ENAPRES Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010

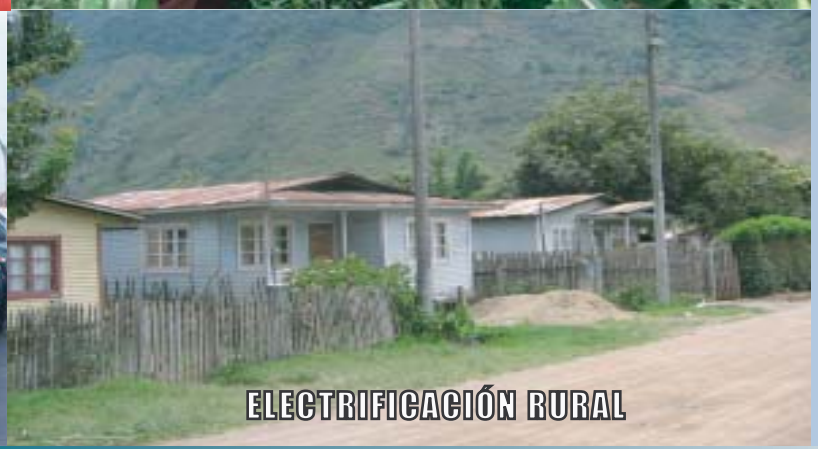

INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

MANUAL DEL ENCUESTADOR

LIMA, ABRIL DE 2010

DOC. ENAPRES.08 .01

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS – ENAPRES 2010

MANUAL DEL ENCUESTADOR

Doc.ENAPRES.08.01 **Lima, Abril de 2010**

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), como órgano rector del Sistema Nacional de Estadística e Informática, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y los Ministerios de: Energía y Minas; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Interior; Justicia; Transportes y Comunicaciones; Agricultura y el Ministerio Público, ejecutará a partir del mes de mayo del presente año la **"ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS – ENAPRES 2010",** en el área urbana y rural de los 24 Departamentos y la Provincia Constitucional del Callao.

La ENAPRES 2010, tiene como propósito fundamental generar información estadística actualizada para la construcción de indicadores que facilite el seguimiento y evaluación de los diferentes Programas Estratégicos, en el marco del Presupuesto por Resultados que viene implementando el Ministerio de Economía y finanzas en el sector público, y de esta manera, contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Los Programas Estratégicos que forman parte de la presente investigación son: Electrificación Rural, Saneamiento Rural, Seguridad Ciudadana, Acceso a Servicios Básicos y Oportunidades de Mercado, Vigencia de los Derechos Humanos y Derechos Fundamentales, Telecomunicación Rural, Productividad Rural y Sanidad Agraria.

Como en toda investigación de esta naturaleza, el éxito en la recolección de la información depende en gran medida del cumplimiento de las funciones asignadas al personal de campo, específicamente al Encuestador(a), funcionario que tiene la importante misión de obtener información de calidad a través de las entrevistas directas a los residentes habituales del hogar, en cada una de las viviendas seleccionadas.

En tal sentido, se ha elaborado el presente documento denominado **MANUAL DEL ENCUESTADOR (DOC.ENAPRES.08.01**), que tiene como finalidad establecer la organización y procedimientos a seguir en la ejecución de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010.

El presente documento contiene la temática siguiente: la finalidad y objetivos, organización del trabajo de campo, características de la encuesta, procedimientos para la identificación y selección de las viviendas, la entrevista, el encuestador(a), definiciones básicas e instrucciones generales y específicas que debe tener en cuenta el Encuestador(a), durante el desarrollo de sus funciones. Asimismo este manual servirá de consulta para el personal de los distintos niveles jerárquicos que participará en la ejecución de la encuesta.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS (ENAPRES) 9

1.1 Finalidad 9
1.2 Objetivos Generales 9
1.3 Objetivos Específicos 9

2. ORGANIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE CAMPO 10

2.1 Funcional 10
2.2 Del Personal de Campo 11
2.3 Del Trabajo de Campo 11

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ENCUESTA 12

3.1 Tipo de Encuesta 12
3.2 Cobertura de la Encuesta 12
3.3 Método de Entrevista 12
3.4 Unidades de Investigación 12
3.5 Periodos de Referencia 13
3.6 Diseño Muestral 13

4. PROCEDIMIENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA DE VIVIENDAS 15

4.1 Definiciones Básicas 15
4.2 Identificación de la muestra de viviendas 17
4.3 Tratamiento de la "No-Respuesta" 32

5. LA ENTREVISTA 38

5.1 ¿Qué es la Entrevista? 38
5.2 ¿Cómo hacer la Entrevista? 38

6. EL ENCUESTADOR 43

6.1 Funciones 43
6.2 Prohibiciones 43
6.3 Documentos y Materiales a Utilizar 44

7. DESCRIPCIÓN E INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO ENAPRES 45

7.1 Cuestionarios a utilizarse en la encuesta 45
7.2 Instrucciones Generales 46

8. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA CARÁTULA DE LOS CUESTIONARIOS ENAPRES.01A (URBANO) Y ENAPRES.01B (RURAL) 53

INSTRUCCIONES PARA EL CUESTIONARIO URBANO

9. CAPÍTULO 100: INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR 79

10. CAPÍTULO 200: INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS CARACTERÍSTICAS DE LOS RESIDENTES HABITUALES DEL HOGAR (URBANO Y RURAL) 123

11. CAPÍTULO 400: INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 141

12. CAPÍTULO 600: INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS SEGURIDAD CIUDADANA 149

13. CAPÍTULO 700: INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS SISTEMA DE JUSTICIA PENAL 173

14. CAPÍTULO 800: DETERMINACIÓN DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO 185

INSTRUCCIONES PARA EL CUESTIONARIO RURAL

15. CAPITULO 100: INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR 195

16. CAPÍTULO 300: INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS BÁSICOS 251

17. CAPÍTULO 500: INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS TELECOMUNICACIÓN RURAL 253

18. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL RESUMEN DE RESULTADO DE ENTREVISTA POR PERSONA 291

INSTRUCCIONES PARA EL CUESTIONARIO DE PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD AGRARIA

19. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS: PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD AGRARIA 297

CAPÍTULO 2000: CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD Y LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA 304

CAPÍTULO 2100: CARACTERÍSTICAS Y PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS DE LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA 326

CAPÍTULO 2200: BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS 348

CAPÍTULO 2300: TECNOLOGÍA AGRÍCOLA 371

CAPÍTULO 2400: PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD PECUARIA 379

CAPÍTULO 2500: BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS 390

CAPÍTULO 2600: TECNOLOGÍA PECUARIA 401

CAPÍTULO 2700: INOCUIDAD 409

CAPÍTULO 2800: SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGRARIA 422

CAPÍTULO 2900: FINANCIAMIENTO 443

CAPÍTULO 2900: COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA 451

ANEXOS

1.
Finalidad y Objetivos

1.1 FINALIDAD

Brindar información estadística actualizada que permita el seguimiento y evaluación de los diferentes programas estratégicos que se vienen implementando a nivel nacional; y servir de base para el diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

1.2 OBJETIVOS GENERALES

- Obtener información para la construcción de indicadores que permitan elaborar una línea base a fin de conocer su evolución a través del tiempo.

- Determinar la cobertura de servicios básicos de los diferentes Programas Estratégicos que desarrollan acciones para el mejoramiento de la infraestructura en los centros poblados rurales del país.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la cobertura de acceso al agua potable y disposición sanitaria de excretas, así como el comportamiento higiénico para reducir los riesgos para la salud.

- Conocer los medios de transporte que usa habitualmente la población y determinar el tiempo promedio de traslado a los establecimientos de salud, educación y comercio más cercanos a los centros poblados rurales.

- Determinar el acceso, uso y costo de los servicios básicos de telecomunicación en el área rural.

- Caracterizar los diferentes eventos sobre victimización que informa la población, así como la percepción de inseguridad y confianza en las instituciones de seguridad ciudadana.

- Acceder al conocimiento de la población sobre las instituciones que conforman el Sistema de Justicia Penal y los servicios que brindan a la población.

- Conocer las principales características de la estructura y producción de la actividad agrícola y pecuaria desarrollada por los productores agropecuarios.

- Determinar el conocimiento y la aplicación de las buenas prácticas agrícolas y pecuarias, así como las tecnologías agrarias y el beneficio de los servicios de extensión agraria.

2.
Organización de la Operación de Campo

2.1 FUNCIONAL

La organización, conducción, ejecución y supervisión de la operación de campo de la ENAPRES 2010 a nivel nacional, esta a cargo de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas (DNCE), a través de la Dirección Ejecutiva de Censos y Encuestas de Hogares (DECEH).

A nivel departamental la conducción estará a cargo de las Oficinas Departamentales / Zonales de Estadística e Informática (ODEI's / OZEI´s), bajo la normatividad de la DNCE.

La organización funcional y su dependencia jerárquica, se presenta en el organigrama siguiente:

ORGANIGRAMA FUNCIONAL

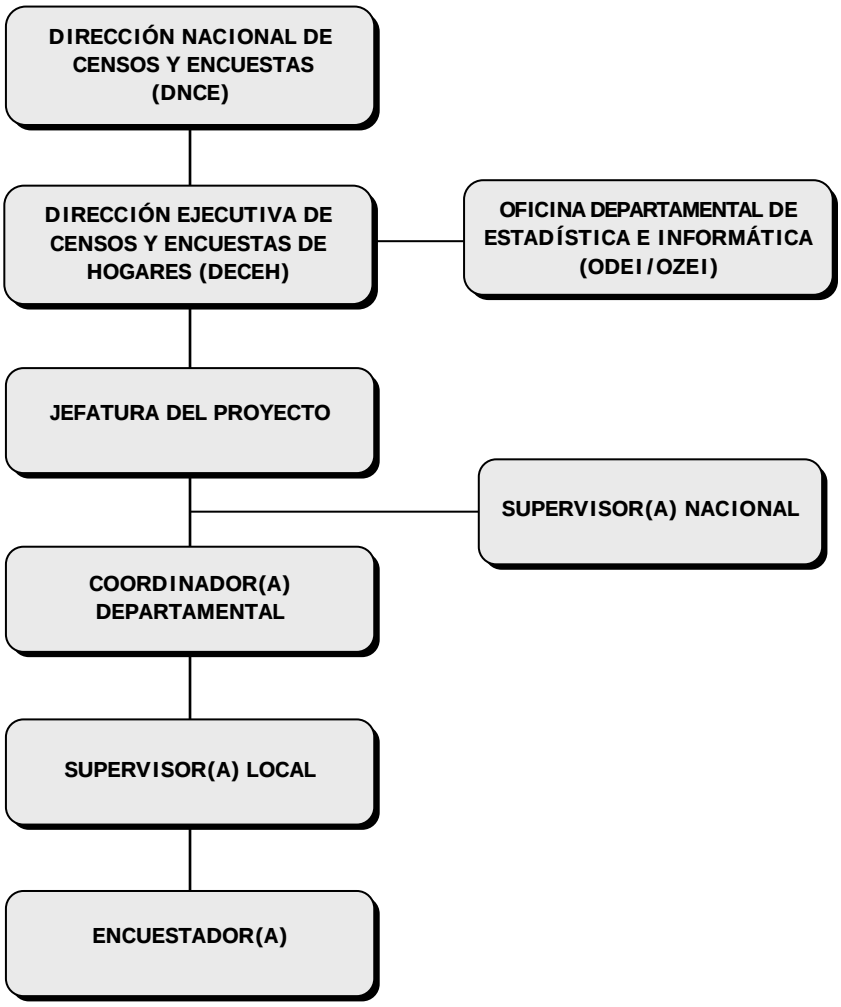

2.2 DEL PERSONAL DE CAMPO

2.2.1 Supervisor(a) Nacional

Depende de la Jefatura del Proyecto. Es responsable de supervisar, evaluar, verificar y controlar en un determinado ámbito geográfico, el cumplimiento de los procedimientos para la ejecución del trabajo de campo y de las instrucciones para la recolección de los datos.

2.2.2 Coordinador(a) Departamental

Depende de la Dirección Departamental o Zonal de Estadística e Informática. Es responsable de organizar, dirigir, supervisar, evaluar y coordinar la ejecución de la encuesta en lo que respecta al trabajo de campo, digitación y la consistencia básica de la información.

2.2.3 Supervisor(a) Local

Depende del Coordinador(a) Departamental. Es responsable de ejecutar, supervisar y coordinar la ejecución del trabajo de campo del personal a su cargo. Supervisará en promedio a 3 Encuestadores.

2.2.4 Encuestador(a)

Depende directamente del Supervisor(a) Local. Es responsable de la ejecución de las tareas de la operación de campo, en el ámbito geográfico asignado.

2.3 DEL TRABAJO DE CAMPO

- Cada mes de la operación de campo, está dividido en 3 periodos de trabajo. Cada periodo de trabajo, tendrá una duración de 9 días en promedio, distribuidos en:
  - En el área urbana (Sede), 6 días de operación de campo, 2 días de recuperación en promedio y 1 día de descanso.
  - En el área urbana (Resto Urbano), 6 días de operación de campo, 2 días de recuperación en promedio, viaje de ida y vuelta donde lo amerite y 1 día de descanso.
  - En el área rural, 1 día de viaje al centro poblado, 5 días de operación de campo, 1 día de recuperación, 1 de retorno del centro poblado a la sede y 1 día de descanso.
- En el área urbana, la carga de trabajo es de 24 viviendas, que corresponden a 3 conglomerados. Cada conglomerado tiene 8 viviendas. Siendo la carga diaria de 4 viviendas en promedio.
- En el resto urbano, la carga de trabajo es de 24 viviendas que corresponden a 3 conglomerados. Cada conglomerado tiene 8 viviendas. Siendo la carga diaria de 4 viviendas en promedio.
- En el área rural, la carga de trabajo es de 16 viviendas que corresponden a 1 conglomerado. Siendo la carga diaria de 3 viviendas en promedio.
- El Encuestador(a) durante su permanencia en los centros poblados urbanos o rurales, deberá regresar a las viviendas las veces que sean necesarias, a fin de entrevistar en forma directa a todos los ocupantes de la vivienda seleccionada, según corresponda. Su horario de trabajo será flexible, de acuerdo a la experiencia del trabajo de campo, se ha observado que al visitar las viviendas a tempranas horas de la mañana o en horas prudenciales de la noche, se logra completar las entrevistas.

3.
Características Técnicas de la Encuesta

3.1 TIPO DE ENCUESTA

La Encuesta es de **derecho**, es decir, la población de estudio estará constituida por todas las personas residentes habituales del hogar.

3.2 COBERTURA DE LA ENCUESTA

3.2.1 Geográfica.- Se realizará a nivel nacional, en el área urbana y rural en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

3.2.2 Temporal.- Se efectuará durante 8 meses, de Mayo a Diciembre de 2010.

3.2.3 Temática.- La temática a investigar comprende:

- Características de la Vivienda y del Hogar.
- Características de los Residentes Habituales del Hogar
- Acceso a Servicios Educativos Básicos.
- Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- Telecomunicación Rural.
- Seguridad Ciudadana.
- Sistema de Justicia Penal.
- Determinación del Productor Agropecuario
- Productividad y Sanidad Agraria.

3.3 MÉTODO DE ENTREVISTA

Se empleará el método de **entrevista directa**, con personal debidamente capacitado y entrenado para tal fin, quienes visitarán las viviendas seleccionadas durante el período de recolección de información.

3.4 UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

En la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES), las unidades de investigación estadística son las siguientes:

- Vivienda particular.
- Hogar.
- Todas las personas residentes habituales del hogar.

3.5 PERÍODOS DE REFERENCIA

Los períodos de referencia según las temáticas a investigar, son los siguientes:

- Características de la Vivienda y del Hogar.
  - Día de la entrevista
  - Mes anterior
  - Últimos 12 meses

- Características de los Miembros del Hogar
  - Día de la entrevista

- Acceso a Servicios Educativos Básicos
  - Día de la entrevista

- Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
  - Día de la entrevista

- Telecomunicación Rural
  - Día de la entrevista
  - Mes anterior

- Seguridad Ciudadana
  - Día de la entrevista
  - Mes anterior
  - Últimos 12 meses
  - Próximos 12 meses

- Sistema de Justicia Penal
  - Día de la entrevista

- Determinación del Productor Agropecuario
  - Semana anterior

- Productividad y Sanidad Agraria
  - Día de la entrevista
  - Mes anterior
  - Últimos 12 meses

3.6 DISEÑO MUESTRAL

3.6.1 Población Bajo Estudio

Comprende las viviendas particulares y sus ocupantes residentes del área urbana y área rural del país.

No forman parte del estudio las personas que residen en viviendas colectivas (hospitales, hoteles, asilos, claustros religiosos, cuarteles, cárceles, etc.).

3.6.2 Marco Muestral

El marco muestral básico para la selección de la muestra en la primera etapa de muestreo es la información estadística y cartográfica del Censo 2007; en la segunda etapa de muestreo es el directorio de viviendas obtenida del registro de viviendas y establecimientos del 2010, pre-censo 2007 y censo de población y vivienda del 2005.

3.6.3 Unidades de Muestreo

a. **En el Área Urbana.-** La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es el conglomerado urbano el cual está conformado por una o más manzanas consecutivas o adyacentes. Un conglomerado urbano tiene 140 viviendas particulares, en promedio.
   La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es la vivienda particular.

b. **En el Área Rural.-** La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es de 2 Tipos: el conglomerado rural conformado por una o mas manzanas consecutivas o adyacentes que tiene 140 viviendas particulares en promedio y el Área de Empadronamiento Rural (AER) que tiene en promedio 100 viviendas particulares,
   La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es la vivienda particular.

3.6.4 Tipo de Muestreo

La muestra es probabilística, estratificada, bietápica, independiente en cada departamento, de selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño en la primera etapa y sistemática simple en la segunda etapa.

El nivel de confianza de los resultados es del 95%.

3.6.5 Tamaño Muestral

El tamaño de la muestra anual en el ámbito nacional es 51,504 viviendas particulares (5,277 conglomerados), correspondiendo 32,938 viviendas (4,116 conglomerados) al área urbana y 18,576 (1,161 conglomerados) al área rural.

En el área urbana, el número de viviendas seleccionadas por conglomerado es igual a ocho (8) ; y en el área rural es igual a dieciséis (16).

3.6.6 Niveles de Inferencia

Los resultados de la encuesta tendrán los siguientes niveles de inferencia:

- Nacional: anual, semestral, trimestral y mensual
- Nacional Urbano y Rural: anual, semestral, trimestral y mensual
- Departamento: anual
- Departamento Urbano y Rural: anual
- Lima Metropolitana: anual
- Lima Provincias: anual
- Provincia Lima: anual
- Provincia Constitucional del Callao: anual
- Regiones (Costa, Sierra y Selva): trimestral, semestral y anual

4.

Procedimientos para la Identificación de la Muestra de Viviendas

4.1 DEFINICIONES BÁSICAS

4.1.1 Área Urbana

Es el territorio ocupado por centros poblados urbanos. El área urbana de un distrito puede estar conformada por uno o más centros poblados urbanos.

4.1.2 Centro Poblado Urbano

Para el caso de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos – ENAPRES, se considerará Centro poblado Urbano a aquel centro poblado con 2 mil y más habitantes, donde sus viviendas se encuentran agrupadas en forma contigua, formando manzanas y calles.

La categoría del centro poblado urbano por lo general es la ciudad (pueden existir categorías como pueblo, villa, etc.). Las ciudades con gran cantidad de habitantes, por absorción y expansión comprenden otras áreas urbanas dando lugar a la existencia de las Áreas Metropolitanas y Aglomeraciones Urbanas.

4.1.3 Zona

Es el área geográfica conformada por un conjunto de manzanas ubicadas contiguamente, por lo general delimitadas por avenidas, calles principales, accidentes físicos, etc.

Una zona está conformada en promedio por 50 a 60 manzanas. Un centro poblado urbano puede estar conformado por una o más zonas.

4.1.4 Manzana

Es el área geográfica delimitada por avenidas, calles, pasajes, caminos, etc. de fácil identificación y que puede contener una o más viviendas, parques, plazas, campos deportivos, áreas verdes, terrenos sin construir, etc.

4.1.5 Conglomerado Urbano

Es el área geográfica conformada por una o más manzanas contiguas. El conglomerado urbano tiene en promedio 140 viviendas particulares.

4.1.6 Área Rural

Es el territorio integrado por centros poblados rurales, asentamientos rurales y las localidades rurales.

4.1.7 Centro Poblado Rural

Se tiene 2 tipos de centros poblados rurales:

- El centro poblado con 500 a menos de 2 mil habitantes (**Área Semi – Rural**), sus viviendas generalmente están agrupadas en forma contigua formando manzanas y calles.

- El centro poblado con menos de 500 habitantes; donde por lo general su principal característica es tener viviendas dispersas. Uno o más de estos centros poblados se agrupan para conformar un **Área de Empadronamiento Rural (AER),** que tienen en promedio 100 viviendas particulares.

Las categorías de centro poblado rural son: pueblo, anexo, caserío, comunidad, aldea, campamento, unidad agropecuaria, etc.

4.1.8 Conglomerado Rural

Es de 2 tipos:

- El área geográfica conformada por una o más manzanas contiguas. Tiene aproximadamente 140 viviendas particulares.

- El Área de Empadronamiento Rural (AER).

4.1.9 Área de Empadronamiento Rural (AER) Simple

Es el área geográfica conformada por uno o más centros poblados rurales. Un AER simple tiene aproximadamente 100 viviendas particulares.

4.1.10 Área de Empadronamiento Rural (AER) Compuesto

Es el área geográfica conformada por uno más centros poblados rurales. Un AER compuesto tiene aproximadamente 200 viviendas particulares.

4.1.11 Grupo

Tiene aproximadamente 100 viviendas particulares y proviene de la división del Área de Empadronamiento Rural Compuesto en áreas de igual número de viviendas.

4.1.12 Tipo de Selección 1

Se refiere a la selección de viviendas efectuada por computadora en base a información del Registro de Viviendas y Establecimientos; Pre - Censo 2007 y Censo de Población y Vivienda del 2005. Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del área urbana (centros poblados con 2 mil y más habitantes).

4.1.13 Tipo de Selección 4

Se refiere a la selección de viviendas efectuada por computadora en base a información del Censo de Población y Vivienda del 2005. Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del Área Semi Rural (centros poblados con 500 a menos de 2 mil habitantes).

4.1.14 Tipo de Selección 5

Se refiere a la selección de viviendas efectuada por computadora en base a la información del Censo del 2005. Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del Área Rural (Áreas de Empadronamiento Rural - AER).

4.1.15 Plano Urbano

Es la representación gráfica a escala de un centro poblado urbano, mediante una simbología convencional, donde figura el trazado y nombre de las calles, manzanas, etc., con indicación de su orientación (norte). La escala está en función del tamaño del centro poblado.

4.1.16 Mapa Distrital

Es la representación gráfica a escala del ámbito político administrativo del distrito, al que se le ha dotado de una simbología convencional y toponimia adecuada para su uso. Contiene los accidentes naturales y artificiales más representativos, según la escala del documento.

4.1.17 Croquis

Es la representación gráfica que se hace de una parte del plano urbano o mapa distrital.

4.2 IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA DE VIVIENDAS

Para identificar en campo las viviendas seleccionadas, el Encuestador(a) tendrá presente el ámbito geográfico (área urbana o área rural) en el que esta trabajando y el tipo de selección muestral de las viviendas.

4.2.1 EN EL ÁREA URBANA (TIPO DE SELECCIÓN 1)

En cada conglomerado urbano se han seleccionado 8 viviendas particulares. Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"**. Además, se han seleccionado 4 viviendas de reemplazo.

Las labores a realizar por el Encuestador(a) son las siguientes:

a. Verificación de los Documentos Auxiliares de Muestreo

- **Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"**

  Es el documento que contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos de los Funcionarios responsables, Fecha de entrevista, Número de la Vivienda, Número de Selección de la Vivienda, Identificación de la Vivienda, Manzana Nº, Dirección de la Vivienda, Apellidos y Nombres del Jefe del Hogar de las viviendas seleccionadas y contiguas, Razón Social del Establecimiento, Condición de Ocupación de la Vivienda y Resultado de la Encuesta.

  El Encuestador(a) debe verificar que este documento contenga información para:

  Recuadro A: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

  Recuadro B: UBICACIÓN MUESTRAL

  Recuadro C: FUNCIONARIOS RESPONSABLES, el Supervisor(a) como el Encuestador(a) anotarán su nombre y apellidos. El Encuestador(a) además anotará la fecha de inicio del periodo de trabajo en el conglomerado.

  Columna (1) Nº VIV., es donde está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 8 (para las viviendas seleccionadas) y de 9 a 12 (para las viviendas de reemplazo).

  Columna (2) Nº SELEC. VIV., es donde está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora.

  Columna (3) VIV. SELEC., está columna identifica a la vivienda como seleccionada o contigua.

  Columna (4) MANZ. Nº, es donde está registrado el número que identifica a la manzana censal, donde está ubicada la vivienda seleccionada y la contigua.

  Columnas (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), (12), (13) y (14), está registrada la información referente a la dirección, apellidos y nombres del Jefe de Hogar de la vivienda seleccionada y la vivienda contigua; además de la razón social del establecimiento si existiera.

  Columna (15) COND. OCUPAC. DE LA VIVIENDA, de acuerdo al avance del trabajo de campo en el conglomerado, el Encuestador(a) registrará la condición de ocupación de la vivienda al **inicio de la entrevista**, según los códigos que se especifican para esta columna, ubicados en la parte inferior derecha de este documento.

Columna (16) RESULTADO EN LA ENCUESTA, el Encuestador(a) según sea el caso:

- Circulará el código 1 "Aceptó" si en el cuestionario ENAPRES.01A, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 1 "Completa" ó 2 "Incompleta".
- Circulará el código 2 "Rechazo" si en el cuestionario ENAPRES.01A, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 3 "Rechazo".
- Circulará el código 3 "Ausente" si en el cuestionario ENAPRES.01A, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código, 4 "Ausente".

- **Doc.ENAPRES.03.05 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Urbana"**

  Este documento contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos del Encuestador(a) y la representación gráfica de cada una de las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado. Las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltadas de color.

  La información contenida en este documento debe coincidir con la contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01A**. De no ser así, deberá comunicarlo de inmediato al Supervisor(a).

b. Identificación de las Viviendas Seleccionadas

- Con el **Doc.ENAPRES.03.01A** y con la ayuda del **Doc.ENAPRES.03.05**, el Encuestador(a) procederá a la ubicación en campo de las manzanas del conglomerado y las viviendas seleccionadas para la entrevista.

- Todos los conglomerados urbanos cuentan con croquis y descripciones escritas para ayudarle a localizar los límites del mismo. Los nombres de calles, avenidas, etc., ayudarán a menudo a localizar el área geográfica del conglomerado.

- El Encuestador(a), paralelamente a la entrevista, deberá verificar la información contenida en el **Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"** y actualizarla, de ser el caso, corrigiendo la dirección de la vivienda seleccionada (columna 5 a la columna 12). Asimismo debe diligenciar la condición de ocupación de la vivienda (columna 15).

- Una vez ubicada la vivienda seleccionada el Encuestador(a) procederá con la entrevista, de acuerdo a las instrucciones contenidas en el Manual del Encuestador(a). Al finalizar la entrevista en la vivienda, debe diligenciar el resultado de la encuesta (columna 16) para el **Doc.ENAPRES.03.01A**.

- Si el(los) hogar(es) de la vivienda seleccionada se ha(n) mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, el Encuestador(a) debe entrevistar al(los) hogar(es) que ahora está(n) ocupando la vivienda. Asimismo debe actualizar el nombre del Jefe del Hogar (columna 13) en el **Doc.ENAPRES 03.01A**.

c. Actualización del Croquis del Conglomerado

- El Encuestador(a), en el transcurso del reconocimiento del conglomerado asignado verificará cualquier modificación en lo que respecta a la existencia, desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas, asimismo, debe verificar el nombre de las avenidas, jirones, calles, pasajes, etc. De no presentarse problemas durante el reconocimiento del conglomerado asignado, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual del Encuestador(a).
- De presentarse problemas de desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas en el conglomerado asignado, el Encuestador(a) deberá actualizar el croquis del conglomerado seleccionado **(Doc.ENAPRES.03.05)**, teniendo en consideración las instrucciones siguientes:

Cuando la manzana se ha fraccionado.- De presentarse este caso, se graficará dicho cambio en el croquis correspondiente, se anulará la numeración original con una línea horizontal, verificará la numeración de las manzanas contiguas para la nueva asignación del código de manzana, donde a las nuevas manzanas se les asignará el mismo número de la manzana original acompañada de una letra mayúscula en orden alfabético correlativo, comenzando de la letra "A", de acuerdo a la cantidad de manzanas formadas como consecuencia del fraccionamiento.

Ejemplo 1: La manzana 4 se ha fraccionado en 2 manzanas más pequeñas, verificará que no exista algún alfanumérico de la manzana 4 en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, que será: 4A, 4B; siendo ésta la numeración que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ Nº) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original.

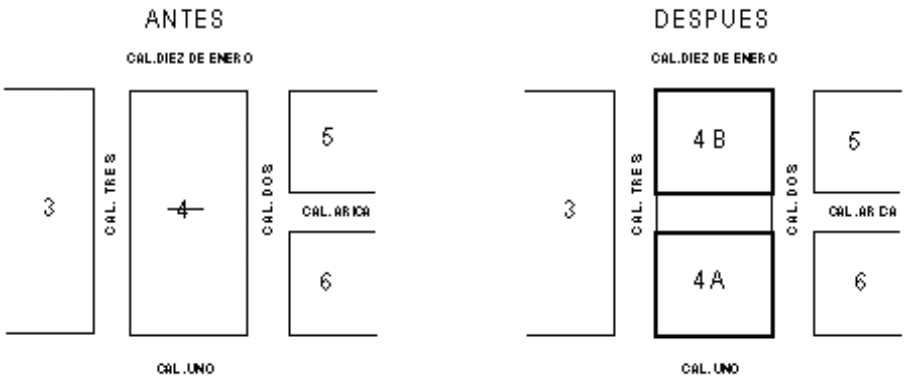

Ejemplo 2: La manzana 6A se ha fraccionado en 2 manzanas más pequeñas, verificará que no exista algún alfanumérico a partir de la manzana 6A (6B, 6C, 6D, etc.) en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, la cual será: 6B y 6C siendo ésta la numeración que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ Nº) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original.

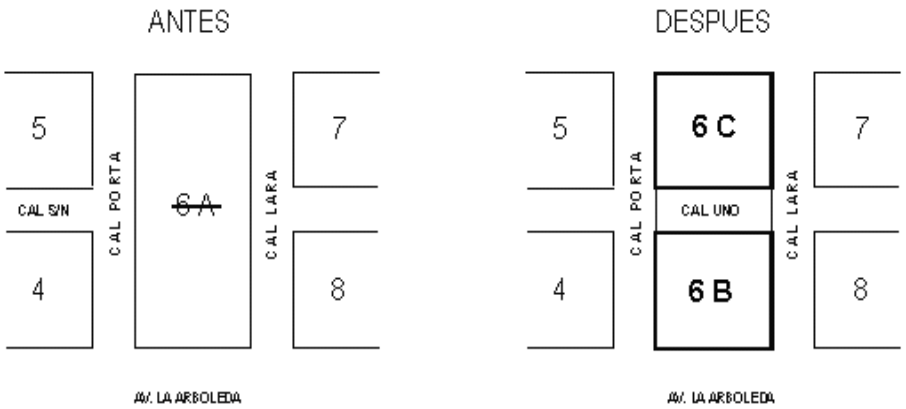

Cuando dos o más manzanas se han fusionado o unido.- Si dos o más manzanas se han fusionado para dar origen a una manzana más grande, se graficará dicho cambio en el croquis, asimismo, se anulará la numeración original con una línea horizontal y para la numeración de la nueva manzana se le asignará el número menor de las manzanas fusionadas acompañada de la letra "A".

Ejemplo 1: Las manzanas 5 y 6 han formado una nueva manzana, verificará que no exista algún alfanumérico de la manzana 5 ó 6 en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, cuya numeración será 5A, siendo éste el número que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ Nº) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero <u>en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original</u>.

ANTES: manzana 5 y 6 separadas

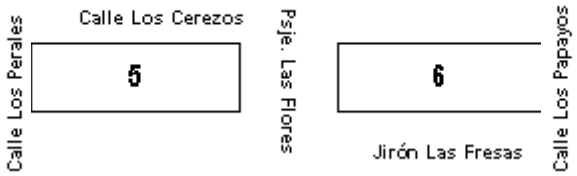

DESPUÉS: manzana 5 y 6 fusionadas

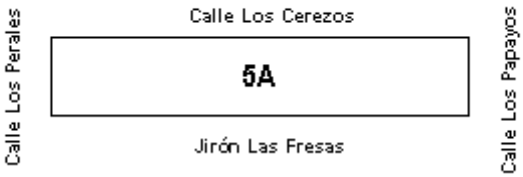

Ejemplo 2: Las manzanas 3, 8 y 7 han formado una nueva manzana, verificará que no exista algún alfanumérico de la manzana 3, 8 ó 7 en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración. La nueva numeración será 3A, (deberá anotar la manzana fusionada de menor código, seguido de la primera letra a partir de esta manzana), siendo éste el número que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ Nº) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero <u>en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original</u>.

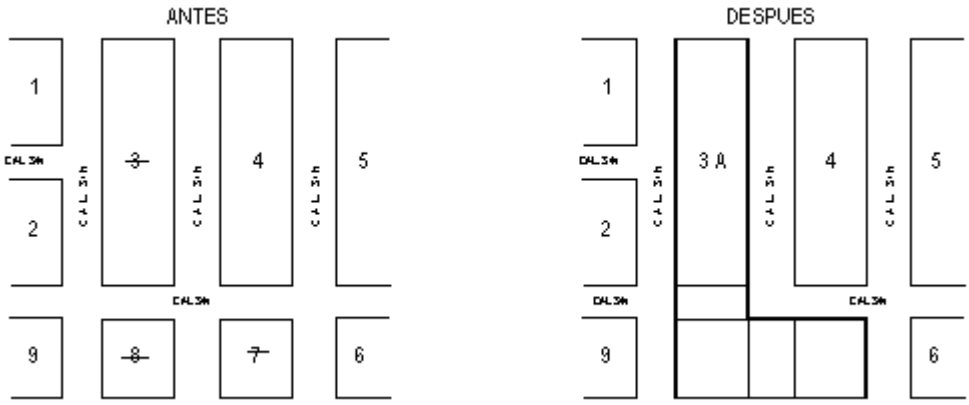

4.2.2 EN EL ÁREA RURAL

A. EN CENTROS POBLADOS CON 500 A MENOS DE 2000 HABITANTES (TIPO DE SELECCIÓN 4)

En cada conglomerado se han seleccionado 16 viviendas particulares. Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural"**. Además se han seleccionado 8 viviendas de reemplazo.

Las labores a realizar por el Encuestador(a) son las siguientes:

a. Verificación de los Documentos Auxiliares de Muestreo

- **Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural"**

  Es el documento que contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos de los Funcionarios responsables, Fecha de entrevista, Número de la Vivienda, Número de Selección de la Vivienda, Identificación de la Vivienda, Manzana Nº, Dirección de la Vivienda, Apellidos y Nombres del Jefe del Hogar de las viviendas seleccionadas y contiguas, Razón Social del Establecimiento, Condición de Ocupación de la Vivienda y Resultado de la Encuesta.

  El Encuestador(a) debe verificar que este documento contenga información para:

  Recuadro A: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

  Recuadro B: UBICACIÓN MUESTRAL

  Recuadro C: FUNCIONARIOS RESPONSABLES, el Supervisor(a) como el Encuestador(a) anotarán su nombre y apellidos. El Encuestador(a) además anotará la fecha de inicio del periodo de trabajo en el conglomerado.

Columna (1) Nº VIV, es donde está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 16 (para las viviendas seleccionadas) y de 16 a 24 (para las viviendas de reemplazo).

Columna (2) Nº SELEC. VIV, es donde está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora.

Columna (3) VIV. SELEC., está columna identifica a la vivienda como seleccionada o contigua.

Columna (4) MANZ. Nº, está registrado el número que identifica a la manzana censal donde está ubicada la vivienda seleccionada y contigua.

Columnas (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), (12), (13) y (14), está registrada la información referente a la dirección, apellidos y nombres del Jefe del Hogar de la vivienda seleccionada y la vivienda contigua; además de la razón social del establecimiento si existiera.

Columna (15) COND. OCUPAC. DE LA VIVIENDA, de acuerdo al avance del trabajo de campo en el conglomerado, el Encuestador(a) registrará la condición de ocupación de la vivienda **al inicio de la entrevista**, según los códigos que se especifican para esta columna, ubicados en la parte inferior derecha de este documento.

Columna (16) RESULTADO EN LA ENCUESTA, el Encuestador(a) según sea el caso:

- Circulará el código 1 "Aceptó" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 1 "Completa" ó 2 "Incompleta".
- Circulará el código 2 "Rechazo" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 3 "Rechazo".
- Circulará el código 3 "Ausente" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código, 4 "Ausente".

- **Doc.ENAPRES.03.05A "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Semi-Rural".**

  Este documento contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos del Encuestador(a) y la representación gráfica de cada una de las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado. Las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltadas de color.

  La información contenida en este documento debe coincidir con la contenida en el **Doc.ENAPRES.03.01C**. De no ser así, deberá comunicarlo de inmediato al Supervisor(a).

b. Identificación de las Viviendas Seleccionadas

- Con el **Doc.ENAPRES.03.01C** y con la ayuda del **Doc.ENAPRES.03.05A**, el Encuestador(a) procederá a la ubicación en campo de las manzanas del conglomerado y las viviendas seleccionadas para la entrevista.
- Todos los conglomerados semi-rurales cuentan con un croquis y descripciones escritas para ayudarle a localizar las viviendas que lo conforman. Los nombres de calles, avenidas, etc., contribuirán a localizar el área geográfica del conglomerado.
- El Encuestador(a), paralelamente a la entrevista, deberá verificar la información contenida en el **Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural"** y actualizarla, de ser el caso, corrigiendo la dirección de la vivienda seleccionada (columna 5 a la columna 12). Asimismo debe diligenciar la condición de ocupación de la vivienda (columna 15).
- Una vez ubicada la vivienda seleccionada el Encuestador(a) procederá con la entrevista, de acuerdo a las instrucciones del Manual del Encuestador(a). Al finalizar la entrevista en la vivienda, debe diligenciar el resultado de la entrevista (columna 16) para el **Doc.ENAPRES.03.01C**.
- Si el(los) hogar(es) de la vivienda seleccionada se ha(n) mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, el Encuestador(a) debe entrevistar al(los) hogar(es) que ahora está(n) ocupando la vivienda. Asimismo debe actualizar el nombre del Jefe del Hogar (columna 13) en el **Doc.ENAPRES.03.01C**.

c. Actualización del Croquis del Conglomerado

- El Encuestador(a), en el transcurso del reconocimiento del conglomerado asignado verificará la existencia, desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas, asimismo, deberá verificar el nombre de las avenidas, jirones, calles, pasajes, etc. De no presentarse problemas durante el reconocimiento del conglomerado asignado, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual del Encuestador.
- De presentarse problemas de desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas en el conglomerado asignado, el Encuestador(a) deberá actualizar el croquis del conglomerado seleccionado **(Doc.ENAPRES.03.05A)**, teniendo en consideración las instrucciones establecidas en el **ítem c. del acápite 4.2.1 de este capítulo**.

B. EN EL ÁREA RURAL- AREA DE EMPADRONAMIENTO RURAL (AER) (TIPO DE SELECCIÓN 5)

En cada conglomerado rural se han seleccionado 16 viviendas particulares. Una característica importante de este conglomerado es que las viviendas seleccionadas están ubicadas una a continuación de la otra, formando un **"segmento compacto"**.

Es decir, la muestra de 16 viviendas a seleccionarse estará dividida en 2 segmentos compactos (cada una de 8 viviendas ocupadas y contiguas geográficamente). También, un segmento compacto de viviendas puede estar distribuido en uno o más centros poblados.

Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"**. Además se han seleccionado 8 viviendas de reemplazo.

Las labores a realizar por el Encuestador(a) son las siguientes:

a. Verificación de los Documentos Auxiliares de Muestreo

- **Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".**

  Es el documento que contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos de los Funcionarios Responsables, Fecha de Entrevista, Número de la Vivienda, Número de Selección de la Vivienda, Nombre del Centro Poblado, Dirección de la vivienda si la tuviera, Apellidos y Nombres del Jefe del Hogar de las viviendas seleccionadas, Condición de Ocupación de la Vivienda y Resultado de la Encuesta.

  El Encuestador(a) debe verificar que este documento contenga información para:

  Recuadro A: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

  Recuadro B: UBICACIÓN MUESTRAL

  Recuadro C: FUNCIONARIOS RESPONSABLES, el Supervisor(a) como el Encuestador(a) anotarán su nombre y apellidos. El Encuestador(a) además anotará la fecha de inicio del periodo de trabajo en el conglomerado.

  Columna (1) Nº VIV, está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 16 (para las viviendas seleccionadas) y de 17 a 24 (para las viviendas de reemplazo).

  Columna (2) Nº SELEC. VIV, está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora.

  Columna (3) NOMBRE DEL CENTRO POBLADO, esta registrado el nombre del centro poblado al que pertenecen las viviendas seleccionadas.

  Columnas (4), (5), (6), (7), (8) y (9), esta registrado la información referente a la dirección domiciliaria al que pertenece la vivienda seleccionada, si la tuviera.

Columna (10) APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL HOGAR, están registrados los Apellidos y Nombres de los Jefes de Hogar de las viviendas seleccionadas.

Columna (11) COND. OCUPAC. DE LA VIVIENDA, de acuerdo al avance del trabajo de campo en el conglomerado, el Encuestador(a) registrará la condición de ocupación de la vivienda **al inicio de la entrevista**, según los códigos que se especifican para esta columna en la parte inferior derecha de este documento.

Columna (12) RESULTADO EN LA ENCUESTA, el Encuestador(a) registrará según sea el caso:

- Circulará el código 1 "Aceptó" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 1 "Completa" ó 2 "Incompleta".
- Circulará el código 2 "Rechazo" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 3 "Rechazo".
- Circulará el código 3 "Ausente" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código, 4 "Ausente".

- **Doc.ENAPRES.03.06 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Rural"**

  Este documento contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombres y Apellidos del Encuestador(a) y la representación gráfica de cada uno de los centros poblados que conforman el conglomerado (AER) seleccionado. Los centros poblados que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltados de color.

  La información contenida en este documento debe coincidir con la contenida en el **Doc.ENAPRES.03.01D**. De no ser así, debe comunicarlo de inmediato a el Supervisor(a).

b. Identificación de las Viviendas Seleccionadas

- Después de haber recibido su carga de trabajo, el Encuestador(a) procederá a identificar en el mapa distrital y en el croquis del AER **(Doc.ENAPRES.03.06)** los centros poblados seleccionados a fin de su mejor ubicación en el terreno.
- El Encuestador(a) identificará en el mapa distrital, la carretera, caminos, senderos, etc., a utilizar para llegar al(los) centro(s) poblado(s) del AER seleccionado.

  Generalmente en un mapa es posible identificar vías (caminos, senderos, carreteras, etc.), con o sin nombre, además de líneas imaginarias como curvas de nivel, límites distritales e interpretarlas durante el recorrido de la ruta de trabajo, para lo cual se debe averiguar el nombre y/o la ubicación del Centro Poblado entre las autoridades, los pobladores o residentes de la zona.

De existir casos en los cuales los accidentes geográficos definen límites distritales, por ejemplo los ríos, quebradas, líneas de cumbres, etc., que aparecen en los mapas no se puedan encontrar por diversos motivos como: mala lectura del mapa, que los centros poblados hayan cambiado de ubicación, las vías no se encuentren como en el mapa y estas han cambiado de recorrido (el camino ha sido reubicado por huaycos o lluvias, el río ha cambiado de curso por aumento del caudal, quebradas secas, etc.); para evitar llegar a conclusiones inexactas, deberá indagar sobre su ubicación con las autoridades, pobladores o en la misma capital del distrito a su arribo.

- Si no es posible acceder al centro poblado a trabajar por una de las vías de acceso seleccionadas para su desplazamiento (por caída de huayco, por toma de carreteras, inundaciones, etc.), deberá elegir e ingresar al centro poblado por alguna otra vía alterna, para ello solicitará a las autoridades, pobladores y personas notables de la capital del distrito o centro poblado más cercano la orientación y la ubicación del centro poblado, asimismo deberá indagar e informarse sobre la frecuencia y tipo de transporte, así como el alojamiento en el centro poblado.
- Encontrándose en el Centro Poblado seleccionado el Encuestador(a) deberá presentarse a las autoridades para explicarle el motivo de su estadía en dicho lugar. De no encontrar en un primer momento a la autoridad trate de contactarse con alguna persona notable del centro poblado, pero por ningún motivo retrace su trabajo.
- Con el **Doc.ENAPRES.03.01D**, el Encuestador(a) procederá a ubicar en la columna (2) los números de selección que identifican las viviendas seleccionadas.
- Una vez ubicada la vivienda a entrevistar, el Encuestador(a) deberá presentarse al hogar asignado para la entrevista y entregará al jefe del hogar o ama de casa la carta de presentación; explicará brevemente que su vivienda ha sido seleccionada para la encuesta, por lo cual se le solicita su colaboración. A continuación, el Encuestador(a) deberá diligenciar todos los capítulos correspondientes a los cuestionarios y hacer entrega de los cuestionarios respectivos.
- Si después de haber culminado la entrevista de las viviendas en el AER seleccionado no se cubre la carga de trabajo de 16 viviendas, el Encuestador(a) procederá a tomar las viviendas de reemplazo del **Doc.ENAPRES.03.01D**, solo si las viviendas seleccionadas han tenido problemas de marco (desocupadas, no ubicadas, transitorias, establecimientos, depósitos, etc.).
- El Encuestador(a), paralelamente a la entrevista, deberá verificar la información contenida en el **Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"** y actualizarla, de ser el caso, corrigiendo el nombre del centro poblado, teniendo cuidado con la escritura del nuevo nombre; corrigiendo la dirección de la vivienda seleccionada (columna 4 a la columna 9), asimismo debe diligenciar la condición de ocupación de la vivienda (columna 11) y el resultado de la encuesta (columna 12).

- Si el(los) hogar(es) de la vivienda seleccionada se ha(n) mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, el Encuestador(a) debe entrevistar al(los) hogar(es) que ahora está(n) ocupando la vivienda. Asimismo debe actualizar el nombre del Jefe del Hogar (columna 10) en el **Doc.ENAPRES.03.01D**.

c. Actualización del Croquis del Conglomerado

- La Encuestadora, en el transcurso del recorrido del conglomerado asignado, verificará la ubicación y nombres del(os) centro(s) poblado(s) seleccionado(s), tomando en cuenta lo siguiente:

  De presentarse problemas de modificación de nombre del (os) centro(s) poblado(s) seleccionados realizará la corrección de nombre(s) de centro(s) poblado(s) en el croquis del conglomerado rural seleccionado **(Doc.ENAPRES.03.06)**, ahí colocará una línea (tacha) sobre el nombre que lo representa en el croquis y escribirá al lado el nombre encontrado durante la encuesta; así mismo en el Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Rural (DOC: ENAPRES 03.01D), en la columna 3: Nombre de Centro Poblado colocará entre paréntesis el nombre modificado del centro poblado.

  De no presentarse casos de actualización durante el recorrido del conglomerado asignado, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual del Encuestador(a).

- De presentarse el caso que un centro poblado seleccionado "**ya no existe"**, deberá comunicarse inmediatamente con la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muestrales de la Sede Central del INEI.

d. Uso de las viviendas de reemplazo.

Para realizar los reemplazos se debe de tener en cuenta lo siguiente:

- Los reemplazos de viviendas corresponden a un **grupo anterior** al segundo compacto seleccionado (viviendas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16), para reemplazar se utilizará primero la vivienda de reemplazo 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18 y 17 en ese orden.

	N° VIV. (1)	N° SEL. VIV. (2)	NOMBRE CENTRO POBLADO (3)
1er Compacto	1	2	UTCUBAMBA
	2	3	UTCUBAMBA
	3	4	UTCUBAMBA
	4	6	UTCUBAMBA
	5	7	UTCUBAMBA
	6	8	UTCUBAMBA
	7	10	UTCUBAMBA
	8	11	UTCUBAMBA
2do Compacto	9	70	UTCUBAMBA
	10	71	PONAYA
	11	72	PONAYA
	12	74	PONAYA
	13	75	PONAYA
	14	76	PONAYA
	15	77	PONAYA
	16	78	PONAYA

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

17	62	PONAYA	Grupo Anterior
18	63	PONAYA	
19	64	PONAYA	
20	65	PONAYA	
21	66	PONAYA	
22	67	PONAYA	
23	68	PONAYA	
24	69	PONAYA	

Ejemplo 1: En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 2 es transitoria y la vivienda 9 es desocupada, el reemplazo se realizará de la siguiente manera: la vivienda 2 (Nº selección 3) es transitoria, se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 24 (Nº selección 69) y la vivienda 9 (Nº selección 70) que es desocupada se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 23 (Nº selección 68).

Ejemplo 2: En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 3 (Nº selección 4) es un depósito se reemplazará con la vivienda de reemplazo 24 (Nº selección 69), esta vivienda es una vivienda desocupada entonces se reemplazará con la vivienda 23 (Nº de selección 68) que se encuentra desocupada; entonces se reemplazará por la vivienda 22 (Nº de selección 67) y así sucesivamente hasta completar su carga de trabajo.

- Los reemplazos de viviendas corresponden a un **grupo posterior** al segundo compacto seleccionado (viviendas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16), para reemplazar se utilizará primero la vivienda de reemplazo 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

	N° VIV. (1)	N° SEL. VIV. (2)	NOMBRE CENTRO POBLADO (3)
1er Compacto	1	2	UTCUBAMBA
	2	3	UTCUBAMBA
	3	4	UTCUBAMBA
	4	6	UTCUBAMBA
	5	7	UTCUBAMBA
	6	8	UTCUBAMBA
	7	10	UTCUBAMBA
	8	11	UTCUBAMBA
2do Compacto	9	70	UTCUBAMBA
	10	71	PONAYA
	11	72	PONAYA
	12	74	PONAYA
	13	75	PONAYA
	14	76	PONAYA
	15	77	PONAYA
	16	78	PONAYA

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

17	79	PONAYA	Grupo Posterior
18	80	PONAYA	
19	81	PONAYA	
20	82	PONAYA	
21	83	PONAYA	
22	84	PONAYA	
23	85	PONAYA	
24	86	PONAYA	

Ejemplo 3: En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 2 es transitoria y la vivienda 9 es desocupada, el reemplazo se realizará de la siguiente manera: La vivienda 2 (Nº selección 3) es transitoria, se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 17 (Nº selección 79) y la vivienda 9 (Nº selección 70) que es desocupada se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 18 (Nº selección 80).

Ejemplo 4: En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 3 (Nº selección 4) es un depósito se reemplazará con la vivienda de reemplazo 17 (Nº selección 79), esta vivienda es una vivienda desocupada entonces se reemplazará con la vivienda 18 (Nº de selección 80) que se encuentra desocupada; entonces se reemplazará por la vivienda 19 (Nº de selección 81) y así sucesivamente hasta completar su carga de trabajo.

☞ **Encuestador(a):**

En el recuadro 8 "Vivienda Nº" del cuestionario ENAPRES.01.B y/o ENAPRES.02, anote el número de vivienda que le corresponde según la columna 1 del DOC.ENAPRES.01.03D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".

- Si los reemplazos de viviendas se agotaran en el conglomerado rural se procederá a reemplazar con las **viviendas libres** del "Registro de Viviendas del Conglomerado Rural"; es decir con aquellas viviendas que no tienen información en la columna **ID** y además en la columna **Nº VIV. OCU**. tienen registrado un número de vivienda ocupada. Este reemplazo debe ser de forma ordenada y consecutiva.

  Las viviendas libres serán tomadas según el Grupo de Viviendas de Reemplazo. Por lo tanto:

- Si el grupo de viviendas de reemplazo es **Anterior** al segundo grupo compacto, **se procederá a tomar las viviendas libres anteriores al grupo de viviendas de reemplazo**.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS E INFORMATICA
DIRECCION NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2010
RELACION DE VIVIENDAS EN EL CONGLOMERADO RURAL

DEPARTAMENTO	10	HUANUCO	AER N°	001-003
PROVINCIA	09	PUERTO INCA	CONGLOMERADO N°	1108
DISTRITO	01	PUERTO INCA		

	NOMBRE DEL CCPP.	Nº VIV	TIPO	Nº SELEC. VIV	DIRECCION DE LA VIVIENDA Y/O ESTABLECIMIENTO							USO DEL LOCAL		Nº VIV OCU.	GRUPO	ID	JEFE DEL HOGAR
					NOMBRE DE LA VIA	PTA	MZ	LOTE	PISO	INT	KM	COD	DESCRIPCION				
Viv. Libre ←	PONAYA			37								1	Viv. Particular	43	10		LUNA ESCOBEDO VICENTE
Viv. Libre ←	PONAYA			38								1	Viv. Particular	44	10		TARAZONA AYRA MOISES
Viv. Libre ←	PONAYA			39								1	Viv. Particular	45	10		GARCIA ROORIGUEZ DUBERLI
Viv. Libre ←	PONAYA			40								1	Viv. Particular	46	10		CARRION QUINCHUYA LUIS
Viv. Libre ←	PONAYA			41								1	Viv. Particular	47	10		CASTRO AQUINO ALEJANDRO
Viv. Libre ←	PONAYA			42								1	Viv. Particular	48	10		LEON CASTRO HECTOR
Viv. Libre ←	PONAYA			43								1	Viv. Particular	49	10		TARAZONA VENTURA ENRIGUE
Viv. Libre ←	PONAYA			44								1	Viv. Particular	51	11		QUISPE GARCIA MIGUEL
Viv. Libre ←	PONAYA			45								1	Viv. Particular	52	11		CRISOSTOMO CASTRO ELI
	PONAYA			46								1	Viv. Particular	53	11		TARAZONA VENTURA ARTIDORO
	PONAYA			47								1	Viv. Particular				
Viv. Libre ←	PONAYA			48								1	Viv. Particular	54	11		TRUJILLO ORBESO NOE
	PONAYA			50								1	Viv. Particular				
	PONAYA			51								1	Viv. Particular				
Viv. Libre ←	PONAYA			52								1	Viv. Particular	55	11		TRUJILLO PLACIDO RAYMONDI
Viv. Libre ←	PONAYA			53								1	Viv. Particular	56	11		
Viv. Libre ←	PONAYA			54								1	Viv. Particular	57	11		PEREZ ALDABA MARCELINO
Viv. Libre ←	PONAYA			55								1	Viv. Particular	58	11		SILVA TOLENTINO VICENTE
Grupo de Reemplazo Anterior	PONAYA	17	Reem.	62								1	Viv. Particular	59	12	1	ESPINOZA CHAVEZ MICHAEL
	PONAYA	18	Reem.	63								1	Viv. Particular	60	12	1	SUMARAN EUGENIO AIMER
	PONAYA	19	Reem.	64								1	Viv. Particular	61	12	1	QUISPE SALAS PEDRO
	PONAYA	20	Reem.	65								1	Viv. Particular	62	12	1	CANALES CARLOS
	PONAYA	21	Reem.	66								1	Viv. Particular	63	12	1	RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
	PONAYA	22	Reem.	67								2	Viv. y Estab.	64	12	1	VELAZQUEZ CANALES JESUS
	PONAYA	23	Reem.	68								1	Viv. Particular	65	12	1	SUMARAN EUGENIO AIMER
	PONAYA	24	Reem.	69								2	Viv. y Estab.	66	12	1	ROSALES AYBAR WLATER
2do Compacto	PONAYA	9	Selecc.	70								1	Viv. Particular	67	13	1	PEREZ CLAUDIO INDALICIO
	PONAYA	10	Selecc.	71								1	Viv. Particular	68	13	1	OSORIO DIAZ JULIO
	PONAYA	11	Selecc.	72								1	Viv. Particular	69	13	1	HUARCAYA CAMPOS SAÚL
	PONAYA			73								1	Viv. Particular				
	PONAYA	12	Selecc.	74								1	Viv. Particular	70	13	1	GUAMÁN JOSÉ
	PONAYA	13	Selecc.	75								1	Viv. Particular	71	13	1	TIMANÁ VILLEGAS ANGEL
	PONAYA	14	Selecc.	76								1	Viv. Particular	72	13	1	TALAVERA PEREZ JUAN
	PONAYA	15	Selecc.	77								1	Viv. Particular	73	13	1	TALAVERA PEREZ ALBERTO
	PONAYA	16	Selecc.	78								1	Viv. Particular	74	13	1	TALAVERA PEREZ ANDRES
	PONAYA			79								1	Viv. Particular	75	14		PEREZ CONTRERAS LUIS

- Si el grupo de viviendas de reemplazo es **Posterior** al segundo grupo compacto, **se procederá a tomar las viviendas libres posteriores al grupo de viviendas de reemplazo.**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS E INFORMATICA
DIRECCION NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2010
RELACION DE VIVIENDAS EN EL CONGLOMERADO RURAL

DEPARTAMENTO 10 HUANUCO — AER N° 001-003
PROVINCIA 09 PUERTO INCA — CONGLOMERADO N° 1108
DISTRITO 01 PUERTO INCA

	NOMBRE DEL CCPP.	N° VIV	TIPO	N° SELEC. VIV	DIRECCION DE LA VIVIENDA Y/O ESTABLECIMIENTO							USO DEL LOCAL		Nº VIV OCU.	GRUPO	ID	JEFE DEL HOGAR
					NOMBRE DE LA VIA	PTA	MZ	LOTE	PISO	INT	KM	COD	DESCRIPCION				
	LLOCCHO			60								1	Viv. Particular	55	11		CORONEL PERALTA EDUARDO
	LLOCCHO			61								1	Viv. Particular	56	11		
	LLOCCHO			62								1	Viv. Particular	59	12		RIOS CORONEL JORGE
	LLOCCHO			63								1	Viv. Particular	60	12		PAZ HERNANDES ELIAS
	LLOCCHO			64								1	Viv. Particular	61	12		CARRASCO TINEO ELMER
	LLOCCHO			65								1	Viv. Particular	62	12		JULON BUSTAMANTE ROSAS
	LLOCCHO			66								1	Viv. Particular	63	12		OLIVERA QUISPE EDILBERTO
	LLOCCHO			67								2	Viv. y Estab.	64	12		JULON OLIVERA ABEL
	HUACAY			68								1	Viv. Particular	65	12		ASCURRA TORD RUBEN
	HUACAY			69								2	Viv. y Estab.	66	12		CARHUAGULCA REGALAOO LUIS
	HUACAY	9	Selecc.	70								1	Viv. Particular	67	13	1	HUANCAS GARCIA BENIGNO
	HUACAY	10	Selecc.	71								1	Viv. Particular	68	13	1	TORRES TINEO GILMER
	HUACAY	11	Selecc.	72								1	Viv. Particular	69	13	1	VILCHEZ SANCHEZ WILMER
	HUACAY			73								1	Viv. Particular				
	HUACAY	12	Selecc.	74								1	Viv. Particular	70	13	1	HUANCAS CHINCHAY ARCILIO
2do Compacto	HUACAY	13	Selecc.	75								1	Viv. Particular	71	13	1	HUANCAS CHINCHAY GONZALO
	HUACAY	14	Selecc.	76								1	Viv. Particular	72	13	1	HUANCAS CHINCHAY ELIAS
	HUACAY	15	Selecc.	77								1	Viv. Particular	73	13	1	MVANCAS CHINCHAY CORNELIO
	HUACAY	16	Selecc.	78								1	Viv. Particular	74	13	1	CORREA RODRIGUEZ FABRICIANO
	HUACAY	17	Reem.	79								1	Viv. Particular	75	14	1	HUANCAS SANTOS BENANCIO
	HUACAY	18	Reem.	80								1	Viv. Particular	76	14	1	CORREA RODRIGUEZ EBANDRO
Grupo de Reemplazo Posterior	HUACAY	19	Reem.	81								1	Viv. Particular	77	14	1	HUAMAN TORO ORLANDO
	HUACAY	20	Reem.	82								1	Viv. Particular	78	14	1	GARCIA ROORIGUEZ DUBERLI
	HUACAY	21	Reem.	83								1	Viv. Particular	79	14	1	SUAREZ QUIROZ GERMAN
	HUACAY	22	Reem.	84								1	Viv. Particular	80	14	1	SEPULVEDA PAZ MARCELO
	HUACAY	23	Reem.	85								1	Viv. Particular	81	14	1	FERNANDEZ REQUEJO NELVER
	HUACAY	24	Reem.	86								1	Viv. Particular	82	14	1	FERNANDEZ QUISPE ROBERTINA
Viv. Libre ←	HUACAY			87								1	Viv. Particular	83	15		MARTINES JULON PABLO
	HUACAY			88								1	Viv. Particular				
Viv. Libre ←	HUACAY			89								1	Viv. Particular	84	15		COPIA PEREZ NOLBERTO
Viv. Libre ←	HUACAY			90								1	Viv. Particular	85	15		MUANCAS CHINCHAY PRAXEDES
Viv. Libre ←	HUACAY			91								1	Viv. Particular	86	15		HUANCAS CHINCHAY GRIMALDO
Viv. Libre ←	HUACAY			92								1	Viv. Particular	87	15		DELGADO PAREDES ELMER
Viv. Libre ←	HUACAY			93								1	Viv. Particular	88	15		JULLA ALTAMIRANO MILGUIADES
Viv. Libre ←	HUACAY			94								1	Viv. Particular	89	15		VASQUEZ MU OZ BRITALDO
Viv. Libre ←	HUACAY			95								1	Viv. Particular	90	15		CALVAY AGURTO ALVINO

4.3 TRATAMIENTO DE LA "NO-RESPUESTA"

Uno de los problemas más serios en una encuesta de hogares por muestreo, es la **"NO respuesta**", esto es, el no lograr obtener información para algunos hogares o la falta de entrevista a personas elegibles. Si el nivel de "NO respuesta" es elevado, se podría producir una distorsión muy importante en los resultados de la encuesta.

En tal sentido, una de las tareas más importantes del Supervisor(a) y del Encuestador(a) es reducir la NO respuesta y obtener la información lo más correctamente posible. En muchos casos, los Encuestadores(as) deberán realizar visitas a los hogares por la noche o en los fines de semana, con el fin de reducir la NO respuesta. Es una tarea que exige tiempo y requiere un seguimiento estricto.

Pueden presentarse los casos siguientes:

- Que todas las viviendas seleccionadas sean ubicadas y entrevistadas. En este caso, el Encuestador(a) deberá efectuar las entrevistas tal como se indica en el Manual del Encuestador.
- Que una o varias viviendas seleccionadas en el conglomerado no puedan ser entrevistadas por algún motivo.

Para los casos en los que no se pueda realizar la entrevista en la vivienda seleccionada, el Encuestador(a) debe tener en cuenta las instrucciones siguientes:

4.3.1 LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA NO EXISTE O NO ES UBICADA EN EL CAMPO

De presentarse este caso, el Supervisor(a) deberá asegurarse de que el Encuestador(a) trató de localizar la vivienda utilizando el listado y croquis de viviendas correctamente, ubicando las viviendas anteriores y posteriores o preguntando a los vecinos acerca de la vivienda.

Si después de haber agotado todos los medios posibles para ubicar la vivienda, no es posible llevar a cabo la entrevista en la vivienda, el Encuestador(a) se limitará solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A ó ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 "OTRO"** y especificará el motivo. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si es que se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si es que se encuentra trabajando en el área semi rural) **o Doc .ENAPRES 03.01D** (si es que se encuentra trabajando en el área rural).

4.3.2 LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA CORRESPONDE A UNA VIVIENDA QUE SE ENCUENTRA DESOCUPADA

- Una **vivienda desocupada** es aquella que durante el período de la entrevista, no está habitada por ningún hogar, por encontrarse:
  - **En alquiler o venta**, cuando durante el período de la entrevista, la vivienda no esta ocupada por persona alguna por encontrarse a la espera de ser alquilada o vendida. Esto se comprueba cuando al visitar la vivienda, existe un letrero o aviso que confirma este hecho, o por la información proporcionada por los vecinos. Tenga presente que estas viviendas pueden estar amobladas o no; la condición de desocupación está determinada por la ausencia de hogares.
  - **En reparación,** cuando la vivienda se encuentra en reparación y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda. De presentarse el caso de que el albañil o el guardián de la obra, este habitando la vivienda con su familia durante el periodo de entrevista (no reside ni tiene otra vivienda), entonces deberá ser considerada como una vivienda ocupada y entrevistar a este hogar.

- **En proceso judicial,** cuando en el período de la entrevista la vivienda está clausurada por razones judiciales o de seguridad. La vivienda puede estar amoblada o no.

De presentarse el caso, el Supervisor(a) debe realizar la verificación correspondiente.

De verificarse que se trata de una vivienda desocupada, el Encuestador(a) se limitará solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A ó ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 5 "DESOCUPADA"**. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES.03.01A** (si es que se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si es que se encuentra trabajando en el área semi rural) **o Doc.ENAPRES.03.01D** (si es que se encuentra trabajando en el área rural).

4.3.3 LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA CORRESPONDE A UNA VIVIENDA DESTRUIDA, ABANDONADA O EN CONSTRUCCIÓN

- **Una vivienda destruida,** es aquella vivienda cuyos cimientos y estructuras se encuentran totalmente dañados, lo cual las hace inhabitables.
- **Una vivienda Abandonada,** es aquella que durante un período prolongado de tiempo se encuentran desocupada, sin que nadie de razón de sus propietarios y no presentan signos de mantenimiento ni limpieza.
- **En construcción,** cuando la vivienda se encuentra en proceso de construcción y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda.

De presentarse estos casos, el Supervisor(a) debe realizar la verificación correspondiente.

De verificarse que se trata de una vivienda destruida, abandonada o en construcción, el Encuestador(a) generará la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A ó ENAPRES.01B** y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 "OTRO"** y en la línea "Especifique" anotará: **VIVIENDA DESTRUIDA** o **VIVIENDA ABANDONADA** o **VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN** según corresponda. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES.03.01A** (si es que se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si es que se encuentra trabajando en el área semi rural) **o Doc.ENAPRES.03.01D** (si es que se encuentra trabajando en el área rural).

4.3.4 LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA CORRESPONDE A UN ESTABLECIMIENTO (SIN HOGARES QUE LA HABITAN)

Si la vivienda seleccionada corresponde a un establecimiento (tienda comercial, farmacia, taller, etc.), el Encuestador(a) consultará al responsable del local, si también es utilizado como vivienda. De ser así, dicha vivienda será considerada para la entrevista.

En caso contrario, el Encuestador(a) se limitará solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A ó ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 "OTRO"** y en la línea "Especifique" correspondiente a este código anotará: **ESTABLECIMIENTO**. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES.03.01A** (si es que se encuentra trabajando en el área urbana), **Doc.ENAPRES 03.01C** (si es que se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES.03.01D** (si es que se encuentra trabajando en el área rural).

De presentarse estos casos, el Supervisor(a) debe realizar la verificación correspondiente.

4.3.5 LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA CORRESPONDE A UNA VIVIENDA TRANSITORIA (DE USO OCASIONAL)

- Una **vivienda transitoria** es aquella vivienda particular que no es habitada en forma permanente, por algún hogar, pues sus propietarios o inquilinos residen habitualmente en otro lugar. Ejemplos:

  - Viviendas ubicadas en los balnearios, las cuales son habitadas generalmente en los meses de verano (casas de veraneo).

  - Viviendas ubicadas en las alturas de la serranía, que solo son utilizadas en los meses de pastoreo, siembra, cosechas o fiestas patronales.

  - Viviendas cuyos propietarios o inquilinos las habitan algunos días de la semana o del mes por razones de tránsito. Por ejemplo, aquellas viviendas cuyos propietarios o inquilinos residen habitualmente en otras provincias o distritos, pero usan ocasionalmente estas viviendas durante algunos períodos cortos en el año.

Pueden presentarse los casos siguientes:

- No encontrar a personas en la vivienda, en este caso, el Encuestador(a) debe verificar mediante la información que proporcione los vecinos, que efectivamente se trata de una vivienda transitoria sin ocupantes. De ser así, procederá a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A ó ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 "OTRO"** y en la línea "Especifique" correspondiente a este código anotará: **VIVIENDA TRANSITORIA.** A continuación, reemplazará la vivienda, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES.03.01A** (sí se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si es que se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES.03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

- Encontrar a personas en la vivienda, en este caso, el Encuestador(a) debe verificar si las que se encuentran en ella, efectivamente están de tránsito, de ser así, procederá a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A** ó **ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 "OTRO"** y en la línea correspondiente anotará: **VIVIENDA TRANSITORIA.** A continuación, reemplazará la vivienda, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES.03.01A** (sí se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si es que se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES.03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

  No debe olvidar anotar en el recuadro "Observaciones" del cuestionario que se trata de una vivienda transitoria.

  De presentarse estos casos, el Supervisor(a) debe realizar la verificación correspondiente.

4.3.6 LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA CORRESPONDE A UN HOGAR CON INFORMANTES AUSENTES.

Tenga presente que la ausencia puede ser causada por las siguientes razones:

- **Trabajo o estudio**, cuando sus ocupantes realizan actividades de trabajo o estudio la mayor parte del día y sólo regresan a la vivienda en horas de la noche. *En este caso se debe aplicar la entrevista en los horarios indicados.*

- **Por viaje**, cuando sus ocupantes se encuentran ausentes por haber viajado al interior del país o al extranjero. Por ejemplo, un viaje por trabajo, negocios o placer de corta duración.

- **Por enfermedad**, cuando la enfermedad de algún miembro del hogar determina la ausencia de los demás miembros.

- **Otras causas**, cuando los miembros del hogar están ausentes durante el periodo de la entrevista por problemas judiciales, de duelo u otra razón.

  De presentarse ausencia sea por viaje, enfermedad u otras causas, el Encuestador(a) deberá recurrir a los vecinos de dicha vivienda a fin de verificar si es ausencia temporal o permanente. Si la ausencia es temporal, el Encuestador(a) deberá realizar las visitas que sean necesarias, dentro de los plazos correspondientes.

  En el caso de ausencia permanente, el Encuestador(a) **POR NINGÚN MOTIVO REEMPLAZARÁ LA VIVIENDA SELECCIONADA**, limitándose solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A ó ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 4 "AUSENTE"**.

De presentarse estos casos, el Supervisor(a) debe realizar la verificación correspondiente.

4.3.7 LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA CORRESPONDE A UN HOGAR EN EL QUE SUS INFORMANTES MANIFIESTAN RECHAZO ABSOLUTO A LA ENCUESTA

Si los miembros del hogar que habitan la vivienda seleccionada rechazan la entrevista, el Encuestador(a) deberá agotar todos los recursos para vencer dicho rechazo y obtener la información que corresponda. Para estos casos el Supervisor(a) debe verificar el caso y brindar el apoyo necesario para levantar el rechazo.

De persistir el rechazo, el Encuestador(a) **POR NINGÚN MOTIVO REEMPLAZARÁ LA VIVIENDA SELECCIONADA**, limitándose solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A ó ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 3 "RECHAZO"**.

De presentarse estos casos, el Supervisor(a) debe realizar la verificación correspondiente.

Si una Encuestadora reporta un número considerable de rechazos, podría ser una señal que se da por vencida fácilmente, de que no explica los objetivos de la encuesta de manera adecuada. Si éste pareciera ser el caso, el Supervisor(a) debe inmediatamente realizar la retroalimentación correspondiente sobre técnicas de entrevista.

5.
La Entrevista

5.1 ¿QUÉ ES LA ENTREVISTA?

Es el diálogo respetuoso que se lleva a cabo entre el Encuestador(a) y la persona entrevistada (informante), por lo tanto debe realizarse en forma clara y precisa para captar una información de calidad, evitando el mecanicismo. Completar una entrevista con éxito es muy importante, toda vez que permita el recojo eficiente de datos necesarios para la investigación.
El cuestionario de la encuesta es el instrumento donde se recopila la información de los hogares.

5.2 ¿CÓMO HACER LA ENTREVISTA?

Durante la recolección de información, el Encuestador(a) se encontrará frente a diferentes situaciones, para lo cual es necesario que conozca las instrucciones prácticas que debe seguir para solucionarlas. Para el éxito de una entrevista, es necesario observar las reglas básicas siguientes:

5.2.1 Inicio de la Entrevista

La primera impresión:

Es el primer contacto del Encuestador(a) con el informante, produciéndose la simpatía o antipatía, por tal motivo, debe cuidarse la apariencia personal, el saludo y el trato respetuoso para abordar al entrevistado, explicando en forma resumida el motivo de la entrevista, para ganar la cooperación de la persona entrevistada.

Las frases iniciales son muy importantes para conseguir una buena comunicación, por lo que el Encuestador(a) al acceder a la vivienda debe saludar cordialmente, mencionando su nombre y apellidos y que trabaja para el INEI, simultáneamente mostrará su credencial, luego solicitará amablemente hablar con el Jefe o Jefa del hogar, esposa(o) u otra persona miembro del hogar de 18 años y más de edad.

Ejemplo:

> "Buenos días, mi nombre es María Sánchez y trabajo en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), (muestra su credencial de identificación), entidad que esta ejecutando la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos con el objetivo de conocer si los programas sociales que se están ejecutando, contribuyen al desarrollo de su hogar, comunidad y distrito. Para ello su vivienda ha sido seleccionada y la información que Ud. brinde es estrictamente confidencial, por lo que le agradeceré su amable colaboración."

Si al hacer este pedido, el informante pregunta por el tiempo que se necesitará para la entrevista, de un estimado general. Se ha demostrado que algunos entrevistados que dicen: **"No tener tiempo"**, cooperan si el Encuestador(a) comienza las preguntas rápida y eficientemente, demostrándole que no es difícil de responder.

Si el informante le solicita la forma en que pueda comprobar que Ud. es Encuestador(a) del INEI, indíquele a que números telefónicos puede realizar la consulta respectiva, siendo los siguientes:

- Lima: 2032640 anexo 9260
- Resto del país: brinde el número telefónico de la ODEI en la que trabaja.
- Página Web: www.inei.gob.pe

Por lo expuesto, el Encuestador(a) debe tener simpatía, trato agradable, confianza en sí mismo, manejo y control de la situación, capacidad de tolerancia para enfrentarse a los diferentes caracteres de las personas con las que tendrá contacto.

A continuación le presentamos dos situaciones en la que podrá observar una presentación incorrecta y otra correcta de cómo iniciar una entrevista:

FORMA INCORRECTA	**FORMA CORRECTA**
Verónica, Encuestadora, va a iniciar la entrevista en la primera vivienda del primer conglomerado asignado:	**Karina**, Encuestadora, va a iniciar la entrevista en la primera vivienda del primer conglomerado asignado:
Verónica: Toca la puerta muy fuerte, repetidas veces y se enfada porque no le abren rápidamente. **Sra. Sánchez:** ¿Si, señorita? **Verónica:** Sra. estamos realizando la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, le puedo hacer unas preguntas (se muestra inquieta e insegura). **Sra. Sánchez:** ¿Encuesta? ¿De qué se trata? **Verónica:** Estoy aquí para encuestarles, por favor respóndame las preguntitas que le voy a hacer. **Sra. Sánchez:** Y ¿Para qué es la encuesta?, No puedo perder el tiempo, estoy ocupada. **Verónica:** Son preguntas fáciles, yo se las formulo y lo único que tiene que hacer es contestarme y terminamos rápido la entrevista. **Sra. Sánchez:** No me moleste estoy ocupada. (Cierra la puerta, muy molesta)	**Karina:** Toca la puerta para iniciar la entrevista esperando un tiempo prudencial. Vuelve a tocar y pasados unos segundos, la atienden. **Sr. García:** ¿Si, que desea? Dígame. **Karina:** Buenos días señor, mi nombre es Karina Blas y trabajo para el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), (muestra su credencial de identificación), entidad que está ejecutando la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos con el objetivo de conocer si los programas sociales que se están ejecutando, contribuyen al desarrollo de su hogar, comunidad y distrito. Para ello su vivienda ha sido seleccionada y la información que Ud. brinde es estrictamente confidencial, por lo que le agradeceré su amable colaboración. **Sr. García:** Ay señorita, no me interesa, ¿es obligatorio? **Karina:** Entiendo señor, pero su colaboración y la información que nos pueda brindar es sumamente importante para los objetivos de esta encuesta. **Sr. García:** Bueno pues señorita, la atenderé. **Karina:** Muchísimas gracias señor, entonces para empezar…

Algunos de los problemas que pueden surgir en la entrevista se presentan a continuación:

a. **Informante muy ocupado para ser entrevistado.-** Si el entrevistado manifiesta no tener tiempo y no es posible realizar la entrevista en el momento de la visita, inmediatamente deberá ofrecerse para regresar, concertando una cita.
b. **Negativa a cooperar.-** En algunas viviendas, el entrevistado se negará a cooperar con este estudio. En estos casos, el Encuestador(a) debe resaltar la importancia que tiene para la encuesta, la información que brinde.
c. **Entrevista ante terceras personas.-** La presencia de otras personas durante la entrevista, puede influenciar en la calidad de la información obtenida del entrevistado. El peligro mayor de esta situación, es que a menudo el entrevistado, al sentirse presionado ante terceras personas, proporcionará información que no son reales o coherentes.

5.2.2 Durante la Entrevista

a. Motivación del Informante

El Encuestador(a) explicará brevemente que se está ejecutando la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, cuyo objetivo es:

> "Conocer la cobertura de agua potable, buenas prácticas en el uso del agua, acceso a los servicios de telecomunicación, acceso a los establecimientos más cercanos de salud y educación y las características de la productividad agropecuaria. Además se busca conocer el nivel de seguridad ciudadana en la comunidad."

b. Confidencialidad de las respuestas

Antes de hacer la primera pregunta, es importante iniciar la entrevista haciendo énfasis en que los datos que proporcionarán las personas a ser entrevistadas **son estrictamente confidenciales,** amparado por el Decreto Supremo 043-2001-PCM sobre el Secreto Estadístico.

Esto significa que la información proporcionada es de carácter secreto, nunca se va a identificar a las personas entrevistadas ni se va a difundir de manera individual y que toda la información recopilada se utilizará con fines estadísticos.

c. Control de la entrevista

El Encuestador(a) deberá adoptar una actitud de seriedad hacia la encuesta, pero no debe mostrarse ansioso y diligente que parezca inflexible.

Asimismo, es importante que conozca muy bien los cuestionarios a utilizar y siga cuidadosamente las instrucciones para el buen diligenciamiento de los mismos, lo que le dará seguridad al momento de desarrollar su trabajo y tenga el control de la entrevista.

Si el entrevistado da respuesta de temas ajenos (política, religión o de problemas económicos) o habla de asuntos que no tienen que ver con la entrevista, el Encuestador(a) con tino y tacto debe retomar la pregunta evitando entrar a un diálogo y de este modo evitará hacer larga la entrevista, además evitará entrar en temas sensibles y controversiales que pueden llevar a situaciones conflictivas.

d. Neutralidad

El cuestionario ha sido diseñado cuidadosamente para evitar la posibilidad de sugerir respuestas al entrevistado, por lo tanto, resulta sumamente importante que el Encuestador(a) se mantenga **NEUTRAL** respecto al contenido de la entrevista.

Si el Encuestador(a) no tiene cuidado en leer las preguntas, tal como aparecen escritas, puede alterar esa neutralidad.

Cuando el entrevistado responde de manera vaga o imprecisa, el Encuestador(a) debe indagar de manera neutral diciendo **"Podría repetir de nuevo", "No pude oír bien lo que dijo"**. Por ningún motivo el Encuestador(a) debe alterar lo expresado por el entrevistado.

Nunca se debe hacer notar, ya sea **con la expresión del rostro o por el tono de la voz,** que el entrevistado ha dado una respuesta incorrecta o errónea.

Muchas veces el entrevistado puede preguntar al Encuestador(a) su opinión o puntos de vista, ante esto, debe indicarle que su información es la que tiene valor para la Encuesta.

e. Forma de hacer las preguntas

Para evitar obtener información que esté influenciada por los propios puntos de vista y personalidad del Encuestador(a), es necesario utilizar los procedimientos siguientes:

- Lea las preguntas exactamente como están redactadas y en el orden que aparecen en el cuestionario.
- Debe estar atento durante la entrevista, para que no pierda el orden y los "pases" que aparecen en las preguntas de acuerdo a las instrucciones que figuran en el cuestionario.
- No debe guiar al entrevistado en dirección de una respuesta específica, por ejemplo sugiriendo una de las posibles alternativas.
- Siga cuidadosamente las instrucciones referentes a las guías (recuadros), pases o filtros.

f. Entrevista directa con la persona indicada

Es **obligatorio,** que cuando se diligencie los capítulos del cuestionario **ENAPRES.01A (sí se encuentra trabajando en el área urbana) o ENAPRES.01B (sí se encuentra trabajando en el área rural) y ENAPRES.02 (sí se encuentra trabajando en el área urbana/rural)**, la entrevista se realice de forma directa con la persona indicada. Si en el momento de la visita esta persona no se encuentra, **solicitará una cita** para volver a la hora y día en que se le pueda entrevistar.

g. Indagar sobre respuestas incompletas no satisfactorias (sondeo)

Puede suceder que la información o ciertas respuestas dadas por el entrevistado no sean satisfactorias, desde el punto de vista de la encuesta, puede que sean incompletas o fuera de propósito, o puede ser que el entrevistado no esté capacitado para responder esa pregunta.

En tal situación, con el fin de obtener información adecuada, debe realizar continuamente preguntas adicionales. Este procedimiento se denomina **"indagar o sondear"**. Para ello debe utilizar palabras que sean neutrales y no aquellas que inviten a dar respuestas determinadas.

☞ **Encuestador(a):**

- Para la ENAPRES es muy importante el uso de la técnica de sondeo que permita obtener de parte de los entrevistados, la información de los distintos capítulos. Por lo tanto, durante la ejecución de la entrevista en una vivienda, debe utilizar continuamente esta técnica para obtener la información requerida y evitar la omisión. **Esto debe ser una regla.**

h. Error de asumir las cosas por adelantado

Las características socio-económicas de los entrevistados, zona de residencia o condiciones de su vivienda, no deben llevar al Encuestador(a) a **asumir respuestas o formarse expectativas anticipadas**. Deje que la persona conteste libremente. No sugiera, ni adelante la respuesta.

i. No apresurar la entrevista

Las preguntas deben ser formuladas pausadamente, para asegurarse que el entrevistado comprenda lo que se le está preguntando. Una vez formulada la pregunta, debe dársele el tiempo necesario para pensar y responder.
Si el informante no ha comprendido, deberá repetirle la pregunta sin prisa, y de ser necesario, haga la aclaración respectiva, sin variar su significado.

j. Revisión del cuestionario

Al terminar la entrevista en cada visita, **el Encuestador(a) obligatoriamente debe revisar el cuestionario** para comprobar si hay anotaciones inconsistentes u omisiones y aprovechar la presencia del informante para solicitar los datos que falten o que deben corregirse.

5.2.3 Fin de Entrevista

El Encuestador(a), después de recopilar la información, **no debe salir apresuradamente** de la vivienda para evitar que el entrevistado tenga la impresión de que simplemente ha sido "utilizado". Unos pocos minutos de conversación amena y adecuada serán usualmente suficientes para mantener buenas relaciones con las personas entrevistadas.

El Encuestador(a) deberá ofrecer los servicios del Instituto Nacional de Estadística e Informática si desean alguna información estadística, luego agradecerá la colaboración prestada y se despedirá.

6.
El Encuestador(a)

Es la persona a quien se le confía la importante misión de solicitar y obtener información de las viviendas seleccionadas y de las personas que las ocupan. **La calidad** de la información dependerá de la **eficiencia** de su trabajo.

6.1 FUNCIONES

- Seguir estrictamente las instrucciones del Manual del Encuestador(a).
- Asegurarse de llevar consigo todos los materiales necesarios para el trabajo de campo y velar por la integridad de los mismos.
- Cumplir con la carga de trabajo asignada por su Supervisor e informarle oportunamente acerca de los problemas encontrados.
- Desempeñar personalmente su trabajo y no hacerlo en compañía de personas ajenas a la encuesta.
- Revisar los cuestionarios al concluir la entrevista en cada visita, con la finalidad de corregir posibles errores u omisiones.
- Visitar el hogar las veces que sean necesarias, con la finalidad de completar la información, asimismo cumplir estrictamente las citas establecidas.
- Entregar inmediatamente a su Supervisor(a) Local, los cuestionarios de aquella(s) vivienda(s) que han sido diligenciadas de forma completa, para que realice la revisión respectiva y luego ser remitida al área de procesamiento.
- Entregar al Supervisor(a) Local y/o Supervisor(a) Nacional u otros funcionarios autorizados el material diligenciado (completo o incompleto), cada vez que éste sea requerido para su revisión.
- Devolver el material de trabajo, debidamente diligenciado y el no utilizado, que le fue entregado para el cumplimiento de su trabajo.

6.2 PROHIBICIONES

- Alterar los datos registrados en los cuestionarios diligenciados.
- Delegar su trabajo a otra persona o realizarlo en compañía de personas ajenas a la encuesta.
- Dedicarse a otra labor mientras esté desempeñando el cargo de Encuestador(a).
- Atemorizar a los informantes y sostener discusiones sobre temas políticos, económicos, religiosos, etc.
- Revelar datos de la encuesta o mostrar los cuestionarios diligenciados, salvo a los funcionarios autorizados para ello.
- Destruir o negarse a devolver el material de la encuesta.
- En caso de comprobarse alguna infracción, será objeto de la más severa sanción de acuerdo a los dispositivos legales vigentes.
- Renunciar al cargo de Encuestador(a). En caso de renuncia debidamente justificada, debe ser comunicada con 7 días de anticipación.

6.3 DOCUMENTOS Y MATERIALES A UTIIZAR

Para la ejecución y cumplimiento de su labor, el Encuestador(a) utilizará los documentos y materiales siguientes:

- **Doc.ENAPRES.08.01 "Manual del Encuestador(a)".-** Documento que contiene los procedimientos a seguir para la ejecución del trabajo de campo y las definiciones e instrucciones generales y específicas para la recolección de información.
- **Doc.ENAPRES.08.11 "Credencial del Encuestador(a)".-** Documento que lo identifica como tal y que debe llevar en forma visible, durante el desempeño de sus funciones como Encuestador(a).
- **Cuestionarios ENAPRES.-** Documentos que llevará el Encuestador(a) para la recopilación de los datos.
- **Carta de Presentación.-** Será entregada en cada hogar donde se realizará la Encuesta. En ella se explica al Jefe del Hogar o a quien corresponda la finalidad y objetivos de la encuesta.
- **Doc.ENAPRES.08.09 "Plan de Recorrido Diario".-** Documento en el que diligenciará para cada día del periodo de trabajo en campo, la ruta a seguir para visitar las viviendas seleccionadas.
- **Doc.ENAPRES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo".-** Documento que diligenciará el Encuestador(a) para llevar el control diario del avance en campo de las viviendas seleccionadas, según el resultado de entrevista.

Además utilizará:

ÁREA URBANA:

- Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"
- Doc.ENAPRES.03.05 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Urbana"

ÁREA SEMI RURAL:

- Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi Rural"
- Doc.ENAPRES.03.05A "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Semi Rural"

ÁREA RURAL:

- Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"
- Doc.ENAPRES.03.06 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Rural"

7.
Descripción e Instrucciones Generales para el Diligenciamiento del Cuestionario ENAPRES

El cuestionario, es el documento que contiene las preguntas que realizará el Encuestador(a) al informante para la recolección de los datos de la vivienda, del hogar y de las personas que conforman el hogar.

7.1 CUESTIONARIOS A UTILIZARSE EN LA ENCUESTA

7.1.1 ENAPRES.01A (URBANO)

Contiene los capítulos siguientes:

Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar.
Capítulo 200: Características de los Residentes Habituales del Hogar.
Capítulo 400: Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
Capítulo 600: Seguridad Ciudadana.
Capítulo 700: Sistema de Justicia Penal.
Capítulo 800: Determinación del Productor Agropecuario.

7.1.2 ENAPRES.01B (RURAL)

Contiene los capítulos siguientes:

Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar.
Capítulo 200: Características de los Residentes Habituales del Hogar.
Capítulo 300: Acceso a Servicios Educativos Básicos.
Capítulo 400: Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
Capítulo 500: Telecomunicación Rural.
Capítulo 700: Sistema de Justicia Penal.
Capítulo 800: Determinación del Productor Agropecuario.

7.1.3 ENAPRES.02

Contiene los capítulos siguientes:

Capítulo 2000: Características de la Actividad y la Explotación Agropecuaria.
Capítulo 2100: Características y Producción de los Cultivos de la Explotación Agropecuaria.

Sección 2100A: Superficie Sembrada/Plantada y Producida (Cosecha) de los Cultivos.
Sección 2100B: Características de los Cultivos.
Sección 2100C: Producción y Destino de los Cultivos.

Capítulo 2200: Buenas Prácticas Agrícolas.

Sección 2200A: Buenas Prácticas Agrícolas No Condicionadas.
Sección 2200B: Buenas Prácticas Agrícolas Condicionadas.

Capítulo 2300: Tecnología Agrícola.
Capítulo 2400: Producción de la Actividad Pecuaria.
Capítulo 2500: Buenas Prácticas Pecuarias.

Sección 2500A: Buenas Prácticas Pecuarias No Condicionadas.
Sección 2500B: Buenas Prácticas Pecuarias Condicionadas.

Capítulo 2600: Tecnología Pecuaria.
Capítulo 2700: Inocuidad.
Capítulo 2800: Servicios de Extensión Agraria.

Sección 2800A: Capacitación.
Sección 2800B: Asistencia Técnica.
Sección 2800C: Pasantía.
Sección 2800D: Campañas Informativas.

Capítulo 2900: Financiamiento.
Capítulo 3000: Costos de Producción de la Actividad Agropecuaria.

7.2 INSTRUCCIONES GENERALES

7.2.1 Forma de escritura para el diligenciamiento de los Cuestionarios:

a. Utilice sólo lapicero de tinta azul.
b. Escriba las letras con letra imprenta clara y legible.
c. No use abreviaturas
d. Escriba los números con letra clara y legible.

Forma correcta de escribir los números: 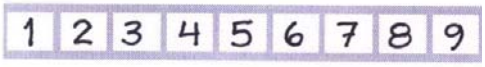

e. Si comete un error al circular un código, trace dos líneas horizontales y luego proceda a diligenciar correctamente.

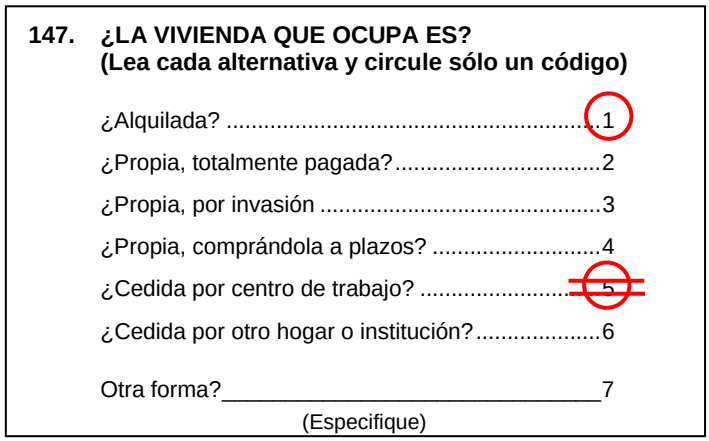

f. Preguntas en la que se debe trazar una diagonal, puesto que no le corresponde diligenciar información.

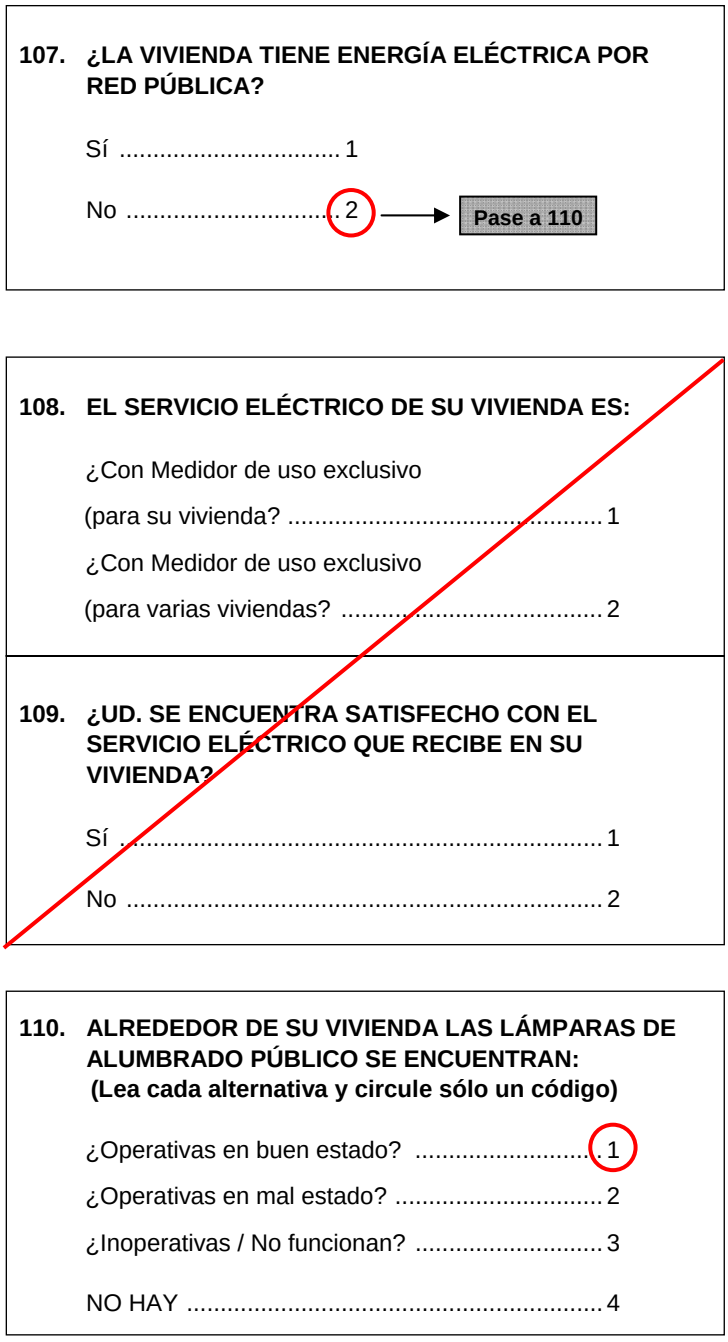

g. El cuestionario tiene capacidad para 6 personas residentes habituales del hogar, el orden se encuentra indicado en la parte inferior de cada capítulo del cuestionario. Por ello, se debe diligenciar la información de cada persona según el orden que se encuentran registradas en el Capítulo 200. El ORDEN 1 del cuestionario, siempre corresponderá al Jefe del hogar.

Ejemplo 1: Se está entrevistando la vivienda 2, en un conglomerado urbano; se apertura la vivienda con la ama de casa. La información del ama de casa correspondiente a los capítulos 600, 700 y 800, se debe diligenciar en el ORDEN 2 del cuestionario, dejando en blanco el ORDEN 1, para tomar la información cuando se entreviste al Jefe del hogar.

Ejemplo 2: La encuesta se realiza en un centro poblado rural, la vivienda entrevistada está integrada por 6 residentes habituales de 12 años y más de edad, encontrándose la persona 4 ausente y no retornará hasta dentro de 3 meses, para esta persona, en el ORDEN 4 del cuestionario, deberá diligenciar para cada capítulo (500, 700 y 800), la información de **Persona Nº** y **Nombre.**

Para los residentes habituales del hogar, la información de **Persona Nº** y **Nombre,** nunca debe quedar en blanco, así el resto de preguntas no sean diligenciadas al encontrarse el informante ausente, manifieste rechazó a la encuesta o sufra de discapacidad física o mental.

7.2.2 Instrucciones indicadas en los Cuestionarios:

Las preguntas de los cuestionarios ENAPRES, contienen una serie de instrucciones que indican la forma en que deben ser diligenciadas. Veamos:

a. Pregunta en donde la respuesta se obtiene por observación directa del Encuestador(a).

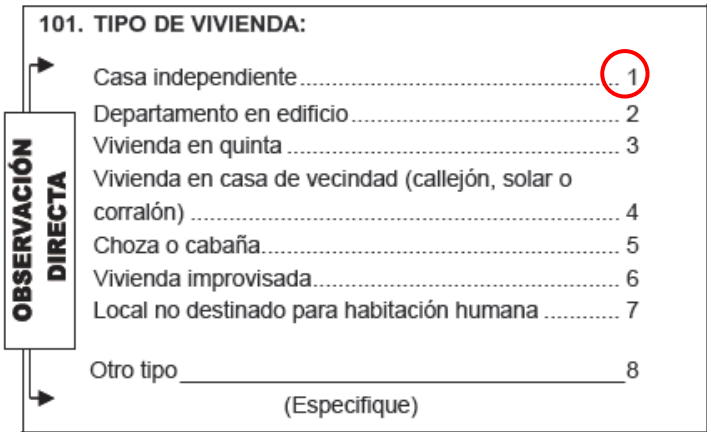

b. Preguntas que tienen una flecha o llave después de una o más alternativas de respuesta, indicando la pregunta o capítulo del cuestionario donde se debe continuar.

Ejemplo 1:

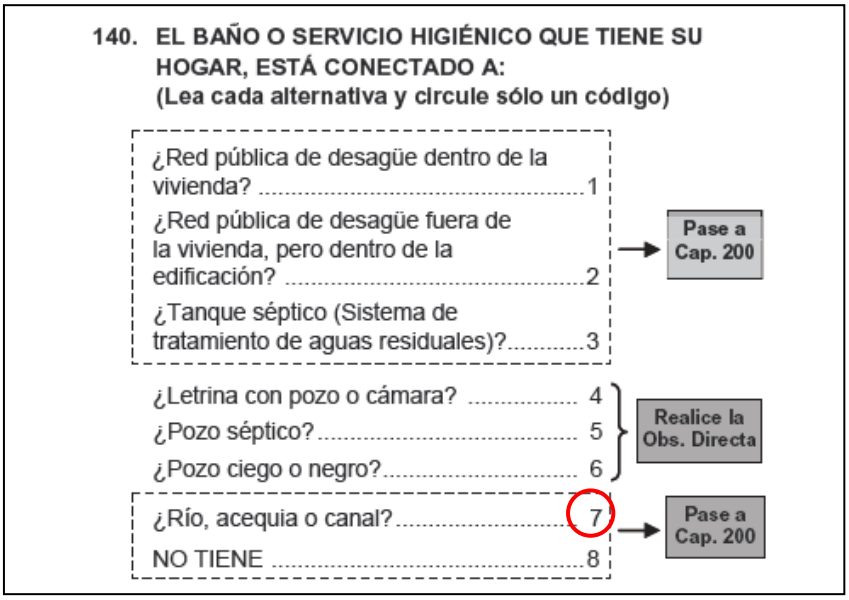

Ejemplo 2:

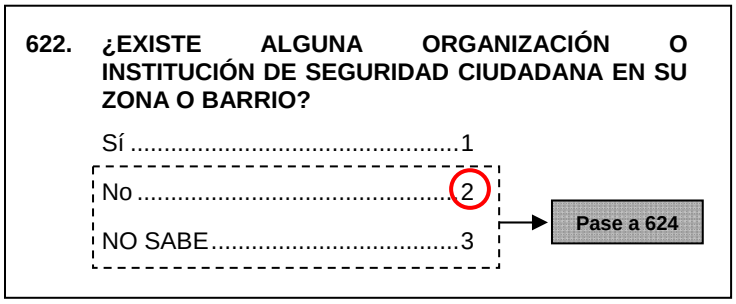

c. Preguntas en las que se debe escribir el periodo de referencia.

La anotación de los meses para los períodos de referencia debe realizarse anotando las 3 primeras letras del nombre: Enero (ENE), Febrero (FEB), Marzo (MAR), Abril (ABR), Mayo (MAY), Junio (JUN), Julio (JUL), Agosto, (AGO), Setiembre (SET), Octubre (OCT), Noviembre (NOV), Diciembre (DIC).

Ejemplo: Para la pregunta 612, el periodo de referencia es los últimos 12 meses, si la entrevista es en el mes de Noviembre, la anotación será: DE **NOV 09** A **OCT 10.**

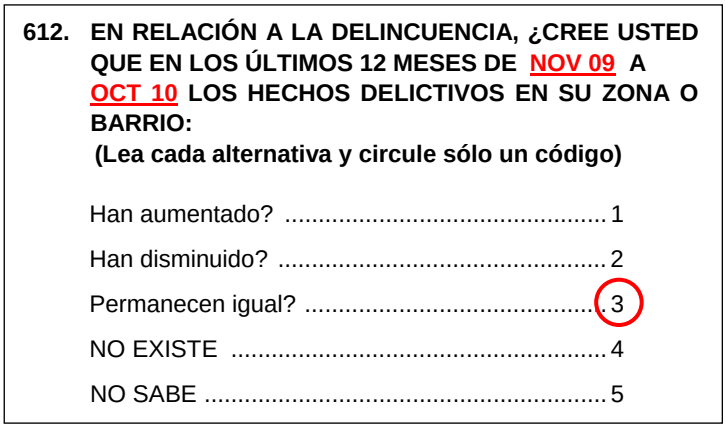

d. Preguntas en las que se debe completar el enunciado durante la formulación de la pregunta por parte del Encuestador(a).

Ejemplo: En la pregunta 702 la lectura correcta será: **"**¿TIENE UD. CONOCIMIENTO DEL **SERVICIO DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS,** QUE BRINDA EL MINISTERIO PÚBLICO O FISCALÍA?". De igual forma para cada una de sus alternativas.

702. ¿TIENE UD. CONOCIMIENTO DEL ……, QUE BRINDA EL MINISTERIO PÚBLICO O FISCALÍA?

	SÍ	NO
1. Servicio de recepción de denuncias	1	2
2. Servicio de levantamiento de actas en operativos policiales y en caso de muerte por accidente de tránsito.....	1	2
3. Servicio de exámen médico legista	1	2
4. Operativo de prevención del delito	1	2
5. Programa de asistencia a víctimas y testigos.....	1	2

e. Preguntas donde encontramos la alternativa "**Otro**", en la cual se debe especificar literalmente la respuesta, siempre que el código correspondiente a esta alternativa se encuentre circulado.

705. ¿A TRAVÉS DE QUE MEDIO SE ENTERÓ DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL MINISTERIO DE JUSTICIA?
(Circule uno o más códigos)

Radio 1
Televición 2
Internet 3
Periódico 4
Afiches/volantes 5
Por alguna experiencia personal 6
Otra AMIGO 7
(Especifique)

f. Preguntas que indican que se deben leer sus alternativas de respuesta, porque están entre signos de interrogación.

110. ALREDEDOR DE SU VIVIENDA LAS LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO SE ENCUENTRAN:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

¿Operativas en buen estado? 1
¿Operativas en mal estado? 2
¿Inoperativas / No funcionan? 3
NO HAY 4

Por ningún motivo lea las alternativas de respuesta que se encuentran en altas y no están entre signos de interrogación, como "NO EXISTE", "NO SABE", etc.

613. ¿CUÁL CONSIDERA USTED QUÉ ES EL PRINCIPAL PROBLEMA DE INSEGURIDAD EN SU ZONA O BARRIO:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

Presencia de pandillas y grupos delincuenciales (Barras bravas, banda de delincuentes, etc.)?. 1
Microcomercialización y consumo de drogas? 2
Prostitución? 3
Robos?..... 4
Otro? _____ 5
Especifique
NO EXISTE 6
NO SABE 7

g. Preguntas que indican que **NO** se deben leer sus alternativas de respuesta, porque no están entre signos de interrogación. Sólo se debe leer la pregunta y esperar la respuesta del informante.

621. ¿ QUÉ INSTITUCIÓN REALIZÓ DICHOS TALLERES, CHARLAS O CAMPAÑAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS?
(Circule uno o más códigos)

DEVIDA..... 1
Policía Nacional del Perú..... 2
Ministerio de Salud (Personal médico
Promotores de Salud) 3
Municipalidad 4
Gobierno Regional 5
Ministerio de Educación..... 6
CEDRO..... 7

Otra_____ 8
(Especifique)

h. Recuadros identificados con una letra, que presentan una serie de instrucciones que indican al Encuestador(a) verificar respuestas de preguntas anteriores, para luego indicar el pase a otras preguntas.

Ejemplo 1:

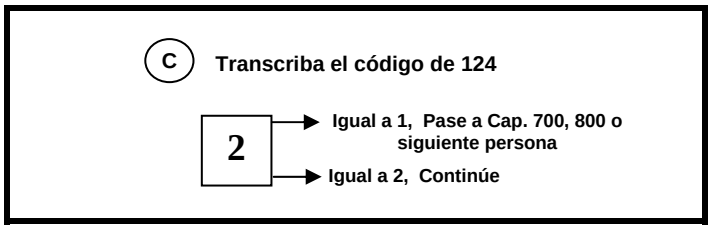

Ejemplo 2:

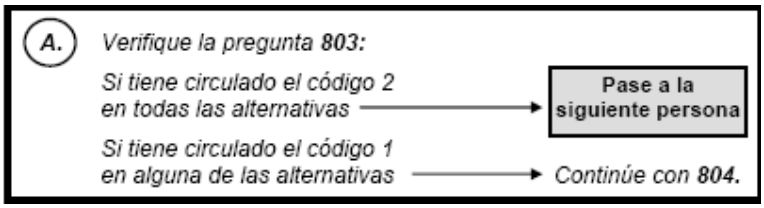

8.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento de la Carátula del Cuestionario ENAPRES.01A (Urbano) y ENAPRES.01B (Rural)

RECUADRO SUPERIOR IZQUIERDO DEL CUESTIONARIO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN

DILIGENCIAMIENTO:

CONGLOMERADO Nº:

Antes de comenzar la entrevista, en gabinete **transcriba** del Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o del Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o del Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural", la información de "**Conglomerado Nº**" al casillero correspondiente del cuestionario.

Nº DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA:

En gabinete **transcriba** el número que aparece:

- En la columna (2) "N° SELEC. VIV." del Doc.ENAPRES.03.01A.
- En la columna (2) "N° SELEC. VIV." del Doc.ENAPRES.03.01C.
- En la columna (2) "N° SELEC. VIV." del Doc.ENAPRES.03.01D.

TIPO DE SELECCIÓN:

La información a registrar será **1, 4** ó **5**.

TIPO 1: Corresponde a las viviendas seleccionadas por computadora en el área urbana, cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano".**

TIPO 4: Se refiere a las viviendas seleccionadas por computadora en el área semi rural, cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural".**

TIPO 5: Se refiere a las viviendas seleccionadas por computadora en el área rural, cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".**

RECUADRO: ¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?		
SÍ..... 1 →	*Anote el número de selección de la vivienda reemplazada*	
NO..... 2		

DILIGENCIAMIENTO:

Esta pregunta identifica si la vivienda entrevistada es una vivienda que reemplaza a una vivienda seleccionada. De ser el caso, circule el **código 1 (SÍ)**.

- Si la vivienda entrevistada es una vivienda seleccionada, es decir no fue reemplazada, entonces circule el **código 2 (NO).**
- Para los cuestionarios correspondientes a viviendas seleccionadas que no se entrevisten por estar desocupadas, ser establecimientos o estar derruidas, etc., se circulará el código 2 (NO), sólo se diligenciará la carátula y en el cuestionario de la vivienda de reemplazo se circulara el **código 1 (SÍ).**

Ejemplo 1: En el conglomerado Nº 41573 del área urbana, la vivienda con N° de selección 19 está en construcción y ha sido reemplazada por la vivienda con Nº de selección 31.

Para este caso diligencie de la manera siguiente:

- Para la vivienda seleccionada que está en construcción, diligencie sólo la carátula, anotando 19 en el recuadro "Nº de selección de la vivienda" y en la pregunta ¿Es una vivienda de reemplazo?, encierre en un círculo el código 2 (NO).
- Para la vivienda de reemplazo, debe anotar 31 en el recuadro "Nº de selección de la vivienda" y en la pregunta ¿Es una vivienda de reemplazo?, encierre en un circulo el código 1 (SÍ) y anote 19 en el recuadro número de selección de la vivienda reemplazada, el cual indica que la vivienda con Nº de selección 31 está reemplazando a la vivienda con Nº de selección 19.

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA SELECCIONADA

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
41573	**19**	**1**

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?		
SÍ.....1 →	*Anote el número de selección de la vivienda reemplazada*	
NO.....(2)		

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA DE REEMPLAZO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
41573	**31**	**1**

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?		
SÍ.....(1) →	*Anote el número de selección de la vivienda reemplazada*	**19**
NO.....2		

Ejemplo 2: En el conglomerado Nº 41573 del área urbana, la vivienda con Nº de selección 19 está en construcción y ha sido reemplazada por la vivienda con Nº de selección 31. Al visitar la vivienda con Nº con número de selección 31 está abandonada y ha sido reemplazada por la vivienda con Nº de selección 45.

Para este caso diligencie de la manera siguiente:

- Para la **vivienda seleccionada** y la vivienda del **1er reemplazo**, el diligenciamiento es el mismo que el ejemplo 1.
- Para la **vivienda del 2do reemplazo**, debe anotar 45 en el recuadro "Nº de selección de la vivienda" y en la pregunta ¿Es una vivienda de reemplazo?, encierre en un circulo el código 1 (SÍ) y anote 19 en el recuadro número de selección de la vivienda reemplazada, el cual indica que la vivienda con Nº de selección 45 está reemplazando a la vivienda con Nº de selección 19.

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA SELECCIONADA

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
41573	**19**	**1**

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?		
SÍ.....1 → (1) NO.....2	*Anote el número de selección de la vivienda reemplazada*	

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA DEL 1ER REEMPLAZO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
41573	**31**	**1**

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?		
SÍ.....1 → (1) NO.....2	*Anote el número de selección de la vivienda reemplazada*	**19**

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA DE 2DOREEMPLAZO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
41573	**45**	**1**

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?		
SÍ.....1 → (1) NO.....2	*Anote el número de selección de la vivienda reemplazada*	**19**

RECUADRO: CUESTIONARIO Nº

CUESTIONARIO Nº	Cuestionario Adicional
	1

DILIGENCIAMIENTO:

- En este recuadro, los cuestionarios del conglomerado serán numerados en forma correlativa, empezando por el número 1 y así sucesivamente de acuerdo a la información contenida en la columna 1 del **Doc.ENAPRES.03.01A** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o del **Doc.ENAPRES.03.01C** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o del **Doc.ENAPRES.03.01D** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".

- **En el área urbana**, las viviendas de cada conglomerado deben ser numeradas del **1 al 8.**

- **En el área semi – rural y rural,** las viviendas de cada conglomerado deben ser numeradas del **1 al 16.**

- **Para los hogares secundarios,** el llenado del recuadro "Cuestionario N°", tendrá la misma numeración que el hogar principal, seguido de una letra mayúscula, empezando **con la letra A.**

Ejemplo 1: La vivienda 2 tiene 1 hogar.

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
2	1

Ejemplo 2: La vivienda 3 tiene 2 hogares

1er Hogar (principal)

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3	1

2do Hogar (secundario)

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3A	1

RECUADRO: CUESTIONARIO ADICIONAL

DILIGENCIAMIENTO:

El recuadro "Cuestionario Adicional", será diligenciado cuando se presenten los casos siguientes:

- Que el número de personas a registrar en el Capítulo 200 "Características de los residentes habituales del hogar" **sea mayor a 14 personas**.
- Que el Nº de orden de los residentes habituales del hogar que les corresponda tomar información en los Capítulo 300 "Acceso a servicios educativos básicos" y/o Capítulo 400 "Derechos de los niños, niñas y adolescentes", **sea mayor a 14.**
- Que en el área urbana, el número de residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad a registrar en los capítulos 600 "Seguridad Ciudadana" y 800 "Determinación del Productor Agropecuario" y/o de 18 años y más de edad a registrar en el capítulo 700 "Sistema de Justicia Penal"**, exceda a 6 personas**, que es la capacidad que tiene el cuestionario ENAPRES 01A (URBANO), para registrar información en estos capítulos.
- Que en el área rural, el número de residentes habituales del hogar de 12 años y más de edad a registrar en el capítulo 500 "Telecomunicación rural" y/o de 14 años y más de edad a registrar en el capítulo 800 "Determinación del Productor Agropecuario" y/o de 18 años y más de edad a registrar en el capítulo 700 "Sistema de Justicia Penal"**, exceda a 6 personas**, que es la capacidad que tiene el cuestionario ENAPRES 01B (RURAL) para registrar información en estos capítulos.

En estos casos, para el diligenciamiento del recuadro "**Cuestionario Adicional**", siga las instrucciones siguientes:

En el Cuestionario Principal:

- Diligencie el recuadro "CUESTIONARIO N°".
- **No diligencie** el recuadro "Cuestionario Adicional". Luego continúe con el diligenciamiento de la carátula del cuestionario de acuerdo a las instrucciones del Manual del Encuestador.
- En el Capítulo 100, anote la información según corresponda, recuerde que este capitulo **debe ser diligenciado sólo en el cuestionario principal.**
- En el capítulo 200 anote a todas las personas que viven permanentemente en el hogar y de las que están alojadas, **hasta un máximo de 14 personas.**

Área Urbana: (ENAPRES 01.A)

- *En el capítulo 400 "Derechos de los niños, niñas y adolescentes"* diligencie la información de los **residentes habituales del hogar de 6 a 17 años de edad**, según corresponda.
- *En el capítulo 600 "Seguridad Ciudadana" y 800 "Determinación del Productor Agropecuario",* diligencie la información **de los 6 primeros residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.**
- *En el capítulo 700 "Sistema de Justicia Penal",* diligencie la información **de los 6 primeros residentes habituales del hogar de 18 años y más de edad.**

Área Rural: (ENAPRES 01.B)

- *En el capítulo 300 "Acceso a servicios educativos básicos" y 400 "Derechos de los niños, niñas y adolescentes"* diligencie la información de los **residentes habituales del hogar de 3 años y más de edad y/o de 6 a 17 años de edad,** según corresponda.
- *En el capítulo 500 "Telecomunicación Rural",* diligencie la información de los **6 primeros residentes habituales del hogar de 12 años y más de edad.**
- *En el capítulo 700 "Sistema de Justicia Penal",* diligencie la información de los **6 primeros residentes habituales del hogar de 18 años y más de edad.**
- *En el capítulo 800 "Determinación del Productor Agropecuario",* diligencie la información **de los 6 primeros residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.**

En el(los) Cuestionario(s) Adicional(es):

- En el recuadro "CUESTIONARIO N°" transcriba el mismo número del cuestionario principal y en el recuadro **"Cuestionario Adicional", circule el código 1**, para identificarlo como tal.
- **Transcriba obligatoriamente** del cuestionario principal al cuestionario adicional, la información de los recuadros siguientes: "Conglomerado N°", "N° de Selección de la Vivienda", "Tipo de Selección", "Es una Vivienda de Reemplazo", "Ubicación Geográfica", "Ubicación Muestral" y "Dirección de la Vivienda", según corresponda.
- **Deje en blanco los recuadros del 10 al 24**, de la carátula del cuestionario.
- Deje en blanco el capítulo 100, puesto que, la información de este capítulo **debe ser registrada sólo en el cuestionario principal**.
- En el Capítulo 200, diligencie la información a partir de la persona Nº 15, siempre que el número de personas a registrar para este capítulo sea mayor a 14. **En caso contrario deje en blanco el capítulo 200.**

Área Urbana: (ENAPRES 01.A)

- En el Capítulo 400, diligencie la información que corresponda a partir del residente habitual del hogar con Nº de orden 15. **En caso contrario deje en blanco el capítulo 400.**

- En los capítulos 600, 700 y 800, diligencie información a partir de la persona Nº 7, siempre que el número de residentes habituales en el hogar de 14 años y más de edad y/o de 18 años y más de edad, respectivamente, **exceda a 6 personas**, que es la capacidad máxima para registrar información en estos capítulos. **En caso contrario deje en blanco el(los) capítulo(s)**.

<u>Área Rural</u>: (ENAPRES 01.B)

- *En el Capítulo 300* para residentes habituales de 3 años y más de edad *y 400*, para los residentes habituales de 6 a 17 años de edad, diligencie la información que corresponda a partir del residente habitual del hogar con Nº de orden 15. **En caso contrario deje en blanco el(los) capítulo(s).**
- *En los capítulos 500, 700 y 800,* diligencie información a partir de la persona Nº 7, siempre que el número de residentes habituales en el hogar, de12 años y más de edad y/o de 18 años y más de edad y/o de 14 años y más de edad, respectivamente, **exceda a 6 personas,** que es la capacidad máxima para registrar información en estos capítulos. **En caso contrario deje en blanco el(los) capítulo(s)**.

Ejemplo 1: La vivienda Nº 3 del área urbana, tiene un solo hogar con 11 personas, todas ellas residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.

Para este ejemplo se utilizarán 2 cuestionarios. El diligenciamiento de los recuadros Cuestionario Nº y Cuestionario Adicional, para cada uno de ellos será el siguiente:

- En el **cuestionario principal**, se registrará información de la carátula y de todos los capítulos, según corresponda. En los capítulos 600, 700 y 800 se registrará información de la persona 1 a la 6. Por tanto, el recuadro "Cuestionario N°" debe ser diligenciado de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3	1

- En el **cuestionario adicional**, se registrará información de la carátula hasta el recuadro 9 y de los capítulos 600, 700 y 800 de la persona 7 a la 11. Para este cuestionario los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3	(1)

Ejemplo 2: La vivienda 3 del área urbana tiene 3 hogares: el primer hogar tiene **5 personas** residentes habituales del hogar, el segundo hogar tiene **15 personas** residentes habituales del hogar de **14 años y más de edad** y el tercer hogar está conformado por **4 personas**.

<u>Veamos:</u>

1ER HOGAR (PRINCIPAL): Se utilizará un sólo cuestionario y se registrará a las 5 personas en el Capítulo 200 y en los demás capítulos, según corresponda a su edad.

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3	1

2DO HOGAR (SECUNDARIO): Para este hogar se utilizarán 3 cuestionarios. El diligenciamiento de los recuadros Cuestionario Nº y Cuestionario Adicional, para cada uno de ellos será el siguiente:

- En el **primer cuestionario (principal),** se registrará información en la carátula y de las primeras 14 personas en el Capítulo 200 y 400. En los capítulos 600, 700 y 800, se registrará información de las primeras 6 personas. Los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3A	1

- En el **segundo cuestionario (adicional)** se registrará información en la carátula hasta el recuadro 9 y de la persona con Nº de orden 15 en el Capítulo 200 y 400. También se registrará información de la persona 7 a 12 para los Capítulos 600, 700 y 800. Los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3A	(1)

- En el **tercer cuestionario (adicional),** se registrará información en la carátula hasta el recuadro 9 y se completará la información a partir de la 13ava persona en los Capítulos 600, 700 y 800. Los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3A	(1)

3ER HOGAR (SECUNDARIO): Se utilizará un solo cuestionario y se registrará a las 4 personas en el Capítulo 200 y en los demás capítulos, según corresponda a su edad.

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3B	1

Ejemplo 3: La vivienda Nº 6 del área rural, tiene un solo hogar con 12 personas, todas ellas residentes habituales del hogar de 12 años y más de edad.

Para este ejemplo se utilizarán 2 cuestionarios. El diligenciamiento de los recuadros Cuestionario Nº y Cuestionario Adicional, para cada uno de ellos será el siguiente:

- En el **cuestionario principal**, se registrará información de la carátula y de todos los capítulos, según corresponda. En los capítulos 500, 700 y 800 se registrará información de la persona 1 a la 6. Por tanto, el recuadro "Cuestionario N°" debe ser diligenciado de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
6	1

- En el **cuestionario adicional**, se registrará información de la carátula hasta el recuadro 9 y de los capítulos 500, 700 y 800 de la persona 7 a la 12. Para este cuestionario los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
6	(1)

RECUADRO: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
1. DEPARTAMENTO	
2. PROVINCIA	
3. DISTRITO	
4. CENTRO POBLADO	

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o del Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o del Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural", la información de **Departamento, Provincia, Distrito y Centro Poblado**, a los casilleros correspondientes del recuadro **"Ubicación Geográfica"** del cuestionario.

RECUADRO: UBICACIÓN MUESTRAL

- **ÁREA URBANA:**

UBICACIÓN MUESTRAL	
5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	
8. VIVIENDA N°	

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" la información de **Zona N°, Manzana N° (columna 4) y Vivienda N° (columna 1)**, a los casilleros correspondientes del recuadro **"Ubicación Muestral"** del cuestionario.

- **ÁREA SEMI - RURAL:**

UBICACIÓN MUESTRAL	
5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	
8. VIVIENDA N°	

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" la información de **Zona N°, Manzana N° (columna 4) y Vivienda N° (columna 1)**, a los casilleros correspondientes del recuadro **"Ubicación Muestral"** del cuestionario.

- **ÁREA RURAL:**

UBICACIÓN MUESTRAL	
5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	
8. VIVIENDA N°	

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o del Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural", la información de **AER N° y Vivienda N° (columna 1),** a los casilleros **7 y 8** del recuadro **"Ubicación Muestral"** del cuestionario.

☞ **Encuestador(a):**

- En el **casillero 8. Vivienda N°**, las viviendas seleccionadas por conglomerado, tendrán una numeración correlativa del 1 al 8 para el área urbana y del 1 al 16 para el área semi – rural y rural.
- Si la **vivienda ha sido reemplazada**, la numeración que debe registrarse en este recuadro, debe coincidir con el número de vivienda de reemplazo que figura en el listado de viviendas respectivo, a partir **del número 9 para el área urbana** y a partir **del número 17 para el área semi – rural y rural**.

RECUADRO 9: DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Tipo de vía: Avenida.....1 Calle .....2 Jirón .....3 Pasaje.....4 Carretera.....5 Otro.....6

Nombre de la Calle, Av., Jr., Carretera, etc.	N° DE PUERTA	BLOCK	INT.	PISO	MZ.	LOTE	KM.	TELÉFONO

DILIGENCIAMIENTO:

Tipo de vía Encierre en un círculo código del tipo de vía que corresponda: 1 (Avenida), 2 (Calle), 3 (Jirón), 4 (Pasaje), 5 (Carretera) ó 6 (Otro), de acuerdo a la información verificada en campo. La información de esta variable es **obligatoria**.

Nombre de vía Anote el nombre de la vía donde se encuentra ubicada la vivienda seleccionada, si la vía no tuviera nombre, anote SN (Sin nombre), de acuerdo a la información verificada en campo. La información de esta variable es **obligatoria**.

Nº de Puerta Anote el número de la puerta principal de la vivienda. De no tener número la puerta, anote SN (sin número). La información de esta variable es **obligatoria**.

Ejemplos:

N° DE PUERTA
SN

N° DE PUERTA
450

N° DE PUERTA
150E

Casos que se pueden presentar para el casillero "Nº de Puerta"

- **Que en un asentamiento humano, pueblo joven, invasión, etc., las viviendas no tengan numeración de la puerta de calle y en algunos casos pueden o no tener número de lote.**
  En estos casos se anotará SN que significa sin número.

- **Que la puerta tenga 2 ó más placas de numeración.**
  En este caso, se preguntará en la vivienda cuál es la más reciente, dicho número se anotará en el casillero respectivo.

- **Que la puerta no tenga placa, pero tiene la dirección escrita con tiza o pintura.**
  Se anotará este número, en el casillero respectivo, servirá para ubicar la vivienda.

- **Que la puerta de la calle sirva de entrada a varias viviendas.**
  Se observa en las casas de vecindad (callejones, solares, corralones), quintas, edificios de viviendas y en casas independientes en cuyo interior existen 1 ó más cuartos o ambientes alquilados a familias que viven permanentemente e independientes al que ocupa el propietario. En este caso se anotará en el casillero correspondiente a "Nº de Puerta", el **número de la puerta de la calle,** en cada uno de los cuestionarios diligenciados para las viviendas que existan en el interior. De existir un número o letra de interior para cada vivienda, esta información será anotada en el recuadro "Interior", de no existir número o letra de interior para cada vivienda, entonces se deberá anotar SN (sin número).

Block Si la vivienda se encuentra ubicada en un Block dentro de un conjunto habitacional, entonces anote el número o letra de éste, en el casillero correspondiente.

Interior Anote el número o letra que identifica a la vivienda que se encuentra en un edificio, quinta, casa de vecindad, etc. De no tener número o letra de interior, anote SN (sin número).

Ejemplos:

INT.	INT.	INT.	INT.
203	9	206D	SN

Piso Anote el número de piso donde se encuentra ubicada la vivienda. La información de esta variable **es obligatoria**. Tenga presente lo siguiente:

Sí la vivienda a encuestar pertenece a un edificio y se encuentra ubicada en la azotea, entonces anote en el casillero correspondiente a "Piso" la letra "A", si la vivienda a encuestar se encuentra ubicada en el sótano anote la letra "S". De encontrar que existe más de un sótano en el edificio con viviendas particulares, proceda a anotar en los casilleros: "S1", "S2", "S3", etc., según corresponda.

Ejemplos:

PISO	PISO	PISO
5	S1	A

Manzana y Lote Algunas viviendas no tienen Nº de Puerta porque la distribución de viviendas es por lotes y manzanas, entonces anote el número de manzana y lote en el casillero correspondiente.
Para el recuadro "N° de Puerta", anote SN (Sin número).

Ejemplos:

Manzana:	MZ. 60	MZ. G	MZ. B2
Lote:	LOTE 24	LOTE A	LOTE 28B	LOTE B11

Km. Anote el número del kilómetro en donde está ubicada la vivienda.

Teléfono Anote el número telefónico del hogar que está entrevistando. Para anotar esta información tenga presente el lugar donde se realiza la encuesta o el número (código) del teléfono comunitario (Si la vivienda tiene acceso y hace uso de teléfono comunitario).

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que la dirección de la vivienda debe ser verifica en campo.
- No debe olvidar de preguntar por el número telefónico que tiene el hogar.
- Si el informante no tiene teléfono o se niega a dar esta información, deje en blanco este recuadro y anote el caso en el recuadro "Observaciones" del cuestionario. Por ningún motivo anote en este casillero SN (sin número).

Ejemplo:

Al visitar la vivienda seleccionada número 5, se verificó que la dirección de la vivienda está ubicada en la Avenida Simón Bolívar, no tiene Nº de puerta, Mz 6G, Lote 24, Piso 1 y no cuenta con número telefónico, el correcto diligenciamiento para el recuadro 9, es el siguiente:

9. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA (Para tipo de vía circule sólo un código)

Tipo de vía: Avenida.....1 Calle .....2 Jirón .....3 Pasaje.....4 Carretera.....5 Otro.....6

Nombre de la Calle, Av., Jr., Carretera, etc.	N° DE PUERTA	BLOCK	INT.	PISO	MZ.	LOTE	KM.	TELÉFONO
SIMÓN BOLÍVAR	**SN**			**1**	**6G**	**24**		

RECUADRO 10: TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA

10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA

INICIE LA ENTREVISTA CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR		
Sr(a).: Si HOGAR es la persona o grupo de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas.	¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→

DILIGENCIAMIENTO:

En este recuadro, determine y anote el número de hogares que existe en la vivienda, para ello utilice la definición de hogar. Además tenga presente las instrucciones siguientes:

- Lea clara y pausadamente al informante calificado el párrafo sobre la definición de hogar: "Sr(a).: Si HOGAR es la persona o grupo de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas".
- Luego, formule la pregunta: **¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?**, espere la respuesta y anótela en el recuadro respectivo.
- Sí el Jefe de Hogar responde que sólo hay un grupo de personas que se alimentan de la misma olla o que sólo vive una persona, entonces anote 1 en el recuadro respectivo.
- Sólo se puede aceptar un **máximo de 5 hogares**.

RECUADRO 11: HOGAR Nº

11. HOGAR N°

DILIGENCIAMIENTO:

- En este recuadro, anote el número del hogar en el cual está realizando la encuesta. Al hogar principal siempre le corresponderá el número 1.

Ejemplo 1: Si en la vivienda N° 2, existe 1 solo hogar, la forma correcta de anotar la información es la siguiente:

Cuestionario del Hogar:

FA DEL HOGAR		
¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→ 1	11. HOGAR N° 1

Ejemplo 2: Si en la vivienda N° 8, existen 3 hogares, la forma correcta de anotar la información es la siguiente:

Cuestionario del 1er. Hogar: (Hogar principal)

Cuestionario del 2do. Hogar : (Hogar secundario)

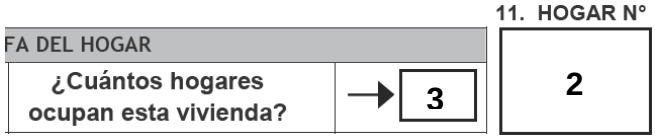

Cuestionario del 3er. Hogar: (Hogar secundario)

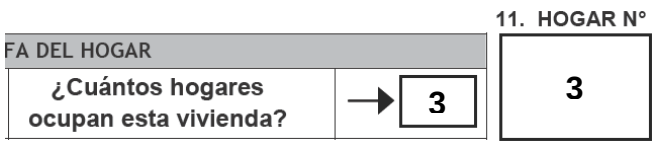

- Si la vivienda tiene más de 1 hogar, determine a uno de los hogares como el **"hogar principal",** preguntando al informante. Si no le da una respuesta, formule en el orden que se presenta a continuación, las preguntas siguientes:

  - ¿Quién es el propietario de la vivienda? si manifiesta que es alquilada, pregunte:
  - ¿Quién es el que paga más?, si manifiesta que ambos pagan igual monto pregunte:
  - ¿Quién toma las decisiones?, si manifiesta que cada uno es independiente; pregunte:
  - ¿Quién ocupa la mayor área física en la vivienda?

A los demás hogares de la vivienda se les denominará **"hogares secundarios".**

- Para los **"hogares secundarios"** proceda de la manera siguiente:

  - Para cada hogar utilice un cuestionario independiente.
  - En el cuestionario del hogar secundario**, transcriba** del cuestionario del hogar principal la información correspondiente a los recuadros: "Conglomerado N°", "N° de Selección de la Vivienda", "Tipo de Selección", "Es una vivienda de reemplazo, "Ubicación Geográfica", "Ubicación Muestral", pregunta 9. "Dirección de la Vivienda" y pregunta 10. "Total de Hogares que ocupan la vivienda".
  - Las preguntas: 11. "Hogar Nº", 12. "Nombre y Apellidos del Jefe o Jefa del Hogar", 13. "Entrevista y Supervisión", 14. "Resultado Final de la Encuesta", 16. "Total de personas registradas en el capitulo 200" y los recuadros del 17 al 24, de la carátula del cuestionario, deben ser diligenciadas según la información correspondiente **a cada hogar.**

DEFINICIÓN:

Hogar Es la persona o conjunto de personas, sean parientes o no, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten al menos las comidas principales y atienden en común otras necesidades básicas, con cargo a un presupuesto en común.

Ejemplos:

Viviendas particulares con un sólo hogar
Luis, su esposa Elena, su hijo Luis y su sobrina María ocupan la misma vivienda y comparten los gastos de la comida.
Juan con su esposa Ana y sus hijos Pedro y Sara, comparten la misma vivienda y los gastos de la comida (presupuesto común) con la familia de Alex, su esposa Ida y los hijos de ambos: Alex y Ada.

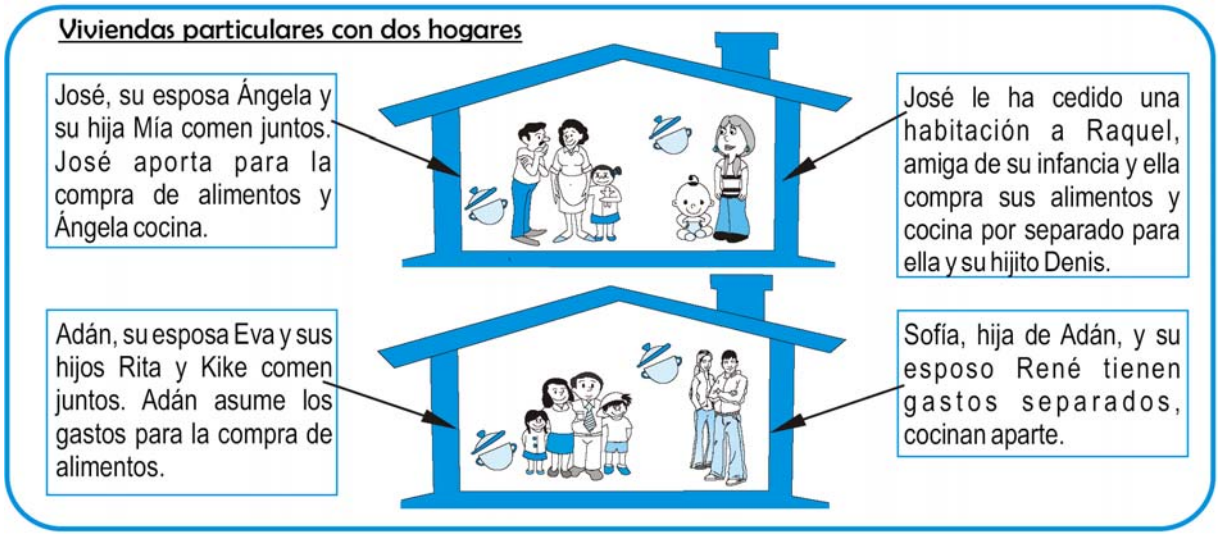
Viviendas particulares con dos hogares
José, su esposa Ángela y su hija Mía comen juntos. José aporta para la compra de alimentos y Ángela cocina.
José le ha cedido una habitación a Raquel, amiga de su infancia y ella compra sus alimentos y cocina por separado para ella y su hijito Denis.
Adán, su esposa Eva y sus hijos Rita y Kike comen juntos. Adán asume los gastos para la compra de alimentos.
Sofía, hija de Adán, y su esposo René tienen gastos separados, cocinan aparte.

Vivienda particular con tres hogares
Jonás, su esposa Lili y su hijo Rony comen juntos. Jonás asume los gastos de la comida para los tres.
Leví, sobrino de Jonás es profesor y come independiente del resto de personas en la vivienda, gasta aparte por sus alimentos.
Rosa, alquiló un cuarto a Jonás y se cocina aparte. Ella se encarga de los gastos de su propia comida.

☞ **Encuestador(a):**

- Si al momento de efectuar la visita a la vivienda, le informan que existe 1 sólo hogar, pero que hace una semana eran 2 hogares porque uno de sus hijos se cocinaba aparte y actualmente están cocinando juntos porque lo han despedido del trabajo, pero cuando él vuelva a trabajar, volverán a cocinar aparte.

- En este caso tenga presente que, **si al momento de la entrevista cumplen con la definición de UN SOLO HOGAR** (comparten el presupuesto), entonces, considérelo como **un hogar** (independientemente si después se van a separar).

RECUADRO 12: NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE O JEFA DEL HOGAR

12. NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE O JEFA DEL HOGAR	

DILIGENCIAMIENTO:

Anote los nombres y apellidos del Jefe o Jefa del Hogar en el recuadro respectivo, **quien debe ser un residente habitual del hogar de 18 años o más de edad.**

Los nombres y apellidos del Jefe o Jefa del Hogar que se registre en este recuadro, deben coincidir con el nombre y apellido del Jefe o Jefa del hogar registrado en la primera fila del Capítulo 200.

☞ **Encuestador(a):**

- Para cada hogar (principal y secundario) se debe determinar al Jefe o Jefa del Hogar.
- Por ningún motivo el Jefe o Jefa del hogar debe estar ausente del hogar de forma ininterrumpida por un período de 6 meses o más. De presentarse este caso POR EXCEPCIÓN se registrará como Jefe o Jefa del Hogar a quien consideren como responsable del hogar, pudiendo ser el esposo(a) o un residente habitual calificado de 18años o más de edad.
- Por ningún motivo debe transcribir al recuadro 12, los Nombres y Apellidos del Jefe o Jefa del Hogar que aparece en "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado" urbano o rural, según corresponda, porque al momento de visitar la vivienda no necesariamente el Jefe o Jefa de Hogar que figura en el listado puede seguir ocupando la vivienda, pudiéndose encontrar al Jefe o Jefa de otro hogar en ella.
- POR EXCEPCIÓN, si el hogar está conformado por personas menores de edad, se registrará como Jefe o Jefa del Hogar a quien consideren como responsable del hogar, esta información debe ser verificada por el Supervisor Local y/o Supervisor Nacional.

RECUADRO 13: ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

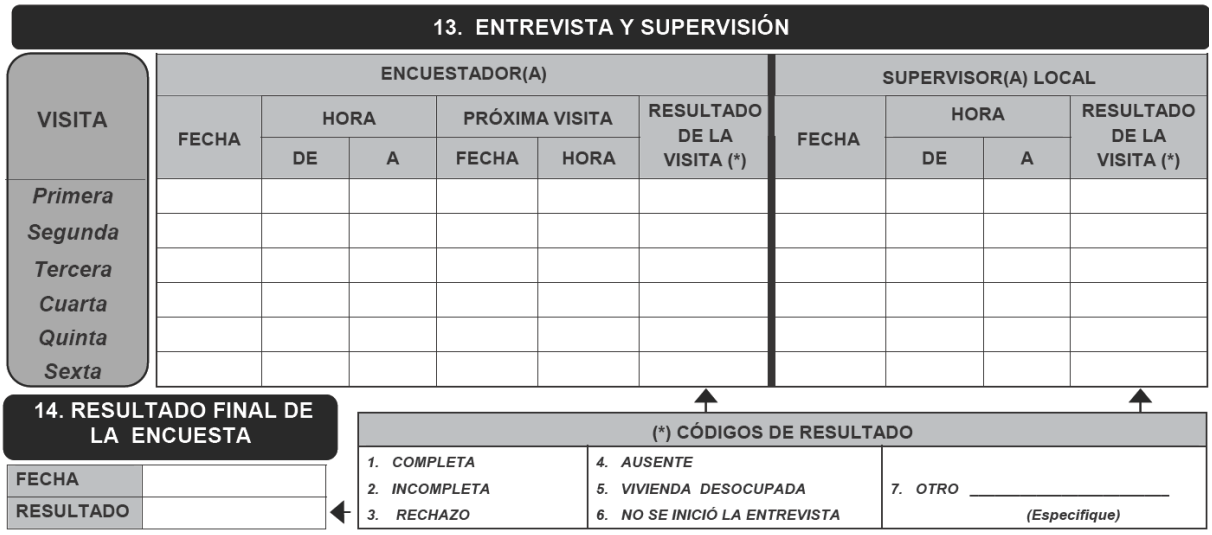

DILIGENCIAMIENTO:

- **Columna "Fecha",** anote en el casillero correspondiente, el día y mes de la visita a la vivienda.
- **Columna "Hora",** anote la hora de inicio (DE) y término (A) de la entrevista, en horas y minutos en los casilleros respectivos por cada visita que realice al hogar.

  La información de HORA debe ser anotada **de 0 hasta 24 horas.** La hora de inicio debe ser considerada desde el momento que el Encuestador toca la puerta y la hora de término desde el momento que se retira de la vivienda. **Esta información debe ser anotada en campo y no en gabinete**.
- **Columna "Próxima Visita",** en los recuadros **"Fecha"** y **"Hora"**, anote el día, mes y hora en la que realizará la próxima visita a la vivienda.

  Cuando **NO** se inicia la entrevista en la vivienda y se registra el código 6 (No se inició la entrevista), la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA), obligatoriamente debe tener información, es decir, **no se debe dejar en blanco**.

  Si el informante dio una hora aproximada, anótela con su respectiva observación.
- **Columna "Resultado de la Visita (*)",** anote el resultado de la visita de acuerdo a los códigos especificados en el recuadro **"(*) CÓDIGOS DE RESULTADO"**. En esta columna NO debe anotarse **el resultado final de la encuesta**.

  De visitar una vivienda en la cual falta recopilar información de una ó más personas (resultado incompleta), se pueden presentar los casos siguientes:

  Primero: Que al ir a la vivienda atienda(n) el (los) informante(s) al(los) que falta(n) recopilar información y manifieste(n) no disponer de tiempo en ese momento, dando cita para una fecha posterior. En este caso en la columna "Resultado de la Visita (*)" anote el código **2 "Incompleta"**.

  Segundo: Que al ir a la vivienda atienda(n) el (los) informante(s) al(los) que falta(n) recopilar información y manifieste(n) rechazo absoluto, en este caso en la columna "Resultado de la Visita" anote el **código 3 "Rechazo"**.

Tercero: Que al ir a la vivienda el (los) informante(s) al(los) que falta(n) recopilar información no se encuentren presentes, en este caso en la columna "Resultado de la Visita" anote el **código 4 "Ausente"**.

DEFINICIONES:

A continuación se presentan las definiciones de los códigos del recuadro **"(*) Códigos de Resultado"**:

Completa Asigne el código 1, cuando todas las preguntas de los cuestionarios, que le corresponden información, están diligenciadas.

Incompleta Asigne el código 2, cuando alguna de las preguntas de los cuestionarios, que le corresponden información, está en blanco (no diligenciada).

Rechazo Asigne el código 3 cuando los informantes no aceptaron realizar la encuesta. En estos casos **sólo** existirá información en la carátula del cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o cuestionario ENAPRES.01B (RURAL), según corresponda, el resto del cuestionario quedará en blanco.

Ausente El código 4 puede asignarse en las situaciones siguientes:

- **Ausencia permanente**, cuando los residentes habituales del hogar que viven permanentemente en la vivienda seleccionada no se encuentran en ella durante el período de trabajo. En estos casos sólo existirá información en la carátula del cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o del cuestionario ENAPRES.01B (RURAL), según corresponda, el resto del cuestionario quedarán en blanco.

- **Ausencia temporal**, cuando los residentes habituales del hogar a quienes corresponde entrevistar, no se encuentran en ese momento en la vivienda por motivo de trabajo, estudios, etc., pero van a retornar antes del término de la encuesta **(son viviendas que el Encuestador debe recuperarlas en una visita posterior).** Por lo cual, el encuestador regresará a la vivienda las veces que sean necesarias para ubicar a los residentes habituales del hogar.

Vivienda Desocupada Asigne el código 5, cuando la vivienda no tiene ocupantes, es decir, se encuentra deshabitada (por encontrarse en alquiler venta, en reparación o clausurada por razones judiciales o de seguridad).

- **En alquiler o venta**, cuando durante el período de la entrevista, la vivienda no está ocupada por persona alguna por encontrarse a la espera de ser alquilada o vendida. Esto se comprueba cuando al visitar la vivienda, existe un letrero o aviso que confirma este hecho, o por la información proporcionada por los vecinos. Tenga presente que estas viviendas pueden estar amobladas o no; la condición de desocupación está determinada por la ausencia de hogares.

- **En reparación,** cuando la vivienda se encuentra en reparación y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda. De presentarse el caso de que el albañil o el guardián de la obra, este habitando la vivienda con su familia durante el período de entrevista (no reside ni tiene otra vivienda), entonces deberá ser considerada como una vivienda ocupada y entrevistar a este hogar.

- **En proceso judicial,** cuando en el período de la entrevista la vivienda está clausurada por razones judiciales o de seguridad. La vivienda puede estar amoblada o no.

Si la vivienda seleccionada está siendo refaccionada y sólo está alojado el albañil, cuidando sus herramientas; por excepción considere esta vivienda como desocupada. Cuando el resultado es Vivienda Desocupada sólo existirá información en la carátula del cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o ENAPRES.01B (RURAL), según corresponda, y el resto del cuestionario quedarán en blanco.

No se inició la entrevista Asigne el código 6, cuando la Encuestadora no inició la encuesta en la vivienda seleccionada y sólo obtuvo una cita para otra hora o fecha posterior por alguno de los residentes habituales del hogar. **No considere la información que proporcione la empleada del hogar ni personas menores de 18 años de edad.**

Otro Cuando el resultado es diferente a las alternativas anteriores **asigne el código 7** y especifique el caso (vivienda destruida, vivienda abandonada, vivienda en construcción, vivienda transitoria, establecimiento, puerta falsa, etc.).

- **Una vivienda destruida o derruida,** es aquella vivienda cuyos cimientos y estructuras se encuentran totalmente dañados, lo cual las hace inhabitables.
- **Una vivienda abandonada,** es aquella que durante un período prolongado de tiempo se encuentran deshabitada, sin que nadie de razón de sus propietarios y no presentan signos de mantenimiento ni limpieza.
- **En construcción,** cuando la vivienda se encuentra en proceso de construcción sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda.
- **Vivienda Transitoria o de Uso Ocasional**: Es aquella vivienda particular que no es habitada en forma permanente, por algún hogar, pues sus propietarios o inquilinos residen habitualmente en otro lugar. Ejemplo: aquellas viviendas ubicadas en los balnearios las cuales son habitadas generalmente en los meses de verano, y viviendas en el área rural que se usan por temporadas en tiempo de cosecha, siembra y sus propietarios residen habitualmente en otro centro poblado.

  También se considera dentro de este grupo aquellas viviendas cuyos propietarios o inquilinos las habitan algunos días de la semana o del mes por razones de tránsito. **Ejemplo:** aquellas viviendas cuyos propietarios o inquilinos residen habitualmente en otras provincias o distritos, pero usan ocasionalmente estas viviendas durante algunos períodos cortos en el año.

  Sí para todos los casos señalados (líneas arriba) el Encuestador al visitar la vivienda no ha encontrado a ninguna persona y los vecinos le informan que se trata de una vivienda ocasional o transitoria y/o se encuentran presentes y manifiestan que sólo se encuentran de tránsito (algunos días), porque residen habitualmente en otro lugar entonces asigne el código 7 en el recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta" y especifique en la línea correspondiente al código 7 del Recuadro "(*) Códigos de Resultado" la frase: **"Vivienda Transitoria"**. Por lo tanto, sólo existirá información en la carátula del cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o ENAPRES.01B (RURAL), según corresponda.

☞ **Encuestador(a):**

- En el recuadro **13 "Entrevistas y Supervisión",** existe capacidad para registrar información hasta 6 visitas, en el caso de que se hayan realizado más visitas, estas deben ser anotadas en el recuadro "Observaciones" del cuestionario, anotando la **"Fecha", "Hora", "Próxima Visita" y "Resultado de la Visita"**, según corresponda.
- Si el SUPERVISOR, apertura y realiza la entrevista de forma completa en una vivienda (código 1 "Completa"), deberá registrar la información correspondiente a **fecha, hora, próxima visita y resultado de la visita en la columna "Encuestador(a)"** y en el recuadro 15 registrará su DNI, así como sus Nombres y Apellidos en la fila correspondiente a "Encuestador(a)".
- **Cada visita realizada a la vivienda debe ser anotada**, consignando la fecha y la hora de inicio y término, así como, el resultado de la visita, aún sí este resultado corresponde a ausente, rechazo, no se inició la entrevista, vivienda desocupada u otro.

RECUADRO 14: RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

FECHA	
RESULTADO	

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO		
1. COMPLETA	4. AUSENTE	
2. INCOMPLETA	5. VIVIENDA DESOCUPADA	7. OTRO _____
3. RECHAZO	6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA	(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Recuadro "FECHA", anote la fecha correspondiente al día, mes y año en que se concluyó la entrevista en el hogar.

Recuadro "RESULTADO", anote el código del resultado final de la encuesta en el hogar, considerando los códigos especificados en el recuadro "(*) Código de Resultado" de acuerdo a la recolección de datos obtenidos en los cuestionarios al finalizar la Encuesta.

- Tenga presente que, no en todos los casos el resultado final de la encuesta corresponderá al código de la fecha de la última visita al hogar.
- Por ningún motivo el resultado final de la encuesta corresponderá al código **6. No se inicio la entrevista.**

☞ **Encuestador(a):**

- Si el resultado final de la encuesta corresponde a Rechazo (3), Ausente (4), Vivienda Desocupada (5), u Otro (7), **genere sólo la Carátula de ENAPRES.01A (URBANO) o ENAPRES.01B (RURAL)**, según corresponda**,** consignando información en los recuadros "Conglomerado N°", "N° de Selección de la Vivienda", "Tipo de Selección", "Es una Vivienda de Reemplazo", "Cuestionario Nº", "Ubicación Geográfica", "Ubicación Muestral", "Dirección de la Vivienda" (según corresponda), "Entrevistas y Supervisión", "Resultado Final de la Encuesta" y "Funcionarios de la Encuesta".

Ejemplo 1: En la primera visita a la vivienda seleccionada el 3 de Mayo se apertura la entrevista con el Jefe de Hogar y se diligencia parte de la información de la ENAPRES.01A (URBANO), al regresar al día siguiente, éste rechazó rotundamente la encuesta, a pesar de haber agotado todos los medios posibles para levantar la información, entonces para este caso el resultado final de la encuesta será INCOMPLETA.

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

VISITA	ENCUESTADOR(A)						SUPERVISOR(A) LOCAL			
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A	FECHA	HORA			DE	A	
Primera	03/05	10:00	11:00	04/05	15:00	2				
Segunda	04/05	15:00	15:10			3				
Tercera										
Cuarta										
Quinta										
Sexta										

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

FECHA	04/05/2010
RESULTADO	2

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO

1. COMPLETA	4. AUSENTE	7. OTRO _____ (Especifique)
2. INCOMPLETA	5. VIVIENDA DESOCUPADA	
3. RECHAZO	6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA	

Ejemplo 2: En la primera visita a la vivienda seleccionada el 3 de Mayo se verifica que la vivienda se encuentra desocupada al sondear exhaustivamente con los vecinos del costado y del frente efectivamente se confirma que la vivienda se encuentra desocupada, entonces para este caso el resultado final de la encuesta será código 5 "VIVIENDA DESOCUPADA". Por ningún motivo después de una primera visita que tiene como resultado DESOCUPADA puede registrar una segunda visita con resultado AUSENTE (código 4) ó NO SE INICIO LA ENTREVISTA (código 6) o viceversa.

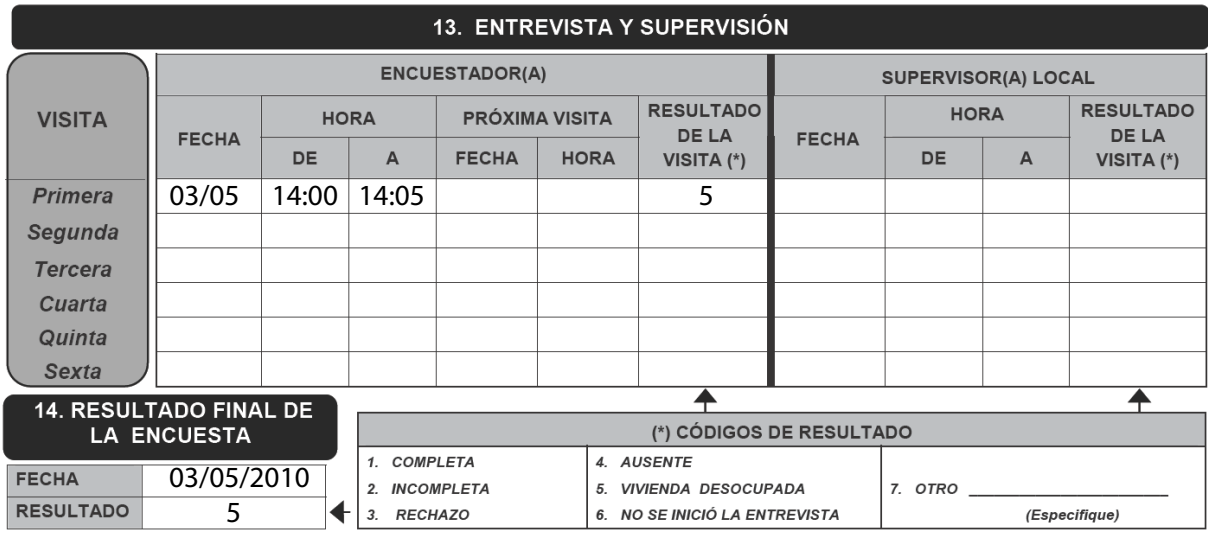

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

VISITA	ENCUESTADOR(A)						SUPERVISOR(A) LOCAL			
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A	FECHA	HORA			DE	A	
Primera	03/05	14:00	14:05			5				
Segunda										
Tercera										
Cuarta										
Quinta										
Sexta										

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

FECHA	03/05/2010
RESULTADO	5

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO

1. COMPLETA	4. AUSENTE	7. OTRO _____ (Especifique)
2. INCOMPLETA	5. VIVIENDA DESOCUPADA	
3. RECHAZO	6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA	

RECUADRO 15: FUNCIONARIOS DE LA ENCUESTA

15. FUNCIONARIOS DE LA ENCUESTA		
CARGO	DNI.	NOMBRES Y APELLIDOS
ENCUESTADOR(A):	| | | | | | | |	
SUPERVISOR(A) LOCAL:	| | | | | | | |	
SUPERVISOR(A) NACIONAL:	| | | | | | | |	

DILIGENCIAMIENTO:

- El Encuestador(a) anotará su número de DNI, nombres y apellidos en el casillero del recuadro "Encuestador(a)", en cada cuestionario del conglomerado que haya trabajado.
- El Supervisor(a) Local anotará su número de DNI, nombres y apellidos en el casillero del recuadro "Encuestador(a)", sí excepcionalmente le han asignado como carga de trabajo un conglomerado, si apoya al Encuestador(a) a ejecutar toda la encuesta en una vivienda, o si al levantar un rechazo, ejecutó toda la encuesta en la vivienda. Dejará en blanco el recuadro correspondiente al recuadro "Supervisor(a)".
- El Supervisor(a) Local, anotará su número de DNI, nombres y apellidos en el casillero del recuadro "Supervisor(a) Local", cuando revise en gabinete los cuestionarios de una vivienda de forma completa; cuando haya observado al Encuestador(a) diligenciar alguno de los cuestionarios en una vivienda; cuando realice la verificación de información en campo, cuando obtuvo una cita o levante un rechazo para que el Encuestador(a) realice la entrevista.
- El Supervisor(a) Nacional anotará su número de DNI, nombres y apellidos en el casillero del recuadro "Supervisor(a) Nacional", cuando revise en gabinete los cuestionarios de una vivienda de forma completa; cuando haya observado al Encuestador(a) diligenciar alguno de los cuestionarios en una vivienda; cuando realice la verificación de información en campo, cuando obtuvo una cita o levante un rechazo para que el Encuestador(a) realice la entrevista.

RECUADRO 16: TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200

16. TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas registradas en el Capítulo 200 "Características de los Residentes habituales del hogar".

☞ **Encuestador(a):**

- Anote a todas las personas registradas en la **pregunta 202** del capitulo 200**.**

RECUADRO 17: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 300 (ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS BÁSICOS – ÁREA RURAL)

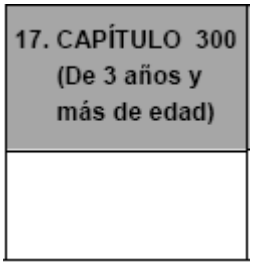

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 3 años y más de edad que les corresponde el Capítulo 300 (Acceso a Servicios Educativos Básicos), teniendo en cuenta lo registrado en la pregunta 213 del Capítulo 200.

RECUADRO 18: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 400 (DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES – ÁREA URBANA Y RURAL)

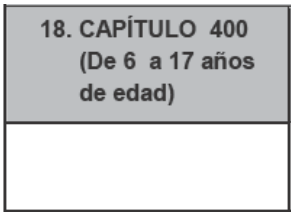

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 6 a 17 años de edad que les corresponde el Capítulo 400 (Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes), teniendo en cuenta lo registrado en la pregunta 214 del Capítulo 200.

RECUADRO 19: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 500 (TELECOMUNICACIÓN RURAL – ÁREA RURAL)

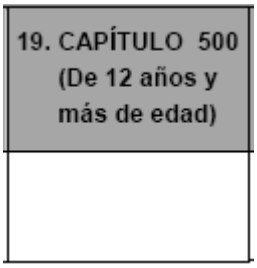

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 12 años y más de edad que les corresponde el Capítulo 500 (Telecomunicación Rural), teniendo en cuenta lo registrado en la pregunta 215 del Capítulo 200.

RECUADRO 20: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 600 (SEGURIDAD CIUDADANA – ÁREA URBANA)

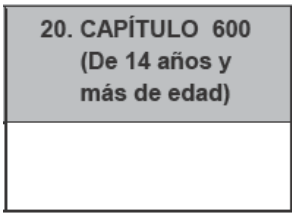

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 14 años y más de edad que les corresponde el Capítulo 600 (Seguridad Ciudadana), teniendo en cuenta lo registrado en la pregunta 216 del Capítulo 200.

RECUADRO 21: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 700 (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL – ÁREA URBANA Y RURAL)

21. CAPÍTULO 700 (De 18 años y más de edad)

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 18 años y más de edad que les corresponde el Capítulo 700 (Sistema de Justicia Penal), teniendo en cuenta lo registrado en la pregunta 217 del Capítulo 200.

RECUADRO 22: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 800 (DETERMINACIÓN DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO – ÁREA URBANA Y RURAL)

22. CAPÍTULO 800 (De 14 años y más de edad)

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 14 años y más de edad que les corresponde el Capítulo 800 (Determinación del Productor Agropecuario), teniendo en cuenta lo registrado en las preguntas 216 (cuestionario urbano) ó 218 (cuestionario rural) del Capítulo 200.

RECUADRO 23: TOTAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS (ÁREA URBANA Y RURAL)

23. TOTAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de Productores Agropecuarios **determinados como tal en el capitulo 800**. En este recuadro debe anotar el número TOTAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS.

Ejemplo: Si en un hogar existen 2 personas residentes habituales del hogar, que durante el período de referencia, la primera se desempeñó como agricultor independiente y la segunda persona como productor pecuario independiente. En este caso el número total de productores agropecuarios en este hogar, será igual a 2.

23. TOTAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS
2

RECUADRO 24: TOTAL DE CUESTIONARIOS ENAPRES 02 (ÁREA URBANA Y RURAL)

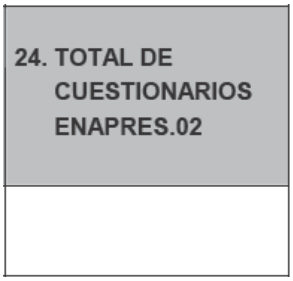

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número **total de Cuestionarios ENAPRES 02 utilizados en el hogar.**

La información de este recuadro deberá ser igual o mayor a la del recuadro **23. Total de Productores Agropecuarios.**

Ejemplo: Si en un hogar existe 1 persona residente habitual, que durante el período de referencia, en su actividad principal se desempeño como productor agropecuario independiente que cuenta con 2 explotaciones agropecuarias (en 2 departamentos diferentes). En este caso el número total de cuestionarios utilizados en este hogar será igual a 2. Uno para cada explotación agropecuaria.

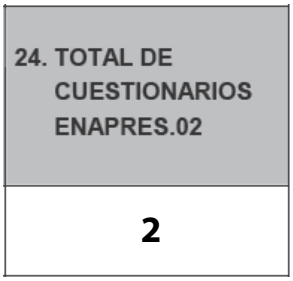

Instrucciones
Para el Cuestionario

URBANO

9.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capitulo100: Características de la Vivienda y del Hogar

OBJETIVO: Realizar el seguimiento y evaluación de los diferentes programas estratégicos orientados a la medición de la disposición de las viviendas y de los hogares, en cuanto a: electrificación, seguridad ciudadana, saneamiento básico (agua y desagüe), telecomunicaciones, entre otros; a fin de contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

INFORMANTE: Será el Jefe o Jefa del hogar, cónyuge u otra persona residente habitual del hogar de 18 años y más de edad, **siempre que cumplan con el requisito de ser la persona responsable**.

☞ **Encuestador(a):**

- Si en la vivienda existe un sólo hogar, diligencie todo el capitulo, es decir, de la **pregunta 101 a la 144**.
- Si en la vivienda existe más de un hogar, entonces, siga las instrucciones siguientes:
  - **Para el hogar principal** realice el diligenciamiento de todo este capitulo, es decir, desde la pregunta 101 hasta la 144.
  - **Para el(los) hogar(es) secundario(s)**, inicie el diligenciamiento de este capítulo en la **pregunta 125 hasta la pregunta 144.**
  - **Si el hogar principal rechaza la entrevista o se encuentra ausente durante todo el período de trabajo,** por excepción, diligencie la pregunta 101 a la pregunta 144 a uno de los hogares secundarios. Estos casos, deben ser verificados por el Supervisor Local y/o Supervisor Nacional.

DATOS DE LA VIVIENDA

Pregunta: Nº 101: **TIPO DE VIVIENDA:**

OBJETIVO: Clasificar a las viviendas de acuerdo a los criterios de independencia y accesibilidad.

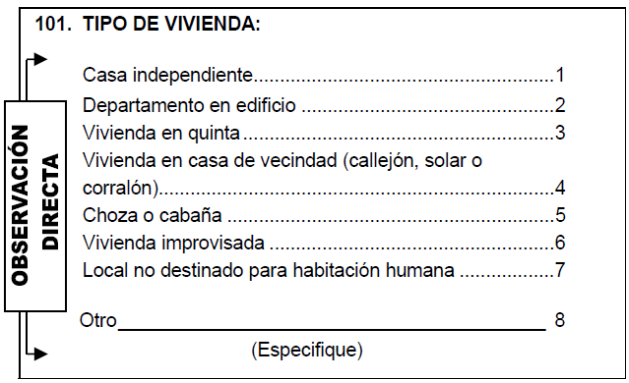

DILIGENCIAMIENTO:

Determine el TIPO DE VIVIENDA, por **observación directa** y teniendo en cuenta las definiciones correspondientes a cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo sólo un código de respuesta.

DEFINICIONES:

Vivienda.- Es todo local estructuralmente **separado e independiente**, formado por un cuarto o conjunto de cuartos, destinado al alojamiento de uno o más hogares.

También se considera vivienda al local que aunque no está destinado al alojamiento de personas, es ocupado como lugar de residencia por un Hogar.

- **Separación**.- Si la vivienda está rodeada por paredes, tapias, etc. y cubierta por un techo que permite que una o más personas se aíslen de otras que forman parte de la comunidad.

- **Independencia.-** Si la vivienda tiene acceso directo desde la calle mediante una escalera, pasillo, corredor, etc. Es decir, cuando sus ocupantes pueden entrar y salir de su vivienda sin cruzar las habitaciones ocupadas por otras personas.

A continuación se presenta gráficamente los conceptos de separación e independencia.

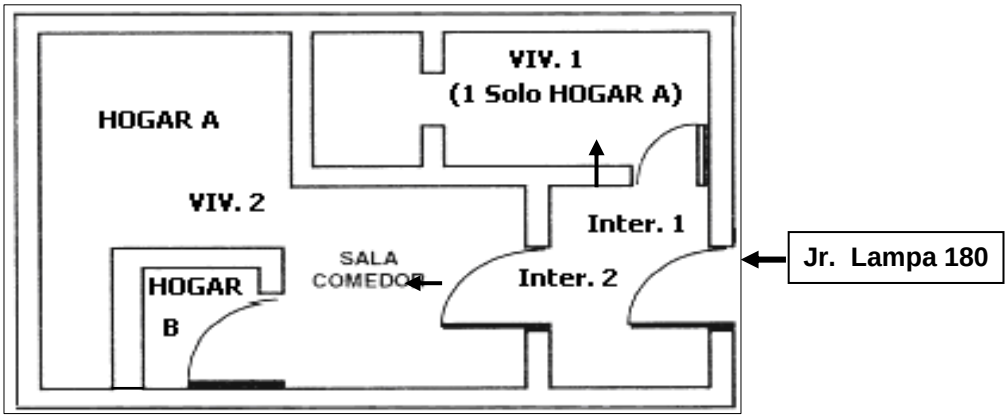

De acuerdo a este gráfico **¿CUÁNTAS VIVIENDAS EXISTEN?**

De acuerdo a la definición existen 2 viviendas. La Vivienda 1 y la Vivienda 2, con la misma dirección, tienen los requisitos de separación e independencia, porque están rodeadas por paredes y sus ocupantes, **para salir o entrar a su vivienda, no pasan por habitaciones ocupadas por otras personas.** Según el ejemplo, en la vivienda 1 existe sólo1 hogar A y en la vivienda 2 existen 2 hogares: A y B, el **hogar "B",** no se considera vivienda, porque no tiene independencia. Para entrar o salir de ella, se tiene que pasar por la sala - comedor del Hogar "A".

Vivienda particular.- Es aquella destinada para ser habitada por una o más personas, con vínculo consanguíneo o sin él, que viven bajo normas de convivencia familiar. Entre las viviendas particulares tenemos:

Casa independiente, es aquella edificación que tiene salida directa a la calle, camino, carretera, etc. y constituye una sola vivienda.

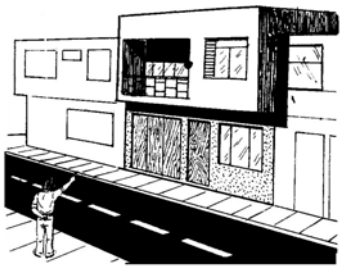

Departamento en edificio, es la vivienda que forma parte de un edificio de dos o más pisos y tiene acceso a la vía pública mediante un pasillo, corredor, escalera y/o ascensor. Incluyendo a las viviendas del primer piso del edificio, que tienen salida directa a la calle.

Vivienda en quinta, es la que forma parte de un conjunto de viviendas de uno o dos pisos, distribuidas a lo largo de un patio a cielo abierto y que tiene servicio de agua, desagüe y luz independiente.

Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón), es la que forma parte de un conjunto de viviendas distribuidas a lo largo de un corredor o patio y generalmente tienen servicios de agua y/o desagüe en común.

Choza o cabaña, es la vivienda generalmente ubicada en áreas rurales, construida con materiales naturales de origen local, tales como: piedra, caña, paja, piedra con barro, madera, etc.

Vivienda improvisada, es todo albergue o construcción independiente, construida provisionalmente con materiales ligeros (estera, lona, caña chancada), materiales de desecho (cartón, latas, plásticos), ladrillos o adobes superpuestos. Este tipo de vivienda generalmente se encuentra en los distritos periféricos de las grandes ciudades, formando asentamientos humanos, etc.

Local no destinado para habitación humana, es el local permanente que no ha sido construido ni adaptado o transformado para habitación humana pero está siendo utilizado como vivienda. En esta categoría se incluyen las viviendas ubicadas en establos, graneros, fábricas, almacenes, edificios comerciales o de oficinas, etc.

Otro tipo, esta categoría se refiere a aquella infraestructura que no está destinada a habitación humana pero se usa como local de habitación. Ejemplo: cueva, vehículo abandonado u otro refugio natural.

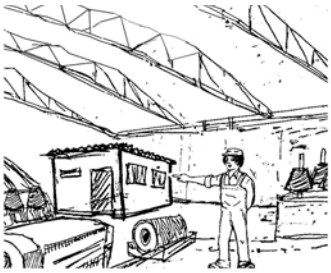

Pregunta Nº 102: EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA ES:

OBJETIVO: Conocer de las condiciones de la vivienda, en cuanto al material predominante en la construcción de las paredes exteriores.

102. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA ES:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

¿Ladrillo o bloque de cemento? 1
¿Piedra o sillar con cal o cemento? 2
¿Adobe o tapia? 3
¿Quincha (caña con barro)? 4
¿Piedra con barro? 5
¿Madera? 6
¿Estera? 7

¿Otro material? _____ 8
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y luego circule el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 7, encierre en un círculo el **código 8 (Otro material)** y especifique en la línea. **Ejemplo:** Caña de guayaquil sin barro, pared de ladrillo del vecino, etc.

DEFINICIÓN:

Material predominante en las paredes exteriores.- Es el material que predomina en la construcción de las paredes que forman **el perímetro o contorno de la vivienda**, excluyendo los cercos o muros que la rodean.

1. Ladrillo o bloque de cemento

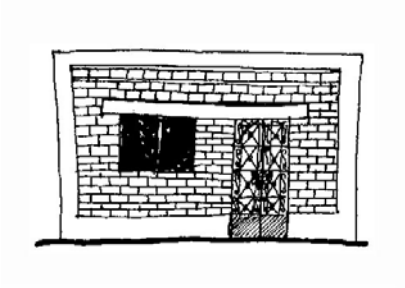

2. Piedra o sillar con cal o cemento

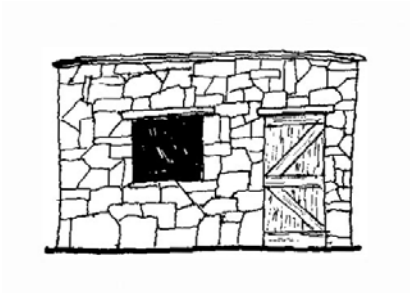

3. Adobe o tapia

4. Quincha (caña con barro)

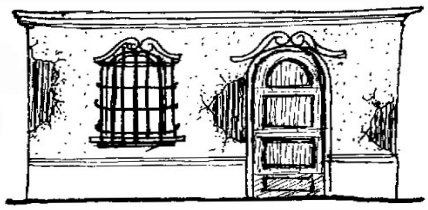

5. Piedra con barro

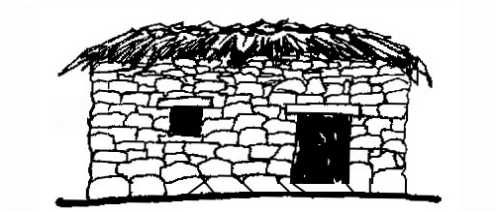

6. Madera

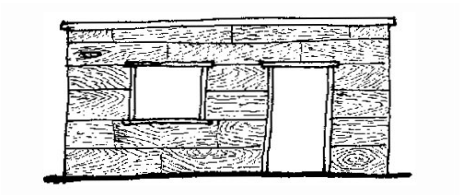

7. Estera

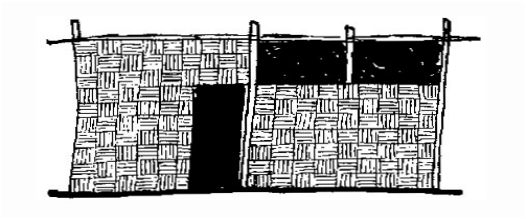

8. Otro material

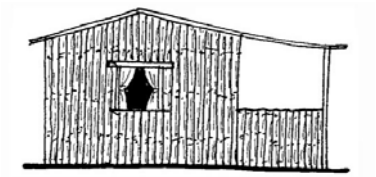

☞ **Encuestador(a):**

- Cuando el informante tiene un **área de vivienda construida con ladrillo** y, el corral y tendedero con material de esteras, siendo el de esteras de mayor proporción; **se deberá registrar el material predominante de las habitaciones construidas,** sin considerar el material de los corrales y tendedero.
- Aplique el sondeo respectivo para determinar el **material predominante** en las paredes exteriores. Si el 60% de las paredes de la vivienda es de ladrillo o bloque de cemento y el 40% es de adobe encierre en un círculo el **código 1 (Ladrillo o bloque de cemento).**
- Si el 50% de las paredes exteriores de la vivienda es de material ladrillo o bloque de cemento y el 50% es de adobe, considere **la clave de menor numeración, código 1 ladrillo o bloque de cemento.**
- Si el material predominante de las paredes exteriores es caña de guayaquil sin barro, encierre en un círculo el **código 8 (Otro material)** y en la línea **especifique**, anote **caña de guayaquil sin barro.**
- En algunas zonas de la Amazonía hay viviendas que no tienen paredes y sólo están compuestas por un techo de hojas de palma y columnas (horcones) que lo sujetan; en este caso, encierre en un círculo el **código 8 (Otro material)** y en la línea **especifique**, anote **NO TIENE**, con la respectiva observación.
- Si el informante manifiesta que utiliza las paredes exteriores laterales de los vecinos, que son de ladrillo y sólo el frontis de su vivienda tiene Triplay, en este caso, encierre en un círculo el **código 8 (Otro material)** y en la línea **especifique**, anote: **Pared de ladrillo del vecino**, con la respectiva observación

Pregunta Nº 103: EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS DE LA VIVIENDA ES:

OBJETIVO: Conocer las condiciones de la vivienda en cuanto al material predominante en los pisos.

103. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS DE LA VIVIENDA ES:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

¿Parquet o madera pulida? 1
¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares? 2
¿Losetas, terrazos o similares? 3
¿Madera (entablados)? 4
¿Cemento? 5
¿Tierra? 6

¿Otro material? _____ 7
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 6, encierre en un círculo el **código 7 (Otro material)** y especifique en la línea. **Ejemplo:** Hormigón, arena gruesa, brea, etc.

DEFINICIÓN:

Material predominante en los pisos Se refiere al material que cubre la mayor parte de los pisos de las habitaciones de la vivienda.

☞ **Encuestador(a):**

- Aplique el sondeo respectivo para determinar el material predominante en los pisos. Si el 60% de los pisos de la vivienda es de cemento y el 40% es de tierra, encierre en un círculo el **código 5 (Cemento)**.
- Si el informante manifiesta que el material del piso de la mayoría de los cuartos de su vivienda es falso piso, circule el **código 5 (Cemento).**
- Si el 50% de los pisos de las habitaciones de la vivienda es de madera (entablados) y el 50% es de cemento, considere **la clave de menor numeración, código 4: Madera (entablados).**

Pregunta Nº 104: EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA ES:

OBJETIVO: Conocer las condiciones de la vivienda en cuanto al material predominante de los techos.

104. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA ES:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

¿Concreto armado? 1
¿Madera? 2
¿Tejas? 3
¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares? 4
¿Caña o estera con torta de barro? 5
¿Estera? 6
¿Paja, hojas de palmera, etc.? 7

¿Otro material? _____ 8
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y circule el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 7, encierre en un círculo el **código 8 (Otro material)** y especifique en la línea. **Ejemplo:** Caña sin barro, plástico, cartón, tela como lona, etc.

DEFINICIÓN:

Material predominante en los techos Se refiere al material que cubre la mayor parte de los techos de las habitaciones de la vivienda.

1. Concreto armado

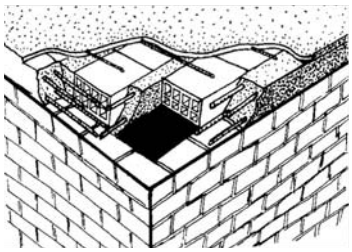

2. Madera

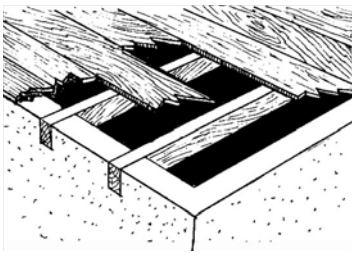

3. Tejas

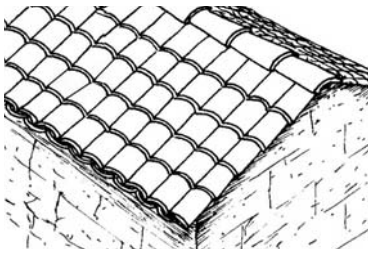

4. Planchas de calaminas, fibra de cemento o similares

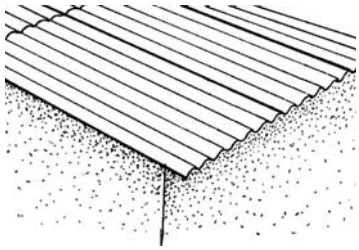

5. Caña o estera con torta de barro

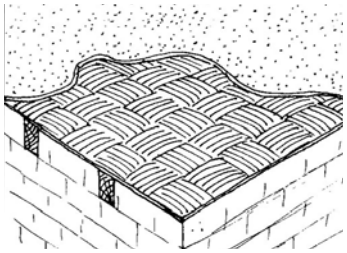

6. Estera

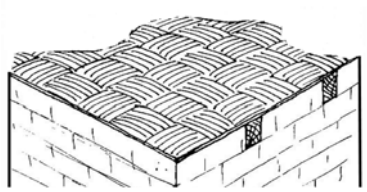

7. Paja, hojas de palmera, etc.

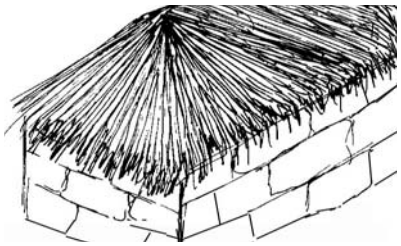

8. Otro material

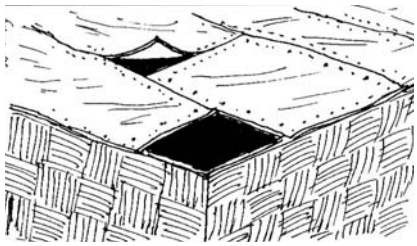

☞ **Encuestador(a):**

- Aplique el sondeo respectivo para determinar el material predominante en los techos. Si el material predominante es eternit, circule el **código 4 (Planchas de calamina, fibra de cemento o similares)**.
- Si el 60% de los techos es de concreto armado y el 40% es de planchas de calamina, circule el **código 1 (Concreto armado).**
- Si el material del techo de la vivienda es de "concreto armado", pero además tiene tejas o calaminas superpuestas, **circule el código 1 (Concreto armado).**
- Si el material predominante en los techos es caña sin barro, circule el **código 8 (Otro material)** y anote **Caña sin barro**. Dentro de esta alternativa también se considera el plástico, cartón, tela como lona, etc. lo que debe anotarse en la línea especifique

Pregunta Nº 105: SIN CONTAR BAÑO, COCINA, PASADIZOS NI GARAJE, ¿CUÁNTAS HABITACIONES EN TOTAL TIENE LA VIVIENDA?

OBJETIVO: Obtener información acerca del número total de habitaciones que tiene cada vivienda particular y que son usadas por todos los hogares que se alojan en ella. Que servirá para conocer el grado de hacinamiento existente.

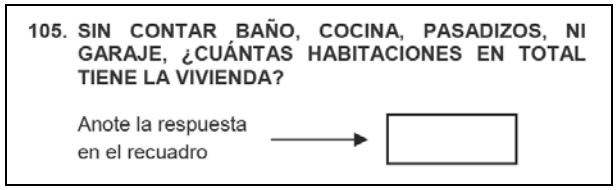

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y anote en el casillero respectivo, según corresponda.

DEFINICIÓN:

Habitación Es el espacio situado en una vivienda, cerrado por paredes que se elevan desde el piso hasta el techo y que tiene por lo menos, una superficie para dar cabida a la cama de una persona adulta.

Por lo tanto, son habitaciones los dormitorios, el comedor, la sala-comedor-cocina, el cuarto de estudio, el cuarto de servicio, habitaciones que se emplean para fines profesionales o comerciales usados para alojar personas o destinados a ello, siempre que se ajusten a los criterios mencionados.

Considere como habitación los altillos o terrados que cumplan con el concepto de habitación, y dan cabida a la **cama de una persona adulta**.

No se consideran como habitaciones Los pasillos, vestíbulos, habitaciones para baño, habitaciones de cocina comedor, garaje usado como tal y los casos de separaciones de ambientes con cortinas, biombos u otro similar.

☞ **Encuestador(a):**

- Si en una vivienda existe más de un hogar, esta pregunta se debe diligenciar sólo para el hogar principal, por lo tanto, se debe considerar el número total de habitaciones que tiene la vivienda.
- Si la vivienda seleccionada es ocupada sólo por 1 hogar, que alquiló 3 habitaciones del total de 8 habitaciones que tiene la vivienda, en esta pregunta se debe considerar sólo el número de habitaciones que ocupa el hogar entrevistado (inquilinos); es decir, 03 habitaciones.
- Si las habitaciones están separadas por cortinas, telas, plásticos, cartón, etc., no deben ser contabilizadas como tales. Ejemplo: El Sr. José tiene una sola habitación, en la cual los ambientes están separados por cortinas, en este caso, anote el número 1.
- Para el caso de la existencia de una sola habitación que es usada por el hogar para todos los fines, como sala, comedor y dormitorio, registrar como información mínima 1 y nunca 0.

Pregunta Nº 106: LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:

OBJETIVO: Conocer la tenencia de la vivienda. Esta información servirá para realizar estudios sobre el déficit habitacional, asimismo, será la base para la descripción de la relación vivienda y tenencia, que muestra la situación habitacional.

106. **LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:**
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

¿Alquilada? 1

¿Propia, totalmente pagada? 2

¿Propia, por invasión? 3

¿Propia, comprándola a plazos? 4

¿Cedida por centro de trabajo? 5

¿Cedida por otro hogar o institución? 6

¿Otra forma? _____ 7
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 6, encierre en un círculo el **código 7 (Otra forma)** y especifique en la línea. **Ejemplo:** Anticresis.

DEFINICIONES:

Régimen de tenencia
Es la forma en que el hogar principal, ejerce la posesión de la vivienda.
Es una variable de interés social que relaciona el status de sus ocupantes y permite la comparabilidad con investigaciones similares.

Alquilada
Cuando la vivienda es ocupada por un inquilino por decisión del propietario, a cambio del pago de una cantidad fija en forma periódica, generalmente mensual.

Propia, totalmente pagada
Es aquella cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido por uno de los miembros del hogar mediante compra, herencia u otra forma. De haber sido comprada, al Día de la Encuesta, debe estar totalmente pagada.

Propia por invasión (ocupada de hecho)
Es aquella vivienda cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido mediante la invasión de un terreno y luego se construyó la vivienda.

Propia comprándola a plazos
Cuando el derecho de propiedad está siendo adquirido por uno de los miembros del hogar, mediante compra al crédito, a mediano o largo plazo, o deuda hipotecaria.

Cedida por el centro de trabajo
Es aquella vivienda ocupada por el hogar cedida gratuitamente por el centro de trabajo, a alguno de los miembros del hogar, como contraprestación de servicios.

Cedida por otro hogar o institución
Cuando la vivienda está ocupada con consentimiento de algún pariente de otro hogar o institución, sin pago alguno (gratuitamente) y sin contraprestación de servicios.

Otra forma
Comprende cualquier otra forma de ocupación de la vivienda, no comprendida en las categorías anteriores. Incluye anticresis.

Anticresis
Entrega de una vivienda en garantía de un préstamo en dinero, concediendo al acreedor el derecho de vivir en ella o explotarla.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante manifiesta que su vivienda ha sido construida en terrenos de propiedad comunal o en terrenos de la iglesia, en este caso aplique el sondeo respectivo, luego encierre en un círculo el **código 2 (Propia, totalmente pagada),** cuando exista un convenio de la comunidad o iglesia, que le da derecho de propiedad; encierre en un círculo el **código 6 (Cedida por otro hogar o institución)**, cuando no existen estos convenios.
- Si el informante manifiesta que el terreno **es propio** y que realizó un préstamo para construir su vivienda hace más de un año, pero todavía sigue pagando el préstamo, en este caso encierre en un círculo el **código 2 (Propia totalmente pagada)**.
- Si el informante manifiesta que su vivienda fue adjudicada por sorteo (FONAVI) y que sólo pagó las primeras cuotas hace 17 años, luego no ha efectuado pago alguno ya que está a la espera que le condonen la deuda. En este caso encierre en un círculo el **código 4 (Propia comprándola a plazos)**, puesto que, el informante a la fecha de la entrevista NO ha cancelado el costo de la vivienda.
- Si el informante manifiesta que ocupa una vivienda bajo la modalidad de alquiler-venta. En este caso encierre en un círculo el **código 4 (Propia, comprándola a plazos),** especificando en observación el caso.
- Si el informante menciona que la vivienda que ocupa lo recibió por herencia, aplique el sondeo respectivo para verificar si existen documentos que certifiquen la herencia, de ser así coloque el **código 2 (Propia totalmente pagada)**, caso contrario, coloque **código 6 (Cedida por otro hogar o institución).**

Pregunta Nº 107: ¿LA VIVIENDA TIENE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA?

OBJETIVO: Conocer el acceso actual de las viviendas al alumbrado eléctrico por Red Publica, con la finalidad de que se planifique, mejore y amplíe la cobertura del programa de servicio eléctrico.

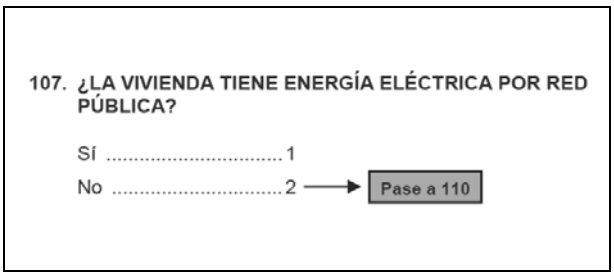

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y encierre en un círculo el código correspondiente.

De haber circulado el **código 2 (No)**, pase a la pregunta 110.

DEFINICIÓN:

Energía Eléctrica por Red Pública Cuando el alumbrado que utiliza en la vivienda es mediante energía eléctrica.

☞ **Encuestador(a):**

- Encierre en un círculo el **código 1 (Si)**, cuando en la vivienda se alumbran con luz eléctrica proveniente de las empresas distribuidoras de energía eléctrica.
- Si el informante responde que al momento de la entrevista no tiene luz eléctrica porque le cortaron el servicio **por falta de pago o porque le robaron el medidor**, entonces considere que si tiene y encierre en un círculo el **código 1 (Si)**. Anote las observaciones respectivas.
- De presentarse el caso que las viviendas del conglomerado se abastecen de alumbrado a través del Generador del Municipio (que funciona a través de petróleo o gasolina), en estos casos encierre en un círculo el **código 1 (Si)**.
- Encierre en un círculo el **código 2 (No)**, cuando en la vivienda se alumbran con generador doméstico o personal, generador solar, con vela, lamparín, mechero u otra forma de alumbrarse que no implique un sistema de cableado eléctrico.
- Si el informante responde que "jala" luz del poste de la calle o de su vecino, **porque no tiene la instalación de la energía eléctrica,** entonces considere que no tiene y encierre en un círculo el **código 2 (No)**.

Pregunta Nº 108: EL SERVICIO ELÉCTRICO DE SU VIVIENDA ES:

OBJETIVO: Conocer la fuente de abastecimiento del servicio eléctrico que tiene la vivienda, diferenciando, el abastecimiento exclusivo para una vivienda (suministro exclusivo), del abastecimiento colectivo para varias viviendas (suministro colectivo).

108. EL SERVICIO ELÉCTRICO DE SU VIVIENDA ES:	
¿Con medidor de uso exclusivo (para su vivienda)?	1
¿Con medidor de uso colectivo (para varias viviendas)?	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Medidor de Uso Exclusivo para la vivienda

Si la electricidad que abastece a la vivienda en la cual se está realizando la encuestada, proviene de un **medidor de uso exclusivo** para la vivienda. **Independientemente del número de hogares que existen en ella.**

Medidor de Uso colectivo

Si la electricidad que abastece a la vivienda en la cual se está realizando la encuestada, proviene de un **medidor de uso colectivo**, es decir el medidor provee de energía eléctrica **a más de una vivienda**.

Se incluye en esta definición los siguientes casos:

- Cuando una vivienda que pertenece a una casa de vecindad, quinta o edificio, el cual posee **1 medidor que abastece del servicio eléctrico a todas las viviendas.**

- Cuando la vivienda se abastece del servicio eléctrico a **través del generador** de un municipio, cooperativa, campamento minero, comunidad, etc.

☞ **Encuestador(a):**

Si una vivienda contaba con medidor de uso exclusivo, luego fue dividida en 2 viviendas independientes, quedándose el medidor en una de ellas, pero ambas comparten el medidor, en este caso, encierre en un círculo el **código 2**, puesto que, el medidor provee de energía eléctrica **a más de una vivienda,** independientemente si nos informan que más adelante cada vivienda tendrá un medidor de uso exclusivo. Anote las observaciones respectivas.

Pregunta Nº 109: ¿UD. SE ENCUENTRA SATISFECHO CON EL SERVICIO ELÉCTRICO QUE RECIBE EN SU VIVIENDA?

OBJETIVO: Conocer si los integrantes de la vivienda se encuentran satisfechos con el servicio eléctrico por red pública que reciben en su vivienda.

109. ¿UD. SE ENCUENTRA SATISFECHO CON EL SERVICIO ELÉCTRICO QUE RECIBE EN SU VIVIENDA?

Sí 1
No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Satisfacción del servicio

Es el grado en que se **atienden o no las expectativas de los consumidores**, en cuanto a la calidad del servicio. Diferentes personas pueden dar distinta importancia a diferentes atributos del servicio.

Pregunta Nº 110: ALREDEDOR DE SU VIVIENDA LAS LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO SE ENCUENTRAN:

OBJETIVO: Conocer el estado operativo del servicio de alumbrado público existente alrededor de la vivienda.

110. ALREDEDOR DE SU VIVIENDA LAS LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO SE ENCUENTRAN:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

¿Operativas en buen estado? 1
¿Operativas en mal estado? 2
¿Inoperativas / No funcionan? 3
NO HAY 4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Alrededor de su vivienda

Se refiere a las vías (avenida, calle, jirón, pasaje, etc.) que se encuentran alrededor de la manzana donde se encuentra ubicada la vivienda encuestada.

Si la vivienda en la cual se está aplicando la encuesta se encuentra en un centro poblado rural donde no existen manzanas, sólo viviendas dispersas; estará referido a las lámparas de alumbrado público que se encuentran próximas a la vivienda encuestada.

Alumbrado público

Es el servicio público consistente en la iluminación de las vías públicas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación. Se encuentran a cargo del **municipio** (entidad del estado), con el objeto de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades.

Lámpara o luminaria

Son aparatos que sirven de soporte y conexión a la red eléctrica y a los dispositivos generadores de luz (llamados a su vez lámparas, bombillas o focos). Como esto no basta para que cumplan eficientemente su función, es necesario que cumplan una serie de características ópticas, mecánicas y eléctricas entre otras.

PARTES DE UNA LÁMPARA O LUMINARIA

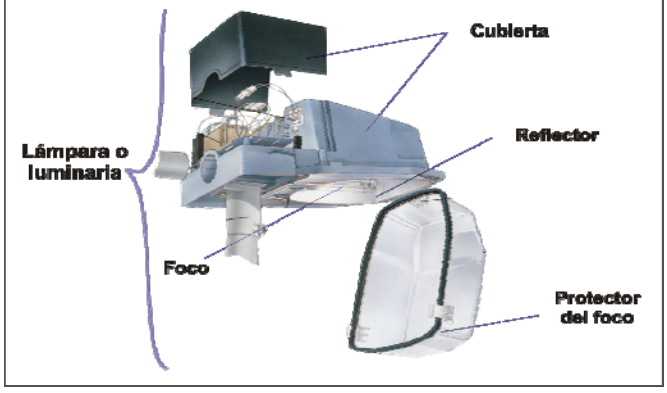

Operativas en buen estado

Cuando las lámparas ó luminarias de alumbrado público se encuentran funcionando y no muestran signos de deterioro o daño, proporcionando una visibilidad adecuada a los transeúntes.

Operativas en mal estado

Cuando se observa que la protección del foco, de la lámpara o luminaria, se encuentra rota o la iluminación es intermitente (suele encenderse y apagarse continuamente) o no tiene una adecuada iluminación provocando una baja visibilidad.

Inoperativas/No funcionan

Cuando las lámparas de alumbrado público no funcionan o no se encuentran activas.

NO HAY

Cuando alrededor de la vivienda no existe alumbrado público.

SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO: Determinar en el período de referencia a la población que fue víctima del hecho delictivo de robo o intento de robo en la vivienda; asimismo, conocer las medidas de seguridad adoptadas por la ciudadanía organizada para prevenir la delincuencia.

DEFINICIÓN:

Seguridad Ciudadana (Ley Nº 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana)

Se entiende por Seguridad Ciudadana, la acción integrada que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, con la finalidad de prevenir los delitos y faltas.

PERÍODO DE REFERENCIA: Los períodos de referencia para este tema son:

- El día de la entrevista.
- Los últimos 12 meses.

INFORMANTE: Jefe o Jefa del hogar, cónyuge u otra persona residente habitual del hogar de 18 años o más de edad, **siempre que cumplan con el requisito de ser la persona responsable**.

☞ **Encuestador(a):**

Si en una vivienda existe **más de un hogar**, entonces este tema debe diligenciarse sólo para el hogar principal, por lo tanto el Jefe o Jefa del hogar principal deberá informar si **algunos de los hogares que ocupa la vivienda** han sido víctima de robo o intento de robo, durante el período de referencia.

Pregunta Nº 111: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……A…… ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE……

OBJETIVO: Determinar la población que fue víctima de robo o intento de robo en la vivienda en los últimos 12 meses.

111.

EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……A……., ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE……..

Si en todas las alternativas anotó el código 2 (NO) Pase a 121

	SÍ	NO
1. Robo en la vivienda?	1	2
2. Intento de robo en la vivienda?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el período de referencia y cada una de las alternativas.

El diligenciamiento **de esta pregunta es en forma vertical.** Cada alternativa debe tener circulado el **código 1 (SÍ)** ó **2 (NO),** según corresponda.

Luego, para cada alternativa que tenga circulado el **código 1 (SI),** diligencie de forma horizontal, la pregunta **111 a la 120,** según corresponda**.**

Si ambas alternativas 1 y 2, circuló el **código 2 (NO),** pase a la pregunta 121.

DEFINICIÓN:

Robo en la vivienda.- Es cuando alguien ingresa a un domicilio, con o sin autorización, en presencia o en ausencia de sus ocupantes y sustrae uno o más objetos que se encuentran dentro de la vivienda o que son parte de ella, por ejemplo: Dentro de la vivienda (Televisor, Radio, Computadora, Joyas, etc.) y parte de la vivienda (focos, ventanas, puertas, timbres, etc.)

Tentativa de robo en la vivienda.- Está referido al intento del delito de robo en la vivienda pero sin lograr realizarlo. En este caso, la persona que decidió cometer el delito, comienza la ejecución del robo pero no lo concluye.

☞ **Encuestador(a):**

- Considere también como robo e intento de robo en la vivienda, los hechos ocurridos en el exterior de la vivienda (jardines, cocheras, etc.) incluye todo robo ocurrido dentro de los limites de la vivienda, así no se encuentre construida o cercada.

  Considerar como robo en la vivienda los casos siguientes:

  - Robo de ropa en los patios abiertos (tendedero), que formen parte de la vivienda.
  - Robo de juguetes, bicicletas u otros objetos que se encuentren en la cochera, patio, etc., que formen parte de la vivienda.
  - Robo de autopartes ocurridos en las cocheras de la vivienda.
  - Robo del intercomunicador, timbre, placas de las puertas, etc.
  - Robo del medidor de luz de la pared exterior que forma parte de la vivienda.

- Si el informante menciona que fue a una reunión con su familia y cuando regresó a su vivienda observó que le habían robado la bicicleta que dejó en su cochera, la cual no está enrejada, en este caso debe considerarse como **robo en la vivienda,** ya que la cochera forma parte ella.

- Si el informante menciona que durante el período de referencia intentaron robar en la vivienda, pero no lograron sustraer nada de lo que se encontraba dentro, sólo se llevaron los adornos de bronce que se encontraban en la parte exterior de la puerta, este hecho debe considerarse también como **robo de vivienda**.

- Si el informante menciona que **la empleada o visita (persona en transito)** robó algún objeto que se encontraba dentro de la vivienda, durante el período de referencia, considerar este hecho como **robo en la vivienda**.

- **Si el informante menciona que algún miembro de su hogar o de otro hogar que forma parte de la vivienda**, robó algún objeto que se encontraba dentro de ella, durante el período de referencia, este caso **NO debe** considerarse como robo en la vivienda.

- Si el informante menciona que durante el período de referencia le robaron la mascota de la vivienda, considere este hecho **como robo en la vivienda**.

- Si el informante menciona que le **robaron la tapa del desagüe o medidor de agua** que se encuentra en la vereda ubicada fuera de su vivienda, entonces **NO** considere este hecho como **robo en la vivienda**.

- Si el informante menciona que durante el período de referencia robaron su negocio que forma parte de la vivienda. Al realizar el sondeo respectivo, el informante explicó que el delincuente sólo robo objetos del negocio y nada de la vivienda, en este caso **NO** debe considerarse como **robo en la vivienda,** puesto que no se llevó nada de ella.

Ejemplo:

Al realizar la entrevista en la vivienda del Sr. Marcos Hinostroza, el encuestador le pregunta si en los últimos doce meses ¿Han sido víctimas de robo en la vivienda?, el señor Marcos le informa que hace dos meses él y su familia asistieron a una reunión un sábado por la noche y al regresar a su vivienda actual observaron que la puerta se encontraba forzada, cuando ingresaron a la vivienda se dieron cuenta que habían sido víctimas de robo y este es el tercer robo y el más grave que sufren en los últimos doce meses. No saben si los delincuentes usaron algún arma. Asimismo el encuestador preguntó si en los últimos doce meses ¿Han sido víctimas de intento de robo en la vivienda?, el señor Marcos le informa que nunca habían tenido intento de robo.

Para este caso el diligenciamiento será de la forma siguiente:

*Para la **alternativa 1. ¿Han sido víctimas de robo en la vivienda?,** deberá encerrar en un círculo el **código 1 (SÍ).** Para la **alternativa 2. Intento de robo en la vivienda,** deberá encerrar en un círculo el **código 2 (NO).** Luego debe continuar con el diligenciamiento horizontal desde la pregunta 112 a la 120, sólo para la alternativa **1. Robo en la de vivienda**.*

111. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE MAY 09 A ABR 10 ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE.....			112. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE MAY 09 A ABR 10 ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE:	Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa					
				113. ¿EL ..... OCURRIÓ EN EL DISTRITO DONDE VIVE ACTUALMENTE:		114. ¿EL DELINCUENTE O AGRESOR PORTABA ALGÚN ARMA (REVÓLVER, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)?			115. ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos)
	SÍ	NO	Nº DE VECES	SÍ	NO	SÍ	NO	NO SABE	CÓDIGO
1. Robo en la vivienda?	(1)	2	3	(1)	2	1	2	(3)	
2. Intento de robo en la vivienda?	1	(2)		1	2	1	2	3	

Si en todas las alternativas anotó el código 2 (NO) Pase a 121

Pase a 116

Armas de fuego de mano (revólver, pistola u otro)..... 1
Armas de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora).... 2
Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante)..... 3
Objetos contundentes (palos, piedras, etc.)..... 4
Otro _____ 5
(Especifique)

Pregunta Nº 112: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..... A..... ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE:.....

OBJETIVO: Determinar el número de veces que robaron o intentaron robar en la vivienda.

112. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..... A....., ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE:
Nº DE VECES

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el período de referencia y la alternativa correspondiente de la pregunta 111, espere la respuesta del informante y luego anote el número de veces que ocurrió dicho evento.

Ejemplo:

Al realizar la entrevista, en el mes de Mayo, en la vivienda seleccionada y preguntarle al jefe del hogar si en los últimos 12 meses ¿Han sido víctimas de robo en la vivienda?, el informante menciona que en ese período le robaron artefactos eléctricos en dos oportunidades. Asimismo, en ese mismo período de referencia, intentaron robar su vivienda en tres oportunidades.

Para este caso el diligenciamiento será de la forma siguiente:

Anotar para la alternativa 1, el número ***2*** *y para la alternativa 2, anote el número* ***3.***

111. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE FEB 2009 A ENE 2010 ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE…….. (Si en todas las alternativas respondió **2 (NO)** Pase a 121)	SI	NO	112. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE FEB 2009 A ENE 2010 ¿CUÁNTAS VECES HAN SIDO VÍCTIMAS DE: (Colocar en número las veces que fue víctima) NÚMERO
1. ROBO EN LA VIVIENDA? ...	①	2	**2**
2. INTENTO DE ROBO EN LA VIVIENDA?	①	2	**3**

Pregunta Nº 113: ¿EL……. OCURRIÓ EN EL DISTRITO DONDE VIVE ACTUALMENTE?

OBJETIVO: Determinar si el robo o intento de robo en la vivienda ocurrió en el distrito de residencia.

113. ¿EL ……. OCURRIÓ EN EL DISTRITO DONDE VIVE ACTUAL-MENTE:	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando el seguimiento, y encierre en un círculo el código que corresponda a la respuesta del informante.

☞ **Encuestador(a):**

A partir de la pregunta 113 hasta la pregunta 120, tenga en cuenta lo siguiente:

Si en la pregunta 112 registró un número mayor a 1, es decir fueron victimas del hecho delictivo más de una vez, el encuestador **solicitará al informante** que determine para cada alternativa **el hecho delictivo más grave**, para responder las preguntas de la **113 a la 120**. Si no le da una respuesta, formule en el orden que se presenta a continuación, las preguntas siguientes:

- ¿En cuál de ellos el valor de lo robado fue mayor?, si manifiesta que es igual el monto, pregunte:
- ¿En cuál de ellos la violencia del hecho fue mayor?

Ejemplo:

Si al realizar la entrevista, en el mes de Mayo, el informante menciona que hace seis meses vivía en una casa alquilada en otro distrito al que vive actualmente y allí fue víctima de robo en la vivienda, este hecho que ocurrió en un distrito diferente a donde vive actualmente el informante, debe considerarse como robo a la vivienda y ***anotar el código 2 (NO)*** *en esta pregunta.*

Pregunta Nº 114: ¿EL DELINCUENTE O AGRESOR PORTABA ALGÚN ARMA (REVOLVER, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)?

OBJETIVO: Conocer si los delincuentes o agresores portaban algún arma en el robo o intento de robo en la vivienda.

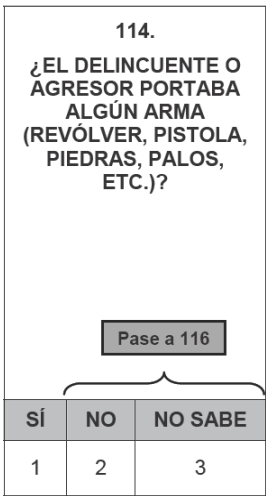

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando los objetos que se encuentran dentro del paréntesis, espere la respuesta del informante y encierre en un círculo el código que corresponda.

Si el informante responde que **vio** que el agresor portaba algún arma, entonces encierre en un círculo el código **1 (SÍ)** y continúe **con la pregunta 115.**

Si a pesar del sondeo el informante menciona **que no vio** si los delincuentes portaban armas ó que no sabe, entonces encierre en un círculo el código **2** ó **3**, según corresponda y **pase a la pregunta 116.**

☞ **Encuestador(a):**

- Realice el sondeo preguntando por los objetos que se encuentran dentro del paréntesis: revolver, piedras, pistola, palos, etc., enfatizando en los objetos palos, piedras, etc., ya que muchas veces las personas no los identifican como armas.
- Para considerar el **código 1 (Si),** el informante o algún residente habitual del hogar tuvo que **haber visto** el arma. Caso contrario considere la **alternativa 2 ó 3,** según corresponda.

  Ejemplo: Si el informante menciona que fue víctima de robo en la vivienda y los delincuentes forzaron la puerta con una "pata de cabra" u otro objeto similar, encierre en un círculo el **código 1 (Si),** siempre que el informante mencione que él o un residente habitual del hogar vio el arma. Caso contrario encierre en un círculo el **código 2 (NO).**
- Si el informante menciona que no sabe si los delincuentes portaban armas, porque no los vieron, pero los vecinos le informaron que los delincuentes tenían pistolas, entonces debe encerrar el **código 3 (No sabe)** y anotar la observación respectiva.

Pregunta Nº 115: ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA?

OBJETIVO: Conocer el tipo de arma utilizado por los delincuentes en el robo o intento de robo en la vivienda.

115.

¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA?
(Anote uno o más códigos)

Armas de fuego de mano (revólver, pistola u otro)..... 1
Armas de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora).... 2
Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante)..... 3
Objetos contundentes (palos, piedras, etc.)..... 4
Otro _____ 5
(Especifique)

CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante, luego anote uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 4, entonces anote el **código 5 (Otro)** y especifique el tipo de arma.

DEFINICIÓN:

Arma

Es todo instrumento, máquina o medio que sirve para ofender, atacar o defenderse.

Arma de fuego

Es aquella arma diseñada o adaptada que utiliza una materia explosiva para disparar proyectiles.

Arma de fuego de mano (revolver, pistola, etc.).- Son aquellas armas que han sido diseñadas para ser empleadas normalmente utilizando una sola mano sin ser apoyada en otra parte del cuerpo. Dentro de las armas de mano se distinguen básicamente tres: revólveres, pistolas y pistolones (dispara perdigones).

Arma de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora).- También llamados armas de hombro, son aquellas que para su empleo normal requieren estar apoyadas en el hombro del tirador y el uso de ambas manos.

Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante).- Es el arma que tiene una hoja cortante y puede herir por el filo o por la punta, se agrupa un sinnúmero de instrumentos de forma aplanada, o de estructura variada, que poseen uno ó más bordes cortantes y cuya extremidad puede ser puntiaguda o roma.

Objeto contundente (palos, piedras, etc.).- Aquello que no es un arma blanca y que causa daño ó lesión.

Otro

Se agrupan las armas que no correspondan a las descripciones anteriores como las armas explosivas (granadas), jeringas infectadas con virus, spray paralizante (gas pimienta), entre otros.

☞ **Encuestador(a):**

- No olvide sondear por aquellos objetos contundentes (palos, piedra, bates, etc.) u otro tipo (spray, jeringas, granadas, etc.) que fueron utilizados como armas.
- Si el informante manifiesta que los delincuentes utilizaron un revolver para golpearlo debe considerarlo como arma de fuego de mano. La determinación del tipo de arma está referido al arma que portaba más no al uso que le dio.
- Si el informante menciona que los delincuentes portaban más de un tipo de arma colocar los códigos que correspondan en el recuadro de la pregunta. **Ejemplo:** Si el informante menciona que los delincuentes portaban cuchillos y pistolas, entonces en la pregunta 115, anote el **código 1 (Armas de fuego de mano) y el código 3 (Arma blanca)**.

Ejemplo:

Al realizar la entrevista, en el mes de Mayo,ooo en la vivienda seleccionada la informante manifiesta que ella y su familia siempre han vivido en ese lugar y hace dos meses, cuando ellos se encontraban dentro de la vivienda, fueron víctimas por primera y única vez de robo por un grupo de delincuentes que ingresaron a la vivienda portando pistolas. Asimismo mencionó que nunca fueron victimas de intento de robo en la vivienda.

Para este caso, el diligenciamiento será de la forma siguiente:

111. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..MAY..09..A....ABR.10...., ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE..... (Si en todas las alternativas respondió 2 (NO) Pase a 121)			112. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..MAY..09.... A....ABR 10...., ¿CUÁNTAS VECES HAN SIDO VÍCTIMAS DE:	Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa					
				113. ¿EL ....., OCURRIÓ EN EL DISTRITO DONDE VIVE ACTUAL-MENTE:		114. ¿EL DELINCUENTE / AGRESOR PORTABA ALGÚN ARMA (REVÓLVER, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)? Pase a 116			115. ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos) Armas de fuego de mano (revólver, pistola u otro)..... 1 Armas de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora)..... 2 Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante)..... 3 Objetos contundentes (palos, piedras, etc.)..... 4 Otro _____ 5 (Especifique)
	SI	NO	NÚMERO	SI	NO	SI	NO	NS/NR	CÓDIGO
1. ROBO EN LA VIVIENDA? ...	(1)	2	1	(1)	2	(1)	2	3	1
2. INTENTO DE ROBO EN LA VIVIENDA?	1	(2)		1	2	1	2	3	

Pregunta Nº 116: ¿DENUNCIÓ EL.....?

OBJETIVO: Determinar si el hecho de robo y/o el intento de robo en la vivienda, fue denunciado.

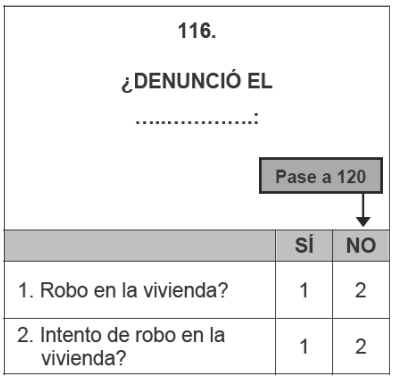

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho al que se está realizando el seguimiento, espere la respuesta del informante y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante responde que SI denunció el hecho, entonces encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)** y continúe **con las preguntas 117, 118 y 119.**

Si el informante responde que NO denunció el hecho, entonces encierre en un círculo el **código 2 (NO)** y pase a **la pregunta 120** para conocer el motivo por el cual no realizó la denuncia.

DEFINICIÓN:

Denuncia (Artículos 326º al 328º del Nuevo Código Procesal Penal)

La denuncia es la manifestación de una persona ante la Policía Nacional del Perú o ante el Fiscal del Ministerio Público, de la situación de un hecho que se considera delictivo. Dicha persona podrá ser alguien que de algún modo se encuentre involucrada con el hecho delictivo (victima o familiar de ella, testigo presencial, o por referencia, etc.).

La denuncia podrá formularse por escrito, donde el denunciante firmará y colocará su impresión digital o de manera verbal donde quedará sentada el acta respectiva. En ambos casos, si el denunciante no puede firmar se limitará a colocar su impresión digital, dejándose constancia en el acta del impedimento.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que la denuncia del robo o intento de robo en la vivienda, puede haberla realizado el mismo informante u otra persona (algún familiar, amigo, etc.) **Ejemplo:** Si el informante manifiesta que robaron su vivienda y la denuncia la realizó un pariente que vivía con él, en este caso debe registrar el **código 1 (SÍ)**, puesto que el hecho fue denunciado.
- Tenga presente que la denuncia debe quedar registrada en un libro de registro de denuncias o en un acta, para que se considere que el hecho fue denunciado, si no existe un registro o acta debe considerarse que el hecho no fue denunciado, es decir **no existe denuncia**.
- Si el informante menciona que realizó la denuncia en el Ministerio Público vía Internet coloque el **código 1 (Si)** y anote el caso en observaciones.
- Si el informante menciona que realizó la denuncia en el serenazgo de su distrito, debe sondear a donde fue derivada, ya que el serenazgo no recibe denuncias. Las denuncias sólo se pueden realizar en las Comisarías (Policía Nacional del Perú) y en el Ministerio Público o Fiscalía. Si a pesar del sondeo realizado el informante menciona que realizó la denuncia en las **oficinas de serenazgo**, en este caso coloque el **código 2 (No).**
- No olvide centrar al informante en el hecho que él considere el más grave.

Pregunta Nº 117: ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL……..?

OBJETIVO: Conocer la institución donde acude la población para realizar las denuncias.

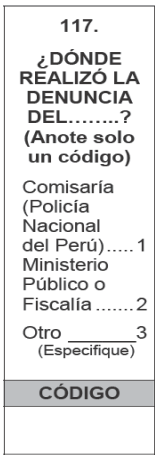
117.

¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL……..? (Anote solo un código)

Comisaría (Policía Nacional del Perú)..... 1
Ministerio Público o Fiscalía 2
Otro _____3
(Especifique)

CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y anote el código según corresponda.

Si el informante responde que denunció el hecho en la Comisaría, anote el **código 1 (SÍ)** y continúe **con las preguntas 118 y 119.**

Si el informante responde que denunció el hecho en cualquier otro lugar diferente a las alternativas 1 ó 2, anote el **código 3 (Otro)** y especifique el lugar donde realizó la denuncia. **Ejemplo:** Ronda campesina, Teniente gobernador, etc.

Pregunta Nº 118: ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL……..?

OBJETIVO: Conocer la situación actual en que se encuentra la denuncia.

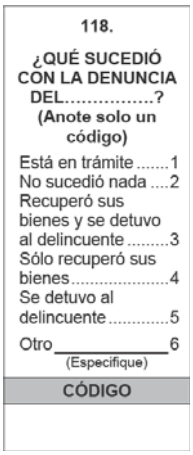
118.

¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL……..? (Anote solo un código)

Está en trámite 1
No sucedió nada 2
Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente 3
Sólo recuperó sus bienes.....4
Se detuvo al delincuente 5
Otro_____6
(Especifique)

CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y anote el código según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 5, anote el **código 6 (Otro)** y especifique el caso.

DEFINICIONES:

Está en trámite	Cuando recibieron su denuncia y se encuentra en proceso de investigación.
No sucedió nada	Cuando el informante considera que no hicieron nada, sólo recibieron la denuncia y no pasó a investigación o habiendo pasado al proceso de investigación no hubo resultados satisfactorios o no recibió ninguna notificación y/o comunicación. Esta alternativa es diferente a está en trámite, donde el informante sabe que su denuncia está en trámite.
Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente	Cuando el informante menciona que después de haber realizado la denuncia se recuperaron sus bienes y se detuvo al delincuente indistintamente del castigo o pena que le dieron.

Sólo recuperó sus bienes	Cuando el informante menciona que después de haber realizado la denuncia lograron recuperar sus bienes o parte de ellos.
Se detuvo al delincuente	Cuando después de haber realizado la denuncia se detuvo al delincuente, sin recuperar sus bienes, independientemente del tiempo que éste estuvo detenido y el castigo y/o pena que le dieron.
Otro	Considere los casos distintos a las alternativas **1** a la **5**.

Pregunta Nº 119: EN RELACIÓN A LA FORMA EN QUE SE OCUPARON DE LA DENUNCIA, ¿USTED QUEDÓ:……

OBJETIVO: Conocer la población satisfecha con la forma en que fue atendida la denuncia.

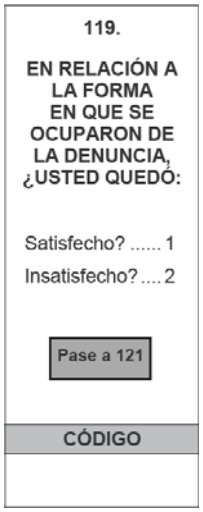

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta del informante y anote el código correspondiente.

Luego pase a la pregunta 121.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que la percepción de la persona está en función a la situación en que se encuentra la denuncia.

- Si el informante menciona que su denuncia se encuentra en investigación pero él se encuentra **insatisfecho** porque le parece demasiado el tiempo tomado para resolver el caso, entonce, anote el **código 2 (Insatisfecho).**
- Si el informante menciona que su denuncia se encuentra en proceso de investigación pero entiende que no se puede resolver hasta que arresten a los delincuentes y por eso se encuentra **satisfecho**, en este caso anote el **código 1 (Satisfecho).**

Pregunta Nº 120: ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL……..?

OBJETIVO: Conocer el motivo principal por el que la población no realiza la denuncia de robo o intento de robo en la vivienda.

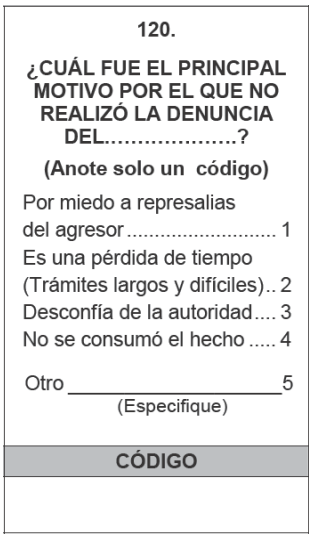

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote el código que corresponda.

Si el informante menciona más de un motivo por el cual no realizó la denuncia, debe solicitar que determine el motivo principal por el cual no realizó la denuncia.

Si el informante menciona algún motivo diferente al de las alternativas de la 1 a la 4, entonces anote el código **5 (Otro)** y especifique el motivo. **Ejemplo:** No tenia pruebas, Fue un delito de poca importancia, etc.

DEFINICIONES:

Por miedo a represalias del agresor	Cuando el informante no realizó la denuncia por miedo a represalias del agresor (amenazas, intimidaciones y extorsión).
Es una pérdida de tiempo	Cuando el informante no denunció el hecho porque cree que no va tener resultados positivos. Se debe considerar si el informante menciona que no denunció porque considera que los trámites son largos, difíciles, etc.
Desconfía de la autoridad	Cuando la persona no denuncia porque ha perdido esperanza, credibilidad en la autoridad y hacia los representantes de las diversas instituciones públicas destinadas a impartir justicia o tiene duda de su competencia profesional. Se debe considerar si el informante menciona que desconfía de la autoridad porque presenta una actitud hostil o solicitan coimas a cambio de recibir la denuncia, etc.
No se consumó el hecho	Cuando la víctima no considera importante la denuncia porque el delincuente o agresor no llegó a concretar el hecho (robo, maltrato, secuestro, etc.).
Otro	Cuando la víctima considera que es un delito de poca importancia, no tenía pruebas, recuperó sus bienes por cuenta propia, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante menciona que no denunció el hecho porque no le robaron nada, anote el **código 4 (No se consumó el hecho)**.
- Si el informante menciona que le robaron objetos de muy poco valor, anote el **código 5 (Otro)** y especifique **POCA IMPORTANCIA**.
- Si el informante menciona que no denunció el hecho porque recuperó sus bienes por cuenta propia, anote el **código 5 (Otro)** y especifique: **RECUPERÓ SUS BIENES**.
- Si el informante menciona que no realizó la denuncia porque los policías piden coimas, anote el **código 3 (Desconfía de la autoridad).**

Ejemplo:

La informante manifestó que ella y su familia hace dos meses fueron víctima de robo en su vivienda, asimismo, indicó que su esposo fue quien realizó la denuncia en la comisaría y quedaron insatisfechos de la forma en que se ocuparon de su denuncia ya que no sucedió nada.

Para este caso el diligenciamiento se realizará de la forma siguiente:

116. ¿DENUNCIÓ EL .....:			117. ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL.....? (Anote solo un código) Comisaría (Policía Nacional del Perú).....1 Ministerio Público o Fiscalía .....2 Otro _____3 (Especifique)	118. ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL.....? (Anote solo un código) Está en trámite .....1 No sucedió nada ....2 Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente .....3 Sólo recuperó sus bienes.....4 Se detuvo al delincuente .....5 Otro _____6 (Especifique)	119. EN RELACIÓN A LA FORMA EN QUE SE OCUPARON DE LA DENUNCIA, ¿USTED QUEDÓ: Satisfecho? ..... 1 Insatisfecho? .... 2 Pase a 121	120. ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL.....? (Anote solo un código) Por miedo a represalias del agresor ..... 1 Es una pérdida de tiempo (Trámites largos y difíciles).. 2 Desconfía de la autoridad.... 3 No se consumó el hecho ..... 4 Otro _____5 (Especifique)
	SÍ	NO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
1. Robo en la vivienda?	(1)	2	**1**	**2**	**2**	
2. Intento de robo en la vivienda?	1	(2)				

Pase a 120

☞ **Encuestador(a):**

Si al diligenciar estas preguntas con el Jefe o Jefa del hogar, no se captó información de algún robo o intento de robo en la vivienda, pero al momento de entrevistar a otro informante calificado (residente habitual de 18 años y más de edad) del hogar, éste informa al encuestador que si fueron victimas de robo o intento de robo en la vivienda durante el período de referencia. En este caso el encuestador muy sutilmente deberá volver a estas preguntas y recuperar la información con el informante calificado. Además anotará las observaciones respectivas.

Pregunta Nº 121: EN SU ZONA O BARRIO, ¿HAN ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, COMO:

OBJETIVO: Conocer las medidas de seguridad adoptadas, como comunidad organizada en la zona o barrio, para prevenir la delincuencia.

121. EN SU ZONA O BARRIO, ¿HAN ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, COMO:

	SÍ	NO	NO SABE
1. Instalación de un sistema de vigilancia a través de video cámaras?	1	2	3
2. Los vecinos han contratado vigilante particular?	1	2	3
3. Instalación de un sistema de alarma comunitaria?	1	2	3
4. Instalación de un sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar?	1	2	3
5. Se ha conformado una junta vecinal con fines de velar por la seguridad?	1	2	3
6. Otro?_____ (Especifique)	1	2	

DILIGENCIAMIENTO:

- Lea la pregunta, mencionando cada una de las alternativas.

- Cada alternativa debe tener circulado sólo un código de respuesta: 1, 2 ó 3, según corresponda.
- Si el informante menciona que en su zona o barrio han adoptado una medida de seguridad que no se encuentran entre **las alternativas de la 1 a la 5**, circule el código 1 de la alternativa **6 (Otro)** y especifique la medida adoptada. **Ejemplo: Ronda campesina, etc**.

DEFINICIONES:

Instalación de un sistema de vigilancia a través de video cámaras	Es cuando la comunidad organizada ha incorporando sistemas de video vigilancia, los cuales permiten a través de cámaras, la captación y la grabación de información en forma de imágenes.
Los vecinos han contratado un vigilante particular	Es cuando la comunidad organizada ha contratado un vigilante particular para cuidar la zona o barrio (más de una vivienda). No debe considerarse vigilantes particulares contratados por viviendas específicas.
Instalación de un sistema de alarma comunitaria	Es un sistema de participación comunitaria para la prevención del delito, en el que se combina la intervención de los vecinos y el accionar de la Policía, sin reemplazar de ninguna manera la responsabilidad primordial de ésta última. Se trata de la combinación de varios elementos que pueden incorporarse de acuerdo con las características de cada zona o barrio, siempre con una adecuada coordinación de roles y teniendo presente el sentido básicamente preventivo del sistema, por ejemplo: Red telefónica con un número común de emergencia para los vecinos, alarmas electrónicas como sirenas activadas desde cada vivienda, luces exteriores de alertas, bocinas, pitos, silbatos, entre otros.
Instalación de un sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	Es cuando la comunidad organizada ha incorporado sistemas que permitan el control de ingreso de las personas ajenas al vecindario, estas pueden ser a través de los censores de biometría (reconocen alguna característica física de la persona la voz, las huellas digitales), ojos ópticos, instalación de rejas con alguna persona permanente que registre el ingreso y salida de personas ajenas, etc.
Se ha conformado una Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	En cuando se ha conformado una agrupación de vecinos que participan voluntariamente en tareas de seguridad ciudadana.
Otro	Alguna otra medida que no se haya considerado en las alternativas anteriores, como por ejemplo: La instalación de rejas en el barrio sin vigilante, ronda campesina, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante menciona que la comunidad organizada (junta vecinal) no tomó parte en la decisión de la instalación del sistema de video cámaras, sino que fue colocado sólo por la municipalidad; **en este caso no se considerará como medida adoptada por la comunidad**.
- Si el informante menciona que **no conoce** las medidas de seguridad adoptadas en su barrio o zona, pero menciona que en el edificio donde vive existe organización vecinal que trata el tema de seguridad, en este caso se debe **circular el código 1 (SÍ)** en la **alternativa 5.** Se ha conformado una Junta Vecinal con fines de velar por la seguridad.
- Si el informante menciona que trabaja todo el día y desconoce de las medidas de seguridad adoptadas en su zona o barrio, debe realizar la pregunta a otro miembro calificado del hogar que conozca acerca de las medidas de seguridad adoptadas en su zona o barrio. De no existir otro miembro del hogar calificado que brinde dicha información coloque el **código 3 (NO SABE),** para cada alternativa de esta pregunta, según corresponda a la respuesta del informante.

Ejemplo:

Si el informante menciona que en su barrio se organizó la comunidad y conformaron una junta vecinal cuya primera acción fue contratar un vigilante particular el cual cuida las viviendas y que no existe ninguna otra medida adoptada con fines de velar por la seguridad, entonces el diligenciamiento será de la siguiente manera:

121. EN SU ZONA O BARRIO, ¿HAN ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, COMO:

	SÍ	NO	NO SABE
1. Instalación de un sistema de vigilancia a través de video cámaras?	1	(2)	3
2. Los vecinos han contratado vigilante particular?	(1)	2	3
3. Instalación de un sistema de alarma comunitaria?	1	(2)	3
4. Instalación de un sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar?	1	(2)	3
5. Se ha conformado una junta vecinal con fines de velar por la seguridad?	(1)	2	3
6. Otro?_____ (Especifique)	1	(2)	

DATOS DEL HOGAR

Pregunta Nº 125: ¿CUÁL ES EL TIPO DE ALUMBRADO QUE USA SU HOGAR:

OBJETIVO: Determinar los tipos de alumbrados que usa el hogar.

125. **¿CUÁL ES EL TIPO DE ALUMBRADO QUE USA SU HOGAR:**
(Lea cada alternativa y circule uno o más códigos)

Electricidad? 1
Kerosene (mechero / lamparín)? 2
Petróleo/gas (lámpara)? 3
Vela? 4
Generador? 5

Otro? _____6
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 5, entonces encierre en un círculo el **código 6 (Otro)** y especifíquela en la línea correspondiente. **Ejemplo:** Batería, Leña, etc.

DEFINICIONES:

Eléctrico Cuando el alumbrado del hogar se realiza mediante el uso de energía eléctrica.

No Eléctrico Cuando el alumbrado del hogar se realiza con kerosene, petróleo, gas, vela y/o generador.

Otro Comprende los tipos de alumbrado no considerados anteriormente: batería, leña, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el hogar se abastece de alumbrado a través del Generador del Municipio (que funciona a través de petróleo o gasolina), en estos casos encierre en un círculo el **código 1 (Electricidad)**.
- Considere que el alumbrado que usa el hogar corresponde a la alternativa **5: Generador**, cuando los integrantes del hogar son los que compran u obtienen el combustible requerido para su funcionamiento.
- Si el hogar informa que se abastece del generador de su vecino, en este caso encierre en un círculo el **código 1 (Electricidad)**.
- Si el hogar utiliza petróleo para su mechero, en vez de kerosene por ser más económico, encierre en un círculo el **código 3 (Petróleo / gas lámpara)** y anote la respectiva observación.
- Si el informante manifiesta que roba luz del poste de la calle, en este caso encierre en un círculo el **código 1 (Electricidad).**

Pregunta Nº 126: ¿LA ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS USAN EN SU HOGAR PARA COCINAR SUS ALIMENTOS ES:

OBJETIVO: Conocer el tipo de combustible que utiliza el hogar para la preparación de sus alimentos. También permitirá determinar las causas de enfermedades al sistema respiratorio por el uso de algunos tipos de combustible.

126. **LA ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS USAN EN SU HOGAR PARA COCINAR LOS ALIMENTOS ES:**
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

¿Electricidad? 1
¿Gas propano? 2
¿Gas natural? 3
¿Kerosene? 4
¿Carbón? 5
¿Leña? 6
¿Bosta o estiércol? 7
¿Otro? _____ 8
(Especifique)

NO COCINAN 9

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 7, entonces encierre en un círculo el **código 8 (Otro)** y especifíquela en la línea correspondiente. **Ejemplo:** Ramas, Hojas secas, Paja, etc.

Si el hogar no prepara ningún tipo de alimento, entonces encierre en un círculo el **código 9 (NO COCINAN).**

DEFINICIONES:

Electricidad Cuando el hogar utiliza energía eléctrica para cocinar.

Gas Propano Combustible de uso doméstico (balones de gas).

Gas Natural Combustible de uso doméstico a través de redes de distribución (tuberías).

Otro Comprende los combustibles no considerados anteriormente, tales como: hojas, paja, aserrín u otro similar.

NO COCINAN Cuando el hogar no prepara ningún tipo de alimento.

☞ **Encuestador(a):**

Cuando en el hogar usan más de un tipo de combustible, encierre en un círculo el código que corresponda al combustible que usan con **mayor frecuencia**.

SANEAMIENTO BÁSICO

OBJETIVO: Determinar la cobertura de los hogares con acceso al agua potable y disposición sanitaria de excretas. Asimismo, conocer, en el área rural, el manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales y las excretas, el comportamiento higiénico de la población para prevenir la contaminación y reducir los riesgos para la salud.

DEFINICIÓN:

Saneamiento Básico Es la ejecución de obras de acueductos urbanos y rurales, alcantarillados, tratamiento de aguas, manejo y disposición de desechos destinados a eliminar los riesgos del medio ambiente, sobre todo los resultantes de la vida en común, y crear y promover en él las condiciones óptimas para la salud.

PERÍODO DE REFERENCIA: El período de referencia para este tema es el día de la entrevista.

INFORMANTE: Jefe o Jefa del hogar, cónyuge u otra persona residente habitual del hogar de 18 años o más de edad, **siempre que cumplan con el requisito de ser la persona responsable**.

AGUA POTABLE

OBJETIVO: Conocer la cantidad de personas y lugares donde se carece de este líquido vital, lo que será de utilidad para la ejecución de programas de saneamiento. Asimismo, permitirá conocer la calidad del agua con que cuenta el hogar, cuya influencia es directa en la salud de las personas, especialmente en relación a enfermedades gastrointestinales.

Pregunta Nº 127: ¿EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR PROCEDE DE:

OBJETIVO: Conocer la forma y procedencia del abastecimiento de agua en el hogar.

127. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR, PROCEDE DE:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

¿Red pública dentro de la vivienda (agua potable)? 1
¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación (agua potable)? 2
¿Pilón de uso público (agua potable)? 3
¿Camión-cisterna u otro similar? 4
¿Pozo? 5
¿Río o acequia, manantial o similar? 6
¿Otro? _____ 7
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Espere la respuesta y luego circule un sólo código, según la respuesta del informante.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 6, entonces encierre en un círculo el **código 7 (Otro)** y especifíquela en la línea correspondiente. **Ejemplo:** Agua de lluvia, Nieve derretida, etc.

DEFINICIONES:

Abastecimiento de Agua Es la forma de abastecimiento y procedencia del agua utilizada por el hogar.

Red Pública de Agua Es el Sistema de tuberías ubicadas en el subsuelo de la vía pública por la que se provee de agua potable a las viviendas.

En este servicio (el caño o pilón) puede estar ubicado:

Dentro de la Vivienda	Cuando existe conexión propia de agua dentro de la vivienda.
Fuera de la Vivienda pero Dentro del Edificación	Cuando la conexión de agua está ubicada en el patio, pasadizos, etc. de los callejones, corralones, etc.
Pilón de uso Público	Cuando en la vivienda se abastece de agua proveniente de un grifo o pilón ubicado en la calle u otro lugar público.
Camión Cisterna u Otro Similar	Cuando en la vivienda se abastecen de agua de un camión-cisterna, carreta del aguatero, etc., independientemente de donde sea acumulada esta agua y de cómo sea distribuida en la vivienda.
Pozo	Cuando en la vivienda se abastecen de agua del subsuelo, proveniente de un pozo, el cual puede estar ubicado dentro o fuera de la vivienda independientemente de como sea acumulada y distribuida en la vivienda.
Río, Acequia, Manantial o Similar	Cuando la vivienda se abastece de agua proveniente directamente de río, acequia, manantial, puquial, lago, etc., independientemente de como sea acumulada y distribuida en la vivienda.
Otro	Cuando el abastecimiento de agua es de una forma diferente a las anteriores. Ejemplo: lluvia, nieve derretida, red publica del vecino, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Cuando el abastecimiento de agua proviene simultáneamente del pilón de uso público y de pozo, se considera el de **mayor consumo** y en observaciones anotará que el hogar se abastece de agua de pilón de uso público y pozo.
- Considere **Red Pública (Incluye pilón de uso público)**, a las instalaciones de un servicio formal y legal de distribución de agua potable.
- **Por excepción,** si la vivienda se abastece de agua por tuberías (instalación propia) procedente de un pozo o manantial, etc.**:**
  - Y recibe **tratamiento de 2 ó más veces** al año, entonces circule el código 1 (Red pública, dentro de la vivienda).
  - Pero, si **no tiene ningún tipo de tratamiento o sólo lo recibe una vez al año**, es decir, es **AGUA NO POTABLE**, circule el código 5 (Pozo) ó código 6: Río, acequia, manantial o similar, según corresponda.
- Sí el informante manifiesta que actualmente el servicio de agua de su hogar ha sido cortado por falta de pago y se abastece de agua de la Casa del Vecino, encierre en un círculo el **código 7 (Otro)** y anote "Red pública casa del vecino"; "Pozo de la casa del vecino", etc., según corresponda.

DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

OBJETIVO: Conocer si el hogar dispone o no de servicio higiénico, su ubicación y forma de eliminación de las excretas. Además permitirá conocer el porcentaje de hogares que no cuentan con disposición sanitaria de excretas, poniendo en riesgo la salud de sus integrantes.

Pregunta Nº 140: ¿EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A….

OBJETIVO: Conocer si el hogar dispone o no de servicio higiénico, su ubicación y forma de eliminación de las excretas. Además permitirá conocer el porcentaje de hogares que no cuentan con disposición sanitaria de excretas, poniendo en riesgo la salud de sus integrantes.

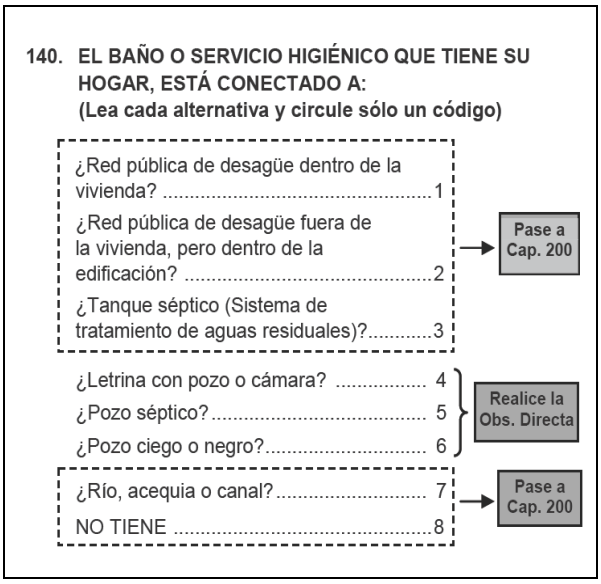

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Luego encierre en un círculo sólo un código, según la respuesta del informante.

Si la respuesta es diferente al **código 4, 5 ó 6 pase al capitulo 200.**

Si la respuesta es el **código 4,5 ó 6** continúe con las preguntas 141, 142 y 143 de **OBSERVACIÓN DIRECTA** y 144.

Si la vivienda no tiene servicio higiénico, encierre en un círculo el **código 8 (NO TIENE)**.

DEFINICIONES:

Red Pública de Desagüe Es el Sistema de tuberías ubicado en el subsuelo de la vía pública, por el cual las viviendas desechan residuos humanos.

Según la ubicación del servicio higiénico (water, excusado, etc.), pueden ser:

Dentro de la vivienda Cuando el servicio higiénico se encuentra dentro de la vivienda.

Fuera de la vivienda pero dentro de la edificación Cuando el servicio higiénico está dentro del perímetro del edificación, como es el caso de los corralones y casas de vecindad.

Tanque séptico

Sistema de tratamiento de las aguas residuales domésticas *(todas las aguas que contienen excretas, agua de lavado de la cocina, etc.*) provenientes de un conjunto de viviendas (**más de una vivienda**), que combina la separación y digestión de sólidos, el efluente (liquido) es dispuesto por infiltración en el terreno y los sólidos sedimentados acumulados en el fondo del tanque y son removidos periódicamente en forma manual o mecánica. La construcción de un Tanque séptico requiere la asistencia y supervisión de un ingeniero o por lo menos de un maestro experimentado.

EL tanque séptico debe ser construido de concreto simple o reforzado.

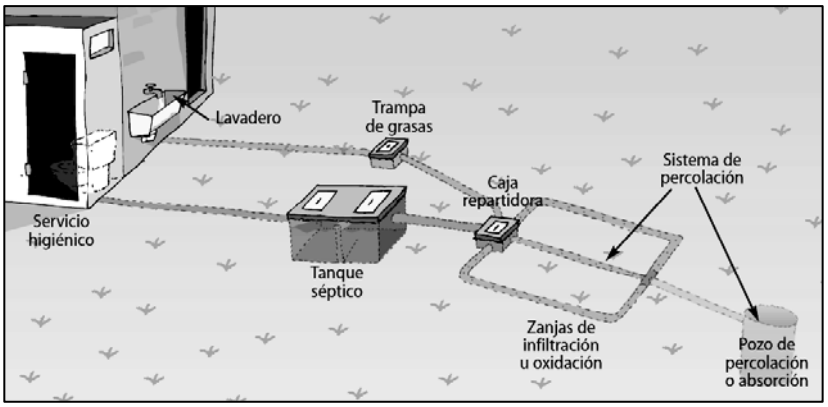

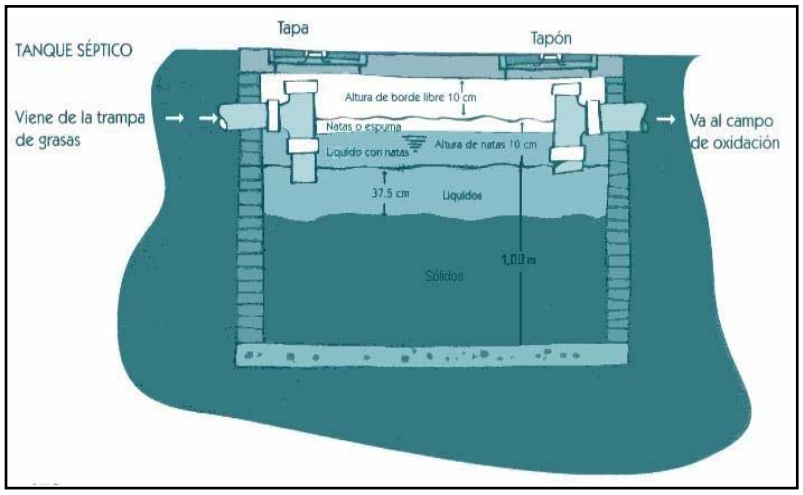

Letrina

Estructura que se construye para disponer las excretas o material fecal, con la finalidad de proteger la salud de la población y evitar la contaminación del suelo, aire y agua. Cuenta con una caseta para dar privacidad a la persona, una losa que cubre el hoyo y un aparato sanitario destinado a posicionar y brindar comodidad a la persona durante el acto de defecación. Las letrinas pueden ser con o sin arrastre hidráulico.

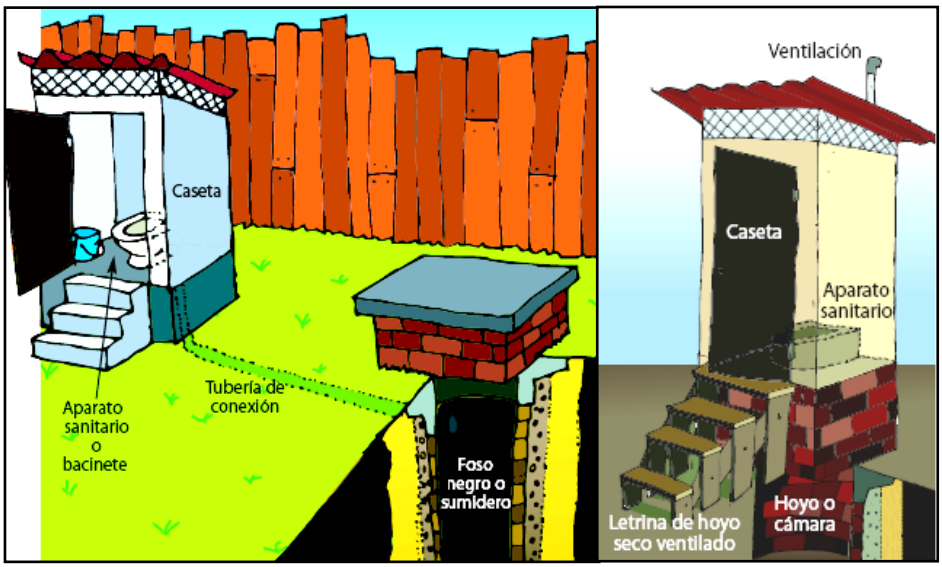

Pozo séptico — Construcción que no cumple con las características de una letrina y los residuos humanos son enviados directamente a un pozo u hoyo, el cual recibe tratamiento con cal, ceniza, etc.

Pozo ciego o negro — Construcción que no cumple con las características de una letrina y los residuos humanos son enviados directamente a un pozo u hoyo, el cual no recibe tratamiento alguno.

Río, acequia o canal — Cuando los residuos humanos son eliminados directamente a una acequia, río, canal, etc.

NO TIENE — Cuando el hogar no dispone de servicio higiénico alguno.

☞ **Encuestador(a):**

Sí el hogar tiene instalado tuberías de desagüe, pero su **destino final** es un canal o río, entonces encierre en un círculo el **código 7 (Río, acequia, o canal)**.

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOCISIÓN DE EXCRETAS

Pregunta Nº 141: ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN

OBJETIVO: Conocer si el informante permite o no a la observación del baño o servicio higiénico que dispone su hogar.

141. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Sí ..... 1 No.....2 → Pase a Cap. 200

DILIGENCIAMIENTO:

- Si el informante permite la observación directa, encierre en un círculo el **código 1 (SÍ).**
- Si el informante no permite la observación directa, encierre en un círculo el **código 2 (NO)** y pase al **Capitulo 200.**

> ☞ **Encuestador(a):**
>
> Es muy importante convencer al informante que permita la observación directa para determinar correctamente el tipo de conexión que dispone su baño o servicio higiénico.

Pregunta Nº 142: EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:

OBJETIVO: Determinar el tipo disposición de excretas con el que cuenta el hogar.

142. **EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES: (Circule sólo un código)**

Arrastre hidráulico 1
Hoyo seco 2
Compostera 3

DILIGENCIAMIENTO:

Después de observar la infraestructura y con ayuda del informante, determine que tipo de disposición de excretas tiene el hogar. **Circule un solo código.**

DEFINICIONES:

Arrastre hidráulico: Cuando las excretas son enviadas al hoyo o pozo mediante la **tracción que produce el agua**.

Hoyo seco: Esta letrina es la más común. Cuando las excretas son enviadas directamente a un hoyo o pozo. **No requiere agua para su uso**.

Compostera: También llamada ecológica, son consideradas como baños secos, separa el excremento de la orina mediante una taza o sanitario, con la finalidad de utilizar las excretas como fertilizantes de jardines. La cámara se encuentra **sobre el nivel del suelo y no requiere agua para su uso.**

☞ **Encuestador(a):**

- Mediante observación directa y con ayuda del informante determine el tipo de disposición de excretas con la que cuenta el hogar. Para ello es necesario que el encuestador conozca las definiciones de cada alternativa.
- Si observa que el lugar donde disponen las excretas es un hoyo (excavación en el suelo), donde se requiere **el uso del agua para enviar los excrementos al hoyo**, circule **el código 1 (Arrastre hidráulico)**.
- Si observa que el lugar donde disponen las excretas es un hoyo (excavación en el suelo), donde los excrementos son enviados directamente, **sin necesidad de usar el agua,** circule el **código 2 (Hoyo seco)**.
- Si observa que el lugar donde se disponen las excretas es una cámara (se encuentra a nivel del suelo) **y los excrementos son enviados directamente sin necesidad de usar el agua,** circule el **código 3 (Compostera)**.
- Después de haber determinado el tipo de disposición de excretas que tiene el hogar en la pregunta 142, se debe verificar sus componentes (obligatorios y opcionales)**.**

Pregunta Nº 143: LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 142 SON:

OBJETIVO: Determinar que componentes se encuentran presentes en el tipo de disposición de excretas del hogar.

143. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 142 SON:

	COMPONENTES	Circule el código determinado en 142		
		Arrastre Hidráulico 1	Hoyo Seco 2	Compos-tera 3
OBLIGATORIOS	1. Hoyo o pozo	1	1	
	2. Cámara			2
	3. Losa – tapa	3	3	3
	4. Aparato sanitario	4	4	4
	5. Caseta	5	5	5
	6. Trampa	6		
OPCIONALES	7. Brocal	7	7	
	8. Terraplén	8	8	
	9. Tapa del sanitario	9	9	9
	10. Tubo de ventilación	10	10	10

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el código: **1. Arrastre Hidráulico, 2. Hoyo seco ó 3. Compostera**, según el tipo de disposición de excretas determinado en la pregunta 142, según corresponda.

Luego mediante observación directa y con ayuda del informante observe, determine y circule el código correspondiente de cada uno de los componentes obligatorios y opcionales con que cuenta el tipo de disposición de excretas determinado.

DEFINICIONES:

COMPONENTES OBLIGATORIOS:

1. Hoyo o Pozo: Cavidad de una determinada profundidad que se hace en la tierra para depositar las heces humanas, los orines y el material de limpieza.

2. Cámara: Obra fabricada con mampostería, compuesta de ladrillos o bloques de piedras unidos con mortero de cemento-arena, concreto simple o reforzado, que se levanta sobre el nivel natural del suelo para depositar las heces humanas.

3. Losa-tapa: Elemento que cubre el hoyo o cámara, soporta a la persona y va instalado sobre el brocal. Podrá ser construido de madera resistente a la humedad, concreto reforzado, plástico, fibra de vidrio o cualquier material durable y capaz de soportar el peso de la persona y del aparato sanitario.

4. Aparato sanitario: Artefacto prefabricado destinado a posicionar y brindar comodidad a la persona durante el acto de defecación. Podrá emplearse de tipo taza o de tipo turco (plantillas en la losa para ubicar los pies).

5. Caseta: Compartimiento donde se ubica el aparato sanitario **permitiendo el aislamiento y privacidad al usuario**. Puede constituir el cuarto de baño de la vivienda. Para el diseño de la caseta se considerará el uso de materiales disponibles en la región donde se instale, como por ejemplo madera, ladrillo, adobe, etc.

6. Trampa: Dispositivo con que se encuentra equipado el aparato sanitario y que propicia la formación de un **sello de agua o sello hidráulico** para impedir la salida hacia la caseta, de los malos olores que se puedan producir en el hoyo.

COMPONENTES OPCIONALES:

7. Brocal: Conocido también como anillo de protección de la boca del hoyo o pozo. Se ubica en la parte superior del hoyo y se emplea para estabilizar la boca del mismo, sostener firmemente la losa que tapa el hoyo y brindar hermeticidad entre el hoyo y el medio ambiente para impedir que el agua de lluvia, insectos y roedores puedan acceder hacia el interior del hoyo. Podrá ser construido con vigas de madera, concreto reforzado, ladrillos o bloques de piedra o de concreto asentados con mortero de cemento-arena.

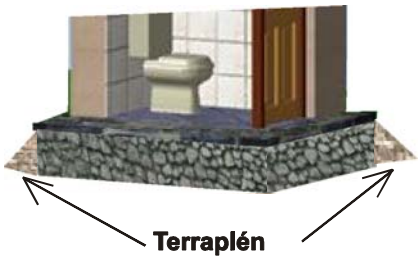

8. Terraplén: Montículo de tierra apisonado que se acomoda alrededor del brocal hasta llegar al nivel de la losa, con la finalidad de proteger al hoyo de ingreso de agua de lluvia, insectos y roedores. Se colocará alrededor de la losa para protegerla y puede ser de arcilla o tierra.

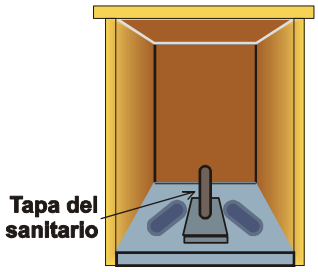

9. Tapa del sanitario Objeto construido de madera o metal que debe sellar herméticamente el orificio de la losa o tasa para evitar los malos olores.

10. Tubo de Ventilación: Conducto que se coloca para evitar malos olores y el ingreso y salida de moscas y otros insectos.

Pregunta Nº 144: RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

OBJETIVO: Determinar la conexión que tiene el baño o servicio higiénico después de realizar la observación.

144. **RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:**

Letrina con pozo o cámara 4
Pozo séptico 5
Pozo ciego o negro 6

DILIGENCIAMIENTO:

Circule sólo un código según lo observado en las preguntas **142** y **143.**

☞ **Encuestador(a):**

- Después de realizar la observación directa, se debe determinar correctamente si el baño o servicio higiénico que tiene el hogar está conectado a una Letrina con pozo o cámara, pozo séptico o pozo ciego o negro.
- Si tiene circulado todos los componentes obligatorios en la pregunta 143, para el tipo de disposición de excretas determinado, entonces encierre en un círculo el **código 4 (Letrina con pozo o cámara)**.
- Si no tiene circulado **todos** los componentes obligatorios en la pregunta 143, para el tipo de disposición de excretas determinado, entonces determine con el informante si se trata de un **pozo séptico (código 5)** o **pozo ciego o negro (código 6),** luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Ejemplo: Al preguntarle a la Sra. Milagros: sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico (pregunta 140), ella mencionó que tiene conexión a un pozo séptico (código 5), luego de solicitarle amablemente que acceda a mostrar su baño, ella accedió y se observó que no existe ningún hoyo, existe una cámara que se encuentra a nivel del suelo donde los excrementos son enviados sin necesidad de agua.

DILIGENCIAMIENTO:

140. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

- ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
- ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2
- ¿Tanque séptico (Sistema de tratamiento de aguas residuales)? 3

→ Pase a Cap. 200

- ¿Letrina con pozo o cámara? 4
- ¿Pozo séptico? ..... (5)
- ¿Pozo ciego o negro? 6

→ Realice la Obs. Directa

- ¿Río, acequia o canal? 7
- NO TIENE 8

→ Pase a Cap. 200

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

141. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Sí ..... (1) No ..... 2 → Pase a Cap. 200

142. EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:
(Circule sólo un código)

- Arrastre hidráulico 1
- Hoyo seco 2
- Compostera ..... (3)

OBSERVACIÓN DIRECTA

143. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 142 SON:

	COMPONENTES	Circule el código determinado en 142		
		Arrastre Hidráulico 1	Hoyo Seco 2	Compos-tera 3
OBLIGATORIOS	1. Hoyo o pozo	1	1	
	2. Cámara			(2)
	3. Losa – tapa	3	3	(3)
	4. Aparato sanitario	4	4	(4)
	5. Caseta	5	5	(5)
	6. Trampa	6		
OPCIONALES	7. Brocal	7	7	
	8. Terraplén	8	8	
	9. Tapa del sanitario	9	9	(9)
	10. Tubo de ventilación	10	10	10

144. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

- Letrina con pozo o cámara ..... (4)
- Pozo séptico 5
- Pozo ciego o negro 6

Si tiene circulado todos los componentes obligatorios en 143, para el tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 4 en 144.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

Ejemplo: Al preguntarle a la Sra. Fanny: sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico (pregunta 140), ella mencionó que tiene conexión a letrina con un pozo o cámara (código 4), a la cual sólo le echa agua de vez en cuando. Luego se le solicitó amablemente que acceda a mostrar su baño. Se observó un hoyo donde los excrementos son enviados directamente sin necesidad de utilizar el agua.

La Sra. María manifiesta que no le da ningún tipo de tratamiento al hoyo

DILIGENCIAMIENTO:

140. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

- ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
- ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2
- ¿Tanque séptico (Sistema de tratamiento de aguas residuales)? 3

→ Pase a Cap. 200

- ¿Letrina con pozo o cámara? ..... (4)
- ¿Pozo séptico? 5
- ¿Pozo ciego o negro? 6

→ Realice la Obs. Directa

- ¿Río, acequia o canal? 7
- NO TIENE 8

→ Pase a Cap. 200

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

141. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Sí ..... (1) No ..... 2 → Pase a Cap. 200

OBSERVACIÓN DIRECTA

142. EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:
(Circule sólo un código)

Arrastre hidráulico 1
Hoyo seco ..... (2)
Compostera 3

143. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 142 SON:

	COMPONENTES	Circule el código determinado en 142		
		Arrastre Hidráulico (1)	Hoyo Seco (2)	Compostera (3)
OBLIGATORIOS	1. Hoyo o pozo	1	(1)	
	2. Cámara			2
	3. Losa – tapa	3	(3)	3
	4. Aparato sanitario	4	4	4
	5. Caseta	5	5	5
	6. Trampa	6		
OPCIONALES	7. Brocal	7	7	
	8. Terraplén	8	8	
	9. Tapa del sanitario	9	9	9
	10. Tubo de ventilación	10	10	10

144. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

Letrina con pozo o cámara 4
Pozo séptico 5
Pozo ciego o negro ..... (6)

Si tiene circulado todos los componentes obligatorios en 143, para el tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 4 en 144.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

Ejemplo: Al preguntarle a la Sra. Josefa: sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico (pregunta 140), ella mencionó que tiene conexión a un pozo o ciego (código 6), luego se le solicitó amablemente que acceda a mostrar su baño. Ella mencionó que es necesario echar agua para enviar los excrementos al hoyo.

DILIGENCIAMIENTO:

140. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

- ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
- ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2
- ¿Tanque séptico (Sistema de tratamiento de aguas residuales)? 3

→ Pase a Cap. 200

- ¿Letrina con pozo o cámara? 4
- ¿Pozo séptico? 5
- ¿Pozo ciego o negro? ..... (6)

→ Realice la Obs. Directa

- ¿Río, acequia o canal? 7
- NO TIENE 8

→ Pase a Cap. 200

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

141. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Sí ..... (1) No ..... 2 → Pase a Cap. 200

OBSERVACIÓN DIRECTA

142. EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:
(Circule sólo un código)

- Arrastre hidráulico ..... (1)
- Hoyo seco 2
- Compostera 3

143. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 142 SON:

	COMPONENTES	Circule el código determinado en 142		
		Arrastre Hidráulico (1)	Hoyo Seco 2	Compos-tera 3
OBLIGATORIOS	1. Hoyo o pozo	(1)	1	
	2. Cámara			2
	3. Losa – tapa	(3)	3	3
	4. Aparato sanitario	(4)	4	4
	5. Caseta	(5)	5	5
	6. Trampa	(6)		
OPCIONALES	7. Brocal	7	7	
	8. Terraplén	8	8	
	9. Tapa del sanitario	9	9	9
	10. Tubo de ventilación	10	10	10

144. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

- Letrina con pozo o cámara 4
- Pozo séptico 5
- Pozo ciego o negro ..... (6)

Si tiene circulado todos los componentes obligatorios en 143, para el tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 4 en 144.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

Ejemplo: Al preguntarle al Sr. José: sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico (pregunta 140), el mencionó que tiene conexión a letrina con pozo o cámara (código 4), luego se le solicitó amablemente que acceda a mostrar su baño, donde se observó un hoyo y los excrementos son enviados directamente sin necesidad de utilizar el agua.

DILIGENCIAMIENTO:

140. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

- ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
- ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2
- ¿Tanque séptico (Sistema de tratamiento de aguas residuales)? 3

→ Pase a Cap. 200

- ¿Letrina con pozo o cámara? 4
- ¿Pozo séptico? 5
- ¿Pozo ciego o negro? 6

→ Realice la Obs. Directa

- ¿Río, acequia o canal? 7
- NO TIENE 8

→ Pase a Cap. 200

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

141. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Sí ..... 1 (circulado) No ..... 2 → Pase a Cap. 200

OBSERVACIÓN DIRECTA

142. EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:
(Circule sólo un código)

- Arrastre hidráulico 1
- Hoyo seco ..... 2 (circulado)
- Compostera 3

143. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 142 SON:

	COMPONENTES	Circule el código determinado en 142		
		Arrastre Hidráulico 1	Hoyo Seco 2	Compos-tera 3
OBLIGATORIOS	1. Hoyo o pozo	1	1	
	2. Cámara			2
	3. Losa – tapa	3	3	3
	4. Aparato sanitario	4	4	4
	5. Caseta	5	5	5
	6. Trampa	6		
OPCIONALES	7. Brocal	7	7	
	8. Terraplén	8	8	
	9. Tapa del sanitario	9	9	9
	10. Tubo de ventilación	10	10	10

144. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

- Letrina con pozo o cámara ..... 4 (circulado)
- Pozo séptico 5
- Pozo ciego o negro 6

Si tiene circulado todos los componentes obligatorios en 143, para el tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 4 en 144.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

10.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capitulo 200. Características de los Residentes Habituales del Hogar (Urbano y Rural)

OBJETIVO: Determinar la estructura por sexo, edad y nivel educativo de la población, lo que constituye su característica demográfica fundamental, al tener influencia directa en los diferentes procesos sociales y económicos a los que se encuentra expuesta.

INFORMANTE: Será el Jefe(a) del Hogar, esposa(o) o informante calificado de 18 años y más de edad, residente habitual del hogar.

RECUADRO: INFORMANTE Nº

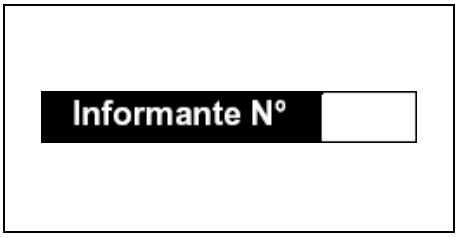

DILIGENCIAMIENTO:

En el recuadro "Informante Nº", transcriba el **Nº DE ORDEN** de la pregunta 201, correspondiente a la persona que proporciona la información de este capítulo, a uno o dos dígitos, según corresponda.

Pregunta Nº 201: Nº DE ORDEN

OBJETIVO: Identificar con un número de orden a las personas registradas en la pregunta 202 de este capítulo, lo que posteriormente servirá para diligenciar en el recuadro **Informante Nº** o **Persona Nº**, de los capítulos 200, 300, 400, 500, 600, 700 y 800 del cuestionario ENAPRES.01A o ENAPRES.01B, según corresponda; así como del cuestionario ENAPRES.02, de ser el caso.

Pregunta Nº 202: ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ?

OBJETIVO: La información que proporcione esta variable, servirá para investigar el resto de las preguntas que van a permitir calcular el total de la población por sexo, edad, nivel educativo, etc.

202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)		
	NOMBRE	APELLIDO
1		
2		
3		

DILIGENCIAMIENTO:

Anote en cada renglón el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en el hogar y de las que se encuentran alojadas en el momento de la entrevista.

Para anotar correctamente la información de esta pregunta, tenga en cuenta las instrucciones siguientes:

a) El Jefe(a) del Hogar, a quien corresponde el primer renglón, informará por el nombre y apellido de **cada una de las personas que viven permanentemente en el hogar**, incluyendo a las personas ausentes y recién nacidos, así como a las personas que se **encuentran alojadas**.

b) Si el Jefe(a) del Hogar se encuentra ausente en el momento de la entrevista, la información respectiva la proporcionará su esposa(o) o conviviente u otra persona residente habitual del hogar de 18 años o más de edad.

c) Anote el nombre y apellido de cada persona en **sentido vertical**, utilizando los renglones respectivos y de **manera simultánea pregunte por la relación de parentesco (pregunta 203),** siempre con respecto al Jefe (a) del Hogar.

d) Si el informante tuviera 2 nombres, anote sólo el primer nombre. Si el primer nombre o apellido son compuestos anótelo de manera completa, ejemplo: **FLOR DE MARÍA, LÓPEZ DE LA ROMAÑA**, etc.

e) Registre a los **miembros del hogar que están ausentes** en el momento de la apertura, porque se encuentran de viaje en el extranjero por comisión de trabajo, estudios (becados) o por vacaciones **pero tienen una fecha fija de regreso al hogar.**

f) Registre a los trabajadores del hogar con cama adentro, **que no tengan otra vivienda**, independientemente de los días que ocupe la vivienda.

g) Registre a los pensionistas que se encuentran en la vivienda (hasta 9 pensionistas), en el momento de la encuesta.

h) Antes de proceder al registro, pregunte al informante con quienes vive en este hogar, con el fin de tener una idea de las personas que conforman el hogar (papá, mamá, hijos, abuelos, etc.).

i) Registre a las personas **según la relación de parentesco que tengan con el Jefe o Jefa del Hogar,** para ello, solicite al informante que las mencione en el orden siguiente:

1. **Jefe (a) del Hogar (le corresponde la primera fila)**
2. **Esposa(o) o compañera(o)**

3. **A los hijos en el orden siguiente:**
   - **Hijo(a)/hijastro(a) soltero sin hijos**, de mayor a menor según la edad.
   - **Hijo(a)/hijastro(a) soltero o separado, seguido de sus hijos de mayor a menor.**
   - **Hijo(a)/hijastro(a) casado o conviviente seguido de sus esposa(o) e hijos**.

   Considere en esta alternativa al **Hijo(a) adoptivo(a).**
4. **Yerno o nuera**
5. **Nieto(a)**
6. **Padres o suegros,** considere en esta alternativa al Padrastro o madrastra
7. **Otros parientes**, considere en esta alternativa a los **parientes consanguíneos** con respecto al Jefe o Jefa del hogar: Tío(a), Primo(a), Sobrino(a), Bisnieto(a)/Tataranieto(a), Abuelo(a), Bisabuelo(a)/Tatarabuelo(a). Tenga presente que debe existir un **vínculo consanguíneo.**
8. **Trabajador(a) del hogar**
9. **Pensionista**
10. **Otros No parientes** considere en esta alternativa al amigo, compadre y su familia, etc.

j) Registre a los recién nacidos que se encuentran en la vivienda el día en que se realiza la entrevista. Si aún no tiene nombre anote "**RECIÉN NACIDO"** y a continuación su apellido. Si después de aperturar la vivienda, nace el hijo de un integrante del hogar, no debe registrar en el capítulo 200 al recién nacido, este caso sólo anótelo en observaciones.

☞ **Encuestador(a):**

- Por ningún motivo el Jefe(a) del hogar **debe estar ausente del hogar** de forma ininterrumpida por un periodo de 6 meses o más. De presentarse este caso, **POR EXCEPCIÓN** se registrará como Jefe(a) del Hogar a quien consideren como responsable del hogar, pudiendo ser el (la) esposo(a) o un miembro del hogar de 18 años o más de edad.
- Si se registran informantes con el mismo nombre y apellido anotar el caso en observaciones, ejemplo: **Luis Díaz** (padre) **Luis Díaz** (hijo), **Carlos Pérez** (abuelo) y **Carlos Pérez** (nieto), etc.
- Las personas que se encuentran en prisión (tengan o no sentencia) independientemente del número de días que se encuentren en la cárcel, no deben ser considerados en el capitulo 200, anote obligatoriamente el caso en "Observaciones".
- **No registre** a las personas que residen habitualmente en el extranjero y se encuentran de visita temporalmente en el hogar. En este caso, no importa el número de días que permanecen los visitantes en la vivienda.
- Tenga presente que en esta pregunta se tiene capacidad para registrar a un máximo de 14 personas. Si el número de personas en el hogar es mayor a 14, entonces deberá utilizar uno o más cuestionarios adicionales según corresponda.

DEFINICIONES:

Jefe(a) del Hogar Es la persona a quien los demás miembros del hogar reconocen como tal y que vive permanentemente en la vivienda. Si no existe un Jefe del Hogar se deberá tener en cuenta los siguientes criterios para determinar al jefe del hogar:

- Sostén económico del hogar y/o
- Responsable del hogar.

Residente Habitual Son residentes habituales todas las personas que en el momento de la entrevista cumplan alguno de los requisitos siguientes:

a) Que siendo **miembro del hogar** familiar, **no debe** encontrarse ausente por un periodo de 6 meses o más.
b) Hallarse **presente 6 meses o más**, aunque no fuera su hogar **(no miembro)**.
c) Ser **trabajador(a) del hogar con cama adentro** y **no tener otra vivienda,** independientemente del número de días que se encuentre en el hogar.

Para estas personas debe existir información hasta la pregunta 212, según corresponda.

Personas en Tránsito Se denomina como tal, a las **personas que, en el momento de la entrevista, se encuentran en la vivienda,** pero no es su residencia habitual, es decir, se encuentran **menos de 6 meses en el hogar.** Con estas personas se concluye la entrevista en la pregunta 206.

Personas Ausentes Son aquellas personas que siendo miembros del hogar y teniendo su lugar de residencia habitual en la vivienda, no se encuentran en ella durante el período de la encuesta.

Pensionista Son personas que ocupan un espacio de la vivienda y consumen los alimentos dentro del hogar, por lo cual pagan por el derecho a la vivienda y a los alimentos.

Pregunta Nº 203: ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR?

OBJETIVO: Conocer la relación de parentesco de los residentes habituales del hogar con respecto al Jefe (a) del hogar.

203.
¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR?
Jefe/Jefa ..... 1 Esposa(o) ..... 2 Hijo(a) ..... 3 Yerno/Nuera ..... 4 Nieto ..... 5 Padres/ Suegros ..... 6 Otros parientes ..... 7 Trabajadora del hogar ..... 8 Pensionista ..... 9 Otros no parientes 10
CÓDIGO
1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y anote el código de parentesco en la línea correspondiente a la persona.

El **código 1** de relación de parentesco siempre le corresponderá al **Jefe o Jefa del Hogar** y viene impreso en la primera fila de la pregunta 203.

Para cada persona registrada en la pregunta 202, anote el código de parentesco, en relación a la primera persona que es el Jefe o Jefa del Hogar.

En esta pregunta es necesario que al momento de anotar el código de relación de parentesco, se verifique que haya un orden correcto en la lista de nombres y no se presente confusión alguna, para ello es necesario guiar al informante y recordarle el orden en el que debe brindar la información para las preguntas 202 y 203.

☞ **Encuestador(a):**

- El numero de orden 1 de la pregunta 201, le corresponde siempre al Jefe(a) del hogar, este código viene impreso en la pregunta 203 del cuestionario.
- **Para el caso del hijo(a) adoptivo(a) o hijastro(a)**, la pareja del mismo será considerada(o) como nuera / yerno y sus hijos como nietos(as).
- Si los informantes son una pareja del mismo sexo y declaran una relación de convivencia entonces a uno de ellos se le registrará como Jefe del Hogar y a la otra persona se le registrará el **código 10 (Otros no parientes)**.
- Si el informante manifiesta que el Jefe del hogar tiene más de una esposa o conviviente en el mismo hogar, pregunte: ¿A quien considera como su cónyuge principal? y según la respuesta registre el **código 2 (Esposa),** para esta persona, a las demás esposas o convivientes regístrelas con el **código 10 (Otros no parientes)**.
- Si el informante manifiesta que tiene una sobrina, ahijada o prima, etc. que vive permanentemente en la vivienda, pero le paga una remuneración como trabajadora del hogar (con cama adentro), entonces en esta pregunta registre el **código 8 (Trabajadora del hogar)**.
- Si el Jefe(a) del hogar registra a su nieta **(no adoptada)** con su apellido por razones que el padre no la reconoció, entonces en esta pregunta registre **código 5 (Nieta)**, se debe tener en cuenta el grado de consanguinidad con el Jefe o Jefa del hogar.

Ejemplo: El diligenciamiento de las Preguntas 202 y 203, debe ser en forma vertical y simultánea.

Nº DE ORD (201)	PREGUNTA (202)		PREGUNTA (203)
	NOMBRE	APELLIDO	CÓDIGO
1	JOSÉ	SÁNCHEZ	**1**
2	LOURDES	LÓPEZ	2
3	PEDRO	SÁNCHEZ	3
4	MARÍA	SÁNCHEZ	3
5	NOELIA	SÁNCHEZ	3
6	ANSELMO	MEDINA	4
7	ÁNGEL	MEDINA	5
8	MIGUEL	SÁNCHEZ	6
9	PAOLA	PÉREZ	6
10	JESSICA	CONDORI	8
11	MARCO	PEZ	9
12	ROSA	LÓPEZ	10

Pregunta Nº 204: ¿ES MIEMBRO DEL HOGAR?

OBJETIVO: Determinar que personas, de las registradas en la pregunta 202, son miembros del hogar.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y encierre en un círculo el código correspondiente.

De circular el código 2 (No), pase a la pregunta 206.

A partir de esta pregunta realice el diligenciamiento de **forma horizontal** para cada persona registrada, es decir, de la **pregunta 204 hasta la pregunta 212,** según corresponda.

DEFINICIONES:

Miembro del hogar Es aquella persona que vive permanentemente en la vivienda, independiente del número de días que se encuentre en ella, comparte las comidas principales y/o atiende con el resto de miembros otras necesidades vitales y **que el Jefe o Jefa del Hogar lo considera como tal**.

☞ **Encuestador(a):**

- Cuando se trate de un **trabajador(a) del hogar con cama adentro**, encierre en un círculo el código **2 (NO)** y en la **pregunta 206 el código 1(SI),** independientemente del número de días que se encuentren en el hogar.
- Cuando se trate de un **pensionista,** encierre en un círculo el **código 2 (No)** y continúe con las siguientes preguntas según corresponda.

Pregunta Nº 205: ¿SE ENCUENTRA AUSENTE DEL HOGAR 6 MESES O MÁS?

OBJETIVO: Determinar a los miembros del hogar que se encuentran ausentes del hogar 6 meses o más, hasta el momento de la visita del Encuestador(a) al hogar.

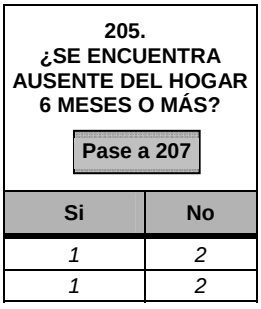

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que esta pregunta es **sólo** para los **Miembros del Hogar** (Código 1 (SÍ) en la pregunta 204).
- Si el miembro del hogar se encuentra **ausente 6 meses o más en forma consecutiva** (hasta el momento de la visita al hogar), encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)** y pase a la **pregunta 207.** El diligenciamiento para estas personas **culminará en la pregunta 212,** es decir, no se tomará información de los demás capítulos de la encuesta, **al no ser residentes habituales.**
- Si se **encuentra ausente menos de 6 meses o no estuvo ausente ningún día,** encierre en un círculo el **código 2 (NO)** y pase a la **pregunta 207.**

Ejemplo:

1. En el momento de la visita al hogar, el Jefe del hogar se encuentra ausente desde hace 2 meses por motivos de trabajo. En este caso encierre en un círculo el código 2 (NO).
2. Uno de los hijos, miembro del hogar, estuvo ausente durante 8 meses, pero se encuentra en el hogar el día de la entrevista. En este caso, encierre en un círculo el código 2 (NO).

Pregunta Nº 206: ¿ESTÁ PRESENTE EN EL HOGAR 6 MESES O MÁS?

OBJETIVO: Determinar si las personas que no son miembros del hogar, están presentes en el hogar 6 meses o más.

206. ¿ESTÁ PRESENTE EN EL HOGAR 6 MESES O MÁS? (Concluya con esta persona)	
Si	**No**
1	2
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que esta pregunta es **sólo** para las personas que **NO son Miembros del Hogar** (Código 2 (NO) en la pregunta 204).
- Si la persona que no es miembro del hogar **se encuentra presente 6 meses o más en forma consecutiva** (hasta el momento de la visita al hogar), encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)** y continúe con las siguientes preguntas según corresponda.
- Si la persona **no se encuentra presente 6 meses o más de forma consecutiva,** encierre en un círculo el **código 2 (NO)** y **concluya con esta persona.**
- Por **excepción a los Trabajadores del Hogar con cama adentro se les asignará el código 1 (SI)**, independientemente del número de días que se encuentren presentes en el hogar, con la finalidad de aplicar los capítulos correspondientes de la encuesta.

Ejemplo:

1. El Jefe(a) del hogar menciona que un sobrino que no es miembro del hogar, se encuentra habitando en la vivienda de lunes a viernes, porque los días sábados y domingos se va a su vivienda. En este caso, en la pregunta 206, encierre en un círculo el código 2 (NO) y concluya con esta persona.

2. Una trabajadora del hogar con cama adentro, vive permanentemente en la vivienda desde hace 2 meses. En este caso, **por excepción**, en la pregunta 206, encierre en un círculo el código 1 (SI).

Pregunta Nº 207: SEXO

OBJETIVO: Determinar el sexo de los informantes, identificándolos como hombre o mujer.

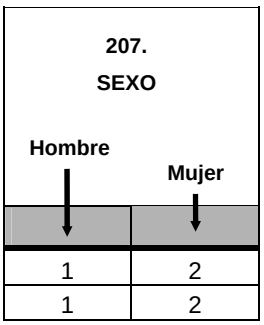

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el código que corresponda al sexo de cada persona, teniendo como referencia el nombre registrado en la pregunta 202.

DEFINICIÓN:

Sexo Es la condición orgánica de los entrevistados, que permite identificarlos como hombre o mujer.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga cuidado al registrar el sexo de los recién nacidos y los menores de 1 año que aún no tienen nombre.
- Si existe duda del sexo de las personas que tienen nombres usados para hombre y mujer; ejemplo: José María, Rene, Jesús, Santos, etc., se deberá confirmar preguntando al informante.

Pregunta Nº 208: ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

OBJETIVO: Determinar el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona y el día de la entrevista.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante. Luego anote la información correspondiente en el recuadro AÑOS o MESES según corresponda.

Recuerde que si anotó información en "AÑOS", no debe existir información en "MESES" y viceversa.

No olvide solicitar la información en años cumplidos al día de la entrevista, si es necesario realice el sondeo respectivo.

DEFINICIÓN:

Edad Es el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de una persona y el día de la entrevista.

☞ **Encuestador(a):**

- Si tiene más de 98 años, anote 98. Es decir; si declara que tiene 101 años, anote 98 en el recuadro correspondiente y en observaciones anotar la edad real.
- Si tiene días de nacido, anote cero "0" en el recuadro MESES y en observaciones anote los días de nacido.
- Si el informante no recuerda la edad, de la persona registrada en el capítulo 200, ayúdelo de la manera siguiente:
  - Pregunte por el año y mes de nacimiento y efectúe la deducción correspondiente. Ejemplo: El Encuestador(a) realiza la entrevista el 15 Mayo del 2010 y el informante manifiesta que nació el 10 de Mayo del 1965. Al día de la encuesta el informante tendrá 45 años de edad.
  - Solicite algún documento de identidad personal (Libreta Militar, Libreta Electoral, DNI, Partida de Nacimiento, etc.) que le ayude a determinar la edad del entrevistado.
- Si a pesar de haberle ayudado al informante no brinda una respuesta satisfactoria, verifique o solicite la edad con la propia persona registrada en el Capitulo 200, cuando le corresponda realizar posteriormente la entrevista a ésta persona.

Ejemplos:

- Si tiene 103 años, anote 98 en el recuadro AÑOS.
- Si tiene 10 meses, anote 10 en el recuadro MESES.
- Si es menor de un mes, anote 0 (Cero) en el recuadro MESES y en observaciones los días que tiene de nacido.

208.
¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

Sólo para menores de 1 año

Años	Meses
98	
	10
	0

PARA 3 AÑOS Y MÁS DE EDAD

☞ **Encuestador(a):**

- Las preguntas 209 a 211, serán diligenciadas sólo para los residentes habituales del hogar de 3 años y más de edad.

Pregunta Nº 209: ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

OBJETIVO: Conocer el volumen de la población alfabeta y analfabeta.

209.
¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Alfabeto Es la persona que sabe leer y escribir en cualquier idioma.

Analfabeto Es la persona que no sabe leer ni escribir en ningún idioma.

☞ **Encuestador(a):**

- Si la persona **sabe leer y escribir en cualquier Idioma**, encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)**.
- Si la persona sólo sabe firmar, escribir su nombre y algunos números, encierre en un círculo el **código 2 (NO).**
- Si la persona escribe y lee mediante el sistema Braile, encierre en un círculo el **código1 (SÍ).**
- Si la persona por su edad o salud, no recuerda o no puede leer y escribir en la actualidad pero sí lo hacía antes, circule el **código 1 (SÍ).**

Pregunta Nº 210: ¿CUÁL FUE EL ÚLTIMO NIVEL DE ESTUDIOS QUE ALCANZÓ?

OBJETIVO: Conocer el número de personas que han tenido acceso a la educación básica o superior. Asimismo, permitirá medir el nivel de escolaridad alcanzado.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y anote el código correspondiente.

Si anotó alguno de los códigos de 1 a 5, **continúe con la pregunta 211.**

Si anotó alguno de los códigos de 6 a 10, **pase a la pregunta 212.**

DEFINICIONES:

Nivel de estudios	Es el nivel de educación básica o superior alcanzado. Comprende los siguientes niveles:
Sin Nivel	Cuando la persona nunca ha asistido a la escuela o colegio.
Educación Básica	Comprende los niveles de enseñanza inicial, primaria, secundaria, educación especial y educación no escolarizada.
Educación Inicial	Incluye no sólo a los que estudiaron en jardín, sino también a los de PRONOEI, cuna, guardería, wawa-wasi. Tenga presente:

- **Jardín.-** Es un centro educativo estatal o privado que brinda atención a los niños de 3 hasta 5 años de edad.
- **PRONOEI.-** Es el Programa Nacional no Escolarizado de Educación Inicial, de aprestamiento para la lecto-escritura, supervisado por el Ministerio de Educación. Ubicado principalmente en áreas periféricas de las ciudades y son conducidos por animadores de educación.

- **Cuna Guardería.-** Es un programa estatal o privado que brinda atención a los niños de 0 a 3 años de edad, de madres que trabajan.
- **Wawa-wasi.-** Constituye un programa que desarrolla INABIF y el Ministerio de Educación, tienen como OBJETIVO brindar Educación Integral a los niños de madres que trabajan.

Primaria Incompleta	Cuando la persona **no ha concluido** sus estudios en el nivel primario ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.
Primaria Completa	Cuando la persona **ha concluido** sus estudios en el nivel primario ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.
Secundaria Incompleta	Cuando la persona **no ha logrado concluir** el quinto año de secundaria, ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.
Secundaria Completa	Cuando la persona **logró concluir** el quinto año de secundaria, ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.
Superior No Universitaria	Comprende las Escuelas Normales y Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP), Escuelas de Sub-Oficiales de las Fuerzas Armadas y Escuelas Superiores de Administración de Empresas, Institutos Superiores Tecnológicos e Institutos Superiores Pedagógicos (con estudios hasta 5 años). Se considera Superior No Universitaria Completa cuando la persona ha concluido el último ciclo o año en la carrera que siguió; en caso contrario se considera Incompleta. Las carreras generalmente tienen una duración no menor de seis semestres académicos (3 años).
Superior Universitaria	Comprende las Universidades, Escuelas de Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policiales, Seminarios Religiosos, Instituto Superior de Arte del Perú, Instituto Pedagógico Nacional, Escuela de Enfermeras, Escuela de Periodismo y Academia Diplomática del Perú. En todos estos casos el periodo de estudio es no menor de 4 años. Se considera Superior Universitaria Completa cuando la persona ha concluido el último ciclo o año en la carrera que siguió; en caso contrario se considera Incompleta.

Tenga en cuenta las instrucciones siguientes:

- Si la persona ha estudiado hasta TRANSICIÓN, anote el **código 3 (Primaria Incompleta).**
- Si la persona se encuentra "actualmente" estudiando el primer grado de Primaria y anteriormente estudió educación inicial (por lo menos 1 año de estudios en este nivel), anote el **código 2 (Inicial)**. En caso de no haber estudiado anteriormente educación inicial, entonces anote el **código 1 (Sin nivel)**.
- Si la persona ha realizado estudios en SENATI, considere Superior No Universitaria Completa o Incompleta, según corresponda, siempre que se trate de una carrera de 3 años. Si es un curso menor de 3 años, entonces indague por el último nivel alcanzado.
- Para las personas que estudiaron **Educación No Escolarizada** (nivel Primario y Secundario), anote **su respectivo nivel alcanzado**.
- Las personas que estudiaron en **Centros de Educación Especial** serán consideradas en el nivel **primario completo o incompleto,** según corresponda.

☞ **Encuestador(a):**

- Para considerar que una persona tiene "Educación Inicial", debe haber culminado por lo menos 1 año de estudios en este nivel.
- Los cursos de extensión universitaria, son cursos cortos realizados por facultades universitarias, generalmente con duración menor a un año, como cursos de computación, contabilidad, etc., es decir, no forman parte de una instrucción superior, por lo tanto, para quienes han estudiado sólo estos cursos, el nivel más alto alcanzado será registrado según corresponda (primaria o secundaria).
- Veamos los casos siguientes:
  - La persona concluyó una carrera Superior No Universitaria (3 años) y actualmente está cursando el segundo año de una carrera en la Universidad, en este caso considere el mayor nivel (Superior Universitaria Incompleta).
  - La persona concluyó una carrera Superior No Universitaria (3 años) y actualmente está cursando el primer año de Superior Universitaria. En este caso, considere Superior No Universitaria Completa como nivel más alto aprobado, pues todavía no aprobó el primer año de Superior Universitaria.
  - La persona concluyó Superior No Universitaria y también estudió hasta segundo año de Superior Universitaria pero dejó de estudiar. En este caso, considere Superior Universitaria Incompleta.

Ejemplos:

1. Si se trata de un niño de 5 años que actualmente asiste a un Centro de Educación Inicial desde los 3 años, anote el **código 2 (Inicial)**.

2. Si la persona aprobó el primer grado de primaria, entonces, se registrará el **código 3 (Primaria Incompleta)**.

3. Si la persona actualmente estudia el quinto ciclo de Estadística, significa que aprobó el 4º ciclo y éste equivale al segundo año aprobado, entonces en nivel, registrará el **código 9 (Superior Universitaria Incompleta)**.

Pregunta Nº 211: ACTUALMENTE, ¿ASISTE A ALGÚN CENTRO O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA INICIAL, PRIMARIA O SECUNDARIA?

OBJETIVO: Obtener la asistencia actual a los Centros o Programas de Educación Básica (Inicial, Primaria y Secundaria).

211. ACTUALMENTE, ¿ASISTE A ALGÚN CENTRO O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA INICIAL, PRIMARIA O SECUNDARIA?	
SI	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código que corresponda.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente, que en esta pregunta se **considere sólo la asistencia a un centro o programa de educación básica (inicial, primaria o secundaria)**
- Si una persona de 3 años y más de edad no asistió a su centro de estudios por huelga de profesores, enfermedad (temporal), vacaciones escolares de medio año. **Considere que si asiste a un centro o programa de educación básica,** entonces encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)**, con su respectiva observación. El objetivo de esta pregunta es obtener la asistencia actual a los centros o programas de educación básica.
- Si una persona de 3 años y más de edad está asistiendo como **alumno libre** al colegio (no está matriculado), encierre en un círculo el **código 2 (NO)**.

Ejemplo:

1. Si la persona está asistiendo a un nido, cuna guardería, jardín, PRONOEI o wawa wasi, encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)**.
2. Si la persona está asistiendo a un centro educativo no escolarizado, encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)**.
3. Si la persona está asistiendo solamente a cursos cortos de costura, computación, cosmetología, manualidades, etc. o cursos en centros de educación ocupacional (CEO's) encierre en un círculo el **código 2 (NO)**.

PARA 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD

☞ **Encuestador(a):**

- La pregunta 212, será diligenciada sólo para los residentes habituales del hogar de 12 años y más de edad.

Pregunta Nº 212: ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL?

OBJETIVO: Conocer el comportamiento conyugal de la población en estudio durante el período biológico de madurez.

212. ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL?
Conviviente.....1 Casado(a).....2 Viudo(a).....3 Divorciado(a).....4 Separado(a).....5 Soltero(a).....6
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Conviviente (Unión de Hecho)	Es la persona que vive con su cónyuge sin haber contraído matrimonio civil o religioso.
Casado	Es la persona que ha contraído matrimonio civil y/o religioso y vive con su cónyuge.
Viudo (De Matrimonio o Convivencia)	Es la persona que después del fallecimiento de su cónyuge, no se ha vuelto a casar, ni vive en unión de hecho o convivencia.
Divorciado	Es la persona que terminó su vínculo conyugal por sentencia judicial y no se ha vuelto a casar ni vive en unión de hecho o convivencia.
Separado (De Matrimonio o de Convivencia)	Es la persona que está separado de su cónyuge y no vive en unión de hecho o convivencia.
Soltero	Es la persona que nunca se ha casado ni ha vivido ni vive en unión de hecho o convivencia.

☞ **Encuestador(a):**

- Considere el estado civil o conyugal de cada persona **al día de la entrevista.**
- Si una persona menciona tener varios hijos, todos ellos de diferentes padres y además dice no haber convivido con ninguno de ellos, por lo que se declara soltera, entonces anote el **código 6** (Soltero(a)).
- Si una persona tiene 2 hijos del mismo padre y declara ser soltera, aplique el sondeo respectivo, para verificar si no se encuentra en unión o convivencia, luego determine el código según corresponda.
- Debe consistenciar el estado civil o conyugal del informante, si manifiesta un estado civil distinto al de su pareja, realice el sondeo correspondiente.

Ejemplo:

Si el informante responde que se divorció hace tiempo y que actualmente se encuentra en convivencia, en este caso anote el **código 1 (Conviviente**).

☞ **Encuestador(a):**

- Para los **miembros del hogar que no son residentes habituales del hogar (P205 = 1),** concluya el diligenciamiento del Capítulo 200 en esta pregunta.

PARA 3 AÑOS Y MÁS DE EDAD (RURAL)

Pregunta Nº 213: CAP. 300 ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS BÁSICOS

OBJETIVO: Identificar a todas las personas de 3 años y más de edad, a las cuales se les aplicará el Capítulo 300 "Acceso a Servicios Educativos Básicos".

213. CAP. 300 ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS BÁSICOS
Nº DE ORDEN
1
2
3

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el **número de orden**, de todos los **residentes habituales de 3 años y más de edad** que en la **pregunta 211** tengan circulado el **código 1 (SÍ).**

Luego, aplique el Capítulo 300 "Acceso a Servicios Educativos Básicos", sólo a las personas que tienen circulado el número de orden.

PARA 6 A 17 AÑOS DE EDAD (URBANO / RURAL)

Pregunta Nº 214: CAP. 400 DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OBJETIVO: Identificar a todas las personas de 6 a 17 años de edad, a las cuales se les aplicará el Capítulo 400 "Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes".

214. CAP. 400 DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
Nº DE ORDEN
1
2
3

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el **número de orden**, de todos los **residentes habituales de 6 a 17 años de edad.**

Luego, aplique el Capítulo 400 "Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes", sólo a las personas que tienen circulado el número de orden.

PARA 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD (RURAL)

Pregunta Nº 215: CAP. 500 TELECOMUNICACIÓN RURAL

OBJETIVO: Identificar a todas las personas de 12 años y más de edad, a las cuales se les aplicará el Capítulo 500 "Telecomunicación Rural".

215.
CAP. 500 TELECOMUNICACIÓN RURAL
Nº DE ORDEN
1
2
3

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el **número de orden**, de todos los **residentes habituales de 12 años y más de edad.**

Luego, aplique el Capítulo 500 "Telecomunicación Rural", sólo a las personas que tienen circulado el número de orden.

PARA 14 AÑOS Y MÁS DE EDAD (URBANO)

Pregunta Nº 216: CAP. 600 SEGURIDAD CIUDADANA Y CAP. 800 DETERMINACIÓN DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO: Identificar a todas las personas de 14 años y más de edad, a las cuales se les aplicará el Capítulo 600 "Seguridad Ciudadana" y Capítulo 800 "Determinación del Productor Agropecuario".

216.
CAP. 600 SEGURIDAD CIUDADANA Y CAP. 800 DETERMINACIÓN DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO
Nº DE ORDEN
1
2
3

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el **número de orden**, de todos los **residentes habituales de 14 años y más de edad.**

Luego, aplique el Capítulo 600 "Seguridad Ciudadana" y Capítulo 800 "Determinación del Productor Agropecuario", sólo a las personas que tienen circulado el número de orden.

PARA 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD (URBANO / RURAL)

Pregunta Nº 217: CAP. 700 SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

OBJETIVO: Identificar a todas las personas de 18 años y más de edad, a las cuales se les aplicará el Capítulo 700 "Sistema de Justicia Penal".

217. CAP. 700 SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
Nº DE ORDEN
1
2
3

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el **número de orden**, de todos los **residentes habituales de 18 años y más de edad.**

Luego, aplique el Capítulo 700 "Sistema de Justicia Penal", sólo a las personas que tienen circulado el número de orden.

PARA 14 AÑOS Y MÁS DE EDAD (RURAL)

Pregunta Nº 218: CAP. 800 DETERMINACIÓN DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO: Identificar a todas las personas de 14 años y más de edad, a las cuales se les aplicará el Capítulo 800 "Determinación del Productor Agropecuario".

218. CAP. 800 DETERMINACIÓN DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO
Nº DE ORDEN
1
2
3

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el **número de orden**, de todos los **residentes habituales de 14 años y más de edad.**

Luego, aplique el Capítulo 800 "Determinación del Productor Agropecuario", sólo a las personas que tienen circulado el número de orden.

11.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 400: Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

OBJETIVO: Conocer si la población de niños, niñas y adolescentes conocen sus derechos fundamentales.

INFORMANTE: El informante será toda persona residente habitual del hogar de 6 a17 años de edad registrada en el capítulo 200.

La entrevista se realizará en forma directa a cada niño, niña y/o adolescente residente habitual del hogar, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

PERIODO DE REFERENCIA: Día de la entrevista.

☞ **Encuestador(a):**

- Para el diligenciamiento de la pregunta 401, tenga en cuenta que existen 2 cortes de edad de 6 a11 años (niños y niñas) y de 12 a 17 años (adolescentes). Por lo cual se debe observar la edad registrada en la pregunta 208 del capitulo 200.
- Para no generar desconfianza en los padres, infórmeles que la pregunta está referida al conocimiento de los Derechos del Niño y el Adolescente, para lo cual es necesario realizar las preguntas sólo al niño, niña o adolescente en forma individual. Si los padres desean estar presentes durante la entrevista, explíqueles amablemente que no debe intervenir en las respuestas.
- Luego realice la pregunta 401 considerando sólo las alternativas que le corresponde, según la edad del informante.

PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD

DEFINICIÓN:

Según el Código de los Derechos del Niño y el Adolescente Se considera niño(a) a toda persona desde su concepción hasta cumplir los doce años de edad.

En el Perú se cuenta con una legislación para la promoción y protección de los niños y adolescentes entre ellas tenemos: la Constitución Política vigente, el Código de los Niños y Adolescentes, y se ha ratificado en la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Encuestador(a), antes de iniciar la pregunta lea el sombrero siguiente:

"A continuación le voy a leer algunas preguntas sobre los derechos de los niños y adolescentes",……" y a continuación realice la pregunta.

Pregunta Nº 401: ¿SE RESPETAN LOS DERECHOS DE……?

Recuadro, para niños, niñas de 6 a 11 años

OBJETIVO: Conocer si la población de 6 a 11 años de edad conoce sus derechos fundamentales.

PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD								
A			B			C		
…..un niño o una niña, cuando le dejan decir lo que piensa?			…..un niño o una niña, cuando sus padres le corrigen pegándole?			…..un niño o una niña, cuando deja de estudiar por que sus padres le obligan a trabajar?		
SÍ	NO	NO SABE	SÍ	NO	NO SABE	SÍ	NO	NO SABE
1	2	3	1	2	3	1	2	3
1	2	3	1	2	3	1	2	3
1	2	3	1	2	3	1	2	3

DILIGENCIAMIENTO:

Inicie la pregunta con el fraseo **¿Se respetan los derechos……**, luego lea el texto de la columna A, espere la respuesta y encierre en un círculo sólo un código.

Luego continúe de igual forma con los textos de las columnas B y C.

Cada texto A, B y C, debe tener circulado un código de respuesta 1, 2 ó 3, según respuesta del informante.

Tenga en cuenta lo siguiente:

- Si en el hogar no existen **residentes habituales de 6 a 11 años,** el recuadro *Para niños y niñas de 6 a 11 años de edad,* quedará en blanco.
- Si el informante no quiere brindar información (rechazó la encuesta) deje en blanco **sólo la línea que le corresponde** en este recuadro y anote el caso en observaciones.
- De no existir en el hogar, **residentes habituales de 6 a 17 años**, todo el recuadro de la pregunta 401, quedará en blanco y se debe continuar con el capitulo 600.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que no estamos midiendo si la respuesta del niño está bien o mal, se está midiendo si los niños conocen, mediante el texto leído, sus derechos fundamentales.
- Para estas preguntas el encuestador debe ser muy cuidadoso, no debe emitir ninguna opinión personal ni realizar sondeo alguno, sólo debe limitarse a volver a repetir la pregunta, en caso que el niño lo solicite o cuando éste se quede callado. Por ello, si al leer el texto observa que el niño no lo entiende o no responde, debe volver a leer el texto, si a pesar de ello sigue sin responder; en este caso, *no se debe insistir al niño* para obtener una respuesta, encierre en un círculo el **código 3 (NO SABE)** y agradezca por el tiempo brindado.
- Si al realizar la entrevista a un niño y al leer el texto, el niño brinda una respuesta contundente, el encuestador debe encerrar en un círculo la respuesta que brinda el niño, sin mostrar asombro o admiración por la respuesta.

Ejemplo:

En la vivienda de la Sra. Juana el encuestador(a) le explica que al niño Marco de 7 años de edad, se le va realizar algunas preguntas sobre el conocimiento de los Derechos del Niño, la señora autoriza amablemente al encuestador que le realice la entrevista a su niño.

El encuestador inicia la entrevista: ***"A continuación le voy a leer algunas preguntas sobre los derechos de los niños y adolescentes"****,……por favor quiero que me respondas con sinceridad, si no entiendes puedo repetirte la frase. Esto no es un examen, aquí no hay calificación buena o mala, lo que tú me digas será considerado".*

Marco, ¿Se respetan los derechos de un niño o una niña, cuando le dejan decir lo que piensa? *El niño responde inmediatamente, si se respetan sus derechos****.*** *Luego, el encuestador lee el siguiente texto,* ***¿Se respetan los derechos de un niño o una niña cuando sus padres le corrigen pegándole?,*** *el niño responde si se respetan sus derechos con mucha seguridad, y al leerle el último texto* ***¿Se respetan los derechos de un niño o una niña, cuando deja de estudiar porque sus padres le obligan a trabajar?,*** *El niño responde no se respetan sus derechos.*

En este caso el diligenciamiento será:

PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD								
A			B			C		
…..un niño o una niña, cuando le dejan decir lo que piensa?			…..un niño o una niña, cuando sus padres le corrigen pegándole?			…..un niño o una niña, cuando deja de estudiar por que sus padres le obligan a trabajar?		
SÍ	NO	NO SABE	SÍ	NO	NO SABE	SÍ	NO	NO SABE
1	2	3	1	2	3	1	2	3
1	2	3	1	2	3	1	2	3
(1)	2	3	(1)	2	3	1	(2)	3

Aunque la respuesta del texto B haya sido incorrecta, porque contradice al derecho de los niños y niñas, es necesario considerar la respuesta que el niño brindó ya que muestra desconocimiento de sus derechos, por lo tanto el encuestador debe registrar la información tal como la brinda el informante.

DERECHOS CONSIDERADOS EN EL CÓDIGO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE, APLICADOS EN LA ENCUESTA:

A. ¿Se respetan los derechos de un niño a una niña, cuando le dejan decir lo que piensa?

Se respetan el derecho a expresar su opinión.

Artículo 9 El niño y el adolescente tienen derecho expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afecten y por los medios que elijan incluida la objeción de conciencia, y a que se tenga en cuenta sus opiniones en función de su edad y madurez.

B. ¿Se respetan los derechos de a un niño o una niña, cuando sus padres le corrigen pegándole?

No se respeta su derecho a la integridad personal.

Artículo 4º Todo niño y adolescente tiene derecho a que se respete su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. No podrá ser sometido a tortura, ni a trato cruel o degradante

Artículo 19 º De la Convención de los Derechos del Niño, Niña y el Adolescente refiere que nadie puede descuidar, abandonar, maltratar o explotar a un niño, ni ejercer violencia sobre él.

C. ¿Se respetan los derechos de un niño o una niña, cuando deja de estudiar porque sus padres le obligan a trabajar?

No se respeta su derecho a la educación.

Artículo 14 º El niño y el adolescente tiene derecho a la educación. El Estado asegura la gratuidad pública de la enseñanza para quienes tienen limitaciones económicas. Ningún niño o adolescente debe ser discriminado en un centro educativo, por su condición de discapacidad o por causa del estado civil de sus padres. Es responsabilidad de los padres asegurar el cumplimiento de su derecho.

PARA ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD

DEFINICIÓN:

Según el Código de los Derechos del Niño y el Adolescente Se considera adolescente a toda persona desde los 12 años hasta cumplir los 18 años de edad**.**

El niño y el adolescente son sujetos de derechos, libertades y de protección específica, lo que ha sido ratificado por todos los países del mundo con dos excepciones, explica los derechos de todos los niños a la salud, la educación, condiciones de vida adecuadas, el esparcimiento y el juego, la protección de la pobreza, la libre expresión de sus opiniones… y mucho más.

Encuestador(a), antes de iniciar la pregunta lea el sombrero siguiente:

"A continuación le voy a leer algunas preguntas sobre los derechos de los niños y adolescentes",……" y a continuación realice la pregunta.

Pregunta Nº 401: ¿SE RESPETAN LOS DERECHOS DE……..…?

Recuadro, para adolescentes de 12 a 17 años.

OBJETIVO: Conocer si la población de 12 a 17 años de edad conoce sus derechos fundamentales.

PARA ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD								
D			E			F		
…..un o una adolescente, cuando es arrestado por un policía sin motivo alguno?			…..un o una adolescente, cuando una persona le hace propuestas de tipo sexual o toca sus partes intimas?			…..un o una adolescente, cuando es obligado a trabajar?		
SÍ	NO	NO SABE	SÍ	NO	NO SABE	SÍ	NO	NO SABE
1	2	3	1	2	3	1	2	3
1	2	3	1	2	3	1	2	3
1	2	3	1	2	3	1	2	3

DILIGENCIAMIENTO:

Inicie la pregunta con el fraseo **¿Se respetan los derechos ……..,** luego lea el texto de la columna D, espere la respuesta y encierre en un círculo sólo un código.

Luego continúe de igual forma con los textos de las columnas E y F.

Cada texto D, E y F, debe tener circulado un código de respuesta 1, 2 ó 3, según respuesta del informante.

Tenga en cuenta lo siguiente:

- Si en el hogar no existen **residentes habituales de 12 a 17 años**, el recuadro *Para adolescentes de 12 a 17 años de edad***,** quedará en blanco.
- Si el informante no quiere brindar información (rechazó la encuesta) deje en blanco **sólo la línea que le corresponde en este recuadro** y anote el caso en observaciones.
- De no existir en el hogar, **residentes habituales de 6 a 17 años**, todo el recuadro de la pregunta 401, quedará en blanco y se debe continuar con el capitulo 600.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que no estamos midiendo si la respuesta del adolescente está bien o mal, se está midiendo si los adolescentes conocen sus derechos.
- Si al realizar la entrevista a un adolescente, se observa que duda para brindar una respuesta o solicita información, entonces el encuestador debe leer nuevamente el texto y si sigue sin responder; en este caso no se debe insistir al adolescente para obtener una respuesta, encierre en un circulo el **código 3 (NO SABE)** y agradezca por el tiempo brindado.
- Si el encuestador realiza la entrevista a un adolescente y al leerle el texto le brinda una respuesta contundente, el encuestador debe encerrar en un círculo la respuesta que brinde, sin mostrar asombro o admiración por la respuesta.

Ejemplo

El encuestador al entrevistar al adolescente Joaquín de 13 años de edad realiza la introducción: ***"A continuación le voy a leer algunas preguntas sobre los derechos de los niños y adolescentes"****,…", por favor quiero que me respondas con sinceridad, si no entiendes puedo repetir la frase". El adolescente acepta ser entrevistado y comienza:*

¿Se respetan los derechos de un o una adolescente, cuando es arrestado por un policía sin motivo alguno?, *el adolescente responde inmediatamente, no se respetan sus derechos. Luego le lee el siguiente texto,* ***¿Se respetan los derechos de un o una adolescente, cuando una persona le hace propuestas de tipo sexual o toca sus partes íntimas?,*** *el adolescente responde: no, en voz baja, y al leerle el último texto,* ***¿Se respetan los derechos de un o una adolescente cuando es obligado a trabajar?,*** *respondió con duda que si se respetan sus derechos y al volver a leer el texto mencionó que si se respetan sus derechos.*

En este caso el diligenciamiento será:

PARA ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD								
D			E			F		
…..un o una adolescente, cuando es arrestado por un policía sin motivo alguno?			…..un o una adolescente, cuando una persona le hace propuestas de tipo sexual o toca sus partes intimas?			…..un o una adolescente, cuando es obligado a trabajar?		
SÍ	NO	NO SABE	SÍ	NO	NO SABE	SÍ	NO	NO SABE
1	(2)	3	1	(2)	3	(1)	2	3
1	2	3	1	2	3	1	2	3
1	2	3	1	2	3	1	2	3

Aunque la respuesta del texto "F" haya sido incorrecta, porque no se respetan los derechos de los adolescentes cuando son obligados a trabajar, es necesario considerar la respuesta que dio el adolescente ya que muestra desconocimiento de los derechos, por lo tanto el encuestador debe registrar la información tal como brinda el informante. Tenga presente que no estamos midiendo si la respuesta del adolescente es la correcta, se está midiendo si conocen sus derechos.

DERECHOS CONSIDERADOS EN EL CÓDIGO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE, APLICADOS EN LA ENCUESTA:

D. ¿Se respetan los derechos de un o una adolescente, cuando es arrestado por un policía sin motivo alguno?

No se respeta su derecho a la libertad, nadie puede privar de su libertad por su apariencia física, a no ser que sea detenido en hecho flagrante.

Artículo 5 El niño y el adolescente tienen derecho a la libertad. Ningún niño o adolescente será detenido o privado de su libertad. Se excluyen los casos de detención por mandato judicial o de flagrante infracción a la ley penal.

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole.

E. ¿Se respetan los derechos de un o una adolescente, cuando una persona le hace propuestas de tipo sexual o toca sus partes íntimas?

No se respeta su Derecho a la libertad y honor sexual, es considerado un delito contra el pudor de menores contemplado como tocamientos indebidos.

Código Penal: Título I, Sección Tercera, del Libro Segundo. "Delitos contra las buenas costumbres". Delitos contra la libertad y honor sexual. Regula la violación, actos contrarios al pudor y seducción.

F. ¿Se respetan los derechos de un o una adolescente, cuando es obligado a trabajar?

No se respeta su derecho al desarrollo integral.

Artículo 32 Ningún niño debe ser explotado. Ningún niño(a) debe realizar trabajos que puedan ser peligrosos o que le impidan crecer bien o estudiar. Todo niño y adolescente tiene derecho al desarrollo integral de la salud físico, mental y emocional y no perturbe su asistencia regular a la escuela.
Se puede hablar estrictamente de "explotación infantil" en los siguientes casos:

- Todos los niños y niñas menores de 16 años que desempeñan cualquier actividad económica de producción que afecta su desarrollo personal o el disfrute de sus derechos.
- Niños y niñas que son obligados a mantener un constante trabajo para que después le quiten los ingresos recaudados.
- Niños y niñas en edades comprendidas entre los 12 y los 14 años que realizan cualquier trabajo que implique un riesgo y sea evidentemente peligroso.
- Todos aquellos menores de edad que son víctimas de las peores formas de explotación infantil como las siguientes:

    - Niños y niñas víctimas del tráfico (drogas, armas,...)
    - Que sufren cualquier forma de esclavitud
    - Obligados a prostituirse.
    - Reclutados por la fuerza, obligados o inducidos a realizar actividades ilegales o que amenazan su integridad.

12.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 600: Seguridad Ciudadana

OBJETIVO: Determinar a las personas han sido víctimas de algún evento que atentó contra su seguridad. Asimismo, conocer la percepción de la población acerca de la inseguridad ciudadana, conocimiento del mejoramiento del control y medidas de prevención frente a la micro comercialización y consumo de drogas; además de conocer la confianza en las instituciones que abordan el tema de seguridad ciudadana.

PERÍODOS DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista
- Mes anterior
- Últimos 12 meses
- Próximos 12 meses

INFORMANTE:

Todos los residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.

Las preguntas de este capitulo se efectuarán, sin excepción, **en forma directa al informante**, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

Recuadro: PERSONA Nº, NOMBRE:

PERSONA N°		NOMBRE:	

DILIGENCIAMIENTO:

- En el recuadro **PERSONA Nº**, transcriba el Nº de orden de la persona, de acuerdo a la columna 201 del capítulo 200.
- En el recuadro **NOMBRE**, anote el nombre de la persona a quien corresponde la información.

VICTIMIZACIÓN

OBJETIVO: Conocer el grado de violencia cotidiana y el porcentaje de la población que ha sido víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad, dentro del territorio nacional.

DEFINICIÓN:

Victimización Es la acción de victimizar a una persona, por lo tanto deriva de un hecho delictivo, cuando la persona es víctima de un hecho delictivo se considera que ha ocurrido un hecho de victimización. Para considerar que existe victimización debe existir una víctima.

Víctima Se considera como víctima a la persona que ha sido **afectada directamente** por algún hecho delictivo. Por ejemplo:

- Robo directo de cartera, bicicleta, automóvil, etc., donde la persona se encontraba **presente** durante el hecho delictivo, (independientemente que el bien u objeto robado sea o no de su propiedad).

- Robo de automóvil, ocurrido cuando la persona lo dejó estacionado frente a su vivienda; robo de bicicleta, cuando la persona la dejó en la entrada de la bodega mientras realizaba sus compras, etc.
  En todos estos casos el informante **no estuvo presente** pero fue afectado directamente por el hecho delictivo.

☞ **Encuestador(a):**

- Antes de iniciar la pregunta 601realice la siguiente introducción:
  "Sr.(a)……..,ahora le voy a realizar algunas preguntas relacionadas a la Seguridad Ciudadana. La información que usted me brinde va a permitir conocer la violencia cotidiana de su zona.
- Por ningún motivo lea las alternativas de respuesta: NO EXISTE, NO SABE, estas deben ser respuestas espontáneas del informante.

Pregunta 601: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……..A…….¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE…….

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de la población que ha sido víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad.

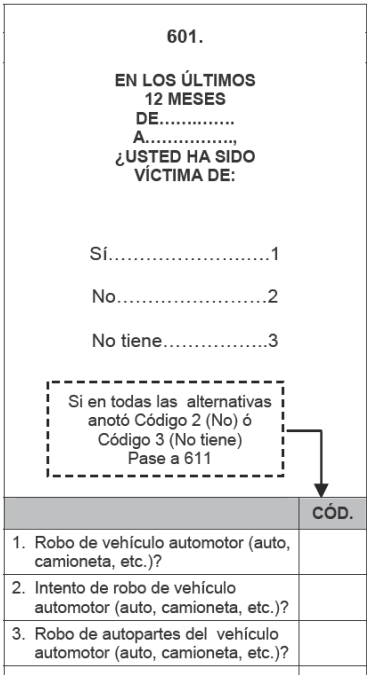

601.

EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE…….. A……., ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE:

Sí……1

No……2

No tiene……..3

Si en todas las alternativas anotó Código 2 (No) ó Código 3 (No tiene) Pase a 611

	CÓD.
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	
3. Robo de autopartes del vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia y cada una de las alternativas.

El diligenciamiento de esta pregunta **será en forma vertical.** Todas las alternativas deben tener anotado un código de respuesta **1 (Sí)**, **2 (No) ó 3 (No tiene),** según corresponda a la respuesta del informante.

Luego, para cada alternativa donde anotó el **código 1(SÍ)**, continúe con el diligenciamiento en forma horizontal desde la **pregunta 602 a la pregunta 610**.

Si para todas las alternativas tiene anotado el código **2 (No) ó 3 (No tiene),** pase a la pregunta 611.

DEFINICIONES:

Evento que atenta contra la seguridad de la persona	Es todo hecho delictivo que atente contra los derechos de la persona y conlleva a peligro, daño ó riesgo.
Robo de vehículo automotor	Está referido al robo del vehículo de más de tres ruedas (automóvil, camioneta, camión, etc.), que tiene motor y tracción propia. **No se incluye el daño al vehículo o robo de partes del vehículo.**
Intento de robo de vehículo	Es cuando se inició la ejecución del delito de robo de vehículo automotor, y no se logró su consumación. (No considere los daños al vehículo).
Robo de autopartes de vehículos automotores	Está referido al robo e intento de robo **de autopartes y accesorios** del vehículo automotor, como faros, parrillas, capot, llantas, aros, parachoques, puertas, equipo de música, etc. (No considere los objetos que no forman parte del vehículo como bolsos, carteras, compras de mercado, juguetes, etc.).
Robo de motocicleta/ mototaxi	Está referido al robo o intento de robo de un vehículo que tiene motor y tracción propia de tipo motocicleta ó mototaxi.
Robo de bicicleta	Está referido al robo o intento de robo de bicicletas.
Robo (dinero, cartera, celular, etc.)	Comprende aquellos casos en los que un objeto es sustraído a una persona con riesgo de que ésta resulte herida por violencia o amenaza. Se caracteriza porque la víctima está presente al momento del delito y se da cuenta del mismo. **Se incluye los intentos de robo**, así como también los hurtos (aquellos robos de objetos donde no se utilizó la violencia).
Amenazas e intimidaciones	Las amenazas son un delito o una falta, consistente en el anuncio de un mal futuro ilícito que es posible, impuesto y determinado con la finalidad de causar inquietud o miedo en el amenazado.
Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar	**Maltrato físico,** contempla violencia física (empujones, bofetadas, puñetes, patadas, golpes con objetos contundentes, etc.) realizados por algún miembro del hogar. **Maltrato psicológico,** contempla amenazas, insultos, humillaciones, manifestados en su mayoría de manera verbal por algún miembro del hogar.
Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)	Son acciones tales como: palabras obscenas, manoseos, intento o violación, realizadas por personas que ofenden el sentimiento de la moral y las buenas costumbres, llegando en algunos casos a la violación. Estas acciones pueden suceder dentro o fuera del hogar.
Secuestro	Es la privación de la libertad sin el consentimiento de la persona, impidiendo su movimiento corporal mediante encierro o atadura que puede durar horas, días o meses. El secuestro se caracteriza por servir como un medio para obtener un beneficio generalmente económico. Incluye el secuestro al paso.

Intento de secuestro

En el intento el delincuente comienza la ejecución del delito de secuestro, que decidió cometer pero no lograron realizarlo.

Otro

Está referido al robo de negocio, a las extorsiones, estafas, lesiones por maltrato físico por alguna persona que no es miembro del hogar, robo de mascota, etc.

☞ **Encuestador:**

- Debe considerar como hechos de victimización a todos los hechos delictivos consumados y los que quedaron en intento, tales como: intento de robo, intento de secuestro, etc. Si el informante menciona que no fue víctima de ningún hecho delictivo, aplique el sondeo respectivo indicándole que considere aquellos hechos delictivos que quedaron en intentos, es decir no lograron realizarlo.

  Ejemplo 1: Si el informante menciona que cuando se encontraba en la calle intentaron robarle el reloj pero él puso resistencia y no llegaron a robarle, en este caso anote el **código 1 (Si),** en la alternativa 6 de esta pregunta, puesto que, esta persona fue victimizada.

  Ejemplo 2: Si el informante manifiesta que se encontraba en el paradero y le robaron su celular, pero él siguió al delincuente y recuperó el celular, en este caso anote el **código 1 (Si),** en la alternativa 6, de esta pregunta, ya que la persona fue víctima de robo.

- Los hechos de victimización no están asociados a la propiedad del bien u objeto robado (por ejemplo: vehículo automotor, mototaxi, bicicleta, etc.).

  Ejemplo 1: Si el informante alquila un vehículo automotor para trabajar como taxista y éste le fue robado cuando él manejaba en horas de trabajo, en este caso anote el **código 1 (SÍ)**, en la alternativa 1, de esta pregunta, puesto el informante fue víctima de robo de vehículo.

  Ejemplo 2: Si un joven de 15 años informa que le fue robada la bicicleta de su primo cuando él la manejaba, en este caso anote el **código 1 (Sí),** en la alternativa 5. Robo de bicicleta, de esta pregunta, puesto que, el informante fue víctima de robo de bicicleta.

- Si el informante menciona que sólo se encontraba en calidad de testigo en el hecho delictivo, entonces tenga en cuenta lo siguiente:

  - Si el informante menciona que no fue agredido o amenazado por los delincuentes, entonces **no será considerado como víctima** del hecho delictivo, puesto que sólo estuvo en calidad de testigo, él no fue afectado.

  - Pero si el informante menciona que durante el hecho delictivo los delincuentes lo amenazaron y agredieron física o verbalmente, en este caso considere que el informante fue víctima de amenaza y agresión física o verbal, según corresponda.

    Ejemplo: Si el informante menciona que se encontraba como pasajero dentro de un taxi cuando el conductor fue atacado por 2 delincuentes para robarle el vehículo, y durante el robo los delincuentes lo amenazaron y agredieron físicamente, en este caso anote el **código 1 (SÍ),** en la alternativa 7.Amenazas e intimidaciones y en la alternativa 12: Otro y especifique **MALTRATO FÍSICO DE DELINCUENTES**, puesto que en este caso el informante fue víctima.

- Si el informante menciona que fue víctima de robo de mascota (fuera de la vivienda) considere este hecho en la alternativa 12 “Otro” y especifique **ROBO DE MASCOTA**.

- Si el informante manifiesta que fue víctima de un hecho delictivo ocurrido en otro país, NO debe ser considerado en esta pregunta, sólo será anotado en observaciones.

Ejemplo:

En el mes de mayo se realiza la encuesta al señor Luis González, quien informa que en los últimos doce meses le robaron el celular en dos oportunidades: la primera vez cuando estaba en una discoteca, la segunda vez en la calle, al realizar el sondeo respectivo informó que en dicho periodo le robaron los espejos laterales del vehículo que alquila para trabajar como taxista y no fue víctima de ningún otro hecho.

En este caso el diligenciamiento será de la forma siguiente:

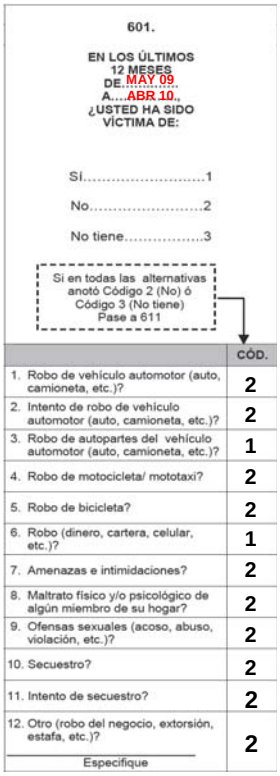

601.

EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..MAY 09.. A....ABR 10.. ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE:

SI.....1
No.....2
No tiene.....3

Si en todas las alternativas anotó Código 2 (No) ó Código 3 (No tiene) Pase a 611

	CÓD.
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2
3. Robo de autopartes del vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	1
4. Robo de motocicleta/ mototaxi?	2
5. Robo de bicicleta?	2
6. Robo (dinero, cartera, celular, etc.)?	1
7. Amenazas e intimidaciones?	2
8. Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar?	2
9. Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)?	2
10. Secuestro?	2
11. Intento de secuestro?	2
12. Otro (robo del negocio, extorsión, estafa, etc.)? Especifique	2

Pregunta 602: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE…….A…….¿CUÁNTAS VECES USTED FUE VÍCTIMA DE:

OBJETIVO: Conocer el número de veces que la población ha sido víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad.

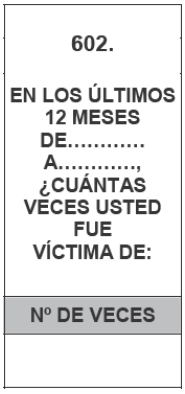

602.

EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..... A....., ¿CUÁNTAS VECES USTED FUE VÍCTIMA DE:

Nº DE VECES

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el periodo de referencia y la alternativa correspondiente (hecho delictivo que ha sido víctima el informante). Luego anote el número de veces que ocurrió el hecho.

☞**Encuestador(a):**

Se debe considerar el total de veces que la persona ha sido víctima de hechos delictivos que atentaron contra su seguridad, en los últimos 12 meses. **Ejemplo:** Si la persona fue víctima de robo de su cartera en la calle, 5 veces en diferentes oportunidades pero dentro del periodo de referencia, entonces debe considerar las 5 veces en esta pregunta.

Pregunta 603: ¿EL (LAS)…… OCURRIÓ EN EL DISTRITO DONDE VIVE ACTUALMENTE?

OBJETIVO: Determinar la población que ha sido víctima de hechos delictivos en su distrito de residencia.

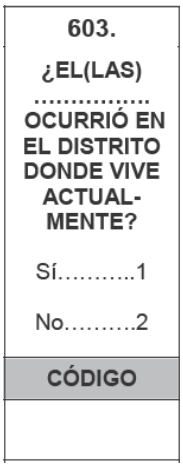

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el hecho más grave al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y anote el código que corresponda.

☞**Encuestador(a):**

- A partir de la pregunta 603 hasta la pregunta 610, tenga en cuenta lo siguiente:

  Si en la pregunta 602 registró un número mayor a 1, es decir, el informante fue víctima del hecho delictivo más de una vez, el encuestador le **solicitará** que determine para cada alternativa **el hecho delictivo más grave**, para responder las preguntas desde la **603 a la 610.**

  Ejemplo:

  El informante menciona que durante el periodo de referencia le robaron en 2 oportunidades autopartes de su vehículo. Durante el mes de mayo le robaron el radiador y durante el mes de abril le robaron la radio. Además señaló que durante el robo del mes de abril lo agredieron físicamente.

  En este caso, para la alternativa "**Robo de autopartes de su vehículo automotor",** el Encuestador anotará "2" en la **pregunta 602 (¿CUÁNTAS VECES USTED HA SIDO VÍCTIMA DE……),** luego solicitará al informante que mencione el hecho que considere más grave.
  Si el informante considera que el robo del mes de abril fue el más grave porque lo agredieron físicamente. En este caso deberá realizar las preguntas 603 a 610 con respecto al robo de la radio de su auto.

  Pero si el informante no le da una respuesta, formule en el orden que se presenta a continuación, las preguntas siguientes:

  - ¿En cuál de ellos el valor de lo robado fue mayor?, si manifiesta que es igual monto, pregunte:
  - ¿En cuál de ellos la violencia del hecho fue mayor?

  Después deberá realizar las preguntas 603 a 610 con respecto hecho delictivo determinado como el más grave.

- **Por excepción,** si el informante menciona que fue víctima de amenazas vía telefonía celular, considere que el hecho se realizó en su distrito de residencia.

Ejemplo:

En el mes de mayo se realiza la encuesta y el informante menciona que en los últimos 12 meses fue víctima del robo de su billetera, celular y de intento de robo de objetos personales en tres fechas diferentes y de éstos el robo de la billetera fue el "hecho más grave" y ocurrió en un distrito diferente a su distrito de residencia actual.

En este caso, el diligenciamiento será de la manera siguiente:

	601. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE MAY 09 A ABR 10, ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE: Sí.....1 No.....2 No tiene.....3 Si en todas las alternativas anotó Código 2 (No) ó Código 3 (No tiene) Pase a 611	602. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE MAY 09 A ABR 10, ¿CUÁNTAS VECES USTED FUE VÍCTIMA DE:	603. ¿EL(LAS) ..... OCURRIÓ EN EL DISTRITO DONDE VIVE ACTUALMENTE? Sí.....1 No.....2
	CÓD.	Nº DE VECES	CÓDIGO
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2		
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2		
3. Robo de autopartes del vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2		
4. Robo de motocicleta/ mototaxi?	2		
5. Robo de bicicleta?	2		
6. Robo (dinero, cartera, celular, etc.)?	1	3	2

Pregunta 604: ¿EL DELINCUENTE O AGRESOR PORTABA ALGÚN ARMA (REVÓLVER, PISTOLA, PIEDRAS PALOS, ETC.)?

OBJETIVO: Determinar la población que fue víctima de hechos delictivos que atentaron contra su seguridad, cometidos con algún tipo de arma.

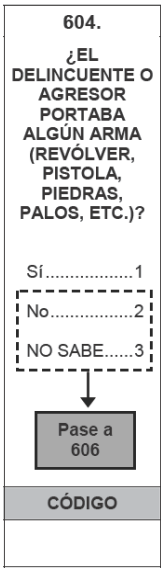

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando los objetos que se encuentran dentro del paréntesis, espere la respuesta del informante y anote el código que corresponda.

Si el informante responde que **vio** que el agresor portaba algún arma, entonces anote el **código 1 (SÍ)** y continúe **con la pregunta 605.**

Si a pesar del sondeo el informante menciona que **no vio** si los delincuentes portaban armas ó que no sabe, entonces anote el código **2** ó **3**, según corresponda y **pase a la pregunta 606.**

☞ **Encuestador(a):**

- No olvide sondear por los objetos contundentes (palos, piedras, etc.), ya que el informante no siempre identifica dichos objetos como armas.
- Si el informante menciona que le intentaron robar el vehículo y observó que los delincuentes portaban palos y no pudo observar si tenían más armas debe anotar el **código 1 (SÍ).**
- Si a pesar del sondeo respectivo, el informante menciona que no sabe si los delincuentes portaban armas, ya sea porque los delincuentes le cubrieron el rostro, lo desmayaron, etc., en este caso anote el **código 3 (NO SABE)**.
- Por excepción, si el informante menciona que fue víctima de amenazas vía telefónica, considere el **código 2 (No),** en esta pregunta.

Pregunta 605: ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA?

OBJETIVO: Determinar el tipo de arma utilizado por los delincuentes o agresores durante los hechos delincuenciales que atentaron contra la seguridad ciudadana.

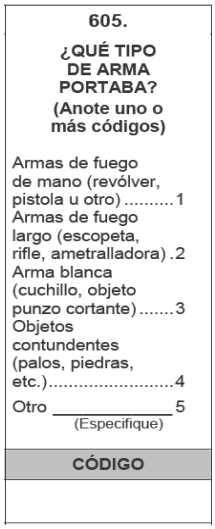
605.

¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos)

Armas de fuego de mano (revólver, pistola u otro) 1
Armas de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora) .2
Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante) 3
Objetos contundentes (palos, piedras, etc.).....4
Otro _____ 5
(Especifique)

CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante, luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 4, entonces anote el **código 5 (Otro)** y especifique el tipo de arma. **Ejemplo:** Granadas, Jeringas, Spray con gas pimienta, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente las definiciones de la pregunta 115, del capítulo 100.
- Si el informante manifiesta que le robaron en la calle, amenazándole con una navaja, deberá anotar el **código 3 (Arma blanca)**.
- Si el informante menciona que los delincuentes portaban pistolas y a la vez navajas, debe **anotar el código 1 (Armas de fuego de mano) y el código 3 (Arma blanca).**

Pregunta 606: ¿DENUNCIÓ EL (LAS)……..?

OBJETIVO: Conocer el porcentaje de denuncias realizadas por la población frente a los hechos delictivos más graves que atentaron contra su seguridad.

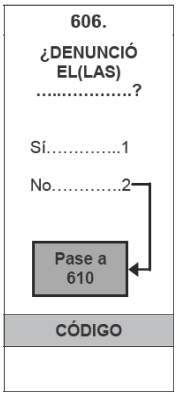

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y anote el código según corresponda.

Si el informante responde que SI denunció el hecho, entonces anote el **código 1 (SÍ)** y continúe **con las preguntas 607, 608 y 609.**

Si el informante responde que NO denunció el hecho, entonces anote el **código 2 (NO)** y pase a **la pregunta 610** para conocer el motivo por el cual no realizó la denuncia.

☞ **Encuestador(a):**

- Tome en cuenta la definición de DENUNCIA de la pregunta 116, del capítulo 100.
- Tenga presente que la denuncia debe quedar registrada en un libro de registro de denuncias o en un acta, para que se considere que el hecho fue denunciado, de lo contrario considere que el hecho no fue denunciado, es decir **no existe denuncia.**
- Si el informante menciona que realizó la denuncia en el Ministerio Público vía Internet coloque el **código 1 (Si)** y anote el caso en observaciones.
- Si el informante menciona que realizó la denuncia en el Serenazgo de su distrito, debe sondear a donde fue derivada, ya que el Serenazgo no recibe denuncias. Las denuncias sólo se pueden realizar en las Comisarías (Policía Nacional del Perú) y en el Ministerio Público o Fiscalía. Si a pesar del sondeo realizado, el informante menciona que realizó la denuncia en la **oficina del Serenazgo**, en este caso anote el **código 2 (No)**.

Ejemplo:

La informante, manifestó haber sido víctima de maltrato físico (golpeada) por su pareja, ella llamó por teléfono a Serenazgo, quienes llegaron a su casa acompañados de la policía, al ver a la autoridad la informante no quiso ir a la comisaría a realizar la denuncia formal. En este caso considere **que NO se denunció el hecho**, ya que sólo se comunicó a Serenazgo, pero no hubo una denuncia formal. Sólo anote este caso en observaciones y deberá pasar a la pregunta 610.

El diligenciamiento de la pregunta 606, será de la forma siguiente:

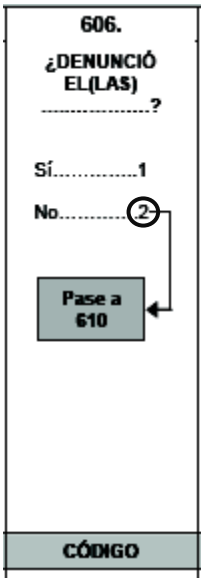

Pregunta 607: ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL (LAS).....?

OBJETIVO: Conocer las instituciones donde la población realiza las denuncias.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y anote el código según corresponda.

Si el informante responde que denunció el hecho en cualquier otro lugar diferente a las alternativas 1 ó 2, entonces anote el **código 3 (Otro)** y especifique el lugar donde realizó la denuncia. **Ejemplo**: Ronda campesina, Teniente gobernador, etc.

Pregunta 608: ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL (LAS)……..?

OBJETIVO: Conocer la situación en la que se encuentra la denuncia.

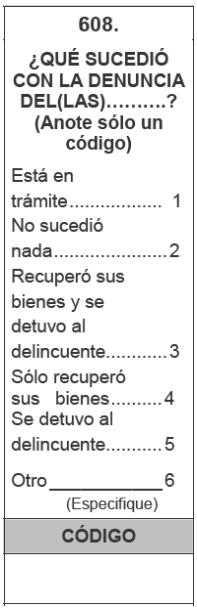

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y anote un sólo un código, según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 5, entonces anote el código **6 (Otro)** y especifique el estado de la denuncia.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente las mismas definiciones de la pregunta 118, del capítulo 100.

Pregunta 609: EN RELACIÓN A LA FORMA EN QUE SE OCUPARON DE LA DENUNCIA ¿USTED QUEDÓ:

OBJETIVO: Conocer la población satisfecha con la forma en que fue atendida la denuncia.

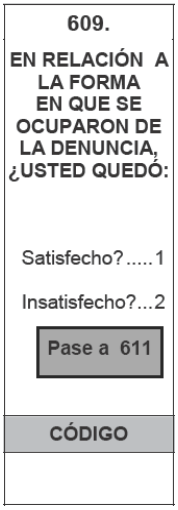

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote el código según corresponda.

Luego pase a la pregunta 611.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que la percepción de la persona está en función a la **situación en que se encuentra o quedó la denuncia.**

- Si el informante menciona que su denuncia se encuentra en investigación pero él se encuentra **insatisfecho** porque le parece demasiado el tiempo tomado para resolver al caso, en este caso, anote el **código 2 (Insatisfecho)**.
- Si el informante menciona que su denuncia se encuentra en proceso de investigación pero entiende que no se puede resolver hasta que arresten a los delincuentes y por eso se encuentra **satisfecho**, en este caso anote el código **1 (Satisfecho)**.

Pregunta 610: ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL(LAS)……..?

OBJETIVO: Conocer el principal motivo por el cual la población no realiza las denuncias.

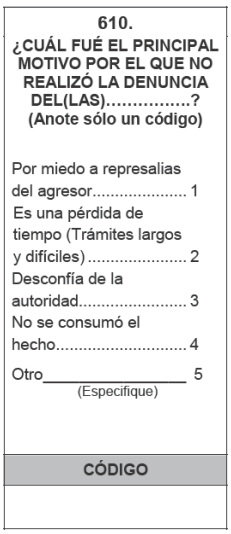

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y anote el código según corresponda.

Si el informante menciona más de un motivo por el cual no realizó la denuncia, debe solicitarle que determine el motivo principal.

Si el informante menciona algún motivo que no se encuentra en las alternativas de la 1 a la 4, anote el código **5 (Otro)** y especifique el motivo.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente las mismas definiciones de la pregunta 120, del capítulo 100.
- Si el informante menciona que no denunció el hecho porque no le robaron nada, anote el **código 4 (No se consumó el hecho)**.
- Si el informante menciona que le robaron objetos de muy poco valor anote el **código 5 (Otro),** especificando **POCA IMPORTANCIA**.
- Si el informante menciona que no denunció el hecho delictivo porque recuperó sus bienes por cuenta propia, anote el **código 5 (Otro)** y especifique **RECUPERÓ SUS BIENES**.
- Si el informante menciona que no realizó la denuncia porque los policías piden coimas, anote el **código 3 (Desconfía de la autoridad).**

EJEMPLO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS DE VICTIMIZACIÓN

La entrevista se está llevando a cabo en el mes de Junio, en el distrito de Comas, el Encuestador está entrevistando al Jefe del Hogar, Sr. Luis Cárdenas y al realizar las preguntas de victimización (601 a 610), obtiene la información siguiente:

El Sr. Luis menciona que en los últimos doce meses, en dos oportunidades le robaron todos sus objetos personales, incluida su billetera. La primera vez le robaron a pocas cuadras de llegar a su vivienda, la segunda vez fue al salir de un restaurante en el distrito de Lince, donde unos delincuentes lo amenazaron con el pico de una botella rota, por eso él considera que este hecho fue el más grave. Asimismo informa que fue víctima del robo de las llantas de su automóvil que se encontraba en el estacionamiento de un centro comercial de su distrito, mientras él hacía sus compras, al no haber estado presente en el momento del robo, no sabe si los delincuentes portaban armas o no. Al preguntarle si realizó la denuncia informó que si denunció el hecho de robo de sus objetos personales en la comisaría ya que era necesario para evitar el mal uso de sus documentos (DNI, tarjetas de crédito, etc.), y considera que no sucedió nada con su denuncia, por eso se encuentra insatisfecho además él considera que lo trataron de manera hostil, es por ello que ya no denunció el robo de las llantas de su automóvil.

600. SEGURIDAD CIUDADANA (Para personas de 14 años y más de edad)

PERSONA Nº: 1 **NOMBRE:** LUIS

VICTIMIZACIÓN

601. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE...JUN 09... A.....MAY 10....., ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE:

Sí.....1
No.....2
No tiene.....3

Si en todas las alternativas anotó Código 2 (No) ó Código 3 (No tiene) Pase a 611

602. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE...JUN 09... A.....MAY 10....., ¿CUÁNTAS VECES USTED FUE VÍCTIMA DE:

Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa

603. ¿EL(LAS) ..... OCURRIÓ EN EL DISTRITO DONDE VIVE ACTUAL-MENTE?

Sí.....1
No.....2

604. ¿EL DELINCUENTE O AGRESOR PORTABA ALGÚN ARMA (REVÓLVER, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)?

Sí.....1
No.....2
NO SABE.....3

Pase a 606

605. ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos)

Armas de fuego de mano (revólver, pistola u otro).....1
Armas de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora).2
Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante).....3
Objetos contundentes (palos, piedras, etc.).....4
Otro _____ 5 (Especifique)

606. ¿DENUNCIÓ EL(LAS) .....?

Sí.....1
No.....2

Pase a 610

607. ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL(LAS).....? (Anote sólo un código)

Comisaría (Policía Nacional del Perú) 1
Ministerio Público o Fiscalía..... 2
Otro _____ 3 (Especifique)

608. ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL(LAS).....? (Anote sólo un código)

Está en trámite..... 1
No sucedió nada.....2
Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente.....3
Sólo recuperó sus bienes.....4
Se detuvo al delincuente.....5
Otro _____ 6 (Especifique)

609. EN RELACIÓN A LA FORMA EN QUE SE OCUPARON DE LA DENUNCIA, ¿USTED QUEDÓ:

Satisfecho?.....1
Insatisfecho?...2

Pase a 611

610. ¿CUÁL FUÉ EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL(LAS).....? (Anote sólo un código)

Por miedo a represalias del agresor..... 1
Es una pérdida de tiempo (Trámites largos y difíciles)..... 2
Desconfía de la autoridad..... 3
No se consumó el hecho..... 4
Otro _____ 5 (Especifique)

	CÓD.	Nº DE VECES	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2									
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2									
3. Robo de autopartes del vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	1	1	1	3		2				3
4. Robo de motocicleta/ mototaxi?	2									
5. Robo de bicicleta?	3									
6. Robo (dinero, cartera, celular, etc.)?	1	2	2	1	3	1	1	2	2	
7. Amenazas e intimidaciones?	2									
8. Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar?	2									
9. Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)?	2									
10. Secuestro?	2									
11. Intento de secuestro?	2									
12. Otro (robo del negocio, extorsión, estafa, etc.)? _____ Especifique	2									

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población frente a la inseguridad ciudadana.

DEFINICIÓN:

Percepción de Inseguridad (temor al delito)

Es una sensación psicológica que demuestra falta de protección ante la posibilidad de ser víctima de un hecho que atente o vulnere los derechos de la persona, como consecuencia de ello se siente desprotegido.

☞ **Encuestador(a):**

- Antes de iniciar la pregunta 611 realice la siguiente introducción:

  "Sr.(a)……., ahora le voy a realizar, algunas preguntas relacionadas con la inseguridad que siente la población frente a los hechos delictivos de los cuales ya hemos conversado. Ello contribuirá a mejorar las acciones en bien de la seguridad ciudadana".

- Por ningún motivo lea las alternativas de respuesta: **NO EXISTE, NO SABE**, estas deben ser respuestas espontáneas del informante.

Pregunta 611: EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES, DE……..A……. ¿CREE USTED QUÉ PUEDE SER VÍCTIMA DE:

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población en relación a la inseguridad ciudadana, en los últimos 12 meses.

611. EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES, DE……. A……., ¿CREE USTED QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

	SÍ	NO	NO TIENE	NO SABE
1. Robo o intento de robo a su vivienda?	1	2		4
2. Robo de vehículo automotor?	1	2	3	4
3. Robo de autopartes del vehículo automotor?	1	2	3	4
4. Robo de motocicleta o mototaxi?	1	2	3	4
5. Robo de bicicleta?	1	2	3	4
6. Robo (dinero, cartera, celular, etc.)?	1	2		4
7. Amenazas e intimidaciones?	1	2		4
8. Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar?	1	2		4
9. Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)?	1	2		4
10. Secuestro?	1	2		4
11. Otro (robo de negocio, extorsión, estafa, etc.)? _____ (Especifique)	1	2		4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia y cada una de las alternativas.

Todas las alternativas deben tener circulado un código de respuesta **1 (SÍ), 2 (NO), 3 (NO TIENE) ó 4 (NO SABE),** según la respuesta del informante.

Si para las alternativas de la 2 a la 5 el informante menciona de forma espontánea que **NO TIENE** (vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y/o bicicleta), encierre en un círculo el **código 3 (NO TIENE).**

Si el informante no puede brindar una repuesta, porque no sabe si será víctima, entonces encierre en un círculo el **código 4 (NO SABE).**

Pregunta 612: EN RELACIÓN A LA DELINCUENCIA, ¿CREE USTED QUÉ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……..A…….LOS HECHOS DELICTIVOS EN SU ZONA O BARRIO:

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población en relación a los niveles de inseguridad ciudadana en su zona o barrio de residencia, en lo últimos 12 meses.

612. EN RELACIÓN A LA DELINCUENCIA, ¿CREE USTED QUE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……. A……. LOS HECHOS DELICTIVOS EN SU ZONA O BARRIO:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

Han aumentado?	1
Han disminuido?	2
Permanecen igual?	3
NO EXISTE	4
NO SABE	5

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el periodo de referencia y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo sólo un código.

Las alternativas **4 (NO EXISTE) y 5 (NO SABE)**, no deben ser leídas.

- Si el informante menciona que no existe delincuencia en su zona o barrio porque existe seguridad y es una zona tranquila, en este caso circule el **código 4 (NO EXISTE).**

- Si el informante manifiesta que no sabe si la delincuencia en su zona o barrio ha disminuido o aumentado, porque trabaja todo el día, en este caso circule el **código 5 (NO SABE).**

Pregunta 613: ¿CUÁL CONSIDERA USTED QUÉ ES EL PRINCIPAL PROBLEMA DE INSEGURIDAD EN SU ZONA O BARRIO:

OBJETIVO: Determinar la población que conoce los problemas de inseguridad en su zona o barrio e identifica el principal problema que los afecta.

613. ¿CUÁL CONSIDERA USTED QUÉ ES EL PRINCIPAL PROBLEMA DE INSEGURIDAD EN SU ZONA O BARRIO:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

Presencia de pandillas y grupos delincuenciales (Barras bravas, banda de delincuentes, etc.)?.	1
Microcomercialización y consumo de drogas?	2
Prostitución?	3
Robos?	4
Otro? _____ Especifique	5
NO EXISTE	6
NO SABE	7

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo sólo un código.

Si el informante da una respuesta diferente a las alternativas de la 1 a la 4 entonces encierre en un circulo el **código 5 (Otro)** y especifique el principal problema de inseguridad. **Ejemplo**: Presencia de personas alcohólicas, etc.

- Si a pesar del sondeo respectivo, el informante considera que no existe problema de inseguridad en su zona o barrio porque es una zona tranquila, en este caso circule el **código 6 (NO EXISTE).**

- Si a pesar del sondeo el informante manifiesta que no sabe si existe problema en su zona o barrio, en este caso circule el **código 7 (NO SABE).**

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que esta pregunta está referida a captar información del principal problema de inseguridad que afecta a la población, más no a la necesidad de solucionar dicho problema.

  Por ejemplo:

  - Si el informante menciona que el principal problema de inseguridad es la **falta de presencia policial,** se debe sondear de manera muy sutil por el principal problema que afecta a la población, ya que la "falta de presencia policial" se debe a la necesidad de atacar un problema (pandillaje, micro comercialización de drogas, robos, etc.) y por ello la población percibe como problema la necesidad de mayor vigilancia policial.
  - Si el informante menciona que el principal problema es la falta de iluminación, es también referido a la necesidad de solucionar un problema.

- Tenga presente que antes de usar el código **6 (NO EXISTE) ó 7 (NO SABE),** debe realizar un adecuado sondeo al informante.

Pregunta 614: ¿EN SU ZONA O BARRIO EXISTE VIGILANCIA DE PARTE DE:

OBJETIVO: Determinar la población que conoce la existencia de la vigilancia en la zona o barrio de su residencia actual.

614. ¿EN SU ZONA O BARRIO EXISTE VIGILANCIA DE PARTE DE:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

	SÍ	NO	NO SABE
1. La Policía Nacional del Perú?	1	2	3
2. El Serenazgo?	1	2	3
3. La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto (Patrullaje Integrado)?	1	2	3

Si en todas las alternativas circuló el código 2 (NO) ó 3 (NO SABE) pase a 616

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas.

Todas las alternativas deben tener circulado un código de respuesta **1 (SÍ)**, **2 (NO)** ó **3 (NO SABE),** según la respuesta del informante.

Luego diligencie la pregunta 615, sólo para aquellas alternativas donde se circuló el **código 1 (SÍ).**

Si todas las alternativas tienen circulado el código **2 (NO)** ó **3 (NO SABE),** pase a la pregunta 616.

DEFINICIONES:

Vigilancia Es la observación permanente que ejecuta el personal de la Policía Nacional del Perú, el Serenazgo, el Patrullaje Integrado o la comunidad organizada, la cual puede ser realizada a pie, en moto, bicicleta, auto patrullero, camioneta, etc.; con la finalidad de disminuir los niveles de inseguridad de la población.

La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto (Patrullaje Integrado)

Es una acción conjunta de la Policía Nacional y la Municipalidad a través de sus efectivos (Policía y Serenazgo) con el fin de garantizar que la seguridad ciudadana sea más eficiente.

☞ **Encuestador(a):**

- En esta pregunta se debe sondear por la presencia de vigilancia por parte de la Policía Nacional del Perú, el Serenazgo y de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo en conjunto (Patrullaje Integrado), en la zona o barrio de residencia.
- Tenga en cuenta que, si en la zona o barrio **no existe vigilancia** de la Policía Nacional del Perú y/o del Serenazgo, **no puede existir la vigilancia** conjunta de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo (Patrullaje integrado).

Pregunta 615: CONSIDERA USTED, ¿QUÉ LA VIGILANCIA DE:……..

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población respecto al nivel del servicio de vigilancia existente en la zona o barrio de residencia.

615. CONSIDERA USTED, ¿QUÉ LA VIGILANCIA DE:

	CÓDIGO
1. La Policía Nacional del Perú.....	
2. El Serenazgo.....	
3. La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto (Patrullaje Integrado)?	

Ha mejorado? ..... 1 Ha empeorado? 3
Permanece igual? ..... 2 NO SABE.....4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada alternativa, luego de leer cada alternativa, mencione al informante: ¿**Ha mejorado, Permanece igual o Ha empeorado?,** espere la respuesta y anote el código según corresponda.

Tenga en cuenta que sólo debe existir información para aquella alternativa que tiene circulado el **código 1 (SÍ)**, en la pregunta 614.

Asimismo, para aquella alternativa que tiene circulado el **código 2 (NO)**, en la pregunta 614, NO debe tener información en esta pregunta, por lo que quedará en blanco.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 614 y 615:

La encuesta se está realizando el mes de Mayo y el informante menciona que en su zona o barrio no existe vigilancia de parte de la Policía Nacional del Perú y que el Serenazgo sólo pasa todos los fines de semana realizando pocas rondas durante el día. Al preguntarle por el patrullaje integrado, indicó que no conoce dicho patrullaje. Asimismo, percibe que en lugar de mejorar, ha empeorado la vigilancia en su barrio, porque sólo pasan los fines de semana.

El diligenciamiento será de la manera siguiente:

614. ¿EN SU ZONA O BARRIO EXISTE VIGILANCIA DE PARTE DE:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

	SÍ	NO	NO SABE
1. La Policía Nacional del Perú?	1	(2)	3
2. El Serenazgo?	(1)	2	3
3. La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto (Patrullaje Integrado)?	1	2	(3)

Si en todas las alternativas circuló el código 2 (NO) ó 3 (NO SABE) pase a 616

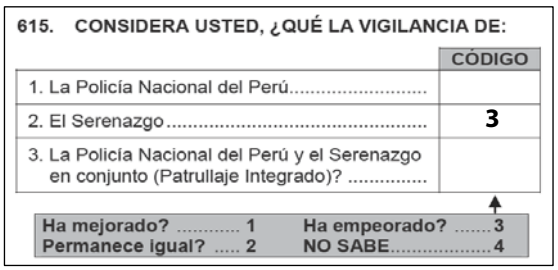
615. CONSIDERA USTED, ¿QUÉ LA VIGILANCIA DE:

	CÓDIGO
1. La Policía Nacional del Perú.....	
2. El Serenazgo.....	3
3. La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto (Patrullaje Integrado)?	

Ha mejorado? ..... 1 Ha empeorado? 3
Permanece igual? ..... 2 NO SABE.....4

En la pregunta 615 debe realizar la pregunta mencionando sólo la alternativa que tiene circulado el **código 1 (SI),** en la pregunta 614. Asimismo deberá dejar en blanco aquellas alternativas que no le corresponda información.

MICROCOMERCIALIZACIÓN

OBJETIVO: Determinar la población que conoce los programas u operativos implementados para disminuir los puntos de venta y consumo de drogas, así como conocer las acciones para prevenir el consumo de drogas.

Pregunta 616: EL MES ANTERIOR……EN SU ZONA O BARRIO ¿SE HA IMPLEMENTADO ALGÚN PROGRAMA O SE HAN REALIZADO OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS PUNTOS DE VENTA DE DROGAS?

OBJETIVO: Determinar la población que conoce de la implementación de acciones para disminuir los puntos de venta de drogas en la zona o barrio.

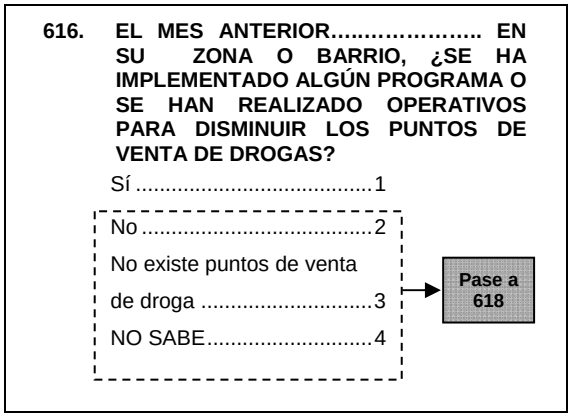
616. EL MES ANTERIOR…… EN SU ZONA O BARRIO, ¿SE HA IMPLEMENTADO ALGÚN PROGRAMA O SE HAN REALIZADO OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS PUNTOS DE VENTA DE DROGAS?

Sí 1
No 2
No existe puntos de venta de droga .....3 → Pase a 618
NO SABE.....4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo el código según corresponda.

Si la respuesta es el **código 2 (NO), 3 (No existe puntos de venta de droga) ó 4 (NO SABE)** pase a la pregunta 618.

Pregunta 617: EN SU OPINIÓN, ¿DICHOS PROGRAMAS U OPERATIVOS HAN CONTRIBUIDO A REDUCIR LOS PUNTOS DE VENTA DE DROGAS?

OBJETIVO: Determinar si la población conoce acerca del efecto de las acciones realizadas para disminuir los puntos de venta de drogas han contribuido a reducirlos, en la zona o barrio de residencia.

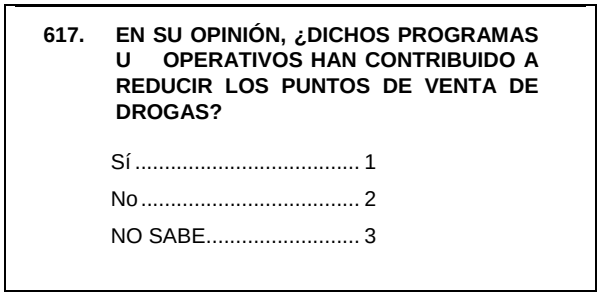
617. EN SU OPINIÓN, ¿DICHOS PROGRAMAS U OPERATIVOS HAN CONTRIBUIDO A REDUCIR LOS PUNTOS DE VENTA DE DROGAS?

Sí 1
No 2
NO SABE..... 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Ejemplo:

La encuesta se está realizando el mes de Mayo y el informante menciona que en el mes anterior en su zona de residencia ha visto que la policía ha realizado operativos, interviniendo en una vivienda donde se conoce que venden drogas, pero no sabe si existe reducción de los puntos de venta de drogas porque no trata mucho con sus vecinos. En este caso deberá circular en la pregunta 616 el código 1 "Si" y en la pregunta 617 circulará el código 3 (NO SABE).

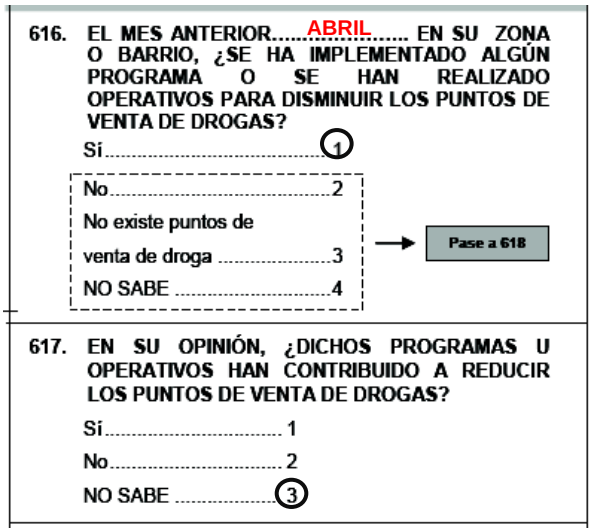

Pregunta 618: **EL MES ANTERIOR .....EN SU ZONA O BARRIO, ¿SE HA IMPLEMENTADO ALGÚN PROGRAMA O SE HAN REALIZADO OPERATIVOS O CAMPAÑAS PARA DISMINUIR LOS PUNTOS DE CONSUMO DE DROGAS?**

OBJETIVO: Determinar a la población que conoce de la implementación de acciones para disminuir los puntos de consumo de drogas en las diferentes zonas o barrios del país.

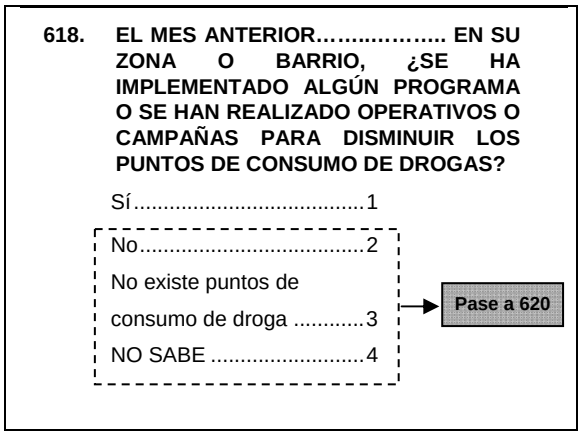

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el periodo de referencia y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código **2 (NO), 3 (No existe puntos de consumo de drogas) ó 4 (NO SABE)** pase a la pregunta 620.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que debe sondear por la presencia de lugares que la población conoce como "fumaderos" y otros puntos de consumo de drogas que puedan existir.

Pregunta 619: **EN SU OPINIÓN, ¿DICHOS PROGRAMAS, OPERATIVOS O CAMPAÑAS HAN CONTRIBUIDO A LA REDUCCIÓN DE LOS PUNTOS DE CONSUMO DE DROGAS?**

OBJETIVO: Conocer la opinión de la población sobre la contribución de las acciones realizadas a reducir los puntos de consumo de drogas en las diferentes zonas o barrios del país.

619. **EN SU OPINIÓN, ¿DICHOS PROGRAMAS, OPERATIVOS O CAMPAÑAS HAN CONTRIBUIDO A LA REDUCCIÓN DE LOS PUNTOS DE CONSUMO DE DROGAS?**

Sí 1
No 2
NO SABE.....3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 620: EL MES ANTERIOR……., ¿EN SU ZONA O BARRIO SE HAN REALIZADO CHARLAS, TALLERES O CAMPAÑAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS?

OBJETIVO: Conocer la ejecución de acciones para prevenir el consumo de drogas en las diferentes zonas o barrios del país.

620. **EL MES ANTERIOR……., ¿EN SU ZONA O BARRIO SE HAN REALIZADO CHARLAS, TALLERES O CAMPAÑAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS?**

Sí 1
No 2
NO SABE.....3 → **Pase a 622**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el periodo de referencia y encierre en un círculo sólo un código de respuesta.

Si tiene circulado el código **2 (No) ó 3 (NO SABE)** pase a la pregunta 622.

Pregunta 621: ¿QUÉ INSTITUCIÓN REALIZÓ DICHOS TALLERES, CHARLAS O CAMPAÑAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS?

OBJETIVO: Conocer las instituciones que realizan acciones de prevención del consumo de drogas.

621. **¿QUÉ INSTITUCIÓN REALIZÓ DICHOS TALLERES, CHARLAS O CAMPAÑAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS?**
(Circule uno o más códigos)

DEVIDA.....1
Policía Nacional del Perú 2
Ministerio de Salud (Personal médico, promotores de salud) 3
Municipalidad 4
Gobierno Regional 5
Ministerio de Educación 6
CEDRO 7
Otra _____ 8
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno ó más códigos según corresponda.

DEFINICIONES:

DEVIDA La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), es un Organismo Publico Descentralizado adscrito al sector de la Presidencia del Consejo de Ministros. Está encargado de diseñar y conducir la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas y constituirse en la contraparte nacional para todos los fondos de Cooperación Internacional destinados a la Lucha contra las Drogas

CEDRO El Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO), organización peruana privada sin fines de lucro, nace en 1986 gracias a una iniciativa de peruanos y peruanas de diversas profesiones y quehaceres. La institución innova, desde su inicio, ya que su aproximación no se circunscribe a la prevención del uso de sustancias psicoactivas, si no que tiene como objetivo fundamental crear conciencia sobre la cadena producción-tráfico-consumo, a través de estrategias directas y de comunicación masiva.

Pregunta 622: ¿EXISTE ALGUNA ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SU ZONA O BARRIO?

OBJETIVO: Determinar la existencia de alguna organización de seguridad ciudadana en diferentes zonas o barrios del país.

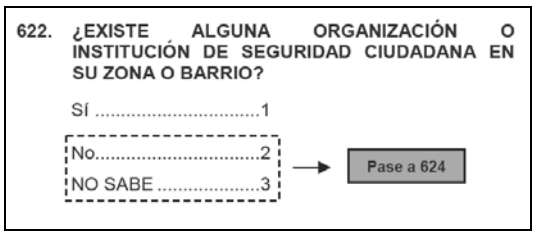

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código que corresponda.

Si tiene circulado el código **2 (No) ó 3 (NO SABE)** pase a la pregunta 624.

DEFINICIONES:

Comités de Seguridad Ciudadana Distritales Los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana son órganos ejecutivos y constituyen las células básicas del Sistema de Seguridad Ciudadana en el distrito, están encargados de planear, organizar, ejecutar, coordinar y controlar los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana en el ámbito de su competencia territorial, en el marco de la política nacional diseñada por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana es presidido por el Alcalde Distrital y está conformado por: La autoridad política de mayor nivel en la localidad, el Comisario de la Policía Nacional a cuya jurisdicción pertenece el distrito, un representante del Poder Judicial, dos alcaldes de centros poblados menores y un representante de las juntas vecinales y/o de las rondas campesinas.

Juntas Vecinales Son organizaciones sociales de base presentes en un territorio, intervienen en la gestión local a través de mecanismos de participación vecinal. Son acreditadas en las comisarías debido al trabajo que realizan en la contribución a la seguridad ciudadana.

El delegado vecinal comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área urbana o rural a la que representan. Tiene como función representar a su comunidad ante la Junta de Delegados Vecinales por el período de un año y velar por el cumplimiento de los acuerdos que se adopten en ella.

Esta organización es promovida por la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú, recibiendo capacitación en materia de seguridad ciudadana a cargo de la PNP.

RONDAS CAMPESINAS Son Organizaciones comunales que tienen funciones relativas a la seguridad y a la paz comunal dentro de su ámbito territorial**.**

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que las organizaciones que velan por la seguridad ciudadana son todas aquellas que de manera organizada contribuyen a la convivencia pacífica, así como a la prevención de los delitos y faltas.

Así tenemos a las Juntas Vecinales, Comités Distritales de Seguridad Ciudadana, ONGs que realizan actividades de organización para la vigilancia vecinal, Rondas campesinas, etc.

Pregunta 623: ¿PARTICIPA USTED EN ALGUNA DE ELLAS?

OBJETIVO: Conocer la participación de la población en alguna organización de seguridad ciudadana.

623. ¿PARTICIPA USTED EN ALGUNA DE ELLAS?
Sí.....1 No.....2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Si en el capítulo 100, ***pregunta 121. En su zona o barrio, han adoptado alguna medida de seguridad……como;*** en ***la alternativa 5,*** la información registrada es "*no se ha conformado ninguna junta vecinal"* y en *la alternativa* ***6 (Otro):*** la respuesta *es no existe ninguna otra medida adoptada.* Pero en **la pregunta 623** algunos de los residentes habituales del hogar informan que existe alguna organización de seguridad ciudadana y además participa en ella, entonces se debe corregir la información recogida en el capítulo 100.

Pregunta 624: EN CUANTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA ¿QUÉ TANTA CONFIANZA LE INSPIRA:

OBJETIVO: Determinar el nivel de confianza de la población en las instituciones que forman parte de la seguridad ciudadana.

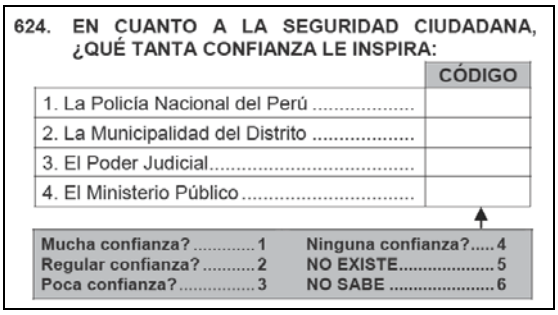
624. EN CUANTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA, ¿QUÉ TANTA CONFIANZA LE INSPIRA:

	CÓDIGO
1. La Policía Nacional del Perú	
2. La Municipalidad del Distrito	
3. El Poder Judicial	
4. El Ministerio Público	

Mucha confianza? 1	Ninguna confianza? 4
Regular confianza? 2	NO EXISTE 5
Poca confianza? 3	NO SABE 6

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada alternativa, luego de leer cada alternativa, mencione al informante: ¿**Mucha confianza, Regular confianza, Poca confianza o Ninguna confianza?,** espere la respuesta y anote el código según corresponda.

Las alternativas **5 (NO EXISTE) y 6 (NO SABE)**, no deben ser leídas.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que debe centrar al informante, en la confianza referida al tema de seguridad ciudadana, es decir, a la contribución de velar por la convivencia pacífica en la zona, a la prevención de delitos y faltas, a la utilización pacífica de las vías públicas, etc.

Pregunta 625: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……A……. EN TÉRMINOS GENERALES, ¿CÓMO CALIFICARÍA USTED EL TRABAJO QUE HA REALIZADO LA COMISARÍA DE SU JURISDICCIÓN?

OBJETIVO: Conocer la opinión de la población sobre la calidad del trabajo que ha realizado la comisaría de su jurisdicción.

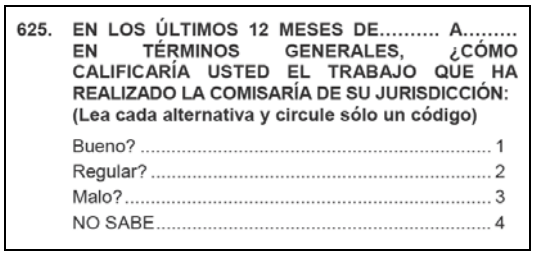
625. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..... A..... EN TÉRMINOS GENERALES, ¿CÓMO CALIFICARÍA USTED EL TRABAJO QUE HA REALIZADO LA COMISARÍA DE SU JURISDICCIÓN:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

Bueno? 1
Regular? 2
Malo? 3
NO SABE 4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia y cada una de las alternativas, espere la respuesta, luego encierre en un círculo sólo un código.

La alternativa **4 (NO SABE)**, no debe ser leída.

13.
Instrucciones Específicas para el Llenado del Capítulo 700: Sistema de Justicia Penal

OBJETIVO: Determinar a la población que reconoce al Ministerio Público, Ministerio de Justicia y Poder Judicial como instituciones independientes que forman parte del Sistema de Justicia Penal. De igual forma, medir el conocimiento y confianza de la población en los servicios que brindan el Ministerio Público y el Ministerio de Justicia. Así como, medir el conocimiento de los Derechos Fundamentales.

DEFINICIÓN:

Sistema de Justicia Peruana

Una de las funciones principales del Estado es administrar Justicia, por lo cual cuenta con órganos encargados para el cumplimiento de esta función.

El sistema de justicia en el Perú está conformado por el Poder Judicial, Ministerio Público o Fiscalía, Ministerio de Justicia, Tribunal Constitucional, Consejo Nacional de la Magistratura, Policía Nacional del Perú y el Instituto Nacional Penitenciario. Así mismo, existen otras instituciones que cumplen funciones relacionadas con la administración de justicia como son el Ministerio de la Mujer, los Gobiernos Municipales y la Defensoría del Pueblo.

PERIODO DE REFERENCIA: Día de la entrevista.

INFORMANTE: Todos los residentes habituales del hogar de 18 años y más de edad**.**

La entrevista se efectuará, sin excepción, **en forma directa al informante**, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

☞ **Encuestador(a) tenga en cuenta lo siguiente:**

- Para estas preguntas sea muy cuidadoso, no debe emitir ninguna opinión personal ni realizar sondeo alguno, sólo debe limitarse a escuchar la respuesta del informante y registrar el código correspondiente. Si el informante menciona que no entiende la pregunta, le solicita explicación o se queda callado, se le debe volver a leer nuevamente la pregunta.
- Si el informante brinda una respuesta que no es la correcta, tenga cuidado de no hacer gestos que expresen que el informante se equivocó.
- Por ningún motivo, lea la alternativa de respuesta: **NO SABE**, ésta debe ser una respuesta espontánea del informante.

Recuadro: PERSONA Nº Y NOMBRE:

PERSONA N°		NOMBRE	

DILIGENCIAMIENTO:

- En el recuadro **PERSONA Nº**, transcriba el Nº de orden de la persona, de acuerdo a la columna 201 del capítulo 200.

- En el recuadro **NOMBRE**, anote el nombre de la persona a quien corresponde la información.

> ☞ **Encuestador(a), antes de iniciar la pregunta lea el sombrero siguiente:**
>
> **"**Sr.(a)…., a continuación le voy a leer algunas preguntas relacionadas con el Sistema de Justicia Penal. Por favor respóndame con sinceridad. Aquí no hay respuesta buena o mala. Lo que Ud. me diga será considerado.",……. "y a continuación realice las preguntas.

Pregunta 701: SABE USTED SI:

OBJETIVO: Determinar la población que reconoce al Ministerio Público, Ministerio de Justicia y Poder Judicial como instituciones independientes que forman parte del Sistema de Justicia Penal.

701. SABE USTED SÍ:

	CÓDIGO
1. ¿El Ministerio Público o Fiscalía y el Poder Judicial son una misma institución o son instituciones diferentes?	
2. ¿El Ministerio Público o Fiscalía y el Ministerio de Justicia son una misma institución o son instituciones diferentes?	
3. ¿El Ministerio de Justicia y el Poder Judicial son una misma Institución o son instituciones diferentes?	

Misma institución .....**1** **NO SABE**.....**3**
Instituciones diferentes **2**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y anote el código según corresponda.

Anote los códigos de respuesta, según el recuadro ubicado en la parte inferior de esta pregunta.

DEFINICIONES:

INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA DE JUSTICIA:

Poder Judicial Es la institución encarga de administrar justicia en la sociedad, está compuesta por jueces y vocales de diferentes niveles. El Poder Judicial, tiene como función principal resolver asuntos judiciales en materia civil, penal, etc., mediante la expedición de sentencias y otros tipos de resoluciones.

Ministerio Público o Fiscalía

En Perú, el Ministerio Público o Fiscalía es un organismo autónomo, que tiene como misión la defensa de la legalidad de los derechos fundamentales a través de la recta administración de justicia, lo preside el Fiscal de la Nación.

La función del Ministerio Público es representar a la sociedad en los procesos judiciales, dirigir en forma exclusiva la investigación de los hechos constituidos del delito, entre otros.

El Instituto de Medicina Legal, forma parte del Ministerio Público, brinda consultas y asesoría técnica que requiera el fiscal durante el proceso de la administración de justicia.

Ministerio de Justicia

Es un Ministerio del Estado, tiene como misión garantizar el estado de derecho en el país, colaborando con las entidades públicas encargadas de la administración de justicia, entre sus funciones tenemos: brindar asesoría y defensa legal gratuita, sistematizar y difundir la normatividad vigente, promover la difusión de los derechos fundamentales para el fortalecimiento de la pacificación del país entre otros.

La Defensoría de Oficio y Servicios Jurídicos populares están a cargo de la defensa legal pública y junto con el Instituto Nacional Penitenciario, ambos forman parte del Ministerio de Justicia.

OTRAS INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA DE JUSTICIA:

La Policía Nacional del Perú

Es un órgano auxiliar de la administración de Justicia, forma parte del Ministerio del Interior. Tiene diferentes funciones entre las cuales destacan la seguridad pública y el combatir la delincuencia. En el tema de la justicia, su función es la de fuerza auxiliar de apoyo de la justicia, a lo largo de todo el proceso.

Comunidades campesinas y nativas

La justicia comunal está a cargo de las autoridades de las comunidades campesinas y nativas, éstas tienen la facultad de administrar justicia, en sus jurisdicciones, de acuerdo a sus costumbres y respetando los derechos humanos de todos (agresor y agraviado), de acuerdo al artículo 149 de la Constitución Política. Donde dice: Las autoridades de las Comunidades Campesinas y Nativas, con el apoyo de las Rondas Campesinas, pueden ejercer las funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial de conformidad con el derecho consuetudinario, siempre que no violen los derechos fundamentales de la persona. La ley establece las formas de coordinación de dicha jurisdicción especial con los Juzgados de Paz y con las demás instancias del Poder Judicial.

Los gobiernos Municipales (Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente DEMUNAS)

A través de las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente (DEMUNAS); tienen, como función, la defensa de los intereses de los Niños y Adolescentes de su jurisdicción. Son parte de las Municipalidades Provinciales y Distritales.

El Ministerio de la Mujer (MIMDES)

A través de los Centros de Emergencia Mujer; tiene como función la defensa de mujeres ante casos de violencia familiar, y coordinan estrechamente con la Policía Nacional. Ellos se encuentran dentro de la jurisdicción del Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social.

Instituciones de la sociedad civil

(ONGs, Parroquias, Colegio de Abogados)

- **Los Centros de Conciliación.** Son lugares donde se realizan conciliaciones a través de las cuales se resuelven conflictos.
- **Las defensorías comunitarias.** Son organizaciones que buscan contribuir con la solución de los problemas de violencia familiar mediante la orientación y el apoyo a las victimas.
- **Las defensorías del niño y del adolescente.** Son instituciones que brindan un servicio a la comunidad para defender los derechos humanos, en especial los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante brinda respuestas como: "creo que son una sola institución", "Deben ser todas iguales", "Probablemente sean diferentes" o alguna parecida, lo cual muestra que el informante NO conoce la respuesta, entonces anote el **código 3 (NO SABE).**
- Tenga en cuenta los códigos de respuesta indicados en el recuadro ubicado en la parte inferior de esta pregunta: ***Misma institución*** **o** ***Instituciones diferentes***, cualquier otra respuesta debe ser considerada en el **código 3 (NO SABE).**

Pregunta 702: ¿TIENE UD. CONOCIMIENTO DEL ……,QUÉ BRINDA EL MINISTERIO PÚBLICO O FISCALÍA:

OBJETIVO: Determinar la población que conoce los servicios y el Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos que brinda el Ministerio Público o Fiscalía.

702. ¿TIENE UD. CONOCIMIENTO DEL ……., QUE BRINDA EL MINISTERIO PÚBLICO O FISCALÍA?

	SÍ	NO
1. Servicio de recepción de denuncias.....	1	2
2. Servicio de levantamiento de actas en operativos policiales y en caso de muerte por accidente de tránsito.....	1	2
3. Servicio de exámen médico legista	1	2
4. Operativo de prevención del delito.....	1	2
5. Programa de asistencia a víctimas y testigos	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código según corresponda.

Todas las alternativas deben tener circulado un código de respuesta **1 (SÍ) ó 2 (No),** según corresponda a la respuesta del informante.

☞ **Encuestador(a):**

- Si para la **alternativa 2.Servicio de levantamiento de actas en operativos policiales y en caso de muerte por accidente de tránsito,** el informante responde que dicho servicio lo brinda el Instituto de Medicina Legal, considere el **código 1 (SÍ),** ya que el Instituto de Medicina Legal forma parte del Ministerio Público o Fiscalía.
- Si el informante solicita que le brinden información acerca del servicio, operativo o programa, en este caso circule el **código 2 (NO),** luego debe explicar al informante concretamente lo solicitado.

  Por ejemplo: Si el informante manifiesta que no sabía que en el Ministerio Público también podía recepcionar las denuncias y solicita información del servicio; en este caso circule el **código 2 (NO),** ya que no conoce el servicio, luego debe explicar al informante que el Ministerio Público recepciona denuncias.

- Si el informante explica con sus propias palabras el servicio, operativo o programa, por el cual el encuestador le preguntó, en este caso debe circular el **código 1 (SÍ),** puesto que sí lo conoce.

  Por ejemplo: Si el Encuestador realiza la pregunta al informante, mencionándole la **alternativa 2,** y el informante le explica que cuando una persona muere en un accidente de tránsito debe llegar el fiscal para que pueda levantar el cadáver, además el fiscal debe realizar un acta, en este caso circule el **código 1 (SÍ),** de la alternativa 2, ya que el informante si conoce el servicio.

- **Por excepción**, para la alternativa **5. Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos,** el informante menciona que si conoce este programa, entonces el Encuestador **debe aplicar el sondeo respectivo** para determinar si el conocimiento es del programa que se viene implementando con el Nuevo Código Procesal Penal (NCPP) desde el año 2008, de lo contrario circule el **código 2 (NO),** puesto que no conoce el programa actual.

  Asimismo, si el informante menciona que alguna vez escuchó sobre dicho programa, encierre en un círculo el **código 2 (NO).**

DEFINICIONES:

Recepción de denuncias	El Ministerio Público recepciona las denuncias y conduce desde el inicio todo el proceso de investigación del delito través de las Fiscalías.
Levantamiento de Actas en Operativos Policiales, accidentes de tránsito, entre otros	El Ministerio Público, a través del Fiscal a cargo, un médico forense y la Policía Nacional del Perú son los responsables de elevar un acta de levantamiento de cadáver. Sin la presencia del Fiscal no se puede realizar el levantamiento del cadáver.
Medicina Legal (exámenes médico legista)	El Instituto de Medicina Legal como órgano descentralizado del Ministerio Público, brinda asesoría técnica forense que requieran la función de un Fiscal, y otros servicios que requieran para la administración de Justicia, estos servicios pueden ser exámenes clínicos por lesiones, por violencia familiar, exámenes psicológicos, etc.

Operativos de Prevención del delito

El Ministerio Público representa la defensa de la legalidad en los operativos de prevención del delito ante la posibilidad de hechos delictivos esto se realiza a través de las fiscalías especializadas en Prevención del delito.

El Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos del Ministerio Público

Es un programa desarrollado e implementado por el Ministerio Público que se comenzó a implementar el año 2008, cuya finalidad esencial es apoyar la labor fiscal, adoptando las medidas de asistencia legal, psicológica y social a favor de las víctimas y testigos que intervengan en la investigación o en los procesos penales, cautelando que sus testimonios o aportes no sufran interferencia o se desvanezcan por factores de riesgo ajenos a su voluntad; así como supervisar la ejecución de las medidas de protección que eventualmente se dispongan. El Programa se está implementando con el nuevo Código Penal.

Pregunta 703: ¿CONFÍA USTED EN LA LABOR QUE REALIZAN LOS FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO O FISCALÍA?

OBJETIVO: Conocer la población que confía en la labor que realizan los Fiscales del Ministerio Público.

703. ¿CONFIA UD. EN LA LABOR QUE REALIZAN LOS FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO O FISCALÍA?

Sí 1

No 2

NO SABE..... 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante manifiesta que no puede emitir una opinión porque no conoce la labor que realizan los Fiscales, en este caso encierre en un círculo el **código 3(NO SABE).**

Pregunta 704: ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO DEL SERVICIO DE……,QUE BRINDA EL MINISTERIO DE JUSTICIA?

OBJETIVO: Determinar la población que conoce y hace uso de los servicios que brinda el Ministerio de Justicia, así como, determinar la confianza que tiene en dichos servicios.

704. ¿TIENE USTED CONOCIMIENTO DEL SERVICIO DE……, QUE BRINDA EL MINISTERIO DE JUSTICIA?

	A. ¿USÓ EL SERVICIO?		B. ¿CONFÍA EN EL SERVICIO?				
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	NO SABE
1. Defensoría de Oficio	1	2	1	2	1	2	3
2. Consultorios Jurídicos Populares	1	2	1	2	1	2	3
3. Centros de Conciliación	1	2	1	2	1	2	3
4. Arbitraje Popular	1	2	1	2	1	2	3
5. Casa de Justicia.....	1	2	1	2	1	2	3

Si todos son **NO** pase a 706

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando cada una de las alternativas.

El diligenciamiento de la primera columna **será en forma vertical.** Todas las alternativas deben tener circulado un código de respuesta **1(SÍ) ó 2(No),** según corresponda a la respuesta del informante.

Luego, para cada alternativa que tiene circulado el **código 1(SÍ)**, en la primera columna, continúe con el diligenciamiento en forma horizontal de los recuadros **A. ¿Usó el servicio?** y **B. ¿Confía en el servicio?.**

Si, en la primera columna, todas las alternativas tiene circulado el **código 2 (NO),** pase a la pregunta 706.

RECUADRO A. ¿USÓ EL SERVICIO?

Lea la pregunta mencionando la alternativa que tiene circulado el **código 1 (SÍ),** en la primera columna, espere la respuesta y encierre en un círculo el código, según corresponda.

Luego continúe con el recuadro B, para la misma alternativa.

Ejemplo: ¿Usó el servicio de Defensoría de Oficio?.

	A. ¿USÓ EL SERVICIO?			
	SÍ	NO	SÍ	NO
1. Defensoría de Oficio	1	2	1	2
2. Consultorios Jurídicos Populares	1	2	1	2
3. Centros de Conciliación	1	2	1	2
4. Arbitraje Popular.....	1	2	1	2
5. Casa de Justicia.....	1	2	1	2

Recuadro B. ¿CONFÍA EN EL SERVICIO?

Lea la pregunta mencionando la alternativa correspondiente, espere la respuesta y encierre en un círculo el código, según corresponda.

Luego pase a la siguiente alternativa o continúe con la pregunta 705.

	B. ¿CONFÍA EN EL SERVICIO?		
	SÍ	NO	NO SABE
1. Defensoría de Oficio	1	2	3
2. Consultorios Jurídicos Populares	1	2	3
3. Centros de Conciliación	1	2	3
4. Arbitraje Popular.....	1	2	3
5. Casa de Justicia.....	1	2	3

DEFINICIONES:

Defensoría de Oficio Es el servicio que consiste en brindar asistencia y defensa legal gratuita a las personas de bajos recursos económicos, en los procesos penales de determinadas materias como lo penal y la violencia familiar.

Consultorios Jurídicos Populares Es donde se da el servicio de orientar gratuitamente en materia legal a las personas sin recursos económicos.

Centros de Conciliación Es el lugar donde se resuelven conflictos a través de la conciliación, donde el objetivo es que las partes que intervienen resuelven el conflicto por mutuo acuerdo, donde el tercero, llamado conciliador, no tiene facultad para resolver el conflicto, su objetivo es que las partes lleguen a un entendimiento que los satisfaga

Arbitraje Popular Es un proceso por el cual dos partes deciden someter su discusión ante un tercero neutral (el árbitro), que brindará una solución imparcial y definitiva al conflicto, a diferencia de la conciliación, donde el tercero, llamado conciliador, tiene como objetivo que las partes lleguen a un entendimiento que los satisfaga.

Casa de Justicia Tiene como objetivo acercar la justicia a los más necesitados. Allí los pobladores encontrarán siete servicios de justicia y uno del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MINDES).

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas de los Recuadros **A. ¿Usó el servicio? y B. ¿Confía en el servicio?**, deben realizarse a todas las alternativas que tienen circulado el **código 1(SÍ)** en la primera columna de esta pregunta**,** es decir, para todas las personas que manifiestan que conocen uno o más servicios que brinda el Ministerio de Justicia.

Ejemplo:

El informante responde que conoce el servicio de Defensoría de Oficio y el servicio de Arbitraje Popular. Menciona además, que nunca hizo uso del servicio de Defensoría de Oficio, pero sí del servicio de Arbitraje Popular, asimismo indicó que confía en ambos servicios.

Para este caso, diligencie la pregunta 704 de la manera siguiente:

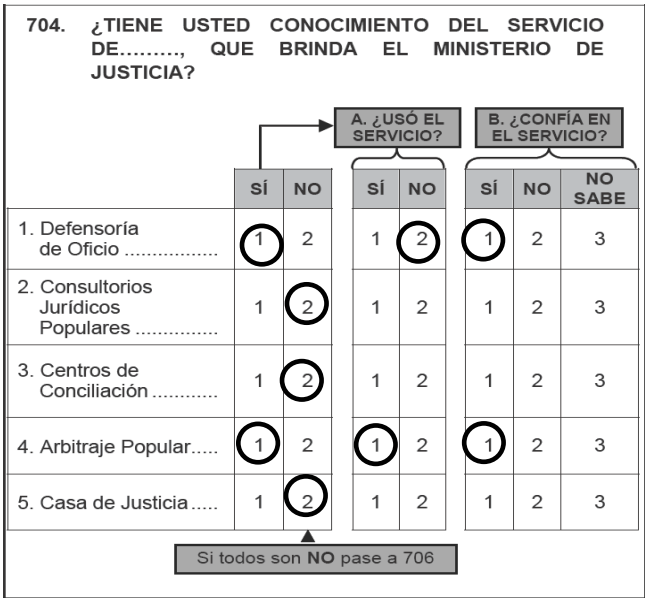

Pregunta 705: ¿A TRAVÉS DE QUE MEDIO SE ENTERÓ DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL MINISTERIO DE JUSTICIA?

OBJETIVO: Conocer los medios por el cual la población se enteró de los servicios que brinda el Ministerio de Justicia.

705. ¿A TRAVÉS DE QUE MEDIO SE ENTERÓ DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL MINISTERIO DE JUSTICIA?
(Circule uno o más códigos)

Radio.....1
Televisión.....2
Internet.....3
Periódico.....4
Afiches/volantes.....5
Por alguna experiencia personal 6

Otro_____7
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas de la 1 a la 6, entonces encierre en un circulo el **código 7 (Otro)** y especifique el medio por el cual se enteró de los servicios. **Ejemplo:** Amigo, Vecino, Familiares, etc.

Pregunta 706: ¿SABE USTED CUÁL ES LA LABOR QUE REALIZA UN DEFENSOR DE OFICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA?

OBJETIVO: Determinar la población que conoce la labor que realiza un Defensor de Oficio del Ministerio de Justicia.

706. SABE USTED, ¿CUÁL ES LA LABOR QUE REALIZA UN DEFENSOR DE OFICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA?

Sí 1
No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Labor que realiza el Defensor de Oficio

El Defensor de Oficio es el abogado a quien designa el Ministerio de Justicia para brindar asistencia y defensa legal gratuita a la población de escasos recursos económicos, en los procesos penales, tales como los casos que se encuentran en los juzgados de familia, en los juzgados de paz letrados, entre otros.

Dentro de sus principales labores o funciones se encuentra:

- Brindar el servicio en forma gratuita a las personas de escasos recursos económicos dentro del marco de la ley.
- Hacer uso de todos los recursos y medios procesales válidos para la mejor defensa del usuario del servicio.
- Concurrir a las audiencias y diligencias judiciales cuando se le cite y acatar las decisiones que en ellas se expidan.
- Visitar constantemente a los usuarios del servicio en los establecimientos penitenciarios.
- Prestar al Juez su diligente colaboración en los actos procesales.

☞ **Encuestador(a):**

- Como el objetivo de esta pregunta es saber si el informante conoce la labor que realiza el Defensor de Oficio, entonces **por excepción** si el informante menciona que si conoce la labor que realiza el Defensor, el encuestador debe aplicar el sondeo respectivo preguntándole por alguna de las labores que realiza el Defensor de Oficio, y con ello determinar que dicho conocimiento es correcto, de lo contrario circule el **código 2 (NO).**
- Si el informante solicita que le brinden información acerca de la labor que realiza el Defensor de Oficio, en este caso debe circular el **código 2 (NO),** no conoce, luego explique al informante concretamente la labor que realiza el Defensor de Oficio.
- Si el informante manifiesta con sus propias palabras la labor que realiza el Defensor de Oficio, entonces debe circular el **código 1 (SÍ),** puesto que, el informante si conoce la labor que realiza el Defensor de Oficio.

Pregunta 707: ¿SE RESPETAN LOS DERECHOS DE……..
(Leer el texto)

OBJETIVO: Determinar la población que conoce sus Derechos Fundamentales.

707. ¿SE RESPETAN LOS DERECHOS DE ……..
(Leer el texto)

	SÍ	NO	NO SABE
1. …..un niño por nacer, cuando su madre se realiza un aborto?	1	2	3
2. ….una persona que es atendida sin distinción alguna en un centro de salud?	1	2	3
3. ….una persona, cuando es victima de agresión física, sexual o psicológica?	1	2	3
4. …..la persona que es obligada a trabajar más de 8 horas diarias?	1	2	3
5. …..una persona cuando le exigen realizar pagos que no corresponden a la matrícula de sus hijos en las Instituciones Educativas?	1	2	3
6. …..una persona cuando la dejan opinar y expresarse libremente?	1	2	3
7. …..una persona que vive en un lugar que está contaminado por los desechos de las minas, industrias, vehículos motorizados, etc.?	1	2	3
8. …..una persona que es atendida por las autoridades cuando se expresa en su idioma nativo?	1	2	3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando cada una de las alternativas.

Todas las alternativas deben tener circulado un código de respuesta **1, 2 ó 3,** según corresponda.

Para cada alternativa pregunte de la manera siguiente:

- ¿Se respetan los Derechos de……. leer texto 1……?, espere la respuesta del informante y circule el código según corresponda.

¿Se respetan los Derechos de……... leer el texto "2"…..…….…..?, espere la respuesta del informante y circule el código según corresponda.

Continúe de la misma forma hasta culminar con el texto "8".

DEFINICIÓN:

Derechos humanos Son aquellas facultades, libertades inherentes a la persona humana sin distinción, ni discriminación alguna, que permiten crecer, desarrollase y vivir con dignidad, son reconocidos en la declaración universal de los derechos humanos.

Derechos Fundamentales Son la principal garantía con la que cuentan los ciudadanos en un país. Los derechos fundamentales en su mayoría se encuentran en el marco de los derechos humanos. En nuestro país se encuentran garantizados en la constitución política vigente.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que NO estamos midiendo si la respuesta de la persona está bien o mal, se está midiendo si la persona conoce, mediante el texto leído, sus derechos fundamentales.
- Para estas preguntas el encuestador debe ser muy cuidadoso, no debe emitir ninguna opinión personal ni realizar sondeo alguno, sólo debe limitarse a volver a repetir la pregunta, en caso que la persona lo solicite o cuando éste se quede callado. Por ello, si al leer el texto observa que la persona no lo entiende o no responde, debe volver a leer el texto, si a pesar de ello sigue sin responder; en este caso, *no se debe insistir* para obtener una respuesta, encierre en un círculo el **código 3 (NO SABE)** y agradezca por el tiempo brindado.
- Si al leer los textos de cada alternativa al informante, él nos da una respuesta contundente, el encuestador debe encerrar en un círculo la respuesta brindada, sin mostrar asombro o admiración por la respuesta.

DERECHOS FUNDAMENTALES CONSIDERADOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA VIGENTE, APLICADOS EN LA ENCUESTA:

1. **¿Se respetan los derechos** de un niño por nacer, cuando su madre se realiza un aborto**?**
   No se respeta el derecho a la vida.

   Art.2, num. 1
   Toda persona tiene derecho a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece.

2. **¿Se respetan los derechos** de una persona que es atendida sin distinción alguna en un centro de salud**?**
   Se respeta el derecho a la igualdad ante la ley y la salud

   Derecho a la igualdad ante la ley. Art. 2 num. 2 de la Constitución Política del Perú. La Igualdad ante la ley "Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole".

   Derecho a la salud Artículo 7 Constitución Política del Perú "Todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad así como el deber de contribuir a su promoción y defensa. La persona incapacitada para velar por sí misma a causa de una deficiencia física o mental tiene derecho al respeto de su dignidad y a un régimen legal de protección, atención, readaptación y seguridad".

3. **¿Se respetan los derechos** de una persona cuando es víctima de una agresión física, sexual o psicológica**?**
   No se respeta el derecho a la integridad personal, ninguna condición de maltrato se enmarca en un derecho.

Derecho a la integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. Art. 2 num. 1 Constitución Política del Perú: Toda persona tiene derecho "A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece."

4. **¿Se respetan los derechos** de una persona que es obligada a trabajar más de 8 horas diarias**?-**
   No se respeta el derecho a trabajar libremente, con sujeción a ley.

   Derecho a trabajar libremente, con sujeción a ley. Art. 2 num. 15. de la Constitución Política del Perú. Toda persona tiene derecho "A trabajar libremente, con sujeción a ley."

5. **¿Se respetan los derechos** de una persona cuando le exigen realizar pagos que no corresponden a la matrícula de sus hijos en las Instituciones Educativas**?**
   No se respetan los derechos de velar por la educación de sus hijos, la Constitución menciona que la educación es gratuita en las Instituciones del Estado.

   Derecho a la educación. Art. 17 de la Constitución Política del Perú Obligatoriedad de la educación inicial, primaria y secundaria "La educación inicial, primaria y secundaria son obligatorias….".

6. **¿Se respetan los derechos** de una persona cuando la dejan opinar y expresarse libremente**?**
   Se respeta el derecho a la libertad de opinión y expresión.

   Derecho de todo individuo a la libertad de opinión y de expresión. Art. 2 num. 4."A las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento mediante la palabra oral o escrita o la imagen, por cualquier medio de comunicación social, sin previa autorización ni censura ni impedimento algunos, bajo las responsabilidades de ley".

7. **¿Se respetan los derechos** de una persona que vive en un lugar que está contaminado por los deshechos de las minas, industrias, vehículos motorizados, etc.**?**
   No se respetan sus derechos a vivir en un ambiente sano

   Derecho a un ambiente equilibrado Art. 2 num. 22. "A la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida".

   Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Art. 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

8. **¿Se respetan los derechos** de una persona que es atendida por las autoridades cuando se expresa en su idioma nativo**?**
   Se respeta el derecho a su identidad étnica.

   Derecho a la identidad étnica y cultural. Art. 19 de la Constitución Política del Perú derecho "A su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación".
   Todo peruano tiene derecho a usar su propio idioma ante cualquier autoridad mediante un intérprete…"

14.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo: 800 Determinación del Productor Agropecuario

DATOS DE LA VIVIENDA

OBJETIVO: Determinar a la población que en la semana de referencia realizó alguna actividad agrícola y/o pecuaria, como empleador o trabajador independiente.

INFORMANTE: Todos los **residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.**

La entrevista se efectuará en **forma directa al informante**, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

Por excepción, se tomará información referencial para este capítulo, sólo y exclusivamente, cuando el informante sea una persona con discapacidad física o mental que le impida brindar información, se encuentra ausente durante todo el período de la encuesta o rechaza proporcionar información. Lo que debe ser verificado por el Supervisor Local y/o Supervisor Nacional.

El informante que brinde la información referencial debe ser el Jefe(a) del hogar, el (la) cónyuge del jefe(a) o una persona residente habitual del hogar de 18 años y más de edad.

PERIODO DE REFERENCIA: Es la semana pasada, es decir, la **semana calendario** anterior al día de la entrevista, que comprende de **domingo a sábado**.
Por excepción, cuando la entrevista se realiza el **día sábado a partir del medio día** se considerará como semana de referencia a la que termina ese mismo día sábado.

El período de referencia será la semana calendario anterior al día que se entrevista al informante, independientemente del día de apertura de la vivienda correspondiente.

Ejemplo:

Día de Entrevista	***Período de Referencia***
- *Martes 4 de Mayo*	*Del domingo 25de Abril al sábado 01 de Mayo*
- *Antes del medio día del sábado 08 de Mayo*	*Del domingo 25 de Abril al sábado 01 de Mayo*
- *Después del medio día del sábado 08 de Mayo*	*Del domingo 02 de Mayo al sábado 08 de Mayo*

ABRIL 2010

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MAYO 2010

D	L	M	M	J	V	S
30	31					1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Recuadro: **PERSONA N°, NOMBRE, INFORMANTE N°**

Persona Nº		**Nombre:**		**Informante N°:**	

DILIGENCIAMIENTO:

En el recuadro **PERSONA N°** transcriba el Nº de orden de la columna 201 del capítulo 200

En el recuadro **NOMBRE,** anote el nombre de la persona a quién corresponde la información.

En el recuadro **INFORMANTE N°,** anote el número de orden de la persona que proporcionará la información para este capítulo, que proviene de la columna 201 del capítulo 200.

DETERMINACIÓN DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO

DEFINICIÓN:

Actividad Económica Es la producción de bienes y servicios, tal como, han sido establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Abarca toda la producción de mercado y algunos tipos de producción de no mercado, incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como son las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

☞ **Encuestador(a):**

Para determinar si el informante realizó algún trabajo agropecuario, se debe precisar si la actividad agrícola y/o pecuaria realizada en la semana de referencia, es de mercado o no.

Actividades de Mercado Son todas aquellas actividades que contribuyen a la producción de bienes y servicios.

Se considera actividad de mercado para este capitulo a la:

- Producción Agrícola para la venta.
- Producción Pecuaria para la venta.

☞ **Encuestador(a):**

La producción agrícola y/o pecuaria destinada para **autoconsumo,** será considerada como **Actividad Económica**, sólo si constituye la mayor parte del **consumo** del hogar.

Actividades de no Mercado: (Actividades No Remuneradas).- Son las tareas o actividades voluntarias y en general las labores domésticas. Ejemplos:

Se considera actividad de no mercado:

- Cultivo en un huerto para consumo del hogar (no constituye la mayor parte del consumo del hogar.
- Crianza de pollos para consumo del hogar (no constituye la mayor parte del consumo del hogar.
- Participación comunitaria en trabajos agrícolas (no reciben pago alguno)

DEFINICIÓN:

Autoconsumo Cuando la producción agrícola y/o pecuaria es destinada para el abastecimiento familiar del productor.

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas 801 a 803 sirven para determinar a las personas que durante el período de referencia se encontraban ocupadas en actividades agrícolas y/o pecuarias.

Pregunta Nº 801: LA SEMANA PASADA, DEL……. AL…..…REALIZÓ UD. ALGÚN TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO?

OBJETIVO: Determinar la población ocupada en actividades agrícolas y/o pecuarias.

801. LA SEMANA PASADA, DEL…….... AL……..¿REALIZÓ UD. ALGÚN TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO?

Sí ..... 1 → **Pase a 804**
No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando la semana de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta fue código 1 (Sí), pase a la pregunta 804.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que debe centrar al informante en el periodo de referencia.
- Realice los sondeos necesarios para determinar correctamente si la actividad es de mercado.
- Realice los sondeos necesarios para determinar correctamente a las personas que se encontraban ocupadas en el período de referencia.
- Si el informante declara tener más de una ocupación, donde la ocupación secundaria es la actividad agrícola y/o pecuaria que además la realizó en la semana de referencia, entonces considere el **código 1 (Si).**
- No olvide considerar en esta pregunta al trabajador familiar no remunerado.

DEFINICIÓN:

Trabajador Familiar No Remunerado Es aquel que trabaja sin remuneración en una empresa o negocio familiar dirigida por un pariente que vive en el mismo hogar.

Ejemplo:

El día 27 de abril, se está entrevistando en una comunidad nativa dond el informante manifiesta que se dedica al cultivo de productos de pan llevar y la mayor parte del consumo de su hogar es tomada de dicha producción y además no destina nada para la venta, puesto que él y su familia sólo consumen lo que cultivan, entonces debe ser considerada su producción agrícola como actividad de mercado.

801. LA SEMANA PASADA, DEL 18 ABR AL 24 ABR, ¿REALIZÓ UD. ALGÚN TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO?

Sí ..... 1 → Pase a 804

No 2

Pregunta Nº 802: LA SEMANA PASADA, AUNQUE NO REALIZÓ ALGUN TRABAJÓ AGRÍCOLA Y/O PECUARIO ¿ENCARGÓ A OTRA PERSONA (FAMILIAR NO REMUNERADO O PEÓN) EL DESARROLLO DE DICHO TRABAJO?

OBJETIVO: Determinar la población que se dedica a la actividad agrícola y/o pecuaria de forma independiente y que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia, pero el negocio siguió funcionando y generando ingresos.

802. LA SEMANA PASADA, AUNQUE NO REALIZÓ ALGÚN TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO, ¿ENCARGÓ A OTRA PERSONA (FAMILIAR NO REMUNERADO O PEÓN) EL DESARROLLO DE DICHO TRABAJO?

Sí ..... 1 → Pase a 804

No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta fue el **código 1 (Sí),** pase a la pregunta 804.

☞ **Encuestador(a):**

No considere a los trabajadores independientes que cuando dejan de trabajar **NO PERCIBEN INGRESOS,** porque su negocio (chacra, etc.) deja de funcionar, en este caso encierre en un círculo el código 2 (NO).

Ejemplo:

El productor agropecuario José Vásquez, informó que durante la semana de referencia, del 18 al 24 de abril, estuvo ausente de su explotación agropecuaria; pero sus trabajadores remunerados y trabajadores familiares no remunerados estuvieron trabajando en la chacra y cuidando de los animales.

Siguiendo las instrucciones del caso, el diligenciamiento de las preguntas 801 y 802, sería como a continuación se indica:

801. LA SEMANA PASADA, DEL 18 ABR. AL 24 ABR, ¿REALIZÓ UD. ALGÚN TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO?

Sí ..... 1 → Pase a 804

No 2

802. LA SEMANA PASADA, AUNQUE NO REALIZÓ ALGÚN TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO, ¿ENCARGÓ A OTRA PERSONA (FAMILIAR NO REMUNERADO O PEÓN) EL DESARROLLO DE DICHO TRABAJO?

Sí ..... 1 → Pase a 804

No 2

Pregunta Nº 803: LA SEMANA PASADA, ¿REALIZÓ ALGUN TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE, COMO:

OBJETIVO: Determinar la población que en el periodo de referencia a pesar de haber trabajado en la actividad agrícola y/o pecuaria, no la declararon en un primer momento, por considerar que la labor efectuada no es un trabajo, probablemente debido a que fue eventual, de pocas horas o temporal.

803. LA SEMANA PASADA, REALIZÓ ALGÚN TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE, COMO: (Lea cada alternativa y circule sólo un código)

	SÍ	NO
1. ¿Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales?	1	2
2. ¿Ayudando a un familiar en labores no remuneradas en la chacra o cuidado de animales?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código que corresponda.

Cada alternativa debe tener un código de respuesta 1 ó 2, según corresponda.

Si circuló el **código1 (Sí),** en alguna de las alternativas, continúe con la pregunta 804.

Si ambas alternativas tienen circulado el **código 2 (No),** pase a la siguiente persona del hogar.

DEFINICIONES:

Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales

Está referida sólo a las personas que realizan trabajos en la actividad agrícola y/o pecuaria y reciben remuneración, sea en dinero o especie.

Ayudando a un familiar en labores no remuneradas en la chacra o cuidado de animales

Está referida a los Trabajadores Familiares No Remunerados del propio hogar o de otro hogar, que en una primera instancia manifestaron no haber trabajado en la actividad agropecuaria, pero que lo hacen sin remuneración alguna.

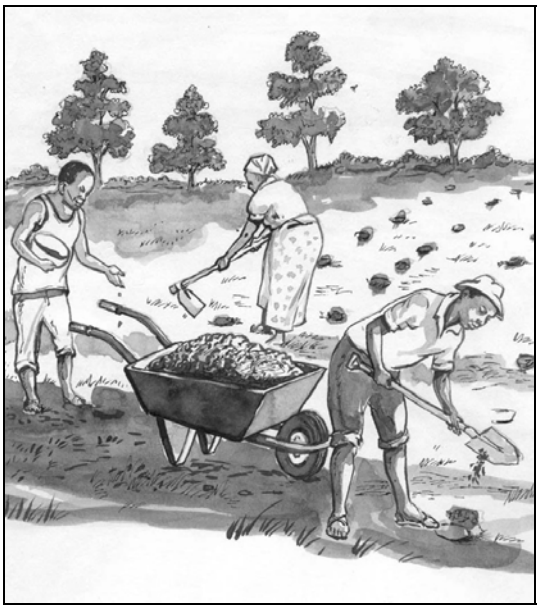

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante respondió que durante la semana de referencia, realizó un trabajo agrícola y/o pecuario durante una hora diaria, por lo cual recibió "unos cuantos soles" (remuneración o ganancia), entonces éste debe ser considerado como un trabajo remunerado, a pesar de haber sido efectuado en unas pocas horas, pero le generó un ingreso mínimo.

RECUADRO A:

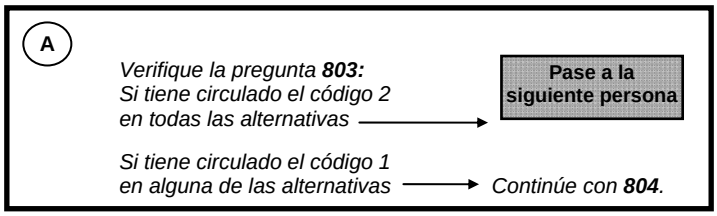

Verificar la pregunta 803, para realizar los pases correspondientes.

Si circuló el código1 (Sí), en alguna de las alternativas, **continúe con la pregunta 804.**
Si tiene circulado el código 2 (No), en ambas alternativas, pase a la siguiente persona del hogar.

OCUPADOS

Ocupado: Según los objetivos de este tema, ocupados son todas las personas de 14 años y más de edad que durante la semana de referencia se encontraban: Trabajando o No trabajaron pero tenían trabajo.

Para determinar que una persona se encuentra ocupada se utilizan los criterios siguientes:

i. Ocupados son las personas de **14 años y más de edad** que estuvieron participando en alguna actividad económica agrícola o pecuaria, en el período de referencia.
ii. Los **trabajadores agrícolas o pecuarios independientes**, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, su actividad o negocio siguió funcionando. (P802)
iii. Los trabajadores que no estuvieron en las condiciones anteriores, pero que realizaron alguna actividad económica agrícola o pecuaria en el período de referencia, **al menos una hora o de forma eventual** por lo cual reciben ingresos en dinero o en especie. El objetivo es recuperar las actividades agropecuarias realizadas; pero, que no son consideradas como trabajo por los productores. (P.803)

Pregunta Nº 804: UD. SE DESEMPEÑÓ, ¿EN ESTE TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO COMO:

OBJETIVO: Conocer la categoría ocupacional del trabajador agrícola y/o pecuario, para determinar si se trata de un Productor Agropecuario Independiente.

804. UD. SE DESEMPEÑÓ, EN ESTE TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO COMO:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

¿Empleador o patrono? 1
¿Trabajador Independiente? 2
¿Empleado? 3
¿Obrero? 4
¿Trabajador Familiar No Remunerado? 5
¿Otro? _____ 6
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante da una respuesta diferente a las alternativas de la 1 a la 5, encierre en un circulo el código 6 (Otro), y especifique la respuesta en la línea correspondiente.

DEFINICIÓN:

Empleador o Patrono

Es la persona que explota su propia empresa o negocio o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio y tiene uno o más trabajadores remunerados a su cargo. Por ejemplo, el agricultor que tiene a su cargo 2 peones agrícolas remunerados.

Trabajador independiente

Es la persona que explota su propio negocio, no tiene trabajadores remunerados a su cargo. Por ejemplo, el productor agropecuario que no tiene trabajadores remunerados a su cargo, pero que cuenta con uno o más trabajadores familiares no remunerados para el desarrollo de sus labores.

Empleado

Es la persona que desempeña una ocupación **predominantemente intelectual** y que trabaja en una institución, organismo o empresa del sector privado o estatal, percibiendo una remuneración quincenal o mensual por su trabajo en forma de sueldo, comisión, pago en especie, etc. Por ejemplo, el Ingeniero agrario que es un profesional que trabaja para una institución o empresa agroindustrial, etc.

Obrero

Es la persona que desempeña una ocupación **predominantemente manual** y que trabaja en una empresa o negocio del sector privado o estatal, percibiendo una remuneración semanal, quincenal o diaria por su trabajo en forma de salario, destajo. Por ejemplo, el Peón agrícola

Trabajador Familiar No Remunerado

Es la persona que trabaja sin remuneración en una empresa o negocio familiar agropecuario dirigida por un pariente que vive en el mismo hogar.

Otro

Las categorías que no están comprendidas en las alternativas anteriores, como **el Trabajador Familiar no remunerado de otro hogar** son aquellas personas que trabajan para otro hogar, sin percibir ninguna remuneración (sueldo ó salario) ó pago en especie.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga mucho cuidado para determinar la categoría de ocupación de los informantes.
- Considere al Peón Agrícola y/o Pecuario, como obrero (si es un asalariado). En ningún caso, lo considere como trabajador independiente.
- Considere como obrero a la persona que trabaja al destajo en labores agrícolas y/o pecuarias.
- A los trabajadores que se dedican a labores agrícolas y/o pecuarias en el negocio o empresa (chacra, establo, etc.) de un **FAMILIAR DE OTRO HOGAR**, sin recibir pago alguno, es decir; sin recibir sueldo, salario, ni pago en especie, serán considerados ocupados debiendo registrarlos en la alternativa 6(Otro), y se anotará de la manera siguiente "Trabajador Familiar No Remunerado de otro Hogar".

RECUADRO B:

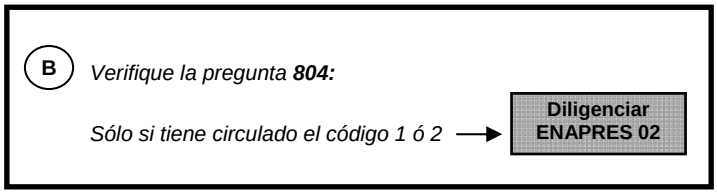

Verificar la pregunta 804, para determinar al Productor Agropecuario y la aplicación del cuestionario ENAPRES 02.
Sólo si tiene circulado el código 1 (Empleador o Patrono) ó 2 (Trabajador Independiente), aplique el Cuestionario ENAPRES 02, a la persona entrevistada.

> ☞ **Encuestador(a):**
>
> Para cada productor agrícola y/o pecuario independiente, determinado en este capítulo, debe existir diligenciado un Cuestionario ENAPRES.02. De encontrarse ausente el productor o rechazar la entrevista, deberá existir una carátula de este cuestionario con la identificación del productor.

Ejemplo:

El día 29 de abril, el Sr. Ricardo Almagro informó que durante la semana de referencia se dedicó al cultivo de tomate en las 2 parcelas de su propiedad, trabajó que realizó solamente con la ayuda de su esposa y de su hijo mayor, sin retribución alguna.

800. DETERMINACIÓN DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO
(Para todas las personas de 14 años y más de edad)

PERSONA Nº:	1	NOMBRE:	RICARDO	INFORMANTE N°:	1

801. LA SEMANA PASADA, DEL 18 ABR AL 24 ABR ¿REALIZÓ UD. ALGÚN TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO?

Sí ..... 1 → Pase a 804
No 2

802. LA SEMANA PASADA, AUNQUE NO REALIZÓ ALGÚN TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO, ¿ENCARGÓ A OTRA PERSONA (FAMILIAR NO REMUNERADO O PEÓN) EL DESARROLLO DE DICHO TRABAJO?

Sí ..... 1 → Pase a 804
No 2

803. LA SEMANA PASADA, REALIZÓ ALGÚN TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE, COMO:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

	SÍ	NO
1. ¿Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales?	1	2
2. ¿Ayudando a un familiar en labores no remuneradas en la chacra o cuidado de animales?	1	2

A. *Verifique la pregunta 803:*
Si tiene circulado el código 2 en todas las alternativas → Pase a la siguiente persona
Si tiene circulado el código 1 en alguna de las alternativas → *Continúe con 804.*

804. UD. SE DESEMPEÑÓ, EN ESTE TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO COMO:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

¿Empleador o patrono? 1
¿Trabajador Independiente? 2
¿Empleado? 3
¿Obrero? 4
¿Trabajador Familiar No Remunerado? 5
¿Otro? _____ 6
(Especifique)

B. *Verifique la pregunta 804:*
Sólo si tiene circulado el código 1 ó 2 → Diligenciar ENAPRES 02

Instrucciones
Para el Cuestionario

RURAL

16.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 100. Características de la Vivienda y del Hogar

DATOS DE LA VIVIENDA

☞ **Encuestador(a):**

- Si en la vivienda existe un sólo hogar, diligencie todo el capítulo, es decir, de la **pregunta 101 a la pregunta 162**.
- Si en la vivienda existe más de un hogar, entonces, siga las instrucciones siguientes:
  - **Para el hogar principal** realice el diligenciamiento de todo este capítulo, es decir, desde la **pregunta 101 a la pregunta 162**.
  - **Para el(los) hogar(es) secundario(s)**, inicie el diligenciamiento de este capítulo con **la pregunta 125 hasta la pregunta 162.**
  - **Si el hogar principal rechaza la entrevista o se encuentra ausente durante todo el periodo de trabajo**, por excepción, diligencie la **pregunta 101 a la pregunta 162 a uno de los hogares secundarios**.

    Estos casos, deben ser verificados fehacientemente por el Supervisor Local y/o Supervisor Nacional.

Las preguntas 101 a 110, serán trabajadas según las instrucciones impartidas para el cuestionario ENAPRES.01.A (Urbano)

TELECOMUNICACIÓN RURAL

OBJETIVO: Conocer el acceso a los servicios básicos de telecomunicación en el área rural del país.

DEFINICIÓN:

Telecomunicación Es toda transmisión, emisión o recepción a larga distancia de signos, señales, mensajes escritos, imágenes, sonidos o información de cualquier naturaleza, por medios físicos, radioeléctricos medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos.

Pregunta Nº 122: ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINAS PÚBLICAS?

OBJETIVO: Conocer si el centro poblado tiene acceso al servicio de Internet en cabinas públicas.

122. ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINAS PÚBLICAS?	
Sí 1	No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Internet.- Es un conjunto de redes de ordenadores y equipos físicamente unidos mediante cables a una red de computadoras u ordenadores interconectados, capaces de compartir información y que permiten comunicar a distintos usuarios sin importar su ubicación geográfica

Cabinas públicas de Internet.- Físicamente son espacios o centros dotados de una o más computadoras con acceso a Internet donde la población tiene la posibilidad de participar en el uso de las nuevas tecnologías de información y recibir servicios de comunicación, capacitación esparcimiento cultural, apoyo a los negocios, etc. cuyo uso es arrendado para el servicio de los usuarios.

☞ **Encuestador(a):**

- De existir información distinta en viviendas que se encuentran ubicadas en el mismo centro poblado, el Encuestador(a) deberá **verificar** la existencia o no del servicio. Si después de verificar, constata que **existe el servicio de Internet en cabinas públicas en el centro poblado, deberá considerar el código 1 (Sí) para todas las viviendas correspondientes al centro poblado**.
- Tenga presente los casos siguientes.
  - Si el informante manifiesta que no existe cabinas públicas de Internet en su centro poblado, pero su hogar si tiene el servicio, para este caso verifique si efectivamente el centro poblado no cuenta con cabina pública de Internet. De ser el caso, **NO** se debe considerar que el centro poblado tiene el servicio de Internet, ya que esta pregunta esta referida sólo a cabinas públicas.
  - Si el informante manifiesta tener acceso al servicio de Internet mediante su celular, **NO** se debe considerar que el centro poblado tiene el servicio de Internet, ya que esta pregunta esta referida sólo a cabinas públicas.

Ejemplo:

El informante manifiesta que hasta diciembre del año pasado, él era la única persona que brindaba el servicio de Internet en cabina pública en el centro poblado, pero por los constantes robos a su negocio tuvo que cerrar su local. Actualmente tiene instalado el servicio sólo para uso de su hogar.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 122 será de la manera siguiente:

122. ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINAS PÚBLICAS?

Sí 1

No 2

Pregunta Nº 123: ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE INSTALACIONES PARA BRINDAR EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA?

OBJETIVO: Conocer si en el centro poblado existen las instalaciones para el servicio de telefonía pública.

123. ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE INSTALACIONES PARA BRINDAR EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA?
(Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)

Sí.....1 No.....2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Telefonía pública.- Red de comunicación electrónica utilizada para la prestación de servicios telefónicos disponibles al público a través de uno o más números de un plan nacional o internacional de numeración telefónica, para efectuar o recibir llamadas nacionales o internacionales y tener acceso a los servicios de emergencia.

Teléfono público monedero.- Permite la comunicación a través de llamadas locales, larga distancia nacional e internacional a teléfonos fijos y celulares mediante el reconocimiento de monedas ya sea por el grosor, tamaño y aleación del material.

Teléfono público tarjetero.- Un teléfono tarjetero, para el caso de telefonía pública, es aquel aparato telefónico que no admite el uso de monedas ni de tarificadores (locutorios), sólo puede ser utilizado con tarjetas telefónicas. El uso de estas tarjetas es similar a las tarjetas de recarga celular, es decir hay que ingresar los 10 códigos o más que traen estas tarjetas pero con la diferencia que se tiene que realizar por cada llamada hasta que se acabe el saldo.

Locutorio público.- Es un lugar dedicado a ofrecer el servicio de telefonía pública, venta de tarjetas y otros servicio, donde se puede realizar llamadas a nivel local, nacional e internacional a teléfonos fijos, teléfonos celulares con total privacidad y comodidad.

☞ **Encuestador(a):**

- De existir información distinta en viviendas que se encuentran ubicadas en el mismo centro poblado, el Encuestador(a) deberá **verificar** la existencia o no del servicio. Si después de verificar, constata que **existe el servicio de telefonía publica en el centro poblado, deberá considerar el código 1 (Sí) para todas las viviendas correspondientes al centro poblado**.
- Considere como servicio de telefonía pública a los teléfonos monederos, tarjeteros y locutorios públicos en cabinas telefónicas.

Pregunta Nº 124: ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE SEÑAL DE TELEFONÍA CELULAR?

OBJETIVO: Conocer si en el centro poblado existe señal de telefonía celular.

124. **¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE SEÑAL DE TELEFONÍA CELULAR?**
(Claro, Telefónica-Movistar o Nextel)

Sí 1

No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Señal de telefonía celular

En telecomunicaciones, el término señal o cobertura se refiere al área geográfica que cubre una estación específica. Las estaciones transmisoras y las compañías de telecomunicaciones generan mapas de cobertura que indican a sus usuarios el área en la que ofrecen sus servicios.

☞ **Encuestador(a):**

- De existir información distinta en viviendas que se encuentran ubicadas en el mismo centro poblado, el Encuestador(a) deberá **verificar** la existencia o no del servicio. Si después de verificar, constata que **existe señal de telefonía celular en el centro poblado, deberá considerar el código 1 (Sí) para todas las viviendas correspondientes al centro poblado**.
- Tenga presente que, es suficiente que exista señal al menos de una de las compañías telefónicas (Claro o Telefónica-Movistar o Nextel), para considerar que si existe señal en el centro poblado.

Ejemplo 1:

El informante menciona que en su centro poblado, él no puede utilizar su celular que es de la empresa Claro, porque sólo existe señal para teléfonos celulares de Telefónica - Movistar.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 124 será de la manera siguiente:

124.	**¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE SEÑAL DE TELEFONÍA CELULAR? (Claro, Telefónica-Movistar o Nextel)** Sí ..... 1 No 2

Ejemplo 2:

El informante manifiesta que tiene que subir a un morro (cerro, pendiente) de su centro poblado para encontrar señal y poder utilizar su teléfono celular.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 124 será de la manera siguiente:

124.	**¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE SEÑAL DE TELEFONÍA CELULAR? (Claro, Telefónica-Movistar o Nextel)** Sí ..... 1 No 2

DATOS DEL HOGAR

Las preguntas 125 y 126, serán trabajadas según las instrucciones impartidas para el cuestionario ENAPRES.01.A (Urbano)

SANEAMIENTO BÁSICO

OBJETIVO: Determinar la cobertura de los hogares con acceso al agua potable y disposición sanitaria de excretas. Asimismo, conocer, en el área rural, el manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales y las excretas, el comportamiento higiénico de la población para prevenir la contaminación y reducir los riesgos para la salud.

DEFINICIÓN:

Saneamiento Básico	Es la ejecución de obras de acueductos urbanos y rurales, alcantarillados, tratamiento de aguas, manejo y disposición de desechos destinados a eliminar los riesgos de contaminación del medio ambiente, sobre todo los resultantes de la vida en común; y crear y promover en él las condiciones óptimas para la salud.

Pregunta Nº 127: ¿EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR, PROCEDE DE:

OBJETIVO: Conocer la forma y procedencia del abastecimiento de agua en el hogar.

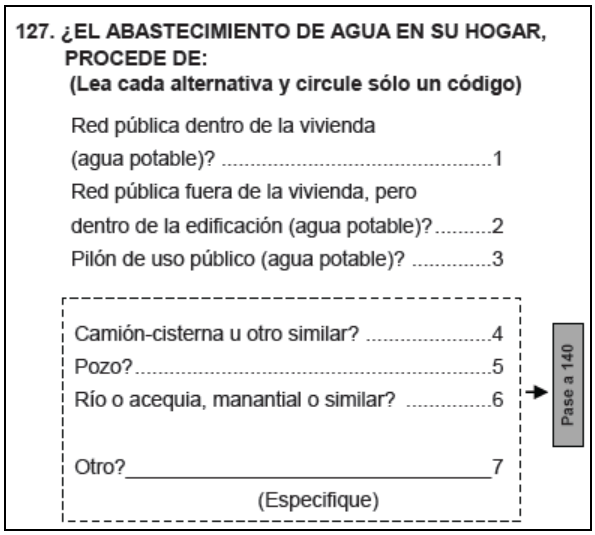

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Espere la respuesta y luego encierre en un círculo un sólo código, según corresponda.

Si la respuesta es el código 7 "Otro", especifique en la línea correspondiente.

Si la respuesta corresponde a uno de los códigos del 4 al 7, pase a la pregunta 140.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente las mismas definiciones de la pregunta 127, del cuestionario ENAPRES.01.A. (Urbano).
- Cuando el abastecimiento de agua proviene simultáneamente del pilón de uso público y de pozo, se considera el de **mayor consumo** y en observaciones anotará que el hogar se abastece de agua de pilón de uso público y pozo.
- Considere **Red Pública (Incluye pilón de uso público)**, a las instalaciones de un servicio formal y legal de distribución de agua potable.
- **Por excepción,** si la vivienda se abastece de agua por tuberías (instalación propia) procedente de un pozo o manantial, etc.**:**
  - Y recibe **tratamiento de 2 ó más veces** al año, entonces circule el código 1 (Red pública, dentro de la vivienda).
  - Pero, si **no tiene ningún tipo de tratamiento o sólo lo recibe una vez al año**, es decir, es **AGUA NO POTABLE**, circule el código 5 (Pozo) ó código 6: Río, acequia, manantial o similar, según corresponda.
- Sí el informante manifiesta que actualmente el servicio de agua de su hogar ha sido cortado por falta de pago y se abastece de agua de la Casa del Vecino, encierre en un círculo el **código 7 (Otro)** y anote "Red pública casa del vecino"; "Pozo de la casa del vecino", etc., según corresponda.

PARA HOGARES CON SERVICIO DE AGUA POTABLE

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas 128 a 139, serán diligenciadas sólo para los hogares que en la **pregunta 127,** tienen circulado el **código 1, 2 ó 3**.

Pregunta Nº 128: ¿FRECUENTEMENTE ALMACENA EL AGUA PARA CONSUMO?:

OBJETIVO: Conocer si el hogar que tiene acceso al agua potable almacena frecuentemente el agua para consumo, independientemente de la frecuencia del servicio.

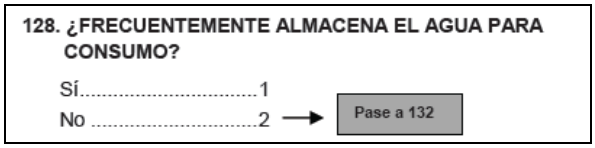

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2 (No)**, pase a la pregunta 132.

☞ **Encuestador(a):**

- Para considerar que el hogar almacena el agua para consumo, código 1 (Si), sondee que el agua debe almacenarse en **recipientes** y debe ser exclusivamente para consumo humano (ingesta) y los recipientes pueden ser baldes, bidones, cilindros, etc. No se considera recipiente a los **tanques de agua** (conectadas directamente a las tuberías).
- Si sólo se almacena el agua ocasionalmente o para preparar determinados alimentos, encierre en un círculo el código 2 (No). **El almacenamiento del agua debe ser realizado habitualmente**.
- Si el informante menciona que almacena el agua en vasijas pequeñas y sólo para beber y que el agua para preparar los alimentos la obtiene directamente del caño, en este caso encierre en un círculo el código 2 (No).

Ejemplo:

Al preguntarle a la Sra. Milagros Benites si ¿en su hogar frecuentemente almacena el agua para consumo?, ella menciona que sólo cuando prepara menestras, almacena el agua un día anterior y al día siguiente utiliza el agua almacenada para remojar las menestra, porque el agua potable del cual se abastece tiene mucho cloro y le cambia el sabor a las menestras.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 128, será de la manera siguiente:

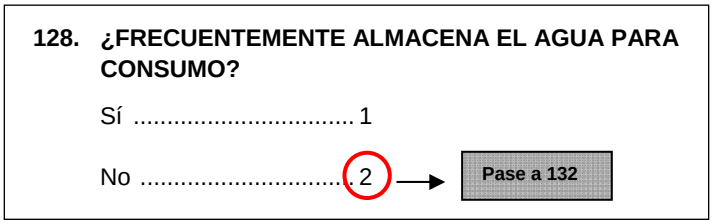

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas 129 a 134, se diligenciaran mediante OBSERVACIÓN DIRECTA, para lo cual solicitará amablemente al Jefe(a) del Hogar su colaboración.

Pregunta Nº 129: ALMACENA EL AGUA EN LOS RECIPIENTES LIMPIOS, TAPADOS O CUBIERTOS:

OBJETIVO: Conocer si el hogar realiza prácticas adecuadas durante el almacenamiento del agua potable.

129. ALMACENA EL AGUA EN RECIPIENTES LIMPIOS, TAPADOS O CUBIERTOS:

Sí.....1
No 2
NO ACCEDIÓ .....3 → Pase a 132

DILIGENCIAMIENTO:

Solicite permiso para observar el (los) recipiente(s) donde se almacena el agua potable para consumo.

Luego de la observación, encierre en un círculo el código que corresponda.

Si el informante no accede a mostrar el lugar donde almacena los recipientes, encierre en un círculo el código 3 (NO ACCEDIÓ) y pase a la pregunta 132.

☞ **Encuestador(a):**

- Si los recipientes donde se almacena el agua se encuentran limpios (parte interna) y cubiertos o tapados (el agua potable debe estar protegido del medio ambiente), encierre en un círculo el código 1 (Sí).
- Si los recipientes donde se almacena el agua solo se encuentran limpios ó solo se encuentran cubiertos o tapados, circule el código 2 (No).

Para circular el código 1 (Sí), deben cumplirse ambas condiciones a la vez.

Pregunta Nº 130: EL RECIPIENTE ESTÁ UBICADO EN UN LUGAR LIMPIO Y ADECUADO:

OBJETIVO: Conocer si el hogar realiza prácticas adecuadas en el almacenamiento del agua potable para consumo.

130. EL RECIPIENTE ESTÁ UBICADO EN UN LUGAR LIMPIO Y ADECUADO:
Sí.....1
No 2

DILIGENCIAMIENTO:

De manera simultanea al diligenciamiento de la pregunta 129, observe el lugar donde se encuentra(n) el(los) recipiente(s) y verifique si es limpio y adecuado.

Luego de la observación, encierre en un círculo el código que corresponda.

☞ **Encuestador(a):**

- Si los recipientes donde se almacena el agua se encuentran en un lugar limpio y adecuado, circule el código 1 (Sí).
- Para circular el código 1 (Sí), deben cumplirse ambas condiciones a la vez, es decir, los recipientes deben estar en un lugar limpio y adecuado.
- Considere un lugar no adecuado: cerca al baño, cerca al lugar donde se ubica la basura, cerca de los animales, existencia de polvo en el ambiente etc., es decir, los lugares no adecuados es donde existe riesgo de contaminación.
- Si el lugar donde se encuentran almacenados los recipientes tiene piso de tierra, verificar si puede generar polvo en el ambiente (residuos de tierra muy seca u otros sólidos que con cualquier movimiento se levanta en el aire), de ser el caso, encierre en un circulo el código 2 (No).

Ejemplos:

Si alguno de los recipientes tiene caño en la parte inferior, este recipiente debe estar colocado sobre un objeto firme (mesa, estante, etc.) para evitar que el caño se encuentre en contacto con el suelo y fuera del alcance de los animales y así evitar la contaminación del agua almacenada, en este caso encierre en un circulo el **código 1: "Si".**

Si el lugar donde se encuentran los recipientes de agua no es limpio (se observa rastros de suciedad, restos de basura), ni adecuado (se encuentra al alcance de los animales domésticos o de crianza), es decir no reúne las condiciones higiénicas y existe riesgo de contaminación del contenido de los recipientes, en este caso encierre en un circulo el **código 2: "No".**

Pregunta Nº 131: DE QUÉ MANERA EXTRAE EL AGUA DEL RECIPIENTE:

OBJETIVO: Conocer si el hogar realiza prácticas adecuadas al momento de la manipulación del agua potable.

131. DE QUÉ MANERA EXTRAE EL AGUA DEL RECIPIENTE:
(Circule sólo un código)

Recipiente con caño en la parte inferior 1
Vasija con asa 2
Vasija sin asa.....3
De forma directa (verter el agua directamente a la vasija).....4

Otra forma _____5
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Solicite amablemente al informante que extraiga el agua del recipiente.

Después de observar la manera como el informante extrae el agua, encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 5 "Otra forma", especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Recipiente con caño en la parte inferior.- Cuando el recipiente donde se almacena el agua para consumo dispone de un caño o grifo en la parte inferior.

Vasija con asa.- Cuando el informante utiliza algún utensilio el cual dispone de un asa que evita el contacto directo con el líquido.

Vasija sin asa.- Si el informante utiliza algún utensilio el cual no tiene ningún tipo de asa poniendo sus manos en contacto directo con el agua.

De forma directa (verter el agua directamente a la vasija).- Cuando el informante no utiliza ningún utensilio para extraer el líquido del recipiente, sino que vierte el agua directamente del recipiente a la vasija.

Otra forma.- Cuando el informante extrae el agua del recipiente de manera distinta a las anteriores. Ejemplo: Extrae el agua con la mano.

Pregunta Nº 132: GOTEA EL CAÑO O GRIFO PRINCIPAL:

OBJETIVO: Conocer si el hogar que tiene acceso al agua potable realiza un adecuado cuidado de este líquido.

132. GOTEA EL CAÑO O GRIFO PRINCIPAL:

Sí 1

No 2

NO ACCEDIÓ ..... 3 → **Pase a 135**

DILIGENCIAMIENTO:

Solicite amablemente al informante permiso para observar el caño o grifo principal del hogar.

Después de observar el estado del caño o grifo encierre en un círculo el código que corresponda.

Si el informante no accede a mostrar el caño o grifo, encierre en un círculo el código 3 (NO ACCEDIÓ) y pase a pregunta 135.

☞ **Encuestador(a):**

- Si observa que gotea agua del caño, grifo o del pilón, sin importar las causas, encierre en un círculo el código 1 (Sí).
- Si el abastecimiento procede de un pilón de uso público, al finalizar la encuesta en el hogar deberá dirigirse al lugar donde se encuentra el pilón de uso público y diligenciar esta pregunta.

Ejemplo:

Al observar el caño principal del hogar, se observó que éste goteaba debido a que la llave se encontraba mal cerrada, la Sra. Milagros procedió a cerrar bien la llave para evitar que siga goteando el agua.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 132, será de la manera siguiente:

132. GOTEA EL CAÑO O GRIFO PRINCIPAL:

Sí 1

No 2

NO ACCEDIO ..... 3 → **Pase a 135**

Pregunta Nº 133: EXISTE FILTRACIÓN EN LAS CONEXIONES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL HOGAR:

OBJETIVO: Conocer si el hogar que tiene acceso al agua potable realiza un adecuado cuidado de este líquido.

133. EXISTE FILTRACIÓN EN LAS CONEXIONES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL HOGAR:

Sí..... 1 No..... 2

DILIGENCIAMIENTO:

Solicite amablemente al informante permiso para observar el lavadero principal del hogar.

Después de observar el estado del lavadero o pileta y con ayuda del informante determine si existe o no filtraciones del sistema de abastecimiento de agua, y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Si observa filtraciones de agua en el lavadero principal del hogar (humedad alrededor del lavadero) o en la pileta de uso publico, encierre en un círculo el código 1 (Sí).
- Si observa o el informante le menciona que existe alguna filtración de agua en otra parte de la vivienda el cual procede de otras instalaciones y/o conexiones de agua, encierre en un círculo el código 1 (Sí).
- Si el abastecimiento procede de una pileta de uso público al finalizar la encuesta en el hogar deberá dirigirse al lugar donde se encuentra y diligenciar esta pregunta.

Ejemplo:

Al observar el lavadero, se verificó que no existían filtraciones de agua, pero se observó que una de las paredes de la vivienda se encontraba húmeda, al preguntarle a la Sra. Milagros las causas de la humedad, ella manifestó que una tubería que pasa por esa pared estaba rota.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 133, será de la manera siguiente:

133. EXISTE FILTRACIÓN EN LAS CONEXIONES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL HOGAR:

Sí.....1 No.....2

Pregunta Nº 134: COMO SE LAVA LAS MANOS:

OBJETIVO: Conocer si en el hogar se realizan prácticas adecuadas en el lavado de manos.

134. COMO SE LAVA LAS MANOS:

	SÍ	NO
1. Frotándose una contra otra por lo menos una vez	1	2
2. Usando jabón o equivalente	1	2
3. Secarse con una toalla o trapo limpio	1	2

NO ACCEDIÓ.....3

DILIGENCIAMIENTO:

Solicite amablemente al informante que muestre como se lava las manos habitualmente en el lavadero.

Después de observar la manera como el informante se lava las manos, para cada alternativa encierre en un círculo el código 1 (Sí) ó 2 (No).

Si el informante no accede a la demostración encierre en un círculo el código 3 (NO ACCEDIÓ).

DEFINICIÓN:

Lavado adecuado de manos:
El lavado de manos apropiado requiere jabón y sólo una pequeña cantidad de agua, usar jabón facilita la frotación lo que permite disolver la grasa y eliminar la suciedad que contienen la mayoría de gérmenes, es importante secarse las manos con una toalla o trapo limpio, para evitar la contaminación inmediata de las manos. El lavado de manos previene las enfermedades diarreicas, la neumonía y otras enfermedades.

Ejemplo:

Se le pidió amablemente a la Sra. Milagros que hiciera una demostración de cómo se lava las manos, ella para impresionar al Encuestador se fue a buscar un jabón y después de mojar sus manos con abundante agua procedió a frotarse las manos enérgicamente con el jabón, finalmente con abundante agua se enjuagó ambas manos, dando por terminada la demostración.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 134, será de la manera siguiente:

134. COMO SE LAVA LAS MANOS:

	SÍ	NO
1. Frotándose una contra otra por lo menos una vez	(1)	2
2. Usando jabón o equivalente	(1)	2
3. Secarse con una toalla o trapo limpio	1	(2)

NO ACCEDIÓ 3

Pregunta Nº 135: MENCIONE LOS MOMENTOS PRINCIPALES QUE DURANTE EL DÍA SE LAVAN LAS MANOS EN EL HOGAR:

OBJETIVO: Conocer si los integrantes del hogar realizan prácticas adecuadas en el lavado de manos.

135. MENCIONE LOS MOMENTOS PRINCIPALES QUE DURANTE EL DÍA SE LAVAN LAS MANOS EN EL HOGAR:
(Circule uno o más códigos)

Antes de comer 1
Antes de preparar los alimentos 2
Después de defecar 3

Otro _____ 4
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta. Luego encierre en un circulo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es el código 4 "Otro", especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Antes de comer	Cuando el informante manifiesta que los integrantes del hogar se lavan las manos antes de ingerir los alimentos. **Por ejemplo**, si el informante menciona que en el hogar se lavan las manos antes de desayunar, almorzar y/o cenar, antes de darle de comer al bebé, etc.
Antes de preparar los alimentos	Cuando el informante manifiesta que la persona o personas que preparan habitualmente los alimentos se lavan las manos antes de prepararlos. **Por ejemplo**, si el informante menciona que en el hogar se lavan la manos antes de cocinar.
Después de defecar	Cuando el informante manifiesta que los integrantes del hogar se lavan las manos después de realizar sus necesidades fisiológicas (después de usar el baño, letrina, etc.).
Otro	Cuando el informante manifiesta que los integrantes del hogar se lavan las manos en otros momentos distintos a los anteriores. Por ejemplo, antes o después de cambiar los pañales al bebé.

Ejemplo:

Al pedirle a la Sra. Milagros que mencione los momentos que durante el día los miembros del hogar se lavan las manos, ella menciona que se lava las manos después de cambiarle el pañal a su bebé recién nacido, al pedirle que mencione otro momento en el que se lavan las manos en el hogar, ella mencionó también después de usar el baño y por supuesto antes de comer.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 135, será de la manera siguiente:

531. MENCIONE LOS MOMENTOS PRINCIPALES QUE DURANTE EL DÍA SE LAVAN LAS MANOS EN EL HOGAR:
(Circule uno o más códigos)

Antes de comer 1

Antes de preparar los alimentos..... 2

Después de defecar 3

Otro?**DESPUÉS DE CAMBIAR EL PAÑAL** 4
(Especifique)

Pregunta Nº 136: ¿EN SU HOGAR EL AGUA POTABLE LO UTILIZA PARA:

OBJETIVO: Conocer si el hogar realiza prácticas adecuadas en el uso del agua potable.

136. ¿EN SU HOGAR EL AGUA POTABLE LO UTILIZA PARA:
(Circule uno o más códigos)

Cocinar? 1
Aseo personal? 2
Lavar la ropa? 3
Regar el huerto o chacra? 4
Dar de beber a los animales domésticos? 5
Dar de beber a los animales de crianza? 6

Otro? _____ 7
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo uno o más códigos.

Si la respuesta es el código 7 "Otro", especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Para cocinar.- Cuando el agua potable es utilizada para preparar los alimentos.

Para aseo personal.- Cuando el agua potable es utilizada para la higiene personal de los integrantes del hogar.

Para lavar la ropa.- Cuando el agua potable es utilizada para lavar la ropa de los integrantes del hogar

Para regar el huerto o chacra.- Cuándo el agua potable es utilizada para regar el huerto, chacra o jardín del hogar.

Para dar de beber a los animales domésticos.- Cuando el agua potable es utilizado para dar de beber a los animales de compañía o mascotas (animales que no son forzados a trabajar ni tampoco usado para fines alimenticios: perro, gato, etc.).

Para dar de beber a los animales de crianza.- Cuando el agua potable es utilizado para dar de beber a los animales de crianza (animales del cual se obtiene algún tipo de aprovechamiento, dependiendo de la especie: carne, leche, huevo, los cueros, lana, fuerza física, etc.)

Otro.- Cuando el agua potable es utilizada para otros fines distintos a las anteriores. Por ejemplo: Lavado del vehículo del hogar, limpieza del piso de la casa, etc.

Pregunta Nº 137: ¿UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA SIDO CAPACITADO EN:

OBJETIVO: Conocer si algún miembro del hogar ha recibido alguna enseñanza en el uso y manipulación adecuada del agua potable, por parte de alguna institución estatal o privada.

137. ¿UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA SIDO CAPACITADO EN:

	SÍ	NO
1. Lavado de manos?	1	2
2. Cómo almacenar o guardar el agua potable?	1	2
3. Uso y cuidado del agua potable?	1	2

Al menos un **NO** **Pase a 140**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas.

Para cada alternativa encierre en un círculo el código 1 (SI) ó 2 (NO).

Si al menos una respuesta tiene circulado el código 2 (**NO**), **pase a la pregunta 140**.

☞ **Encuestador(a):**

- Se considera que una persona **ha sido capacitada (Código 1)**, si recibió las indicaciones de forma verbal, no importando si la recibió sola o en compañía de otras personas, por parte de alguna institución estatal o privada.
- Se considera que una persona **no ha sido capacitada (Código 2),** si sólo recibió una cartilla o manual de instrucciones.

DEFINICIONES:

Capacitación en lavado de manos.- Instruir al hogar en las prácticas adecuadas del lavado de manos y los momentos en los cuales los integrantes del hogar deben lavarse las manos, para prevenir enfermedades diarreicas, respiratorias, entre otras.

Capacitación en como almacenar o guardar el agua potable.- Instruir al hogar en la realización de prácticas adecuadas en el almacenamiento del agua potable para evitar enfermedades diarreicas, entre otras.

Capacitación en uso y cuidado del agua potable.- Instruir al hogar en el adecuado uso y cuidado del agua potable, esto es para prevenir enfermedades diarreicas, así como evitar la escasez de este líquido.

Pregunta Nº 138: ¿QUÉ INSTITUCIÓN, ORGANISMO O ENTIDAD LO CAPACITÓ?

OBJETIVO: Conocer la institución estatal o privada que capacitó a algún miembro del hogar en el uso y manipulación adecuada del agua potable.

138. ¿QUÉ INSTITUCIÓN, ORGANISMO O ENTIDAD LO CAPACITÓ?
(Circule uno o más códigos)

ONG 1
PRONASAR 2
FONCODES 3
MINSA 4
MINEDU 5
MUNICIPALIDAD 6

Otra _____ 7
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y encierre en un círculo uno o más códigos según la respuesta del informante.

Si la respuesta es el código 7 "Otra", especifique en la línea correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que, el informante responderá esta pregunta sólo si en la pregunta 137 tiene circulado el código 1 (Sí) en las tres alternativas.

DEFINICIONES:

ONG Organización No Gubernamental, entidad de carácter privado, con fines y objetivos humanitarios y sociales definidos por sus integrantes, creada independientemente de los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como también de organismos internacionales. Jurídicamente adopta diferentes estatus, tales como asociación, fundación, corporación y cooperativa, entre otras formas.

PRONASAR Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural, diseñado para mejorar las condiciones de vida de la población rural del país, disminuyendo la incidencia de enfermedades diarreicas a través de la implementación y el mejoramiento de la calidad de los servicios de agua y saneamiento, la adopción de mejores prácticas de higiene por parte de la población, el fortalecimiento de las capacidades de la Municipalidad y otras organizaciones responsables de la sostenibilidad.

FONCODES Fondo de Cooperación para el Desarrollo, es un programa Nacional del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, que tiene como rol, el promover las inversiones efectivas para el desarrollo local de los Gobiernos Municipales, a través de la gestión articulada y participativa de recursos públicos y privados que contribuyan a la reducción de la pobreza, facilitando el acceso a los servicios sociales básicos y de infraestructura social y productiva, generando oportunidades económicas mediante el fomento del desarrollo de capacidades productivas de inversión en los ámbitos rurales y urbanos del país.

MINSA Ministerio de Salud, tiene la misión de proteger la dignidad personal promoviendo la salud, previniendo enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país, proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales.

MINEDU Ministerio de Educación, tiene entre sus funciones definir, dirigir, regular y evaluar, en coordinación con las regiones, la política educativa y pedagógica nacional y establecer las políticas específicas de equidad.

MUNICIPALIDAD Es el órgano político, con competencias para ejercer gobierno local dentro de su jurisdicción.

Otra Cuando la institución que capacitó es distinta a las anteriores. Ejemplo Instituciones Educativas, Juntas Vecinales, etc.

Pregunta Nº 139: ¿EN QUÉ AÑO FUE LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN?

OBJETIVO: Conocer el año en que fue capacitado algún miembro del hogar en el uso y manipulación adecuada del agua potable.

139. ¿EN QUE AÑO FUE LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN?

Año

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el año en la que el integrante del hogar recibió la última capacitación.

El año debe anotarse a cuatro dígitos.

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante o algún miembro del hogar han recibido varias capacitaciones, deberá sondear por la última.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 137 a 139:

- ✓ *Cuando a la Sra. Milagros se le preguntó si algún miembro de su hogar ha sido capacitado en lavado de manos, en como almacenar o guardar el agua potable y su uso y cuidado, ella mencionó que su esposo fue el que recientemente recibió esas capacitaciones.*
- ✓ *Cuándo se le preguntó que institución lo capacitó, ella mencionó que lo capacitaron en el colegio de su hijo Gabriel, el Encuestador no conforme con la respuesta le repreguntó si el colegio fue el que organizó la capacitación o si sólo era el local donde se realizó la capacitación, ella hizo memoria y mencionó que la institución que lo capacitó fue la ONG Agua Limpia y el colegio sólo fue usado como local, debido a que en esos momentos el local comunal se encontraba en reparación.*
- ✓ *Al preguntarle cuándo fue la fecha de la última capacitación, manifestó que fue en mayo del 2004.*

137. ¿UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA SIDO CAPACITADO EN:

	SI	NO
1. Lavado de manos?	(1)	2
2. Cómo almacenar o guardar el agua potable?	(1)	2
3. Uso y cuidado del agua potable?	(1)	2

Al menos un NO → Pase a 140

138. ¿QUÉ INSTITUCIÓN, ORGANISMO O ENTIDAD LO CAPACITÓ?
(Circule uno o más códigos)

ONG ..... (1)
PRONASAR 2
FONCODES 3
MINSA 4
MINEDU 5
MUNICIPALIDAD 6

Otra _____ 7
(Especifique)

139. ¿EN QUE AÑO FUE LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN?

2	0	0	4

Año

DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

Pregunta Nº 140: EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE EL HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:

OBJETIVO: Conocer si el hogar dispone o no de servicio higiénico, su ubicación y forma de eliminación de las excretas. Además permitirá conocer el porcentaje de hogares que no cuentan con disposición sanitaria de excretas, poniendo en riesgo la salud de sus integrantes.

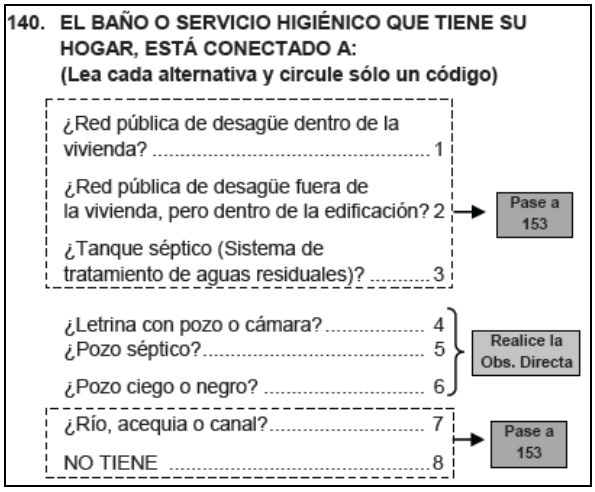

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Luego encierre en un círculo un solo código, según la respuesta del informante.

Si la respuesta es el **código 4,5 ó 6** continúe con las preguntas 141 a 144 de **OBSERVACIÓN DIRECTA.**

Si la respuesta es el **código 1,2, 3, 7 ú 8,** pase **a la pregunta 153**.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente las mismas definiciones de la pregunta 140, del cuestionario ENAPRES.01.A. (Urbano).
- Sí el hogar tiene instalado tuberías de desagüe, pero su **destino final** es un canal o río, entonces encierre en un círculo el **código 7 (Río, acequia, o canal)**.

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

Pregunta Nº 141: ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN

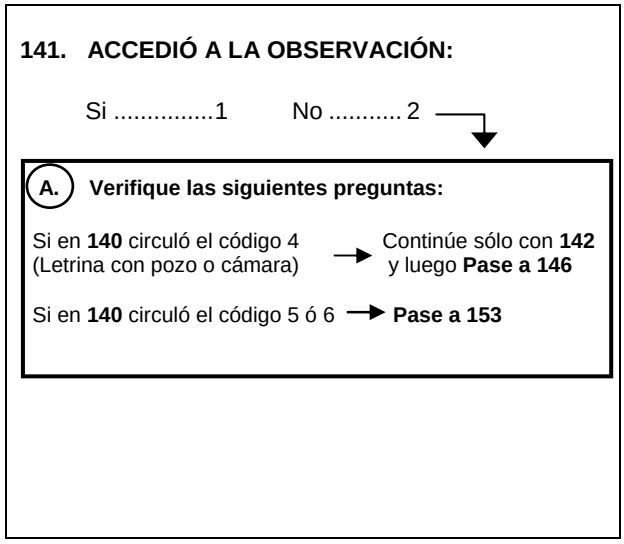

DILIGENCIAMIENTO:

Si el informante accede a la observación directa, encierre en un círculo el **código 1(Sí).**

Si el informante no accede a la observación, encierre en un círculo el **código 2(No)** y realice lo indicado en el **Recuadro A:**

- Si en la **pregunta 140,** tiene circulado el **código 4 "Letrina con pozo o cámara",** continúe con la **pregunta 142** y luego **pase a pregunta 146.**
- Si en la **pregunta 140,** tiene circulado el código 5 "**Pozo séptico" ó 6 "Pozo ciego o negro"**, pase a la **pregunta 153.**

☞ **Encuestador(a):**

Es muy importante convencer al informante que acceda a la observación directa para determinar correctamente el tipo de conexión que dispone su baño o servicio higiénico.

Pregunta Nº 142: EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:

OBJETIVO: Determinar el tipo de sistema de disposición de excretas.

142. EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:
(Circule sólo un código)

Arrastre hidráulico 1
Hoyo seco 2
Compostera 3

DILIGENCIAMIENTO:

Después de observar la infraestructura, determine que tipo de sistema de disposición de excretas con que cuanta el hogar y encierre en un círculo sólo un código.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente las mismas definiciones de la pregunta 142, del cuestionario ENAPRES.01.A. (Urbano).
- Mediante observación directa y con ayuda del informante determine el tipo de disposición de excretas con la que cuenta el hogar. Para ello es necesario que el encuestador conozca las definiciones de cada alternativa.
- Si observa que el lugar donde disponen las excretas es un hoyo (excavación en el suelo), donde se requiere **el uso del agua para enviar los excrementos al hoyo**, circule **el código 1 (Arrastre hidráulico)**.
- Si observa que el lugar donde disponen las excretas es un hoyo (excavación en el suelo), donde los excrementos son enviados directamente, **sin necesidad de usar el agua,** circule el **código 2 (Hoyo seco)**.
- Si observa que el lugar donde se disponen las excretas es una cámara (se encuentra a nivel del suelo) **y los excrementos son enviados directamente sin necesidad de usar el agua,** circule el **código 3 (Compostera)**.
- Después de haber determinado el tipo de disposición de excretas que tiene el hogar en la pregunta 142, se debe verificar sus componentes (obligatorios y opcionales)**.**

Pregunta Nº 143: LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 142 SON:

OBJETIVO: Determinar que componentes se encuentran presentes en la infraestructura de disposición de excretas del hogar.

143. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 142 SON:

	COMPONENTES	Circule el código determinado en 142		
		Arrastre Hidráulico 1	Hoyo Seco 2	Compos-tera 3
OBLIGATORIOS	1. Hoyo o pozo	1	1	
	2. Cámara			2
	3. Losa – tapa	3	3	3
	4. Aparato sanitario	4	4	4
	5. Caseta	5	5	5
	6. Trampa	6		
OPCIONALES	7. Brocal	7	7	
	8. Terraplén	8	8	
	9. Tapa del sanitario	9	9	9
	10. Tubo de ventilación	10	10	10

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el código 1 (Arrastre Hidráulico), 2 (Hoyo seco) ó 3 (Compostera), del tipo de disposición de excretas determinado en la pregunta 142.

Luego mediante observación directa y con ayuda del informante determine y encierre en un círculo el código de los componentes obligatorios y opcionales con el que cuenta el tipo de disposición de excretas determinado en la pregunta 142.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente las mismas definiciones de la pregunta 143, del cuestionario ENAPRES.01.A. (Urbano).

Pregunta Nº 144: RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA

OBJETIVO: Determinar la conexión que tiene el baño o servicio higiénico después de realizar la observación.

144. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

Letrina con pozo o cámara 4

Pozo séptico ..... 5 → Pase a 153

Pozo ciego o negro 6

Si tiene circulado todos los componentes obligatorios en 143, para el tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 4 en 144.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre sólo un código según lo observado y determinado en las preguntas 142 y 143.

☞ **Encuestador(a):**

- Después de realizar la observación directa, se debe determinar correctamente si el baño o servicio higiénico que tiene el hogar esta conectado a una Letrina con pozo o cámara, pozo séptico o pozo ciego o negro.
- **Si tiene** circulado **todos los componentes obligatorios** en la pregunta 143, para el tipo de disposición de excretas determinado, entonces encierre en un círculo el **código 4 "Letrina con pozo o cámara**", en la pregunta 144.
- **Si no tiene** circulado **todos los componentes obligatorios** en la pregunta 143, para el tipo de disposición de excretas determinado, entonces determine con el informante si se trata de un **Pozo séptico** o **Pozo ciego o negro** y en la pregunta 144, encierre en un círculo el **código 5 ó 6,** según corresponda.

SÓLO PARA HOGARES CON LETRINA CON POZO O CÁMARA

Las preguntas **145 a 150** serán diligenciadas sólo si el hogar tiene Letrina con pozo o cámara, es decir, si en la pregunta 144 tiene circulado el **código 4 "Letrina con pozo o cámara".**

Pregunta Nº 145: LA LETRINA PRESENTA:

OBJETIVO: Conocer si el hogar realiza o no prácticas adecuadas en la limpieza de su letrina.

145. LA LETRINA PRESENTA:

	SÍ	NO
1. Restos de heces	1	2
2. Restos de orina	1	2
3. Moscas	1	2
4. Papeles higiénicos (o equivalentes) alrededor del sanitario	1	2
5. Restos de agua	1	2
6. Olor fuerte (apesta)	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Después de observar el interior de la caseta, diligencie para cada una de las alternativas según corresponda.

Cada alternativa debe tener circulado el código 1 (Si) ó 2 (No).

☞ **Encuestador(a):**

Para un correcto diligenciamiento, observe no sólo la losa o sanitario de la letrina, sino también las paredes de la caseta.

DEFINICIONES:

Restos de heces	Cuándo en la pared, losa o sanitario de la letrina se observan restos de heces.
Restos de orina	Cuándo en la pared, losa o sanitario de la letrina se observan restos de orina.
Moscas	Cuándo en el interior de la caseta se observan una gran cantidad de moscas (criadero de moscas), debido principalmente a residuos orgánicos presentes (restos de heces, orina, basura, etc.).
Papeles higiénicos o equivalentes	Cuándo en la losa se observan papeles higiénicos u otros materiales destinados para la limpieza, usados o sin usar.
Restos de agua	Cuándo en la losa de la letrina se observa restos de agua, los cuales pueden estar **combinadas o no** con otro material (arena, tierra, etc.), formando lodo.
Olor fuerte (apesta)	Cuándo la caseta de la letrina despide un olor desagradable, causado por no realizar una adecuada limpieza de la losa o sanitario o al inadecuado tratamiento de las excretas.

A continuación se presentan algunos ejemplos para el diligenciamiento de las preguntas 140 a 145:

Ejemplo 1:

- ✓ *Al preguntarle a la Sra. Milagros: sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico (pregunta 140), ella menciona que tiene conexión a un pozo séptico (código 5), luego de solicitarle amablemente que acceda a mostrar su baño, ella accedió y se observó que no existe ningún hoyo, existe una cámara que se encuentra a nivel del suelo donde los excrementos son enviados sin necesidad de agua, asimismo se observó que mantiene su servicio higiénico muy limpio sin restos ni basura de ningún tipo.*

140. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

- ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
- ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2 → Pase a 153
- ¿Tanque séptico (Sistema de tratamiento de aguas residuales)? 3
- ¿Letrina con pozo o cámara? 4
- ¿Pozo séptico? ..... (5) → Realice la Obs. Directa
- ¿Pozo ciego o negro? 6
- ¿Río, acequia o canal? ..... 7 → Pase a 153
- NO TIENE 8

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

141. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Si ..... (1) No ..... 2 →

A. Verifique las siguientes preguntas:

Si en **140** circuló el código 4 (Letrina con pozo o cámara) → Continúe sólo con **142** y luego **Pase a 146**

Si en **140** circuló el código 5 ó 6 → **Pase a 153**

142. EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:
(Circule sólo un código)

- Arrastre hidráulico 1
- Hoyo seco 2
- Compostera ..... (3)

OBSERVACIÓN DIRECTA

143. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 142 SON:

	COMPONENTES	Circule el código determinado en 142		
		Arrastre Hidráulico 1	Hoyo Seco 2	Compos-tera (3)
OBLIGATORIOS	1. Hoyo o pozo	1	1	
	2. Cámara			(2)
	3. Losa – tapa	3	3	(3)
	4. Aparato sanitario	4	4	(4)
	5. Caseta	5	5	(5)
	6. Trampa	6		
OPCIONALES	7. Brocal	7	7	
	8. Terraplén	8	8	
	9. Tapa del sanitario	9	9	(9)
	10. Tubo de ventilación	10	10	10

OBSERVACIÓN DIRECTA

144. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

- Letrina con pozo o cámara ..... (4)
- Pozo séptico ..... 5 → Pase a 153
- Pozo ciego o negro 6

Si tiene circulado todos los componentes obligatorios en 143, para el tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 4 en 144.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

SÓLO PARA HOGARES CON LETRINA CON POZO O CÁMARA

145. LA LETRINA PRESENTA:

	SÍ	NO
1. Restos de heces	1	(2)
2. Restos de orina	1	(2)
3. Moscas	1	(2)
4. Papeles higiénicos (o equivalentes) alrededor del sanitario	1	(2)
5. Restos de agua	1	(2)
6. Olor fuerte (apesta)	1	(2)

Ejemplo 2:

- ✓ *Al preguntarle a la Sra. Fanny: sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico (pregunta 140), ella menciona que tiene conexión a letrina con un pozo o cámara (código 4), luego de solicitarle amablemente que acceda a mostrar su baño. Se observó un hoyo donde los excrementos son enviados directamente sin necesidad de utilizar el agua.*

La Sra. María manifiesta que no le da ningún tipo de tratamiento al hoyo

140. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

- ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
- ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2 → Pase a 153
- ¿Tanque séptico (Sistema de tratamiento de aguas residuales)? 3
- ¿Letrina con pozo o cámara? ..... (4)
- ¿Pozo séptico? 5
- ¿Pozo ciego o negro? 6
  → Realice la Obs. Directa
- ¿Río, acequia o canal? 7
- NO TIENE 8
  → Pase a 153

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

141. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Si ..... (1) No ..... 2 →

A. Verifique las siguientes preguntas:

Si en **140** circuló el código 4 (Letrina con pozo o cámara) → Continúe sólo con **142** y luego **Pase a 146**

Si en **140** circuló el código 5 ó 6 → **Pase a 153**

142. EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:
(Circule sólo un código)

- Arrastre hidráulico 1
- Hoyo seco ..... (2)
- Compostera 3

OBSERVACIÓN DIRECTA

143. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 142 SON:

	COMPONENTES	Circule el código determinado en 142		
		Arrastre Hidráulico 1	Hoyo Seco (2)	Compos-tera 3
OBLIGATORIOS	1. Hoyo o pozo	1	(1)	
	2. Cámara			2
	3. Losa – tapa	3	(3)	3
	4. Aparato sanitario	4	4	4
	5. Caseta	5	5	5
	6. Trampa	6		
OPCIONALES	7. Brocal	7	7	
	8. Terraplén	8	8	
	9. Tapa del sanitario	9	9	9
	10. Tubo de ventilación	10	10	10

OBSERVACIÓN DIRECTA

144. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

- Letrina con pozo o cámara 4
- Pozo séptico 5
- Pozo ciego o negro ..... (6)
  → Pase a 153

Si tiene circulado todos los componentes obligatorios en 143, para el tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 4 en 144.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

SÓLO PARA HOGARES CON LETRINA CON POZO O CÁMARA

145. LA LETRINA PRESENTA:

	SÍ	NO
1. Restos de heces	1	2
2. Restos de orina	1	2
3. Moscas	1	2
4. Papeles higiénicos (o equivalentes) alrededor del sanitario	1	2
5. Restos de agua	1	2
6. Olor fuerte (apesta)	1	2

Ejemplo 3:

- ✓ *Al preguntarle a la Sra. Josefa: sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico (pregunta 140), ella menciona que tiene conexión a un pozo ciego (código 6), luego de solicitarle amablemente que acceda a mostrar su baño y ante el sondeo del Encuestador, ella mencionó que es necesario echar agua para enviar los excrementos al hoyo. Además se observó que el baño estaba limpio, pero tenía restos de agua en la losa.*

140. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

- ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
- ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2 → Pase a 153
- ¿Tanque séptico (Sistema de tratamiento de aguas residuales)? 3
- ¿Letrina con pozo o cámara? 4
- ¿Pozo séptico? 5
- ¿Pozo ciego o negro? ..... (6) → Realice la Obs. Directa
- ¿Río, acequia o canal? ..... 7 → Pase a 153
- NO TIENE 8

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

141. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Si ..... (1) No ..... 2 →

A. **Verifique las siguientes preguntas:**

Si en **140** circuló el código 4 (Letrina con pozo o cámara) → Continúe sólo con **142** y luego **Pase a 146**

Si en **140** circuló el código 5 ó 6 → **Pase a 153**

142. EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:
(Circule sólo un código)

- Arrastre hidráulico ..... (1)
- Hoyo seco 2
- Compostera 3

OBSERVACIÓN DIRECTA

143. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 142 SON:

	COMPONENTES	Circule el código determinado en 142		
		Arrastre Hidráulico (1)	Hoyo Seco 2	Compos-tera 3
OBLIGATORIOS	1. Hoyo o pozo	(1)	1	
	2. Cámara			2
	3. Losa – tapa	(3)	3	3
	4. Aparato sanitario	(4)	4	4
	5. Caseta	(5)	5	5
	6. Trampa	(6)		
OPCIONALES	7. Brocal	7	7	
	8. Terraplén	8	8	
	9. Tapa del sanitario	9	9	9
	10. Tubo de ventilación	10	10	10

OBSERVACIÓN DIRECTA

144. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

- Letrina con pozo o cámara ..... (4)
- Pozo séptico ..... 5 → Pase a 153
- Pozo ciego o negro 6

Si tiene circulado todos los componentes obligatorios en 143, para el tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 4 en 144.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

SÓLO PARA HOGARES CON LETRINA CON POZO O CÁMARA

145. LA LETRINA PRESENTA:

	SÍ	NO
1. Restos de heces	1	(2)
2. Restos de orina	1	(2)
3. Moscas	1	(2)
4. Papeles higiénicos (o equivalentes) alrededor del sanitario	1	(2)
5. Restos de agua	(1)	2
6. Olor fuerte (apesta)	1	(2)

Ejemplo 4:

- ✓ *Al preguntarle al Sr. José sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico (pregunta 140), el menciona que tiene conexión a letrina con pozo o cámara (código 4), luego de solicitarle amablemente que acceda a mostrar su baño, se observó un hoyo y los excrementos son enviados directamente sin necesidad de utilizar el agua. Además se observó que mantiene su servicio higiénico muy limpio sin restos ni basura de ningún tipo.*

140. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:
(Lea cada alternativa y circule sólo un código)

¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2 → Pase a 153
¿Tanque séptico (Sistema de tratamiento de aguas residuales)? 3
¿Letrina con pozo o cámara? ..... (4)
¿Pozo séptico? 5
¿Pozo ciego o negro? ..... 6 → Realice la Obs. Directa
¿Río, acequia o canal? 7
NO TIENE ..... 8 → Pase a 153

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

141. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Si ..... (1) No ..... 2 →

A. Verifique las siguientes preguntas:

Si en **140** circuló el código 4 (Letrina con pozo o cámara) → Continúe sólo con **142** y luego **Pase a 146**

Si en **140** circuló el código 5 ó 6 → **Pase a 153**

142. EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:
(Circule sólo un código)

Arrastre hidráulico 1
Hoyo seco ..... (2)
Compostera 3

OBSERVACIÓN DIRECTA

143. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 142 SON:

	COMPONENTES	Circule el código determinado en 142		
		Arrastre Hidráulico 1	Hoyo Seco (2)	Compos-tera 3
OBLIGATORIOS	1. Hoyo o pozo	1	(1)	
	2. Cámara			2
	3. Losa – tapa	3	(3)	3
	4. Aparato sanitario	4	(4)	4
	5. Caseta	5	(5)	5
	6. Trampa	6		
OPCIONALES	7. Brocal	7	(7)	
	8. Terraplén	8	8	
	9. Tapa del sanitario	9	(9)	9
	10. Tubo de ventilación	10	(10)	10

OBSERVACIÓN DIRECTA

144. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

Letrina con pozo o cámara ..... (4)
Pozo séptico ..... 5 → Pase a 153
Pozo ciego o negro 6

Si tiene circulado todos los componentes obligatorios en 143, para el tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 4 en 144.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

SÓLO PARA HOGARES CON LETRINA CON POZO O CÁMARA

145. LA LETRINA PRESENTA:

	SÍ	NO
1. Restos de heces	1	(2)
2. Restos de orina	1	(2)
3. Moscas	1	(2)
4. Papeles higiénicos (o equivalentes) alrededor del sanitario	1	(2)
5. Restos de agua	1	(2)
6. Olor fuerte (apesta)	1	(2)

Pregunta Nº 146: ¿CON QUÉ FRECUENCIA LIMPIA LA LOSA Y EL SANITARIO DE SU LETRINA?

OBJETIVO: Conocer si el hogar realiza prácticas adecuadas en la limpieza de las letrinas con o sin arrastre hidráulico.

146. ¿CON QUÉ FRECUENCIA LIMPIA LA LOSA Y EL SANITARIO DE SU LETRINA?
(Circule sólo un código)

Diaria 1
Interdiaria 2
Semanal 3
Quincenal 4
Mensual 5
Otra _____ 6
(Especifique)
NO LIMPIA ..... 7 → **Pase a 148**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta. Luego encierre en un círculo un solo código.

Si la respuesta es el código 6 "Otra" especifique en la línea correspondiente.

Si el informante responde que no realiza ninguna limpieza a la losa y el sanitario de su letrina, encierre en un círculo el código 7 (NO LIMPIA) y pase a la pregunta 148.

Ejemplo 1:

Cuando a la Sra. Milagros se le preguntó con que frecuencia limpia la losa y el sanitario de su letrina, ella mencionó que lo hace una vez a la semana.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 146, será de la manera siguiente:

146. ¿CON QUÉ FRECUENCIA LIMPIA LA LOSA Y EL SANITARIO DE SU LETRINA?
(Circule sólo un código)

Diaria 1
Interdiaria 2
Semanal ..... 3 (circulado)
Quincenal 4
Mensual 5
Otra _____ 6
(Especifique)
NO LIMPIA ..... 7 → **Pase a 148**

Ejemplo 2:

Cuando a la Sra. María se le preguntó con que frecuencia limpia la losa y el sanitario de su letrina, ella mencionó que la limpieza lo realiza 2 veces por semana.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 146, será de la manera siguiente:

146. ¿CON QUÉ FRECUENCIA LIMPIA LA LOSA Y EL SANITARIO DE SU LETRINA?
(Circule sólo un código)

Diaria 1
Interdiaria 2
Semanal 3
Quincenal 4
Mensual 5
Otra 2 VECES POR SEMANA 6
(Especifique)
NO LIMPIA ..... 7 → Pase a 148

Pregunta Nº 147: ¿QUÉ PRODUCTOS UTILIZA PARA LA LIMPIEZA DE LA LOSA Y EL SANITARIO DE SU LETRINA?

OBJETIVO: Conocer si el hogar realiza prácticas adecuadas en la limpieza de la losa y el sanitario de su letrina.

147. ¿QUÉ PRODUCTOS UTILIZA PARA LA LIMPIEZA DE LA LOSA Y EL SANITARIO DE SU LETRINA?
(Circule sólo un código)

Agua sola 1
Agua y detergente 2
Agua y lejía 3
Agua, detergente y lejía 4
Otro _____ 5
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta. Luego encierre en un círculo un sólo un código.

Si la respuesta es el código 5 "Otro", especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Agua sola — La limpieza de la losa y el aparato sanitario se realiza por lo menos una vez a la semana, empleando un trapeador, escoba, etc. Si se trata de una letrina compostera o de hoyo seco, teniendo cuidado de no introducir el agua dentro del sanitario.

Agua y Detergente — Usando agua y detergente (sustancia que tiene la propiedad química de disolver la suciedad o las impurezas de un objeto sin desgastarlo).

Agua y Lejía — Usando agua y lejía (Hipoclorito de sodio, es un compuesto químico, es un oxidante fuerte y económico, por lo que es utilizado como blanqueador y desinfectante).

Agua, Detergente y Lejía — Usando agua y detergente para la limpieza y lejía para la desinfección.

Otro — Cuando el hogar utiliza otros tipos de productos de limpieza distintos a los anteriores. Por ejemplo: Agua y desinfectantes (distinto a lejía), Kreso, etc.

Ejemplo:

La Sra. Carmen mencionó que los productos que utiliza para el aseo de la losa y el sanitario de su letrina son: agua con ACE y lejía.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 147, será de la manera siguiente:

147. ¿QUÉ PRODUCTOS UTILIZA PARA LA LIMPIEZA DE LA LOSA Y EL SANITARIO DE SU LETRINA? (Circule sólo un código)

Agua sola.....1
Agua y detergente 2
Agua y lejía.....3
Agua, detergente y lejía.....4

Otra_____5
(Especifique)

Pregunta Nº 148: ¿UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA SIDO CAPACITADO EN:

OBJETIVO: Conocer si el hogar ha recibido capacitación en limpieza, operación y mantenimiento de letrinas.

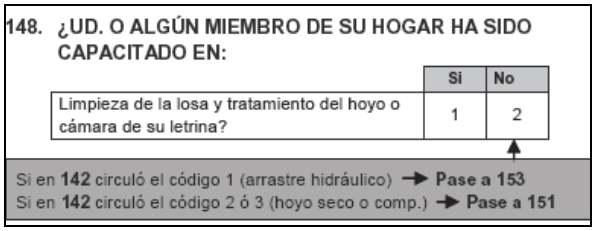
148. ¿UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA SIDO CAPACITADO EN:

	Si	No
Limpieza de la losa y tratamiento del hoyo o cámara de su letrina?	1	2

Si en **142** circuló el código 1 (arrastre hidráulico) → **Pase a 153**
Si en **142** circuló el código 2 ó 3 (hoyo seco o comp.) → **Pase a 151**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y encierre en un círculo el código 1 (**SI**) ó 2 (**NO**) de acuerdo a la respuesta del informante.

Si el informante responde el código 2 (**NO**) y en la pregunta 142 se tiene circulado el **código 1 (Arrastre hidráulico),** pase a la pregunta 153.

Si el informante responde el código 2 (**NO**) y en la pregunta 142 se tiene circulado el **código 2 (Hoyo seco) ó 3 (Compostera)**, pase a la pregunta 151.

☞ **Encuestador(a):**

- Se considera que una persona **ha sido capacitado (Código 1)**, si recibió las indicaciones de forma verbal, no importando si la recibió sola o en compañía de otras personas, por parte de alguna institución estatal o privada.
- Se considera que una persona **no ha sido capacitado (Código 2),** si sólo recibió una cartilla o manual de instrucciones.

DEFINICIÓN:

Capacitación en Limpieza de la losa y tratamiento del hoyo ó cámara de su letrina

Instruir al hogar en la limpieza de la losa y el tratamiento de las excretas del hoyo ó cámara de la letrina para evitar malos olores y criadero de moscas dentro y fuera de la caseta, de tal manera que la letrina pueda seguir funcionando adecuadamente (protegiendo la salud y evitando la contaminación).

Pregunta Nº 149: ¿QUÉ INSTITUCIÓN, ORGANISMO O ENTIDAD LO CAPACITÓ?

OBJETIVO: Conocer la institución estatal o privada que capacitó al miembro del hogar en limpieza, operación y mantenimiento de letrinas.

149. ¿QUÉ INSTITUCIÓN, ORGANISMO O ENTIDAD LO CAPACITÓ?
(Circule sólo un código)

ONG 1
PRONASAR 2
FONCODES 3
MINSA 4
MINEDU 5
MUNICIPALIDAD 6

Otra _____ 7
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta. Luego encierre en un círculo sólo un código según corresponda.

Si la respuesta es el código 7 "Otra", especifique en la línea correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente las definiciones de la pregunta 138.

Pregunta Nº 150: ¿EN QUE AÑO FUE LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN?

OBJETIVO: Conocer el año en el que fue capacitado el hogar en limpieza, operación y mantenimiento de letrinas.

150. ¿EN QUE AÑO FUE LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN?

Año

DILIGENCIAMIENTO:

Registre el año en la que el integrante del hogar recibió la última capacitación.

El año debe registrarse a cuatro dígitos.

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante o algún miembro del hogar han recibido varias capacitaciones, deberá sondear por la última.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 148 a 150:

Cuando se le preguntó al informante si algún miembro de su hogar ha sido capacitado en limpieza de la losa y tratamiento del hoyo o cámara de su letrina, él mencionó que la Ingeniera del PRONASAR luego de construir la letrina compostera (en diciembre del 2007) les indicó como limpiar y que materiales echar al hoyo de la letrina para que no genere malos olores.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 148, 149 y 150, será de la manera siguiente:

148. ¿UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA SIDO CAPACITADO EN:

	SÍ	NO
Limpieza de la losa y tratamiento del hoyo o cámara de su letrina	(1)	2

Si en **142** circuló el código 1 (arrastre hidráulico) → **Pase a 153**
Si en **142** circuló el código 2 ó 3 (hoyo seco o comp.) → **Pase a 151**

149. ¿QUÉ INSTITUCIÓN, ORGANISMO O ENTIDAD LO CAPACITÓ?
(Circule sólo un código)

ONG..... 1
PRONASAR..... (2)
FONCODES 3
MINSA 4
MINEDU..... 5
MUNICIPALIDAD..... 6
Otra_____ 7
(Especifique)

150. ¿EN QUE AÑO FUE LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN?

2	0	0	7

Año

Si en **142** circuló el código 1 (arrastre hidráulico.) → **Pase a 153**
Si en **142** circuló el código 2 ó 3 → continúe con **151**

SÓLO PARA HOGARES CON LETRINA DE HOYO SECO O COMPOSTERA

Las preguntas **151 a 152** serán diligenciadas sólo si el hogar tiene una **letrina de tipo hoyo seco o compostera**, es decir, si en la pregunta 142, tiene circulado el **código 2 ó 3.**

Pregunta Nº 151: EL MATERIAL QUE UTILIZA CON MAYOR FRECUENCIA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS EXCREMENTOS ES:

OBJETIVO: Conocer si el hogar realiza un correcto mantenimiento de la letrina de hoyo seco o compostera.

151. ¿EL MATERIAL QUE UTILIZA CON MAYOR FRECUENCIA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS EXCREMENTOS ES:
(Circule sólo un código)

Cal? 1
Ceniza? 2
Estiércol?.....3

Otro?_____ 4
(Especifique)

NINGUNO..... 5 → **Pase a 153**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo sólo un código.

Si la respuesta es el código 4 "Otro", especifique en la línea correspondiente.

Si responde **NINGUNO**, encierre en un círculo el **código 5** y pase a la pregunta 153.

☞ **Encuestador(a):**

- Si informante responderá esta pregunta **sólo si** el hogar tiene letrina compostera o de hoyo seco.
- Si el informante menciona que utiliza más de un tipo de material para el tratamiento de las excretas, sondee por el que utiliza con mayor frecuencia, recuerde que esta pregunta, debe tener un sólo código de respuesta.

DEFINICIONES:

Cal Es el producto que se obtiene calcinando la piedra caliza por debajo de la temperatura de descomposición del óxido de calcio.

Ceniza Residuo (en forma de polvo) formado principalmente por materiales no combustibles, que queda después de quemar un combustible o desperdicios sólido (madera, basura, etc.). Puede utilizarse como fertilizante, se utiliza también para el tratamiento de las excretas para descomponerlas más rápidamente.

Estiércol Es el nombre con el que se denomina a los excrementos de los animales que se utilizan para fertilizar los cultivos y para el tratamiento de las excretas. Se emplean principalmente los desechos de ganado vacuno, ovino o equino.

Otro Cuando el material que se echa al hoyo de la letrina para el tratamiento de las excretas es diferente a las anteriores. Ejemplo: Aserrín, paja, cáscara de coco, etc.

NINGUNO Cuando el hogar no echa **ningún material** al hoyo de la letrina para el tratamiento de las excretas.

Pregunta Nº 152: **¿CON QUÉ FRECUENCIA ECHA EL MATERIAL AL HOYO O CÁMARA DE SU LETRINA?**

OBJETIVO: Conocer la frecuencia del mantenimiento de la letrina de hoyo seco o compostera.

152. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ECHA EL MATERIAL AL HOYO O CÁMARA DE SU LETRINA?
(Circule sólo un código)

Diaria 1
Interdiaria 2
Semanal 3
Quincenal 4
Mensual 5

Otra _____ 6
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y encierre en un círculo sólo un código según la respuesta del informante.

Si la respuesta es el código 6 "Otra", especifique en la línea correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

El informante responderá esta pregunta sólo si el hogar tiene letrina de hoyo seco o compostera y realiza tratamiento de las excretas.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 151 y 152:

La Sra. Ana menciona que para que el hoyo de su letrina no despida mal olor le echa excremento de cuy cada dos días.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 151 y 152, será de la manera siguiente:

151 ¿EL MATERIAL QUE UTILIZA CON MAYOR FRECUENCIA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS EXCREMENTOS ES:
(Circule sólo un código)

Cal? 1
Ceniza? 2
Estiércol? 3
Otra _____ 4
(Especifique)
NINGUNO ..... 5 → **Pase a 153**

152. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ECHA EL MATERIAL AL HOYO O CÁMARA DE SU LETRINA?
(Circule sólo un código)

Diaria 1
Interdiaria 2
Semanal 3
Quincenal 4
Mensual 5

Otra _____ 6
(Especifique)

TELEFONÍA FIJA DOMICILIARIA

OBJETIVO: Conocer la tenencia y costo del servicio de telefonía fija domiciliaria, además de la percepción de satisfacción del servicio recibido.

Pregunta Nº 153: ¿SU HOGAR TIENE EL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA DOMICILIARIA?

OBJETIVO: Determinar la tenencia del servicio de telefonía fija domiciliaria en el hogar.

153. ¿SU HOGAR TIENE EL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA DOMICILIARIA?
(Servicio fijo alámbrico o inalámbrico)

Sí 1

No ..... 2 → Pase a 157

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 2 (No), pase a la pregunta 157.

DEFINICIONES:

Servicio de telefonía fija: Llamado también servicio telefónico básico, es aquel que se presta a través de una red fija, no expuesta a movimiento o alteración, utilizando medios inalámbricos, ópticos y/o radioeléctricos.

Teléfono fijo alámbrico: Son los teléfonos domiciliarios que antiguamente han venido instalándose, mediante un cable telefónico (hilos de cobre) es decir se lleva la señal de voz desde la red de telefonía (central) hasta el abonado. Además son teléfonos que pueden colocarse en los comedores, cocinas o habitaciones.

Teléfono fijo inalámbrico: Son los terminales telefónicos que se conectan a su línea mediante señales de radio, es decir ya no se utiliza un cable (hilos de cobre) para llevar la señal de voz hasta el usuario final. Este sistema actualmente esta siendo utilizado por las empresas en mayor medida, en algunos casos se está brindando el servicio de telefonía fija a través de red de telefonía celular. Dichos accesos deben considerarse como telefonía fija de abonados. Incluye los teléfonos tipo Fono Fácil, Fono Ya, etc.	

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante manifiesta que tienen un teléfono inalámbrico (Incluye Fono Fácil, Fono Ya, etc.) en su hogar, considere que **SÍ** tiene teléfono fijo domiciliario **(código 1)**.
- Si en una vivienda existe más de un hogar y estos hacen uso del teléfono de propiedad del hogar principal. Si el hogar principal y los hogares secundarios comparten el pago del servicio telefónico, en este caso, en el cuestionario de cada hogar, encierre en un círculo el **código 1 (Sí).** Lo que se quiere conocer es la TENENCIA.

  De tratarse el caso contrario, es decir, sólo el hogar principal asume el gasto total por el servicio telefónico, entonces en este caso sólo en el cuestionario del hogar principal encierre en un círculo el **código 1 (Sí)**; y para los hogares secundarios el **código 2 (No).**
- Si el informante manifiesta que el teléfono de su hogar no funciona por estar malogrado o suspendido por falta de pago, pregunte por el tiempo que tiene sin funcionar el teléfono, **si es menor o igual a tres meses**, considere que **SÍ** tiene teléfono fijo domiciliario **(código 1).** Anote el caso en observaciones.

  Caso contrario, tiene malogrado o suspendido el teléfono por **más de tres meses**, considere que **NO** tiene teléfono fijo domiciliario **(código 2).** Anote el caso en observaciones.
- Si el informante manifiesta no tener el servicio de teléfono fijo en su hogar pero usa el de sus familiares, vecinos y/o amigos, considere que **NO** tiene teléfono fijo domiciliario **(código 2).**
- Si un hogar hace uso del teléfono monedero (recepciona y hace llamadas) ubicado en el negocio que funciona en su vivienda, en este caso, el hogar **NO TIENE teléfono fijo (código 2)**, además anote este caso en observaciones.

  El gasto por este concepto regístrelo en la pregunta 520 (Capítulo 500 - Teléfono Público) de acuerdo a la información de cada persona.
- Si encerró en un círculo el **código 1 (Sí),** no olvide consistenciar con la pregunta 9 de la carátula donde necesariamente debe existir información en el recuadro TELÉFONO.

Ejemplo 1:

Se está entrevistando al segundo hogar de la vivienda 5, al preguntarle a la Sra. Amparo Hernández, que vive con su familia en el segundo piso de la casa de sus padres, si su hogar tiene teléfono fijo, nos manifiesta que usa el teléfono de sus padres que ocupan el primer piso y por lo tanto comparten el pago del recibo telefónico.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 153 será de la manera siguiente:

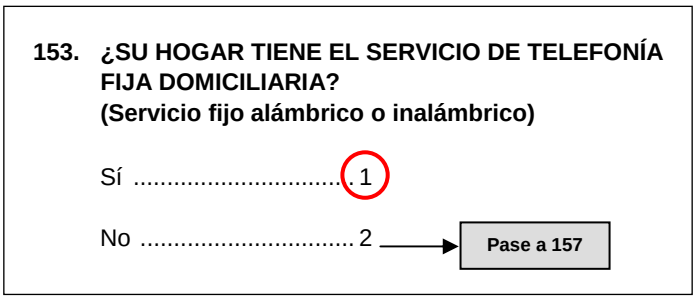

Ejemplo 2:

El Sr. Juan Pérez manifiesta no tener el servicio de telefonía fija porque su teléfono domiciliario está malogrado hace tres semanas y hasta el día de hoy la empresa no envía a nadie a repararlo.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 153 será de la manera siguiente:

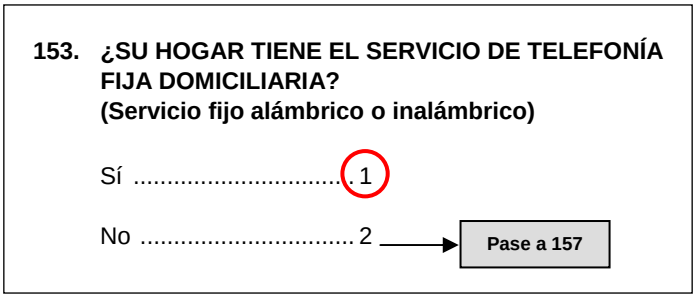

Pregunta Nº 154: ¿SE ENCUENTRA SATISFECHO CON EL SERVICIO?

OBJETIVO: Determinar la satisfacción del servicio de telefonía fija en los usuarios del hogar.

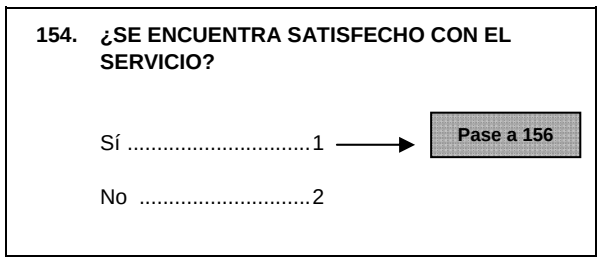

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y circule el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 1 (Sí), pase a la pregunta 156.

DEFINICIONES:

Satisfacción del servicio Se refiere al nivel del estado de ánimo de una persona que resulta de comparar el rendimiento percibido de un servicio o producto con sus expectativas.

Satisfacción Se produce cuando el servicio coincide o supera las expectativas del cliente.

Insatisfacción Se produce cuando el servicio no alcanza las expectativas del cliente.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que la satisfacción esta referida al servicio que le ofrece la telefonía fija.
- Si el informante manifiesta no estar satisfecho con el servicio de telefonía fija porque en plena conversación se presentan diversos problemas (interrupciones en su llamada, no se escucha bien etc.), considere el **código 2 (No)**.

Pregunta Nº 155: ¿POR QUÉ RAZONES NO ESTÁ SATISFECHO CON EL SERVICIO?

OBJETIVO: Medir la insatisfacción del servicio de telefonía fija en el hogar.

155. ¿POR QUÉ RAZONES NO ESTÁ SATISFECHO CON EL SERVICIO?
(Circule uno o más códigos)

Interrupciones en plena llamada 1
No se escucha bien / No me escuchan bien 2
Los reclamos demoran más de 7 días en ser atendidos 3
Poca disponibilidad de tarjetas.....4
Centros de pago alejados 5

Otro_____ 6
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y circule el (los) código (s) correspondiente (s).

Si la respuesta es "Otro" alternativa 6, especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Interrupciones en plena llamada Cuando en plena llamada se produce micro cortes en la llamada que puedan deteriorar una comunicación telefónica, pudiendo cortar definitivamente la llamada.

No se escucha bien/No me escuchan bien Es cuando se ha establecido la comunicación telefónica pero con baja calidad: comunicación telefónica en un solo sentido, ruido en la comunicación, entre otros.

Los reclamos demoran más de 7 días en ser atendidos Cuando la empresa que brinda el servicio de telefonía excede los 7 días para cualquier reclamo, como: reporte de avería de equipo telefónico, corte de línea, entre otros.

Poca disponibilidad de tarjetas	Cuando según el usuario, la cantidad de tarjetas expendidas no satisface la demanda que hay en el centro poblado.
Centros de pago alejados:	Cuando los centros o lugares de pago del servicio telefónico se encuentren muy alejados del centro poblado, por ejemplo, en la capital distrital o en la capital provincial.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante manifiesta que el teléfono de su hogar no funciona por estar malogrado (menos o igual a tres meses) y hasta la fecha la empresa no soluciona el problema, considere el **código 3 (Los reclamos demoran más de 7 días en ser atendidos)**.
- Si el informante manifiesta que el teléfono de su hogar no funciona por estar suspendido por falta de pago (menos o igual a tres meses), considere el **código 6 (Otro)** y especifique: "**SERVICIO CORTADO POR FALTA DE PAGO"**.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 154 y 155:

La Sra. Ana Farfán manifiesta que tiene teléfono fijo en su hogar, al preguntarle por la satisfacción del servicio que brinda la telefonía fija, menciona que hace 2 meses su equipo telefónico esta malogrado y que hasta el día de hoy no solucionan su problema.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 154 y 155, será de la manera siguiente:

154. ¿SE ENCUENTRA SATISTECHO CON EL SERVICIO?

Sí ..... 1 → **Pase a 156**

No 2

155. ¿POR QUÉ RAZONES NO ESTÁ SATISFECHO CON EL SERVICIO?
(Circule uno o más códigos)

Interrupciones en plena llamada 1
No se escucha bien / No me escuchan bien 2
Los reclamos demoran más de 7 días en ser atendidos 3
Poca disponibilidad de tarjetas 4
Centros de pago alejados 5
Otro _____ 6
(Especifique)

Pregunta Nº 156: EL MES ANTERIOR……..¿CUÁNTO GASTÓ POR EL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA DOMICILIARIA?

OBJETIVO: Conocer el gasto mensual que realiza el hogar por el servicio de telefonía fija domiciliaria.

156. EL MES ANTERIOR…….. ¿CUÁNTO GASTÓ POR EL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA DOMICILIARIA?
(Incluir pago fijo mensual y/o tarjetas)

Nuevos Soles [ ] (Enteros)

NO SABE.....1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta, luego anote el monto en nuevos soles y enteros en el casillero correspondiente.

DEFINICIÓN:

Pago fijo mensual Se refiere a la renta mensual fija mediante un contrato entre la empresa y el usuario que se realiza por el servicio de telefonía fija abarcando los diferentes planes tarifarios dados por la empresa según las posibilidades del usuario.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que el gasto mensual no sólo se refiere al pago fijo mensual por el servicio, también se debe incluir el gasto por las tarjetas de recarga (Hola Perú, tarjetas 147, tarjetas global, etc.), **siempre y cuando hayan sido compradas el mes anterior**.
- Si en una vivienda conformada por 2 hogares, ambos comparten el servicio y gasto de teléfono fijo domiciliario. En este caso en el cuestionario de cada uno de los hogares debe registrar el monto mensual que paga cada hogar.

TENGA PRESENTE LOS CASOS SIGUIENTES:

- Si el informante manifiesta no haber realizado ningún gasto el mes anterior, por estar atrasado con el pago del servicio de telefonía fija, realice el sondeo del último pago efectuado, ya que es necesario tener la información del pago mensual por el servicio de telefonía fija. Anote el caso en observaciones.

Ejemplo:

La Sra. Rosa Ortega manifiesta que desde hace 2 meses, por motivos de viaje, no realiza gasto por el servicio de su teléfono fijo, al realizar el sondeo del último pago efectuado nos manifiesta que siempre ha pagado un monto fijo de 35 soles mensuales.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 156 será de la manera siguiente:

ABR

156. ¿EL MES ANTERIOR…….. ¿CUÁNTO GASTÓ POR EL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA DOMICILIARIA?
(Incluir pago fijo mensual y/o tarjetas)

Nuevos Soles | ***35*** | (Enteros)

NO SABE 1

- Si el informante manifiesta que el mes anterior, realizó el pago de 2 o más recibos de teléfono, pregunte cuanto fue el monto del último mes y considere dicho monto.

Ejemplo:

El Sr. César Valdivia nos informa que el mes anterior, por el servicio de teléfono domiciliario pagó en total S/. 105.00, de 2 meses: marzo S/. 55.00 y abril S/.50.00.
Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 156 será de la manera siguiente:

ABR

156. ¿EL MES ANTERIOR…….. ¿CUÁNTO GASTÓ POR EL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA DOMICILIARIA?
(Incluir pago fijo mensual y/o tarjetas)

Nuevos Soles | ***50*** | (Enteros)

NO SABE 1

- Si el informante manifiesta que hace pocos meses cuenta con el servicio de telefonía fija y el gasto mensual que realiza incluye el pago de instalación del servicio y el pago por el equipo telefónico, pida al informante que mencione solamente el pago mensual por consumo.

  Si el informante no sabe cuanto es el pago por el servicio, solicite su recibo de pago. En el caso de no poder acceder al recibo de pago anote el gasto total dado por el informante y en el recuadro de observaciones anote que dicho gasto es por el consumo del servicio telefónico, la instalación y equipo telefónico.

Ejemplo:

El Sr. Juan Martínez manifiesta que hace 2 meses tiene acceso al servicio de telefonía fija, y el mes anterior pagó en total S/. 38.00 por el consuno e instalación del servicio. Al preguntarle por el pago sólo del consumo, indicó que está con un plan fijo de 30 nuevos soles y que el equipo telefónico le costó costo 80 nuevos soles, pero dicho pago lo fraccionó en 10 meses.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 156 será de la manera siguiente:

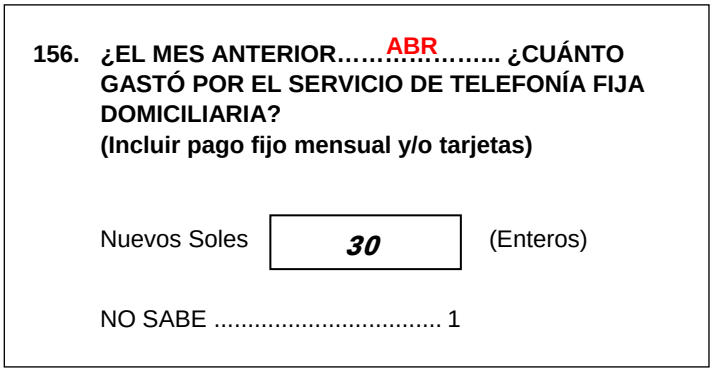

- Si a pesar del sondeo el informante manifiesta desconocer el pago mensual por el servicio de telefonía fija, encierre en un circulo el **código 1 "NO SABE".**

Ejemplo:

La Sra. Alejandra Barriga de 76 años, vive sola en su vivienda, al preguntarle cuanto pagó el mes anterior por el servicio de teléfono fijo, manifestó que dicho pago lo realiza su hijo mayor que vive en la capital distrital y ella desconoce cuanto es el monto que su hijo paga al mes por el servicio de telefonía fija.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 156 será de la manera siguiente:

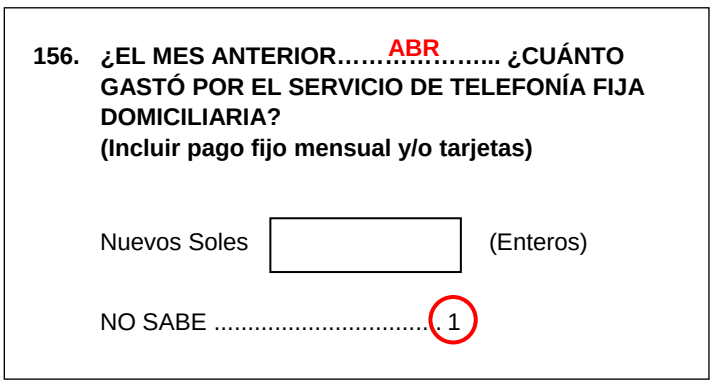

ACCESO A SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS Y A OPORTUNIDADES DE MERCADO

OBJETIVO: Conocer los medios de transporte utilizados por la población y determinar el tiempo promedio de traslado al establecimiento de salud y centro de comercio mas cercano. Además, conocer el estado de mantenimiento de las vías más utilizadas y el nivel de transitabilidad de la misma.

Pregunta Nº 157: ¿QUÉ MEDIO(S) DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DE SU VIVIENDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO (POSTA, ETC)?

OBJETIVO: Identificar los medios de transporte utilizados habitualmente por la población para trasladarse desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano.

157. ¿QUÉ MEDIO(S) DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DE SU VIVIENDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO (POSTA, ETC)?
(Circule uno o más códigos)

MEDIO DE TRANSPORTE	
A pie	1
Acémila	2
Bicicleta, triciclo	3
Moto, mototaxi, etc.	4
Auto, camioneta, etc.	5
Camioneta rural, ómnibus, etc.	6
Bote, lancha	7
No acude	8

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Tenga presente que esta pregunta esta referida al **establecimiento de salud más cercano** a la vivienda del informante.

DEFINICIONES:

ESTABLECIMIENTO DE SALUD

Son aquellos establecimientos implementados con recursos humanos profesionales, materiales y equipos, que realizan actividades de salud que permiten brindar atenciones sanitarias ya sea preventivas, promocionales, recuperativas o de rehabilitación tanto dentro y fuera del establecimiento.
Considere: Puestos de Salud, Centros de Salud, Hospitales, Postas Médicas, Puestos Sanitarios, Policlínicos, Centros Médicos y Clínicas; pudiendo ser públicos o privados.
No incluye: UROS, promotoras de salud, consultorios particulares.

MEDIOS DE TRANSPORTE

A pie

Es cuando los residentes habituales del hogar se trasladan caminando desde su vivienda hasta algún establecimiento.

Acémila

Es cuando los residentes habituales del hogar se transportan mediante una bestia de carga (caballos, burros, yeguas, mulas, etc.) desde su vivienda hasta algún establecimiento.

Bicicleta, triciclo

Es cuando los residentes habituales del hogar se transportan mediante un vehículo no motorizado desde su vivienda hasta algún establecimiento.

Moto, mototaxi, etc.

Es cuando los residentes habituales del hogar se transportan mediante un vehiculo motorizado, de 2 o 3 ruedas. Desde su vivienda hasta algún establecimiento.

Auto, camioneta, etc.

Es cuando los residentes habituales del hogar se transportan mediante un vehículo de transporte personal (propio) o de transporte público (auto, colectivo, taxi, etc.), hasta algún establecimiento.

Camioneta rural, ómnibus, etc.

Es cuando los residentes habituales del hogar se transportan mediante un vehículo que generalmente es usado como vehículo de transporte público, para llegar hasta algún establecimiento. La camioneta rural, se refiere a combi, Custer, etc.

Bote, lancha

Es cuando los residentes habituales del hogar se transportan mediante un medio de transporte acuático, como bote, lancha, barco, canoa, etc., hasta algún establecimiento. Considere el medio de transporte propio o de servicio público.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante responde que utiliza diferentes formas para llegar desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano, entonces indague por el que usa habitualmente.
- Si el informante menciona que no acude a ningún establecimiento de salud, debe sondear si alguna otra persona del hogar acude, recuerde que esta pregunta esta referida a los integrantes del hogar.
- Si el informante menciona que los integrantes del hogar no acuden al establecimiento de salud más cercano, pero si acuden a otro que se encuentra más alejado, entonces encierre en un círculo el código **8 (No acude)** y anote las observaciones del caso en el cuestionario.
- El medio de transporte que usa habitualmente el informante puede ser propio o de servicio público.

Ejemplos:

- Si el informante menciona que algunas veces se traslada en auto, pero mayormente lo hace a pie, en este caso debe considerar el medio utilizado habitualmente, que es **"A pie" (código 1).**
- Si el informante menciona que utiliza diferentes medios de transporte en un sólo trayecto, primero a pie hasta cierto tramo y de allí en moto, hasta llegar al establecimiento de salud más cercano, en este caso encierre en un círculo los códigos **1 (A pie) y 4 (Moto, mototaxi, etc.).**
- Si el informante quien vive solo (hogar unipersonal) a pesar del sondeo manifiesta que no acude a ningún establecimiento de salud, puesto que cada vez que se siente mal, acude a un curandero amigo suyo, entonces encierre en un círculo el código **8 (No acude)** y anote las observaciones del caso en el cuestionario.

Pregunta Nº 158 ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?

OBJETIVO: Determinar el tiempo promedio de traslado de la población al establecimiento de salud más cercano.

158. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?

HORAS	MINUTOS

DILIGENCIAMIENTO:

Para cada código circulado en la pregunta 157 registre el tiempo en horas y minutos.

HORAS	MINUTOS
0	30

Tenga presente lo siguiente:

- Si el informante manifiesta que el tiempo de traslado al establecimiento de salud más cercano es 35 minutos en promedio, debe registrar en el recuadro de **HORAS: 0** y en el recuadro de **MINUTOS: 35**.
- Si el tiempo de traslado de la vivienda al establecimiento de salud es de **75 minutos,** entonces debe realizar la conversión a horas y minutos. Es decir, debe diligenciar el en recuadro de **HORAS: 1** y en el recuadro de **MINUTOS: 15**.
- **No considere el tiempo de espera** del informante en el paradero, hasta que llegue el vehículo o se llenen los pasajeros.

Ejemplos de diligenciamiento de las preguntas 157 y 158:

Ejemplo 1:

La señora Benedicta Jiménez, informa que la semana pasada acudió de emergencia desde su vivienda a la posta de salud más cercana en el auto de su vecino Juan, que generosamente la trasladó, pero normalmente ella se traslada en mototaxi y se demora en dicho medio de transporte media hora.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 157 y 158, será de la manera siguiente:

157. ¿QUÉ MEDIO(S) DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DE SU VIVIENDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO (POSTA, ETC)? (Circule uno o más códigos)		158. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?	
	MEDIO DE TRANSPORTE	**HORAS**	**MINUTOS**
	A pie.....1		
	Acémila.....2		
	Bicicleta, triciclo.....3		
	Moto, mototaxi, etc. .....(4)	**0**	**30**
	Auto, camioneta, etc.....5		
	Camioneta rural, ómnibus, etc. 6		
	Bote, lancha.....7		
	No acude 8		

Ejemplo 1:

El señor Juan Pérez, para llegar desde su vivienda al centro de salud más cercano habitualmente lo hace en dos medios de transportes diferentes. Primero se traslada a pie durante 20 minutos y ya en el paradero, espera entre 5 y 15 minutos que llegue la combi que lo trasladará al establecimiento de salud. La combi demora en transportarlo en promedio 70 minutos.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 157 y 158, será de la manera siguiente:

157. ¿QUÉ MEDIO(S) DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DE SU VIVIENDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO (POSTA, ETC)? (Circule uno o más códigos)		158. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?	
	MEDIO DE TRANSPORTE	HORAS	MINUTOS
	A pie ..... (1)	0	20
	Acémila..... 2		
	Bicicleta, triciclo..... 3		
	Moto, mototaxi, etc..... 4		
	Auto, camioneta, etc. 5		
	Camioneta rural, ómnibus, etc. ..... (6)	1	10
	Bote, lancha 7		
	No acude..... 8		

Pregunta Nº 159: ¿QUÉ MEDIO(S) DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DE SU VIVIENDA A LA FERIA O MERCADO MÁS CERCANO?

OBJETIVO: Identificar los medios de transporte utilizados habitualmente por la población para trasladarse a la feria o mercado más cercano.

159. ¿QUÉ MEDIO(S) DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DE SU VIVIENDA A LA FERIA O MERCADO MÁS CERCANO?
(Circule uno o más códigos)

MEDIO DE TRANSPORTE
A pie..... 1
Acémila 2
Bicicleta, triciclo 3
Moto, mototaxi, etc. 4
Auto, camioneta, etc. 5
Camioneta rural, ómnibus, etc..... 6
Bote, lancha 7
No acude..... 8

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un circulo uno o más códigos según corresponda.

Tenga presente que esta pregunta está referida sólo a la **feria o mercado más cercano** a la vivienda.

DEFINICIONES:

Feria Paraje público donde se genera un encuentro directo entre productores y consumidores para lograr un beneficio común. Se encuentran expuestos los animales, alimentos o cosas para su compra o venta. Tiene duración limitada, se realiza en fecha y lugar señalado.

Ferias campesinas.- Es el conjunto de actividades de comercio minorista de productos locales, ya sea alimenticios, agropecuarios o artesanales, incluidas las manifestaciones socio-culturales, que realizan los campesinos peruanos en un espacio físico debidamente autorizado por la autoridad municipal local o provincial.

Clases de ferias campesinas:

a. **Municipales**, cuando la dirección y organización es promovida directamente por la municipalidad respectiva ya sea distrital o provincial.

b. **Autogestionarias,** cuando la dirección y organización es promovida por los propios campesinos u organizaciones locales.

Por su duración, las ferias campesinas pueden ser:

a. **Ferias temporales:** Son aquellas cuya duración tiene un plazo fijo, es decir, un plazo de inicio y un plazo de término previamente establecido.

b. **Ferias regulares:** Son aquellas que se realizan de manera sucesiva e indefinida en el tiempo, tales como las Ferias Dominicales, Ferias Sabatinas, con carácter permanente.

Mercado Recinto en el que se realiza la compra o venta de artículos de primera necesidad, generalmente alimenticios. Los mercados están formados por puestos individuales que ofrecen productos de diversa índole con predominancia de productos frescos: carnes, frutas, verduras, pescado, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante responde que utiliza diferentes formas para llegar desde su vivienda al feria o mercado más cercano, entonces indague por el que usa habitualmente.
- Si el informante menciona que no acude a ninguna feria ni mercado, debe sondear si alguna otra persona del hogar acude, recuerde que esta pregunta esta referida a los integrantes del hogar.
- Si el informante menciona que los integrantes del hogar no acuden a la feria o mercado más cercano, pero si acuden a otro que se encuentra más alejado, entonces encierre en un círculo el código **8 (No acude)** y anote las observaciones del caso en el cuestionario.
- Si el informante menciona que los integrantes del hogar no acuden a ferias ni mercados porque siempre realizan sus compras en una bodega, en ese caso, encierre en un circulo el código **8 (No acude)** y anote las observaciones del caso en el cuestionario.
- El medio de transporte que usa habitualmente el infórmate puede ser propio o de servicio público.
- La feria o mercado más cercano puede encontrarse en el mismo centro poblado donde se encuentra ubicada la vivienda del informante o en otro centro poblado.

Pregunta Nº 160: ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?

OBJETIVO: Conocer el tiempo promedio de traslado de la población a la feria o mercado más cercano.

160. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?	
HORAS	MINUTOS

DILIGENCIAMIENTO:

Para cada código circulado en la pregunta 159 registre el tiempo en horas y minutos.

HORAS	MINUTOS
0	30

Ejemplo:

El Sr. Juan Sánchez, menciona que el último fin de semana acudió a pie a la feria más cercana, llevando 2 ovejas para venderlas, al regreso lo hizo en combi, pero habitualmente acude a la feria en su camioneta, demorándose una hora.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 159 y 160, será de la manera siguiente:

159. ¿QUÉ MEDIO(S) DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DE SU VIVIENDA A LA FERIA O MERCADO MÁS CERCANO? (Circule uno o más códigos)		160. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?	
MEDIO DE TRANSPORTE		HORAS	MINUTOS
A pie	1		
Acémila	2		
Bicicleta, triciclo	3		
Moto, mototaxi, etc.	4		
Auto, camioneta, etc. (5)		**1**	**0**
Camioneta rural, ómnibus, etc.	6		
Bote, lancha	7		
No acude	8		

Pregunta 161: ¿LOS TIPOS DE VÍAS POR DÓNDE SE DESPLAZA HABITUALMENTE SON:

OBJETIVO: Conocer el tipo y estado de mantenimiento de las vías, por donde se desplaza habitualmente la población.

161. ¿LOS TIPOS DE VÍAS POR DÓNDE SE DESPLAZA HABITUALMENTE SON: (Circule uno o más códigos)

TIPO DE VÍA	A. ¿EL ESTADO DE MANTENIMIENTO DEL (DE LA)..... ES:			
	BUENO?	REGU-LAR?	MALO?	NO SABE
Camino de Herradura?.....1	1	2	3	4
Camino vecinal (carrozable)?.....2	1	2	3	4
Carretera?.....3	1	2	3	4

DILIGENCIAMIENTO:

TIPO DE VÍA

Lea la pregunta y cada uno de los tipos de vía, de forma vertical, luego encierre en un círculo el(los) código(s) según la respuesta del informante.

ESTADO DE MANTENIMIENTO

Para cada tipo de vía circulado pregunte, de forma horizontal, si el estado de mantenimiento es BUENO? (código 1), REGULAR? (código 2) o MALO? (código 3) y encierre en un círculo un sólo código según la respuesta del informante.
Si la respuesta es NO SABE, encierre en un círculo el código 4.

TIPOS DE VÍAS:

Camino de herradura.- Es el camino no carrozable o vía de transporte no motorizado, principalmente este camino o vía sirve para el tránsito de acémilas y/o peatones. Se caracteriza por tener bajo nivel de tránsito, sobre todo en terrenos de pendientes pronunciadas y terrenos llanos. En épocas anteriores tuvieron importancia para el comercio de larga distancia en la zona andina, actualmente predominan para facilitar la conexión de los caseríos y pequeños poblados.

Camino vecinal.- Camino carrozable que pertenece al **Sistema Vial Vecinal**. Sirven para dar acceso a los centros poblados, caseríos o predios rurales. Soportan bajo tránsito vehicular y por lo general son caminos o vías afirmadas.

Carreteras.- Es un conjunto de elementos exclusivamente destinados a brindar a los usuarios un transporte seguro, confortable, de bajo costo (menor deterioro de los vehículos, menos gasto de combustible y lubricante) y de mínimo tiempo de viaje. Sirven para unir departamentos.
Las carreteras pueden ser:

Carretera pavimentada: Construcción que incluye pavimento. Comprende carreteras asfaltadas y afirmadas.

- **Carretera asfaltada.-** Cuando la superficie de rodadura es de asfalto (pavimentación cubierta de asfalto).

- **Carretera afirmada.**- Constituida por el terreno graduado, dosificado y compactado por capas.

Carretera sin afirmar.- Constituida por el suelo natural o por una capa de material no clasificado (ripiado).

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante menciona que **se desplaza habitualmente** por dos tipos de vías diferentes, en este caso se debe de considerar los 2 tipos de vías.
- Si el informante menciona que sólo algunas veces se desplaza por el camino vecinal, pero **mayormente lo hace por el camino de herradura**. Para este caso, se debe de considerar como respuesta sólo el **código 1 (Camino de Herradura).**

Ejemplo:

Carlos Mamani menciona que los tipos de vía por donde se desplaza habitualmente son el camino de herradura y el camino vecinal. Con respecto al estado de mantenimiento de dichas vías, mencionó que están en buen estado, porque siempre le están dando mantenimiento y eso facilita el acceso a otros pueblos.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 161, será de la manera siguiente:

161. ¿LOS TIPOS DE VÍAS POR DÓNDE SE DESPLAZA HABITUALMENTE SON:
(Circule uno o más códigos)

TIPO DE VÍA	A. ¿EL ESTADO DE MANTENIMIENTO DEL (DE LA)..... ES:			
	BUENO?	REGULAR?	MALO?	NO SABE
Camino de Herradura?..... 1	(1)	2	3	4
Camino vecinal (carrozable)? 2	(1)	2	3	4
Carreteras?..... 3	1	2	3	4

Recuadro B:

B. *Verifique la pregunta **161,** tipo de vía:*

- *De haber circulado los códigos: 1 y 2, 2 y 3, o sólo 2* → **Continúe con 162**
- *De haber circulado los códigos: 1 y/ó 3* → **Pase a Cap. 200**

DILIGENCIAMIENTO:

Verifique la pregunta 161, tipo de vía:

Si tiene circulado los códigos 1 y 2, 2 y 3, o sólo el código 2, continúe con la pregunta 162.

Si tiene circulado los códigos 1 y/ó 3, pase al capítulo 200.

Pregunta 162: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ……. A…… ¿AUMENTÓ EL NÚMERO DE VEHÍCULOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO (COMBI, MOTOTAXI, ETC.) POR LOS CAMINOS VECINALES DE ACCESO A SU CENTRO POBLADO?**

OBJETIVO: Conocer el incremento de vehículos que brindan servicio de transporte público en los caminos vecinales por donde se desplaza la población.

162. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……. A……., ¿AUMENTÓ EL NÚMERO DE VEHÍCULOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO (COMBI, MOTOTAXI, ETC.) POR LOS CAMINOS VECINALES DE ACCESO A SU CENTRO POBLADO?

Sí 1
No 2
No existe servicio de transporte público 3
NO SABE 4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Si por el camino vecinal que da acceso al centro poblado, no existe servicio de transporte público, encierre en un círculo el **código 3 (No existe servicio de transporte público).**
- Si por el informante menciona que **NO SABE,** si se ha incrementado el servicio de transporte público por el camino vecinal de acceso a su centro poblado, encierre en un círculo el **código 4.**

Ejemplo:

El señor Daniel Tupac, menciona que en el camino vecinal que da acceso a su centro poblado no existe servicio de transporte público, por esta razón siempre tiene que caminar a otro centro poblado para tomar la combi que lo lleva a la capital distrital, donde labora.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 162, será de la manera siguiente:

162. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE MAY 09 A ABR 10, ¿AUMENTÓ EL NÚMERO DE VEHÍCULOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO (COMBI, MOTOTAXI, ETC.) POR LOS CAMINOS VECINALES DE ACCESO A SU CENTRO POBLADO?

Sí 1
No 2
No existe servicio de transporte público 3
NO SABE 4

16.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 300. Acceso a Servicios Educativos Básicos

INFORMANTE: El Jefe(a) de Hogar será el informante para las personas de 3 a 11años de edad que asisten a una institución educativa inicial, primaria o secundaria.

Los residentes habituales del hogar de 12 años y más de edad que asisten a una institución educativa inicial, primaria o secundaria proporcionarán la información en forma directa.

Pregunta 301: ¿QUÉ MEDIOS DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE Y CUÁNTO TIEMPO DEMORA PARA IR DESDE SU VIVIENDA A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

OBJETIVO: Conocer el medio de transporte empleado habitualmente por la población escolar, determinando las diferentes modalidades empleadas. Asimismo, conocer según el medio de transporte utilizado, el tiempo que demora para trasladarse a la institución educativa.

N° DE ORDEN	301. ¿QUÉ MEDIOS DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE Y CUÁNTO TIEMPO DEMORA PARA IR DESDE SU VIVIENDA A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA? (Acepte uno o más códigos)								
	A pie ..... 1 Acémila ..... 2 Bicicleta, triciclo ..... 3 Moto, mototaxi, etc. ..... 4 Auto, camioneta, etc. ..... 5 Camioneta rural, ómnibus, etc. ..... 6 Bote, lancha 7								
	1ER. MEDIO DE TRANSP.			2DO. MEDIO DE TRANSP.			3ER. MEDIO DE TRANSP.		
	CÓDIGO	TIEMPO		CÓDIGO	TIEMPO		CÓDIGO	TIEMPO	
		Horas	Minutos		Horas	Minutos		Horas	Minutos
1									
2									
3									

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y según la respuesta del informante diligencie de la manera siguiente:

Columna "1ER. MEDIO DE TRANSP."

En el casillero **"CÓDIGO",** anote el código del primer medio de transporte mencionado por el informante.

En el casillero **"TIEMPO",** anote las horas y minutos, que demora en trasladarse desde su vivienda hasta la institución educativa, utilizando el medio de transporte anotado.

Columna "2DO. MEDIO DE TRANSP." Y "3ER. MEDIO DE TRANSP."

Si la persona se transportara en más de un medio, en el casillero **"CÓDIGO",** de la columna "2DO. MEDIO DE TRANSPORTE" y "3ER. MEDIO DE TRANSPORTE", anote el código del segundo medio y tercer medio de transporte respectivamente, según el orden mencionado por el informante.

En el casillero **"TIEMPO",** de la columna "2DO. MEDIO DE TRANSPORTE" y "3ER. MEDIO DE TRANSPORTE", anote las horas y minutos, que demora en trasladarse desde su vivienda hasta la institución educativa, utilizando el medio de transporte anotado en cada caso.

☞ **Encuestador(a):**

- Considere las mismas **definiciones de Medios de Transporte** de la pregunta 157 (Capítulo 100).
- **No considere el tiempo de espera** del informante en el paradero, hasta que llegue el vehículo o se llenen los pasajeros.

Ejemplo 1:

El informante menciona que todos los días, para llegar a su institución educativa, tiene que caminar 20 minutos hasta el lugar donde toma el mototaxi que demora 15 minutos en llevarlo hasta el colegio.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 301, será de la manera siguiente:

N° DE ORDEN	**301. ¿QUÉ MEDIOS DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE Y CUÁNTO TIEMPO DEMORA PARA IR DESDE SU VIVIENDA A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA? (Acepte uno o más códigos)**								
	A pie ..... 1 Acémila..... 2 Bicicleta, triciclo..... 3 Moto, mototaxi, etc. ..... 4 Auto, camioneta, etc..... 5 Camioneta rural, ómnibus, etc. ..... 6 Bote, lancha 7								
	1ER. MEDIO DE TRANSP.			**2DO. MEDIO DE TRANSP.**			**3ER. MEDIO DE TRANSP.**		
	CÓDIGO	**TIEMPO**		**CÓDIGO**	**TIEMPO**		**CÓDIGO**	**TIEMPO**	
		Horas	**Minutos**		**Horas**	**Minutos**		**Horas**	**Minutos**
1	**1**	**0**	**20**	**4**	**0**	**15**			
2									
3									

Ejemplo 2:

Verónica es una informante de 13 años de edad, ella manifestó que un día de ésta semana se trasladó al colegio en la bicicleta de su hermano por que se hizo tarde y el resto de días, como habitualmente lo hace, se trasladó a pie, con lo cual demora 35 minutos en llegar a su institución educativa.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 301, será de la manera siguiente:

N° DE ORDEN	**301. ¿QUÉ MEDIOS DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE Y CUÁNTO TIEMPO DEMORA PARA IR DESDE SU VIVIENDA A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA? (Acepte uno o más códigos)**								
	A pie ..... 1 Acémila..... 2 Bicicleta, triciclo..... 3 Moto, mototaxi, etc. ..... 4 Auto, camioneta, etc..... 5 Camioneta rural, ómnibus, etc. ..... 6 Bote, lancha 7								
	1ER. MEDIO DE TRANSP.			**2DO. MEDIO DE TRANSP.**			**3ER. MEDIO DE TRANSP.**		
	CÓDIGO	**TIEMPO**		**CÓDIGO**	**TIEMPO**		**CÓDIGO**	**TIEMPO**	
		Horas	**Minutos**		**Horas**	**Minutos**		**Horas**	**Minutos**
1	**1**	**0**	**35**						
2									
3									

17.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 500. Telecomunicación Rural

OBJETIVO: Determinar la población que tiene acceso y hace uso de los servicios básicos de telecomunicación en el ámbito rural. Asimismo, conocer el costo de acceso a dichos servicios.

PERÍODOS DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista
- Mes anterior

INFORMANTE: Todos los residentes habituales del hogar de 12 años y más de edad.

La entrevista se efectuará en **forma directa al informante**, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

Se tomará información referencial para este capítulo, sólo y exclusivamente, cuando el informante es una persona con discapacidad física o psicológica, que le impida proporcionar información.
Esto debe ser verificado fehacientemente por el Supervisor Local y/o Supervisor Nacional.

El informante que brinde la información referencial debe ser un miembro del hogar de 18 años y más de edad.

Recuadro: PERSONA Nº, NOMBRE, INFORMANTE Nº:

PERSONA:		NOMBRE:		INFORMANTE Nº:	

DILIGENCIAMIENTO:

- En el recuadro **PERSONA Nº**, transcriba el Nº de orden de la columna 201 del capítulo 200.
- En el recuadro **NOMBRE**, anote el nombre de la persona a quien corresponde la información.
- En el recuadro **INFORMANTE Nº**, anote de la columna 201 del capítulo 200, el número de orden de la persona que proporciona la información para este capítulo.

INTERNET

DEFINICIÓN:

Servicio de Internet.- Son los servicios que tienen que ver con las funciones de información, comunicación e interacción a través de un sistema de redes, como la web, el acceso al correo electrónico (e-mail), los boletines electrónicos, grupos de noticias, conversaciones en línea (chat), etc.

Pregunta Nº 501: ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL SERVICIO DE INTERNET?

OBJETIVO: Determinar la población que alguna vez utilizó el servicio de Internet.

501. ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL SERVICIO DE INTERNET?

Sí.....1

No.....2 → **Pase a 515**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 2 (No), pase a la pregunta 515.

☞ **Encuestador(a):**

- Esta pregunta es para todas las personas que al día de la entrevista hicieron uso del servicio de Internet, alguna vez en su vida y en cualquier lugar.
- En esta pregunta debe sondear por el uso de Internet en cabinas públicas, centro de estudio, centro de trabajo, en el hogar, etc.
- Si el informante menciona que utiliza el Internet con ayuda de otra persona, considere que **SÍ** utilizó el servicio de Internet **(código 1).**

Ejemplo:

El informante manifiesta que utiliza el servicio de Internet, pero siempre con ayuda de su hijo. Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 501 será de la manera siguiente:

501. ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL SERVICIO DE INTERNET?

Sí 1

No ..... 2 → **Pase a 515**

Pregunta Nº 502: EL MES ANTERIOR……., ¿HA UTILIZADO EL SERVICIO DE INTERNET?

OBJETIVO: Determinar si la población hizo uso, en un periodo corto de tiempo, del servicio de Internet.

502. EL MES ANTERIOR……., ¿HA UTILIZADO EL SERVICIO DE INTERNET?

Sí.....1

No.....2 → **Pase a 515**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 2 (No), pase a la pregunta 515.

Ejemplo:

La entrevista se realiza el día 6 de Mayo, el informante manifiesta que utilizó el servicio de Internet el día 1º de Mayo y en el ***mes de abril no hizo uso*** *del servicio.*

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 502 será de la manera siguiente:

502. EL MES ANTERIOR……ABR……., ¿HA UTILIZADO EL SERVICIO DE INTERNET?

Sí 1

No ..... 2 → **Pase a 515**

Pregunta Nº 503: EL MES ANTERIOR ……., ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USO EN:

OBJETIVO: Determinar los lugares donde la población hace uso del servicio de Internet.

503. EL MES ANTERIOR ……., ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ EN:
(Circule uno o más códigos)

La cabina pública? 1

El hogar? 2
La casa de familiares o amigos? 3
El centro de trabajo? 4
El centro de estudio? 5

→ **Pase a 515**

Otro? _____ 6
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es el código 1 (Cabina pública), continúe con la pregunta 504.

Si la respuesta es el código 2, 3, 4, 5 y/ó 6, pase a la pregunta 515.

Si la respuesta es el código 6 "Otro", especifique en la línea correspondiente.

De tener circulado el código 1 (Cabina pública) y además alguno de los códigos 2, 3, 4, 5 y/ó 6, debe continuar con la pregunta 504.

DEFINICIÓN:

Cabina pública de Internet

Local dotado de una o más computadoras con acceso a Internet cuyo uso es alquilado para el servicio de los usuarios.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante es el dueño de la cabina de Internet y menciona que utiliza las máquinas de su negocio, considere el **código 4 (Centro de trabajo)**.
- Si el informante trabaja como controlador en la cabina de Internet y menciona que utiliza las máquinas de su trabajo, considere el **código 4 (Centro de trabajo)**.
- Si en el hogar existe un negocio de cabina de Internet y el informante menciona que apoya **en el negocio familiar (Trabajador familiar no remunerado)** y utiliza las máquinas de la cabina de Internet, en este caso, considere el **código 4 (Centro de trabajo).**
- Si en el hogar existe un negocio de cabina de Internet y el informante menciona que **no apoya** en el negocio familiar, pero utiliza las máquinas de la cabina de Internet, en este caso, considere el **código 6 (Otro)** y especifique **"NEGOCIO DE LA FAMILIA".**
- Si el informante menciona que el mes anterior hizo uso del internet en una cabina pública, pero no pagó por el servicio, porque el dueño es un pariente o un amigo (de otra vivienda), y a pesar del sondeo asegura **que nunca le cobran,** en este caso, considere el **código 3 (Casa de familiares o amigos).**

Ejemplo:

Al entrevistar a la Srta. Amelia Rivas, quien se encuentra realizando sus prácticas pre profesionales de enfermería, manifiesta que por su misma carrera tiene que estar investigando constantemente temas relacionados a la salud, motivo por el cual utiliza diariamente el Internet de su trabajo y los fines de semana usa el Internet en una cabina pública.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 503 será de la manera siguiente:

503. EL MES ANTERIOR ……ABR……, ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ EN:
(Circule uno o más códigos)

La cabina pública? 1

El hogar? 2
La casa de familiares o amigos? 3
El centro de trabajo? ..... 4 → **Pase a 515**
El centro de estudio? 5

Otro? _____ 6
(Especifique)

Pregunta Nº 504: EL MES ANTERIOR……, ¿CUÁNTAS VECES UTILIZÓ EL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?

OBJETIVO: Determinar el número de veces que la población hizo uso del servicio de Internet en una cabina pública.

504. EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTAS VECES UTILIZÓ EL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?

N° de veces ☐

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el período de referencia, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante no recuerda las veces que hizo uso del servicio de Internet en una cabina pública, aplique el sondeo respectivo haciendo referencia a períodos de tiempo más cortos como la semana o quincena anterior.
- Tener presente que, en un día el informante puede hacer uso del servicio de Internet en una cabina pública más de una vez. Por ejemplo, si en la mañana usó el servicio dos horas (primera vez) y en la noche vuelve a usar el servicio una hora (segunda vez). En este caso se cuenta como 2 veces.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 503 y 504:

El informante, Sr. Juan Limas, menciona que utiliza el servicio de Internet constantemente pero no recuerda cuantas veces utilizó el mes anterior, realizando el sondeo respectivo manifestó que normalmente va el día martes a una cabina pública porque existe una oferta y los otros días utiliza el Internet en la casa de un primo; además menciona que todas las semanas hace uso de la oferta en la cabina de Internet.

Para este caso, el diligenciamiento de la preguntas 503 y 504 será de la manera siguiente:

503. EL MES ANTERIOR ABR……., ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ EN:

(Circule uno o más códigos)

La cabina pública? 1

El hogar? 2
La casa de familiares o amigos? 3
El centro de trabajo? ..... 4 → **Pase a 515**
El centro de estudio? 5

Otro? _____ 6
(Especifique)

504. EL MES ANTERIOR……ABR……., ¿CUÁNTAS VECES UTILIZÓ EL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?

Nº de veces **4**

Pregunta Nº 505: EL MES ANTERIOR……., ¿CADA VEZ QUE ACUDIÓ CUÁNTO TIEMPO UTILIZÓ EL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?

OBJETIVO: Determinar el tiempo empleado en el uso del servicio de Internet en una cabina pública.

505. EL MES ANTERIOR……., ¿CADA VEZ QUE ACUDIÓ CUÁNTO TIEMPO UTILIZÓ EL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?

HORAS	MINUTOS

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote el número de horas y minutos en los recuadros correspondientes.

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante menciona que cada vez que hace uso del servicio de Internet el tiempo empleado es diferente (algunas veces es media hora, otras veces una hora, en ocasiones dos horas, etc.) en este caso deberá solicitar al informante que brinde el tiempo promedio de uso por vez.

Ejemplo:

La informante, Srta. Carla Mendoza, manifiesta que hace uso del servicio de Internet dos horas y media cada vez que acude a una cabina pública.

Para este caso, el diligenciamiento de la preguntas 505 será de la manera siguiente:

505. EL MES ANTERIOR…….ABR……., ¿CADA VEZ QUE ACUDIÓ CUÁNTO TIEMPO UTILIZÓ EL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?

HORAS	MINUTOS
2	*30*

Pregunta Nº 506: EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTO PAGÓ POR UNA HORA DE USO DEL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?

OBJETIVO: Conocer el monto gastado por el uso del servicio de Internet en cabina pública.

506. EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTO PAGÓ POR UNA HORA DE USO DEL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?

Nuevos Soles ☐ (Enteros)

NO SABE 1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en nuevos soles y en enteros en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante, a pesar del sondeo, responde que NO SABE o NO RECUERDA el pago por el servicio de Internet, encierre en un circulo el **código 1 (NO SABE)**.

Pregunta Nº 507: EL MES ANTERIOR……., ¿EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA LO USÓ PARA:

OBJETIVO: Conocer el uso que la población le da al servicio de Internet en cabina pública.

507. EL MES ANTERIOR……., ¿EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA LO USÓ PARA:
(Lea cada alternativa y circule uno o más códigos)

Comunicación social/familiar (e-mail, chat, hi5, etc.)? 1
Actividades de capacitación o estudio? 2
Actividades de trabajo o negocio? 3
Búsqueda de información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)? 4
Búsqueda de información de mercados (productos, insumos, etc.)? 5
Entretenimiento (juegos de video, obtener películas, música, etc.)? 6
Búsqueda de ofertas laborales? 7
Otro? _____ 8
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Luego encierre en un círculo uno o más códigos, según la respuesta del informante.

Si la respuesta es el código 8 "Otro", especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Comunicación social / familiar

Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para comunicarse con amigos y familiares, a través del envío y recepción de correos, realizar llamadas por Internet, mantener comunicaciones en línea, Chat, enviar mensajes de texto y voz.

Actividades de capacitación o estudio

Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para educación virtual, envío y recepción de trabajos del centro de enseñanza, profesores, compañeros de estudio. Incluye la búsqueda de información para trabajos referidos a sus estudios.

Actividades de trabajo o negocio

Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para enviar y/o recibir informes, consultas, referidas a su trabajo. Asimismo, cuando el informante es un trabajador independiente y hace uso del Internet para interactuar con sus clientes en la venta de productos, o con sus proveedores para la compra de productos e insumos para su negocio.

Búsqueda de información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)

Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para interactuar con instituciones estatales, como por ejemplo SUNAT, RENIEC, Defensoría del pueblo, etc.

Búsqueda de información de mercados (productos, insumos, etc.).-

Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para **averiguar** precios de compra y venta de productos ofertados en el mercado para su negocio.

Entretenimiento (**juegos de video, obtener películas, música, etc.)**

Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para actividades de entretenimiento como: descargar juegos de video, juegos en línea, bajar música, películas, etc.

Búsqueda de ofertas laborales

Cuando el informante realiza búsqueda de ofertas laborales en las diferentes bolsas de empleo colgadas en la Web.

Otro

Considere:

- **Compra de productos.-** Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para adquirir productos o servicios diversos como libros, software, compra de entradas a espectáculos, etc.
- **Transacciones.-** Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para realizar operaciones de banca electrónica y otros servicios como pago de servicios (luz, agua, teléfono, cable, etc.), transferencias de fondos, consulta de saldos de cuenta bancaria, etc.
- **Información en medios de comunicación.-** Cuando el informante ingresa a las páginas de los medios informativos como periódicos, revistas sociales, canales de TV, etc.

Pregunta Nº 508: EL MES ANTERIOR……., ¿EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA LO UTILIZÓ EN:

OBJETIVO: Determinar el lugar donde la población accede al servicio de Internet en cabina publica.

508. EL MES ANTERIOR……., ¿EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA LO UTILIZÓ EN:
(Lea cada una de las alternativas y circule sólo un código)

Su centro poblado? 1
Otro centro poblado?..... 2 → **Pase a** (A)
Su centro poblado y en otro centro poblado?..... 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 1 (Su centro poblado) ó 3 (Su centro poblado y en otro centro poblado), continúe con la pregunta 509.

Si la respuesta es el código 2 (Otro centro poblado), pase al Recuadro A.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante **responde afirmativamente a las dos primeras alternativas**, encierre en un círculo el **código 3**. Recuerde que esta pregunta sólo debe tener un código circulado.
- El código 2 (Otro centro poblado), esta referido a **cualquier ámbito fuera del centro poblado**.

Pregunta Nº 509: ¿SE ENCUENTRA SATISFECHO CON EL SERVICIO INTERNET EN LA CABINA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?

OBJETIVO: Medir la satisfacción de los usuarios al acceso del servicio de Internet en cabinas públicas de su centro poblado.

509. ¿SE ENCUENTRA SATISFECHO CON EL SERVICIO DE INTERNET EN LA CABINA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?

Sí.....1 → **Pase a 515**

No.....2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y circule el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 1 (Sí), pase a la pregunta 515.

Pregunta Nº 510: ¿POR QUÉ RAZONES NO ESTÁ SATISFECHO CON EL SERVICIO DE INTERNET EN LA CABINA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?

OBJETIVO: Medir la insatisfacción de los usuarios del servicio de Internet en cabinas públicas.

510. ¿POR QUÉ RAZONES NO ESTÁ SATISFECHO CON EL SERVICIO DE INTERNET EN LA CABINA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?
(Circule uno o más códigos)

Servicio lento 1
El local está disponible pocas horas (menos de 8 horas)..... 2
El costo por hora del servicio es elevado . 3
No hay suficientes computadoras..... 4
Computadoras en mal estado..... 5
Interrupciones (se cae la red) 6

Otro _____ 7
(Especifique)

Pase a 515

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y circule el (los) código correspondiente (s).

Si la respuesta es el código 7 "Otro", especifique en la línea correspondiente.

Luego del diligenciamiento de esta pregunta pase a la pregunta 515.

DEFINICIONES:

Servicio lento
Cuando el usuario de la cabina de Internet experimenta que el acceso a los contenidos Web sea demasiado lento según su percepción (Ejm. se demora mucho en acceder a portales Web frecuentes, entre otros).

El local está disponible pocas horas (menos de 8 horas)
Cuando el local donde funciona la cabina pública de Internet, está disponible al público pocas horas al día (menos de 8 horas).

El costo por hora del servicio es elevado
Cuando según el usuario de la cabina de Internet, el pago por una hora del referido acceso lo considere demasiado costoso (existen centros poblados donde al haber una sola cabina de Internet, por una hora de servicio cobran desde S/ 2.50 hasta S/. 5.00 nuevos soles), también depende si existe fluido eléctrico en el centro poblado.

No hay suficientes computadoras
Cuando según el usuario de la cabina de Internet, el número de computadoras de la cabina no satisface la demanda que hay en el centro poblado.

Computadoras en mal estado

Cuando según la percepción del usuario, las computadoras que posee la cabina pública de Internet son obsoletas. Tener en cuenta que existen cabinas de Internet que siguen funcionando con computadoras Pentium III, Pentium II e inclusive hasta Pentium I.

Interrupciones (se cae la red)

Cuando en pleno uso de la cabina, se interrumpe el acceso a la red de Internet, estos problemas pueden presentarse por cortes en la conexión del enlace hacia el servicio de Internet o por averías propias de la red LAN de la cabina de Internet (computadoras, routers, switch, cableado de la cabina, etc.)

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 509 y 510:

La informante, Sra. Amelia Rivas, manifiesta que hace uso del servicio de Internet en la cabina publica de su centro poblado, al preguntarle si esta satisfecha con el servicio informó que lo único que le molesta es el costo elevado de la hora por el servicio (S/. 2.50 por hora).

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 509 y 510 serán de la manera siguiente:

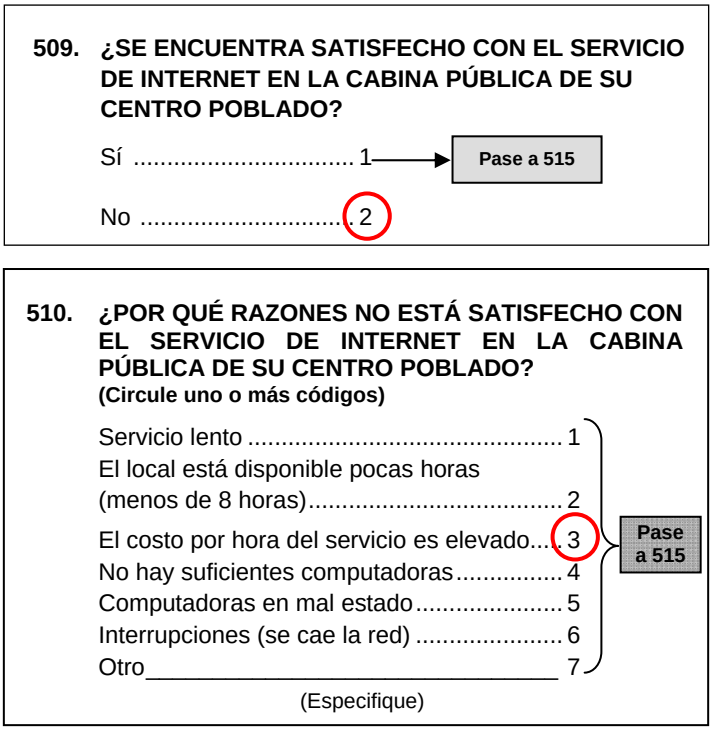

Recuadro A:

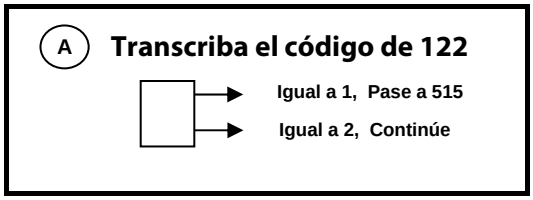

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba el código de la pregunta 122 (Capítulo 100).

Si en la pregunta 122 el código es igual a 1 (Sí), pase a la pregunta 515.

Si en la pregunta 122, el código es igual a 2 (No), continúe con la pregunta 511.

Ejemplo de diligenciamiento de la pregunta 508 y el Recuadro A:

La Sra. Brecia Aguirre informa que su centro poblado cuenta con el servicio de Internet en cabinas públicas, pero el mes anterior, por motivos de trabajo ella se encontraba en otro centro poblado donde hizo uso del servicio de Internet en cabina pública.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 508 y el Recuadro A, será de la manera siguiente:

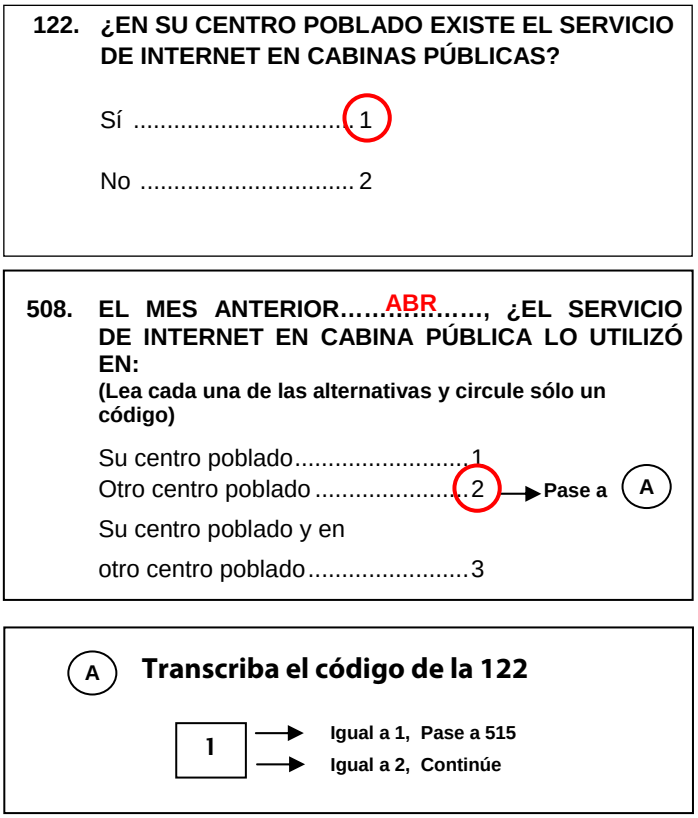

SÓLO CUANDO EL CENTRO POBLADO NO TIENE SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que, las preguntas 511 a 514, se deben diligenciar sólo para las personas que usan, pero no tienen acceso al servicio de Internet en cabinas publicas en su Centro Poblado.

Pregunta Nº 511: EL MES ANTERIOR ....., ¿CUÁNTAS VECES SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA?

OBJETIVO: Determinar el número de veces que la población se traslada a otro centro poblado para hacer uso del servicio de Internet en cabina pública.

511. EL MES ANTERIOR....., ¿CUÁNTAS VECES SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA?

N° de veces

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante no recuerda el total de veces que se trasladó a otro centro poblado, realice el sondeo teniendo en cuenta el **número de veces que el mes anterior hizo uso del servicio de Internet en una cabina pública**.

Pregunta Nº 512: DEL TOTAL DE VECES QUE SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO ¿CUÁNTAS VECES LO HIZO ÚNICAMENTE PARA HACER USO DEL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA?

OBJETIVO: Conocer el número de veces que la población se traslada a otro centro poblado exclusivamente para hacer uso del servicio de Internet en cabina pública.

512. DEL TOTAL DE VECES QUE SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO ¿CUÁNTAS VECES LO HIZO ÚNICAMENTE PARA HACER USO DEL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA? (Si no hizo ningún traslado único para hacer uso del servicio de Internet anote "0")

N° de veces

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante manifiesta que el mes anterior no hizo ningún traslado exclusivo para hacer uso del servicio de Internet en cabina pública, **anote "0" (Cero)** en el recuadro Nº de veces.

Ejemplo:

El Sr. José Hernández nos informa que en su centro poblado no tienen el servicio de Internet en cabinas públicas, motivo por el cual cada vez que va a la capital del distrito a realizar sus compras aprovecha en utilizar el servicio de Internet para comunicarse con sus familiares.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 512, será de la manera siguiente:

512. DEL TOTAL DE VECES QUE SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO ¿CUÁNTAS VECES LO HIZO ÚNICAMENTE PARA HACER USO DEL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA?
(Si no hizo ningún traslado único para hacer uso del servicio de Internet anote "0")

Nº de veces **0**

Pregunta Nº 513: ¿CUÁNTO GASTA EN TRANSPORTE (IDA Y VUELTA) CADA VEZ QUE VA A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA?

OBJETIVO: Determinar el gasto que le genera a la población el trasladarse a otro Centro Poblado para hacer uso del servicio de Internet.

513. ¿CUÁNTO GASTA EN TRANSPORTE (IDA Y VUELTA) CADA VEZ QUE VA A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA?
(Si no realizó ningún gasto anote "0")

Nuevos Soles _____ (Enteros)

NO SABE.....1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote el monto en nuevo soles y enteros, en el recuadro correspondiente.

DEFINICIÓN:

Gasto en Transporte

Es el gasto de transporte de ida y vuelta al centro poblado.
Como medio de transporte se considera: vehículos motorizados y no motorizados, así también se consideran a los animales de carga (acémila) ya que al ser alquilados para movilizarse a otro centro poblado implica un gasto de traslado.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante no paga para trasladarse a otro centro poblado, porque le moviliza un familiar o amigo y no le cobra, deberá pedirle que **estime el monto que pagaría por el traslado (ida y vuelta)** y anote el monto en el recuadro correspondiente.
- Para el gasto de transporte de ida y vuelta a otro centro poblado considere sólo el gasto de transporte, más no el costo por utilizar el servicio de Internet.
- Si el informante no realizó ningún gasto, porque para llegar al otro centro poblado **sólo se traslada a pie, o con acémila o bicicleta de su propiedad**, **anote "0" (Cero)** en el recuadro correspondiente.
- SI el informante, a pesar del sondeo, responde que NO SABE o NO RECUERDA el gasto en transporte, encierre en un circulo el **código 1 (NO SABE).**

Ejemplo:

La Sra. Margarita informa que en su centro poblado no tienen acceso al servicio de Internet en cabinas públicas y como es profesora de la escuela de su localidad, necesita información actualizada para poder desarrollar su clases, por ello debe trasladarse a otro centro poblado para hacer uso del Internet en cabina pública. El traslado lo realiza a pie hasta llegar a la carretera y luego espera una combi donde el pasaje único es de 10 soles tanto de ida como de vuelta.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 513, será de la manera siguiente:

513. ¿CUÁNTO GASTA EN TRANSPORTE (IDA Y VUELTA) CADA VEZ QUE VA A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA?
(Si no realizó ningún gasto anote "0")

Nuevos Soles | 20 | (Enteros)

NO SABE 1

Pregunta Nº 514: ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA PARA TRASLADARSE (IDA Y VUELTA) A OTRO CENTRO POBLADO CADA VEZ QUE VA A UTILIZAR EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA?

OBJETIVO: Determinar el tiempo que demora la población en trasladarse a otros Centros Poblados para hacer uso del servicio de Internet en cabinas públicas.

514. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA PARA TRASLADARSE (IDA Y VUELTA) A OTRO CENTRO POBLADO CADA VEZ QUE VA A UTILIZAR EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PUBLICA?

HORAS	MINUTOS

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en horas y minutos en los recuadros correspondientes.

☞ **Encuestador(a):**

- Para el tiempo de traslado considere sólo el tiempo que utilizó para trasladarse (ida y vuelta) a otro centro poblado y no el tiempo empleado para el uso del servicio de Internet.
- En esta pregunta se debe **considerar el tiempo del traslado a pie**.
- Si la información corresponde sólo a minutos, anote "0" (Cero) en el recuadro "Horas" y viceversa.
- **No considere el tiempo de espera** del informante en el paradero, hasta que llegue el vehículo o se llenen los pasajeros.

Ejemplo:

Continuando con la entrevista la Sra. Margarita, nos informa que para trasladarse al centro poblado para usar las cabinas de Internet, camina hasta la carretera aproximadamente 30 minutos, luego toma la combi que la lleva al lugar de destino y por lo general demora 1 hora y 30 minutos.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 514, será de la manera siguiente:

514. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA PARA TRASLADARSE (IDA Y VUELTA) A OTRO CENTRO POBLADO CADA VEZ QUE VA A UTILIZAR EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINA PUBLICA?

HORAS	MINUTOS
4	*0*

TELEFONÍA FIJA

Pregunta Nº 515: EL MES ANTERIOR……,¿HA UTILIZADO EL TELÉFONO FIJO DOMICILIARIO?

OBJETIVO: Determinar la población que hace uso del teléfono fijo domiciliario.

515. EL MES ANTERIOR……, ¿HA UTILIZADO EL TELÉFONO FIJO DOMICILIARIO?

Sí 1
No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Esta pregunta es para todas las personas tengan o no el servicio de telefonía fija en su hogar.
- Si el informante hace uso del servicio de telefonía fija en la casa de vecinos, familiares, amigos, etc., encierre en un círculo el código 1 (Sí).
- Si el informante hace uso del teléfono fijo de su centro de trabajo o alguna institución, encierre en un círculo el código 2 (No), puesto que esta pregunta esta referida sólo a **teléfonos fijos domiciliarios**.

Ejemplo:

El informante menciona no tener el teléfono fijo en su hogar pero utiliza frecuentemente el teléfono de la casa de sus padres.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 515, será de la manera siguiente:

515. EL MES ANTERIOR……ABR……, ¿HA UTILIZADO EL TELÉFONO FIJO DOMICILIARIO?

Sí 1

No 2

TELEFONÍA PÚBLICA

Pregunta Nº 516: ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL TELÉFONO PÚBLICO?

OBJETIVO: Determinar la población que alguna vez hizo uso del servicio de telefonía pública.

516. ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL TELÉFONO PÚBLICO?
(Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)

Sí 1

No ..... 2 → **Pase a 529**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 2 (No), pase a la pregunta 529.

DEFINICIONES:

Telefonía pública.- Red de comunicación electrónica utilizada para la prestación de servicios telefónicos disponibles al público a través de uno o más números de un plan nacional o internacional de numeración telefónica, para efectuar o recibir llamadas nacionales o internacionales y tener acceso a los servicios de emergencia.

Teléfono público monedero.- Permite la comunicación a través de llamadas locales, larga distancia nacional e internacional a teléfonos fijos y celulares mediante el reconocimiento de monedas ya sea por el grosor, tamaño y aleación del material. Permite el uso de monedas de 0.10, 0.20, 0.50, 1.00, 2.00 y 5.00 nuevos soles.

Teléfono público tarjetero.- Un teléfono tarjeteo, para el caso de telefonía pública es aquel aparato telefónico que no admite el uso de monedas, solo puede ser utilizado con tarjetas telefónicas, hay tarjetas por un importe de saldo de S/ 3.00, S/. 5.00, S/. 10.00 nuevos soles, entre otros. El uso de estas tarjetas es similar a las tarjetas de recarga celular, es decir hay que ingresar los 10 códigos o mas que traen estas tarjetas pero con la diferencia que se tiene que realizar por cada llamada hasta que se acabe el saldo (como las tarjetas usadas para llamadas de larga distancia).

Locutorio público.- Es un lugar dedicado a ofrecer el servicio de telefonía pública, venta de tarjetas y otros servicio, donde se puede realizar llamadas a nivel local, nacional e internacional a teléfonos fijos, teléfonos celulares con total privacidad y comodidad.

☞ **Encuestador(a):**

- Esta pregunta esta referida al uso del teléfono público, alguna vez en su vida y en cualquier lugar.
- Tenga presente, que la telefonía pública abarca los servicios que ofrece los teléfonos públicos monedero, teléfonos tarjeteros y los teléfonos que se encuentran en los locutorios públicos.

Pregunta Nº 517: EL MES ANTERIOR……., ¿UTILIZÓ EL TELÉFONO PÚBLICO?

OBJETIVO: Conocer si la población hizo uso, en un periodo corto de tiempo, del servicio de telefonía pública.

517. EL MES ANTERIOR……., ¿UTILIZÓ EL TELÉFONO PÚBLICO?
(Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)

Sí.....1

No.....2 → **Pase a 529**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 2 (No), pase a la pregunta 529.

Pregunta Nº 518: EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTAS VECES LLAMÓ DE UN TELÉFONO PÚBLICO?

OBJETIVO: Determinar la cantidad de llamadas que realiza la población desde los teléfonos públicos.

518. EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTAS VECES LLAMÓ DE UN TELÉFONO PÚBLICO?
(Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)

N° de veces

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante no recuerda las veces que llamó desde un teléfono público, aplique el sondeo respectivo, haciendo referencia a la semana o quincena anterior.

Ejemplo:

La Sra. Margarita Paredes menciona que el mes anterior, utilizó el teléfono público 2 veces en un locutorio y 3 veces en teléfono monedero.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 518, será de la manera siguiente:

518. EL MES ANTERIOR…ABR…., ¿CUÁNTAS VECES LLAMÓ DE UN TELÉFONO PÚBLICO?
(Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)

Nº de veces **5**

Pregunta Nº 519: EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTAS VECES RECIBIÓ LLAMADAS EN UN TELÉFONO PÚBLICO?

OBJETIVO: Determinar la cantidad de llamadas que la población recibe en los teléfonos públicos.

519. EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTAS VECES RECIBIÓ LLAMADAS EN UN TELÉFONO PÚBLICO?
(Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)

N° de veces

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante, a pesar del sondeo, menciona que el mes anterior no recibió llamadas en un teléfono público, **anote "0" (Cero),** en el recuadro correspondiente.

Ejemplo:

La Sra. Herminia Pinto informa que sólo una vez al mes recibe la llamada de su hija que se encuentra en la ciudad capital

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 519, será de la manera siguiente:

519. EL MES ANTERIOR……ABR……., ¿CUÁNTAS VECES RECIBIÓ LLAMADAS EN UN TELÉFONO PÚBLICO?
(Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)

Nº de veces **1**

Pregunta Nº 520: EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTO GASTÓ POR UTILIZAR EL TELÉFONO PÚBLICO?

OBJETIVO: Conocer el monto gastado por el uso del servicio de telefonía pública.

520. EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTO GASTÓ POR UTILIZAR EL TELÉFONO PÚBLICO?
(Incluir gasto en monedas, tarjetas y/o gasto por servicio)

Nuevos Soles _____ (Enteros)

NO SABE 1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en nuevo soles y en enteros, en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Tener en cuenta que en el gasto también se debe incluir el pago por el servicio de aviso de recepción de llamadas, el uso de tarjetas telefónicas y el gasto en monedas por cada llamada.
- Si el informante, a pesar del sondeo, responde que NO SABE o NO RECUERDA el gasto realizado el mes anterior en telefonía pública, encierre en un circulo el **código 1 (NO SABE)**.

Ejemplo:

El Sr. Juan Vargas menciona que el mes anterior su hija le llamó 2 veces al teléfono público que se encuentra en la bodega de su vecina, quien le cobra 0,50 céntimos por cada vez que le avisa que tiene una llamada, además compró una tarjeta "Hola Perú" de 10 soles y aún lo esta utilizando porque tiene saldo.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 520, será de la manera siguiente:

520. EL MES ANTERIOR……ABR……., ¿CUÁNTO GASTÓ POR UTILIZAR EL TELÉFONO PÚBLICO?
(Incluir gasto en monedas, tarjetas y/o gasto por servicio)

Nuevos Soles **11** (Enteros)

NO SABE 1

Pregunta Nº 521: EN EL MES ANTERIOR……., ¿EL TELÉFONO PÚBLICO LO USÓ PARA:

OBJETIVO: Conocer el uso que la población le da al servicio de telefonía pública

521. EL MES ANTERIOR……., ¿EL TELÉFONO PÚBLICO LO USÓ PARA:
(Lea cada alternativa y circule uno o más códigos)

Comunicación social/ familiar? 1
Actividades de trabajo o negocio?.....2
Solicitar información de tramites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)?.....3
Solicitar información de mercados (productos, insumos, etc.)?.....4
Solicitar información de ofertas laborales?.....5
Emergencias (médica, policial, etc.)? 6

Otro? _____ 7
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Luego encierre en un círculo uno o más códigos, según la respuesta del informante.

Si la respuesta es el código 7 "Otro", especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Comunicación social / familiar — Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para comunicarse con amigos y familiares, a través de la realización y recepción de llamadas.

Actividades de trabajo o negocio — Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para realizar consultas o pedir información referidas a su trabajo. Asimismo, cuando el informante es un trabajador independiente y hace uso del servicio de telefonía pública para ofrecer sus productos a sus clientes o realizar compras a sus proveedores de productos e insumos para su negocio.

Solicitar información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.) — Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para realizar consultas a instituciones estatales, como por ejemplo SUNAT, RENIEC, Defensoría del pueblo, etc.

Solicitar información de mercados (productos, insumos, etc.)

Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para **averiguar** precios de compra y venta de productos ofertados en el mercado para su negocio.

Solicitar información de ofertas laborales

Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para solicitar información sobre ofertas de trabajo.

Emergencias (médica, policial, etc.)

Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para realizar llamadas a los centros de salud por alguna emergencia de salud o accidente. Asimismo, las llamadas a la comisaría o la policía por alguna emergencia de seguridad. Considere las llamadas a la compañía de bomberos, ambulancias, etc.

Otro

Considere:

Compra de productos.- Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para adquirir productos o servicios diversos como libros, software, compra de entradas a espectáculos, etc.

Actividades de estudio.- Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para comunicarse con sus profesores o compañeros de estudio, sobre temas relacionados exclusivamente con los estudios.

Pregunta Nº 522: EN EL MES ANTERIOR……., ¿EL TELÉFONO PÚBLICO LO UTILIZÓ EN:

OBJETIVO: Determinar si la población cuenta con el servicio de telefonía pública en su centro poblado.

522. EL MES ANTERIOR……., ¿EL TELÉFONO PÚBLICO LO UTILIZÓ EN:
(Lea cada una de las alternativas y circule sólo un código)

Su centro poblado?..... 1
Otro centro poblado?..... 2 → **Pase a (B)**
Su centro poblado y en otro centro poblado?..... 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 1 (Su centro poblado) ó 3 (Su centro poblado y en otro centro poblado), continúe con la pregunta 523.

Si la respuesta es el código 2 (Otro centro poblado), pase al Recuadro B.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante **responde afirmativamente a las dos primeras alternativas**, encierre en un círculo el **código 3**. Recuerde que esta pregunta sólo debe tener un código circulado.
- El código 2 (Otro centro poblado), esta referido a **cualquier ámbito fuera del centro poblado**.

Pregunta Nº 523: ¿SE ENCUENTRA SATISFECHO CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?

OBJETIVO: Medir la satisfacción de los usuarios del servicio de telefonía pública.

523. ¿SE ENCUENTRA SATISFECHO CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?

Sí.....1 → **Pase a 529**

No.....2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y circule el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 1 (Sí), pase a la pregunta 529.

Pregunta Nº 524: ¿POR QUÉ RAZONES NO ESTÁ SATISFECHO CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?

OBJETIVO: Medir la insatisfacción de los usuarios del servicio de telefonía pública.

524. ¿POR QUÉ RAZONES NO ESTÁ SATISFECHO CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?
(Circule uno o más códigos)

No hay servicio por estar malogrado el equipo telefónico.....1
Interrupciones en plena llamada.....2
No se escucha bien / No me escuchan bien.....3
El local está disponible pocas horas (menos de 12 horas).....4
Poca disponibilidad de tarjetas.....5
Problemas con el saldo de tarjetas (no duran).....6
El uso de tarjetas es complicado.....7
Otro? _____ 8
(Especifique)

Pase a 529

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y circule el (los) código correspondiente (s).

Si la respuesta es el código 8 "Otro", especifique en la línea correspondiente.

Luego del diligenciamiento de esta pregunta pase a la pregunta 529.

DEFINICIONES:

No hay servicio por estar malogrado el equipo telefónico Cuando el centro poblado tiene acceso al servicio de telefonía pública pero el equipo telefónico no se encuentra operativo.

Interrupciones en plena llamada Cuando se producen micro cortes en la llamada que puedan deteriorar la comunicación telefónica, pudiendo cortarse definitivamente la comunicación.

No se escucha bien/No me escuchan bien Es cuando se ha establecido la comunicación telefónica pero con baja calidad: comunicación telefónica en un solo sentido, ruido en la comunicación, entre otros.

El local está disponible pocas horas (menos de 12 horas)	Cuando el local donde se encuentra ubicado el teléfono publico, no esta disponible al menos 12 horas al día, hay ocasiones donde el concesionario del teléfono público lo utiliza como un teléfono particular y no lo pone a disposición del público en general.
Poca disponibilidad de tarjetas	Cuando según el usuario, la cantidad de tarjetas expendidas no satisface la demanda que hay en el centro poblado.
Problemas con el saldo de tarjetas (no duran)	Cuando el informante menciona que el saldo de las tarjetas de telefonía pública dura muy poco para llamadas a teléfonos celulares o llamadas de larga distancia nacional.
El uso de tarjetas es complicado	Cuando el informante menciona que el uso de las tarjetas es complicado al tener que ingresar el código de cada tarjeta, los cuales son de más de 10 dígitos.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 523 y 524:

El informante declara no estar satisfecho con el servicio de telefonía pública porque en plena conversación se presentan problemas de interrupciones de línea y no escucha bien a la otra persona con quien entabla la conversación.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 523 y 524 serán de la manera siguiente:

523. ¿SE ENCUENTRA SATISFECHO CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?

Sí ..... 1 → **Pase a 529**

No 2

524. ¿POR QUÉ RAZONES NO ESTÁ SATISFECHO CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?
(Circule uno o más códigos)

No hay servicio por estar malogrado el equipo telefónico 1
Interrupciones en plena llamada 2
No se escucha bien / No me escuchan bien 3
El local está disponible pocas horas (menos de 12 horas) 4
Poca disponibilidad de tarjetas 5
Problemas con el saldo de tarjetas (no duran) . 6
El uso de tarjetas es complicado 7
Otro _____ 8
(Especifique)

Pase a 529

Recuadro B:

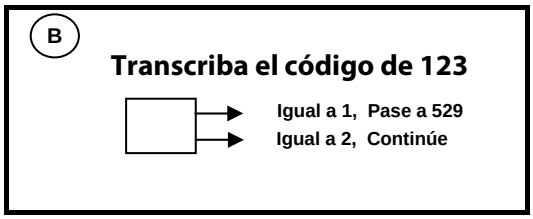

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba el código de la pregunta 123 (Capítulo 100).

Si en la pregunta 123, el código es igual a 1 (Sí), pase a la pregunta 529.

Si en la pregunta 123, el código es igual a 2 (No), continúe con la pregunta 525.

Ejemplo de diligenciamiento de la pregunta 522 y el Recuadro B:

La Sra. Bertha Torres menciona que en su centro poblado no tienen el servicio de telefonía pública, por ello el mes anterior fue 2 veces a la capital distrital a realizar sus llamadas en un locutorio.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 522 y el Recuadro B, será de la manera siguiente:

123. ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE INSTALACIONES PARA BRINDAR EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA?
(Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)

Sí .....1 No.....2

522. EL MES ANTERIOR.....ABR....., ¿EL TELÉFONO PÚBLICO LO UTILIZÓ EN:
(Lea cada una de las alternativas y circule sólo un código)

Su centro poblado.....1
Otro centro poblado .....2 → Pase a B
Su centro poblado y en otro centro poblado.....3

B Transcriba el código de la 123

2 → Igual a 1, Pase a 529
Igual a 2, Continúe

SÓLO CUANDO EL CENTRO POBLADO NO TIENE SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que, las preguntas 525 a 528, se deben diligenciar sólo para las personas que usan, pero no tienen acceso al servicio telefonía pública en su Centro Poblado.

Pregunta Nº 525: EN EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTAS VECES SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL TELÉFONO PÚBLICO?

OBJETIVO: Conocer el número de veces que la población debe trasladarse a otros centros poblados por no contar con el servicio de telefonía pública en su centro poblado.

525. EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTAS VECES SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL TELÉFONO PÚBLICO?

Nº de veces

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante no recuerda el total de veces que se trasladó a otro centro poblado, realice el sondeo teniendo en cuenta el **número de veces que el mes anterior hizo uso del servicio de telefonía pública**.

Pregunta Nº 526: DEL TOTAL DE VECES QUE SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO ¿CUÁNTAS VECES LO HIZO ÚNICAMENTE PARA HACER USO DEL TELÉFONO PÚBLICO?

OBJETIVO: Conocer el número de veces que la población se traslada a otro centro poblado, exclusivamente para poder acceder al servicio de telefonía pública.

526. DEL TOTAL DE VECES QUE SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO ¿CUÁNTAS VECES LO HIZO ÚNICAMENTE PARA HACER USO DEL TELÉFONO PÚBLICO?
(Si no hizo ningún traslado único para hacer uso del teléfono público anote "0")

Nº de veces

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante manifiesta que no hizo ningún traslado exclusivo para hacer uso del servicio de telefonía pública **anote "0" (Cero)**, en el recuadro "Número de veces".

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 525 y 526:

La Sra. Rosa Meza informa que el mes anterior se trasladó 5 veces a la capital distrital e hizo uso del teléfono público, en tres oportunidades fue a vender sus productos y aprovechó en utilizar el teléfono, pero 2 veces se trasladó exclusivamente para llamar, puesto que era urgente que se comunicará con sus familiares que viven en la capital departamental.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 525 y 526, serán de la manera siguiente:

525. EL MES ANTERIOR……ABR……., ¿CUÁNTAS VECES SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL TELÉFONO PÚBLICO?

Nº de veces **5**

526. DEL TOTAL DE VECES QUE SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO ¿CUÁNTAS VECES LO HIZO ÚNICAMENTE PARA HACER USO DEL TELÉFONO PÚBLICO?
(Si no hizo ningún traslado único para hacer uso del teléfono público anote "0")

Nº de veces **2**

Pregunta Nº 527: ¿CUÁNTO GASTA EN TRANSPORTE (IDA Y VUELTA) CADA VEZ QUE VA A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL TELÉFONO PÚBLICO?

OBJETIVO: Determinar el gasto que le genera a la población el trasladarse a otro Centro Poblado para hacer uso del servicio de telefonía pública.

527. ¿CUÁNTO GASTA EN TRANSPORTE (IDA Y VUELTA) CADA VEZ QUE VA A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL TELÉFONO PÚBLICO?
(Si no realizó ningún gasto anote "0")

Nuevos Soles ☐ (Enteros)

NO SABE 1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote el monto en nuevo soles y enteros, en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante no paga para trasladarse a otro centro poblado, porque le moviliza un familiar o amigo y no le cobra, deberá pedirle que **estime el monto que pagaría por el traslado (ida y vuelta)** y anote el monto en el recuadro correspondiente.
- Para el gasto de transporte de ida y vuelta a otro centro poblado considere sólo el gasto de transporte, más no el costo por la llamada realizada en el teléfono público.
- Si el informante no realizó ningún gasto, porque para llegar al otro centro poblado **sólo se traslada a pie, o con acémila o bicicleta de su propiedad**, **anote "0" (Cero)** en el recuadro correspondiente.
- SI el informante, a pesar del sondeo, responde que NO SABE o NO RECUERDA el gasto en transporte, encierre en un circulo el **código 1 (NO SABE).**

Pregunta Nº 528: ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA PARA TRASLADARSE (IDA Y VUELTA) A OTRO CENTRO POBLADO CADA VEZ QUE VA A UTILIZAR EL TELÉFONO PÚBLICO?

OBJETIVO: Determinar el tiempo que demora la población en trasladarse a otros Centros Poblados para acceder al servicio de telefonía pública.

528. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA PARA TRASLADARSE (IDA Y VUELTA) A OTRO CENTRO POBLADO CADA VEZ QUE VA A UTILIZAR EL TELÉFONO PÚBLICO?

HORAS	MINUTOS

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en horas y minutos, en los recuadros correspondientes.

☞ **Encuestador(a):**

- Para el tiempo de traslado considere sólo el tiempo que utilizó para trasladarse (ida y vuelta) a otro centro poblado y no el tiempo empleado para el uso del teléfono público.
- En esta pregunta se debe **considerar el tiempo del traslado a pie**.
- Si la información corresponde sólo a minutos, anote "0" (Cero) en el recuadro "Horas" y viceversa.
- **No considere el tiempo de espera** del informante en el paradero, hasta que llegue el vehículo o se llenen los pasajeros.

TELEFONÍA CELULAR

Pregunta Nº 529: ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL TELÉFONO CELULAR?

OBJETIVO: Conocer la población que alguna vez utilizó el teléfono celular.

529. ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL TELÉFONO CELULAR?

Sí.....1

No.....2 → **Pase a Cap. 700, 800 o siguiente persona**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 2 (No), pase al capítulo 700, 800 o a la siguiente persona, según corresponda.

DEFINICIÓN:

Servicio de telefonía celular.- Es el servicio que se presta a través del medio radioeléctrico, mediante terminales CELULARES que pueden transportarse de un lugar a otro, dentro del área de concesión de la empresa operadora, sin que se interrumpa la comunicación establecida.

Teléfono celular.- Es un dispositivo inalámbrico electrónico que permite tener acceso a la red telefónica celular.

Su principal característica es su portabilidad, permite comunicarse desde cualquier lugar donde se tenga señal (cobertura) siendo su principal función la comunicación de voz, su rápido desarrollo ha incorporado otras funciones como son mensajes de texto, cámaras fotográficas, agenda, acceso a Internet, reproducción de video, incluso GPS y reproductor mp3.

☞ **Encuestador(a):**

- Esta pregunta está referida al uso del teléfono celular, alguna vez en su vida y en cualquier lugar.
- En esta pregunta debe sondear por el uso del teléfono celular haya sido este propio, prestado o alquilado.

Ejemplo:

El Sr. Jaime Morales, informa que no tiene teléfono celular pero cuando hace 3 meses tuvo que realizar una llamada urgente al celular de su hija, alquiló el teléfono celular de un "chalequero" (persona que se dedica a alquilar el teléfono celular para realizar llamadas) y realizó su llamada. Esa fue la única vez que utilizó el teléfono celular.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 529, será de la manera siguiente:

515. ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL TELÉFONO CELULAR?

Sí 1

No .....2 → **Pase a Cap. 700, 800 o siguiente persona**

Pregunta Nº 530: EL MES ANTERIOR……., ¿UTILIZÓ EL TELÉFONO CELULAR?

OBJETIVO: Conocer si la población hizo uso, en un periodo corto de tiempo, del teléfono celular.

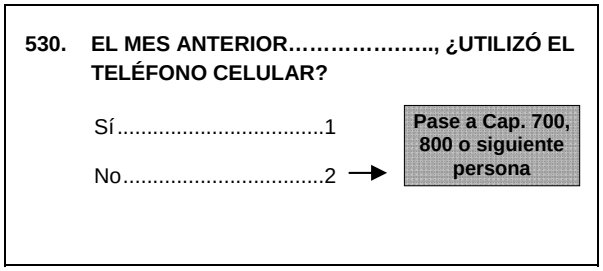

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 2 (No), pase al capítulo 700, 800 o a la siguiente persona, según corresponda.

Pregunta Nº 531: EL MES ANTERIOR……..., ¿EL TELÉFONO CELULAR QUE UTILIZÓ ERA:

OBJETIVO: Conocer la pertenencia del teléfono celular utilizado por la población.

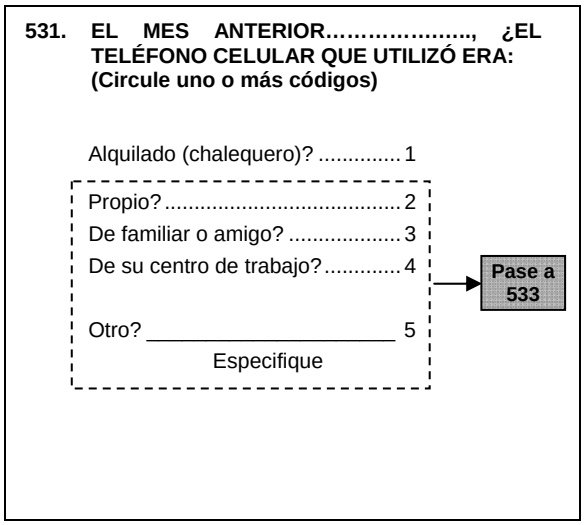

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es el código 1 (Alquilado), continúe con la pregunta 532.

Si la respuesta es el código 2, 3, 4 y/ó 5, pase a la pregunta 533.

Si la respuesta es el código 5 "Otro", especifique en la línea correspondiente.

De tener circulado el código 1 (Alquilado) y además alguno de los códigos 2, 3, 4 y/ó 5, debe continuar con la pregunta 532.

DEFINICIONES:

Alquilado (chalequero)	Son teléfonos celulares que pertenecen a segundas personas (chalequeros) que alquilan el servicio a los usuarios para que puedan realizar sus llamadas, este uso genera siempre un costo.
Propio	Es el teléfono que la persona considera suyo y asume los gastos del mismo.
De familiar o amigo	Cuando el informante hace uso del teléfono celular de algún familiar o amigo.
De su centro de trabajo	Es el teléfono que la empresa brinda a la persona para que haga uso con fines laborales.

Ejemplo:

La Srta. Amparo Gómez es la encargada de la administración de un grifo, ella manifiesta que no tiene celular propio, pero utiliza el teléfono celular que le dio el dueño del grifo para que le informe sobre las ventas del negocio y además el mes anterior realizó dos llamadas alquilando el celular a un "chalequero".

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 531, será de la manera siguiente:

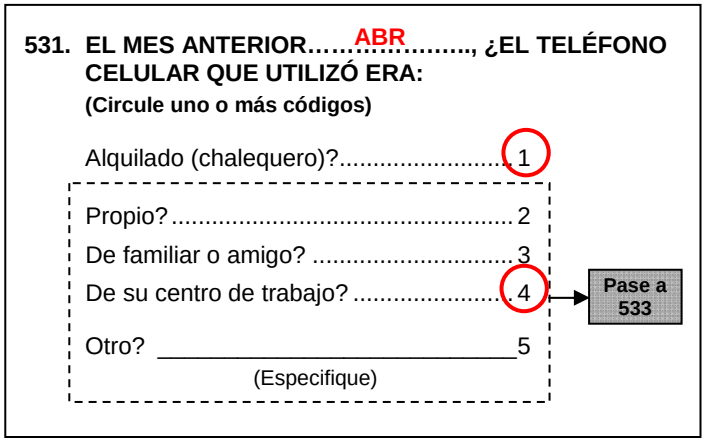

Pregunta Nº 532: EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTAS VECES LLAMÓ DE UN TELÉFONO CELULAR?

OBJETIVO: Determinar la cantidad de llamadas que la población realiza desde un teléfono celular alquilado (chalequero).

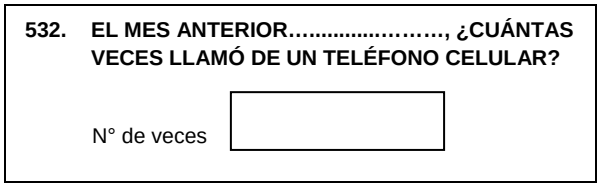

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que se debe considerar solamente las llamadas que el informante haya realizado desde un teléfono celular alquilado (chalequero).
- Si el informante no recuerda las veces que llamó desde un teléfono celular alquilado, aplique el sondeo respectivo, haciendo referencia a la semana o quincena anterior.

Pregunta Nº 533: EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTO GASTÓ POR UTILIZAR EL TELÉFONO CELULAR?

OBJETIVO: Conocer el gasto que la población realiza por el uso del teléfono celular.

533. EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTO GASTÓ POR UTILIZAR EL TELÉFONO CELULAR? (Incluir gasto por el servicio, gasto de llamadas en celulares de chalequeros y/o gasto en tarjetas pre-pago)

Nuevos Soles ☐ (Enteros)

NO SABE 1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en nuevos soles y enteros, en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga en cuenta que el monto gastado debe incluir el pago mensual que el informante realiza a la empresa operadora si tuviese celular post pago; además incluir los gastos en llamadas desde los teléfonos celulares de chalequeros, amigos, familiares y el gasto en tarjetas prepago y recargas virtuales.
- Si el informante tiene un celular post pago y manifiesta no haber realizado ningún gasto el mes anterior por estar atrasado con el pago, realice el sondeo sobre el último pago efectuado y anote el monto en el recuadro respectivo. Además, anote el caso en observaciones.
- Si el informante, a pesar del sondeo, responde que NO SABE o NO RECUERDA el gasto realizado el mes anterior en telefonía celular, encierre en un circulo el código 1 (NO SABE).
- Si el informante no realizó ningún gasto en el periodo de referencia anotar "0" (cero) en el recuadro correspondiente

TENGA PRESENTE LOS CASOS SIGUIENTES:

- Si el informante manifiesta que recargó 30.00 soles el mes anterior, pero no lo ha utilizado todo, considere el monto total gastado, es decir, 30.00 soles.
- Si el informante menciona que el mes anterior pagó el recibo del teléfono celular post pago o compró una tarjeta prepago o recargó el celular de **uno de los integrantes del hogar**, **no considere este gasto para el informante**. Este gasto se deberá registrar en la información de la **persona del hogar a quien pertenece el celular.**
- Si el informante menciona que el mes anterior pagó el recibo del teléfono celular post pago o compró una tarjeta prepago o recargó el celular de una persona que **no es integrante del hogar**, **NO considere este gasto**.

Ejemplo:

La Sra. Martha López informa que su celular es prepago y el mes anterior compró una tarjeta de 10 soles y además realizó una llamada telefónica del celular de un "Chalequero" gastando 5 soles.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 533, será de la manera siguiente:

533. EL MES ANTERIOR……ABR……., ¿CUÁNTO GASTÓ POR UTILIZAR EL TELÉFONO CELULAR?
(Incluir gasto por el servicio, gasto de llamadas en celulares de chalequeros y/o gasto en tarjetas pre-pago)

Nuevos Soles | 15 | (Enteros)

NO SABE 1

Pregunta Nº 534: EL MES ANTERIOR……., ¿EL TELÉFONO CELULAR LO USÓ PARA:

OBJETIVO: Conocer el uso que la población le da al teléfono celular.

534. EL MES ANTERIOR……., ¿EL TELÉFONO CELULAR LO USÓ PARA:
(Lea cada alternativa y circule uno o más códigos)

Comunicación social/ familiar? 1
Actividades de trabajo o negocio?..... 2
Solicitar información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)?..... 3
Solicitar información de mercados (productos, insumos, etc.)?..... 4
Solicitar información de ofertas laborales?..... 5
Emergencias (médica, policial, etc.)? 6

Otro? _____ 7
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Luego encierre en un círculo uno o más códigos, según la respuesta del informante.

Si la respuesta es el código 7 "Otro", especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Comunicación social / familiar
Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para comunicarse con amigos y familiares, a través de la realización y recepción de llamadas.

Actividades de trabajo o negocio
Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para realizar consultas o pedir información referidas a su trabajo. Asimismo, cuando el informante es un trabajador independiente y hace uso del servicio de telefonía celular para ofrecer sus productos a sus clientes o realizar compras a sus proveedores de productos e insumos para su negocio.

Solicitar información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)
Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para realizar consultas a instituciones estatales, como por ejemplo SUNAT, RENIEC, Defensoría del pueblo, etc.

Solicitar información de mercados (productos, insumos, etc.)
Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para **averiguar** precios de compra y venta de productos ofertados en el mercado para su negocio.

Solicitar información de ofertas laborales
Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para solicitar información sobre ofertas de trabajo.

Emergencias (médica, policial, etc.)

Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para realizar llamadas a los centros de salud por alguna emergencia de salud o accidente. Asimismo, las llamadas a la comisaría o la policía por alguna emergencia de seguridad. Considere las llamadas a la compañía de bomberos, ambulancias, etc.

Otro

Considere:

Compra de productos.- Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para adquirir productos o servicios diversos como libros, software, compra de entradas a espectáculos, etc.

Actividades de estudio.- Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para comunicarse con sus profesores o compañeros de estudio, sobre temas relacionados exclusivamente con los estudios.

Pregunta Nº 535: EL MES ANTERIOR……. ¿EL TELÉFONO CELULAR LO UTILIZÓ EN:

OBJETIVO: Determinar si la población cuenta con cobertura de telefonía celular en su centro poblado.

535. EL MES ANTERIOR……., ¿EL TELÉFONO CELULAR LO UTILIZÓ EN:
(Lea cada una de las alternativa y circule sólo un código)

Su centro poblado? 1
Otro centro poblado?..... 2 → **Pase a C**
Su centro poblado y en otro centro poblado?..... 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 1 (Su centro poblado) ó 3 (Su centro poblado y en otro centro poblado), continúe con la pregunta 536.

Si la respuesta es el código 2 (Otro centro poblado), pase al Recuadro C.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante **responde afirmativamente a las dos primeras alternativas**, encierre en un círculo el **código 3**. Recuerde que esta pregunta sólo debe tener un código circulado.
- El código 2 (Otro centro poblado), esta referido a **cualquier ámbito fuera del centro poblado**.

Pregunta Nº 536: ¿SE ENCUENTRA SATISFECHO CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE SU CENTRO POBLADO?

OBJETIVO: Medir la satisfacción del servicio de la telefonía celular.

536. ¿SE ENCUENTRA SATISFECHO CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE SU CENTRO POBLADO?

Sí..... 1 → **Pase a Cap. 700, 800 o siguiente persona**

No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y circule el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 1 (Sí), pase al capítulo 700, 800 o a la siguiente persona, según corresponda.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que la satisfacción esta dirigida básicamente a la señal para utilizar el teléfono celular y no a la satisfacción del equipo telefónico.

Pregunta Nº 537: ¿POR QUÉ RAZONES NO ESTÁ SATISFECHO CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE SU CENTRO POBLADO?

OBJETIVO: Medir la insatisfacción de los usuarios en relación al servicio de telefonía celular.

537. ¿POR QUÉ RAZONES NO ESTÁ SATISFECHO CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE SU CENTRO POBLADO?
(Circule uno o más códigos)

Interrupciones en plena llamada.....1
No se escucha bien / No me escuchan bien 2
Poca disponibilidad de tarjetas 3
Problemas con el saldo de tarjetas (no duran).....4
Tienen que movilizarse para encontrar señal 5
No hay señal para su equipo (hay señal de otra empresa).....6
Otro?_____7
(Especifique)

→ **Pase a Cap. 700, 800 o siguiente persona**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y circule el (los) código correspondiente (s).

Si la respuesta es el código 7 "Otro", especifique en la línea correspondiente.

Luego del diligenciamiento de esta pregunta pase al capítulo 700, 800 o la siguiente persona, según corresponda.

DEFINICIONES:

Interrupciones en plena llamada — Cuando en plena llamada se produce micro cortes en la llamada que puedan deteriorar una comunicación telefónica, pudiendo cortarse definitivamente la llamada.

No se escucha bien/ No me escuchan bien — Es cuando se ha establecido la comunicación telefónica pero con baja calidad: comunicación telefónica en un solo sentido, ruido en la comunicación, entre otros.

Poca disponibilidad de tarjetas — Cuando según el usuario, la cantidad de tarjetas expendidas no satisface la demanda que hay en el centro poblado.

Problemas con el saldo de tarjetas (no duran) — Cuando el informante menciona que el saldo de las tarjetas de telefonía celular dura muy poco para llamadas a teléfonos celulares que no son de su misma compañía.

Tienen que movilizarse para encontrar señal

Cuando el informante menciona que no tiene señal dentro del hogar y tiene que salir a la calle o incluso buscar un lugar alto como un cerro, loma, entre otros, para captar la señal dentro de su centro poblado.

No hay señal para su equipo (hay señal de otra empresa)

Existen centros poblados donde sólo hay señal de una empresa de telefonía celular, existiendo personas que posean equipos de otra empresa y por consiguiente no pueden utilizar sus equipos en su centro poblado.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 536 y 537:

El Sr. Luis Rojas, informa que en su centro poblado tienen señal para telefonía celular pero no está satisfecho con el servicio porque para poder utilizar su teléfono celular tiene movilizarse de un lugar a otro dentro de su centro poblado para encontrar señal, además menciona que existen interrupciones en plena llamada.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 536 y 537, será de la manera siguiente:

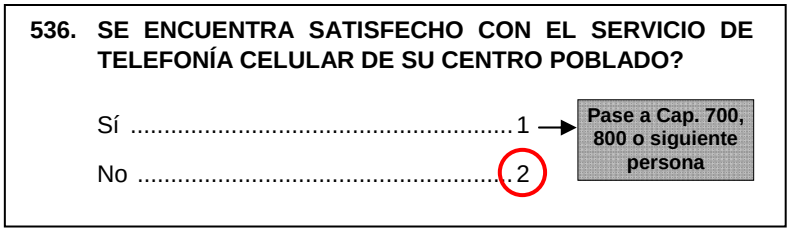

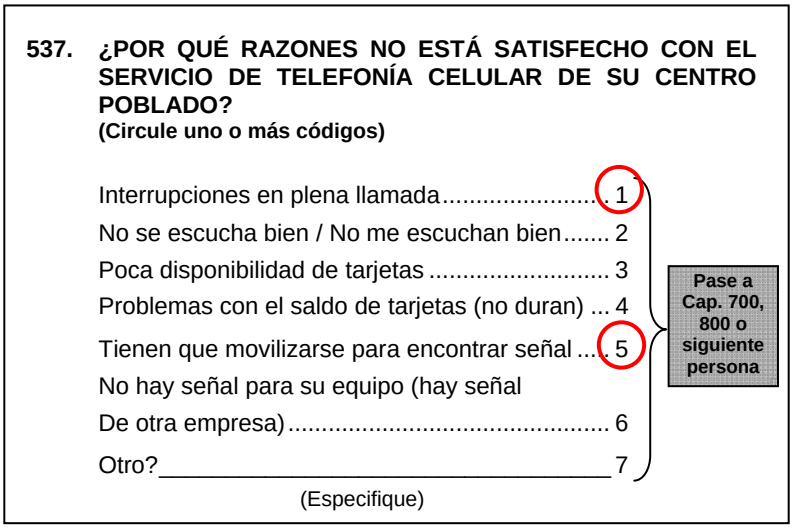

Recuadro C:

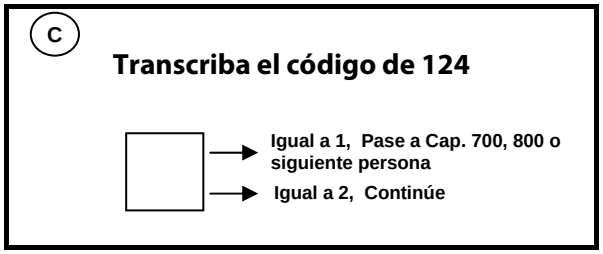

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba el código de la pregunta 124 (Capítulo 100).

Si en la pregunta 124, el código es igual a 1 (Sí), pase al capítulo 700, 800 o a la siguiente persona.

Si en la pregunta 124, el código es igual a 2 (No), continúe con la pregunta 538.

Ejemplo de diligenciamiento de la pregunta 535 y el Recuadro C:

La Sra. Bertha Torres informa que en su centro poblado no tienen señal para telefonía celular, pero manifiesta que el mes anterior fue 2 veces a la capital del distrito para recoger las encomiendas que le envió su hija y aprovechó para realizar sus llamadas en el teléfono celular de un chalequero.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 535 y el Recuadro C, será de la manera siguiente:

124. ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE SEÑAL DE TELEFONÍA CELULAR?
(Claro, Telefónica-Movistar o Nextel)

Sí 1
No 2

535. EL MES ANTERIOR (ABR)……., ¿EL TELÉFONO CELULAR LO UTILIZÓ EN:
(Lea cada una de las alternativas y circule sólo un código)

Su centro poblado?.....1
Otro centro poblado? .....2 → **Pase a** C
Su centro poblado y en
otro centro poblado?.....3

C Transcriba el código de la 124

2 → **Igual a 1, Pase a la sgte. persona**
→ **Igual a 2, Continúe**

SOLO CUANDO EL CENTRO POBLADO NO TIENE SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que las preguntas 538 a 541, se deben diligenciar sólo para las personas que usan, pero no tienen señal de telefonía celular en su Centro Poblado.

Pregunta Nº 538: EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTAS VECES SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL TELÉFONO CELULAR?

OBJETIVO: Conocer el número de veces que la población debe trasladarse a otros centros poblados por no contar con señal para telefonía celular en su centro poblado.

538. EL MES ANTERIOR……., ¿CUÁNTAS VECES SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL TELÉFONO CELULAR?

Nº de veces [ ]

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante no recuerda el total de veces que se trasladó a otro centro poblado, realice el sondeo teniendo en cuenta el **número de veces que el mes anterior hizo uso del servicio de telefonía celular**.

Pregunta Nº 539: DEL TOTAL DE VECES QUE SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO, ¿CUANTAS VECES LO HIZO ÚNICAMENTE PARA HACER USO DEL TELÉFONO CELULAR?

OBJETIVO: Conocer el número de veces que la población se traslada a otro centro poblado, exclusivamente para hacer uso del teléfono celular.

539. DEL TOTAL DE VECES QUE SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO ¿CUÁNTAS VECES LO HIZO ÚNICAMENTE PARA HACER USO DEL TELÉFONO CELULAR?
(Si no hizo ningún traslado único para hacer uso del teléfono celular anote "0")

Nº de veces ☐

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante manifiesta que no hizo ningún traslado exclusivo para hacer uso del servicio de telefonía celular **anote "0" (Cero)** en el recuadro "Nº de veces".

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 538 y 539:

El Sr. Marcelo Suárez informa que tiene un celular de la Empresa Claro y en su centro poblado no cuenta con señal para esa empresa, sólo existe señal para celulares MoviStar, motivo por el cual el mes pasado tuvo que trasladarse en 2 ocasiones al centro poblado contiguo que si tiene señal para Claro.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 538 y 539, será de la manera siguiente:

538. EL MES ANTERIOR……ABR……., ¿CUÁNTAS VECES SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL TELÉFONO CELULAR?

Nº de veces **2**

539. DEL TOTAL DE VECES QUE SE TRASLADÓ A OTRO CENTRO POBLADO ¿CUÁNTAS VECES LO HIZO ÚNICAMENTE PARA HACER USO DEL TELÉFONO CELULAR?
(Si no hizo ningún traslado único para hacer uso del teléfono celular anote "0")

Nº de veces **2**

Pregunta Nº 540: ¿CUÁNTO GASTA EN TRANSPORTE (IDA Y VUELTA) CADA VEZ QUE VA A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL TELÉFONO CELULAR?

OBJETIVO: Determinar el gasto que le genera a la población el trasladarse a otro Centro Poblado para hacer uso del servicio de telefonía celular.

540. ¿CUÁNTO GASTA EN TRANSPORTE (IDA Y VUELTA) CADA VEZ QUE VA A OTRO CENTRO POBLADO PARA UTILIZAR EL TELÉFONO CELULAR?
(Si no realizó ningún gasto anote "0")

Nuevos Soles ☐ (Enteros)

NO SABE 1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en nuevos soles y enteros, en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante no paga para trasladarse a otro centro poblado, porque le moviliza un familiar o amigo y no le cobra, deberá pedirle que **estime el monto que pagaría por el traslado (ida y vuelta)** y anote el monto en el recuadro correspondiente.
- Para el gasto de transporte de ida y vuelta a otro centro poblado considere sólo el gasto de transporte, más no el costo por la llamada realizada en el teléfono celular.
- Si el informante no realizó ningún gasto, porque para llegar al otro centro poblado **sólo se traslada a pie, o con acémila o bicicleta de su propiedad**, **anote "0" (Cero)** en el recuadro correspondiente.
- SI el informante, a pesar del sondeo, responde que NO SABE o NO RECUERDA el gasto en transporte, encierre en un circulo el **código 1 (NO SABE).**

Pregunta Nº 541: ¿CUANTO TIEMPO DEMORA PARA TRASLADARSE (IDA Y VUELTA) A OTRO CENTRO POBLADO CADA VEZ QUE VA A UTILIZAR EL TELÉFONO CELULAR?

OBJETIVO: Determinar tiempo que demora la población en trasladarse a otros Centros Poblados para hacer uso del servicio de telefonía celular.

541. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA PARA TRASLADARSE (IDA Y VUELTA) A OTRO CENTRO POBLADO CADA VEZ QUE VA A UTILIZAR EL TELÉFONO CELULAR?

HORAS	MINUTOS

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en horas y minutos, en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Para el tiempo de traslado considere sólo el tiempo que utilizó para trasladarse (ida y vuelta) a otro centro poblado y no el tiempo empleado para el uso del teléfono celular.
- En esta pregunta se debe **considerar el tiempo del traslado a pie**.
- Si la información corresponde sólo a minutos, anote "0" (Cero) en el recuadro "Horas" y viceversa.
- **No considere el tiempo de espera** del informante en el paradero, hasta que llegue el vehículo o se llenen los pasajeros.

18.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Resumen de resultado de entrevista por persona

USO EXCLUSIVO DEL ENCUESTADOR (URBANO/RURAL)

OBJETIVO: Conocer el resultado de la entrevista de los residentes habituales del hogar.

RESUMEN DE RESULTADO DE ENTREVISTA POR PERSONA

1. N° DE PER-SONA	2. N° DE ORDEN (P201)	3. EDAD DEL INFORMANTE	4. RESULTADO DE LA ENTREVISTA CON EL INFORMANTE	5. RAZÓN DE INCOMPLETA	6. RAZÓN DE RECHAZO	7. RAZÓN DE AUSENTE	
			Completa .....1 → Culmine Incompleta ....2 → Continúe con 5 Rechazo .....3 → Pase a 6 Ausente .....4 → Pase a 7 Discapacidad (totalmente dependiente).5 → Culmine	Viaje por estudio1 Viaje por trabajo 2 Viaje por salud...3 Cansancio o Aburrimiento .....4 No dispone de tiempo.....5 Otro _____6 (especifique) Pase a 7 Culmine	No le importa dar Información.....1 Familiares lo Niegan.....2 Otro _____ 3 (especifique) Culmine	Viaje por estudio. 1 Viaje por trabajo . 2 Viaje por salud.... 3 Otro _____ 4 (especifique) Nº de días de ausencia	
	N° DE ORDEN	AÑOS	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	Nº DE DÍAS
1							
2							
3							
4							
5							
6							

DILIGENCIAMIENTO:

Finalizada la entrevista en el hogar, el Encuestador(a) deberá diligenciar para cada residente habitual del hogar de 12 años y más de edad, en el área rural; y de 14 años y más de edad en el área urbana, el resultado de la entrevista.

La información que le corresponde a cada columna es la siguiente:

Columna 1. Nº DE PERSONA: Es el número, según el orden que le corresponde al informante en el cuestionario.

Columna 2. Nº DE ORDEN (P201): Anote el número de orden que le corresponde al informante, según la pregunta 201 del capítulo 200.

Columna 3. EDAD DEL INFORMANTE: Anote la edad del informante, según la información registrada en la pregunta 208 del capítulo 200.

Columna 4. RESULTADO DE LA ENTREVISTA CON EL INFORMANTE: Anote el código según corresponda.

- Si el resultado de la entrevista es **"Completa",** anote el **código 1** y culmine el diligenciamiento para esa persona.
- Si el resultado de la entrevista es **"Incompleta",** anote el **código 2** y continúe con el diligenciamiento de la columna 5.
- Si el resultado de la entrevista es **"Rechazo",** anote el **código 3** y pase a la columna 6.
- Si el resultado de la entrevista es **"Ausente",** anote el **código 4** y pase a la columna 7.
- Si el informante es una persona con **"Discapacidad"** (totalmente dependiente), anote el **código 5** y culmine el diligenciamiento para esa persona.

Tenga presente las definiciones siguientes:

- **Código 1: Completa.-** Cuándo para la persona existe información completa en todos los capítulos y preguntas que le corresponde del cuestionario ENAPRES.01.A. o ENAPRES.01B. y/o ENAPRES.02.
- **Código 2: Incompleta.-** Cuándo para la persona existe información parcial (incompleta) en los capítulos y preguntas que le corresponde del cuestionario ENAPRES.01.A. o ENAPRES.01B. y/o ENAPRES.02.
- **Código 3: Rechazo.-** Cuándo la persona rechaza la entrevista y no existe **ninguna información** en los capítulos y preguntas que le corresponde del cuestionario ENAPRES.01.A. o ENAPRES.01B. y/o ENAPRES.02.
- **Código 4: Ausente.-** Cuándo la persona se encuentra ausente durante todo el periodo de trabajo y no existe **ninguna información** en los capítulos y preguntas que le corresponde del cuestionario ENAPRES.01.A. o ENAPRES.01B. y/o ENAPRES.02.
- **Código 5: Discapacidad.-** Cuándo el informante es una persona con discapacidad (física o mental), por lo cual no existe **ninguna información** en los capítulos y preguntas que le corresponde del cuestionario ENAPRES.01.A. o ENAPRES.01B. y/o ENAPRES.02. Ejemplo: La persona informante no puede proporcionar información por ser **sordo mudo.**

Columna 5. RAZON DE INCOMPLETA: Cuando el resultado de la entrevista, es **código 2 "Incompleta",** anote el código que indica el motivo de este resultado de la entrevista con el informante.

Tenga presente las definiciones siguientes:

- **Viaje por estudio:** Anote el **código 1,** cuando el informante no brindó información completa en los capítulos y preguntas que le correspondían, por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de estudio.
- **Viaje por trabajo:** Anote el **código 2,** cuando el informante no brindó información completa en los capítulos y preguntas que le correspondían por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de trabajo.
- **Viaje por salud:** Anote el **código 3,** cuando el informante no brindó información completa en los capítulos y preguntas que le correspondían por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de salud.

☞ **Encuestador(a):**

▲ Si se tiene circulado el **código 1, 2 ó 3, pase a la columna 7 (Razón de ausente).**

- **Cansancio/Aburrimiento:** Anote el **código 4**, cuando el informante no brindó información completa en los capítulos y preguntas que le correspondían, por cansancio o aburrimiento.
- **No dispone de tiempo:** Anote el **código 5**, cuando el informante no brindó información completa en los capítulos y preguntas que le correspondían, por no disponer de tiempo para continuar con la entrevista.
- **Otro:** Anote el **código 6,** cuando el motivo de la entrevista incompleta, es diferente a las alternativas anteriores y **especifique en el recuadro correspondiente**. Por ejemplo: Razones de salud, etc.

☞ **Encuestador(a):**

▲ Si se tiene circulado el **código 4, 5 ó 6, culmine con la persona.**

Columna 6. RAZON DE RECHAZO: Cuando el resultado de la entrevista, es **código 3 "Rechazo",** anote el código que indique el motivo de este resultado de la entrevista con el informante.
Tenga presente las definiciones siguientes:

- **No le importa dar información:** Anote el **código 1,** cuando la persona no brindó información alguna en los capítulos que le correspondían, porque no deseaba participar en la encuesta por no considerarla importante para él y no le interesaba dar información.
- **Familiares lo niegan:** Anote el **código 2,** cuando la persona no brindó información alguna en los capítulos que le correspondían, porque fue negado por los integrantes del hogar, imposibilitando la entrevista.
- **Otro:** Anote el **código 3,** cuando el motivo de rechazo, es diferente a las alternativas anteriores y **especifique en el recuadro correspondiente**. Por ejemplo: Rechazo oculto, etc.

☞ **Encuestador(a):**

▲ Después de diligenciar la columna 6**, culmine con la persona.**

Columna 7. RAZON DE AUSENTE

▲ **Columna CÓDIGO.-** Cuando el resultado de la entrevista, es **código 4 "Ausente" o código 2 "Incompleta" por ausencia (Columna 5 = 1, 2 ó 3),** anote el código que indique el motivo de este resultado de la entrevista con el informante.

Tenga presente las definiciones siguientes:

- **Viaje por estudio:** Anote el **código 1,** cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de estudio.
- **Viaje por trabajo:** Anote el **código 2,** cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de trabajo.

- **Viaje por salud:** Anote el **código 3**, cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de salud.

▲ **Columna Nº DE DÍAS.-** Anote el número de días que el informante se encontrará ausente, a partir de la última visita realizada a la vivienda durante el periodo de trabajo. Por ejemplo: Al aperturar la vivienda, se encuentra que el Jefe del Hogar está ausente desde hace dos meses por motivo de trabajo y retornará dentro de tres meses. Para este caso **anote: 90** en el **recuadro Nº de días.**

Ejemplo:

Se está trabajando un conglomerado rural y el primer día del periodo (10 de mayo), se apertura la vivienda 1, el hogar está integrado por 7 personas, el Jefe del hogar de 40 años, su esposa de 36 años, sus hijos de 15, 10 y 3 años; y los padres del Jefe del hogar de 65 y 62 años, todos ellos residentes habituales del hogar. Se culminó la entrevista el 17 de mayo, teniendo el siguiente resultado:

- Persona 1: Se encuentra ausente del hogar hace 2 semanas por trabajo y retornará dentro de 45 días, su esposa no quiso dar información del capítulo 800, aduciendo que su esposo le había prohibido dar cualquier información referida a él.
- Persona 2: Entrevista completa.
- Persona 3: Entrevista completa.
- Persona 6: Entrevista incompleta, se diligenció sólo el capítulo 500, cuando se retornó al hogar, ya no se le encontró porque viajó urgente a la capital provincial por razones de salud y retornará en 8 días. Persona 2, no quiso dar información referencial del capítulo 800.
- Persona 7: En cada visita se le encontraba en la vivienda, pero no quería atender, citando siempre para otro día, hasta el último día se mantuvo la misma situación. Persona 2, no quiso dar información referencial del capítulo 800.

Para este caso, el diligenciamiento será de la manera siguiente:

RESUMEN DE RESULTADO DE ENTREVISTA POR PERSONA (Para personas de 12 años y más de edad)

1. N° DE PER-SONA	2. N° DE ORDEN (P201)	3. EDAD DEL INFORMANTE	4. RESULTADO DE LA ENTREVISTA CON EL INFORMANTE	5. RAZÓN DE INCOMPLETA	6. RAZÓN DE RECHAZO	7. RAZÓN DE AUSENTE	
			Completa .....1 → Culmine Incompleta ....2 → Continúe con 5 Rechazo .....3 → Pase a 6 Ausente .....4 → Pase a 7 Discapacidad (totalmente dependiente).5 → Culmine	Viaje por estudio 1 Viaje por trabajo 2 Viaje por salud...3 Cansancio o Aburrimiento .....4 No dispone de tiempo.....5 Otro _____ 6 (especifique) Pase a 7 Culmine	No le importa dar Información.....1 Familiares lo Niegan.....2 Otro _____ 3 (especifique) Culmine	Viaje por estudio. 1 Viaje por trabajo . 2 Viaje por salud.... 3 Otro_____ 4 (especifique) Nº de días de ausencia	
	N° DE ORDEN	AÑOS	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	Nº DE DÍAS
1	1	40	4			2	45
2	2	36	1				
3	3	15	1				
4	6	65	2	3		3	8
5	7	62	3		3 (Rechazo oculto)		
6							

Instrucciones
Para el Cuestionario

PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD AGRARIA

19.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del CUESTIONARIO ENAPRES.02: Productividad y Sanidad Agraria

FINALIDAD: La información recopilada en el Cuestionario ENAPRES 02., permitirá obtener la productividad y otros aspectos relevantes de la actividad agrícola y pecuaria de nuestro país, lo cual servirá al Sector Agricultura para el diseño e implementación de políticas que contribuyan al beneficio de dichas actividades.

OBJETIVOS:

a) Conocer las principales características de la estructura y **producción primaria** de la actividad agropecuaria desarrollada en el territorio nacional, a nivel de parcela, cultivo y especie animal.

b) Obtener información sobre el conocimiento y aplicación de buenas prácticas y tecnologías agrarias, conjuntamente con el empleo de los servicios de extensión agraria y financiamiento.

c) Determinar el conocimiento básico sobre la inocuidad de alimentos que producen y consumen los productores agropecuarios.

Se entiende por **producción primaria** la obtención de los productos característicos de la actividad agropecuaria sin transformación alguna, es decir en el caso agrícola el cultivo cosechado y en el caso pecuario el animal de crianza en pie. Se excluye para efectos de la obtención de los ingresos y costos en los capítulos correspondientes, los procesos posteriores como el almacenamiento, transporte, comercialización, etc.

APLICACIÓN:

El Cuestionario ENAPRES.02 se aplicará sólo a los productores agropecuarios, **que en la semana de referencia, hayan realizado actividades agrícolas y/o pecuarias,** en forma independiente**.** Situación que ha sido determinada en el Capítulo 800: "Determinación del Productor Agropecuario", del Cuestionarios ENAPRES. 01A (Urbano) o ENAPRES. 01B (Rural).

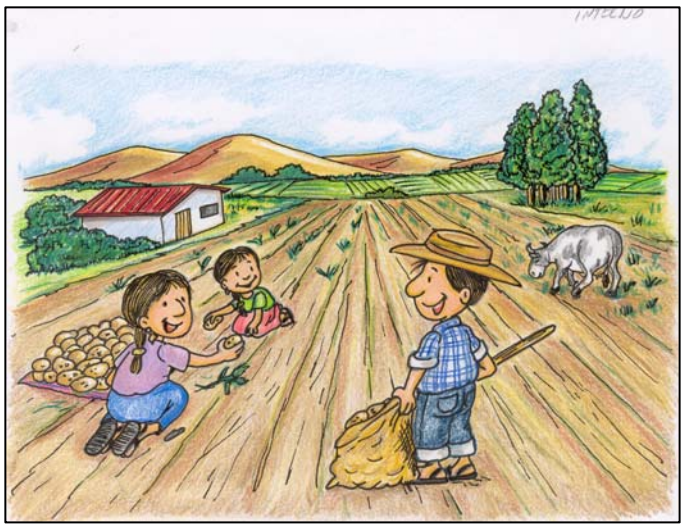

INFORMANTE:

La información de este cuestionario la brindará **en forma directa el productor agropecuario,** motivo por el cual, el encuestador(a) deberá retornar a la vivienda las veces que sean necesarias, para obtener información completa. Durante la entrevista, pueden estar presentes otros residentes habituales del hogar.

Cuando el informante no pueda brindar información directamente, por imposibilidad física temporal, por encontrarse ausente durante todo el período de la encuesta o rechaza brindar información, se debe obligatoriamente generar la carátula de este cuestionario con la identificación del productor agropecuario.

En tal sentido, debe resaltarse que no es válido obtener información referencial en el Cuestionario ENAPRES 02.

PERIODOS DE REFERENCIA:

El productor agropecuario brindará información de la actividad productiva que realiza, solicitada en los distintos capítulos del Cuestionario ENAPRES. 02, en los períodos de referencia indicados a continuación:

- Los últimos 12 meses
- Mes anterior
- Día de la entrevista

CARÁTULA DEL CUESTIONARIO ENAPRES 02

RECUADRO SUPERIOR IZQUIERDO DEL CUESTIONARIO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba la información correspondiente a los recuadros, Conglomerado Nº, Nº de Selección de la Vivienda y Tipo de Selección, del Cuestionario ENAPRES. 01A (URBANO) o ENAPRES. 01B (RURAL), según corresponda.

RECUADRO CUESTIONARIO Nº Y CUESTIONARIO ADICIONAL

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
	1

DILIGENCIAMIENTO:

RECUADRO: CUESTIONARIO Nº

Transcriba la información correspondiente a este recuadro, del Cuestionario ENAPRES. 01A (URBANO) o ENAPRES. 01B (RURAL), según corresponda.

RECUADRO: CUESTIONARIO ADICIONAL

El recuadro "Cuestionario Adicional", será diligenciado cuando se presenten los casos siguientes:

A) CASOS EN QUE SE DEBE USAR UNO A MÁS CUESTIONARIOS ADICIONALES

- Si el productor agropecuario declara tener más de 12 parcelas a su cargo.
- Si el productor agrícola declara haber tenido producción de cultivos transitorios y/o permanentes en más de 12 parcelas a su cargo.
- Si el productor agrícola declara haber tenido producción de más de 8 cultivos transitorios y/o permanentes en una parcela a su cargo.
- Si el productor agrícola declara haber tenido producción de más de 10 cultivos transitorios y/o permanentes en las parcelas que integran su explotación.
- Si el productor pecuario declara criar más de 7 especies pecuarias.

En estos casos, para el diligenciamiento del recuadro "**Cuestionario Adicional**", siga las instrucciones siguientes:

En el Cuestionario Principal:

- Diligencie el recuadro "CUESTIONARIO Nº.
- **No diligencie** el recuadro "Cuestionario Adicional". Luego continúe con el diligenciamiento de la carátula y de los demás capítulos, según corresponda.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS 2010

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADA POR DECRETO SUPREMO N° 043-2001-PCM DEL SECRETO ESTADÍSTICO

PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD AGRARIA

ENAPRES.02 (URBANO/RURAL)

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
1978	12	5

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
1	1

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1. DEPARTAMENTO	AREQUIPA
2. PROVINCIA	LA UNION
3. DISTRITO	HUAYNACOTAS
4. CENTRO POBLADO	VISBE

UBICACIÓN MUESTRAL

5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	002-004
8. VIVIENDA N°	1

9. HOGAR N°	1	10. PERSONA N°	3	11. NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO	FIDEL RAMOS

CAPÍTULO 2000. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD Y LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

1. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE MAY 09 A ABR 10 ¿REALIZÓ ACTIVIDAD: (Circule uno o más códigos)	2. ¿CUÁNTOS AÑOS SE DEDICA A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA INDEPENDIENTE? (Circule sólo un código)	3. ¿CUÁNTAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS TRABAJA O ESTÁN A SU CARGO?	4. EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA Nº	5. ¿EN QUE DEPARTAMENTO ESTÁ UBICADA SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?	6. CUÁL ES LA UNIDAD DE MEDIDA QUE UTILIZA PARA CUANTIFICAR LA SUPERFICIE DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? (Circule sólo un código)
Agrícola? ...1 Pecuaria? 2	Menos de 1 año .....1 De 1 año a 3 años ..2 Más de 3 años..... 3	Nº 1 NINGUNA ... 1 Pase a Capítulo 2300	1	AREQUIPA Si en la explotación agropecuaria desarrolla exclusivamente actividad pecuaria → Pase a Capítulo 2300	Hectáreas ..... 1 Metros Cuadrados ..... 2 Otro ..... 3 (Nombre y equivalencia en has.)

ENCUESTADOR(A)

Los Datos de superficie a registrar corresponden exclusivamente al área de la parcela o parcelas conformantes de la explotación agropecuaria que están bajo responsabilidad del productor sean propias, alquiladas, prestadas y/o cedidas, por lo que excluya el área de las parcelas de propiedad del mismo que están a cargo de terceros.

7. ¿CUÁL ES EL ÁREA TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? (INCLUYE BARBECHO, DESCANSO, MONTES Y BOSQUES, ETC.)	SUPERFICIE ENT.	SUPERFICIE DEC.	8. ¿CUÁNTAS PARCELAS CONFORMAN SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?
1.Propia a su cargo	3	00	
2.Alquilada o cedida de terceros	1	00	3
TOTAL (1)	4	00	

En el Cuestionario Adicional:

- En el recuadro "CUESTIONARIO Nº transcriba el mismo número del cuestionario principal y en el recuadro "Cuestionario Adicional", circule el código 1, para identificarlo como tal.
- Transcriba obligatoriamente del cuestionario principal al cuestionario adicional, la información de los recuadros siguientes: "Conglomerado N°", "N° de Selección de la Vivienda", "Tipo de Selección", "Ubicación Geográfica", "Ubicación Muestral", Hogar Nº, Persona Nº y Nombre y Apellido del Productor.
- Luego diligencie los capítulos respectivos, según corresponda.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS 2010

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADA POR DECRETO SUPREMO N° 043-2001-PCM DEL SECRETO ESTADÍSTICO

PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD AGRARIA

ENAPRES.02 (URBANO/RURAL)

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
1978	12	5

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
1	1

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1. DEPARTAMENTO	AREQUIPA
2. PROVINCIA	LA UNION
3. DISTRITO	HUAYNACOTAS
4. CENTRO POBLADO	VISBE

UBICACIÓN MUESTRAL

5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	002-004
8. VIVIENDA Nº	1

9. HOGAR Nº	10. PERSONA N°	11. NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO
1	3	FIDEL RAMOS

CAPÍTULO 2000. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD Y LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

1. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE_____ A_____ ¿REALIZÓ ACTIVIDAD: (Circule uno o más códigos)	2. ¿CUÁNTOS AÑOS SE DEDICA A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA INDEPENDIENTE? (Circule sólo un código)	3. ¿CUÁNTAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS TRABAJA O ESTÁN A SU CARGO?	4. EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA Nº	5. ¿EN QUE DEPARTAMENTO ESTÁ UBICADA SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?	6. CUÁL ES LA UNIDAD DE MEDIDA QUE UTILIZA PARA CUANTIFICAR LA SUPERFICIE DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? (Circule sólo un código)
Agrícola? .....1 Pecuaria? 2	Menos de 1 año ..... 1 De 1 año a 3 años... 2 Más de 3 años..... 3	Nº NINGUNA....1 Pase a Capítulo 2300		Si en la explotación agropecuaria desarrolla exclusivamente actividad pecuaria → Pase a Capítulo 2300	Hectáreas ..... 1 Metros Cuadrados ..... 2 Otro ..... 3 (Nombre y equivalencia en has.)

ENCUESTADOR(A)

Los Datos de superficie a registrar corresponden exclusivamente al área de la parcela o parcelas conformantes de la explotación agropecuaria que están bajo responsabilidad del productor sean propias, alquiladas, prestadas y/o cedidas, por lo que excluya el área de las parcelas de propiedad del mismo que están a cargo de terceros.

7. ¿CUÁL ES EL ÁREA TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? (INCLUYE BARBECHO, DESCANSO, MONTES Y BOSQUES, ETC.)	SUPERFICIE ENT.	SUPERFICIE DEC.	8. ¿CUÁNTAS PARCELAS CONFORMAN SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?
1.Propia a su cargo			
2.Alquilada o cedida de terceros			
TOTAL (1)			

B) USO DE UNO O MÁS CUESTIONARIOS ENAPRES 02 SI EN EL HOGAR EXISTE MÁS DE UN PRODUCTOR AGROPECUARIO.

Para este caso, use un Cuestionario ENAPRES 02 de forma independiente, para cada productor agropecuario del hogar, según las instrucciones dadas para este cuestionario.

Ejemplo:

Durante la visita a la vivienda 3 del Conglomerado Nº 3569, Nº de Selección 10, AER Nº 002-005, del Centro Poblado Pacapucro, Distrito de Amarilis, Provincia de Huanuco, Departamento de Huánuco, el encuestador Pablo Bengoechea determinó que en el único hogar que habita dicha vivienda, tanto el Sr. Jorge Lovera Morales, jefe de hogar, como su hijo Sr. Pedro Lovera Risco, únicos miembros del referido hogar, desarrollan actividad agropecuaria de manera independiente, toda vez que el primero de ellos cultiva maíz en una parcela de su propiedad, mientras que el segundo tiene a su cargo una parcela que alquila, cultivando café y tomate.

En tal sentido, el referido encuestador procedió a entrevistar de manera independiente a ambas personas, utilizando 1 Cuestionario ENAPRES 02 para el padre y un Cuestionario Adicional ENAPRES 02 para el Hijo, con la siguiente información en la carátula de tales documentos.

CUESTIONARIO 1

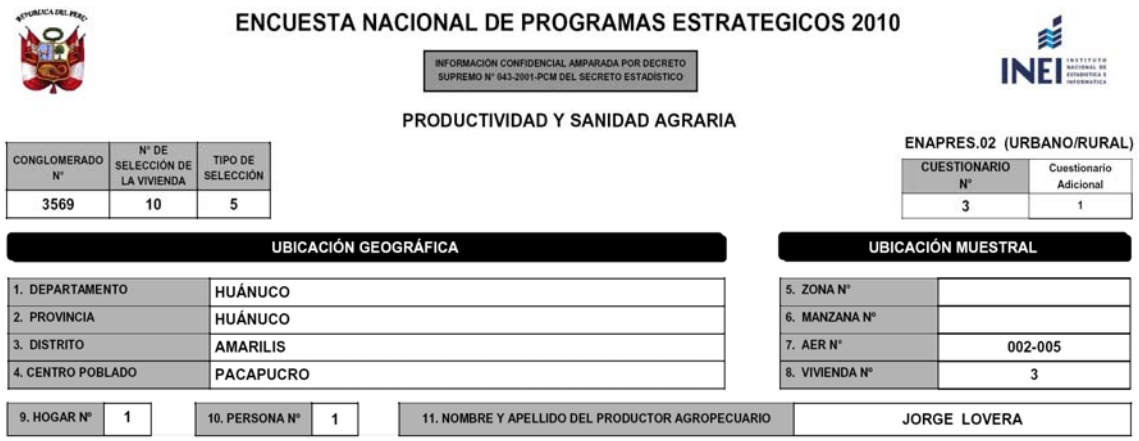

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS 2010

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADA POR DECRETO SUPREMO N° 043-2001-PCM DEL SECRETO ESTADÍSTICO

PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD AGRARIA

ENAPRES.02 (URBANO/RURAL)

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
3569	10	5

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3	1

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
1. DEPARTAMENTO	HUÁNUCO
2. PROVINCIA	HUÁNUCO
3. DISTRITO	AMARILIS
4. CENTRO POBLADO	PACAPUCRO

UBICACIÓN MUESTRAL	
5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	002-005
8. VIVIENDA N°	3

9. HOGAR N°	1	10. PERSONA N°	1	11. NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO	JORGE LOVERA

CUESTIONARIO 2

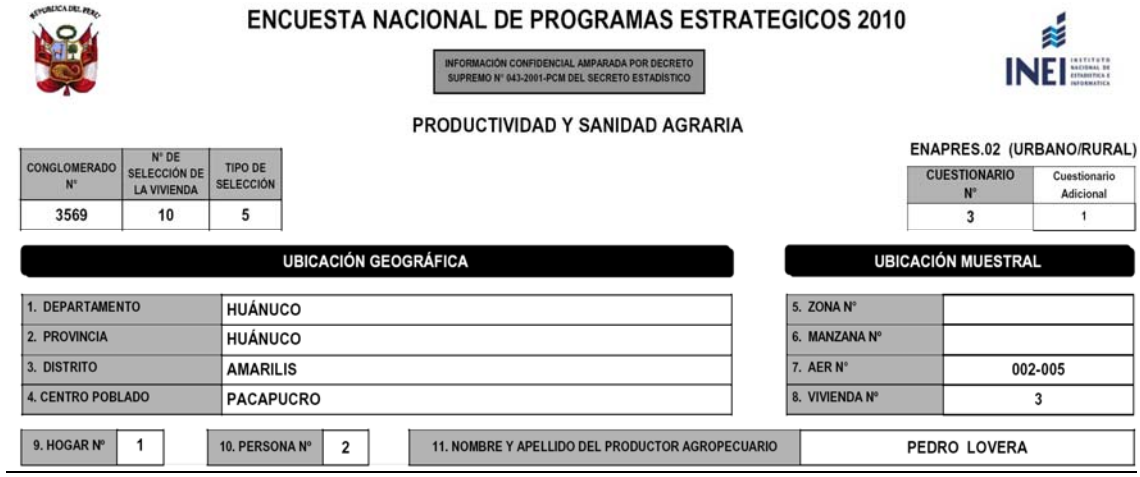

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS 2010

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADA POR DECRETO SUPREMO N° 043-2001-PCM DEL SECRETO ESTADÍSTICO

PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD AGRARIA

ENAPRES.02 (URBANO/RURAL)

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
3569	10	5

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3	1

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
1. DEPARTAMENTO	HUÁNUCO
2. PROVINCIA	HUÁNUCO
3. DISTRITO	AMARILIS
4. CENTRO POBLADO	PACAPUCRO

UBICACIÓN MUESTRAL	
5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	002-005
8. VIVIENDA N°	3

9. HOGAR N°	1	10. PERSONA N°	2	11. NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO	PEDRO LOVERA

C) USO DE UNO O MÁS CUESTIONARIOS ENAPRES 02 SI EL PRODUCTOR AGROPECUARIO CUENTA CON MÁS DE UNA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA A SU CARGO.

Para este caso use un Cuestionario ENAPRES 02 de forma independiente, para cada Explotación Agropecuaria del productor. Tome en cuenta las instrucciones siguientes:

En el Cuestionario de la Primera Explotación Agropecuaria:

- Diligencie el recuadro "CUESTIONARIO N°".
- **No diligencie** el recuadro "Cuestionario Adicional". Luego continúe con el diligenciamiento de la carátula y de los demás capítulos, según corresponda.

En el Cuestionario de la Segunda Explotación Agropecuaria:

- En el recuadro "CUESTIONARIO N°" transcriba el mismo número *del cuestionario de la Primera Explotación Agropecuaria.*
- **No diligencie** el recuadro "Cuestionario Adicional".
- Transcriba obligatoriamente del cuestionario con la *Primera Explotación Agropecuaria*, los recuadros siguientes: "Conglomerado N°", "N° de Selección de la Vivienda", "Tipo de Selección", "Ubicación Geográfica", "Ubicación Muestral", Hogar Nº, Persona Nº y Nombre y Apellido del Productor.
- **En el Capitulo 2000,** Transcriba la información de las preguntas 1, 2 y 3 del *Cuestionario de la Primera Explotación Agropecuaria***,** luego continúe con el resto de preguntas hasta concluir con este capitulo.
- Finalmente, diligencie **los demás capítulos**, según corresponda.

Ejemplo:

Durante la visita a la vivienda 2 del Conglomerado Nº 2569, Nº de Selección 5, AER Nº 006-008, del Centro Poblado Visbe, Distrito de Huaynacotas, Provincia de La Unión, Departamento de Arequipa, el Sr. José Illescas, jefe del único hogar que habita la vivienda, informó dedicarse a la actividad agrícola desde hace 5 años ininterrumpidamente, siendo propietario de 3 parcelas propias, cuya superficie asciende a 2 topos cada una, estando ubicadas 2 de ellas en el departamento de Junín, y la otra en el departamento de Huánuco. ***Asimismo, informó que cada topo equivale a 0.33 Has.***

De acuerdo a la información proporcionada corresponde diligenciar 2 Cuestionarios ENAPRES 02 con el siguiente detalle en las preguntas 1 al 8:

CUESTIONARIO DE LA PRIMERA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS 2010

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADA POR DECRETO SUPREMO N° 043-2001-PCM DEL SECRETO ESTADÍSTICO

INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática

PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD AGRARIA

ENAPRES.02 (URBANO/RURAL)

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
2569	5	5

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
2	1

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1. DEPARTAMENTO	AREQUIPA
2. PROVINCIA	LA UNION
3. DISTRITO	HUAYNACOTAS
4. CENTRO POBLADO	VISBE

UBICACIÓN MUESTRAL

5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	006-008
8. VIVIENDA N°	2

9. HOGAR N°	10. PERSONA N°	11. NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO
1	1	JOSE ILLESCAS

CAPÍTULO 2000. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD Y LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

1. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE MAY 09 A ABR 10 ¿REALIZÓ ACTIVIDAD: (Circule uno o más códigos)	2. ¿CUÁNTOS AÑOS SE DEDICA A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA INDEPENDIENTE? (Circule sólo un código)	3. ¿CUÁNTAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS TRABAJA O ESTÁN A SU CARGO?	4. EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA N°	5. ¿EN QUE DEPARTAMENTO ESTÁ UBICADA SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?	6. CUÁL ES LA UNIDAD DE MEDIDA QUE UTILIZA PARA CUANTIFICAR LA SUPERFICIE DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? (Circule sólo un código)
Agrícola? ...1	Menos de 1 año 1	N° 2	1	JUNIN	Hectáreas 1
Pecuaria? 2	De 1 año a 3 años... 2	NINGUNA ... 1			Metros Cuadrados..... 2
	Más de 3 años..... 3	Pase a Capítulo 2300			Otro 3
					TOPO (0.33 HAS)
					(Nombre y equivalencia en has.)

ENCUESTADOR(A)

Los Datos de superficie a registrar corresponden exclusivamente al área de la parcela o parcelas conformantes de la explotación agropecuaria que están bajo responsabilidad del productor sean propias, alquiladas, prestadas y/o cedidas, por lo que excluya el área de las parcelas de propiedad del mismo que están a cargo de terceros.

7. ¿CUÁL ES EL ÁREA TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? (INCLUYE BARBECHO, DESCANSO, MONTES Y BOSQUES, ETC.)	SUPERFICIE ENT.	SUPERFICIE DEC.	8. ¿CUÁNTAS PARCELAS CONFORMAN SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?
1.Propia a su cargo	4	00	
2.Alquilada o cedida de terceros			2
TOTAL (1)	4	00	

CUESTIONARIO DE LA SEGUNDA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA 2

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS 2010

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADA POR DECRETO SUPREMO N° 043-2001-PCM DEL SECRETO ESTADÍSTICO

PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD AGRARIA

ENAPRES.02 (URBANO/RURAL)

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
2569	5	5

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
2	1

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1. DEPARTAMENTO	AREQUIPA
2. PROVINCIA	LA UNION
3. DISTRITO	HUAYNACOTAS
4. CENTRO POBLADO	VISBE

UBICACIÓN MUESTRAL

5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	006-008
8. VIVIENDA N°	2

9. HOGAR N°	1	10. PERSONA N°	1	11. NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO	JOSE ILLESCAS

CAPÍTULO 2000. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD Y LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

1. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE MAY 09 A ABR 10 ¿REALIZÓ ACTIVIDAD: (Circule uno o más códigos)	2. ¿CUÁNTOS AÑOS SE DEDICA A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA INDEPENDIENTE? (Circule sólo un código)	3. ¿CUÁNTAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS TRABAJA O ESTÁN A SU CARGO?	4. EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA N°	5. ¿EN QUE DEPARTAMENTO ESTÁ UBICADA SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?	6. CUÁL ES LA UNIDAD DE MEDIDA QUE UTILIZA PARA CUANTIFICAR LA SUPERFICIE DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? (Circule sólo un código)
Agrícola? ....1 Pecuaria? 2	Menos de 1 año ..... 1 De 1 año a 3 años... 2 Más de 3 años..... 3	N° 2 NINGUNA ... 1 Pase a Capítulo 2300	2	HUÁNUCO Si en la explotación agropecuaria declaraste exclusivamente actividad pecuaria → Pase a Capítulo 2300	Hectáreas ..... 1 Metros Cuadrados..... 2 Otro ..... 3 TOPO (0.33 HAS) (Nombre y equivalencia en has.)

ENCUESTADOR(A)

Los Datos de superficie a registrar corresponden exclusivamente al área de la parcela o parcelas conformantes de la explotación agropecuaria que están bajo responsabilidad del productor sean propias, alquiladas, prestadas y/o cedidas, por lo que excluya el área de las parcelas de propiedad del mismo que están a cargo de terceros.

7. ¿CUÁL ES EL ÁREA TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? (INCLUYE BARBECHO, DESCANSO, MONTES Y BOSQUES, ETC.)	SUPERFICIE ENT.	SUPERFICIE DEC.	8. ¿CUÁNTAS PARCELAS CONFORMAN SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?
1.Propia a su cargo	2	00	1
2.Alquilada o cedida de terceros			
TOTAL (1)	2	00	

RECUADRO: UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
1. DEPARTAMENTO	
2. PROVINCIA	
3. DISTRITO	
4. CENTRO POBLADO	

UBICACIÓN MUESTRAL	
5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	
8. VIVIENDA N°	

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba la información correspondiente a los recuadros Ubicación Geográfica y Ubicación Muestral del Cuestionario ENAPRES. 01A (URBANO) o ENAPRES. 01B (RURAL) según corresponda.

RECUADROS: HOGAR Nº, PERSONA Nº Y NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO.

9. HOGAR Nº		10. PERSONA Nº		11. NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO	

DILIGENCIAMIENTO:

- En el Recuadro Hogar Nº, transcriba la información correspondiente al recuadro HOGAR Nº de acuerdo a la información anotada en la Carátula del Cuestionario ENAPRES. 01A (URBANO) o ENAPRES. 01B (RURAL), según corresponda.
- En el recuadro Persona Nº, transcriba el Nº de Orden de la Pregunta 201 del Capítulo 200 del Cuestionario ENAPRES. 01A (URBANO) o ENARES. 01B (RURAL), que corresponda a la persona que estamos tomando información.

- En el recuadro Nombre y Apellido del Productor Agropecuario, transcriba el nombre y apellido anotado en la Pregunta 202 del Capítulo 200 del Cuestionario ENAPRES. 01A (URBANO) o ENARES. 01B (RURAL), que corresponda a la persona que estamos tomando información.

☞ **Encuestador(a):**

Cuando el informante sea una persona con discapacidad física o mental temporal que le impida brindar información, se encuentre ausente durante todo el período de la encuesta o rechaza proporcionar información, deberá **obligatoriamente** generar la carátula de este cuestionario con la identificación del productor agropecuario.

CAPÍTULO 2000. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD Y LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

OBJETIVO: Determinar el tipo de actividad agropecuaria desarrollada por el productor agropecuario, la experiencia agraria con la que cuenta, el número de explotaciones agropecuarias que trabaja o están a su cargo, la ubicación departamental de tales explotaciones, la unidad de medida que utiliza para cuantificar la superficie de sus explotaciones, el área total de cada una de sus explotaciones y el número de parcelas que las integran.

Asimismo, se requiere determinar la extensión, los usos de la tierra, el régimen de tenencia, la fuente de agua y grado de satisfacción de su disponibilidad, la existencia y mantenimiento de sistemas de riego, así como la identificación de problemas de degradación del suelo respecto de cada parcela que conforma la explotación agropecuaria investigada.

PERIODOS DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista
- Los últimos 12 meses

Pregunta 1: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE…….A……¿REALIZÓ ACTIVIDAD:

OBJETIVO: Determinar el tipo de actividad agropecuaria que realiza el productor agropecuario, en los últimos 12 meses.

1.
EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES
DE_____
A_____
¿REALIZÓ ACTIVIDAD:
(Circule uno o más códigos)
Agrícola?..... 1
Pecuaria?..... 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

DEFINICIONES:

Agrícola Es la actividad destinada a la producción de cultivos transitorios tales como papa, maíz, tomate, etc., y/o permanentes tales como manzana, café, etc.

Pecuaria Es la actividad destinada a la crianza de algún tipo de ganado, tales como vacuno, ovino, caprino, porcino, equino, como también de camélidos, aves, animales menores, etc.

Pregunta 2: ¿CUÁNTOS AÑOS SE DEDICA A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA INDEPENDIENTE?

OBJETIVO: Determinar el grado de experiencia agraria del productor agropecuario en relación a los años que desarrolla su actividad.

2.
¿CUÁNTOS AÑOS SE DEDICA A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA INDEPENDIENTE?
(Circule sólo un código)
Menos de 1 año 1
De 1 año a 3 años... 2
Más de 3 años. 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que para el objetivo de esta pregunta, no interesa que el productor haya tenido periodos de tiempo en los que haya dejado de realizar totalmente la actividad agropecuaria por diversas causas, toda vez que para la determinación de los años de experiencia agraria no necesariamente éstos deben haber sido ininterrumpidos.
- Se debe sondear por el tiempo que se dedica a la actividad agropecuaria como **trabajo independiente.**

Pregunta 3: ¿CUÁNTAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS TRABAJA O ESTÁN A SU CARGO?

OBJETIVO: Determinar el número de explotaciones agropecuarias que trabaja o están a cargo del productor agropecuario.

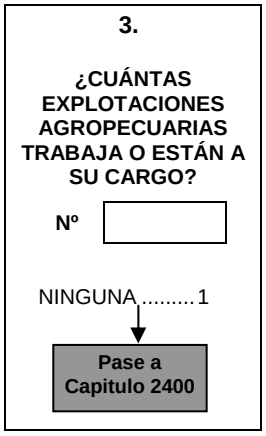

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote el número proporcionado por el productor.

DEFINICIONES:

EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA: Es la unidad económica de producción agropecuaria que comprende toda la tierra dedicada a fines agrícolas y no agrícolas, **independientemente de su propiedad,** y todo el ganado mantenido en ella, destinada a generar productos característicos del sector agropecuario; puede estar conformada por una o más parcelas, ubicadas en una o más áreas **de la misma división política administrativa (DEPARTAMENTO).**

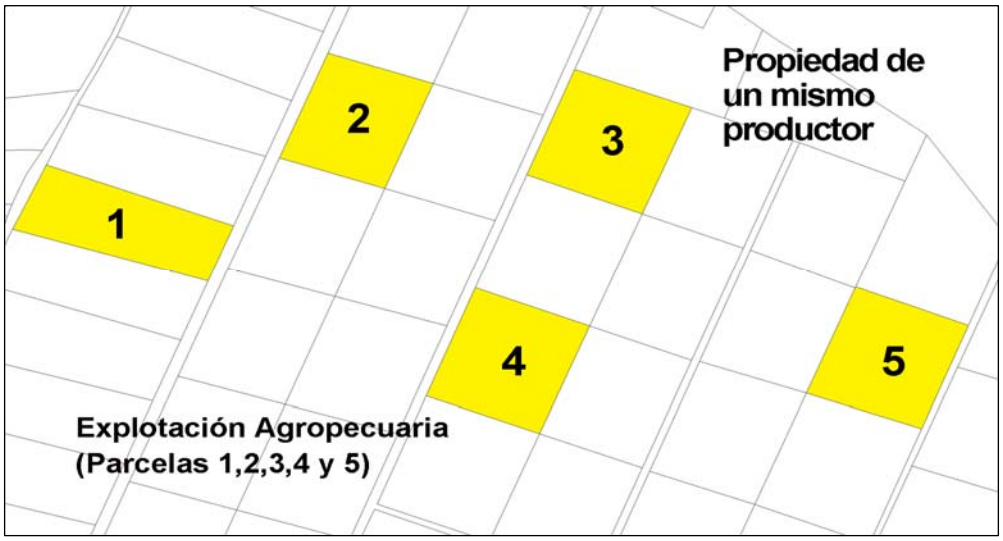

PARCELA.: Es la superficie de tierra dedicada a fines agrícolas y no agrícolas. Además debe cumplir con la siguiente condición:

*Dados dos puntos cualquiera, que pertenecen a la parcela, debe existir al menos **una línea continua que los una**, tal que todos los puntos de dicha línea también pertenecen a la parcela.*

Una Parcela

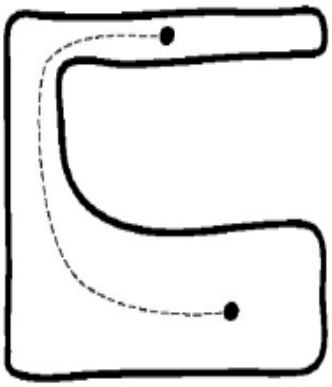

Dos Parcelas

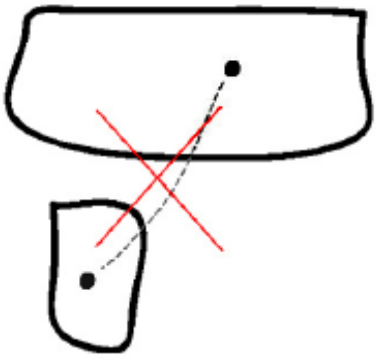

Las parcelas pueden ser divididas en lotes.

☞ **Encuestador(a):**

- Debe **revisar** con detenimiento las definiciones del Uso de la Tierra que se presentan en la pregunta 12 del Capítulo 2000.
- En el caso del productor pecuario sin tierras que realiza **crianza de traspatio**, proceda a encerrar en un círculo el **código 1 (Ninguna)**, y pase al Capítulo 2400 "Producción de la Actividad Pecuaria".
- Si el productor pecuario cuenta con tierras (propias, cedidas o alquiladas), **sólo para la crianza de su ganado,** también debe ser considerado que cuenta con una o más Explotaciones Agropecuarias.
- Tenga presente que el diligenciamiento del Cuestionario ENAPRES. 02 no se realiza sólo a **propietarios** de tierras, sino a los "Productores Agropecuarios" cuyas tierras que conduce o trabaja sean o no de su propiedad, con la salvedad que se encuentren ubicadas en el mismo departamento. Por lo tanto, realice el sondeo respectivo para determinar si se trata de una sola explotación agropecuaria, caso contrario corresponderá anotar más de una explotación agropecuaria.
- Asimismo, cabe resaltar que el diligenciamiento del Cuestionario ENAPRES.02, es independiente para cada explotación agropecuaria a cargo del productor agropecuario entrevistado. Es decir, que a un productor agropecuario se le aplicará la cantidad de Cuestionarios ENAPRES.02, según el número de explotaciones agropecuarias que tenga a su cargo en el territorio nacional.

Pregunta 4: EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA Nº

OBJETIVO: Determinar el número de orden de la explotación agropecuaria que trabaja o está a cargo el productor agropecuario.

4.
EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA Nº

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número de la explotación agropecuaria que se hará seguimiento en los capítulos que correspondan en el Cuestionario ENAPRES 02 respectivo.

Pregunta 5: ¿EN QUE DEPARTAMENTO ESTÁ UBICADA SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?

OBJETIVO: Determinar la ubicación geográfica de las explotaciones agropecuarias a nivel departamental.

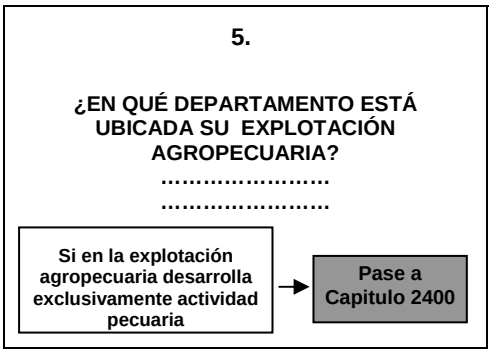

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote el departamento indicado por el productor.

☞ **Encuestador(a):**

- Cuando se trate de una explotación agropecuaria donde el productor **se dedica exclusivamente a la actividad pecuaria**, el diligenciamiento del Capitulo 2000 **concluirá en la Pregunta 5;** luego de registrar el departamento donde está ubicada la explotación, pasará hasta el Capítulo 2400"Producción de la Actividad Pecuaria" **.**

Pregunta 6: ¿CUÁL ES LA UNIDAD DE MEDIDA QUE UTILIZA PARA CUANTIFICAR LA SUPERFICIE DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?

OBJETIVO: Determinar la unidad de medida con la cual el productor agropecuario identifica la superficie de su explotación agropecuaria.

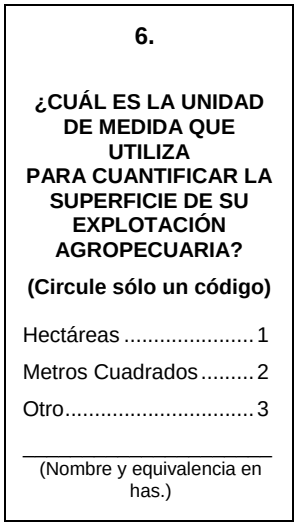

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante da una respuesta diferente a las alternativas 1 ó 2, encierre en un circulo el **código 3 (Otro),** y especifique en la línea correspondiente el nombre de la unidad de medida que emplea el productor así como su equivalencia en Hectáreas.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que la unidad de medida determinada en esta pregunta, es de gran importancia para la información requerida en las preguntas siguientes del Cuestionario ENAPRES 02, relativas a la actividad agrícola, puesto que ***es la unidad de medida que se utilizará en las preguntas siguientes según corresponda*** (superficie de extensión de cada parcela integrante de la explotación agropecuaria, superficie sembrada y producida de los cultivos transitorios y/o permanentes que tuvieron producción en los últimos 12 meses).

Ejemplo:

Durante la entrevista al Sr. Rafael Márquez, en su vivienda ubicada en el departamento de Arequipa, indicó que la superficie de la totalidad de tierras que conforman su explotación agropecuaria está identificada en topos, unidad de medida que equivale a 3 hectáreas en su departamento.

6.

CUÁL ES LA UNIDAD DE MEDIDA QUE UTILIZA PARA CUANTIFICAR LA SUPERFICIE DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?
(Circule sólo un código)

Hectáreas 1
Metros Cuadrados 2
Otro 3

TOPO (3 HAS)

(Nombre y equivalencia en has.)

Pregunta 7: ¿CUÁL ES EL ÁREA TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? (INCLUYE BARBECHO, DESCANSO, MONTES Y BOSQUES, ETC.)

OBJETIVO: Determinar la superficie de la explotación agropecuaria a cargo del productor, considerando para ello la extensión de la parcela o parcelas que la conforman, sean éstas propias, alquiladas o cedidas a su favor.

7. ¿CUÁL ES EL ÁREA TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? (INCLUYE BARBECHO, DESCANSO, MONTES Y BOSQUES, ETC.)	SUPERFICIE	
	ENT.	DEC.
1.Propia a su cargo		
2.Alquilada o cedida de terceros		
TOTAL (1)		

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando cada ítem y determine con el informante la superficie de las parcelas***: Propias a su cargo,*** luego de las ***alquiladas o cedidas por terceros.***

Obtenida la información, efectúe la sumatoria de tales ítems y registre el valor calculado en el recuadro **Total (1).**

Tenga presente que debe registrar la información en **enteros y 2 decimales**, según corresponda.

Ejemplo:

En la entrevista al Sr. Alex Vallejo, éste indicó que la extensión de su explotación agropecuaria asciende a 5 yugadas propias y 3 yugadas cedidas.

7. ¿CUÁL ES EL ÁREA TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? (INCLUYE BARBECHO, DESCANSO, MONTES Y BOSQUES, ETC.)	SUPERFICIE	
	ENT.	DEC.
1.Propia a su cargo	5	00
2.Alquilada o cedida de terceros	3	00
TOTAL (1)	8	00

Ejemplo:

El Sr. Freddy Hernández manifestó que su explotación agropecuaria esta conformada por 4 parcelas, 3 de ellas propias con una extensión cada una de 1.5 has, y la otra cedida por su madre con una extensión de 800 mts2.

7. ¿CUÁL ES EL ÁREA TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? (INCLUYE BARBECHO, DESCANSO, MONTES Y BOSQUES, ETC.)	SUPERFICIE	
	ENT.	DEC.
1.Propia a su cargo	4	50
2.Alquilada o cedida de terceros	0	08
TOTAL (1)	4	58

Pregunta 8: ¿CUÁNTAS PARCELAS CONFORMAN LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?

OBJETIVO: Determinar el número de parcelas que trabaja o están a cargo del productor, que conforman su explotación agropecuaria, sean de su propiedad, alquiladas o cedidas a su favor.

8
¿CUÁNTAS PARCELAS CONFORMAN SU EXPLOTACIÓN AGROPE-CUARIA?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

Pregunta 9: PARCELA Nº

OBJETIVO: Identificar con un número de orden a cada una de las parcelas que trabaja o tiene en su poder actualmente el productor agropecuario, según su extensión en la unidad de medida que las identifica, lo que posteriormente servirá para identificar la **Parcela Nº**, en el capítulo 2100 de este ENAPRES.02.

9
PAR-CELA Nº

☞ **Encuestador(a):**

- El Nº de Orden que le corresponderá a cada parcela será de mayor a menor extensión, ya sea éstas propias, alquiladas, ocedidas o trabajadas de otros.

  Ejemplo: El Nº de orden 1, le corresponderá a la parcela de mayor extensión, el Nº de orden 2, le corresponderá a la parcela que le sigue en extensión y así sucesivamente, hasta terminar con la parcela de menor extensión a cargo del productor.

- Contribuya en la identificación de las parcelas preguntando por el nombre de las mismas, identificando en primer lugar a la de mayor extensión.
- La pregunta 10 se diligenciará en forma vertical y a partir de la pregunta 11 a la 19, será en forma horizontal, parcela por parcela, para determinar las principales características de la parcela o parcelas integrantes de la explotación agropecuaria.

Pregunta 10: EXTENSIÓN DE LA PARCELA

OBJETIVO: Determinar la extensión de cada una de las parcelas que trabaja o están a cargo del productor agropecuario, que conforman su explotación agropecuaria, sean de su propiedad, alquiladas o cedidas a su favor.

10 EXTENSIÓN DE LA PARCELA	
SUPERFICIE	
ENT.	DEC.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la extensión de cada parcela **en enteros y 2 decimales,** según la información que proporcione el informante.

Pregunta 11: SU PARCELA ES:

OBJETIVO: Conocer el régimen de tenencia de la parcela en relación al Productor.

11 ¿SU PARCELA ES: (Anote sólo un código)
Propia? .....1 Alquilada? .....2 Prestada o cedida? .....3 Al partir? .....4 Comunitaria?.....5 Otro? _____ 6 (Especifique)
CODIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 6 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente.

DEFINICIONES:

RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA PARCELA.- Se refiere al derecho por el cual el productor, posee, trabaja o conduce la tierra y usufructúa el beneficio derivado de su producción, teniendo a su cargo la obligación de administrarla.

Se consideran los regímenes de tenencia siguientes:

Propia Es cuando el productor posee tierras con algún documento de propiedad tales como: Titulo inscrito en Registros Públicos, o en trámite, como también Certificados de Posesión, entre otros.

Alquilada Es cuando el productor tiene un contrato de arrendamiento de tierras para ser trabajadas en la explotación agropecuaria, por el cual se obliga a pagar al propietario de la tierra un monto estipulado ya sea en dinero o en especie o una combinación de ambos, a cambio del derecho de ejercer pleno derecho sobre éstas.

Prestada o cedida Es cuando el productor recibe tierras para trabajar sin contraprestación o contrapartida alguna, por parte de personas naturales y/o jurídicas.

Ejemplo: El Jefe del Hogar quien es el titular de una Unidad Agropecuaria cede a uno de los miembros del hogar (hijo), una Parcela para que la trabaje independientemente sin pedirle ninguna cantidad de dinero y/o especie a cambio de esta. En este caso hay **2 Unidades Agropecuarias** independientes: la del Jefe del Hogar y la del hijo.

Al partir Es cuando el productor conviene con el propietario de las tierras trabajarlas en sociedad, otorgándole un determinado porcentaje del volumen producido o su equivalencia en valor.

Comunitaria Es cuando el productor forma parte de una Comunidad Campesina propietaria de tierras, quien le entrega tierras a título personal para su explotación y aprovechamiento.

Otro Es cuando el productor recibe tierras para trabajarlas en cualquier modalidad diferente a las ya mencionadas, como por ejemplo las ocupadas por hecho que no son propias ni la utilización está basada en algún acuerdo con terceros; así como también las cedidas con contraprestación de servicios.

Pregunta 12: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____A _____ ¿LA PARCELA SE USÓ PARA:

OBJETIVO: Determinar los usos de cada parcela a cargo del productor a efectos de identificar las tierras de uso agrícola.

12.
EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE_____ A _____, ¿LA PARCELA SE USÓ PARA: (Anote uno o más códigos)
Cultivos transitorios?.....1
Cultivos permanentes?...2
Barbecho?.....3
Descanso?.....4
Pastos naturales? 5
Montes y bosques?.....6
Otro? _____ 7 (Especifique)
CODIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el periodo de referencia, y cada una de las alternativas, luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es el código 7 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente.

DEFINICIONES:

USO DE LA TIERRA

Es el modo de utilización de la tierra de una Explotación Agropecuaria.
En algunos casos este uso genera subdivisiones que realiza el Productor al interior de la Parcela formando "Lotes". Por tanto, dichas subdivisiones deben ser tomadas en cuenta para registrar los códigos de uso correspondientes.

Se consideran los usos de la tierra siguientes:

Cultivos Transitorios

Las tierras con cultivos transitorios comprenden todas las tierras utilizadas para cultivos cuyo ciclo de crecimiento (para obtener una cosecha) es menor de un año y al terminar de cosechar se destruyen totalmente las plantas.
Por excepción, si el ciclo dura más de un año (bianual y plurianual) y carecen de valor las plantas como bienes raíces (algodón, pepino, etc.), o al terminar la cosecha éstas se destruyen totalmente, se considera al cultivo como transitorio.

Cultivos Permanentes

Las tierras con cultivos permanentes comprenden todas las tierras utilizadas para cultivos cuyo ciclo de crecimiento (para obtener una cosecha) dura más de un año y tienen carácter de bienes raíces por su prolongado período de producción, así como el elevado costo de instalación que corresponde a la siembra y a los primeros años de crecimiento. La permanencia de estos cultivos depende de la vida útil de la planta permitiendo hacer varias cosechas sin destruir completamente a la planta.

Barbecho

Son las tierras agrícolas que se encuentran sin cultivos y con menos de un año sin uso. Es decir, entre la cosecha anterior y el inicio de la próxima siembra hay un período menor de 12 meses. Pueden hallarse con restos del cultivo anterior o en cualquier estado de preparación para el cultivo siguiente.

Descanso

Son las tierras agrícolas con más de un año sin uso que se dejan de trabajar por un período suficiente para restablecer su fertilidad, mediante el crecimiento natural de vegetación, y poder cultivarlas nuevamente.

Ya que estas tierras descansan por varios años (en algunos lugares pueden llegar hasta los 14 o 15 años), suele crecer sobre la superficie vegetación en forma natural, sobre todo de pastos; por lo tanto pueden estar ocupadas o no por animales en pastoreo a la fecha de la entrevista. Se debe de tener cuidado de **"no confundir este Uso de la Tierra con el de Pastos Naturales"** o incluso con el de Bosques y Montes si es que a crecido vegetación arbustiva (matorrales). Para tal fin, se debe cerciorar de preguntar correctamente al Productor si esas tierras están descansando para recuperar su fertilidad así tengan pastos naturales o matorrales.

Pastos Naturales

Las tierras con pastos naturales comprenden todas las tierras cubiertas por pastos que han crecido de forma natural y no han presentado actividad agrícola y que pueden ser manejados o no por el hombre, pudiendo estar utilizados o no para alimentación del ganado.

Montes y Bosques

Las tierras con montes y bosques comprenden todas las tierras ocupadas por árboles y/o arbustos de diversas alturas (matorrales) que crecen en forma natural, pudiendo tener algún valor como madera, leña u otros, así como los cultivados por el hombre con especies forestales tales como eucalipto, pino, etc.

Otro Son las tierras no clasificadas en alguna de las categorías anteriores por ejemplo, las ocupadas por caminos, terrenos eriazos, edificaciones, etc.

PASTOS NATURALES

LOTE.- Es la superficie compacta de cada una de las partes de una parcela, que surge de una subdivisión con respecto **al uso de la tierra** que el Productor Agropecuario le da y que pude tener alguna de las características siguientes:

Superficie Agrícola

- **Sembrada con un solo tipo de cultivo, o con dos o más cultivos.**
  - Tierras agrícolas sembradas con cultivos transitorios y/o cultivos permanentes (en crecimiento o en producción).
- **En barbecho.**
  - Tierras agrícolas que se encuentran sin cultivos y con menos de un año sin uso. Pueden hallarse con restos del cultivo anterior o en cualquier estado de preparación para el cultivo siguiente.
- **En descanso.**
  - Tierras agrícolas con más de un año sin uso que se dejan de trabajar por un período suficiente para restablecer su fertilidad y poder cultivarlas nuevamente.
- **Tierras agrícolas inactivas.**
  - Tierras que alguna vez han tenido uso agrícola, que no están en descanso y que no están siendo utilizadas por diversas razones de litigio, financiamiento u otras causas.

Superficie No Agrícola

- **Cubierta por pastos naturales.**
  - Tierras cubiertas con pastos que han crecido de modo natural y que nunca han presentado actividad agrícola, pudiendo estar manejados o no manejados. Puede estar ocupada o no en el momento por animales en pastoreo.
- **Con bosques naturales o cultivados.**
  - Tierras cubiertas con arboles o especies forestales que han crecido de modo natural o por cultivo, pudiendo estar manejados o no manejados.
- **Con otras características.**
  - Tierras no utilizables desde el punto de vista agrícola (tierras eriazas, edificaciones, instalaciones, pantanos, etc.).

Ejemplo de la división de una parcela en lotes:

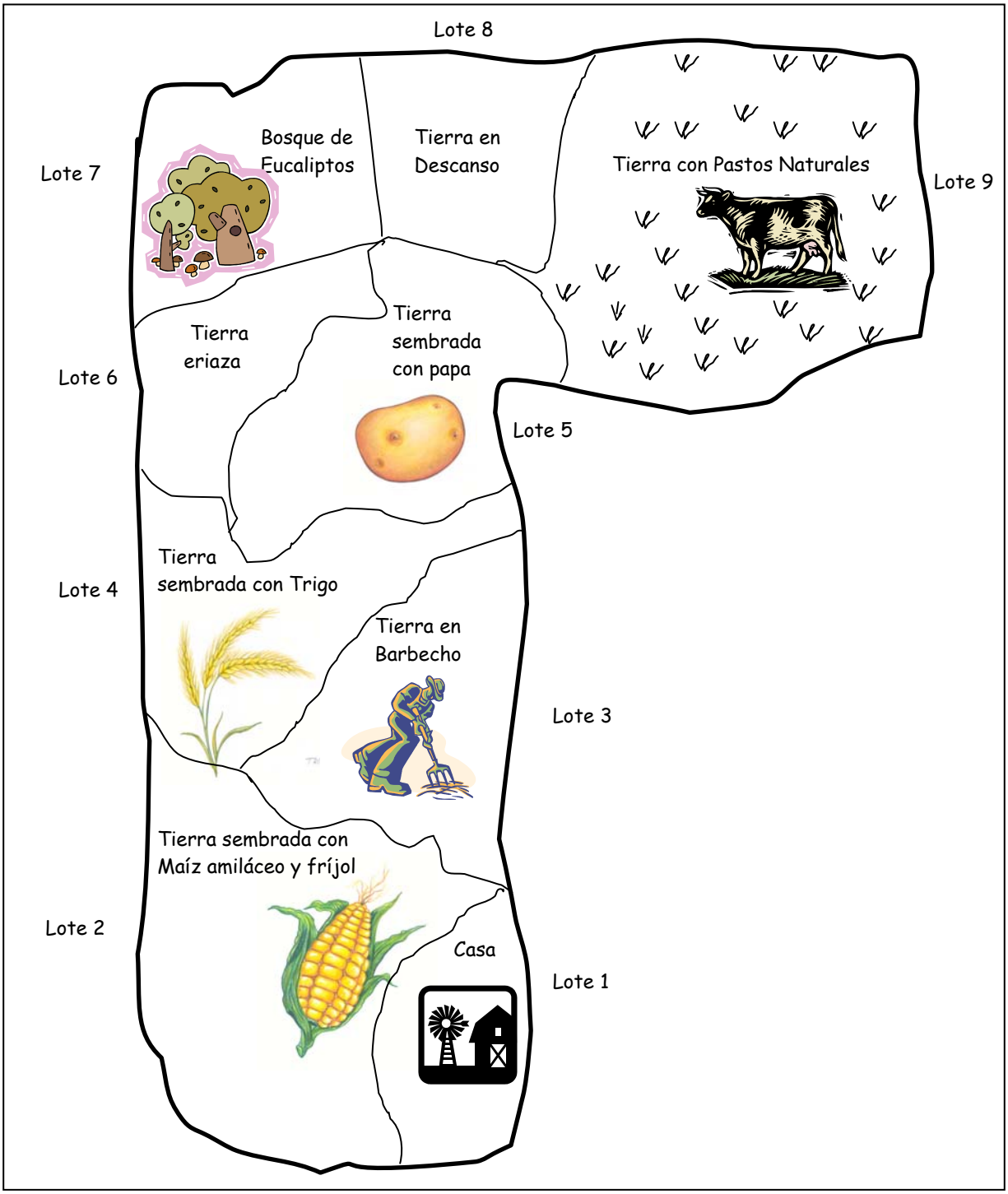

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que la superficie de una parcela puede estar dividida en lotes con usos distintos.

Ejemplo:

Durante la entrevista al Sr. Pedro Manrique, éste mencionó que trabaja 2 parcelas de su propiedad, cada una de 1000 m2 de extensión, habiendo cultivado en los últimos 12 meses maíz y tomate en la primera de tales parcelas, la cual descansó por un periodo de 2 meses entre cada cultivo sembrado; respecto de la segunda parcela indicó que tiene plantones de café y palta además de estar ubicada su vivienda en esta parcela.

En consideración a la información antes detallada el diligenciamiento de las preguntas 9, 10, 11 y 12 es el siguiente:

9. PAR-CELA Nº	10. EXTENSIÓN DE LA PARCELA		11. ¿SU PARCELA ES: (Anote sólo un código) Propia?....1 Alquilada?....2 Prestada o cedida?....3 Al partir?....4 Comunitaria?....5 Otro? _____ 6 (Especifique)	12. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE_____ A _____, ¿LA PARCELA SE USÓ PARA: (Anote uno o más códigos) Cultivos transitorios?....1 Cultivos permanentes?..2 Barbecho?....3 Descanso?....4 Pastos naturales?....5 Montes y bosques?....6 Otro? _____ 7 (Especifique)
	SUPERFICIE ENT.	DEC.	CÓDIGO	CÓDIGO
1	1,000	00	1	1,3
2	1,000	00	1	2,7 (VIVIENDA)

Pregunta 13: ¿CUÁL ES LA FUENTE PRINCIPAL DE AGUA QUE EMPLEA PARA SUS CULTIVOS?

OBJETIVO: Determinar la fuente principal de suministro de agua de cada parcela para evaluar los riesgos potenciales de contaminación de los alimentos que produce el productor agropecuario.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta, luego anote el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 1 (Secano),** pase a la pregunta 18.

Si la respuesta es el código 7 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente.

DEFINICIONES:

Secano Es la precipitación pluvial (lluvia), que se utiliza como fuente principal de agua para los cultivos de la parcela.

Río Es una corriente natural de agua que fluye con continuidad. Posee un caudal determinado, rara vez constante a lo largo del año, y desemboca en el mar, en un lago o en otro río, en cuyo caso se denomina afluente.

Manantial Es una fuente natural de agua que brota de la tierra o entre las rocas. Puede ser permanente o temporal. Se origina en la filtración de agua, de lluvia o de nieve, que penetra en un área y emerge en otra, de menor altitud.

Pozo/Agua subterránea Pozo es un orificio o túnel vertical perforado en la tierra, hasta una profundidad suficiente para alcanzar una reserva de agua subterránea. Son generalmente de forma cilíndrica.

Las aguas subterráneas son parte del ciclo hidrológico que comprende el movimiento continuo de agua entre la tierra y la atmósfera por medio de la evaporación y la precipitación. Parte del agua que cae por la precipitación de lluvia y nieve se incorpora a lagos, ríos, y océanos. Otra parte es absorbida por la vegetación, la cual transpira el agua de nuevo hacia la atmósfera. El agua que no se evapora directamente de los lagos y ríos o es transpirada por las plantas, se filtra a través del subsuelo y pasa a formar los acuíferos subterráneos.

Reservorio Es un área natural o artificial sostenida y usada para almacenar agua.

Aguas servidas Son aquellas que resultan del uso doméstico o industrial del agua, se denominan también aguas residuales, aguas cloacales o negras.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante manifiesta que la fuente principal de agua que emplea en sus cultivos procede de un puquial u ojo de agua, proceda a la anotación del **código 3 (Manantial).**
- Si el informante señala que la fuente principal de abastecimiento de agua para sus cultivos procede de un lago o laguna, deberá anotar el **código 7 (Otro)** con la correspondiente especificación.

Pregunta 14: ¿QUÉ SISTEMA DE RIEGO UTILIZA?

OBJETIVO: Determinar la existencia de sistemas de riego tecnificado en la parcela o parcelas que forman parte de la explotación agropecuaria.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta, luego anote el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 7 (Ninguno),** pase a la pregunta 16.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante indica que aplica el agua a sus cultivos mediante canales de regadío, contando en su parcela con surcos, proceda a la anotación del **código 1 (Gravedad).**
- Si el informante manifiesta que riega sus cultivos empleando baldes con agua, cuyo contenido aplica directamente a las plantas, proceda a la anotación del **código 7 (NINGUNO)**.

DEFINICIONES:

SISTEMA DE RIEGO Consiste en la existencia de determinada infraestructura (canales, acequias, aspersores, goteros, etc.) destinada al suministro artificial y deliberado de agua para satisfacer los requerimientos de agua de los cultivos .

Se consideran los sistemas de riego siguientes:

Gravedad Es la aplicación de agua al suelo utilizando como energía movilizadora la gravedad. Consiste en aplicar agua en los surcos a partir de una acequia regadora. La única adecuación que este sistema requiere es la nivelación de los surcos con una pendiente (desnivel) que permita que el agua avance. Su principal ventaja es el bajo costo, pero su eficiencia es muy baja, del orden del 25% al 35%.

Mangas, sifones Es el sistema de riego que reemplaza a las acequias principales de conducción y distribución.
Sirven fundamentalmente para conducir el agua de un punto a otro en el predio como también para aplicar el agua a los surcos.
Para aplicar el agua a los surcos presentan perforaciones a distancias determinadas con válvulas para abrir y cerrar el paso del agua.
Se emplean bien mangas plásticas o tubos de PVC de gran dimensión.

Multicompuertas Es un sistema de conducción y distribución de agua de riego dentro de un predio, por medio de tuberías livianas, fáciles de transportar e instalar, que trabajan a baja presión (menos de 1m de desnivel) y válvulas que permiten regular los caudales de entrega a los surcos. Con este sistema se alcanzan altas eficiencias de aplicación.

Aspersión Es el sistema de riego mediante el cual el agua llega a las plantas en forma de "lluvia" localizada. Consiste en simular la lluvia pero controlando el tiempo y su intensidad, mediante una amplia gama de aspersores diseñados para operar a diferentes presiones, espaciamientos y tamaños, de acuerdo a los requerimientos de los cultivos.

Microaspersión Es el sistema que posibilita aplicar el agua en forma de lluvia fina y suave. Se le considera riego localizado porque esparce la humedad en la zona radicular de la planta.
Sus componentes son los mismos que se utilizan en el sistema de riego por goteo, excepto los emisores que en éste caso son micro aspersores, los cuales pueden nebulizar el agua o esparcirla en forma de gotas (lluvia fina).

Goteo Es el sistema donde el agua se distribuye con baja presión a través de una red de cañerías en un punto preestablecido y se aplican pequeños goteos a cada planta, con alta frecuencia, en cantidades estrictamente necesarias y en el momento oportuno.

RIEGO POR GRAVEDAD

RIEGO POR ASPERSIÓN

RIEGO POR GOTEO **RIEGO POR SIFONES**

Pregunta 15: EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES DE _____ A_____ ¿HA REALIZADO LABORES DE MANTENIMIENTO DE SU SISTEMA DE RIEGO?

OBJETIVO: Determinar la realización de labores de mantenimiento de sistemas de riego en los últimos 12 meses en la parcela o parcelas **que forman parte** de la explotación agropecuaria.

15. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____, ¿HA REALIZA-DO LABORES DE MANTENI-MIENTO DE SU SISTEMA DE RIEGO?	
SI	**NO**
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

LABORES DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO

Son actividades que se realizan con la finalidad de garantizar que el sistema de riego funcione adecuadamente según las características de su diseño, son de 3 categorías, siendo éstas:

Actividades de rutina

Son las que se repiten a lo largo de toda la vida del sistema y no exigen trabajos especiales, generalmente son realizadas por los propios usuarios o personal de campo a cargo del sistema entre temporadas de riego Ejemplo: engrase de compuertas, eliminación de malezas. Otros requerirán de personal especializado, como reparar compuertas y estructuras de medición, etc.

Actividades urgentes Son las que exigen una acción inmediata luego de la ocurrencia de eventos imprevistos. Ejemplo: Grietas, reboses, averías que interrumpen el suministro de agua.

Actividades de mantenimiento Son las que buscan superar las condiciones iniciales, ya que un sistema nunca es perfecto, una vez comprobada su efectividad de funcionamiento se aumenta su capacidad.

Pregunta 16: ¿RECIBE EL AGUA PARA SUS CULTIVOS EN LA CANTIDAD:

OBJETIVO: Determinar la percepción de satisfacción del productor agropecuario respecto de la disponibilidad de agua en función a la cantidad del recurso hídrico que recibe de la fuente de abastecimiento principal que emplea para su producción agrícola.

16. ¿RECIBE EL AGUA PARA SUS CULTIVOS EN LA CANTIDAD:
Adecuada? 1
Inadecuada?.....2
CODIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta, luego anote **sólo un código**, según corresponda.

Pregunta 17: ¿RECIBE EL AGUA PARA SUS CULTIVOS EN EL MOMENTO:

OBJETIVO: Determinar la percepción de satisfacción del productor agropecuario respecto de la disponibilidad de agua en función al momento que recibe el recurso hídrico de la fuente de abastecimiento principal que emplea para su producción agrícola.

17. ¿RECIBE EL AGUA PARA SUS CULTIVOS EN EL MOMENTO:
Oportuno?.....1
Inoportuno? 2
CODIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta, luego anote **sólo un código**, según corresponda.

Pregunta 18: ¿PRESENTA SU PARCELA PROBLEMAS DE:

OBJETIVO: Determinar la existencia de degradación del suelo que imposibilita la producción eficiente de los cultivos, a través de la identificación de sus consecuencias en cada parcela.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta, luego anote el código o códigos correspondientes.

Si la respuesta es el código 4 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente.

Si la respuesta es el código **5 (NO PRESENTA),** pase a la siguiente parcela.

DEFINICIONES:

DEGRADACIÓN DEL SUELO Es la reducción de la capacidad del suelo para funcionar dentro de un ecosistema en la aceptación, almacenamiento y reciclaje de agua, energía y nutrientes, producto de procesos naturales o por su uso inadecuado.

Salinidad Es la concentración de sales en cantidad suficiente para interferir con el crecimiento de la mayoría de las especies vegetales. La salinidad, puede ser tanto el resultado de una ocurrencia natural como de la intervención humana.

En el caso de las causas naturales, se encuentran la pérdida de agua por evaporación, la entrada de sales por las lluvias o por la cercanía al mar.

En cuanto a las causas provocadas por el hombre, éstas son el mal uso o descuido en el uso de varios tipos de fertilizantes, el riego con aguas salinas, y la sobre-irrigación que provoque movimientos capilares de sales provenientes desde las capas más profundas del suelo.

Erosión Es el desplazamiento de material del suelo arrastrado por las aguas, lluvias, vientos u otros factores que producen una disminución en la superficie arable de la tierra (parte superior).

Acidez Es la concentración de hidrógeno en la solución del suelo, producto de la descomposición de la materia orgánica, al uso de fertilizantes amoniacales, entre otras causas.

Otro

Pérdida de propiedades: Es el empobrecimiento gradual o acelerado del suelo por sobreexplotación o monocultivo, lo que trae como consecuencia la baja fertilidad y productividad de los suelos**.**

Contaminación química: Es la presencia de grandes cantidades de sustancias químicas en el suelo, producto del de uso irracional de grandes cantidades de fertilizantes y/o plaguicidas para el control de plagas y enfermedades.

SALINIDAD

EROSIÓN

ACIDEZ

Pregunta 19: ¿DICHOS PROBLEMAS SE PRESENTAN EN:

OBJETIVO: Determinar la magnitud de los problemas de degradación existentes en la parcela o parcelas que forman parte de la explotación agropecuaria del productor.

19. ¿DICHOS PROBLEMAS SE PRESENTAN EN: (Anote sólo un código)
Toda la parcela? ..... 1 Más de la mitad de la parcela? ..... 2 La mitad de la parcela? ..... 3 Menos de la mitad de la parcela? 4
CODIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta, luego anote **sólo un código,** según corresponda.

Sondee para determinar que proporción de la superficie total de la parcela presenta el o los problemas de degradación del suelo.

Ejemplo:

En la entrevista llevada a cabo a la Sra. Ernestina Duarte, ésta indicó que de las 3 parcelas a su cargo, ubicadas en el departamento de La Libertad, solamente dos de ellas tienen problemas de degradación, toda vez que la mitad de la superficie de la parcela de mayor tamaño presenta erosión, y la siguiente en tamaño presenta salinidad en un poco menos de la mitad de su superficie.

Teniendo en cuenta los datos antes mencionados, las preguntas 18 y 19 deben ser diligenciadas de la siguiente manera:

18. ¿PRESENTA SU PARCELA PROBLEMAS DE: (Anote uno o más códigos)	19. ¿DICHOS PROBLEMAS SE PRESENTAN EN: (Anote sólo un código)
Salinidad? ..... 1 Erosión? ..... 2 Acidez? ..... 3 Otro? _____ 4 (Especifique) NO PRESENTA ..... 5 → Pase a sgte. parcela	Toda la parcela? ..... 1 Más de la mitad de la parcela? ..... 2 La mitad de la parcela? ..... 3 Menos de la mitad de la parcela? 4
CÓDIGO	**CÓDIGO**
2	**3**
1	**4**
5	

CAPÍTULO 2100. CARACTERÍSTICAS Y PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS DE LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

OBJETIVO: Determinar la superficie sembrada/plantada y producida de los cultivos transitorios y/o permanentes que han tenido producción (cosecha), en los últimos doce meses, a nivel de cada parcela integrante de la explotación agropecuaria, cuyo destino principal sea la venta o que constituya la mayor parte del consumo del hogar; así como también el volumen y valor de la producción correspondiente, en detalle respecto de sus distintos destinos.

Asimismo, conocer la orientación de siembras y la procedencia de las semillas y/o plantones utilizados en tales cultivos, así como también en el caso especifico de los cultivos transitorios, determinar el uso de semillas de buena calidad.

PERIODO DE REFERENCIA:

- Los últimos 12 meses

☞ **Encuestador(a):**

El presente Capítulo consta de 3 Secciones, como son las secciones: 2100A: Superficie sembrada/plantada y producida de los cultivos, 2100B: Características de los Cultivos y 2100C: Producción y destino de los Cultivos.

SECCIÓN 2100A
SUPERFICIE SEMBRADA/PLANTADA Y PRODUCIDA DE LOS CULTIVOS

OBJETIVO: Determinar la superficie sembrada/plantada y producida de los cultivos transitorios y/o permanentes que han tenido producción (cosecha), en los últimos doce meses a nivel de cada parcela integrante de la explotación agropecuaria, cuyo destino principal sea la venta o que constituya la mayor parte del consumo del hogar

☞ **Encuestador(a):**

- Para cada parcela registrada en la pregunta 8 del Capítulo 2000, determine si en los últimos 12 meses tuvo producción (cosecha), de cultivos transitorios y/o permanentes, para venta o mayor parte del consumo del hogar; de ser así, identifique el nombre de cada cultivo con su respectiva superficie sembrada o plantada y producida.
- Realice el sondeo necesario para determinar correctamente la superficie sembrada y producida, para lo cual es fundamental conocer el período vegetativo de los cultivos; en vista de que la superficie producida está en función del número de cosechas del cultivo.

Pregunta 1: ¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, TUVO PRODUCCIÓN DE CULTIVOS TRANSITORIOS Y/O PERMANENTES EN ESTA PARCELA?

PARCELA Nº 1

1. ¿En los últimos 12 meses, tuvo producción de cultivos transitorios y/o permanentes en esta parcela?

Si.....**1** **No**.....**2** → **Pase a la sgte. parcela**

	A		B		C	
	NOMBRE Y TIPO DEL CULTIVO		SUPERFICIE SEMBRADA/ PLANTADA DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES		SUPERFICIE PRODUCIDA DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES	
			SUPERFICIE		SUPERFICIE	
	NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

Tipo
Transitorio = 1 Permanente = 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 1 (SI), proceda primero a la identificación de los cultivos transitorios y/o permanentes que en los últimos doce meses tuvieron producción en la parcela, y luego determine la superficie sembrada/plantada y producida de cada uno de ellos en el mismo periodo de tiempo, anotación que debe efectuarse en enteros y dos decimales.

Si la respuesta es el código 2 (NO), pase a la pregunta 1 respecto de la siguiente parcela integrante de la explotación agropecuaria del productor.

Dicho procedimiento debe efectuarse respecto de cada parcela integrante de la explotación agropecuaria del productor, cuyo número fue determinado en el Capítulo 2000.

☞ **Encuestador(a):**

- Si en al menos una parcela se determinó producción de cultivos transitorios y/o permanentes, continuar con el diligenciamiento de la Sección 2100B.
- Si en la totalidad de parcelas integrantes de la explotación agropecuaria del productor no hubo producción de cultivos transitorios y/o permanentes, pase al Capítulo 2200.

A continuación se contempla una relación de cultivos transitorios y permanentes .

Cultivos Transitorios

Flores (hortensias, claveles, gladiolos, etc.),
Cereales (avena, cebada, kañihua, kiwicha, maíz, quinua, trigo, etc.),
Frutas (melón, pepino, sandia, fresa, etc.),
Hortalizas (ají, brócoli, cebolla, coliflor, lechuga, tomate, zapallo, etc.),
Leguminosas de Grano (arveja, chocho, fríjol, haba, lenteja, etc.),
Tuberosas y Raíces (camote, maca, mashua, oca, olluco, papa, yacón, etc.),
Cultivos Forrajeros Transitorios (avena forrajera, cebada forrajera, maíz chala, etc.),
Agroindustriales (algodón, lino, tabaco, etc.),
Hierbas Medicinales y Aromáticas (albahaca, anís, cedrón, huacatay, etc.).

Cultivos permanentes

Frutas (capulí, chirimoya, lúcumo, manzano, durazno o melocotón, saúco, etc.),
Hortalizas Permanentes (espárrago, alcachofa, etc.),
Leguminosas de Grano Permanentes (fríjol de palo, zarandaja, etc.),
Pastos Cultivados Permanentes (alfalfa, dactylis, festuca, rys grass, trébol, etc.),
Agroindustriales (cacao, cafeto, caña de azúcar, molle),
Hierbas Medicinales y Aromáticas (achiote, boliche, muña, pimienta, tara, te, uña de gato, etc.).

CULTIVO TRANSITORIO

CULTIVO PERMANENTE

DEFINICIONES:

Superficie sembrada/ plantada Es el área de superficie del cultivo sembrada o plantada en los últimos doce meses.

Superficie producida Es el área de superficie del cultivo sembrada o plantada multiplicada por el número de veces que se obtuvo producción de la misma (cosechas) en los últimos doce meses.

☞ **Encuestador(a):**

- Para una adecuada determinación de la información sobre la superficie sembrada/plantada y producida de un cultivo transitorio y/o permanente, es importante tener en cuenta el ciclo vegetativo del cultivo correspondiente, para validar los datos proporcionados por el productor.
- Tenga presente que dada la vida útil de los cultivos permanentes para la obtención de cosecha, como en el caso de los árboles frutales, se puede obtener producción en los últimos doce meses, sin haber realizado plantación alguna de los mismos en dicho periodo.

  En tal sentido en el recuadro Superficie Sembrada/Plantada anote “0” en enteros y “00” en decimales.
- Por excepción, considere como cultivo de seguimiento en esta Sección, a los cultivos forrajeros transitorios (avena forrajera, cebada forrajera, maíz chala, etc.), y a los Pastos Cultivados Permanentes (alfalfa, dactylis, festuca, rys grass, trébol, etc.), cuya producción es destinada exclusivamente para el consumo de los animales de crianza del productor.

Ejemplo:

En la entrevista realizada a la Sra. Lourdes Pineda, ésta indicó que en los últimos 12 meses ha tenido producción en las dos parcelas que conforman su explotación agropecuaria, con el siguiente detalle de cultivos y superficie:

Parcela 1

Tomate, 1 has. Sembrada y 4 has. Producida.
Maíz, 0,5 has. Sembrada y 0,5 has. Producida.
Papa 0,5 has. Sembrada y 0,3 has. Producida.

Parcela 2

Tomate, 0,5 has. Sembrada y 2 has. Producida.
Mango, 0 has. Plantada y 1,000 m2. Producida.
Palta, 0 has Plantada y 5,000 m2 Producida.
Coliflor, 1,000 m2 Sembrada y 800 m2 Producida.
Alfalfa, 0 has sembrada y 1 has Producida, cuya utilización es exclusiva para el consumo de sus animales de crianza.

Teniendo en cuenta los datos antes mencionados, la Sección 2100A debe ser diligenciada de la siguiente manera:

CAPÍTULO 2100. CARACTERÍSTICAS Y PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS DE LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

SECCIÓN 2100A: SUPERFICIE SEMBRADA/PLANTADA Y PRODUCIDA (COSECHADA) DE LOS CULTIVOS

ENCUESTADOR(A): Para cada parcela registrada en la pregunta 8 del Capítulo 2000, determine si en los últimos 12 meses tuvo producción (cosecha) de cultivos transitorios y/o permanentes, para venta y/o mayor parte del consumo del hogar; de ser así identifique el nombre de cada cultivo con su respectiva superficie sembrada/plantada y producida.

PARCELA Nº 1

1. ¿En los últimos 12 meses, tuvo producción de cultivos transitorios y/o permanentes en esta parcela?

Si ..... 1 (circled) No ..... 2 → Pase a la sgte. parcela

	A		B		C	
	NOMBRE Y TIPO DEL CULTIVO		SUPERFICIE SEMBRADA/ PLANTADA DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES		SUPERFICIE PRODUCIDA DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES	
			SUPERFICIE		SUPERFICIE	
	NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.
1	TOMATE	1	1	00	4	00
2	MAIZ	2	0	50	0	50
3	PAPA	2	0	50	0	30
4						
5						
6						
7						
8						

Tipo
Transitorio = 1
Permanente = 2

PARCELA Nº 2

1. ¿En los últimos 12 meses, tuvo producción de cultivos transitorios y/o permanentes en esta parcela?

Si ..... 1 (circled) No ..... 2 → Pase a la sgte. parcela

	A		B		C	
	NOMBRE Y TIPO DEL CULTIVO		SUPERFICIE SEMBRADA/ PLANTADA DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES		SUPERFICIE PRODUCIDA DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES	
			SUPERFICIE		SUPERFICIE	
	NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.
1	TOMATE	1	0	50	2	00
2	MANGO	2	0	00	0	10
3	PALTA	2	0	00	0	50
4	COLIFLOR	1	0	10	0	08
5	ALFALFA	2	0	00	1	00
6						
7						
8						

Tipo
Transitorio = 1
Permanente = 2

SECCIÓN 2100B
CARACTERÍSTICAS DE LOS CULTIVOS

OBJETIVO: Determinar la orientación de siembras y la procedencia de las semillas y/o plantones utilizados en los cultivos transitorios y/o permanentes que tuvieron producción en los últimos 12 meses, así como también en el caso especifico de los cultivos transitorios, determinar el uso de semillas de buena calidad.

☞ **Encuestador(a):**

- Tome la información de los cultivos tal como la brinda el productor.
- El diligenciamiento de la pregunta 3, es en forma vertical y de las peguntas 4 a 12 es en forma horizontal.
- Para cada cultivo, en la columna TIPO, debe anotar el código que identifica el tipo de cultivo: 1 (Transitorio) ó 2 (Permanente).
- El cuestionario permite registrar hasta 10 cultivos; de ser un número mayor, deberá utilizar un cuestionario adicional.

Pregunta 2: CULTIVO Nº

OBJETIVO: Identificar con un número de orden a cada uno de los cultivos transitorios y/o permanentes que tuvieron producción en los últimos 12 meses en la parcela o parcelas integrantes de la explotación agropecuaria, lo que posteriormente servirá para identificar el recuadro Nº , en la Sección 2100C del Cuestionario ENAPRES.02.

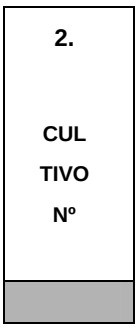

Pregunta 3: NOMBRE Y TIPO DE CULTIVO QUE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES TUVO PRODUCCIÓN EN LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

OBJETIVO: Determinar el nombre y tipo de cultivo que en los últimos doce meses, el productor tuvo producción en la explotación agropecuaria que dirige.

3. NOMBRE Y TIPO DE CULTIVO QUE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES TUVO PRODUCCIÓN EN LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA	
NOMBRE	TIPO

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba el nombre y tipo de los cultivos transitorios y/o permanentes que fueron producidos en la explotación agropecuaria en los últimos 12 meses.

Recuerde que esta información ha sido determinada en la Sección 2100 A, a nivel de cada parcela, en tan sentido, corresponde en esta Sección anotar un solo registro por cada cultivo transitorio y/o permanente determinado.

Si el cultivo anotado es transitorio, corresponde anotar el código 1 en la columna TIPO de cultivo; de ser un cultivo permanente, anote el código 2.

Pregunta 4: ¿POR QUÉ MOTIVOS SEMBRÓ O PLANTÓ ESTE CULTIVO?

OBJETIVO: Determinar la orientación de siembra o plantación del productor en función a criterios adecuados que le permitan obtener una mejor producción, siendo éstos las características del suelo, el clima de la zona y la disponibilidad de agua.

4. ¿POR QUÉ MOTIVOS SEMBRÓ O PLANTÓ ESTE CULTIVO? (Anote uno o más códigos)	
Buenos precios de venta	1
Bajo costo del cultivo	2
Rentabilidad	3
Cosecha rápida	4
Características del suelo	5
Clima de la zona	6
Disponibilidad de agua	7
Porqué siempre lo sembró	8
Por sugerencia de terceros	9
Otro _____ (Especifique)	10
CODIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 10 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente.

DEFINICIONES:

Orientación de siembras Consiste en la determinación de la siembra o plantación de los cultivos en la explotación agropecuaria, en función a ciertos criterios. Se considera una orientación de siembras adecuada, cuando se toman en cuenta los criterios de características del suelo, clima de la zona y disponibilidad de agua.

Los criterios que determinan la orientación de siembras son:

Buenos precios de venta Es cuando los precios de venta del mercado son los apropiados a criterio del productor para sembrar o plantar determinado cultivo.

Bajo costo del cultivo Es cuando los insumos para producir un cultivo, es decir, la oferta de fertilizantes, los plaguicidas y la mano de obra son relativamente abundantes y fáciles de conseguir, entonces por lo general los costos son bajos y el agricultor decide optar por sembrar dicho cultivo.

Rentabilidad Es cuando el productor tiene evidencia que el cultivo elegido le permitirá obtener ganancias muy superiores a los costos por precios altos, gran tamaño del mercado, naturaleza del producto, entre otros factores.

Cosecha rápida Es cuando se siembra el cultivo teniendo en cuenta su corto periodo vegetativo.

Características del Suelo Es cuando el productor elige el cultivo a sembrar tomando en cuenta las propiedades del suelo de su parcela.

Clima de la zona Es cuando el productor elige el cultivo a sembrar tomando en cuenta aspectos climáticos, tales como la temperatura, humedad, intensidad de vientos, etc.

Disponibilidad de Agua

Es cuando el productor decide sembrar un cultivo en función a la cantidad y oportunidad con la que se cuenta el recurso hídrico.

Otro

Son los criterios empleados por el productor para decir la siembra o plantación de un cultivo no clasificadas en alguna de las categorías anteriores por ejemplo, cultivos ya existentes en la explotación

Ejemplo:

Durante la entrevista al Sr. José Maldonado, éste manifestó que en los últimos 12 meses tuvo producción de palta, café, tomate y papa en las distintas parcelas que conforman su explotación agropecuaria los cuales siembra por los buenos precios de venta que obtiene y en el caso del tomate adicionalmente por el buen clima que tiene su Ciudad y las características del suelo de su explotación.

En función a tales datos, el diligenciamiento de las preguntas 3 y 4 es el siguiente:

2. CUL-TIVO N°	3. NOMBRE Y TIPO DE CULTIVO QUE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES TUVO PRODUCCIÓN EN LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA		4. ¿POR QUÉ MOTIVOS SEMBRÓ O PLANTÓ ESTE CULTIVO? (Anote uno o más códigos)
			Buenos precios de venta .....1 Bajo costo del cultivo.....2 Rentabilidad .....3 Cosecha rápida .....4 Características del suelo.....5 Clima de la zona.....6 Disponibilidad de agua .....7 Porqué siempre lo sembró .....8 Por sugerencia de terceros .....9 Otro_____ 10 (Especifique)
	NOMBRE	**TIPO**	**CÓDIGO**
1	TOMATE	1	1,5,6
2	PAPA	1	1
3	PALTA	2	1
4	CAFE	2	1

Tipo
Transitorio = 1
Permanente = 2

Cultivos permanentes pase a 12

Pregunta 5: ¿QUÉ TIPO DE SEMILLA UTILIZÓ CON MAYOR FRECUENCIA EN LA SIEMBRA DE ESTE CULTIVO TRANSITORIO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores según el tipo de semilla que utilizaron con mayor frecuencia en los cultivos transitorios, para hacer seguimiento a las de tipo común y/o importada.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta, luego anote el código correspondiente.

Si la respuesta es código 3 (Certificada), pase a la pregunta 11.

Si la respuesta es el código 4 (No garantizada), o código 5 (Uso plantones), pase a la pregunta 12.

DEFINICIONES:

Todo proceso productivo exitoso comienza con el uso de una semilla de calidad, es decir que reúna rasgos de sanidad, de germinación, de pureza y de porcentaje de humedad favorables, y que además tenga particularidades genéticas que respondan a las demandas específicas del mercado, asegurando de esta manera un buen rendimiento y las características deseables en el producto final, en ese sentido, resulta recomendable el uso de semillas certificadas expendidas por lugares autorizados o en todo caso el uso de semillas comunes o importadas previo cumplimiento de determinadas prácticas para su siembra.

Semilla Es toda estructura botánica destinada a la propagación sexual o asexual de una especie.

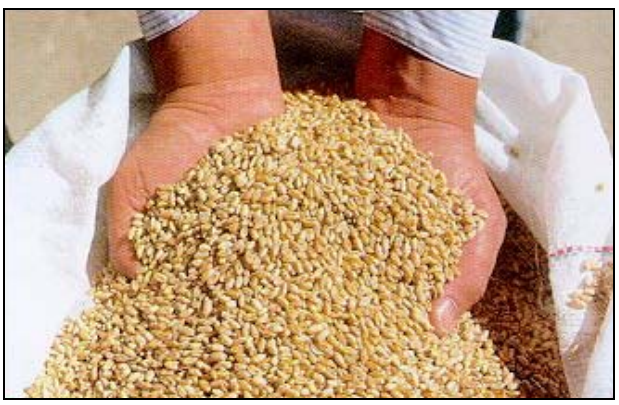

Los tipos de semilla que se contemplan en esta sección para determinar su uso por los productores son:

Certificada Es la semilla que ha sido sometida al proceso de certificación y comprende la categoría básica, registrada, certificada y autorizada por parte de la entidad competente.

Común Es la semilla que se ofrece a la venta, sin haber sido sometida al proceso de certificación pero que cumple con los requisitos mínimos de calidad y sanidad como semilla, no comprende las categorías de semilla genética, básica, registrada, certificada y autorizada.

Importada Es la semilla introducida al país con certificado fitosanitario, autorizada por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA

No garantizada Es la semilla cuya procedencia es desconocida y no brinda ninguna garantía, en consecuencia no ésta amparada por ley y su comercialización está sancionada**.**

Plantones Se tratan de las semillas sembradas en almácigos, lugares donde se siembran y cultivan especies vegetales delicadas durante sus primeros periodos vegetativos, para luego ser transplantadas en el terreno definitivo cuando alcancen suficiente fortaleza para resistir las adversidades físicas y climáticas.

☞ **Encuestador(a):**

- Las preguntas 6 a 11, serán formuladas sólo a los productores con información sobre cultivos transitorios.
- Las preguntas 6 a 10 están referidas a los cultivos transitorios con semillas comunes o importadas y la pregunta 11 a las semillas certificadas.

Pregunta 6: ¿ALMACENÓ LA SEMILLA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que almacenaron la semilla común o importada, que utilizaron para el cultivo transitorio.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego circule el código correspondiente.

Si la respuesta es código 2 (NO), pase a la pregunta 8.

DEFINICIÓN:

Almacenamiento de semillas Actividad destinada a guardar las semillas después de la cosecha y/o selección, teniendo especial cuidado en el control de la temperatura, para evitar ataques de patógenos, así como también el control de la ventilación, evitando además el amontonamiento y manteniendo niveles de sanidad en la infraestructura exclusiva para dicha actividad.

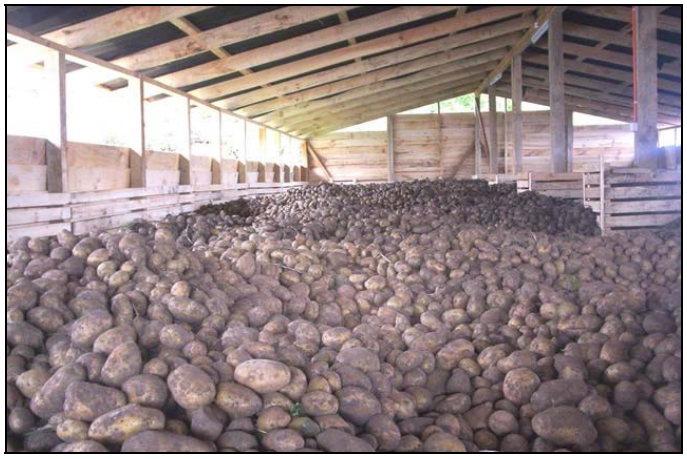

Pregunta 7: ¿EL LUGAR DÓNDE ALMACENÓ LA SEMILLA:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que almacenaron las semillas comunes o importadas, tomando en cuenta los condiciones adecuadas para validar dicho proceso.

7. ¿EL LUGAR DONDE ALMACENÓ LA SEMILLA: (Anote uno o más códigos)	
Tenía la temperatura adecuada?	1
Tenía ventilación?	2
Estaba limpio?	3
Estaba desinfectado?	4
NINGUNO	5
CODIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, cada una de las alternativas, espere la respuesta y luego anote el código o códigos correspondiente(s).

Si el informante no señaló como respuesta alguna de las alternativas de 1 a 4, anote el código 5 (Ninguno).

DEFINICIONES:

Las condiciones adecuadas de almacenamiento son:

Temperatura adecuada Es cuando la temperatura del almacén no afecta la calidad de la semilla, ésta se mantiene fresca, no pierde peso.

Ventilación El almacén debe tener ventanas que permitan el paso de la ventilación para mantener la semilla con buena calidad, si el almacén es totalmente cerrado, entonces no hay ventilación.

Salubridad El almacén debe haber sido limpiado antes de guardar las semillas, manteniendo el nivel de limpieza durante el tiempo de almacenamiento.

Sanidad El almacén debe haber sido desinfectado, manteniéndose libre de hongos, mohos, etc.

Pregunta 8: ¿SELECCIONÓ LA SEMILLA ANTES DE SU SIEMBRA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que seleccionaron la semilla común o importada, antes de ser utilizada en la siembra del cultivo transitorio.

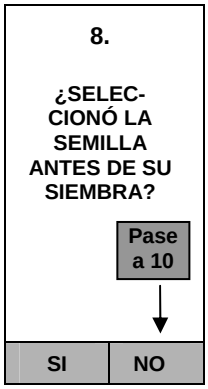

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego circule el código correspondiente.

Si la respuesta es código 2 (NO), pase a la pregunta 10.

DEFINICIÓN:

Selección de semillas Actividad destinada a tomar en cuenta semillas de buena calidad a nivel genético, físico y fisiológico, resistentes a plagas y enfermedades, considerando su tamaño, forma, color y/o apariencia.

Pregunta 9: ¿PARA LA SELECCIÓN DE LA SEMILLA TOMÓ EN CUENTA:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que para seleccionar la semilla común o importada, tuvieron en cuenta los criterios adecuados para validarlo.

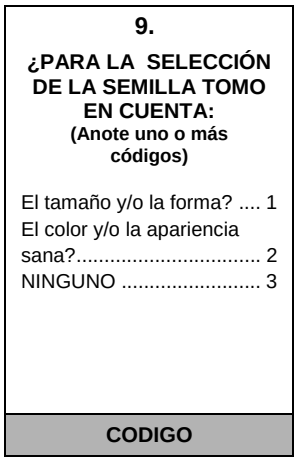

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, cada una de las alternativas, espere la respuesta y luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Si el informante no señaló como respuesta al menos una de las alternativas 1 o 2, anote el código 3 (Ninguno).

DEFINICIONES:

Los criterios mínimos de selección son:

Tamaño Las semillas de una misma especie, género o variedad deben presentar uniformidad en el tamaño, pudiendo ser pequeñas, medianas o grandes.

Forma Las semillas de una misma especie, género o variedad deben presentar uniformidad de forma, pudiendo ser largas, redondas, ovoides u otras.

Color Es una característica cualitativa que se manifiesta en la semilla, dependiendo de la especie, género o variedad.

Apariencia Es la uniformidad en el color y en el aspecto físico de la semilla que garantiza la sanidad de la misma.

Pregunta 10: ¿DESINFECTÓ LA SEMILLA ANTES DE SU SIEMBRA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que desinfectaron la semilla común o importada que utilizaron en el cultivo transitorio, antes de su siembra.

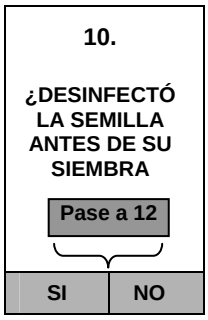

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Luego, pase a la pregunta 12.

DEFINICIÓN:

Desinfección de semillas Es la eliminación por medios químicos de los microorganismos (especialmente los patógenos) de una semilla.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante manifiesta que adquirió un funguicida y lo aplicó a sus semillas comunes y/o importadas antes de su siembra, proceda a circular el código 1 "SI".
- Si el informante manifiesta que desinfectó sus semillas lavándolas con agua, proceda a circular el código 2 "NO".
- La pregunta 11, será formulada solamente a los productores que en los cultivos transitorios utilizaron semilla certificada.

Pregunta 11: ¿QUIÉN ES EL PRODUCTOR DE LA SEMILLA CERTIFICADA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que para la siembra de los cultivos transitorios, utilizaron semilla certificada proveniente de una fuente registrada.

11. ¿QUIÉN ES EL PRODUCTOR DE LA SEMILLA CERTIFICADA? (Anote uno o más códigos)	
Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA?	1
Universidad?	2
Productores semillaristas nacionales registrados?	3
Productores semillaristas extranjeros?	4
Otro_____ (Especifique)	5
NO SABE	6
CODIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta, luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 5 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente.

Si el informante desconoce la procedencia de la semilla certificada que sembró, anote el código 6 (NO SABE).

DEFINICIONES:

Instituto Nacional de Innovación Agraria -INIA

Es el Organismo Público Descentralizado del Ministerio de Agricultura, que tiene la condición de Autoridad Nacional en Semillas, competente para normar, promover, supervisar y sancionar las actividades relativas a la producción, certificación y comercialización de semillas.

Universidad

Son instituciones educativas de nivel superior universitario autorizadas para la producción de semillas certificadas, por parte de INIA, como por ejemplo: La Universidad Nacional Agraria La Molina.

Productores semillaristas nacionales registrados

Son aquellas personas naturales o jurídicas nacionales dedicadas a la producción de semillas certificadas registrados ante la Autoridad Nacional de Semillas, al amparo de la Ley General de Semillas, Ley 2726.

Productores semillaristas extranjeros

Son aquellas personas naturales o jurídicas extranjeras dedicadas a la producción de semillas certificadas en su país de origen. Cuya producción se comercializa en nuestro país, bajo determinadas exigencias legales.

Otro

Son las personas naturales o jurídicas no clasificadas en alguna de las categorías anteriores por ejemplo, El Centro Internacional de La Papa.

☞ **Encuestador(a):**

Recuerde que la pregunta 12 corresponde ser formulada a todo tipo de cultivo, es decir transitorio o permanente que en los últimos 12 meses tuvo producción en la explotación agropecuaria.

Pregunta 12: ¿LAS SEMILLAS O PLANTONES QUE SEMBRÓ SON:

OBJETIVO: Determinar la forma de adquisición de las semillas y/o plantones utilizados en los cultivos producidos en la parcela o parcelas que conforman la explotación agropecuaria.

12. ¿LAS SEMILLAS O PLANTONES QUE SEMBRÓ SON: (Anote uno o más códigos)	
Propias?	1
Obtenidas por intercambio con otros productores?	2
Compradas a otros productores?	3
Compradas a semilleros?	4
Compradas a viveros?	5
Regaladas?	6
Donadas por instituciones?	7
Recibidas como parte de pago de acopiador?	8
Otro? _____ (Especifique)	9
CODIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, cada una de las alternativas, espere la respuesta y luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 9 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente.

DEFINICIONES:

Semillero Establecimiento dedicado a la comercialización de semillas y otros productos agrarios.

Vivero Lugar con infraestructura e instalaciones especializadas, destinadas a la producción de plantas (germinación y crecimiento) para su transplante posterior en plantaciones y repoblaciones forestales.

Ejemplo:

En el desarrollo de la entrevista al Sr. Richard López, éste manifestó que en su cultivo de papa ha utilizado semilla certificada de la Universidad Nacional Agraria de La Molina , la cual adquirió en un semillero, en cuanto al tipo de semilla utilizada en su cultivo de maíz, indicó que ésta era propia, habiéndola desinfectado con agua, previa selección por su tamaño, forma, color y apariencia sana, asimismo dicha semilla fue almacenada en un cuarto cerrado junto a los corrales de sus cuyes, finalmente, mencionó que una ONG le donó semillas importadas de tomate, cuyo envase indicaba que estaban desinfectadas con funguicida y además eran seleccionadas, semilla que sembró en forma directa sin almacenarla previamente.

Indicó en su momento, que eligió los cultivos antes mencionados por sus buenos precios de venta y por las características del suelo de sus parcelas.

En base a los datos proporcionados, el diligenciamiento de la Sección 2100B es el siguiente:

SECCIÓN 2100B. CARACTERÍSTICAS DE LOS CULTIVOS

ENCUESTADOR(A): Transcriba el nombre de cada cultivo transitorio y/o permanente que en los últimos 12 meses tuvo producción en la parcela o parcelas que trabaja o tiene a su cargo el productor agrícola. Tenga en cuenta que las preguntas 5 a 11 solamente serán formuladas cuando se traten de cultivos transitorios, tales como papa, cebolla, tomate, etc.

	3. NOMBRE Y TIPO DE CULTIVO QUE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES TUVO PRODUCCIÓN EN LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA		4. ¿POR QUÉ MOTIVOS SEMBRÓ O PLANTÓ ESTE CULTIVO? (Anote uno o más códigos) Buenos precios de venta 1; Bajo costo del cultivo 2; Rentabilidad 3; Cosecha rápida 4; Características del suelo 5; Clima de la zona 6; Disponibilidad de agua 7; Porqué siempre lo sembró 8; Por sugerencia de terceros 9; Otro (Especifique) 10	5. ¿QUÉ TIPO DE SEMILLA UTILIZÓ CON MAYOR FRECUENCIA EN LA SIEMBRA DE ESTE CULTIVO TRANSITORIO? (Anote sólo un código) Pase a 11; ¿Común? 1; ¿Importada? 2; ¿Certificada? 3; ¿No garantizada? 4; ¿Isó Plantones 5; Pase a 12	SOLO PARA CULTIVOS TRANSITORIOS QUE EN SU SIEMBRA SE UTILIZÓ SEMILLA							Solo si en pgta. 5 anotó código 3	
					6. ¿ALMACENÓ LA SEMILLA? Pase a 8		7. ¿EL LUGAR DONDE ALMACENÓ LA SEMILLA: (Anote uno o más códigos) Tenía la temperatura adecuada? 1; Tenía ventilación? 2; Estaba limpio? 3; Estaba desinfectado? 4; NINGUNO 5	8. ¿SELECCIONÓ LA SEMILLA ANTES DE SU SIEMBRA? Pase a 10		9. ¿PARA LA SELECCIÓN DE LA SEMILLA TOMO EN CUENTA: (Anote uno o más códigos) El tamaño y/o la forma? 1; El color y/o la apariencia sana? 2; NINGUNO 3	10. ¿DESINFECTÓ LA SEMILLA ANTES DE SU SIEMBRA? Pase a 12		11. ¿QUIÉN ES EL PRODUCTOR DE LA SEMILLA CERTIFICADA? (Anote uno o más códigos) Instituto Nacional de Innovación Agraria –INIA? 1; Universidad? 2; Productores semillaristas nacionales registrados? 3; Productores semillaristas extranjeros? 4; Otro (Especifique) 5; NO SABE 6	12. ¿LAS SEMILLAS O PLANTONES QUE SEMBRÓ SON: (Anote uno o más códigos) Propias? 1; Obtenidas por intercambio con otros productores? 2; Compradas a otros productores? 3; Compradas a semilleros? 4; Compradas a viveros? 5; Regaladas? 6; Donadas por instituciones? 7; Recibidas como parte de pago de acopiador? 8; Otro? (Especifique) 9
	NOMBRE	TIPO	CÓDIGO	CÓDIGO	SI	NO	CÓDIGO	SI	NO	CÓDIGO	SI	NO	CÓDIGO	CÓDIGO
1	PAPA	1	1,5	3	1	2		1	2		1	2	2	4
2	MAIZ	1	1,5	1	1	2		1	2	1,2	1	2		1
3	TOMATE	1	1,5	2	1	2		1	2		1	2		7
4					1	2		1	2		1	2		
5					1	2		1	2		1	2		
6					1	2		1	2		1	2		
7					1	2		1	2		1	2		
8					1	2		1	2		1	2		
9					1	2		1	2		1	2		
10					1	2		1	2		1	2		

Tipo: Transitorio = 1, Permanente = 2

Cultivos permanentes pase a 12

OBSERVACIONES

SECCIÓN 2100C
PRODUCCIÓN Y DESTINO DE LOS CULTIVOS

OBJETIVO: Determinar el volumen y valor de la producción agrícola generada en los últimos doce meses, a través de la cosecha y/o extracción de cultivos transitorios y/o permanentes, conociendo además el destino de dicha producción a nivel de venta, autoconsumo, semilla, autoinsumo y otros destinos.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que esta sección permitirá determinar la producción y sus destinos, de los distintos cultivos existentes en la explotación agropecuaria, independientemente de la parcela en que se ubiquen, es decir se considera una sola producción por cultivo, asimismo se obtendrá la valorización en (S/.) de tales destinos.

RECUADRO Nº CULTIVO

Nº 1	

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba el nombre de cada cultivo transitorio y/o permanente de acuerdo al Nº de Orden determinado en la Pregunta 2 de la Sección 2100 B.

El Cuestionario permite el registro de 12 cultivos en este Capítulo.

☞ **Encuestador(a):**

Una vez concluida la transcripción, proceda a formular las preguntas 13 y 14 respecto de cada cultivo registrado.

Pregunta 13: ¿CUAL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?

OBJETIVO: Determinar el volumen de la producción total de los cultivos transitorios y/o permanentes de la explotación agropecuaria, en la unidad de medida utilizada por el productor y su equivalencia en kilos.

13. ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.

DILIGENCIAMIENTO:

Anote la cantidad de la producción o cosecha total obtenida y la unidad de medida correspondiente. Asimismo, pregunte sobre la equivalencia de esa unidad de medida en Kilos.

DEFINICIONES:

Cantidad Se refiere a la producción total obtenida, incluyendo lo vendido, lo destinado al consumo del hogar, la parte destinada a la semilla y lo que se destinó al trueque o cambio y otros destinos del resto de la cosecha, exceptuando la producción malograda no utilizable.

Unidad de Medida Es el nombre de la medida a que se refiere la cantidad. De acuerdo al cultivo puede ser sacos, atados, canastas, cajones, etc.

Equivalencia en Kg. Se refiere al peso de la unidad de medida en kilogramos.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que no debe considerar en la cantidad registrada, la producción malograda, salvo que ésta haya sido usada como alimento para los animales de la explotación agropecuaria del productor, en consecuencia desarrolle dicho sondeo previamente.

Ejemplo:

Cuando fue preguntado el Sr. Gerardo Contreras sobre la producción de tomate que tuvo en los últimos 12 meses, éste mencionó que cosechó un aproximado de 200 cajones cada uno de 10 kilos que destinó exclusivamente para venta, adicionalmente se le malograron 10 cajones, 6 de los cuales empleó como alimento para su ganado porcino.

De acuerdo a tales datos, el diligenciamiento de la pregunta 13 es el siguiente:

Nº 1	

13. ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN OTAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.
206	CAJÓN	10

Pregunta 14: DE DICHA PRODUCCIÓN ¿CUANTO DESTINÓ A ……

OBJETIVO: Determinar los distintos destinos de la producción de un cultivo con su respectiva valorización en (S/.)

14. DE DICHA PRODUCCIÓN ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A……..

DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	
Venta?					
Consumo del hogar?					
Semilla?					
Autoinsumo?					
Trueque?					
Otros (robo, donaciones, etc.)?					
TOTAL					

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta respecto de cada destino de producción anotando primero las cantidades en enteros y decimales, cuya suma total debe ser consistenciada con la cantidad de producción total anotada en Pregunta 13.

Si no se produce dicha consistencia, sondee sobre tales cantidades hasta lograr ese propósito, luego de lo cual recién indagará sobre el precio unitario del producto del destino registrado, información anotada en enteros y decimales, y finalmente sobre el valor total, información anotada en enteros.

Cuando se efectúe el trabajo en gabinete se procederá a la obtención de los totales del valor (S/.) de cada cultivo, como también del ingreso total de la producción agrícola, el cual se obtiene de la sumatoria de tales totales.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que la valorización de los distintos destinos de producción no necesariamente es idéntica, dada la diferentes calidades del producto tanto para la venta, el autoconsumo y los otros destinos, en tal sentido efectúe el sondeo respectivo y obtenga el precio unitario y el valor total del destino.
- Si la cantidad vendida ha sido comercializada a diferente precio deberá obtener el valor de la venta total, luego este valor dividirlo entre la cantidad vendida y obtendrá el precio unitario, valor que de estar integrado por decimales se debe convertir a enteros.
- Ejemplo: Informante manifiesta que vendió 160 cajas de naranja de ellas 110 tuvieron un valor de S/. 40 y 50 un valor de S/. 55 entonces el valor de venta será S/.7150, este valor se dividirá entre la cantidad total vendida y obtendrá el precio unitario por caja de S/.44.69, este valor será registrado en el precio unitario.
- Si el destino fue parte al trueque debe considerar el valor a precio de mercado minorista del producto que produce el hogar y que lo destina para el trueque.

DEFINICIONES:

Venta Es la parte del Volumen Producido que **efectivamente se ha vendido**. La cantidad vendida puede comercializarse a granel (sin calidades) o en diferentes calidades.

Si el cultivo fue trabajado entre dos personas, la producción vendida se refiere exclusivamente a la venta de la parte que le corresponde al productor agrícola entrevistado.

Consumo del hogar Es la parte del Volumen Producido que se destina al "autoconsumo" de los hogares de los productores. Se considerará a los productos primarios sin transformación y se valorizará a precio de mercado minorista.

A nivel de las pequeñas explotaciones agrícolas, el autoconsumo puede ser muy importante y en consecuencia debe efectuarse su adecuada estimación.

Semilla Es la parte del Volumen producido utilizada o destinada a la nueva siembra. Se valoriza a precio de mercado minorista.

Autoinsumo Es la que parte del Volumen Producido que se destina al desarrollo de actividades de transformación efectuadas por el propio productor agrícola (producción de chuño, vino, mermelada etc.), para venta o consumo del propio hogar.

Trueque Se refiere exclusivamente a la parte de la producción que ha sido cambiada ya sea por otros productos agrícolas o por otros bienes y se valorizará a precio de mercado minorista.

Otro Se refiere al resto de la producción, que pudo haberse utilizado como pago en especie, alimentos para animales, ganado, donaciones, regalos, pérdidas, robos, entre otros.

Total Es la suma de las columnas Cantidad y Valor S/.

Ejemplo:

El señor Camilo Quintana, declaró haber cosechado entre Abril del 2009 y Marzo del 2010 lo siguiente: 160 sacos de papa en la parcela 1 y 110 sacos de papa en la parcela 2, cada saco con un peso de 50 kilos; asimismo, cosechó dos campañas de arroz, en la campaña grande 120 sacos y en la campaña chica 80 sacos, con un peso de 50 kilos cada saco.

Manifestó además que de la producción total de papa vendió 200 sacos a s/ 50 cada saco, 22 sacos destinó para la semilla que valorizó en s/. 80 cada saco, 28 sacos utilizó para el consumo del hogar que valorizó a S/.40, 10 sacos fueron donados a la fiesta patronal y valorizó en 50 soles cada saco y la diferencia la destinó para elaborar chuño para la venta y papa seca para el consumo del hogar, valorizado cada saco en S/. 40 soles. De la producción total de arroz vendió 100 sacos a s/. 90 y 60 sacos a s/.100, 16 sacos para semilla que valorizó a s/. 70 cada saco, 14 sacos utilizó para el consumo del hogar y valorizó cada saco a s/. 50 y 10 sacos regaló a familiares valorizados al mismo precio.

Conforme a la información proporcionada, el diligenciamiento de la Sección 2100C es la siguiente:

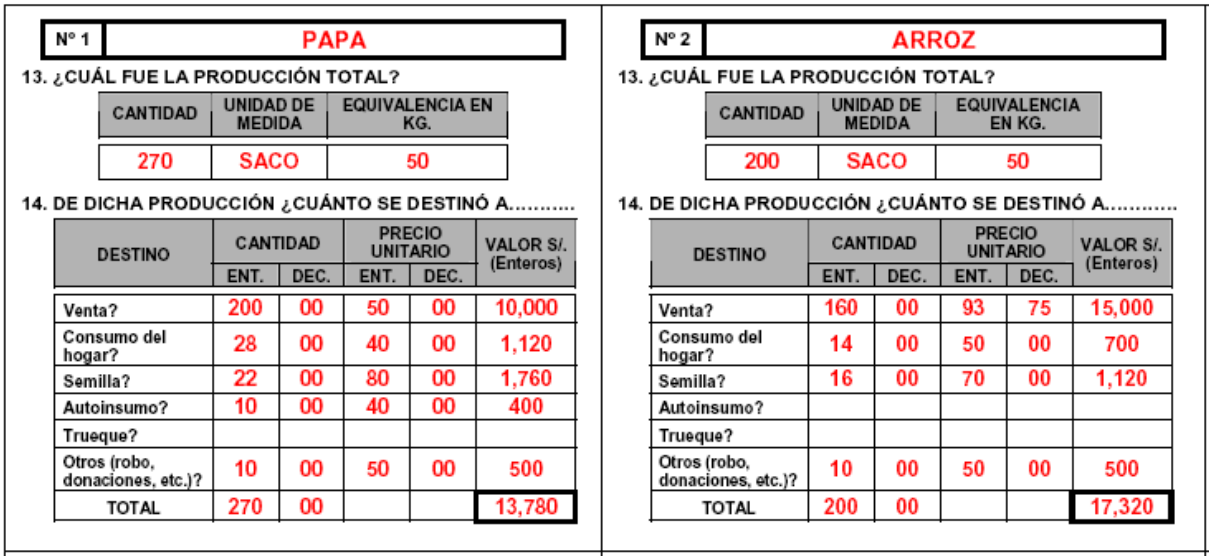

Nº 1 PAPA

13. ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.
270	SACO	50

14. DE DICHA PRODUCCIÓN ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A.....

DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	
Venta?	200	00	50	00	10,000
Consumo del hogar?	28	00	40	00	1,120
Semilla?	22	00	80	00	1,760
Autoinsumo?	10	00	40	00	400
Trueque?					
Otros (robo, donaciones, etc.)?	10	00	50	00	500
TOTAL	270	00			13,780

Nº 2 ARROZ

13. ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.
200	SACO	50

14. DE DICHA PRODUCCIÓN ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A.....

DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	
Venta?	160	00	93	75	15,000
Consumo del hogar?	14	00	50	00	700
Semilla?	16	00	70	00	1,120
Autoinsumo?					
Trueque?					
Otros (robo, donaciones, etc.)?	10	00	50	00	500
TOTAL	200	00			17,320

DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 2100 "CARACTERÍSTICAS Y PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS DE LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA" CUANDO SE DETERMINE LA EXISTENCIA DE VERGELES HORTÍCOLAS Y/O FRUTÍCOLAS.

En la actividad agrícola se observa con frecuencia la existencia de áreas de cultivo cubiertas con los denominados vergeles (hortícolas o frutícolas), siendo éstos superficies compactas sembradas con diferentes especies o variedades de cultivos, con dificultad de agrupar por fechas de siembra y/o situación, debido a que no existe predominio de ninguna especie o variedad.

Un ejemplo en el caso de vergel frutícola, es una superficie compacta de media hectárea sembrada con 18 paltos, 28 naranjos, 7 manzanos, 19 limoneros y 12 durazneros. Como se mencionó anteriormente, no debe existir predominancia en la población de los cultivos en alguna de las situaciones que se encuentren. Por ejemplo, un lote sembrado con 4 manzanos, 6 plátanos, 4 ciruelos, 8 papayos, 6 mandarinas y 180 paltos, no estaría haciendo referencia a un vergel frutícola sino a un lote de palto con diferentes frutales dispersos al interior.

En tal sentido, cuando se determine esta modalidad de área de cultivos, necesariamente debe efectuar el diligenciamiento del Capítulo 2100 de la siguiente manera:

- Sondee al informante para individualizar cada cultivo integrante de los denominados vergeles hortícolas o frutícolas, listándolos en la Sección 2100 A de acuerdo a la parcela en la cual se ubican, para luego continuar con la determinación de la superficie sembrada/plantada y producida de los últimos 12 meses de los cultivos correspondientes.
- Para tal determinación colabore graficando la superficie de la parcela de ubicación y luego sondee por los datos de cada especie o variedad, anotando la información en la Hoja de Ayuda que contiene el Cuestionario.
- Registre el caso en observaciones según corresponda, como por ejemplo: Cultivos 1, 2 y 3 de la Parcela Nº 1 conforman un vergel hortícola.
- Seguidamente diligencie las Secciones 2100 B y 2100 C, según corresponda a cada cultivo determinado en los referidos vergeles.

CAPÍTULO 2200. BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

OBJETIVO: Determinar el número de productores que han incorporado buenas prácticas agrícolas no condicionadas y/o condicionadas en las distintas etapas de su actividad productiva, el tiempo que vienen aplicándolas y los motivos de los productores que conociéndolas no las han incorporado a la fecha.

Asimismo, conocer el grado de satisfacción por la aplicación de determinados insumos agrícolas y la realización de prácticas adecuadas de uso de tales insumos.

PERIODO DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista

DEFINICIÓN:

BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Son un conjunto de principios, normas y recomendaciones técnicas aplicables a la producción, procesamiento y transporte de los alimentos agrícolas orientados a asegurar la inocuidad del producto, el cuidado de la salud humana, la protección del medio ambiente; así como, la mejora de las condiciones de trabajo de las personas que laboran en la actividad agrícola.

☞ **Encuestador(a):**

El presenta capítulo consta de 2 secciones, como son: la Sección 2200A: Buenas Prácticas Agrícolas no Condicionadas y la Sección 2200B: Buenas Prácticas Agrícolas Condicionadas.

SECCIÓN 2200 A
BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS NO CONDICIONADAS

OBJETIVO: Determinar el número de productores que han incorporado buenas prácticas agrícolas no condicionadas en las distintas etapas de su actividad productiva, el tiempo que vienen aplicándolas y finalmente los motivos que argumentan los productores que conociéndolas no las han incorporado a la fecha.

DEFINICIÓN:

Buenas Prácticas Agrícolas no Condicionadas: Son aquellas actividades aplicables a la producción, procesamiento y transporte de los alimentos agrícolas que no implican un previo cumplimiento de uso de determinados insumos agrícolas, constituyendo por el solo hecho de realizarse buenas prácticas agrícolas destinadas a asegurar la inocuidad del producto, el cuidado de la salud humana, la protección del medio ambiente; así como, la mejora de las condiciones de trabajo de las personas que laboran en la actividad agrícola.

☞ **Encuestador(a):**

- La presente Sección consta de 4 preguntas, respecto a 17 Buenas Prácticas Agrícolas.
- El diligenciamiento de la pregunta 1 es vertical y de las preguntas 2 a 4 es en forma horizontal, según cada práctica conocida por el productor.

Pregunta 1: ¿UD. CONOCE LA PRÁCTICA AGRÍCOLA DE:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que conocen algunas Buenas Prácticas Agrícolas no Condicionadas.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las prácticas agrícolas de seguimiento. Para cada práctica encierre en un círculo el código 1 (SÍ) ó 2 (NO), según corresponda. Todas las prácticas deben tener circulado un código de respuesta.

Para cada práctica con respuesta "SÌ" (código 1), continúe con el diligenciamiento en forma horizontal de las preguntas 2 a 4, según corresponda.

Para cada alternativa con respuesta "No" (código 2), continué con la siguiente práctica.

Si para todas las prácticas tiene encerrado en un circulo el código 2 (NO), pase al Capítulo 2300.

Para fines del presente estudio, se han considerado 17 Buenas Prácticas Agrícolas no Condicionadas, cuya definición se detalla a continuación.

DEFINICIONES:

Contar con un lugar exclusivo para realizar la clasificación y/o selección de la cosecha.	Consiste en contar con una infraestructura única para desarrollar las labores de clasificación y/o selección de la cosecha, evitando de esta manera riesgos de contaminación en los cultivos producidos.
Contar con un lugar de tratamiento de desechos	Consiste en contar con un área aislada y alejada de las tierras de cultivo para el tratamiento de desechos, con la finalidad de evitar riesgos de contaminación a los cultivos.
Realizar Análisis de Suelo	Es la práctica de efectuar un análisis o determinación del contenido de nutrientes o elementos minerales del suelo, a cargo de personal especializado.
Rotación de Cultivos	Consiste en alternar las siembras de diferentes cultivos a nivel de especies o variedades con necesidades nutritivas diferentes en una misma área de terreno durante distintos periodos de tiempo, con la finalidad de evitar el agotamiento del suelo y que las enfermedades que afectan a un tipo de planta se perpetúen en el tiempo.
Quemar rastrojos o residuos de cosechas anteriores	Es la práctica de incinerar los residuos de cosechas anteriores del cultivo para eliminar probables larvas de plagas que pueden permanecer en los cultivos, teniendo con ello un campo limpio para la próxima siembra.
Limpiar el terreno después de la cosecha	Es la práctica de retirar del terreno los residuos de los cultivos después de su cosecha, utilizándolos luego como fertilizantes orgánicos en una nueva siembra.
Eliminar las malas hierbas (Deshierbo)	Es la práctica destinada a eliminar o erradicar manualmente las malas hierbas o malezas que están en un campo de cultivo.
Incorporar mangas, sifones o mantas para la mejor la conducción y distribución del agua	Es la práctica que permite mejorar la conducción y distribución del agua, al disminuir las pérdidas de agua por infiltración y evaporación mediante el uso de materiales impermeables que permiten una mayor velocidad de desplazamiento del agua y exposición al medio ambiente como en el caso de las mangas, sifones o mantas.
Regar de preferencia en las mañanas o al atardecer	Es la práctica orientada al riego en determinados momentos del día cuando el calor ambiental es menor y por lo tanto la evaporación es menor, sin producir cambios térmicos en las raíces que conllevan a cierto daño.
Contar con surcos nivelados con ligera pendiente para que el agua corra adecuadamente	Es la práctica que evita la erosión del suelo por parte del agua, dada la existencia de surcos que tienen un rango de pendiente mínima (un mínimo desnivel entre el inicio y el final), teniendo en cuenta que a mayor desnivel el agua tiene mayor velocidad, por lo tanto mayor capacidad de arrastre.

Usar fertilizantes y/o abonos

Es la práctica de emplear sustancias que contienen uno o más de los elementos esenciales para la nutrición del suelo y las plantas (Nitrógeno, Fósforo y Potasio, Calcio, Magnesio, Hierro, Cobre, Zinc, etc.), sustancias que pueden ser de naturaleza química u orgánica, esto último como por ejemplo, el estiércol de animales.

Usar Plaguicidas

Es la práctica de emplear en los cultivos sustancias químicas o biológicas (orgánicas) destinadas a matar, repeler, atraer, regular o interrumpir el crecimiento de seres vivos considerados plagas.

El término plaguicida incluye también los siguientes tipos de sustancias: reguladores del crecimiento de las plantas, defoliantes, desecantes, agentes para reducir la densidad de la fruta, agentes para evitar la caída prematura de la fruta y sustancias aplicadas a los cultivos antes o después de la cosecha, para proteger el producto contra el deterioro, durante el almacenamiento y transporte.

Plagas: cualquier especie vegetal, animal o agente patógeno (malezas, insectos, hongos, virus, etc.), que cause daño económico al productor.

Aplicar Control Biológico

Es la práctica que consiste en la represión de las plagas mediante sus *enemigos naturales.*

Se consideran enemigos naturales a los predadores, parásitos y/o agentes patógenos de una especie.

Los predadores son insectos u otros animales que causan la muerte de las plagas (víctimas o presas) en forma más o menos rápida.

Los parásitos de las plagas, llamados también parasitoides, son insectos que viven a expensas de otro insecto (hospedero) al que devoran progresivamente hasta causarle la muerte.

Los controladores biológicos tienen la característica fundamental, de ser elementos naturales que contribuyen al equilibrio ambiental; porque no dañan la naturaleza, más bien, promueven su armonía.

Aplicar manejo integrado de plagas

Es la práctica que emplea más de un método de control de plagas con la finalidad de mantener las plagas de un cultivo en poblaciones que no causen daño económico al productor, utiliza todos los métodos apropiados disponibles (cultural, biológico, etológico y químico como última alternativa y solo cuándo es absolutamente necesario).

Método cultural.- Es la utilización de acciones sencillas y económicas que permiten la reducción de las poblaciones de las plagas, el control cultural-mecánico está dirigido principalmente a destruir los estados inmaduros (larvas). Dentro de las actividades de este tipo de control pueden citarse: la colecta y destrucción de cultivos infectados, las podas de sanidad, la limpieza de cultivos, etc.

Método etológico.- Es la utilización de técnicas de captura de insectos plaga, mediante las cuales se aprovecha el comportamiento y hábitos de vida del insecto para su control.

Desde el punto de vista práctico, las aplicaciones del control etológico incluyen la utilización de atrayentes sexuales, alimenticios y atrayentes visuales en trampas.

Realizar labores sanitarias preventivas en fechas determinadas (Calendario sanitario)

Es la práctica de contar con un orden en el desarrollo de actividades destinadas a prevenir la aparición de diferentes enfermedades en un ciclo de tiempo, considerando las condiciones ambientales de una determinada zona.

Participar en campañas sanitarias

Es la práctica de participar en las actividades de prevención y control de enfermedades en los cultivos, que se realizan focalizada y periódicamente por parte de instituciones públicas o privadas.

Respetar el plazo entre la aplicación de los insumos agrícolas y la producción del cultivo

Consiste en tener en cuenta el plazo de seguridad (plazo entre la aplicación de determinados insumos agrícolas y el momento de la producción del cultivo), el cual debe ser estrictamente respetado para evitar riesgos de contaminación del producto obtenido.

☞ **Encuestador(a):**

- Realice los sondeos necesarios para verificar que el productor conoce y realmente se trata de las Buenas Prácticas que dice aplicar. Para lo cual, tome en cuenta las definiciones respectivas y si el caso lo requiere, léalas al productor.
- Tenga especial cuidado en el caso del uso de insumos agrícolas, toda vez que el diligenciamiento de la Sección 2200B está condicionado al empleo de los mismos.

ANÁLISIS DEL SUELO

LIMPIEZA DEL TERRENO DESPUES DELA COSECHA

SURCOS NIVELADOS CON LIGERA PENDIENTE

LUGAR EXCLUSIVO PARA LA SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA COSECHA

Pregunta 2: ¿LA APLICA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que han incorporado Buenas Prácticas Agrícolas no Condicionadas en su actividad productiva.

2. ¿LA APLICA? Pase a 4	
SI	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 1 (SI), continúe con la siguiente pregunta en forma horizontal.

Si la respuesta es el código 2 (NO), pase a la pregunta 4.

Pregunta 3: ¿HACE CUÁNTO TIEMPO LA APLICA?

OBJETIVO: Determinar el tiempo que el productor viene desarrollando las Buenas Prácticas Agrícolas no Condicionadas en su actividad productiva.

3.

¿HACE CUÁNTO TIEMPO LA APLICA?
(Anote sólo un código)

Menos de 1 año 1
De 1 año a 3 años 2
Más de 3 años 3

Pase a sgte. práctica

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

Luego de diligenciar esta pregunta, pase a la siguiente práctica agrícola.

ELIMINACIÓN DE MALAS HIERBAS (DESHIERBO)

Pregunta 4: ¿POR QUÉ MOTIVO NO LA APLICA?

OBJETIVO: Determinar los motivos que argumentan los productores que conocen alguna Buena Práctica Agrícola no Condicionada, de porque a la fecha no las han incorporado en su proceso productivo, imposibilitando una mejora en su producción.

4.

¿POR QUÉ MOTIVO NO LA APLICA?
(Anote uno o más códigos)

Falta de dinero 1
Muy costoso 2
No disponible..... 3
No es necesario 4
Otro_____ 5
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 5 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente.

Luego de diligenciar esta pregunta, pase a la siguiente práctica agrícola.

INCORPORACION DE MANTAS

QUEMA DE RASTROJOS

Ejemplo:

Durante el desarrollo del tema de las buenas prácticas agrícolas, el señor Jacinto Mendoza, declaró que recibió capacitación por parte del Servicio Nacional de Sanidad Agraria- SENASA, hace 4 años, en la cual le enseñaron sobre la importancia de la rotación de los cultivos, la realización del análisis de los suelos y la eliminación de las malas hierbas; no obstante, por falta de dinero, solamente realiza la última práctica en mención, desde el término de la capacitación en mención.

Por otro lado, manifestó que conocía sobre el uso de fertilizantes y sobre el control biológico, las cuales viene aplicando con éxito en su explotación desde hace menos de un año gracias al apoyo de una ONG, la cual también le ha capacitado sobre la importancia de la participación en campañas sanitarias, indicando sin embargo, que a la fecha no ha participado en ninguna, al no haberse desarrollado ni una sola en su Ciudad.

Asimismo, indicó que cuenta con un área común, no exclusiva, para clasificar y seleccionar la cosecha de sus cultivos, así como para almacenar sus fertilizantes y abonos, puesto que sus compradores le exigen determinada calidad en sus productos, área que implementó hace año y medio.

Finalmente, manifestó que no conocía las demás buenas prácticas que le mencionó el encuestador(a).

De acuerdo a dicha información, el diligenciamiento de la Sección 2200 A es como sigue:

CAPÍTULO 2200. BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

SECCIÓN 2200A. BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS NO CONDICIONADAS

		RELACIÓN DE PRÁCTICAS AGRÍCOLAS	1. ¿UD. CONOCE LA PRÁCTICA AGRÍCOLA DE: ... (Pase a sgte. práctica)		2. ¿LA APLICA? (Pase a 4)		3. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO LA APLICA? (Anote sólo un código) Menos de 1 año ..... 1; De 1 año a 3 años ..... 2; Más de 3 años ..... 3 (Pase a sgte. práctica)	4. ¿POR QUÉ MOTIVO NO LA APLICA? (Anote uno o más códigos) Falta de dinero ..... 1; Muy costoso ..... 2; No disponible ..... 3; No es necesario ..... 4; Otro _____ 5 (Especifique)
			SI	NO	SI	NO	CÓDIGO	CÓDIGO
INSTALACIÓN	1	Contar con un lugar exclusivo para realizar la clasificación y/o selección de la cosecha?	1	(2)	1	2		
	2	Contar con un lugar para el tratamiento de desechos?	1	(2)	1	2		
MINIMIZAR DEGRADACIÓN	3	Realizar análisis de suelos?	(1)	2	1	(2)		1
	4	Rotación de cultivos?	(1)	2	1	(2)		1
LABRANZA DE LA TIERRA	5	Quemar rastrojos o residuos de cosechas anteriores?	1	(2)	1	2		
	6	Limpiar el terreno después de la cosecha?	1	(2)	1	2		
	7	Eliminar las malas hierbas (deshierbo)?	(1)	2	(1)	2	3	
RIEGO	8	Incorporar mangas, sifones y/o mantas para mejorar la conducción y distribución del agua?	1	(2)	1	2		
	9	Regar de preferencia en las mañanas o al atardecer?	1	(2)	1	2		
	10	Contar con surcos nivelados con ligera pendiente para que el agua corra adecuadamente?	1	(2)	1	2		
INSUMOS AGRÍCOLAS	11	Usar fertilizantes y/o abonos?	(1)	2	(1)	2	1	
	12	Usar plaguicidas (insecticidas, fungicidas, acaricidas, bactericidas, nematicidas, herbicidas, rodenticidas, molusquicidas, etc.)?	1	(2)	1	2		
	13	Aplicar control biológico?	(1)	2	(1)	2	1	
	14	Aplicar manejo integrado de plagas?	1	(2)	1	2		
MANEJO SANITARIO	15	Realizar labores sanitarias preventivas en fechas determinadas (calendario sanitario)?	1	(2)	1	2		
	16	Participar en campañas sanitarias?	(1)	2	1	(2)		3
	17	Respetar el plazo entre la aplicación de los insumos agrícolas y la producción del cultivo?	1	(2)	1	2		

SECCIÓN 2200 B
BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS CONDICIONADAS

OBJETIVO: Determinar el número de productores satisfechos con el uso de determinados insumos agrícolas en su proceso productivo, si el uso fue recomendado por un especialista, si practican el uso adecuado de estos insumos para evitar riesgos de contaminación que garanticen la seguridad de la salud de las personas; acciones que constituyen Buenas Prácticas Agrícolas.

DEFINICIÓN:

Buenas Prácticas Agrícolas Condicionadas: Son aquellas actividades aplicables a la producción, procesamiento y transporte de los alimentos agrícolas que implican un previo cumplimiento de uso de determinados insumos agrícolas.

☞ **Encuestador(a):**

La presente sección está conformada por cuatro módulos, como son: los fertilizantes y/o abonos, plaguicidas, control biológico y manejo integrado de plagas, determinados en la Sección 2200A (ítems 11,12, 13 y 14 de la Pregunta 2)

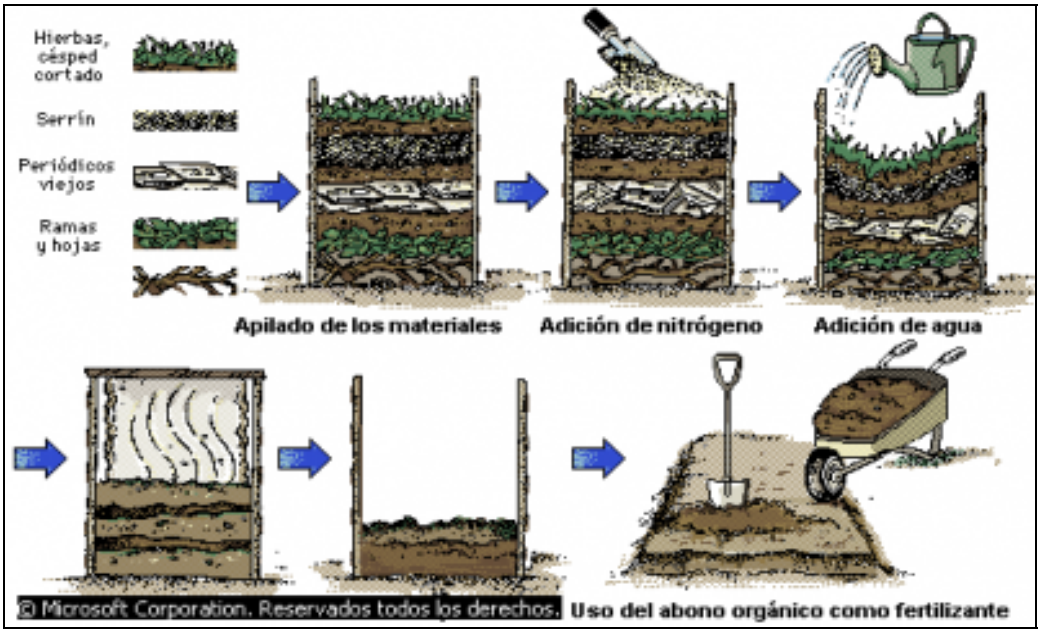

☞ **Encuestador(a):**

Diligencie las preguntas 5 a 9, sólo si el productor hace uso de fertilizantes y/o abonos, determinado con el código 1 (SI) en la Pregunta 2, ítem 11 de la Sección 2200A.

Pregunta 5: ¿ESTÁ SATISFECHO CON EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores satisfechos con el uso de fertilizantes y/o abonos en sus cultivos.

	SI	NO
5. ¿ESTÁ SATISFECHO CON EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 6: ¿ANOTA O REGISTRA EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que llevan un registro del uso de fertilizantes y/o abonos para tener un mejor control de su aplicación.

	SI	NO
6. ¿ANOTA O REGISTRA EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 7: ¿EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS FUE RECOMENDADO POR UN ESPECIALISTA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que usan fertilizantes y/o abonos por recomendación de un especialista en la materia, para garantizar que se emplea adecuadamente el insumo agrícola en los cultivos.

		SI	NO
7.	¿EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS FUE RECOMENDADO POR UN ESPECIALISTA? (técnico agrícola, ingeniero agrónomo, asesor de tienda de agroquímicos autorizada)	1	2

Finalizar módulo de fertilizantes

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 2(NO), finalice el módulo de fertilizantes y/o abonos.

DEFINICIÓN

Especialista Es la persona que posee los conocimientos técnicos necesarios en materia agrícola, para determinar la aplicación de fertilizantes, abonos y/o plaguicidas, en determinada superficie y cultivo.

Se considera especialista al ingeniero agrónomo, al técnico agrícola, y al asesor de tienda de agroquímicos autorizada.

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas 8 y 9 serán formuladas, sólo cuando el productor usa los fertilizantes o abonos por recomendación de un especialista; es decir, está encerrado en un círculo el código 1 (SI), en la Pregunta 7.

Pregunta 8: ¿PARA EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS RESPETA LA DOSIS RECOMENDADA POR EL ESPECIALISTA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que respetan la dosis de fertilizantes y/o abonos aplicada a los cultivos, de acuerdo a la recomendación del especialista.

		SI	NO
8.	¿PARA EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS RESPETA LA DOSIS RECOMENDADA POR EL ESPECIALISTA?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 9: ¿RESPETA LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS RECOMENDADAS POR EL ESPECIALISTA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que respetan las condiciones de almacenamiento de los fertilizantes y/o abonos, recomendados por el especialista.

		SI	NO
9.	¿RESPETA LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS RECOMENDADAS POR EL ESPECIALISTA?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Ejemplo:

El Sr. Orestes Pinto manifestó que hace uso de abonos orgánicos en sus cultivos, según como lo capacitaron especialistas del Ministerio de Agricultura sobre el tema, por lo que cumple rigurosamente con registrar todos los datos relativos al uso del abono, respetando la dosis recomendada y sus condiciones de almacenamiento, finalmente indicó que está satisfecho con el uso de dicho insumo agrícola.

De acuerdo a dicha información, el diligenciamiento de las preguntas 5 a 9 es el siguiente:

FERTILIZANTES Y/O ABONOS			
Sólo si el productor agrícola usa fertilizantes y abonos (código 1 "Si" en ítem 11 de la Pregunta 2 de la Sección 2200A)		SI	NO
5.	¿ESTÁ SATISFECHO CON EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS?	(1)	2
6.	¿ANOTA O REGISTRA EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	(1)	2
7.	¿EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS FUE RECOMENDADO POR UN ESPECIALISTA? (técnico agrícola, ingeniero agrónomo, asesor de tienda de agroquímicos autorizada)	(1)	2
	Finalizar módulo de fertilizantes		
8.	¿PARA EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS RESPETA LA DOSIS RECOMENDADA POR EL ESPECIALISTA?	(1)	2
9.	¿RESPETA LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS RECOMENDADAS POR EL ESPECIALISTA?	(1)	2

☞ **Encuestador(a):**

Diligencie las preguntas 10 a 20, sólo si el productor hace uso de plaguicidas; es decir está encerrado el código 1 (SI), en la Pregunta 2 ítem 12 de la Sección 2200A.

PLAGUICIDAS

Pregunta 10: ¿ESTÁ SATISFECHO CON EL USO DE PLAGUICIDAS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores satisfechos con el uso del (los) plaguicida(s) que emplea en sus cultivos, sea éste de naturaleza química o biológica (orgánica)|.

	SI	NO
10. ¿ESTÁ SATISFECHO CON EL USO DE PLAGUICIDAS?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 11: ¿EL USO DE PLAGUICIDAS FUE RECOMENDADO POR UN ESPECIALISTA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que aplican plaguicidas químicos o biológicos, (orgánicos) por recomendación de un especialista, para garantizar que se emplea el plaguicida adecuado para los cultivos.

	SI	NO
11. ¿EL USO DE PLAGUICIDAS FUE RECOMENDADO POR UN ESPECIALISTA? (técnico agrícola, ingeniero agrónomo, asesor de tienda de agroquímicos autorizada)	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 12: ¿ANOTA O REGISTRA EL USO DE PLAGUICIDAS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que llevan un registro del uso de plaguicidas para tener un mejor control en su empleo.

	SI	NO
12. ¿ANOTA O REGISTRA EL USO DE PLAGUICIDAS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 13: ¿LOS PLAGUICIDAS QUE USA SON DE TIPO QUÍMICO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que usan plaguicidas de tipo químico en sus cultivos, para evaluar la realización de determinadas prácticas que garanticen el uso adecuado de los mismos, en salvaguarda de la salud de las personas, como el cuidado del medio ambiente.

	SI	NO
13. ¿LOS PLAGUICIDAS QUE USA SON DE TIPO QUÍMICO?	1	2

Finalizar módulo de plaguicidas

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.
Si la respuesta es el código 2(NO), finalice con el módulo de plaguicidas.

DEFINICIÓN:

Plaguicida químico

Son sustancias químicas destinadas básicamente a matar, repeler, atraer, regular o interrumpir el crecimiento de seres vivos considerados plagas. Dentro de la denominación de plagas se considera cualquier especie vegetal, animal o agente patógeno (malezas, insectos, hongos, virus, etc.), que cause daño económico al productor.
Los plaguicidas no son necesariamente venenos, pero pueden ser tóxicos.

Es competencia del Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA autorizar el ingreso y comercialización de los plaguicidas de uso agrícola de acuerdo a la normatividad vigente.

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas 14 a 20 serán formuladas, sólo cuando el productor usa plaguicidas de tipo químico en sus cultivos; es decir está encerrado en un círculo 1 (SI), en la Pregunta 13.

Pregunta 14: ¿PARA EL USO DE PLAGUICIDAS TOMA EN CUENTA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL ENVASE (FECHA DE VENCIMIENTO, CONDICIONES DE USO, ETC.)?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que usan plaguicidas químicos, previo conocimiento y consideración de la información indicada en el envase del mismo, vale decir la fecha de vencimiento, condiciones de uso, etc., para evitar cualquier riesgo de contaminación.

		SI	NO
14.	¿PARA EL USO DE PLAGUICIDAS TOMA EN CUENTA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL ENVASE (FECHA DE VENCIMIENTO, CONDICIONES DE USO, ETC.)?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

ETIQUETA DE PLAGUICIDA

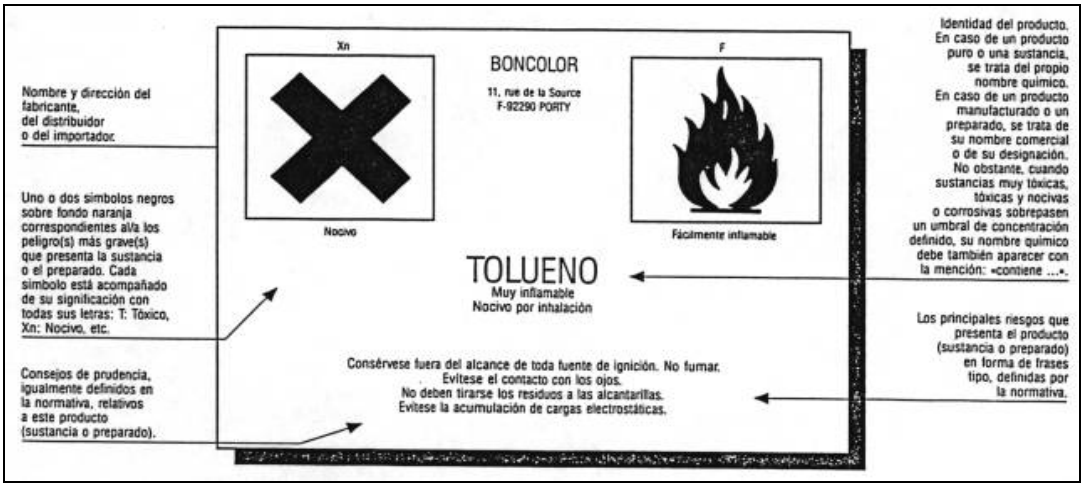

Pregunta 15: ¿PARA EL USO DE PLAGUICIDAS RESPETA LA DOSIS INDICADA EN EL ENVASE?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que respetan la dosis de uso del plaguicida químico, indicada en su envase.

		SI	NO
15.	¿PARA EL USO DE PLAGUICIDAS RESPETA LA DOSIS INDICADA EN EL ENVASE?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 16: ¿RESPETA EL TIEMPO RECOMENDADO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN DEL PLAGUICIDA Y EL PERIODO DE COSECHA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que luego del uso de los plaguicidas químicos respetan el periodo de retiro o carencia, evitando de esta manera riesgos de contaminación en los consumidores.

		SI	NO
16.	¿RESPETA EL TIEMPO RECOMENDADO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN DEL PLAGUICIDA Y EL PERIODO DE COSECHA?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Periodo de carencia

El periodo de carencia es el **período después de la aplicación del plaguicida** y otros productos similares, durante el cual la planta, fruta o verdura tratada no debe ser consumida por las personas o animales, pues se presume razonablemente que, dentro de dicho tiempo, el producto aún contiene el plaguicida.

Pregunta 17: ¿ALMACENA LOS PLAGUICIDAS EN UN LUGAR ALEJADO DE LAS PERSONAS Y ALIMENTOS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que almacenan adecuadamente los plaguicidas químicos que utilizan en sus cultivos, resguardando de esta manera la seguridad de salud de las personas.

		SI	NO
17.	¿ALMACENA LOS PLAGUICIDAS EN UN LUGAR ALEJADO DE LAS PERSONAS Y ALIMENTOS?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 18: ¿QUÉ EQUIPO DE PROTECCIÓN USA PARA LA APLICACIÓN DE LOS PLAGUICIDAS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que practican medidas de seguridad, mediante el uso de equipos de protección para la aplicación del plaguicida químico, el cual está conformado por guantes, mameluco, botas, mascarilla y lentes, evitando de esta manera riegos de contaminación para su salud.

18. ¿QUÉ EQUIPO DE PROTECCIÓN USA PARA LA APLICACIÓN DE LOS PLAGUICIDAS? (Circule uno o más códigos)

Guantes.....1	Lentes.....5
Mascarilla 2	Otro_____ 6
Botas 3	(Especifique)
Mameluco.....4	Ninguno 7

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 6 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.

En caso indique el productor que no hace uso de algún equipamiento de protección para aplicar los plaguicidas, proceda a circular el código 7 (Ninguno).

EQUIPO DE PROTECCIÓN

ADECUADO

INADECUADO

☞ **Encuestador(a):**

Si el productor hace uso de pañuelos, tela o alguna prenda para protegerse durante el uso, deberá considerar el código 6 (Otro), y especificar: pañuelo, tela, etc.

Pregunta 19: ¿QUÉ HACE CON LOS ENVASES VACÍOS DE LOS PLAGUICIDAS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que luego del uso de los plaguicidas químicos realizan el triple lavado de los envases vacíos, con el fin de evitar riesgos de alguna intoxicación o envenenamiento por causa de los residuos de los envases, así como también conocer el destino de tales envases.

19. ¿QUÉ HACE CON LOS ENVASES VACÍOS DE LOS PLAGUICIDAS? (Circule uno o más códigos)

Quema.....1	Deja en su campo de cultivo 4
Entierra.....2	Efectúa el triple lavado 5
Arroja a canal de regadío, río o acequia 3	Otro_____ 6
	(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 6 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.

DEFINICIÓN:

Triple lavado Consiste en lavar inmediatamente el envase del plaguicida, después de hacer uso de su contenido, con 3 enjuagues consecutivos (con agua equivalente a un cuarto de la capacidad del envase), durante 30 segundos.

Lo importante de este procedimiento es que el agua de enjuague se agregue directamente al envase de aplicación (mochila de fumigación, etc.), aprovechando de esta manera el 100% del producto, evitando contaminación posterior, ya sea del suelo, del agua o de cualquier lugar que podría representar un peligro para el hombre, los animales y el medio ambiente.

☞ **Encuestador(a):**

- El término “envase”, está referido al recipiente que contenía al plaguicida al momento de su adquisición y no al que pudiera ser utilizado para aplicarlo, como en el caso de las mochilas de fumigación o similares.
- El plaguicida puede tener presentación líquida en envases herméticamente cerrados o en polvo en bolsas de plástico debidamente aseguradas.

Pregunta 20: ¿DE QUE LUGAR O PERSONA ADQUIERE LOS PLAGUICIDAS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que adquieren los plaguicidas químicos en lugares adecuados.

20.	**¿DE QUÉ LUGAR O PERSONA ADQUIERE LOS PLAGUICIDAS? (Circule uno o más códigos)**	
	Establecimiento comercial autorizado 1	Vendedores ambulantes..... 5
	Organismo No Gubernamental (ONG)..... 2	Empresa de agroquímicos..... 6
	Programas estatales 3	Otro_____ 7
	Feria informal 4	(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos , según corresponda.

Si la respuesta es código 7 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.

Ejemplo:

Durante la entrevista a la Sra. Carmen Vizcarra, nos indicó que un ingeniero agrónomo de la ONG “AIDES”, le recomendó el uso de plaguicidas químicos para eliminar algunas plagas que han aparecido en sus cultivos, insumo agrícola que adquiere en una casa comercial autorizada, respetando además la información contenida en el envase de los plaguicidas, así como la dosis correspondiente, el periodo de carencia, el almacenamiento adecuado, pero no anota la fecha, ni cantidad usada. Manifiesta estar satisfecha con los resultados que obtiene con su aplicación.

Por otro lado, indicó que en el uso de plaguicidas emplea mameluco y guantes para evitar riesgos en su salud, efectuando una sola vez el lavado de los envases y de las mochilas de fumigación.

En virtud a los datos proporcionados, el diligenciamiento de las preguntas 10 a 20 es de la manera siguiente:

SECCIÓN 2200B. BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS CONDICIONADAS

ENCUESTADOR(A): Tenga presente que la formulación de las preguntas 5 a 24 están condicionadas al uso de determinados insumos agrícolas por parte del Productor Agrícola.

FERTILIZANTES Y/O ABONOS			
Sólo si el productor agrícola usa fertilizantes y abonos (código 1 "Si" en ítem 11 de la Pregunta 2 de la Sección 2200A)		SI	NO
5.	¿ESTÁ SATISFECHO CON EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS?	1	2
6.	¿ANOTA O REGISTRA EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2
7.	¿EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS FUE RECOMENDADO POR UN ESPECIALISTA? (técnico agrícola, ingeniero agrónomo, asesor de tienda de agroquímicos autorizada)	1	2
	Finalizar módulo de fertilizantes		
8.	¿PARA EL USO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS RESPETA LA DOSIS RECOMENDADA POR EL ESPECIALISTA?	1	2
9.	¿RESPETA LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE FERTILIZANTES Y/O ABONOS RECOMENDADAS POR EL ESPECIALISTA?	1	2

PLAGUICIDAS			
Sólo si el productor agrícola usa plaguicidas (código 1 "Si" en ítem 12 de la Pregunta 2 de la Sección 2200A)		SI	NO
10.	¿ESTÁ SATISFECHO CON EL USO DE PLAGUICIDAS?	(1)	2
11.	¿EL USO DE PLAGUICIDAS FUE RECOMENDADO POR UN ESPECIALISTA? (técnico agrícola, ingeniero agrónomo, asesor de tienda de agroquímicos autorizada)	(1)	2
12.	¿ANOTA O REGISTRA EL USO DE PLAGUICIDAS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	(2)
13.	¿LOS PLAGUICIDAS QUE USA SON DE TIPO QUÍMICO?	(1)	2
	Finalizar módulo de plaguicidas		
14.	¿PARA EL USO DE PLAGUICIDAS TOMA EN CUENTA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL ENVASE (FECHA DE VENCIMIENTO, CONDICIONES DE USO, ETC.)?	(1)	2
15.	¿PARA EL USO DE PLAGUICIDAS RESPETA LA DOSIS INDICADA EN EL ENVASE?	(1)	2
16.	¿RESPETA EL TIEMPO RECOMENDADO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN DEL PLAGUICIDA Y EL PERIODO DE COSECHA?	(1)	2
17.	¿ALMACENA LOS PLAGUICIDAS EN UN LUGAR ALEJADO DE LAS PERSONAS Y ALIMENTOS?	(1)	2

18. ¿QUÉ EQUIPO DE PROTECCIÓN USA PARA LA APLICACIÓN DE LOS PLAGUICIDAS? (Circule uno o más códigos)

Guantes ..... (1) — Lentes 5
Mascarilla ..... 2 — Otro _____ 6
Botas ..... 3 — (Especifique)
Mameluco ..... (4) — Ninguno 7

19. ¿QUÉ HACE CON LOS ENVASES VACÍOS DE LOS PLAGUICIDAS? (Circule uno o más códigos)

Quema ..... 1 — Deja en su campo de cultivo 4
Entierra ..... 2 — Efectúa el triple lavado 5
Arroja a canal de regadío, río o acequia ..... 3 — Otro UN SOLO LAVADO (6)
(Especifique)

20. ¿DE QUÉ LUGAR O PERSONA ADQUIERE LOS PLAGUICIDAS? (Circule uno o más códigos)

Establecimiento comercial autorizado ..... (1) — Vendedores ambulantes 5
Organismo No Gubernamental (ONG) ..... 2 — Empresa de agroquímicos 6
Programas estatales ..... 3 — Otro _____ 7
Feria informal ..... 4 — (Especifique)

CONTROL BIOLÓGICO			
Sólo si el productor agrícola aplica control biológico (código 1 "Si" en ítem 13 de la Pregunta 2 de la Sección 2200A)		SI	NO
21.	¿ESTÁ SATISFECHO CON LA APLICACIÓN DEL CONTROL BIOLÓGICO?	1	2
22.	¿ANOTA O REGISTRA LA APLICACIÓN DEL CONTROL BIOLÓGICO (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS			
Sólo si el productor agrícola aplica manejo integrado de plagas (código 1 "Si" en ítem 14 de la Pregunta 2 de la Sección 2200A)		SI	NO
23.	¿ESTÁ SATISFECHO CON LA APLICACIÓN DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS?	1	2
24.	¿ANOTA O REGISTRA LA APLICACIÓN DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2

☞ **Encuestador(a):**

Diligencie las preguntas 21 y 22, sólo si el productor hace uso de control biológico; es decir está encerrado en un circulo el código 1 (SI), en la Pregunta 2 ítem 13 de la Sección 2200A.

CONTROL BIOLÓGICO

Pregunta 21: ¿ESTÁ SATISFECHO CON LA APLICACIÓN DEL CONTROL BIOLÓGICO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores satisfechos con la aplicación del control biológico para la disminución de plagas en sus cultivos.

	SI	NO
21. ¿ESTÁ SATISFECHO CON LA APLICACIÓN DEL CONTROL BIOLÓGICO?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 22: ¿ANOTA O REGISTRA LA APLICACIÓN DEL CONTROL BIOLÓGICO (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que hacen uso de registro de aplicación del control biológico, para una mejor administración en su empleo.

	SI	NO
22. ¿ANOTA O REGISTRA LA APLICACIÓN DEL CONTROL BIOLÓGICO (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Diligencie las preguntas 23 y 24, sólo si el productor hace uso de manejo integrado de plagas; es decir está encerrado en un círculo el código 1 (SI), en la Pregunta 2 ítem 14 de la Sección 2200A.

☞ **Encuestador(a):**

Recuerde que la aplicación del Manejo Integrado de Plagas, implica necesariamente que el productor emplee en su explotación, más de un tipo de control de plagas, entre ellos el cultural, el etológico, el biológico y/o el químico.

CONTROL ETOLOGICO
(Trampas con atrayentes sexuales)

(Atrayentes sexuales y ubicación de trampas)

CONTROL CULTURAL

Podas de sanidad

Colecta y destrucción de cultivos

Pregunta 23: ¿ESTÁ SATISFECHO CON LA APLICACIÓN DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores satisfechos con la aplicación del Manejo Integrado de Plagas.

		SI	NO
23.	¿ESTÁ SATISFECHO CON LA APLICACIÓN DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo en el código correspondiente.

Pregunta 24: ¿ANOTA O REGISTRA LA APLICACIÓN DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que hacen uso de registro de aplicación de manejo integrado de plagas para un mejor control en su empleo.

		SI	NO
24.	¿ANOTA O REGISTRA LA APLICACIÓN DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

CAPÍTULO 2300. TECNOLOGÍA AGRÍCOLA

OBJETIVO: Determinar el número de productores que conocen y aplican tecnología agrícola en su proceso productivo, relativa a variedades de semillas, ecotipos y/o plantones, insumos, equipos agrícolas y técnicas de manejo agronómico, identificándolas por su nombre; según el tema correspondiente y el tiempo de su incorporación en la actividad.

Asimismo, conocer los motivos de los productores, que a pesar de conocer alguna tecnología agrícola sobre los temas de seguimiento, no la han incorporado a su actividad agrícola y su disposición para incorporarla.

PERIODO DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista

☞ **Encuestador(a):**

- El presente Capítulo consta de 7 preguntas respecto a 4 temas de tecnología agrícola, como son: Variedades de Semilla, Insumos Agrícolas, Equipos Agrícolas y Técnicas de Manejo Agronómico.
- El diligenciamiento de la pregunta 1 es en forma vertical y de las preguntas 2 a 7, es en forma horizontal respecto al tema de la tecnología agrícola que conoce.

Pregunta 1: ¿UD. CONOCE ALGUNA TECNOLOGÍA AGRÍCOLA RELACIONADA CON:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que conocen tecnología agrícola relacionada con variedades de semillas, ecotipos y/o plantones, insumos, equipos agrícolas y/o técnicas de manejo agronómico.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada uno de los temas de seguimiento. Para cada tema encierre en un círculo el código 1 (SÍ) ó 2 (NO), según corresponda. Todos los temas deben tener circulado un código de respuesta.

Para cada tema con respuesta "SÌ" (código 1), continúe con el diligenciamiento en forma horizontal de las preguntas 2 a 7, según corresponda.

Para cada alternativa con respuesta "No" (código 2), continué con el siguiente tema.

Si para todas las prácticas tiene encerrado en un circulo el código 2 (NO), pase al Capítulo 2400.

DEFINICIONES:

TECNOLOGÍA AGRÍCOLA.- Es el conjunto de conocimientos ordenados científicamente, que generan procedimientos (técnicas) y medios (insumos, instrumentos, maquinaria, equipos) para ser aplicados en la producción agrícola.

Se debe considerar como tecnología agrícola a toda innovación que el productor ha incorporado en su actividad agrícola, con la finalidad de elevar su producción, dejando de lado medios y/o procedimientos tradicionales.

CULTIVO EN ALMACIGOS (vivero)

TEMAS DE TECNOLOGÍA AGRÍCOLA: Comprende los temas relativos a la tecnología agrícola siguientes:

Variedades de semillas, ecotipos, plantones	Son las diversas clases de semillas, ecotipos y/o plantones respecto de un cultivo transitorio o permanente. **Semilla.-** Estructura botánica destinada a la propagación sexual o asexual de una especie. **Ecotipo.-** Es el resultado de la adaptación de una especie (planta) a determinado ambiente o geografía, presentando características botánicas peculiares. **Plantones.-** Individuos de una especie (planta) que se reproduce vegetativamente, generalmente se refiere a especies frutales.
Insumos agrícolas	Son los bienes consumibles utilizados en el proceso productivo agrícola , tales como fertilizantes, plaguicidas, etc.
Equipos agrícolas	Son aquellos aparatos que se usan en la producción de bienes o servicios agrícolas, tales como maquinarias, herramientas, etc
Técnicas de manejo agronómico	Son las labores de campo que realiza el productor para facilitar y mejorar el crecimiento y desarrollo de los cultivos, es decir desde la siembra hasta la cosecha. Están relacionadas básicamente al tratamiento de la semilla, al riego, la fertilización, entre otras actividades de la actividad agrícola.

TECNOLOGÍA AGRÍCOLA

VARIEDAD DE SEMILLA

PAPA CANCHAN

MAÍZ NEGRO

EQUIPOS AGRÍCOLAS

TRACTOR

TRILLADORA

FUMIGADORA

TÉCNICAS DE MANEJO AGRONÓMICO

RIEGO POR MANGAS

ROTACION DE CULTIVOS

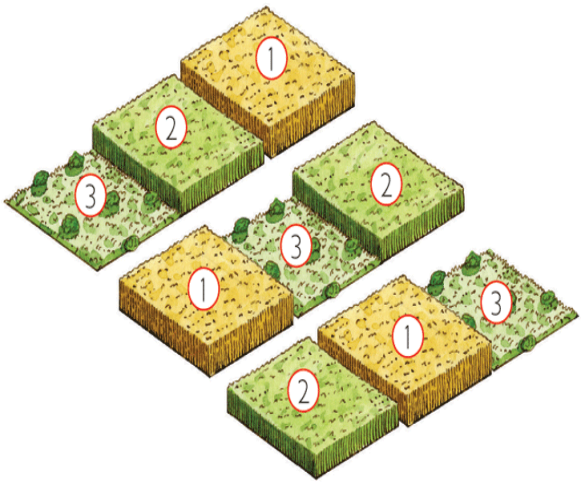

Pregunta 2: INDIQUE EL NOMBRE DE LA TECNOLOGÍA AGRÍCOLA QUE CONOCE

OBJETIVO: Identificar el nombre de la tecnología agrícola, que manifiesta conocer el productor respecto al tema de seguimiento.

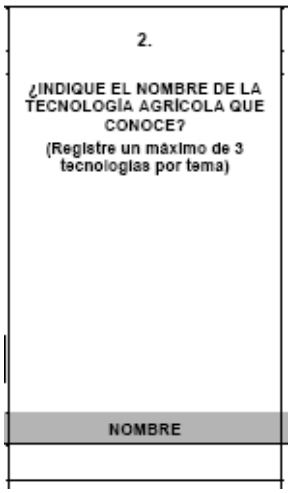

DILIGENCIAMIENTO:

Solicite el nombre de la tecnología agrícola que conoce el productor, respecto al tema de seguimiento que es de su conocimiento (variedades de semilla, insumos agrícolas, etc.), y luego anote la respuesta en la línea correspondiente.

Anote un máximo de 3 nombres de tecnología agrícola, en la fila correspondiente

A continuación se detalla una relación de nombres de tecnología agrícola, según los temas de seguimiento:

Semillas, ecotipos y/o plantones	Arroz tinajones, maíz negro canaán, avena tayko, arroz la conquista, kiwicha taray, papa canchán, avena forrajera, avena africana, trigo gavilán, arveja remate, haba munay, cebada moronera.
Insumos agrícolas	Fertilizantes (urea, nitrato de amonio, cloruro de potasio), guano de isla, humos de lombriz Plaguicidas (Belmark, lannate, monitor, malathion, trigard).
Equipos agrícolas	Fumigadora, sembradora, cosechadora, tractor, trilladora,

Técnicas de manejo agronómico	Preparación adecuada del campo (aradura, rastra, quema de rastrojos vegetales) Uso de semilla certificada Densidad de siembra o número de tallos por hectárea Erradicación química de malezas Uso de sistemas de riego tecnificado (goteo, aspersión, mangas, sifones) Análisis de suelos Aplicación de Manejo Integrado de Plagas Rotación de cultivos

☞ **Encuestador(a):**

La pregunta 3, está referida a la incorporación de alguna de las tecnologías agrícolas que el productor manifestó conocer, en la pregunta 2.

Pregunta 3: ¿HA INCORPORADO ALGUNA TECNOLOGÍA AGRÍCOLA DE…….. EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que han incorporado alguna tecnología agrícola que conoce, respecto a variedades de semillas, ecotipos y/o plantones, insumos, equipos agrícolas y/o técnicas de manejo agronómico.

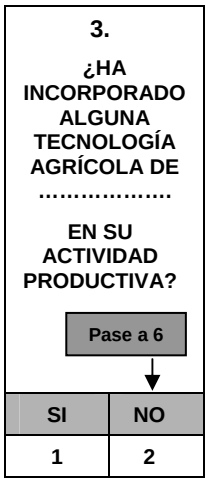

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y el (los) nombre(s) de la(s) tecnología(s) que indicó conocer el productor en la pregunta 2 y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 1 (SI), continúe con las siguientes preguntas de forma horizontal, según corresponda.

Si la respuesta es el código 2 (NO), pase a la pregunta 6.

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas 4 y 5 están referidas a conocer, de las tecnologías agrícolas incorporadas por el productor y registradas en la pregunta 2, el nombre y el tiempo de incorporación de la que considera más importantes para su actividad.

Pregunta 4: INDIQUE EL NOMBRE DE LA TECNOLOGÍA AGRÍCOLA INCORPORADA

OBJETIVO: Identificar el nombre de la tecnología agrícola incorporada por el productor, considerada como la más importante para su actividad.

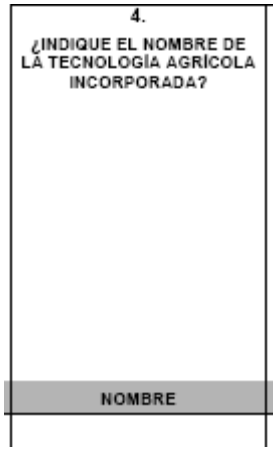

DILIGENCIAMIENTO:

Solicite al productor le indique el nombre de una de las tecnologías agrícolas registradas en la pregunta 2, que considera la más importante y que fue incorporada a su actividad.

Si el productor señala que ha incorporado más de una tecnología agrícola del tema, solicite que determine la más importante para su actividad.

Pregunta 5: ¿HACE CUÁNTO TIEMPO LA INCORPORÓ?

OBJETIVO: Determinar el tiempo de incorporación de la tecnología agrícola que considera más importante para su actividad productiva, según el tema de seguimiento.

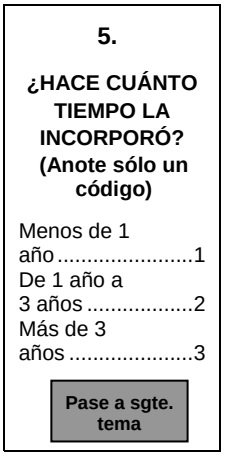

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

Luego de diligenciar esta pregunta, pase al siguiente tema de tecnología agrícola.

☞ **Encuestador(a):**

Las pregunta 6 y 7, serán aplicadas a los productores que **NO** han incorporado alguna tecnología agrícola que conocen en su actividad productiva; es decir está encerrado en un círculo el código 2 (NO), en la pregunta 2.

Pregunta 6: ¿POR QUÉ MOTIVO NO HA INCORPORADO LA TECNOLOGÍA AGRÍCOLA DE…… EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA?

OBJETIVO: Determinar los motivos que argumentan los productores que a la fecha no han incorporado en su actividad productiva la tecnología agrícola que declaran conocer, sobre el tema de seguimiento.

6.
¿POR QUÉ MOTIVO NO HA INCORPORADO LA TECNOLOGÍA AGRÍCOLA DE ……., EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA? (Anote uno o más códigos)
Falta de dinero ..... …1 Muy costoso .....2 No disponible.....3 No es necesario .....4 Otro _____5 (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y el (los) nombre(s) de la tecnología agrícola indicada(s) en la pregunta 2 que no ha(n) sido incorporada(s) por el productor en su actividad y luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 5 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente.

Pregunta 7: ¿ESTARÍA DISPUESTO A INCORPORAR LA TECNOLOGÍA AGRÍCOLA DE ……EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores con disponibilidad para incorporar en su actividad productiva, alguna tecnología agrícola que declaran conocer sobre el tema de seguimiento.

7.	
¿ESTARÍA DISPUESTO A INCORPORAR LA TECNOLOGÍA AGRÍCOLA DE …… EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA?	
SI	**NO**
1	**2**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y el (los) nombre(s) de la tecnología agrícola indicada(s) en la pregunta 2 que no ha(n) sido incorporada(s) por el productor y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Luego de diligenciar esta pregunta, pase al siguiente tema de tecnología agrícola, según corresponda.

Ejemplo:

Durante la entrevista al Sr. Alfredo Costa, éste mencionó que tenía conocimiento de nuevas semillas, entre ellas, las de papa canchán y maíz naylamp, ésta última que ha incorporado en su actividad agrícola, obteniendo excelentes resultados desde la fecha en que la empezó ha utilizar (2006), asimismo tenía conocimiento del Manejo Integrado de Plagas, pero no lo aplicaba por carecer de recursos económicos, limitándose al control de las plagas de sus cultivos, mediante las podas o eliminación de las plantas infectadas, teniendo finalmente la disposición de incorporar dicho manejo en su actividad.

En cuanto a los otros temas de tecnología agrícola indicó desconocer las mismas.

De acuerdo a la información detallada, el diligenciamiento del Capítulo 2300 es el siguiente:

CAPÍTULO 2300. TECNOLOGÍA AGRÍCOLA

	TEMAS DE TECNOLOGÍA AGRÍCOLA	1. ¿UD. CONOCE ALGUNA TECNOLOGÍA AGRÍCOLA RELACIONADA CON: (Pase a sgte. tema) SI	NO	2. ¿INDIQUE EL NOMBRE DE LA TECNOLOGÍA AGRÍCOLA QUE CONOCE? (Registre un máximo de 3 tecnologías por tema) NOMBRE	3. ¿HA INCORPORADO ALGUNA TECNOLOGÍA AGRÍCOLA DE ..... EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA? (Pase a 6) SI	NO	Solo para la tecnología que considere más importante para la actividad. 4. ¿INDIQUE EL NOMBRE DE LA TECNOLOGÍA AGRÍCOLA INCORPORADA? NOMBRE	5. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO LA INCORPORÓ? (Anote sólo un código) Menos de 1 año ..... 1 De 1 año a 3 años ..... 2 Más de 3 años ..... 3 (Pase a sgte. tema) CÓDIGO	6. ¿POR QUÉ MOTIVO NO HA INCORPORADO LA TECNOLOGÍA AGRÍCOLA DE ..... EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA? (Anote uno o más códigos) Falta de dinero ..... 1 Muy costoso ..... 2 No disponible ..... 3 No es necesario ..... 4 Otro _____ 5 (Especifique) CÓDIGO	7. ¿ESTARÍA DISPUESTO A INCORPORAR LA TECNOLOGÍA AGRÍCOLA DE ..... EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA? SI	NO
1	Variedades de semillas, ecotipos y/o plantones?	(1)	2	PAPA CANCHAN MAIZ NAYLAMP	(1)	2	MAIZ NAYLAMP	3		1	2
2	Insumos agrícolas (fertilizantes, plaguicidas, etc.)?	1	(2)		1	2				1	2
3	Equipos agrícolas (maquinarias, herramientas, etc.)?	1	(2)		1	2				1	2
4	Técnicas de manejo agronómico?	(1)	2	MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	1	(2)			1	(1)	2

CAPÍTULO 2400. PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD PECUARIA

OBJETIVO: Determinar la producción de la actividad pecuaria de los últimos doce meses mediante el conocimiento de los incrementos y reducciones del stock de los animales a cargo del productor pecuario, teniendo en cuenta que el conocimiento detallado de las transacciones posibilita el cálculo del ingreso neto que generan.

También conocer el stock actual de reproductores machos de algunas especies animales; así como, determinar la satisfacción del productor pecuario respecto a la disponibilidad de agua y alimento que proporciona a sus animales, como también sobre la calidad genética de los mismos.

PERIODOS DE REFERENCIA:

- Últimos doce meses
- Mes anterior
- Día de la entrevista

DEFINICIÓN:

PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD PECUARIA: Viene a ser el resultado de la diferencia resultante de los incrementos y las reducciones del stock de las especies de animales que crió el productor en los últimos doce meses.

☞ **Encuestador(a):**

- Centre al informante en el período de referencia.
- Solamente se tomará información de los productores pecuarios, cuya producción está destinada a la venta o la mayor parte para el consumo del hogar.

Pregunta 1: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE …… A…….. ¿CRIÓ O CRÍA ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ESPECIES ANIMALES:

OBJETIVO: Determinar que especies animales crió el productor pecuario, en los últimos doce meses.

1. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ..... A ....., ¿CRIÓ O CRÍA ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ESPECIES ANIMALES: (para venta y/o mayor parte del consumo del hogar)

Vacunos? 1
Ovinos? 2
Caprinos? 3
Porcinos? 4
Camélidos sudamericanos (vicuñas, llamas, alpacas, etc.)? 5
Cuyes? 6
Equinos? 7
Aves (pollos, gallos y/o gallinas)? 8
Otros animales menores (conejos, aves de pelea, otras aves, etc.)? 9

(Especifique)

_____ _____

_____ _____

Abejas (no hacer seguimiento de stock)? 10
NINGUNO (**Pase a capítulo 2700**) 11

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos de las especies animales que el productor pecuario crió en los últimos doce meses para venta y/o mayor parte del consumo del hogar.

Si la respuesta es código 9 (Otros animales menores), anote la especie animal correspondiente en la línea especifique.

Si el productor pecuario realiza crianza de abejas no es necesario hacer el seguimiento de stock.

Si la respuesta es código 11 (NINGUNO), pase al Capítulo 2700.

DEFINICIONES:

Se consideran las siguientes especies animales:

Vacunos Mamíferos criados por los productores para la obtención de leche y carne. Comprende a las vacas, vaquillonas, vaquillas, terneras, terneros, toretes, toros, bueyes, etc.

Ovinos Mamíferos criados por los productores para la obtención de lana, leche y carne. Comprende a los corderos y ovejas.

Caprinos Mamíferos criados por los productores para la obtención de carne y leche. Comprende a los cabritos, cabritas y cabras.

Porcinos Mamíferos criados por los productores para la obtención de carne.

Camélidos Sudamericanos Mamíferos criados por los productores para la obtención de fibra y carne, Comprende a las llamas que son utilizadas como animal de carga generalmente, las alpacas para la producción de fibra y carne, y las vicuñas para la producción de fibra.

Cuyes Mamíferos roedores criados por los productores para la obtención de carne.

Equinos Mamíferos criados por los productores como animal de transporte. Comprende a los burros, asnos, caballos, etc.

Aves Animales con plumas, criados para proveer de huevos y carne. Comprende en este rubro a los pollos, gallos y gallinas.

Otros animales menores Pequeños animales usados para la alimentación familiar, para el trueque o venta comercial. Comprende los conejos y otras aves (patos, pavos, aves de pelea, etc.)

Abejas Insectos criados por los productores para la obtención de miel y polen.

Pregunta 2: ¿CUÁL ES LA FUENTE PRINCIPAL DE AGUA QUE EMPLEA PARA SUS ANIMALES DE CRIANZA?

OBJETIVO: Determinar la fuente principal de suministro de agua que el productor emplea para sus animales de crianza, a fin de evaluar los riesgos potenciales de contaminación en los mismos.

2. ¿CUÁL ES LA FUENTE PRINCIPAL DE AGUA QUE EMPLEA PARA SUS ANIMALES DE CRIANZA?

Secano (lluvia) 1
Río 2
Manantial 3
Pozo/agua subterránea 4
Reservorio 5
Aguas servidas 6
Otro _____ 7
(Especifique)

NINGUNO 8

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es código 7 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.

☞ **Encuestador(a):**

Realice los sondeos necesarios, cuando el productor responde código 8 (NINGUNO), ya que el agua es el líquido vital y de alguna forma el productor tiene acceso al agua que da a sus animales de crianza.

Pregunta 3: ¿SUS ANIMALES DE CRIANZA RECIBEN ALIMENTO Y/O AGUA EN LA CANTIDAD:

OBJETIVO: Determinar la percepción de satisfacción del productor sobre la alimentación de sus animales de crianza, en función a la cantidad de alimento y agua que les proporciona, en forma adecuada.

3. ¿SUS ANIMALES DE CRIANZA RECIBEN ALIMENTO Y/O AGUA EN LA CANTIDAD:

Adecuada? 1

Inadecuada? 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 4: ¿SUS ANIMALES DE CRIANZA RECIBEN ALIMENTO Y/O AGUA EN EL MOMENTO:

OBJETIVO: Determinar la percepción de satisfacción del productor sobre la alimentación de sus animales de crianza, en función al momento que les proporciona alimento y agua.

4. ¿SUS ANIMALES DE CRIANZA RECIBEN ALIMENTO Y/O AGUA EN EL MOMENTO:

Oportuno? 1

Inoportuno? 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Formule la siguiente pregunta sólo si el productor cuenta con ganado vacuno, ovino, caprino, porcino, camélidos sudamericanos y/o cuyes; es decir, si está encerrado en un circulo el código 1 y/o 2 y/o 3 y/o 4 y/o 5 y/o 6 en la pregunta 1.

Pregunta 5: DEL TOTAL DE……. QUE TIENE ¿CUÁNTOS SON REPRODUCTORES MACHOS:

OBJETIVO: Determinar la variedad genética del stock actual de reproductores machos de las especies animales indicados.

5. DEL TOTAL DE …….. QUE TIENE, ¿CUÁNTOS SON REPRODUCTORES MACHOS:

ESPECIE (Circule)	DE RAZA PURA?	MEJORADOS?	CRIOLLOS?	TOTAL
VACUNOS 1				
OVINOS 2				
CAPRINOS 3				
PORCINOS.....4				
CAMELIDOS...5				
CUYES 6				

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el (los) código (s) de la especie (s) animal (es), según la información diligenciada en la pregunta 1 de este Capítulo.

Sólo para los códigos encerrados en un círculo, lea la pregunta y cada alternativa, luego anote la cantidad en el recuadro respectivo.

Finalmente, anote el total de reproductores machos por cada especie animal.

DEFINICIONES:

Reproductor Macho Animales machos con características productivas y reproductivas superiores a la población donde se encuentra, utilizados con fines reproductivos para mejorar las características de la especie animal a la que pertenece.

Raza pura Animales que presentan similares características de producción y aspecto físico definidas en un patrón. Estos animales se reproducen entre sí, con la finalidad que sigan conservando los patrones definidos.

Mejorados Animales que debido al cruzamiento de sus progenitores con animales superiores presentan parámetros productivos superiores. El cruzamiento se puede dar con animales de raza pura o con animales seleccionados.

Criollos Animales criollos o nativos Es el ganado que esta adaptado a las condiciones del medio ambiente de nuestro país, tales como alturas, falta de pasturas, entre otros. Estos animales por lo general presentan bajos parámetros productivos pero una alta adaptabilidad a las condiciones mencionadas.

Ejemplo:

El señor Alejandro Mendoza indicó que se dedica a la producción pecuaria contando con ganado vacuno, ovino y porcino, en cuanto a sus vacunos indicó que posee dos reproductores machos de raza pura, a diferencia de sus reproductores ovinos y porcinos que solamente son criollos, siendo éstos 10 y 3, respectivamente .

Según las instrucciones, el diligenciamiento de la Pregunta 5 sería como se indica::

5. DEL TOTAL DE …….. QUE TIENE, ¿CUÁNTOS SON REPRODUCTORES MACHOS:

ESPECIE (Circule)	DE RAZA PURA?	MEJORA-DOS?	CRIO-LLOS?	TOTAL
VACUNOS..... 1	2			2
OVINOS 2			10	10
CAPRINOS..... 3				
PORCINOS 4			3	3
CAMELIDOS 5				
CUYES 6				

☞ **Encuestador(a):**

Registre cada especie animal que el productor ha criado en los últimos 12 meses y las cantidades de stock que correspondan al mes anterior y a los últimos 12 meses, preguntando luego por la dinámica y valor del stock.

RECUADRO Nº ESPECIE ANIMAL.

Nº 1 .....

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba el nombre de las especies animales determinadas en la pregunta 1 de este Capítulo.
En el caso de los camélidos sudamericanos y los animales menores escriba el nombre de la especie o las especies al detalle.

El Cuestionario permite el registro de 7 especies animales.

☞ **Encuestador(a):**

- Concluida la trascripción de las especies animales, proceda a formulas las preguntas 6 a 8, en relación a cada especie de animal.
- La pregunta 6, tiene como período de referencia el mes anterior al día de la entrevista.

Pregunta 6: QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TUVO EL MES ANTERIOR?

6. ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TUVO EL MES ANTERIOR?	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y luego anote la cantidad de animales que el productor tenía el mes anterior a la fecha de la entrevista.

☞ **Encuestador(a):**

La pregunta 7, tienen como período de referencia, hace 12 meses anterior al día de la entrevista.

Pregunta 7: ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TENÍA HACE 12 MESES EN EL MES DE …….. DEL AÑO……..?

7. ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TENÍA HACE 12 MESES EN EL MES DE …….. DEL AÑO…….,…?	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y luego anote la cantidad de animales que el productor tenía hace 12 meses a la fecha de la entrevista.

☞ **Encuestador(a):**

La pregunta 8 tienen como período de referencia, los últimos 12 meses.

Pregunta8: ¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ……..A …….. ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES …….

OBJETIVO: Determinar todas las transacciones monetarias y no monetarias con su respectivo valor, realizadas en los últimos doce meses respecto de las especies animales criadas por el productor.

8. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..... A..... ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES .....

A. INCREMENTOS DE STOCK	CANTIDAD		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	
(+) Nacieron?			
(+) Compró?			
(+) Le regalaron?			
(+) Recibió en trueque?			
(+) Otros incrementos de stock? (pago en especie)			
TOTAL A			

B. REDUCCIONES DE STOCK	CANTIDAD		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	
(-) Vendió?			
(-) Consumió en el hogar?			
(-) Dio en trueque?			
(-) Destinó a la elaboración de subproductos?			
(-) Murieron?			
(-) Fueron robados?			
(-) Otras reducciones de stock? (donaciones, pago en especie)			
TOTAL B			

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y anote la cantidad de animales en los distintos rubros de incrementos y reducciones.

Luego de efectuar la consistencia de las cantidades anotadas con el stock de los últimos doce meses y del mes anterior, solicite la valorización de determinados rubros de incrementos y reducciones de stock.

CONSISTENCIA:

Luego de finalizar la anotación de las cantidades de los distintos destinos, efectúe la consistencia de tales cantidades con la registrada en la Pregunta 6 (Stock del mes anterior) de la manera siguiente:

1º Sume a la cantidad registrada en la Pregunta 7 (Stock de hace 12 meses) todos los incrementos de stock de animales (nacieron, compró, le regalaron, recibió en trueque y otros incrementos de stock).

2º A la cantidad obtenida, reste todas las reducciones de stock de animales (vendió, consumió en el hogar, dio en trueque, destinó a la elaboración de subproductos, murieron, fueron robados y otras reducciones de stock)

3º El resultado debe ser el mismo que la cantidad registrada en la Pregunta 6 (Stock del mes anterior)

4º De no ser así sondear nuevamente al productor sobre tales cantidades.

Una vez lograda la referida consistencia proceda a indagar sobre el valor (S/.) de determinadas transacciones, dicho monto se debe anotar en nuevos soles y en enteros.

Cuando se efectúe el trabajo en gabinete se procederá a la obtención de los totales del valor (S/.) de cada especie animal, como también del ingreso total de la producción pecuaria, el cual se obtiene de la sumatoria de dichos totales.

A continuación se detalla dicho procedimiento:

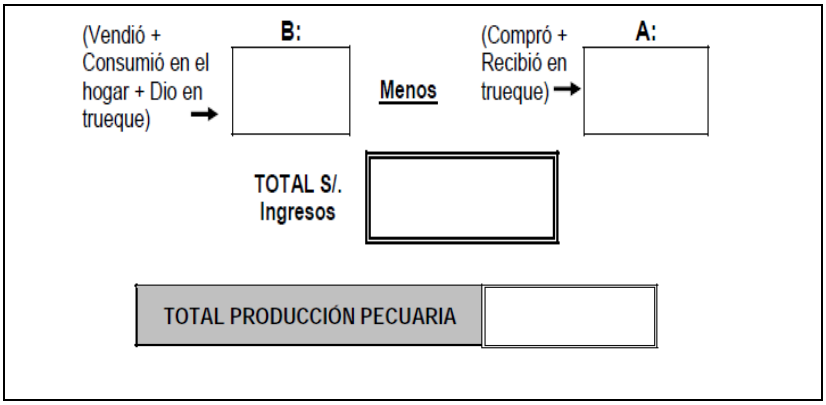

DILIGENCIAMIENTO:

- **1º RECUADRO B:** Reducciones de Stock (flujo de salida):

  En este recuadro sólo deberá sumar los valores anotados en reducciones de Stock referidos a:

  Vendió + Consumió en el hogar + Dio en trueque

  Luego, registre el total en el **RECUADRO B**

- **2º RECUADRO A:** Incrementos de Stock **(flujo de entrada):**

  En este recuadro sólo deberá sumar los valores anotados en incrementos de Stock referido a:

  Compró + Recibió en trueque

  Luego, registre el total en el **RECUADRO A**

- **3º** Realice la resta de los valores anotados en A y B:

  Total **RECUADRO B –** Total **RECUADRO A**

- **4º** El valor obtenido anótelo en el recuadro **TOTAL INGRESOS**

- **5°** Finalmente, sume todos los **TOTALES DE INGRESOS** de cada especie pecuaria y anótelo en el recuadro **TOTAL PRODUCCIÓN PECUARIA.**

DEFINICIONES:

Incrementos de Stock Comprende las transacciones que incrementan el stock de animales como: los que nacieron, compraron, le regalaron, recibió en trueque y otros incrementos en el stock (por ejemplo: lo que el informante recibió como pago en especie).

Nacieron	Es la cantidad de animales de cualquier especie que en el periodo de los últimos 12 meses se reprodujeron en su explotación agropecuaria. La valorización de dichas especies se realizará al día de la entrevista a precio de mercado minorista.
Compró	Es la cantidad de animales de cualquier especie que se compraron en el periodo de los últimos 12 meses.
Le regalaron	Es la cantidad de animales de cualquier especie que le regalaron en el periodo de los últimos 12 meses.
Recibió en trueque	Es la cantidad de animales de cualquier especie que recibió el productor por el intercambio con un producto, en el periodo de los últimos 12 meses.
Otros incrementos de stock	Es la cantidad de animales de cualquier especie que recibió el productor como pago en especie dentro del periodo de los últimos 12 meses.
Reducciones de Stock	Comprende las transacciones que reducen el Stock de animales como: los que vendió, consumió en el hogar, dio en trueque, destinó a la elaboración de subproductos, murieron, robados y otras reducciones de stock (por ejemplo los que el informante dio en pago en especie o donó para una fiesta patronal).
Vendió	Es la cantidad de animales de cualquier especie que fueron destinados para la venta en el periodo de los últimos 12 meses.
Consumió en el Hogar	Es la cantidad de animales de cualquier especie que se destinó al consumo del hogar en el periodo de los últimos 12 meses. La valorización de dichas especies se realizará al día de la entrevista a precio de mercado minorista.
Dio en trueque	Es la cantidad de animales de cualquier especie que dio el productor por el intercambio con un producto en el periodo de los últimos 12 meses.
Destinó a la elaboración de subproductos	Es la cantidad de animales de cualquier especie que fueron sacrificados y destinados a la elaboración de subproductos para la venta y/o consumo del hogar en el periodo de los últimos 12 meses.
Murieron	Es la cantidad de animales de cualquier especie que en el periodo de los últimos 12 meses, murieron por distintas razones.
Fueron robados	Es la cantidad de animales de cualquier especie que en el periodo de los últimos 12 meses, fueron robados.
Otras reducciones de stock	Es la cantidad de animales de cualquier especie que en el periodo de los últimos 12 meses que el productor dio como pago en especie.

Ejemplo:

La entrevista con el señor Ricardo Rojas se realizó el 18 de Mayo del 2010, al preguntarle sobre la cantidad de animales que tuvo el mes anterior menciona que tuvo 11 vacunos y 29 ovinos, y que hace 12 meses, en el mes de Mayo del 2009 tenía 11 vacunos y 24 ovinos.

En los últimos 12 meses de Mayo 2009 a Abril 2010, señala que nacieron 2 terneritos y 10 borreguitos, al preguntarle si realizó alguna compra de tales especies indica que compró 2 vacas lecheras cada una a S/. 300 y 4 ovinos de raza a S/. 70. Asimismo, comenta que por acudir a una fiesta patronal le regalaron 1 ternerita y 1 borreguito, también por realizar un trabajo en el mes de febrero del 2009, su tía no tenía dinero en efectivo y le pagó con 1 ternerito y 1 borreguito, que están valorizados en S/. 150 y S/. 40 nuevos soles respectivamente.

Por otro lado, manifiesta que en los últimos 12 meses vendió 2 terneros a S/. 250 c/u, 1 vaca a S/. 650, y 10 borregos, 6 de ellos vendió a S/. 80 c/u, 2 vendió a S/. 65 c/u y 2 a S/. 50 c/u., informó finalmente que le robaron 1 ternera, y que en dicho periodo de tiempo sacrificó una vaca para elaborar charqui.

De acuerdo a esta información, las preguntas 6, 7 y 8 deben diligenciarse de la manera siguiente:

Nº 1 ..... VACUNO .....

6. ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TUVO EL MES ANTERIOR?	11
7. ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TENÍA HACE 12 MESES EN EL MES DE .....MAY..... DEL AÑO ....2009.....?	11

8. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ...MAY 09... A ...ABR 10...
¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES .....

A. INCREMENTOS DE STOCK	CANTIDAD ENT.	CANTIDAD DEC.	VALOR S/. (Enteros)
(+) Nacieron?	2	00	
(+) Compró?	2	00	600
(+) Le regalaron?	1	00	
(+) Recibió en trueque?			
(+) Otros incrementos de stock? (pago en especie)			
TOTAL A	5	00	600

B. REDUCCIONES DE STOCK	CANTIDAD ENT.	CANTIDAD DEC.	VALOR S/. (Enteros)
(-) Vendió?	3	00	1,150
(-) Consumió en el hogar?			
(-) Dio en trueque?			
(-) Destinó a la elaboración de subproductos?	1	00	
(-) Murieron?			
(-) Fueron robados?	1	00	
(-) Otras reducciones de stock? (donaciones, pago en especie)			
TOTAL B	5	00	1,150

(Vendió + Consumió en el hogar + Dio en trueque) → B: 1,150 — Menos — (Compró + Recibió en trueque) → A: 600

TOTAL S/. Ingresos: 550

Nº 2 ..... OVINO .....

6. ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TUVO EL MES ANTERIOR?	29
7. ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TENÍA HACE 12 MESES EN EL MES DE .....MAY..... DEL AÑO ....2009.....?	24

8. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ...MAY 09... A ...ABR 10...
¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES .....

A. INCREMENTOS DE STOCK	CANTIDAD ENT.	CANTIDAD DEC.	VALOR S/. (Enteros)
(+) Nacieron?	10	00	
(+) Compró?	4	00	280
(+) Le regalaron?	1	00	
(+) Recibió en trueque?			
(+) Otros incrementos de stock? (pago en especie)			
TOTAL A	15	00	280

B. REDUCCIONES DE STOCK	CANTIDAD ENT.	CANTIDAD DEC.	VALOR S/. (Enteros)
(-) Vendió?	10	00	710
(-) Consumió en el hogar?			
(-) Dio en trueque?			
(-) Destinó a la elaboración de subproductos?			
(-) Murieron?			
(-) Fueron robados?			
(-) Otras reducciones de stock? (donaciones, pago en especie)			
TOTAL B	10	00	710

(Vendió + Consumió en el hogar + Dio en trueque) → B: 710 — Menos — (Compró + Recibió en trueque) → A: 280

TOTAL S/. Ingresos: 430

CAPÍTULO 2500. BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS

OBJETIVO: Determinar el número de productores que han incorporado buenas prácticas pecuarias no condicionadas y/o condicionadas en las distintas etapas de su actividad productiva, el tiempo que vienen aplicándolas y los motivos de los productores que conociéndolas no las han incorporado a la fecha.

Asimismo, conocer el grado de satisfacción por el uso de las vacunas y/o fármacos de uso animal.

PERIODO DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS.- Son las acciones involucradas en la producción primaria y transporte de productos alimenticios de origen pecuario, orientadas a garantizar el cumplimiento de requerimientos sanitarios y de inocuidad en salvaguarda de los consumidores.

☞ **Encuestador(a):**

- El presente capítulo consta de 2 secciones: la Sección 2500A: Buenas Prácticas Pecuarias no Condicionadas y la Sección 2500B: Buenas Prácticas Pecuarias Condicionadas.

SECCIÓN 2500 A
BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS NO CONDICIONADAS

OBJETIVO: Determinar el número de productores que conocen y aplican buenas prácticas pecuarias no condicionadas en las distintas etapas de su actividad productiva, el tiempo que vienen aplicándolas, y finalmente los motivos de los productores que conociéndolas no las han incorporado a la fecha.

☞ **Encuestador(a):**

- La presente Sección consta de 4 preguntas, respecto a 13 Buenas Prácticas Pecuarias.
- El diligenciamiento de la pregunta 1 es vertical y de las preguntas 2 a 4 es en forma horizontal, según cada práctica conocida por el productor.

Pregunta 1: ¿UD. CONOCE LA PRÁCTICA PECUARIA DE…

OBJETIVO: Determinar el número de productores que conocen las buenas prácticas pecuarias no condicionadas.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las prácticas pecuarias de seguimiento. Para cada práctica encierre en un círculo el código 1 (SÍ) ó 2 (NO), según corresponda. Todas las prácticas deben tener circulado un código de respuesta.

Para cada práctica con respuesta "SÌ" (código 1), continúe con el diligenciamiento en forma horizontal de las preguntas 2 a 4, según corresponda.

Para cada alternativa no respuesta "No" (código 2), continué con la siguiente práctica.

Si para todas las prácticas tiene encerrado en un circulo el código 2 (NO), pase al Capítulo 2600.

Para fines del presente estudio, se han considerado 13 Buenas Prácticas Pecuarias no Condicionadas, cuya definición se detalla a continuación.

DEFINICIONES:

Desinfectar periódicamente las instalaciones pecuarias

Consiste en la limpieza de las instalaciones con desinfectantes orgánicos e inorgánicos en concentraciones adecuadas de manera que no afecten los parámetros productivos o reproductivos de los animales de crianza.

Contar con un lugar exclusivo para el desecho de animales muertos	Consiste en la existencia de una infraestructura o espacio medianamente alejado de las zonas de crianza de los animales, destinado al desecho de los cadáveres de la producción pecuaria, por ejemplo: pozo, cámara de incineración, etc.
Contar con un área de desinfección previo al ingreso de las instalaciones (pozas, tablas de cal, etc.)	Consiste en la existencia de un espacio físico destinado para realizar el baño o desinfección de los pies, previo al ingreso a la zona de producción pecuaria o algún área frágil en la que las especies animales corran riesgo de contaminación (zona de maternidades, etc.)
Realizar labores sanitarias preventivas en fechas determinadas (Calendario Sanitario)	Es la práctica de contar con un orden en el desarrollo de actividades destinadas a prevenir la aparición de diferentes enfermedades en un ciclo de tiempo, teniendo en cuenta las condiciones ambientales de una determinada zona.
Participar en Campañas Sanitarias	Consiste en formar parte de un conjunto de actividades de prevención y control de enfermedades (vacunaciones, desparasitaciones, etc.) en los animales de crianza, que se realizan focalizada y de forma periódica por parte de instituciones públicas o privadas, en calidad de participante.
Usar vacunas y/o fármacos	Consiste en el uso de determinados insumos pecuarios**, a cargo del propio productor.** **Vacunas.-** Sustancias químicas o biológicas suministradas a los animales para prevenir la aparición de enfermedades (Ejm. vacuna contra la rabia, ántrax, carbunco, etc.) **Fármacos.-** Sustancias químicas con la finalidad de controlar las enfermedades que presentan los animales, es decir medicina para el tratamiento de los animales, por ejemplo: antibióticos, antiparasitarios, antiinflamatorios.
Usar y destinar adecuadamente los excrementos animales	Consiste en el desarrollo de determinadas actividades dirigidas a evitar la contaminación del medio ambiente por efecto de las excretas de los animales, por ejemplo: la producción de composta, eliminación en rellenos sanitarios, etc.
Brindar alimentación y agua a los animales de acuerdo a su edad y/o estado (productivo y/o reproductivo)	Consiste en la práctica de dar de comer y beber a los animales de crianza de acuerdo a su edad y estado, es decir diferente tipo de alimentación cuando los animales nacen, están enfermos, están gestando o cuando se encuentran produciendo.
Realizar análisis de la calidad del agua y/o alimento proporcionado a los animales	Consiste en efectuar un análisis de la calidad del agua y/o de los alimentos que son consumidos por los animales de crianza, a cargo de un personal especializado, con la finalidad de determinar algún riesgo de contaminación a su salud.

Controlar el uso de pastos permanentes y/o naturales como alimento de los animales	Consiste en desarrollar determinadas acciones en los pastos permanentes y naturales destinados a la alimentación de los animales, como por ejemplo instalar cercos o atar a los animales para controlar la frecuencia de pastoreo en un área determinada y evitar la pérdida de cobertura vegetal que culmine al final en una perdida de suelo e impida un rebrote del pasto (pastos naturales) o la disminución de la vida útil de un pasto permanente,
Usar suplementos alimenticios (sales minerales, aditivos para el alimento, vitaminas, etc.)	Consiste en el uso de complementos minerales y vitamínicos que recibe el animal como adicional a la alimentación diaria. El productor puede suministrarlos a través de inyectables (caso de vitaminas), como también en bloques de sal disponible al animal en áreas de pastoreo.
Almacenar forraje	Es una práctica ganadera que el productor aplica para tener alimento en épocas de escasez de forrajes.
Aplicar técnicas de mejoramiento genético	El mejoramiento genético consiste en aplicar principios biológicos con el fin de encontrar estrategias óptimas para aprovechar la variación genética existente en una especie de animales, en particular para maximizar su calidad. Esto involucra tanto la variación genética entre los animales de una misma raza, como de razas distintas y cruzas. En el plano práctico, consiste en usar y combinar las mejores razas y animales en las diversas especies, para obtener una mejor producción animal.

Las principales técnicas de manejo genético son:

Selección	Es una técnica por la cual se identifican a los individuos (machos o hembras) de una población animal, que presentan las mejores características (peso, piel, carne, etc.) para su cruzamiento posterior, con la finalidad de incrementar la calidad de la especie animal que se cuenta.
Cruzamiento	Es una técnica que implica la reproducción sexual de dos individuos de razas diferentes de una población animal, que resulta en una prole que se queda con parte del material genético de cada progenitor.
Inseminación Artificial	Es una técnica por la cual se inoculan artificialmente espermatozoides en el útero de la hembra, es decir no interviene el macho.
Introducción de reproductores mejorados	Es una técnica que implica la introducción de animales que tienen una carga genética que expresa características productivas y reproductivas superiores en comparación a otros animales (por ejemplo a los Criollos).

Transferencia de embriones

Es una técnica que permite colectar embriones de una hembra donadora de alta genética y transferirlos a hembras receptoras a fin de completar la gestación. Así por ejemplo una vaca o novilla de alta calidad genética puede producir un número de descendientes mucho mayor que el fisiológicamente posible. Ejm : En 9 meses puede producir como mínimo 4 crías, mientras que si ella sola tuviera que llevar la gestación solo podría producir una sola cría viable reproductivamente.

☞ **Encuestador(a):**

- Realice los sondeos necesarios para verificar que el productor conoce y realmente se trata de las Buenas Prácticas que dice aplicar. Para lo cual, tome en cuenta las definiciones respectivas y si el caso lo requiere, léalas al productor.
- Tenga especial cuidado en el caso del uso de vacunas y/o fármacos, toda vez que el diligenciamiento de la Sección 2500B está condicionado al empleo de los mismos.

ALMACENAMIENTO DE FORRAJE (HENO)

CAMPAÑAS SANITARIAS

MEJORAMIENTO GENÉTICO

Pregunta 2: ¿LA APLICA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que han incorporado buenas prácticas pecuarias no condicionadas en su actividad productiva.

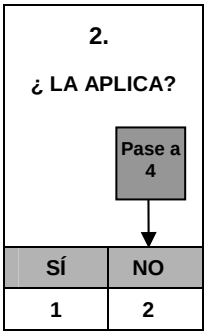

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 1 (SÍ), continúe con la siguiente pregunta de forma horizontal.

Si la respuesta es el código 2 (NO), pase a la pregunta 4.

Pregunta 3: ¿HACE CUÁNTO TIEMPO LA APLICA?

OBJETIVO: Determinar el tiempo que el productor viene desarrollando las buenas prácticas pecuarias no condicionadas en su actividad productiva.

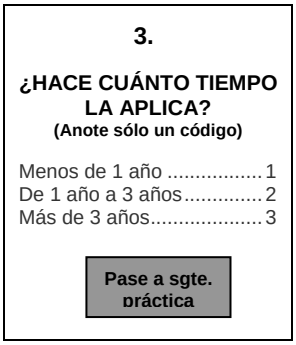

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

Luego de diligenciar esta pregunta, pase a la siguiente práctica pecuaria.

Pregunta 4: ¿POR QUÉ MOTIVO NO LA APLICA?

OBJETIVO: Determinar los motivos que argumentan los productores que a la fecha no han incorporado en su proceso productivo aquellas buenas prácticas pecuarias no condicionadas que conocen, imposibilitando una mejora en su producción.

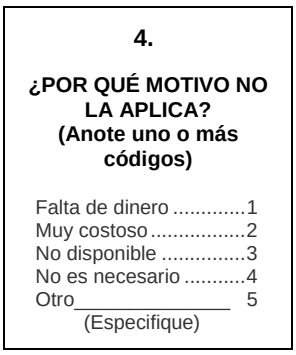

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 5 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente.

Luego de diligenciar esta pregunta, pase a la siguiente práctica pecuaria.

Ejemplo:

Al ser entrevistado sobre las buenas prácticas pecuarias, el Sr. Gilberto Peña indicó que desde hace más de tres años atrás tiene especial cuidado en la sanidad de sus animales, motivo por el cual desinfecta periódicamente sus instalaciones, contando además con área exclusiva para desecho de sus animales muertos y poza de desinfección, lleva un calendario sanitario y desde ese tiempo participa en las campañas sanitarias que se llevan a cabo en su Ciudad.

Por otro lado, desde hace un año vacuna a sus animales y les proporciona suplementos alimenticios por recomendación de un ingeniero zootecnista, en cuanto a las demás buenas prácticas mencionadas mencionó que las conoce pero no las aplica por falta de dinero.

De acuerdo a los datos en mención, corresponde diligenciar la Sección 2400A de la siguiente manera:

CAPÍTULO 2500 BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS

SECCIÓN 2500A. BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS NO CONDICIONADAS

		RELACIÓN DE PRÁCTICAS PECUARIAS	1. ¿UD. CONOCE LA PRÁCTICA PECUARIA DE: ... (Pase a sgte. práctica)		2. ¿LA APLICA? (Pase a 4)		3. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO LA APLICA? (Anote sólo un código) Menos de 1 año ..... 1; De 1 año a 3 años..... 2; Más de 3 años ..... 3 (Pase a sgte. práctica)	4. ¿POR QUÉ MOTIVO NO LA APLICA? (Anote uno o más códigos) Falta de dinero ..... 1; Muy costoso..... 2; No disponible ..... 3; No es necesario ..... 4; Otro ..... 5 (Especifique)
			SI	NO	SI	NO	CÓDIGO	CÓDIGO
INSTALACIÓN	1	Desinfectar periódicamente las instalaciones pecuarias?	(1)	2	(1)	2	3	
	2	Contar con un lugar exclusivo para el desecho de los animales muertos?	(1)	2	(1)	2	3	
	3	Contar con un área de desinfección previo al ingreso de las instalaciones pecuarias (pozas, tablas de cal, etc.)?	(1)	2	(1)	2	3	
MANEJO SANITARIO	4	Realizar labores sanitarias preventivas en fechas determinadas (calendario sanitario)?	(1)	2	(1)	2	3	
	5	Participar en campañas sanitarias?	(1)	2	(1)	2	3	
	6	Usar vacunas y/o fármacos?	(1)	2	(1)	2	1	
	7	Usar y destinar adecuadamente los excrementos animales?	(1)	2	1	(2)		1
ALIMENTACIÓN Y AGUA	8	Brindar alimentación y agua a los animales de acuerdo a su edad y/o estado (productivo y/o reproductivo)?	(1)	2	1	(2)		1
	9	Realizar análisis de la calidad del agua y/o alimento proporcionado a los animales?	(1)	2	1	(2)		1
	10	Controlar el uso de pastos permanentes y/o naturales como alimento de los animales?	(1)	2	1	(2)		1
	11	Usar suplementos alimenticios (sales minerales, aditivos para el alimento, vitaminas, etc.)?	(1)	2	(1)	2	1	
	12	Almacenar forraje?	(1)	2	1	(2)		1
MEJORAMIENTO GENETICO	13	Aplicar técnicas de mejoramiento genético (selección, cruzamiento, inseminación artificial, introducción de reproductores mejorados, transferencia de embriones, etc.)?	(1)	2	1	(2)		1

SECCIÓN 2500 B
BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS CONDICIONADAS

OBJETIVO: Determinar el uso adecuado de vacunas y/o fármacos por parte de los productores mediante acciones específicas, teniendo presente que tales acciones constituyen buenas prácticas pecuarias.

☞ **Encuestador(a):**

Diligencie las preguntas de esta Sección sólo si el productor hace uso de vacunas y/o fármacos **de manera directa** (Código 1 "SI" en ítem 6 de la Pregunta 2 de la Sección 2500A).

Pregunta 5: ¿QUIÉN RECOMIENDA LA VACUNA Y/O FÁRMACO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que aplican vacunas y/o fármacos prescritos por un especialista en materia pecuaria, siendo éste el asesor de una casa comercial, un médico veterinario o un ingeniero zootécnista.

5.	**¿QUIÉN RECOMIENDA LA VACUNA Y/O FÁRMACO? (Circule uno o más códigos)**
	Asesor de la casa comercial ..... 1 Ingeniero zootecnista ..... 3 Médico veterinario ..... 2 Otro _____ 4 (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 4 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.

Pregunta 6: ¿DE QUE LUGAR O PERSONA ADQUIERE LA VACUNA Y/O FÁRMACO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que adquieren las vacunas y/o fármacos en lugares adecuados.

6.	**¿DE QUE LUGAR O PERSONA ADQUIERE LA VACUNA Y/O FÁRMACO? (Circule uno o más códigos)**	
	Establecimiento comercial autorizado.. 1	Organismo No Gubernamental (ONG)..... 4
	Programas estatales 2	Feria informal/Plaza pecuaria 5
	Vendedores ambulantes 3	Otro _____ 6 (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 6 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.

Pregunta 7: ¿ANTES DE APLICAR LA VACUNA Y/O FÁRMACO VERIFICA LA FECHA DE VENCIMIENTO Y LAS CONDICIONES DE USO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que antes de la aplicación de la vacuna y/o fármaco, verifican su fecha de vencimiento y las condiciones de uso respectivas.

		SI	NO
7.	**¿ANTES DE APLICAR LA VACUNA Y/O FÁRMACO VERIFICA LA FECHA DE VENCIMIENTO Y LAS CONDICIONES DE USO?**	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 8: ¿PARA LA APLICACIÓN DE LA VACUNA Y/O FÁRMACO RESPETA LA DOSIS INDICADA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que aplican la dosis de vacunas y/o fármacos indicada por el especialista, vale decir el asesor de la casa comercial, el médico veterinario y/o el ingeniero zootécnista.

		SI	NO
8.	**¿PARA LA APLICACIÓN DE LA VACUNA Y/O FÁRMACO RESPETA LA DOSIS INDICADA?**	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 9: ¿RESPETA EL TIEMPO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN DE LA VACUNA Y/O FÁRMACO Y EL BENEFICIO DEL ANIMAL?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que respetan el plazo de seguridad para el beneficio del animal luego de la última aplicación de la vacuna y/o fármaco.

		SI	NO
9.	¿RESPETA EL TIEMPO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN DE LA VACUNA Y/O FÁRMACO Y EL BENEFICIO DEL ANIMAL?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICION:

Plazo de seguridad o retiro

Periodo de tiempo indispensable que debe transcurrir para el consumo de la carne y/o leche de los animales a quienes se les han aplicado vacunas y/o fármacos, para evitar riegos de salud en los consumidores.

Dicho periodo es variable en función al tipo de vacuna y/o fármaco aplicado.

Pregunta 10: ¿ALMACENA LA VACUNA Y/O FÁRMACO EN UN LUGAR ALEJADO DE LAS PERSONAS Y ALIMENTOS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que almacenan las vacunas y/o fármacos que proporcionan a sus animales cuidando que no estén en contacto con las personas y alimentos para evitar riesgos de contaminación.

		SI	NO
10.	¿ALMACENA LA VACUNA Y/O FÁRMACO EN UN LUGAR ALEJADO DE LAS PERSONAS Y ALIMENTOS?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Ejemplo:

Toda vez que el señor Gilberto Peña manifestó que aplica vacunas a su ganado porcino, se le procedió a diligenciar la Sección 2500B, indicando que la aplicación de las mismas ha sido recomendada por su médico veterinario, las cuales le son proporcionadas a bajo costo por una ONG, respetando sus condiciones de uso, fecha de vencimiento y la dosis correspondiente, almacenándolas en un área exclusiva para evitar riesgos de contaminación y manipulación indebida; asimismo, para el beneficio de sus animales respeta el periodo de retiro correspondiente.

Para este caso, el diligenciamiento de la Sección 2400B será de la manera siguiente:

SECCIÓN 2500B. BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS CONDICIONADAS

VACUNAS Y/O FÁRMACOS

ENCUESTADOR(A): Diligencie estas preguntas sólo si el productor pecuario hace uso de vacunas y/o fármacos (código 1 "Si" en ítem 6 de la Pregunta 2 de la Sección 2500A)

5. ¿QUIÉN RECOMIENDA LA VACUNA Y/O FÁRMACO? (Circule uno o más códigos)

Asesor de la casa comercial.....1 Ingeniero zootecnista 3
Médico veterinario .....(2) Otro_____ 4
(Especifique)

6. ¿DE QUE LUGAR O PERSONA ADQUIERE LA VACUNA Y/O FÁRMACO? (Circule uno o más códigos)

Establecimiento comercial autorizado..1 Organismo No Gubernamental (ONG).....(4)
Programas estatales.....2 Feria informal/Plaza pecuaria.....5
Vendedores ambulantes.....3 Otro_____6
(Especifique)

		SI	NO
7.	¿ANTES DE APLICAR LA VACUNA Y/O FÁRMACO VERIFICA LA FECHA DE VENCIMIENTO Y LAS CONDICIONES DE USO?	(1)	2
8.	¿PARA LA APLICACIÓN DE LA VACUNA Y/O FÁRMACO RESPETA LA DOSIS INDICADA?	(1)	2
9.	¿RESPETA EL TIEMPO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN DE LA VACUNA Y/O FÁRMACO Y EL BENEFICIO DEL ANIMAL?	(1)	2
10.	¿ALMACENA LA VACUNA Y/O FÁRMACO EN UN LUGAR ALEJADO DE LAS PERSONAS Y ALIMENTOS?	(1)	2

CAPÍTULO 2600. TECNOLOGÍA PECUARIA

OBJETIVO: Determinar el número de productores que conocen y aplican tecnología pecuaria en su proceso productivo, relativa a razas, insumos y equipos pecuarios, técnicas de alimentación y/o manejo pecuario, identificándolas por su nombre según el tema correspondiente, así como el tiempo de su incorporación en la actividad.

Asimismo, conocer los motivos de los productores que a pesar de conocer al menos una tecnología pecuaria sobre los temas de seguimiento, no la han incorporado a la fecha y su disposición para incorporarla.

PERIODO DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista

☞ **Encuestador(a):**

- El presente Capítulo consta de 7 preguntas respecto a 5 temas de tecnología pecuaria, como son: Raza, Insumos Pecuarios, Equipos Pecuarios, Técnicas y Formas de Alimentación y Técnicas de Manejo Pecuario.
- El diligenciamiento de la pregunta 1 es en forma vertical y de las preguntas 2 a 7, es en forma horizontal respecto al tema de la tecnología pecuaria que conoce.

Pregunta 1: ¿UD. CONOCE ALGUNA TECNOLOGÍA PECUARIA RELACIONADA CON:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que conocen tecnología pecuaria relacionada con razas, insumos y equipos pecuarios, así como a técnicas de alimentación y manejo pecuario.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada uno de los temas de seguimiento. Para cada tema encierre en un círculo el código 1 (SÍ) ó 2 (NO), según corresponda. Todos los temas deben tener circulado un código de respuesta.

Para cada tema con respuesta "SÌ" (código 1), continúe con el diligenciamiento en forma horizontal de las preguntas 2 a 7, según corresponda.

Para cada alternativa no respuesta "No" (código 2), continué con el siguiente tema.

Si para todas las prácticas tiene encerrado en un circulo el código 2 (NO), pase al Capítulo 2700.

DEFINICIONES:

TECNOLOGÍA PECUARIA.- Es el conjunto de conocimientos ordenados científicamente, que generan procedimientos (técnicas) y medios (insumos, instrumentos, maquinaria, equipos) para ser aplicados en la producción pecuaria.

Se debe considerar como tecnología pecuaria, toda innovación que el productor ha incorporado en su actividad pecuaria, con la finalidad de elevar su producción, dejando de lado medios y/o procedimientos tradicionales.

TEMAS DE TECNOLOGÍA PECUARIA: Comprende los temas relativos a la tecnología pecuaria siguientes:

Raza	Es la identificación genética de una población de animales que tienen características homogéneas.
Insumos pecuarios	Son los bienes consumibles utilizados en el proceso productivo pecuario, tales como vacunas, fármacos, etc.
Equipos pecuarios	Son aquellos aparatos (utensilios, instrumentos, entre otros) que se usan en la producción de bienes o servicios pecuarios, tales como ordeñadores, cercos eléctricos, bretes, etc.
Técnicas y formas de alimentación	Son un conjunto de procedimientos utilizados en la alimentación de determinada especie animal con la finalidad de mejorar su productividad.
Técnicas de manejo pecuario	Son un conjunto de procedimientos utilizados por el productor para mejorar el desarrollo de las especies animales que cría.

TECNOLOGÍA PECUARIA

RAZA
(CUY RAZA PERU)

EQUIPOS PECUARIOS

ORDEÑADOR MECANICO

PISTOLA DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL

TÉCNICAS DE ALIMENTACIÓN Y MANEJO PECUARIO

ALIMENTACION CON SILAJE

EMPADRE CONTROLADO

Pregunta 2: INDIQUE EL NOMBRE DE LA TECNOLOGÍA PECUARIA QUE CONOCE

OBJETIVO: Identificar el nombre de la tecnología pecuaria que manifiesta conocer el productor, respecto al tema de seguimiento.

DILIGENCIAMIENTO:

Solicite el nombre de la tecnología pecuaria que conoce el productor, respecto al tema de seguimiento que es de su conocimiento (Raza, Insumos Pecuarios, Equipos Pecuarios, Técnicas y Formas de Alimentación y Técnicas de Manejo Pecuario.), y luego anote la respuesta en la línea correspondiente.

Anote un máximo de 3 nombres de tecnología pecuaria, en la fila correspondiente.

A continuación se detalla una relación de nombres de tecnología pecuaria de los temas de seguimiento:

Razas	Vacunos (Holstein, Cebu, Brown Swiss, Yersey) Cuy (Perú, Andina) Porcinos (Landrace, Duroc, Hampshire, Yorkshire) Ovinos (Junín, Hampshire, Corriedale, Black Belly)
Insumos pecuarios	Vacunas (ántrax, carbunco sintomático, brucelosis, septicemia hemorrágica, salmonella) Fármacos (enroflox, diflove, agromox, ciprotabs, agroson)
Equipos pecuarios	Ordeñador mecánico, cerco eléctrico, manga de manejo, bretes, pistola universal de inseminación artificial.
Técnicas y formas de alimentación	Silvopastoril, silaje, heno, forraje, pastos naturales, pastos orgánicos, uso de suplementos alimenticios.
Técnicas de manejo pecuario	Transferencia de embriones, empadre controlado, inseminación artificial.

BRETES

☞ **Encuestador(a):**

La pregunta 3, está referida a la incorporación de alguna de las tecnologías pecuarias que el productor manifestó conocer en la pregunta 2.

Pregunta 3: ¿HA INCORPORADO ALGUNA TECNOLOGÍA PECUARIA DE…….. EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que han incorporado alguna tecnología pecuaria relacionada con razas, insumos, equipos pecuarios, técnicas de alimentación y/o manejo pecuario.

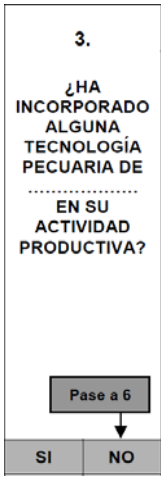

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y el (los) nombre(s) de la(s) tecnología(s) que indicó conocer el productor en la pregunta 2 y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 1 (SÍ), continúe con las siguientes preguntas de forma horizontal, según corresponda.

Si la respuesta es el código 2 (NO), pase a la pregunta 6.

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas 4 y 5 están referidas a conocer si el productor ha incorporado en su actividad, tecnología pecuaria sobre el tema de seguimiento, identificándola por su nombre y el tiempo de incorporación de la que considera más importante para su actividad.

Pregunta 4: INDIQUE EL NOMBRE DE LA TECNOLOGÍA PECUARIA INCORPORADA

OBJETIVO: Identificar la tecnología pecuaria, por su nombre, que el productor ha incorporado en su actividad pecuaria, respecto del tema de seguimiento.

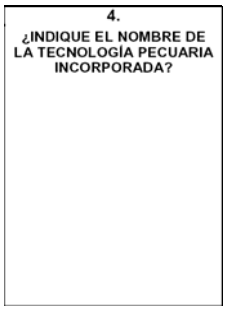

DILIGENCIAMIENTO:

Solicite al productor le indique el nombre de una de las tecnologías pecuarias registradas en la pregunta 2, que considera la más importante y que fue incorporada a su actividad.

Si el productor señala que ha incorporado más de una tecnología pecuaria del tema, requiera que determine la más importante para su actividad.

Pregunta 5: ¿HACE CUÁNTO TIEMPO LA INCORPORÓ?

OBJETIVO: Determinar el tiempo de incorporación de la tecnología pecuaria que considera más importante para su actividad productiva, según el tema de seguimiento.

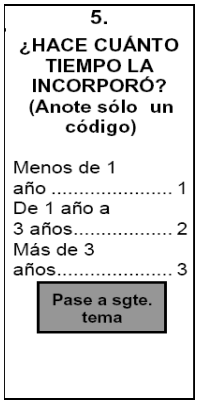

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

Luego de diligenciar esta pregunta, pase al siguiente tema de tecnología pecuaria.

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas 6 y 7, serán aplicadas a los productores que **NO** han incorporado en su actividad productiva, alguna tecnología pecuaria que conocen del tema de seguimiento; es decir está encerrado en un círculo el código 2 (NO), en la pregunta 3.

Pregunta 6: ¿POR QUÉ MOTIVO NO HA INCORPORADO LA TECNOLOGÍA PECUARIA DE…… EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA?

OBJETIVO: Determinar los motivos que argumentan los productores que a la fecha no han incorporado en su actividad productiva la tecnología pecuaria que declaran conocer, sobre el tema de seguimiento.

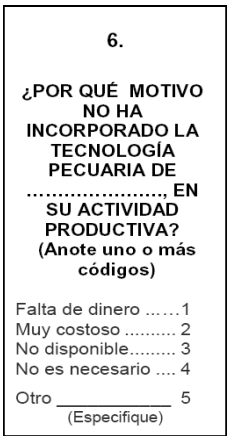

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y el (los) nombre(s) de la tecnología pecuaria indicada(s) en la pregunta 2 que no ha(n) sido incorporada(s) por el productor en su actividad y luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 5 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente.

Pregunta 7: ¿ESTARÍA DISPUESTO A INCORPORAR LA TECNOLOGÍA PECUARIA DE ……EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores con disponibilidad para incorporar en su actividad productiva, alguna tecnología pecuaria que declaran conocer sobre el tema de seguimiento.

7. ¿ESTARÍA DISPUESTO A INCORPORAR LA TECNOLOGÍA PECUARIA DE ..... EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA?	
SI	NO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y el (los) nombre(s) de la tecnología pecuaria indicada(s) en la pregunta 2 que no ha(n) sido incorporada(s) por el productor y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Luego de diligenciar esta pregunta, pase al siguiente tema de tecnología pecuaria, según corresponda.

Ejemplo:

El señor Fernando Zavala, productor pecuario, mencionó que conoce una nueva raza de cuy, denominada Perú, pero que no la incorporado a su producción porque no es necesaria, al ser sus cuyes de buena calidad, no estando dispuesto a efectuar gasto alguno sobre el particular. En cuanto a los equipos pecuarios, indicó que hace año y medio atrás adquirió unos bretes para facilitar la técnica de inseminación artificial que viene aplicando a su ganado vacuno desde hace 5 años, asimismo tiene conocimiento de la existencia de pistolas para inseminación artificial y ordeñadores mecánicos.

Respecto a los otros temas de tecnología pecuaria, indicó que los desconoce.

La información antes detallada determina que el diligenciamiento del Capítulo 2600 sea el siguiente:

CAPÍTULO 2600. TECNOLOGÍA PECUARIA

TEMAS DE TECNOLOGÍA PECUARIA		1. ¿UD. CONOCE ALGUNA TECNO-LOGÍA PECUARIA RELACIO-NADA CON: (Pase a sgte. tema)		2. ¿INDIQUE EL NOMBRE DE LA TECNOLOGÍA PECUARIA QUE CONOCE? (Registre un máximo de 3 tecnologías por tema)	3. ¿HA INCORPORADO ALGUNA TECNOLOGÍA PECUARIA DE ..... EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA? (Pase a 6)		Solo para la tecnología que considere más importante para la actividad. 4. ¿INDIQUE EL NOMBRE DE LA TECNOLOGÍA PECUARIA INCORPORADA?	5. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO LA INCORPORÓ? (Anote sólo un código) Menos de 1 año ....1 De 1 año a 3 años....2 Más de 3 años....3 (Pase a sgte. tema)	6. ¿POR QUÉ MOTIVO NO HA INCORPORADO LA TECNOLOGÍA PECUARIA DE ....., EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA? (Anote uno o más códigos) Falta de dinero....1 Muy costoso....2 No disponible....3 No es necesario....4 Otro _____ 5 (Especifique)	7. ¿ESTARÍA DISPUESTO A INCORPORAR LA TECNOLOGÍA PECUARIA DE ..... EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA?	
		SI	NO	NOMBRE	SI	NO	NOMBRE	CÓDIGO	CÓDIGO	SI	NO
1.	Raza?	(1)	2	CUY RAZA PERU	1	(2)			4	1	(2)
2.	Insumos pecuarios (vacunas, fármacos, etc.)?	1	(2)		1	2				1	2
3.	Equipos pecuarios (maquinarias, materiales, etc.)?	(1)	2	BRETES PISTOLA DE INSEMINACION ORDENADOR MECANICO	(1)	2	BRETES	2		1	2
4.	Técnicas y formas de alimentación?	1	(2)		1	2				1	2
5.	Técnicas de manejo pecuario?	(1)	2	INSEMINACION ARTIFICIAL	(1)	2	INSEMINACION ARTIFICIAL	3		1	2

CAPÍTULO 2700. INOCUIDAD

Como consecuencia de la concentración urbana, el aumento de la población mundial y el simultáneo incremento en la demanda de alimentos, fue necesaria la aplicación de nuevas tecnologías para elaborar productos alimenticios manufacturados a gran escala, dando lugar a que el consumidor obtenga sus alimentos, cada vez en menor proporción, directamente de las fuentes naturales (granjas, huertos, mar, etc.).

En la mayoría de los casos los alimentos llegan hasta el consumidor luego de haber recorrido una serie de modificaciones y transformaciones; motivo por el cual, se hace necesario que en todos los aspectos de la cadena alimenticia como: producción, preparación, venta y consumo se debe aplicar el concepto de inocuidad de alimentos, que constituye un factor clave para garantizar la salud de la población.

OBJETIVO: Determinar el número de productores que tienen conocimiento de los problemas de contaminación que pueden afectar a los alimentos agrícolas y/o pecuarios que producen o consumen, por mal uso de insumos y/o productos; así como también las acciones que realizan para disminuir tales problemas y que posibiliten la inocuidad de estos alimentos frescos.

Asimismo, determinar el número de productores que tienen conocimiento de la institución encargada de vigilar la inocuidad de los alimentos frescos; por otro lado, se obtendrá información básica sobre la actividad apícola en el país.

PERIODO DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista

DEFINICIONES:

INOCUO Quiere decir libre de peligro.

INOCUIDAD Es la calidad de inocuo. Es la garantía de que un alimento no causará daño al consumidor al ser preparado o ingerido de acuerdo con el uso a que se destine. Los alimentos son la fuente principal de exposición a agentes patógenos, tanto químicos como biológicos (virus, parásitos y bacterias), a los cuales nadie es inmune. Cuando son contaminados en niveles inadmisibles por agentes patógenos y contaminantes químicos, o con otras características peligrosas, conllevan a riesgos sustanciales para la salud de los consumidores.

☞ **Encuestador(a)**:

El Capítulo 2700, será aplicado a todos los productores sin distinción de ningún tipo, quien brindará información a nivel de hogar.

Pregunta N° 1: ¿EXISTE ACTIVIDAD MINERA EN LAS ZONAS DE LA CUENCA DONDE DESARROLLA SU ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y/O PECUARIA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que tienen conocimiento del riesgo de contaminación ambiental a la que está expuesta su producción, debido a la existencia de actividad minera en las zonas de la cuenca donde desarrollan su actividad.

	SI	NO
1. ¿EXISTE ACTIVIDAD MINERA EN LAS ZONAS DE LA CUENCA DONDE DESARROLLA SU ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y/O PECUARIA?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Actividad minera: Es la actividad extractiva que por su propia naturaleza implica procesos de fuerte impacto en el medio ambiente, provocados por el uso de maquinarias y elementos químicos para efectuar perforaciones a la corteza terrestre y separar los minerales entre sí.

Si bien el suelo es el sitio a donde van a parar gran parte de los desechos sólidos y líquidos de la actividad minera, dada la naturaleza de la misma, ésta se asienta cerca de ríos, lagos y lagunas al requerir suficiente agua para determinados procesos, transformándolos en medios de arrastre de los desechos mineros, afectando de esta forma la producción agrícola, pecuaria, y a la fauna acuática, es decir a las cadenas alimenticias.

Cuenca hidrográfica

Es la unidad natural hidrológica y geofísica que conforma la superficie de drenaje natural, donde convergen las aguas que fluyen a través de valles y quebradas, formando de esta manera una red de drenajes o afluentes que alimentan a un desagüe principal, que forma un río. Las cuencas son áreas naturales que recolectan y almacenan el agua que utilizamos para el consumo humano y animal, para los sistemas de riego agrícola, para dotar de agua a las ciudades y hasta para producir la energía eléctrica que alumbra nuestros hogares, por estas cualidades es una zona propicia para el desarrollo de la actividad agropecuaria. Debido a esto, la preservación de las cuencas hidrográficas es un factor importantísimo para el desarrollo integral de nuestra vida.

En nuestro país existen tres grandes cuencas, siendo éstas la del Pacifico, la del Atlántico y la del lago Titicaca.

Pregunta N° 2: ¿SABE UD. SI LA CALIDAD DEL AGUA QUE UTILIZA PARA SUS CULTIVOS Y/O CRIANZAS, ES APTA PARA DICHO USO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que tienen conocimiento si la calidad del agua que utilizan para el desarrollo de su actividad agrícola y/o pecuaria, es la adecuada.

2.	¿SABE UD. SI LA CALIDAD DEL AGUA QUE UTILIZA PARA SUS CULTIVOS Y/O CRIANZAS, ES APTA PARA DICHO USO?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Calidad del Agua

Para definir la calidad del agua es imprescindible anteponer un uso predominante. Así, no es lo mismo si el agua a considerar va destinada a riego, baño o su fin es el de consumo humano. En tal sentido, se puede entender por **calidad del agua** aquel conjunto de características físicas, químicas y biológicas que definen un agua sin intervención humana, porque la calidad adecuada del agua debe establecerse utilizando el término más genérico de calidad del agua. En tal sentido, existen estándares de calidad del agua dependiendo de su uso.

La determinación de la calidad del agua en forma natural, se realiza mediante un análisis, que no es simple de hacerlo porque conlleva incorporado un sin número de variables, toda vez que la calidad del agua es el resultado del impacto de la vida humana, del ciclo hidrológico natural y otros complejos procesos físicos, químicos y biológicos.

☞ **Encuestador(a):**

Realice el sondeo necesario para tomar la información acorde con el objetivo que no es conocer la calidad del agua; sino conocer si el productor tiene conocimiento que la calidad del agua que utiliza para sus cultivos y/o crianzas es la adecuada.

Pregunta N° 3: ¿QUÉ HACE CON LOS RESIDUOS DE LOS ALIMENTOS QUE PRODUCE?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que manejan adecuadamente los residuos de los alimentos que producen en su actividad agrícola y/o pecuaria.

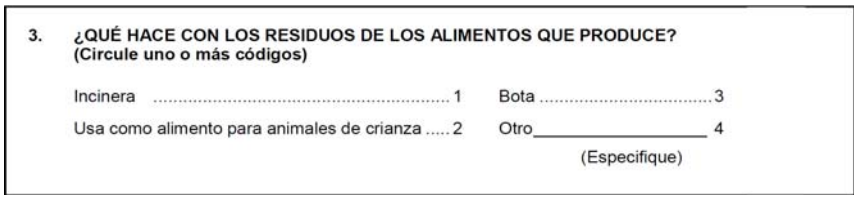

3. ¿QUÉ HACE CON LOS RESIDUOS DE LOS ALIMENTOS QUE PRODUCE? (Circule uno o más códigos)

Incinera ..... 1 Bota 3

Usa como alimento para animales de crianza ..... 2 Otro_____ 4

(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 4 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.

DEFINICIONES:

Residuos de los Alimentos

Son desechos, desperdicios o sobrantes de las actividades humanas y se clasifican en gases, líquidos y sólidos; y por su origen, en orgánicos e inorgánicos.

Los residuos de los alimentos que se generan durante la producción de alimentos por la actividad agropecuaria, son orgánicos porque provienen de las plantas, animales y de los seres vivos, tales como las cáscaras, los desechos de los plantones, de las mismas plantas, los productos malogrados, el estiércol, la hojarasca, etc.

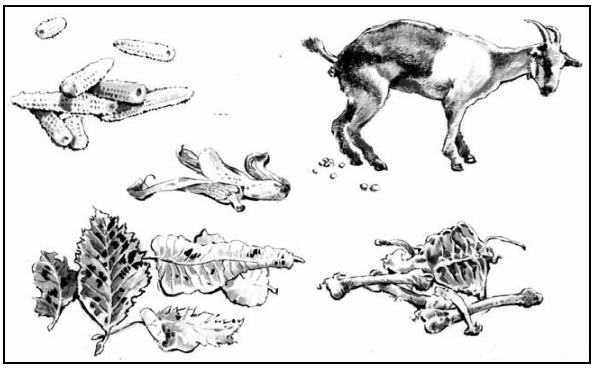

Incinera Cuando se queman los residuos hasta reducirlos a cenizas, ocasionando la emisión de gases tóxicos que contaminan el medio ambiente.

Usa como alimento para animales de crianza Cuando se utilizan los residuos, tales como cáscaras, ramas, hojas y desechos de plantas, así como productos agrícolas diversos como la papa, el maíz, el plátano, etc. que luego de la siembra o cosecha son considerados como residuos y en lugar de botarlos o incinerarlos, el productor los utiliza para alimentar a los animales que cría.

Bota Cuando son arrojados en cualquier lugar sin precaución, por considerarlos sin valor. La inadecuada disposición de los residuos sólidos es fuente de proliferación de fauna nociva (ratas, cucarachas, moscas, mosquitos, etc.), la cual puede transmitir enfermedades infecciosas, además pueden generar gases, humos y polvos que contribuyen a la contaminación atmosférica.

Otro Cuando son utilizados como abono para los cultivos u otro fin.
Dependiendo del manejo adecuado de los residuos que realiza el productor, es una práctica adecuada amontonar los residuos debajo de sus cultivos para que se pudran y conviertan en abono, como también mezclarlos con paja y estiércol de sus animales para generar abono natural.

☞ **Encuestador(a):**

Realice el sondeo necesario para tomar la información en forma correcta, ya que esta información es muy importante para mejorar las prácticas adecuadas de uso de los residuos agropecuarios, por parte de los productores.

Pregunta N° 4: ¿TIENE CONOCIMIENTO SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que tienen conocimiento sobre la contaminación de los alimentos procesados o frescos.

		SI	NO
4.	¿TIENE CONOCIMIENTO SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Contaminación de Alimentos: Desde el momento de su producción hasta el de su consumo, los alimentos están expuestos a la contaminación ya sea por agentes naturales o debido a la intervención humana.

Los agentes naturales son bacterias, hongos, levaduras o sus toxinas, y pueden desarrollarse tanto en alimentos frescos como procesados, causando enfermedades en quienes ingieren esos productos. La contaminación química, asociada al desarrollo tecnológico, también puede generar inconvenientes.

Es por ello indispensable la higiene y manipulación cuidadosa de los alimentos tanto en su producción como en su consumo, permitiendo de esta manera prevenir en gran medida consecuencias indeseables para la salud.

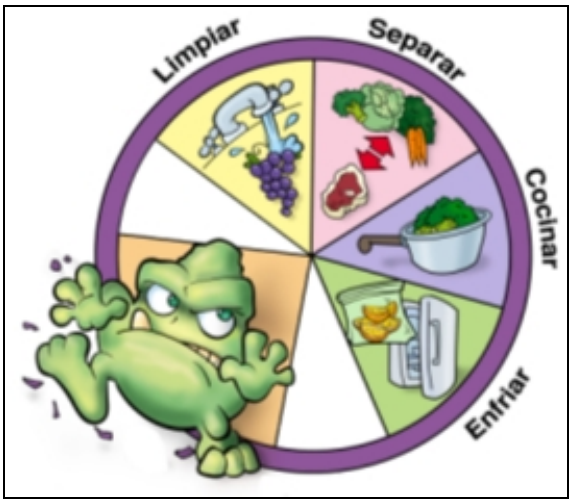

Pregunta N° 5: ¿SABE UD. QUE TODO ALIMENTO FRESCO DEBE ESTAR IDENTIFICADO PARA CONOCER SU PROCEDENCIA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que tienen conocimiento de la identificación que deben tener los alimentos frescos, para conocer su procedencia o trazabilidad o rastreabilidad.

5.	¿SABE UD. QUE TODO ALIMENTO FRESCO DEBE ESTAR IDENTIFICADO PARA CONOCER SU PROCEDENCIA?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Alimentos Frescos

Son los productos sin procesar, conservar o manipular. Por este motivo, muchos son los expertos en el mundo de la salud que recomiendan seguir una regla vital de la alimentación: consumir **Alimentos Frescos**, y de ser posible locales (del lugar donde vivimos). Los alimentos frescos aportan nutrientes de calidad y en cantidad, son la mejor opción para aportar energía al cerebro.

Trazabilidad o Rastreabilidad

Es el conjunto de actuaciones, medidas y procedimientos que permiten identificar y registrar cada alimento, pienso o animal, comenzando en el sector primario, pasando por la etapa de transformación y concluyendo en la fase de comercialización, hasta llegar al consumidor, con la finalidad de localizar, inmovilizar y retirar el producto en caso se detecte algún problema sanitario con rapidez, precisión y eficacia, para identificar el origen y la causa y subsanarla inmediatamente evitando la contaminación de los consumidores.

Los países más desarrollados son los que tienen mayor exigencia en la rastreabilidad de los productos que importan. En tal sentido, los exportadores deben demostrar que los productos agrícolas, el ganado y las carnes están libres de enfermedades y de otras sustancias tóxicas o dañinas, con la finalidad de garantizar la calidad de vida de la población reduciendo las enfermedades transmitidas por alimentos.

La instalación de un sistema nacional de trazabilidad o rastreabilidad solo puede realizarse a partir de la exigencia de los consumidores y la convicción e interés económico de los productores.

> ☞ **Encuestador(a):**
>
> En casos necesarios, explique al productor que la identificación de los alimentos frescos para conocer su procedencia, se refiere a que estos alimentos debe tener una etiqueta con la especificación de la entidad productora, el tiempo de producción, el tiempo de vencimiento, además de su composición nutritiva, entre otros datos; muy similar a los alimentos envasados o procesados que son expendidos en los super mercados.

Pregunta N° 6: ¿LAVA LOS ALIMENTOS FRESCOS ANTES DE SU CONSUMO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que practican el lavado de los alimentos frescos antes de su consumo, como medida de higiene y preventiva contra las enfermedades transmisibles por microorganismos.

6. ¿LAVA LOS ALIMENTOS FRESCOS ANTES DE SU CONSUMO?	1	2

Pase a 8

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 2 (NO), pase a la pregunta 8.

Pregunta N° 7: ¿PARA DICHO LAVADO, USA DESINFECTANTE?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que practican el lavado de los alimentos frescos antes de su consumo, haciendo uso de desinfectantes como medida de higiene.

7. ¿PARA DICHO LAVADO USA DESINFECTANTE?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Lavado con Desinfectante Es la acción de lavar los alimentos antes de su consumo con agua y algún desinfectante (sustancia que posibilita la destrucción de gérmenes nocivos o evita su desarrollo).

> ☞ **Encuestador(a):**
>
> En casos necesarios, explique al productor que como desinfectante para lavar los alimentos frescos, se consideran el cloro, la lejía combinada con el agua, jabones, etc. dependiendo del tipo de alimento, siendo siempre indispensable una adecuada eliminación de los residuos del propio desinfectante durante el lavado.

Ejemplo:

El productor, Sr. Ricardo Pérez, manifiesta que en su hogar lavan los alimentos frescos antes de su consumo. Comenta que siempre que su esposa va a preparar la comida lava las carnes que va a cocinar, las papas que pela, así como las frutas que van a comer, con agua abundante.

Pero, que solamente usan agua para el lavado de los alimentos.

De acuerdo a esta información corresponde diligenciar las preguntas 6 y 7 de la siguiente manera

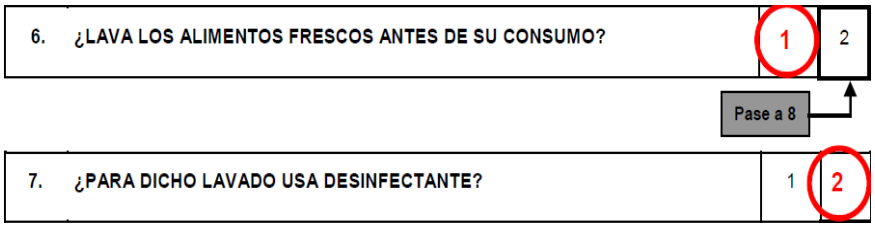

Pregunta N° 8: ¿SABE UD. QUE ENTIDAD ESTATAL ES LA ENCARGADA DE VIGILAR LA NO CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS FRESCOS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que tienen conocimiento sobre la existencia de la entidad estatal encargada de la vigilancia de la no contaminación de los alimentos frescos.

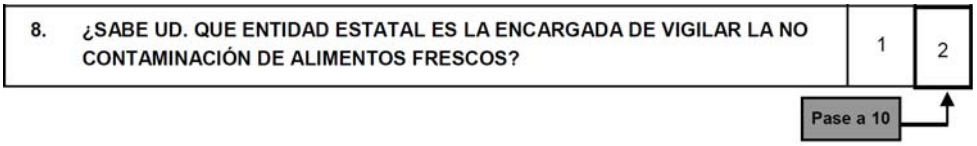

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es código 2 (NO), pase a la pregunta 10.

Pregunta N° 9: ¿SEÑALE DICHA ENTIDAD?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que tienen conocimiento que el Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA, es la entidad estatal encargada de la vigilancia de la no contaminación de alimentos frescos.

9. SEÑALE DICHA ENTIDAD (Circule sólo un código)

Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) 1
Ministerio de Salud 2
Ministerio de Agricultura 3
Gobierno Regional.....4
Gobierno Local 5
Otro_____6
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es código 6 (Otro), previa verificación de que no corresponde a alguna de las alternativas anteriores, anote la información en la línea especifique.

DEFINICIÓN:

Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA): Es el organismo integrante del Ministerio de Agricultura, que tiene la condición de autoridad competente en materia de inocuidad de todos los alimentos de producción y procesamiento primario de origen animal y vegetal.

Ejemplo:

El productor, Sr. Efraín Paredes, manifiesta que la entidad encargada de vigilar la contaminación de los alimentos frescos es la municipalidad; es decir el gobierno local.

Según las instrucciones indicadas, el diligenciamiento de esta pregunta, sería la siguiente:

9. SEÑALE DICHA ENTIDAD (Circule sólo un código)

Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) 1
Ministerio de Salud 2
Ministerio de Agricultura 3
Gobierno Regional.....4
Gobierno Local 5
Otro_____6
(Especifique)

Pregunta N° 10: ¿DE QUÉ MANERA CONSERVA LOS ALIMENTOS FRESCOS QUE CONSUME?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que conservan en forma adecuada los alimentos frescos que consumen.

10.	¿DE QUÉ MANERA CONSERVA LOS ALIMENTOS FRESCOS QUE CONSUME? (Circule uno o más códigos)		
	¿Refrigerados?	1	Todas 4
	¿A la intemperie?	2	Ninguna de las anteriores 5
	¿En cuarto seco?	3	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

DEFINICIÓN:

Refrigerados Se realiza cuando los alimentos producidos son almacenados a temperaturas inferiores a las del ambiente en determinada infraestructura.

A la intemperie Se realiza cuando los alimentos producidos son acopiados sin cubierta de infraestructura alguna al aire libre.

En cuarto seco Se realiza cuando los alimentos producidos son deshidratados y almacenados en un ambiente a humedad relativa controlada y temperatura ambiental adecuada.

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas 11 a 13, deben ser formuladas sólo para el productor apícola determinado en el ítem 10 de la pregunta 1 del Capítulo 2400 (Producción de la Actividad Pecuaria).

Pregunta N° 11: ¿PRODUCE MIEL DE ABEJA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que se dedican a la apicultura destinada a la producción de miel.

Sólo para productores apícolas (Ítem 10 de la Pregunta 1 del Capítulo 2400)	SI	NO
11. ¿PRODUCE MIEL DE ABEJA?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta Y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta N° 12: ¿REALIZA ALGÚN CONTROL DE ENFERMEDADES EN SUS COLMENAS DE ABEJAS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores dedicados a la apicultura que realizan algún control de enfermedades en las colmenas de las abejas que cría.

12.	¿REALIZA ALGÚN CONTROL DE ENFERMEDADES EN SUS COLMENAS DE ABEJAS?	1	2

Pase a Capitulo 2800

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.
Si la respuesta es código 2 (No), pase al Capítulo 2800.

DEFINICIÓN:

Control de Enfermedades de las Abejas Conjunto de actividades que buscan controlar la diseminación de enfermedades que afectan a las abejas, tales como varroasis, loque, europea, avariosis, nosema apis, la avariosis, entre otros.

La varroasis es una enfermedad causada por un ácaro parásito que afecta a las abejas en todos sus estados de desarrollo alimentándose de su hemolinfa, provoca masivas pérdidas por mermas en los rendimientos individuales o por mortalidad de colmenas.

La acariosis o enfermedad de la Isla de Wight, es una parasitosis de las traqueas de las abejas adultas, causado por el acaro Acarapis Woodi.

La nosema apis, el agente causal es un protozoario que afecta al aparato digestivo de las obreras, zánganos y de la reina.

Pregunta N° 13: ¿QUÉ TIPO DE CONTROL DE ENFERMEDADES REALIZA EN SUS COLMENAS DE ABEJAS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores dedicados a la apicultura que realizan algún control de enfermedades en las colmenas de las abejas que cría, así como el tipo de dicho control.

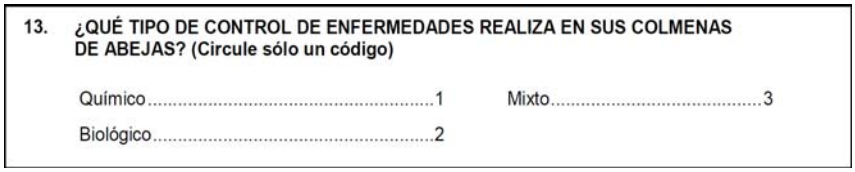
13. ¿QUÉ TIPO DE CONTROL DE ENFERMEDADES REALIZA EN SUS COLMENAS DE ABEJAS? (Circule sólo un código)

Químico.....1 Mixto.....3

Biológico.....2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta Y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Los tipos de Control de Enfermedades de las Colmenas de Abejas son:

Químico Consiste en la aplicación de antibióticos o plaguicidas para eliminar o mitigar la proliferación de enfermedades en la colmena de las abejas.

Biológico Consiste en incorporar variedades determinadas de abejas que posibilitan que la reproducción de los parásitos se traslade a esa variedad, disminuyendo la carga parasitaria de las colmenas donde se encuentran ubicadas las abejas obreras o reinas.

Mixto Consiste en la aplicación de una combinación de los tipos antes mencionados.

Ejemplo:

Toda vez que la Sra. Lorenza Manrique es productora avícola dedicada a la producción de miel, condición determinada en el Capítulo 2400, se le interrogó sobre dicha actividad y dijo que realiza controles químicos y biológicos en sus colmenas de abejas.

Conforme a esta información, las preguntas 11, 12 y 13 del Capítulo 2600 deben diligenciarse de esta manera:

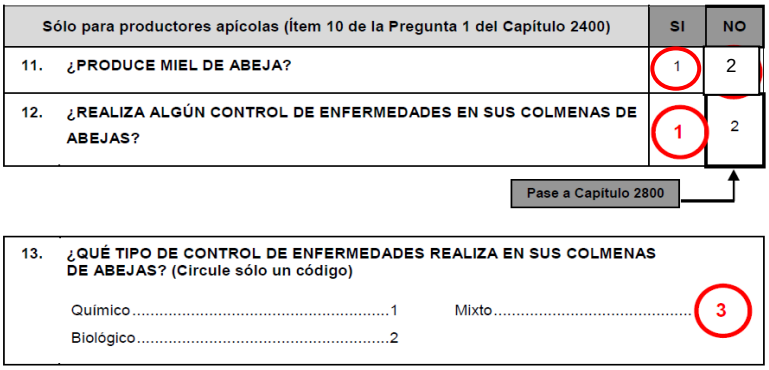

CAPÍTULO 2800. SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGRARIA

Considerando el proceso actual de globalización que genera una creciente apertura de mercados y mayor competencia, es necesario que los servicios de extensión agraria, herramientas para promover conocimientos que conlleven a una mejor toma de decisiones por parte de los productores, comprendan fundamentalmente la fase de producción de la actividad agropecuaria, respecto de sus distintos componentes para contribuir en su incremento productivo.

Los servicios de extensión agraria son multiplicadores de demandas de los productores por otros servicios y bienes como son: análisis del suelo y agua, sistemas de riego tecnificado, semillas certificadas, plantones, fertilizantes, suplementos alimenticios, inseminación artificial, productos veterinarios, etc., como también de demandas de inversión en infraestructura productiva como: invernaderos, viveros, almacenes, centros de acopio, sistemas de conservación de productos frescos, transportes, etc.

En tal sentido, considerando que la acción directa del Estado en la actividad agropecuaria se materializa básicamente en los servicios de extensión agraria, factibles de proporcionar, éstos deben promover el desarrollo de buenas prácticas y tecnología en las distintas etapas productivas, que contribuyan al uso adecuado del suelo, agua, semillas, insumos, alimento animal como al mejoramiento genético, como temas prioritarios.

OBJETIVO: Determinar el número de productores que han recibido algún servicio de extensión agraria, a través de actividades o herramientas como son: capacitación, asistencia técnica, pasantías y/o campañas informativas; conocer la temática agrícola, pecuaria o agropecuaria en general que recibió el productor, así como determinar la entidad que proporcionó el servicio y el tiempo en que fue recibido.

PERIODO DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista

DEFINICIÓN:

Servicios de Extensión Agraria: Son actividades especializadas inmersas en un proceso de educación no formal sobre temas agrarios, dirigida a productores para capacitarlos y/o brindarles asistencia técnica, pasantías y/o campañas informativas, orientadas a mejorar la producción, productividad y rentabilidad de los agro negocios.

La extensión promueve la participación de los productores para que en forma analítica y crítica, identifiquen su realidad y desarrollen sus propias capacidades de cambio para alcanzar un mayor nivel de vida, persigue un cambio de actitud y una revalorización personal del productor.

La transmisión de los servicios de extensión se realiza mediante el uso de diversos métodos y técnicas desarrolladas, según la temática, condiciones del lugar y la población a quien va dirigida.

☞ **Encuestador(a):**

- El capítulo 2800 será aplicado a todo productor sin distinción alguna.
- Este capítulo consta de 1 pregunta filtro y 4 secciones correspondientes a cada actividad o herramienta como recibió el productor el (los) servicio(s) de extensión agraria, como son: Capacitación (preguntas 2 a 4), Asistencia Técnica (preguntas 5 a 8), Pasantía (preguntas 9 a 11) y/o Campañas Informativas (preguntas 12 a 15).
- Los productores reciben los servicios de extensión agraria mediante las actividades respectivas, de gorma gratuita.
- Realice el sondeo necesario para determinar la actividad mediante la cual, el productor recibió los servicios de extensión.

Pregunta N° 1: ¿EN SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA UD. HA RECIBIDO:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron algún servicio de extensión agraria a través de actividades como: la capacitación, asistencia técnica, pasantía y/o campaña informativa, sobre la actividad agrícola y/o pecuaria que realizan.

1	**¿En su actividad agropecuaria Ud. ha recibido:**	Capacitación?...1 Asistencia Técnica?...2 Pasantía?...3 Campañas informativas?...4 No recibió...5 → **Pase a Capítulo 2900**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es el código 5 (No recibió), pase al Capítulo 2900.

DEFINICIONES:

Capacitación Es la actividad que comprende un proceso de educación no formal y de comunicación, para que de una manera socializada los productores desarrollen aptitudes, destrezas, capacidades, competencias y aprendan a resolver sus problemas así como aprovechar las oportunidades tomando las decisiones adecuadas en su actividad productiva.

Esta actividad se desarrolla mediante el contacto directo e interpersonal en forma grupal del técnico o profesional agrario con los productores, permitiendo conocer mejor al productor y al medio de intervención. Para la ejecución de la capacitación el expositor hace uso de métodos de capacitación expositivo, expositivo participativo, audiovisual; así como, de diversas técnicas de capacitación y de apoyos audiovisuales como: proyección de películas, láminas, papelógrafos, rotafolios, impresión de temas, etc., que permitan el mayor impacto en los participantes.

Es factible realizar capacitaciones eminentemente prácticas desarrolladas en áreas de cultivos o zonas de crianza.

Asistencia Técnica Es la actividad que consiste en la prescripción, demostración y enseñanza del uso de determinados insumos, equipos, herramientas, sistemas y técnicas impartidas por técnicos y profesionales agrarios, para que el productor pueda resolver problemas detectados en el proceso productivo y de comercialización, así como en su gestión empresarial, con la finalidad de aumentar la producción, incrementar la productividad y mejorar sus ingresos.

La asistencia técnica responde a la demanda específica de los productores y es realizada en la misma explotación agropecuaria del productor. Entre las técnicas de aplicación utilizadas están: la visita a predios, demostración de prácticas, de resultados, días de campo o reuniones en campo, etc. que pueden ser dinamizados con apoyos audiovisuales y deben ejecutarse tomando en cuenta los calendarios de siembras, cosechas de los cultivos, de sanidad pecuaria para lograr mayor impacto en el interés del productor por aprender nuevas destrezas o habilidades para resolver sus propios problemas.

Pasantía Es la actividad que consiste en el intercambio de experiencias a través de la visita o el desplazamiento de un productor o grupo de productores a un lugar en el que se aplica una tecnología agraria que desconoce y que puede apreciarla y adoptarla en su actividad para mejorar su producción y transmitirla a otros productores. El lugar puede estar ubicado en el territorio nacional o en el extranjero y necesariamente debe contarse con la presencia de un técnico o profesional de la entidad que brinda la pasantía.

Campaña Informativa Es una actividad organizada de difusión masiva de conocimientos y temas agrarios a cargo de instituciones públicas y/o privadas relacionadas a la problemática agraria, que se realiza utilizando diversos medios de comunicación, como: radiodifusión, televisión (cuñas o spots publicitarios), internet (página web), materiales impresos (trípticos, boletines), así como también a través de charlas en lugares públicos.

☞ **Encuestador(a):**

Continúe con el diligenciamiento de la Sección 2800A, sólo con los productores que recibieron capacitación; es decir, está encerrado en un círculo el código 1, en la pregunta 1 de este Capítulo.

SECCIÓN 2800A CAPACITACIÓN

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron capacitación sobre determinados temas agrícolas, pecuarios y otros temas de la actividad agropecuaria en general; así como el tiempo en que fue recibida y la entidad que proporcionó la capacitación.

Temas de Capacitación: El productor puede haber sido capacitado en los temas siguientes:

Temas Agrícolas:

1. Análisis de suelos.
2. Técnicas de labranza de la tierra.
3. Rotación de cultivos.
4. Técnicas de manejo de semillas (desinfección, selección y almacenamiento adecuado).
5. Operación y mantenimiento de sistemas de riego.
6. Sistemas de riego tecnificado.
7. Prácticas adecuadas de riego.
8. Uso de insumos agrícolas (fertilizantes, abonos, manejo integrado de plagas, control biológico, plaguicidas).
9. Tecnologías agrícolas.

Temas Pecuarios:

10. Instalación y manejo de pastos.
11. Prácticas adecuadas de alimentación de los animales de crianza.
12. Técnicas de mejoramiento genético de los animales de crianza.
13. Tecnologías pecuarias.
14. Uso adecuado de vacunas y/o fármacos.
15. Prácticas de bioseguridad.

Otros Temas:

16. Manipulación e higiene de alimentos de origen vegetal o animal.
17. Almacenamiento de alimentos frescos de origen animal o vegetal.
18. Contaminación de alimentos frescos de origen animal o vegetal.

19, 20 y 21. Otro (Especifique).

☞ **Encuestador(a):**

- El diligenciamiento de la pregunta 2 es vertical y de las preguntas 3 a 5 es horizontal, según el tema en que fue capacitado.
- Con la pregunta 2, se identifica el (los) tema(s) en que fue capacitado el productor, con la pregunta 3 la entidad que brindó la última capacitación sobre el tema y con la pregunta 4 se determina el tiempo en que el productor recibió la última capacitación sobre el tema.

Pregunta N° 2: ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ CAPACITACIÓN?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que fueron capacitados, según el tema de capacitación.

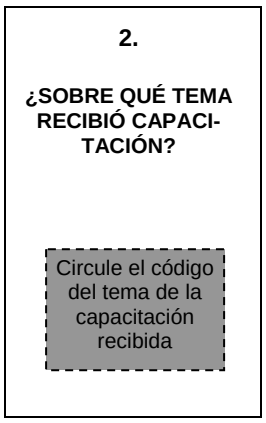

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta, luego de haber identificado correctamente la temática, encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda a el(los) tema(s) en que fue capacitado el productor.

Si la respuesta es código 19 ó 20 ó 21 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique correspondiente.

DEFINICIONES:

Análisis de suelos Comprende el conocimiento del contenido de nutrientes o elementos minerales del suelo para darle un uso adecuado en función a los cultivos existentes o por sembrar, que se determina en base a un análisis efectuado por un especialista.

Técnicas de labranza de la tierra	Comprende el conocimiento de técnicas referidas a la rotación de cultivos, eliminación de malas hierbas, la quema de rastrojos o residuos y la limpieza del terreno después de la cosecha de los cultivos; entre otras dirigidas a la preparación de la tierra para la siembra.
Rotación de cultivos	Comprende el conocimiento de alternativas de siembra de plantas de diferentes familias o especies con necesidades nutritivas diferentes en un mismo lugar en períodos o con un calendario de siembra diferente, evitando de esta manera que el suelo se agote y las enfermedades que afectan a un tipo de plantas se perpetúen en el tiempo.
Técnicas de manejo de semillas	Comprende el conocimiento de una adecuada selección, desinfección y/o almacenamiento de semillas comunes e importadas para que alcancen la calificación de semilla de buena calidad, así como de su uso adecuado en función a las características del suelo, las condiciones climáticas, el acceso al agua, el tipo de cultivo y otras características.
Operación y mantenimiento de sistemas de riego	Comprende el conocimiento del uso adecuado del sistema de riego que posee el productor, en función a la cantidad y momento en que recibe el recurso hídrico, el tipo de sus cultivos y las características del terreno. No incluye el riego por secano.
Sistemas de riego tecnificado	Comprende el conocimiento sobre la existencia y ventajas de los sistemas de riego asistido o tecnificado que existen; tales como: mangas, sifones, multicompuertas, aspersión, microaspersión, goteo, etc., No incluye el riego por secano ni por gravedad.
Prácticas adecuadas de riego	Comprende el conocimiento del uso adecuado del recurso hídrico a través de acciones tales como: regar a determinada hora, controlar la cantidad de agua para los cultivos e implementar determinada infraestructura como son las mangas, sifones y/o mantas.
Uso de insumos agrícolas	Comprende el conocimiento de la existencia e importancia del uso de determinados insumos agrícolas bajo la recomendación de un especialista, quien indicará las dosis, el momento oportuno de empleo, condiciones de almacenamiento, entre otras consideraciones que debe seguir el productor respecto de tales insumos. Los insumos agrícolas comprenden: los fertilizantes, abonos, plaguicidas, el Control biológico (CB), Manejo integrado de plagas (MIP).
Tecnologías agrícolas	Comprende el conocimiento de diversos insumos, sistemas de riego, semillas, plantones, maquinarias, buenas prácticas agrícolas, técnicas de manejo agronómico, etc. cuyo empleo en las distintas etapas de la actividad agrícola contribuye a elevar la productividad.
Instalación y manejo de pastos	Comprende el conocimiento del sembrado y uso adecuado de pastos permanentes (aquellos que pueden pastorearse más 5 años después de la siembra) contemplando el tipo de suelo, clima y los requerimientos del mismo cultivo para obtener mejores rendimientos, como también de los pastos naturales.

Prácticas adecuadas de alimentación de los animales de crianza

Comprende el conocimiento de una nutrición adecuada a los animales de crianza, acorde con la edad, peso, tamaño, características propias de la especie animal y condiciones climáticas, de acuerdo a normas oficiales (OIE, FAO SENASA). Ejemplo: uso de suplementos alimenticios, pastos orgánicos, etc.

Técnicas de mejoramiento genético de los animales de crianza

Comprende el conocimiento de los factores comprometidos con la reproducción y productividad de los animales de crianza, tales como: las condiciones de crianza, la alimentación, clima, sanidad, etc.; como también, el conocimiento de las técnicas de selección, cruzamiento, inseminación artificial, manejo del semen, el cruce directo con especies mejoradas previo estudio del bienestar animal y de acuerdo al calendario pecuario, condiciones climáticas, así como el uso de los registros de reproducción.

Tecnologías pecuarias

Comprende el conocimiento de diversos insumos, maquinarias, herramientas, técnicas de alimentación y manejo pecuario según las especies, con la finalidad de alcanzar el bienestar animal y elevar la productividad de la actividad pecuaria.

Uso adecuado de vacunas y/o fármacos

Comprende el conocimiento de prácticas adecuadas de uso de vacunas y/o fármacos, entre ellas el empleo de dosis determinadas según la edad, peso, y tamaño de la especie animal, bajo prescripción de un especialista, así como el almacenamiento y desecho en los lugares indicados de los envases de las vacunas y/o fármacos, antes y luego de ser utilizados.

Prácticas de bioseguridad

Comprende el conocimiento de actividades relativas a la seguridad alimentaria, la conservación del medio ambiente, la sostenibilidad de la agricultura, la condiciones adecuadas para la crianza de las especies animales, en el desarrollo de la actividad agropecuaria, La bioseguridad consta de tres sectores: la inocuidad de alimentos, vida y sanidad de las plantas y vida y sanidad de los animales.

Manipulación e higiene de alimentos de origen vegetal o animal

Comprende el conocimiento de prácticas adecuadas de manipulación e higiene de los alimentos naturales al momento de su consumo, conservando las condiciones higiénicas adecuadas, a fin de prevenir riesgos de contaminación.

Almacenamiento de alimentos frescos de origen animal o vegetal	Comprende el conocimiento de las formas y condiciones básicas de almacenamiento y preservación de los alimentos frescos, para garantizar su calidad y seguridad. Las formas de almacenamiento son: refrigerados manteniendo la temperatura y oxigenación adecuada; en lugares secos, en tapers herméticos, cubiertos con manteles, etc., lo fundamental es que en cualquier forma de almacenamiento debe conservarse las condiciones higiénicas adecuadas.
Contaminación de alimentos frescos de origen vegetal o animal	Comprende el conocimiento de los efectos de la exposición de los alimentos frescos a microorganismos y/o sustancia tóxicas, por distintas causas, entre ellas uso indiscriminado de plaguicidas, condiciones insalubres de producción, etc.
Otro	Cualquier otro tema relacionado a la actividad agropecuaria sobre la cual recibió capacitación el productor agropecuario.

☞ **Encuestador(a):**

- Preste mucha atención a la respuesta del productor, debe sondear para identificar correctamente el (los) tema(s) en que fue capacitado.
- Recuerde que no se deben leer los temas.
- Si el productor responde como tema de capacitación recibida "Buenas prácticas agrícolas y/o pecuarias", sondee sobre que tema específico recibió la capacitación, toda vez que las buenas prácticas comprenden un numeroso grupo de actividades, entre ellos los detallados en las alternativas de la presente Sección.
- Sin embargo si la capacitación recibida trasciende más de un tema, o es integral como en el caso de las Buenas Prácticas o de todo el proceso productivo de un cultivo o especie animal, deberá considerarla dentro de la alternativas 19 a 21 (Otro) y especificarla.

Pregunta N° 3: ¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN?

OBJETIVO: Determinar a la entidad que brindó la última capacitación al productor, sobre el tema determinado.

3.

¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN?
(Anote sólo un código)

Ministerio de Agricultura 1
Agencia agraria 2
Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) 3
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) 4
Organismo No Gubernamental (ONG) ... 5
Otro _____ 6
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

Si la respuesta es código 6 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente al tema indicado.

DEFINICIONES:

Ministerio de Agricultura	Es el organismo del Poder Ejecutivo que tiene por objeto diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la Política Nacional Agraria del Estado asumiendo la rectoría respecto a ella. Las principales dependencias del MINAG lo constituyen: el INIA, SENASA, ANA, PRONAMACHS, INCAGRO, PROSAMER, entre otras.
Agencia Agraria	Es la dependencia de la Dirección Regional Agraria encargada de efectuar en su respectiva circunscripción territorial las acciones del Gobierno Regional en materia agraria.
Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)	Es un Organismo Público del Ministerio de Agricultura, encargado de la ejecución de la investigación y extensión agraria, conservación y aprovechamiento de los recursos genéticos.
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)	Es un Organismo Público del Ministerio de Agricultura, encargado de la sanidad agraria, cuyos objetivos son proteger al país del ingreso de plagas y enfermedades, desarrollar actividades, servicios fito y zoosanitarios orientados al incremento de la producción y productividad agropecuaria, y, regular la calidad sanitaria en la producción, comercialización, uso y disposición final de insumos agropecuarios.
Organismo No Gubernamental (ONG)	Es una entidad sin fines de lucro que tiene como finalidad la realización de acciones de desarrollo para el beneficio de la comunidad y sin fines lucrativos, que involucran Cooperación Técnica Internacional No Reembolsable.
Otro	Comprende otra institución no indicada anteriormente, que capacitó al productor agropecuario.

☞ **Encuestador(a):**

Realice el sondeo necesario, para determinar correctamente a la entidad que brindó la última capacitación sobre el tema.

Pregunta N° 4: ¿HACE CUÁNTO TIEMPO RECIBIÓ LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron la última capacitación sobre el tema indicado, en un período no mayor a los 3 años, que es el máximo para considerarla pertinente.

4.

¿HACE CUÁNTO TIEMPO RECIBIÓ LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN?

(Anote sólo un código)

Menos de 1 año 1
De 1 año a 3 años..... 2
Más de 3 años 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Realice el sondeo necesario, para determinar correctamente la fecha de la última capacitación recibida sobre el tema.

Ejemplo:

Durante la entrevista al productor, Sr. Rolando Puscan, manifestó que hace 2 años fue capacitado en los temas prácticas de riego adecuado y rotación de cultivos por la Agencia Agraria del lugar. Asimismo, sobre el tema buenas prácticas agrícolas recibió 2 capacitaciones, la primera en el año 2005 por el SENASA y la segunda en Julio del 2009 a cargo de CARE PERU. Recordó también que a inicios del presente año fue capacitado en tecnologías pecuarias por una ONG y en manipulación e higiene de alimentos de origen vegetal o animal por el Centro de Salud de su centro poblado.

Siguiendo las instrucciones impartidas, el diligenciamiento de la Sección 2800A sería como a continuación se indica:

SECCIÓN 2800A: CAPACITACIÓN

ENCUESTADOR(A): Diligencie esta Sección solamente si está circulado el código 1 en pregunta 1; asimismo recuerde que las preguntas 3 y 4 deben realizarse sobre la última capacitación recibida respecto del tema determinado en la pregunta 2

	TEMAS DE CAPACITACIÓN	2 ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ CAPACITACIÓN? Circule el código del tema de la capacitación recibida	3 ¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN? (Anote sólo un código) Ministerio de Agricultura 1; Agencia agraria 2; Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) 3; Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) 4; Organismo No Gubernamental (ONG) 5; Otro ____ (Especifique) 6	4 ¿HACE CUÁNTO TIEMPO RECIBIÓ LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN? (Anote sólo un código) Menos de 1 año 1; De 1 año a 3 años 2; Más de 3 años 3
		CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
AGRÍCOLA	Análisis de suelos	1		
	Técnicas de labranza de la tierra	2		
	Rotación de cultivos	(3)	2	2
	Técnicas de manejo de semillas (desinfección, selección y almacenamiento adecuado)	4		
	Operación y mantenimiento de sistemas de riego	5		
	Sistemas de riego tecnificado	6		
	Practicas adecuadas de riego	(7)	2	2
	Uso de insumos agrícolas (fertilizantes, abonos, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas)	8		
	Tecnologías agrícolas	9		
PECUARIO	Instalación y manejo de pastos	10		
	Prácticas adecuadas de alimentación de los animales de crianza	11		
	Técnicas de mejoramiento genético de los animales de crianza	12		
	Tecnologías pecuarias	(13)	5	1
	Uso adecuado de vacunas y/o fármacos	14		
	Prácticas de bioseguridad	15		
OTROS TEMAS	Manipulación e higiene de alimentos de origen vegetal o animal	(16)	6 (CENTRO DE SALUD)	1
	Almacenamiento de alimentos frescos de origen animal o vegetal	17		
	Contaminación de alimentos frescos de origen animal o vegetal	18		
	Otro (Especifique):	(19)	5	1
	Otro (Especifique):	20		
	Otro (Especifique):	21		

☞ **Encuestador(a):**

Continúe con el diligenciamiento de la Sección 2800B, sólo con los productores que recibieron Asistencia Técnica; es decir está encerrado en un círculo el código 2 de la pregunta 1 de este Capítulo.

SECCIÓN 2800B ASISTENCIA TÉCNICA

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron asistencia técnica sobre determinados temas agrícolas, pecuarios y otros temas de la actividad agropecuaria en general; así como el tiempo en que fue recibida, la duración de la misma, y la entidad que proporcionó la asistencia técnica.

Temas de Asistencia Técnica: El productor puede haber recibido Asistencia Técnica en los temas siguientes:

Temas Agrícolas:

1. Implementación de análisis de suelos.
2. Operación y mantenimiento de sistemas de riego.
3. Sistemas de riego tecnificado.
4. Uso de insumos agrícolas (fertilizantes, abonos, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas).
5. Tecnologías agrícolas.

Temas Pecuarios:

6. Instalación y manejo de pastos.
7. Tecnologías pecuarias
8. Prácticas adecuadas de alimentación de los animales de crianza.
9. Técnicas de mejoramiento genético de los animales de crianza.

Otros Temas:

10. y 11. Otro (Especifique).

Los temas en mención ya fueron definidos en la Sección 2800A.

☞ **Encuestador(a):**

- El diligenciamiento de la pregunta 5 es vertical y de las preguntas 6 a 8 es horizontal, según el tema en que recibió la asistencia técnica.
- Con la pregunta 5, se identifican el (los) tema(s) en que recibió la asistencia técnica el productor, con la pregunta 6 la entidad que brindó la última asistencia técnica al productor, con la pregunta 7 se determina el tiempo en que la recibió y con la pregunta 8 se conoce el tiempo de duración de la última asistencia técnica recibida.

Pregunta 5: ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ ASISTENCIA TÉCNICA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores beneficiarios de asistencia técnica, según el tema recibido.

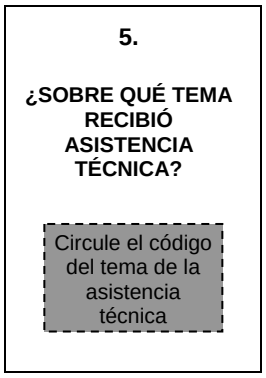

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta, luego de haber identificado correctamente la temática, encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda a el (los) tema(s) en que recibió la asistencia técnica el productor.

Si la respuesta es código 10 ú 11 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Preste mucha atención a la respuesta del productor, debe sondear para identificar correctamente el(los) tema(s) en que recibió la asistencia técnica.
- Recuerde que no se deben leer los temas.
- Si el productor responde como tema de asistencia técnica recibida "Buenas prácticas agrícolas y/o pecuarias", sondee sobre que tema específico recibió la asistencia técnica, toda vez que las buenas prácticas comprenden un numeroso grupo de actividades, entre ellos los detallados en las alternativas de la presente Sección.
- Sin embargo si la asistencia técnica recibida trasciende más de un tema, o es integral como en el caso de las Buenas Prácticas o de todo el proceso productivo de un cultivo o especie animal, deberá considerarla dentro de la alternativas 10 a 11 (Otro) y especificarla.

Pregunta N° 6: ¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA ASISTENCIA TÉCNICA?

OBJETIVO: Determinar a la entidad que brindó la última asistencia técnica al productor sobre el tema determinado.

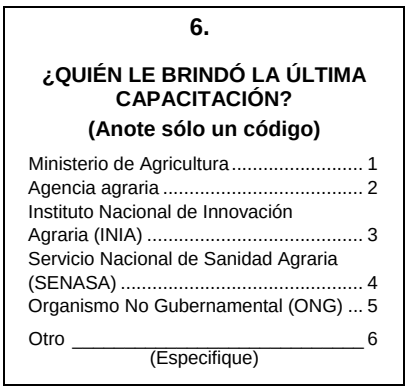

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta, luego anote el código correspondiente.

Si la respuesta es código 6 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente al tema indicado.

☞ **Encuestador(a):**

Realice el sondeo necesario, para determinar correctamente a la entidad que brindó la última asistencia técnica sobre el tema.

Pregunta N° 7: ¿HACE CUÁNTO TIEMPO RECIBIÓ LA ÚLTIMA ASISTENCIA TÉCNICA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron la última asistencia técnica sobre el tema indicado, en un período de tiempo no mayor a los 3 años, que es el máximo para considerarla pertinente.

7.
¿HACE CUÁNTO TIEMPO RECIBIÓ LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN? (Anote sólo un código)
Menos de 1 año 1
De 1 año a 3 años..... 2
Más de 3 años 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Realice el sondeo necesario, para determinar correctamente la fecha de la última asistencia técnica recibida sobre el tema.

Pregunta N° 8: ¿CUÁL FUE LA DURACIÓN DE LA ÚLTIMA ASISTENCIA TÉCNICA?

OBJETIVO: Determinar el tiempo de duración de la última asistencia técnica que recibió el productor sobre el tema indicado, para determinar su pertinencia.

8.
¿CUÁL FUE LA DURACIÓN DE LA ÚLTIMA ASISTENCIA TÉCNICA? (Anote sólo un código)
Menos de 1 mes..... 1
De 1 mes a menos de 3 meses..... 2
De 3 meses a menos de 6 meses 3
De 6 meses a más 4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Realice el sondeo necesario, para determinar correctamente el tiempo de duración de la última asistencia técnica recibida.
- La duración de la asistencia técnica comprende el periodo de tiempo durante el cual se efectuó la prescripción, demostración y enseñanza por parte del técnico o profesional agrario, no siendo necesariamente conformado por días consecutivos.

Ejemplo:

Durante la entrevista efectuada el 10 de mayo al Sr. Rufino Rojas, productor agropecuario, manifestó que recibió Asistencia Técnica sobre sistemas de riego tecnificado por INCAGRO hace 4 años y duró 4 meses, también por una ONG hace 2 años con una duración de 6 meses, asimismo sobre Tecnologías Pecuarias por el Ministerio de Agricultura a inicios del año 2006, que tuvo una duración de 3 meses, y a partir de febrero de este año está recibiendo asistencia técnica sobre técnicas adecuadas de alimentación de ganado vacuno por parte de SENASA.

Según las instrucciones impartidas, el diligenciamiento de la Sección 2800B sería como a continuación se indica:

SECCIÓN 2800B: ASISTENCIA TÉCNICA

ENCUESTADOR(A): Diligencie esta Sección solamente si está circulado el código 2 en pregunta 1; asimismo recuerde que las preguntas 6, 7 y 8 deben realizarse sobre la última asistencia técnica recibida respecto del tema determinado en la pregunta 5

TEMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA		5. ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ ASISTENCIA TÉCNICA? Circule el código del tema de la asistencia técnica	6. ¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA ASISTENCIA TÉCNICA? (Anote sólo un código) Ministerio de Agricultura....1; Agencia agraria....2; Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)....3; Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)....4; Organismo No Gubernamental (ONG)....5; Otro_____6 (Especifique)	7. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO RECIBIÓ LA ÚLTIMA ASISTENCIA TÉCNICA? (Anote sólo un código) Menos de 1 año....1; De 1 año a 3 años....2; Más de 3 años....3	8. ¿CUÁL FUE LA DURACIÓN DE LA ÚLTIMA ASISTENCIA TÉCNICA? (Anote sólo un código) Menos de 1 mes....1; De 1 mes a menos de 3 meses....2; De 3 meses a menos de 6 meses....3; De 6 meses a más....4
		CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
AGRÍCOLA	Implementación de análisis de suelos	1			
	Operación y mantenimiento de sistemas de riego	2			
	Sistemas de riego tecnificado	3	5	2	4
	Uso de insumos agrícolas (fertilizantes, abonos, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas)	4			
	Tecnologías agrícolas	5			
PECUARIO	Instalación y manejo de pastos	6			
	Tecnologías pecuarias	7	1	3	3
	Prácticas adecuadas de alimentación de los animales de crianza	8			
	Técnicas de mejoramiento genético de los animales de crianza	9	4	1	2
OTRO	Otro (Especifique):	10			
	Otro (Especifique):	11			

☞ **Encuestador(a):**

Continúe con el diligenciamiento de la Sección 2800C, sólo con los productores que recibieron Pasantía; es decir, está encerrado en un círculo el código 3 en la pregunta 1 de este Capítulo.

SECCIÓN 2800C PASANTÍA

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron pasantía sobre determinados temas agrícolas, pecuarios u otro tema de la actividad agropecuaria en general; así como el tiempo en que fue recibida y la entidad que realizó la pasantía.

Temas de Pasantía: El productor puede haber recibido pasantía en los temas siguientes:

Temas Agrícolas:

1. Técnicas de manejo de semillas (desinfección, selección y almacenamiento)
2. Uso de insumos agrícolas (fertilizantes, abonos., plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas).
3. Tecnologías agrícolas.

Temas Pecuarios:

4. Tecnologías pecuarias

Otro Tema:

5. Otro (Especifique).

Los temas en mención ya fueron definidos en la Sección 2800A.

☞ **Encuestador(a):**

- El diligenciamiento de la pregunta 9 es en forma vertical y de las preguntas 10 y 11 es en forma horizontal, según el tema en que realizó la pasantía.
- Con la pregunta 9 se identifica el tema en que realizó la pasantía, con la pregunta 10 la entidad que brindó la última pasantía y con la pregunta 11 se determina el tiempo en que el productor realizó la última pasantía sobre el tema.

Pregunta N° 9: ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ PASANTÍA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron pasantía, según el tema en que la realizó.

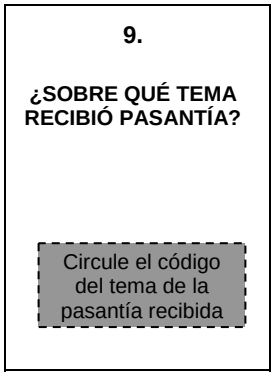

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta, luego de haber identificado correctamente la temática, encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda al (los) tema(s) en que recibió la pasantía el productor.

Si la respuesta es código 5 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.

☞ **Encuestador(a):**

- Preste mucha atención a la respuesta del productor, debe sondear para identificar correctamente el (los) tema(s) en que recibió la pasantía.
- Recuerde que no se deben leer los temas.
- Si el productor responde como tema de pasantía recibida "Buenas prácticas agrícolas y/o pecuarias", sondee sobre que tema específico recibió la pasantía, toda vez que las buenas prácticas comprenden un numeroso grupo de actividades, entre ellos los detallados en las alternativas de la presente Sección.
- Sin embargo si la pasantía recibida trasciende más de un tema, o es integral como en el caso de las Buenas Prácticas o de todo el proceso productivo de un cultivo o especie animal, deberá considerarla dentro de la alternativa 5 (Otro) y especificarla.

Pregunta N° 10: ¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA PASANTÍA?

OBJETIVO: Determinar a la entidad que brindó la última pasantía al productor sobre el tema determinado.

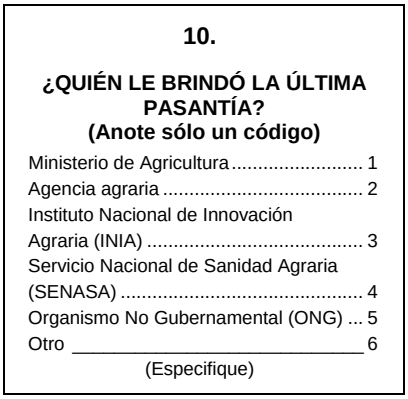

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

Si la respuesta es código 6 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente al tema indicado.

☞ **Encuestador(a):**

Realice el sondeo necesario, para determinar correctamente a la entidad que brindó la última pasantía sobre el tema.

Pregunta N° 11: ¿HACE CUÁNTO TIEMPO RECIBIÓ LA ÚLTIMA PASANTÍA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron la última pasantía sobre el tema indicado, en un período de tiempo no mayor a los 3 años, que es el máximo para considerarla pertinente.

11.
¿HACE CUÁNTO TIEMPO REALIZÓ LA ÚLTIMA PASANTÍA? (Anote sólo un código)
Menos de 1 año..... 1
De 1 año a 3 años 2
Más de 3 años.....3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Realice el sondeo necesario, para determinar correctamente la fecha de la última pasantía recibida sobre el tema.

Ejemplo:

En el desarrollo de la entrevista al Sr. Jacinto Prieto, productor agropecuario, éste mencionó que en el año 2006, el INIA le proporcionó una Pasantía para conocer sobre el funcionamiento del sistema de riego por goteo en Israel, asimismo en el mes de Diciembre del 2009, viajó a los Estados Unidos para conocer nuevas técnicas de alimentación del ganado vacuno, gracias al apoyo financiero de la ONG AIDES, quién le proporcionó los pasajes aéreos, cubriendo él los gastos de alojamiento, alimentación y traslado a las explotaciones que determinó a su propio criterio.

De acuerdo a esta información, el diligenciamiento de la Sección 2800C es el siguiente:

SECCIÓN 2800C: PASANTÍA

ENCUESTADOR(A): Diligencie esta Sección solamente si está circulado el código 3 en pregunta 1; asimismo recuerde que las preguntas 10 y 11 deben realizarse sobre la última pasantía recibida respecto del tema determinado en la pregunta 9

	TEMAS DE PASANTÍA	9. ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ PASANTÍA? Circule el código del tema de la pasantía recibida	10. ¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA PASANTÍA? (Anote sólo un código) Ministerio de Agricultura 1; Agencia agraria 2; Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) 3; Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) 4; Organismo No Gubernamental (ONG) 5; Otro (Especifique) 6	11. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO REALIZÓ LA ÚLTIMA PASANTÍA? (Anote sólo un código) Menos de 1 año 1; De 1 año a 3 años 2; Más de 3 años 3
		CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
AGRÍCOLA	Técnicas de manejo de semillas (desinfección, selección y almacenamiento)	1		
AGRÍCOLA	Uso de insumos agrícolas (fertilizantes, abonos, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas)	2		
AGRÍCOLA	Tecnologías agrícolas	(3)	3	3
PECUARIO	Tecnologías pecuarias	4		
OTRO	Otro (Especifique)	5		

☞ **Encuestador(a):**

Continúe con el diligenciamiento de la Sección 2800D, sólo con los productores que recibieron Campañas Informativas; es decir, está encerrado en un círculo el código 4 en la pregunta 1 de este Capítulo.

SECCIÓN 2800D CAMPAÑAS INFORMATIVAS

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron información sobre determinados temas agrícolas, pecuarios y otros temas de la actividad agropecuaria en general, mediante campaña informativa, así como también la entidad que realizó la campaña informativa, a través de que medio de comunicación la difundió y además el tiempo en que fue recibida por el productor.

Temas de Campañas Informativas: El productor puede haber recibido Campaña Informativa en los temas siguientes:

Temas Agrícolas:

1. Orientación de siembras
2. Existencia de proveedores de semillas
3. Importancia del uso de semilla certificada
4. Prácticas adecuadas de riego.
5. Uso de insumos agrícolas (fertilizantes, abonos., plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas).
6. Existencia de tecnologías agrícolas.
7. Importancia de las tecnologías agrícolas.

Temas Pecuarios:

8. Existencia de tecnologías pecuarias
9. Importancia de las tecnologías pecuarias

Otro Tema:

10. Otro (Especifique).

Los temas en mención ya fueron definidos en la Sección 2800A.

☞ **Encuestador(a):**

- La pregunta 12 se diligenciará en forma vertical y las peguntas 13 a 15 de forma horizontal, según el tema identificado en que recibió la campaña informativa.
- Con la pregunta 12 se identifica el (los) tema(s) en que recibió la campaña informativa, con la pregunta 13 la entidad que realizó la última campa informativa, con la pregunta 14 el medio en que se realizó y con la pregunta 15 el tiempo en que recibió el productor la última campaña informativa sobre el tema.

Pregunta N° 12: ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ CAMPAÑA INFORMATIVA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron campaña informativa, según el tema en que la recibió.

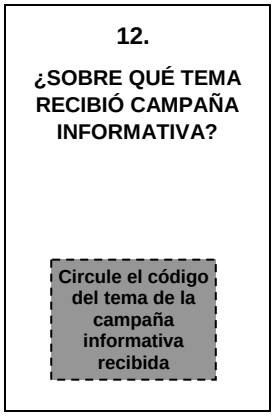

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta, luego de haber identificado correctamente la temática, encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda a el (los) tema(s) que el productor agropecuario recibió la campaña informativa.

Si la respuesta es código 10 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.

☞ **Encuestador(a):**

- Preste mucha atención a la respuesta del productor, debe sondear para identificar correctamente la(s) temática(s) en que recibió la campaña informativa.
- Recuerde que no se deben leer los temas.
- Si el productor responde como tema de campaña informativa recibida "Buenas prácticas agrícolas y/o pecuarias", sondee sobre que tema específico recibió la campaña informativa, toda vez que las buenas prácticas comprenden un numeroso grupo de actividades, entre ellos los detallados en las alternativas de la presente Sección.
- Sin embargo si la campaña informativa recibida trasciende más de un tema, o es integral como en el caso de las Buenas Prácticas o de todo el proceso productivo de un cultivo o especie animal, deberá considerarla dentro de la alternativa 10 (Otro) y especificarla.

Pregunta N° 13: ¿QUIÉN REALIZÓ LA ÚLTIMA CAMPAÑA INFORMATIVA?

OBJETIVO: Determinar a la entidad que realizó la última campaña informativa sobre el tema determinado, en la que participó el productor.

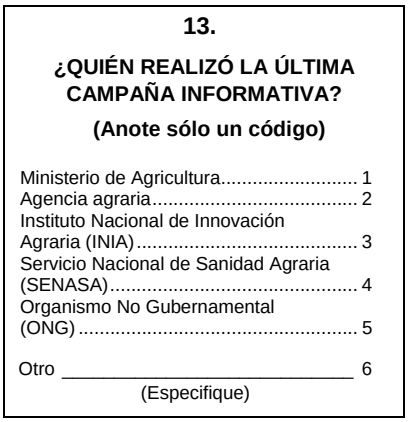

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

Si la respuesta es código 6 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente al tema indicado.

☞ **Encuestador(a):**

Realice el sondeo necesario, para determinar correctamente a la entidad que brindó la última campaña informativa sobre el tema.

Pregunta N° 14: ¿EN QUÉ MEDIO SE REALIZÓ LA ÚLTIMA CAMPAÑA INFORMATIVA?

OBJETIVO: Determinar el medio de comunicación, a través del cual el productor tuvo conocimiento del (los) tema(s) indicado(s).

14.

¿EN QUÉ MEDIO SE REALIZÓ LA ÚLTIMA CAMPAÑA INFORMATIVA?

(Anote sólo un código)

Radio 1
Televisión 2
Periódico 3
Internet 4
Volantes 5
Otro _____ 6
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

Si la respuesta es código 6 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente al tema indicado.

☞ **Encuestador(a):**

- Realice el sondeo necesario, para determinar correctamente el medio de comunicación a través del cual se realizó la última campaña informativa.
- Si a pesar del sondeo, el productor responde más de un medio de comunicación sobre una misma temática, acepte el código menor.

Pregunta N° 15: ¿HACE CUÁNTO TIEMPO RECIBIÓ LA ÚLTIMA CAMPAÑA INFORMATIVA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron la última campaña informativa sobre el tema indicado, en un período de tiempo no mayor a los 3 años, que es el máximo para considerarla pertinente.

15.

¿HACE CUÁNTO TIEMPO RECIBIÓ LA ÚLTIMA CAMPAÑA INFORMATIVA?
(Anote sólo un código)

Menos de 1 año..... 1
De 1 año a 3 años..... 2
Más de 3 años..... 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote sólo un código, según corresponda.

☞ **Encuestador(a):**

Realice el sondeo necesario, para determinar correctamente el tiempo en que el productor recibió la última campaña informativa sobre el tema.

Ejemplo:

Durante la entrevista efectuada al Sr. Rogelio Santos, productor agrícola, éste informó que el Ministerio de Agricultura le brindó trípticos sobre orientación de siembras en una capacitación en la que participó; asimismo, se enteró de una serie de tecnologías agrícolas que promociona el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), a través de la televisión y radio hace 10 meses atrás y por boletines periódicos de SENASA se informó sobre las prácticas adecuadas de riego hace 3 meses.

Aplicando las instrucciones indicadas, el diligenciamiento de la Sección 2800D es el siguiente:

SECCIÓN 2800D: CAMPAÑAS INFORMATIVAS

ENCUESTADOR(A): Diligencie esta Sección solamente si está circulado el código 4 en pregunta 1; asimismo recuerde que las preguntas 13, 14 y 15 deben realizarse sobre la última campaña informativa recibida respecto del tema determinado en la pregunta 12

TEMAS DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS		12. ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ CAMPAÑA INFORMATIVA? Circule el código del tema de la campaña informativa recibida	13. ¿QUIÉN REALIZÓ LA ÚLTIMA CAMPAÑA INFORMATIVA? (Anote sólo un código) Ministerio de Agricultura....1, Agencia agraria....2, Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)....3, Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)....4, Organismo No Gubernamental (ONG)....5, Otro _____ (Especifique) 6	14. ¿EN QUÉ MEDIO SE REALIZÓ LA ÚLTIMA CAMPAÑA INFORMATIVA? (Anote sólo un código) Radio....1, Televisión....2, Periódico....3, Internet....4, Volantes....5, Otro _____ (Especifique) 6	15. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO RECIBIÓ LA ÚLTIMA CAMPAÑA INFORMATIVA? (Anote sólo un código) Menos de 1 año....1, De 1 año a 3 años....2, Más de 3 años....3
		CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
AGRÍCOLA	Orientación de siembras	1			
	Existencia de proveedores de semillas	2			
	Importancia del uso de semilla certificada	3			
	Prácticas adecuadas de riego	4	4	6 (BOLETINES)	1
	Uso de insumos agrícolas (fertilizantes, abonos, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas)	5			
	Existencia de tecnologías agrícolas	6	3	1	1
	Importancia de las tecnologías agrícolas	7			
PECUARIO	Existencia de tecnologías pecuarias	8			
	Importancia de las tecnologías pecuarias	9			
OTRO	Otro (Especifique):	10			

CAPÍTULO 2900. FINANCIAMIENTO

En las últimas décadas el sistema financiero agrario ha tenido una profunda transformación y ha reenfocado el financiamiento y la participación del estado hacia el objetivo de incrementar los ingresos de los pequeños productores, que no es necesariamente el camino más rápido y más eficiente para el logro de los objetivos.

En tal sentido, es necesaria una política crediticia agraria más eficiente, que estimule la adopción de nuevas tecnologías, fomente la innovación empresarial en los productores y asegure un flujo de recursos financieros para atender necesidades de capital de trabajo, financiar inversiones productivas y la comercialización de los productos agropecuarios.

OBJETIVO: Determinar el número de productores que en los últimos doce meses, obtuvieron crédito para financiar su actividad agrícola y/o pecuaria, conocer la entidad crediticia, el uso del crédito para la adquisición de determinados insumos y tecnología agraria; así como, las causas de no obtención del crédito solicitado.

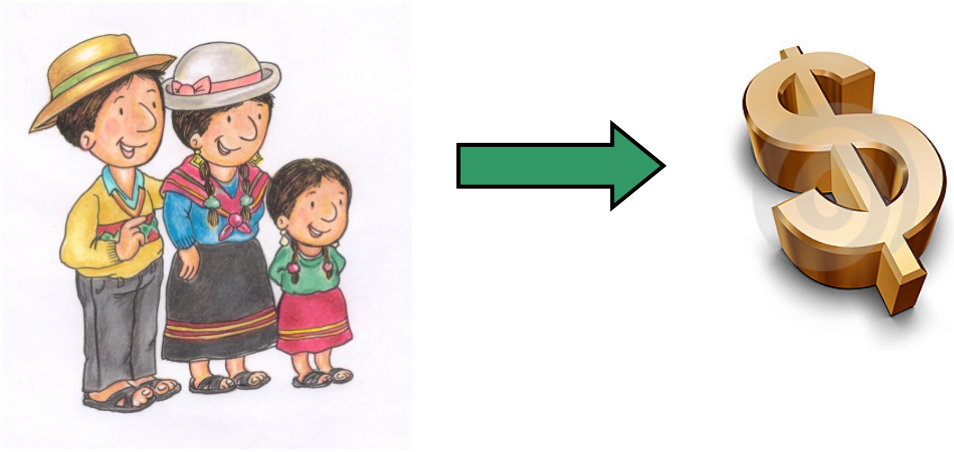

PERIODO DE REFERENCIA:

- Los últimos 12 meses .

> ☞ **Encuestador(a):**
>
> - Tenga presente que debe centrar al informante en el período de referencia.
> - El Capítulo 2900, será aplicado a todo que se dedique a la actividad agrícola y/o pecuaria sin distinción alguna.

Pregunta 1: ¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE_____A_____ SOLICITÓ ALGÚN CRÉDITO PARA FINANCIAR SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que en los últimos doce meses han solicitado algún crédito para financiar el desarrollo de su actividad agropecuaria.

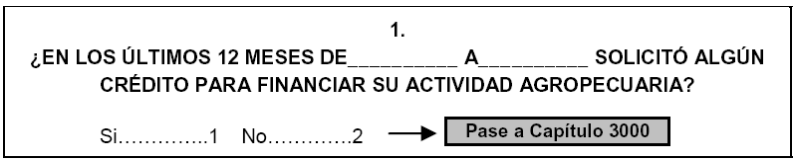

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es código 2 (No), pase al Capítulo 3000: "Costos de la Producción de la Actividad Agropecuaria".

DEFINICIONES:

Crédito Es un préstamo en dinero donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas más los intereses devengados, seguros y costos asociados, si los hubiera.

Entre otras cosas, el crédito permite financiar la compra de bienes y servicios para el desarrollo de una actividad, según la necesidad del deudor, pudiendo ser pagado de a poco en el tiempo.

Financiar Comprende la acción de aportar recursos monetarios para solventar o llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas de dinero otorgadas bajo la condición de préstamo, por persona natural o jurídica ante quien se lo solicitó.

☞ **Encuestador(a):**

Solamente deberá continuar con el productor que en el período de referencia solicitó algún crédito; es decir está circulado el código 1 (SI), en la pregunta 1; pero de estar circulado el código 2 (NO), debe pasar al Capítulo 3000.

Pregunta 2: ¿OBTUVO ALGÚN CRÉDITO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que en los últimos doce meses de referencia, recibieron algún crédito para el desarrollo de su actividad agrícola y/o pecuaria.

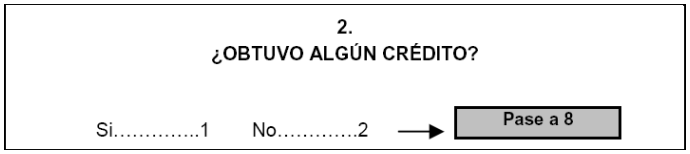

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es código 2 (No), pase a la pregunta 8.

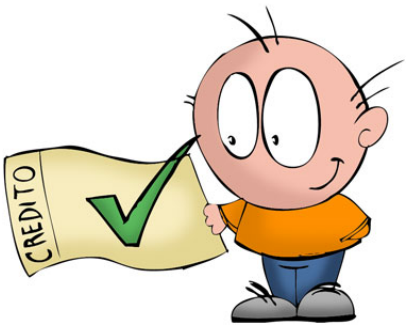

☞ **Encuestador(a):**

- Deberá continuar con las preguntas 3 a 7, solamente con los productores que solicitaron algún crédito, es decir contestaron código 1 (Si), en la pregunta 2.
- El diligenciamiento de las preguntas 4 a 7 es en forma horizontal, respecto a cada crédito obtenido por el productor.

Pregunta 3: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿CUÁNTOS CRÉDITOS OBTUVO?

OBJETIVO: Determinar el número de créditos que en los últimos doce meses obtuvo el productor para financiar su actividad agropecuaria.

3. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTOS CRÉDITOS OBTUVO?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el número de créditos obtenidos por el productor.

Pregunta 4: CRÉDITO OBTENIDO Nº

4. CRÉDITO OBTENIDO Nº
Nº
1
2
3

DILIGENCIAMIENTO:

Cada código identifica al (los) crédito(s) obtenido(s) por el productor.

DEFINICIÓN:

Crédito Obtenido N°: Es el número de orden de cada uno de los créditos obtenidos por el productor agropecuario en los últimos 12 meses.

Pregunta 5: ¿OBTUVO EL MONTO TOTAL SOLICITADO DEL CRÉDITO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que obtuvieron el monto total del crédito solicitado.

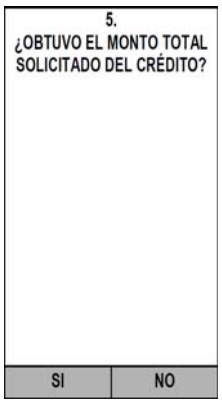

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Financiamiento total Consiste en la entrega del monto total del crédito solicitado por el productor agropecuario, por parte de la persona natural o jurídica financista ante quién solicitó el financiamiento.

☞ **Encuestador(a):**

Independientemente de la respuesta en la pregunta 5 “Obtuvo el Monto Total del Crédito Solicitado”, continué con las preguntas 6 y 7.

Pregunta 6: ¿QUIÉN LE PROPORCIONÓ EL CRÉDITO?

OBJETIVO: Determinar la persona natural o jurídica que proporcionó el crédito a favor del productor.

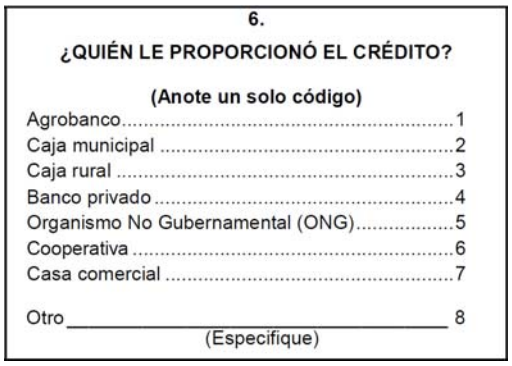
6.
¿QUIÉN LE PROPORCIONÓ EL CRÉDITO?

(Anote un solo código)

Agrobanco 1
Caja municipal 2
Caja rural 3
Banco privado 4
Organismo No Gubernamental (ONG) 5
Cooperativa 6
Casa comercial 7

Otro _____ 8
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote un solo código, según corresponda.

Si la respuesta es código 8 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente al crédito.

DEFINICIÓN:

Agrobanco Es una empresa integrante del sistema financiero nacional, creada por la Ley N° 27603, dedicada a otorgar créditos al agro, la ganadería y las actividades de transformación y comercialización de los productos del sector agropecuario. Sus recursos son provenientes del tesoro público.

Caja Municipal Es la empresa que capta recursos del público y su especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento, preferentemente a las pequeñas y micro empresas.

Caja Rural Es la empresa que capta recursos del público y su especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a la mediana, pequeña y micro empresa del ámbito rural.

Banco Privado Es una empresa privada integrante del sistema financiero cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público en depósito o bajo cualquier otra modalidad contractual, y en utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otras fuentes de financiación, en conceder créditos en las diversas modalidades, o aplicarlos a operaciones sujetas a riesgos de mercado.

Organismo No Gubernamental Es una entidad privada y por tanto independiente de la administración pública, que surge a partir de la iniciativa ciudadana para el beneficio de la comunidad y sin fines lucrativos.

Cooperativa Es la entidad autorizada para operar con recursos del público, entendiéndose como tal a las personas ajenas a sus accionistas; pueden adoptar la forma jurídica de sociedades cooperativas con acciones.

Casa comercial Es un establecimiento donde se expenden bienes, bajo sistemas de pago que pueden ser al contado como al crédito.

Otro Cualquier otra entidad diferente a las mencionadas anteriormente, caso de la municipalidad, gobierno regional, proyectos especiales, persona particular, etc.

Pregunta 7: ¿UTILIZÓ EL CRÉDITO PARA COMPRAR:

OBJETIVO: Determinar el (los) los destino(s) de uso del crédito obtenido por el productor.

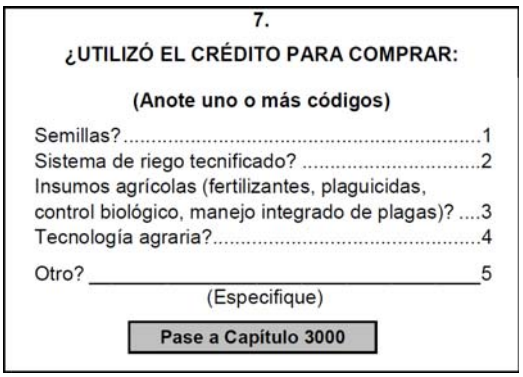
7.

¿UTILIZÓ EL CRÉDITO PARA COMPRAR:

(Anote uno o más códigos)

Semillas? 1
Sistema de riego tecnificado? 2
Insumos agrícolas (fertilizantes, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas)? 3
Tecnología agraria? 4
Otro? _____ 5
(Especifique)

Pase a Capítulo 3000

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Luego de concluir con la pregunta, pase al Capítulo 3000 "Costos de Producción de la Actividad Agropecuaria".

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que debe diligenciar la Pregunta 8, sólo cuando el productor no obtuvo el crédito solicitado en el período de referencia; es decir, cuando está encerrado en un círculo el código 2 (No), en la pregunta 2 de este Capítulo.

Pregunta 8: ¿PORQUÉ NO OBTUVO EL CRÉDITO?

OBJETIVO: Determinar los motivos de no obtención del (los) crédito(s) solicitado(s) por el productor en el tiempo de referencia.

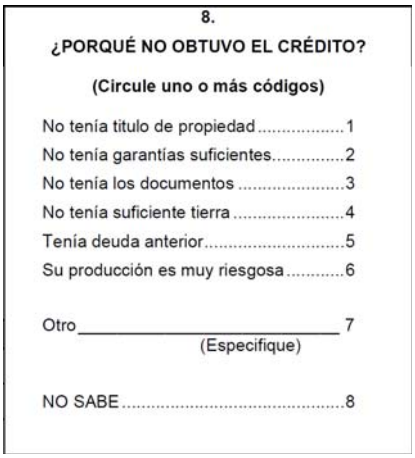
8.

¿PORQUÉ NO OBTUVO EL CRÉDITO?

(Circule uno o más códigos)

No tenía titulo de propiedad 1
No tenía garantías suficientes 2
No tenía los documentos 3
No tenía suficiente tierra 4
Tenía deuda anterior 5
Su producción es muy riesgosa 6

Otro _____ 7
(Especifique)

NO SABE 8

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es el código 7 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.

☞ **Encuestador(a):**

Al finalizar con el diligenciamiento de esta pregunta, continúe con el diligenciamiento del capítulo 3000 "Costos de Producción de la Actividad Agropecuaria".

DEFINICIONES:

No tenía título de propiedad	Es cuando el productor indica que el motivo de no obtención del crédito solicitado, fue no contar con documento alguno que acreditara la propiedad de las tierras de su explotación, siendo éstos: Titulo inscrito en Registros Públicos, o en trámite, como también Certificados de Posesión, entre otros.
No tenía garantías suficientes	Es cuando el productor indica que el motivo de no obtención del crédito solicitado, fue no ofrecer las garantías exigidas por la persona natural o jurídica financista, siendo éstos una carta fianza, depósitos bancarios, determinado bien inmueble o mueble, etc.
No tenía los documentos	Es cuando el productor indica que el motivo de no obtención del crédito solicitado, fue no contar con los documentos solicitados por la persona natural o jurídica financista, entre ellas documento de identidad, registros de ingresos, comprobantes de pago, pago de impuesto predial, etc.
No tenía suficiente tierra	Es cuando el productor indica que el motivo de no obtención del crédito solicitado, fue no tener en propiedad o posesión la superficie mínima de tierras exigido por la persona natural o jurídica financista para el otorgamiento del monto solicitado.
Tenía deuda anterior	Es cuando el productor indica que el motivo de no obtención del crédito solicitado, fue que contaba con un crédito anterior no cancelado a la fecha de su solicitud.
Su producción era muy riesgosa	Es cuando el productor indica que el motivo de no obtención del crédito solicitado, fue que sus cultivos o crianza de animales de acuerdo a las condiciones existentes (clima, disponibilidad de agua, mercado, etc.) no garantizaban la obtención de ingresos para asumir el costo del crédito requerido.
Otro	Cualquier motivo diferente a los mencionados anteriormente, como por ejemplo: estar registrado en una central de riesgos, malos antecedentes crediticios, etc.
No sabe	Es cuando el productor no indica motivo específico alguno de no obtención del crédito solicitado.

Ejemplo:

El día 10 de mayo del presente año, la Sra. Claudia Mendoza, productora agrícola, manifiesta que en los últimos doce meses solicitó 2 créditos para financiar su actividad. El primero a la Caja Municipal, quien le otorgó el monto total solicitado, comprando un tractor y el segundo lo solicitó a una ONG, que le otorgó sólo la mitad del monto solicitado, con lo que sólo pudo comprar semillas.

De acuerdo a la información propuesta, el diligenciamiento del Capítulo 2900 sería como se indica:

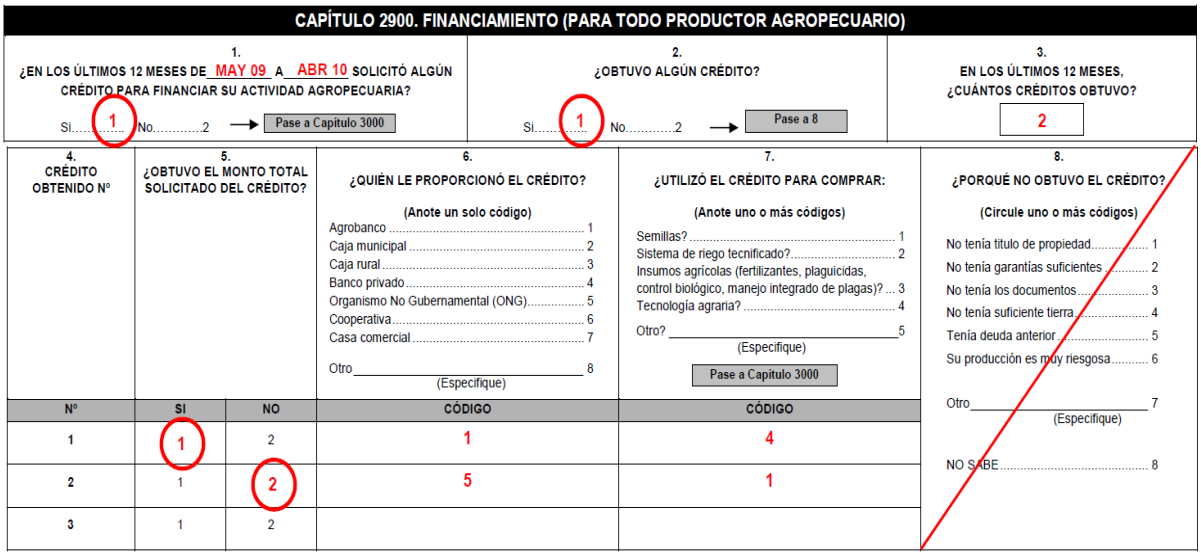

CAPÍTULO 2900. FINANCIAMIENTO (PARA TODO PRODUCTOR AGROPECUARIO)

1. ¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE MAY 09 A ABR 10 SOLICITÓ ALGÚN CRÉDITO PARA FINANCIAR SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA? Sí 1 (1) No 2 → Pase a Capítulo 3000

2. ¿OBTUVO ALGÚN CRÉDITO? Sí 1 (1) No 2 → Pase a 8

3. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTOS CRÉDITOS OBTUVO? 2

4. CRÉDITO OBTENIDO N°	5. ¿OBTUVO EL MONTO TOTAL SOLICITADO DEL CRÉDITO? SI	NO	6. ¿QUIÉN LE PROPORCIONÓ EL CRÉDITO? (Anote un solo código) CÓDIGO	7. ¿UTILIZÓ EL CRÉDITO PARA COMPRAR: (Anote uno o más códigos) CÓDIGO
1	1	2	1	4
2	1	2	5	1
3	1	2		

6. Agrobanco 1; Caja municipal 2; Caja rural 3; Banco privado 4; Organismo No Gubernamental (ONG) 5; Cooperativa 6; Casa comercial 7; Otro _____ (Especifique) 8

7. Semillas? 1; Sistema de riego tecnificado? 2; Insumos agrícolas (fertilizantes, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas)? 3; Tecnología agraria? 4; Otro? _____ (Especifique) 5 → Pase a Capítulo 3000

8. ¿PORQUÉ NO OBTUVO EL CRÉDITO? (Circule uno o más códigos)
No tenía título de propiedad 1; No tenía garantías suficientes 2; No tenía los documentos 3; No tenía suficiente tierra 4; Tenía deuda anterior 5; Su producción es muy riesgosa 6; Otro _____ (Especifique) 7; NO SABE 8

Ejemplo:

El día 18 de mayo del presente, el Sr. Prudencio López, manifestó que en estos últimos 12 meses había solicitado en reiteradas oportunidades crédito para financiar su actividad agropecuaria, sin resultado alguno porque no cuenta con título de propiedad de las tierras que conforman su explotación agropecuaria, además que su producción era muy riesgosa.

En tal sentido, corresponde diligenciar el Capítulo 2900 de la siguiente manera:

CAPÍTULO 2900. FINANCIAMIENTO (PARA TODO PRODUCTOR AGROPECUARIO)

1. ¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE MAY 09 A ABR 10 SOLICITÓ ALGÚN CRÉDITO PARA FINANCIAR SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA? Sí 1 (1) No 2 → Pase a Capítulo 3000

2. ¿OBTUVO ALGÚN CRÉDITO? Sí 1 No 2 (2) → Pase a 8

3. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTOS CRÉDITOS OBTUVO?

4. CRÉDITO OBTENIDO Nº	5. ¿OBTUVO EL MONTO TOTAL SOLICITADO DEL CRÉDITO? SI	NO	6. ¿QUIÉN LE PROPORCIONÓ EL CRÉDITO? (Anote un solo código) CÓDIGO	7. ¿UTILIZÓ EL CRÉDITO PARA COMPRAR: (Anote uno o más códigos) CÓDIGO
1		2		
2	1	2		
3	1	2		

6. Agrobanco 1; Caja municipal 2; Caja rural 3; Banco privado 4; Organismo No Gubernamental (ONG) 5; Cooperativa 6; Casa comercial 7; Otro _____ (Especifique) 8

7. Semillas? 1; Sistema de riego tecnificado? 2; Insumos agrícolas (fertilizantes, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas)? 3; Tecnología agraria? 4; Otro? _____ (Especifique) 5 → Pase a Capítulo 3000

8. ¿PORQUÉ NO OBTUVO EL CRÉDITO? (Circule uno o más códigos)
No tenía título de propiedad 1 (1); No tenía garantías suficientes 2; No tenía los documentos 3; No tenía suficiente tierra 4; Tenía deuda anterior 5; Su producción es muy riesgosa 6 (6); Otro _____ (Especifique) 7; NO SABE 8

CAPÍTULO 3000. COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

OBJETIVO: Determinar el costo total de la producción agropecuaria en los últimos 12 meses, mediante el conocimiento de los gastos realizados en los diferentes rubros para el desarrollo de la actividad agrícola y/o pecuaria.

PERIODO DE REFERENCIA:

- Los últimos doce meses
- Día de la entrevista

DEFINICIÓN:

Costos de Producción de la Actividad Agropecuaria

Se refiere a la suma de los gastos realizados por el productor en la producción primaria de su actividad agropecuaria, relativos a la adquisición de un conjunto de insumos complementarios del proceso biológico de reproducción y crecimiento vegetativo de plantas y/o animales, como también a la ejecución de buenas prácticas e incorporación de nuevas tecnologías agrarias, y a su vez los gastos en asistencia técnica y/o capital fijo (pago a trabajadores), a fin de mejorar su productividad y obtener mayores ingresos económicos.

☞ **Encuestador(a):**

- El Capítulo 3000 permite el seguimiento de los egresos generados en los últimos 12 meses, tanto de la actividad agrícola como de la pecuaria.
- En tal sentido, corresponderá diligenciar solamente la información que corresponda a la actividad desarrollada por parte del productor agropecuario entrevistado.
- Primero se tomará información de los costos en la actividad agrícola y luego de los costos por la actividad pecuaria.

Pregunta 1: ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ____A____ ¿CUÁNTO GASTÓ EN:

OBJETIVO: Determinar los gastos realizados en los últimos doce meses por el productor para el desarrollo de su actividad agrícola.

A. AGRÍCOLA			S/.
1. DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE_____ A_____ ¿CUÁNTO GASTÓ EN:	1	Arrendamiento de tierras?	
	2	Semillas?	
	3	Abonos y fertilizantes?	
	4	Plaguicidas?	
	5	Pago a jornaleros o peones?	
	6	Agua de riego?	
	7	Asistencia técnica?	
	8	Otro? _____ (Especifique)	
	TOTAL DE GASTOS EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS (1)		

DILIGENCIAMIENTO:

Anote la cantidad (en nuevos soles y en enteros), en el recuadro correspondiente al rubro en el que gastó el productor para el desarrollo de su actividad agrícola, en los últimos doce meses.

Si el gasto corresponde al código 8 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguno de los rubros anteriores, anote la cantidad en el recuadro correspondiente y anote el motivo del gasto en la línea especifique.

Sume en forma vertical todas las cantidades anotadas y luego, anote el monto obtenido en el recuadro "Total de Gastos en Actividades Agrícolas" (1).

DEFINICIÓN:

Los egresos por concepto de desarrollo de actividad agrícola son los siguientes:

Arrendamiento de Tierras Es el gasto realizado por alquiler de tierras.

Semillas Es el monto gastado en la compra de semillas para los diferentes cultivos. **Incluye** el valor de las semillas que se guardó para la siembra.

Abonos y fertilizantes Es el gasto efectuado por la compra de abonos orgánicos como por **ejemplo**, "el guano de isla", el "guano de corral", etc. **Incluya** el valor del guano de corral de su explotación agropecuaria, que se utilizó como abono. Los fertilizantes son productos químicos, tales como: urea, fosfato, potasio, etc.

Plaguicidas Es el monto gastado en la compra de pesticidas, insecticidas, fungicidas y otros similares que se usan para controlar plagas, enfermedades y malas hierbas.

Pago a jornaleros o peones	Es el pago de la mano de obra contratada en la explotación agropecuaria, ya sea para el cultivo, deshierbo, cosecha, lavado, selección, embalaje, etc. El pago no sólo se refiere a la **remuneración monetaria** pagada sino que también debe incluir los gastos efectuados por **alimentación, bebidas, cigarros, hoja de coca, etc.** y algún otro pago adicional en dinero o en especie que involucra un jornal.
Agua de riego	Es el gasto realizado por el derecho de agua de regadío.
Asistencia Técnica	Es el asesoramiento o consejo técnico proporcionado al Productor Agropecuario, por organismos, instituciones, personas naturales o privadas, profesionales, etc. sobre las técnicas que debe emplear para mejorar el manejo de su explotación agrícola, pecuaria o forestal y elevar el nivel de productividad.
Otros	Son los gastos que no figuran en las alternativas anteriores, tales como: alquiler de maquinaria, tractores, mantenimiento y reparación de maquinaria, compra de herramientas agrícolas, compra de combustible para el funcionamiento de motor para bombear agua de riego, alquiler de yunta, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Esta pregunta será aplicada sólo al productor que se dedica a la actividad agrícola.
- La semilla utilizada que es procedente de la cosecha anterior, debe ser valorizada a precios de mercado y anotada como un gasto en dicho rubro.
- El abono natural o fertilizante utilizado que es procedente de los desechos de la explotación, debe ser valorizado a precios de mercado y anotado como un gasto en dicho insumo.
- Todo pago realizado en especie, por algún servicio o insumo, debe ser valorizado y anotado como un gasto monetario en el rubro correspondiente.

TOTAL DE GASTOS EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS (1).- Es el monto total de los gastos realizados por el productor en el desarrollo de la actividad agrícola.

Ejemplo:

El día 03 de mayo, el productor, Sr. Carlos Becerra declara que para realizar su actividad agrícola, durante los últimos doce meses, usó la semilla de papa que guardó y estaba valorizada en S/. 1300, compró S/. 1800 de semillas de arroz, en abono para la papa gastó S/.600 y para el arroz S/. 1,400, en herbicidas gastó S/.120, pagó S/. 1000 por el alquiler del tractor y S/ 2200 a los jornaleros por cosechar la papa y arroz y limpiar los desechos. Asimismo, su sobrino que es promotor de una tienda de fertilizantes fue quien fumigó los cultivos a cambió le dio un saco de papa valorizado en S/. 70 y también compró S/. 150 de combustible para el tractor.

Siguiendo las instrucciones indicadas, el diligenciamiento de la pregunta 1 sería el siguiente:

A. AGRÍCOLA			S/.
1. DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE MAY 09 A ABR 10 ¿CUÁNTO GASTÓ EN:	1	Arrendamiento de tierras?	-----
	2	Semillas?	3,100
	3	Abonos y fertilizantes?	2,000
	4	Plaguicidas?	120
	5	Pago a jornaleros o peones?	2,270
	6	Agua de riego?	----
	7	Asistencia técnica?	----
	8	Otro? ALQUILER DE TRACTOR, COMBUSTIBLE (Especifique)	1,150
	TOTAL DE GASTOS EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS (1)		8,640

Pregunta 2: ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____A_____ ¿CUANTO GASTO EN:

OBJETIVO: Determinar los gastos realizados en los últimos doce meses por el productor para el desarrollo de su actividad pecuaria.

B. PECUARIO			S/.
2. DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____ ¿CUÁNTO GASTÓ EN:	1	Alimentos para animales?	
	2	Servicios veterinarios?	
	3	Productos veterinarios?	
	4	Reproducción?	
	5	Pago a jornaleros o peones?	
	6	Otro? _____ (Especifique)	
	TOTAL DE GASTOS EN ACTIVIDADES PECUARIAS (2)		

DILIGENCIAMIENTO:

Anote la cantidad (en nuevos soles y en enteros), en el recuadro correspondiente al rubro en el que gastó el productor para el desarrollo de su actividad pecuaria, en los últimos doce meses.

Si el gasto corresponde al código 6 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguno de los rubros anteriores, anote la cantidad en el recuadro correspondiente y anote el motivo del gasto en la línea especifique.

Sume en forma vertical todas las cantidades anotadas y luego, anote el monto obtenido en el recuadro "Total de Gastos en Actividades Pecuarias" (2).

DEFINICIÓN:

Los egresos por concepto de desarrollo de actividad agrícola son los siguientes:

Alimentos para animales Son los gastos efectuados por la compra de alimentos para el consumo de los animales que forman parte de la explotación agropecuaria. Cuando el productor haya realizado varias compras y no recuerde el monto total gastado, deberá ayudarlo a determinar el gasto efectuado. Incluya el valor de la producción agrícola que se destinó para alimentos de animales.

Servicios veterinarios Es el monto gastado por todos los servicios contratados para la prevención o curación de las enfermedades de los animales de la explotación agropecuaria, como por ejemplo vacunaciones, desparasitaciones, baños, etc.

Productos veterinarios Es el gasto total por la compra de productos veterinarios tales como: vacunas, vitaminas, medicinas, desinfectantes y toda otra clase de productos destinados a la prevención o curación de las enfermedades de los animales en la explotación agropecuaria.

Reproducción Es el gasto efectuado para desarrollar actividades destinadas a mejorar la calidad genética de los animales de crianza, incluye los gastos por inseminación artificial, monta directa con animales de terceros, servicios veterinarios por atención de parto, etc.

Pago a jornaleros o peones Son los gastos realizados en la contratación de peones para el pastoreo de ganado, la limpieza y desinfección de instalaciones u otras labores propias de la actividad pecuaria. Incluya el pago en especie.

Otro Se refiere a otros gastos no contemplados en las alternativas anteriores como compra de sogas, alambres y clavos para cercar pastizales, herramientas para la extracción de miel de abeja, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Esta pregunta será aplicada sólo al productor que se dedica a la actividad pecuaria.
- Los pastos o productos procedentes de la explotación o cosecha anterior del productor, que sirvieron de alimento de los animales, deben ser valorizados a precios de mercado y anotados como un gasto en dicho rubro.
- Todo pago realizado en especie por algún servicio o producto, debe ser valorizado a precios de mercado y anotado como un gasto monetario en el rubro correspondiente.

TOTAL DE GASTOS EN ACTIVIDADES PECUARIAS (2): Es el monto total de los gastos realizados por el productor en el desarrollo de la actividad pecuaria.

Ejemplo:

El día 20 de mayo, el Sr. Rodrigo García, manifiesta que compra mensualmente 200 kg. de alfalfa para sus vacunos por S/. 100, asimismo en los últimos 12 meses compró vacunas por S/. 40, pagó a su peón quincenalmente S/. 40 durante 4 meses, compró 2 toretes raza Hereford por un valor de S/. 600 cada uno y pagó al veterinario S/. 80 por la inseminación artificial de 2 de sus vacas.

B. PECUARIO			S/.
2. DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE MAY 09 A ABR 10 ¿CUÁNTO GASTÓ EN:	1	Alimentos para animales?	2,400
	2	Servicios veterinarios?	----
	3	Productos veterinarios?	40
	4	Reproducción?	80
	5	Pago a jornaleros o peones?	320
	6	Otro? _____ (Especifique)	-----
		TOTAL DE GASTOS EN ACTIVIDADES PECUARIAS (2)	2,840

Recuadro: COSTO TOTAL DE PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

OBJETIVO: Determinar el costo o gasto total realizado por el productor en el desarrollo de su actividad agrícola y/o pecuaria, en los últimos doce meses.

COSTO TOTAL PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA (1 + 2)	

DILIGENCIAMIENTO:

Anote (en soles y enteros), el monto obtenido de la sumatoria de los gastos correspondientes a la actividad agrícola (Total de gastos 1), y/o pecuaria (Total de gastos 2), desarrollada por el productor, en los últimos doce meses.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el productor se dedicó sólo a la actividad agrícola, el costo total será igual al total de gastos en la actividad agrícola (1).
- Si el productor se dedicó sólo a la actividad pecuaria, el costo total será igual al total de gastos en la actividad pecuaria (2).
- Si el productor se dedicó a ambas actividades, el costo total será igual a la suma del total del gasto en la actividad agrícola (1), más el total de gastos en la actividad pecuaria (2).

DEFINICIÓN:

Costo Total de Producción en la Actividad Agropecuaria Se refiere a la suma total de los gastos realizados por el productor en los rubros correspondientes a la actividad agrícola y/o pecuaria, según la actividad a la que se dedicó en los últimos doce meses.

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas 3 a 5, serán aplicadas a todo productor sin distinción alguna.

Pregunta 3: INCLUYÉNDOSE UD. ¿CUÁNTOS MIEMBROS DEL HOGAR PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA?

OBJETIVO: Determinar el número de miembros del hogar que participan en la actividad agropecuaria, sin remuneración alguna, incluyendo al propio productor.

3.	INCLUYÉNDOSE UD., ¿CUÁNTOS MIEMBROS DEL HOGAR PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA?	

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote la cantidad en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

La información se refiere al total de personas del hogar del productor, incluyéndose el mismo, que trabajan en la actividad agrícola y/o pecuaria a su cargo.

Pregunta 4: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____A_____ ¿CUÁNTOS DÍAS APROXIMADAMENTE TRABAJÓ EN SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA?

OBJETIVO: Determinar el total de días que en los últimos doce meses, el productor directamente trabajó en su actividad agropecuaria.

4.	EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____A_____ ¿CUÁNTOS DÍAS APROXIMADAMENTE TRABAJÓ EN SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA?	

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote la cantidad en el recuadro correspondiente.

Pregunta 5: ¿CUÁNTAS HORAS DIARIAS APROXIMADAMENTE TRABAJA EN SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA?

OBJETIVO: Determinar el promedio de horas de trabajo diario que el productor le dedica a su actividad agropecuaria.

5.	¿CUÁNTAS HORAS DIARIAS APROXIMADAMENTE TRABAJA EN SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA?	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta, luego anote la cantidad en el recuadro correspondiente.

Ejemplo:

El día 06 de mayo, se está entrevistando al productor, Sr. Rubén Palacios quién manifestó que su esposa, 2 hijos y un sobrino que vive con ellos desde muy pequeño, le apoyan diariamente en el cuidado de sus tierras de cultivo y la atención de los animales.

En los últimos 12 meses, por época de barbecho y al presentársele un trabajo como peón agrícola, el Sr. Palacios no pudo trabajar personalmente en su actividad agropecuaria aproximadamente durante 4 meses. Pero, por costumbre normalmente él trabaja todos los días, 7 horas diarias en su actividad agropecuaria.

Según las instrucciones indicadas, el diligenciamiento de las preguntas 3 a 5, sería como a continuación se indica:

3.	INCLUYÉNDOSE UD., ¿CUÁNTOS MIEMBROS DEL HOGAR PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA?	5
4.	EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE MAY 09 A ABR 10 ¿CUÁNTOS DÍAS APROXIMADAMENTE TRABAJÓ EN SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA?	240
5.	¿CUÁNTAS HORAS DIARIAS APROXIMADAMENTE TRABAJA EN SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA?	7

Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento de la Hoja de Ayuda del Cuestionario ENAPRES.02 (USO OPCIONAL)

OBJETIVO: Contribuir a recopilar en forma ordenada y detallada los datos de superficie de la explotación agropecuaria, en relación a los distintos usos de la tierra, entre ellos los cultivos transitorios y/o permanentes, a nivel de cada parcela.

Este documento es una herramienta útil para captar adecuadamente la información relativa a la superficie sembrada y producida de cultivos transitorios y/o permanentes, en los últimos 12 meses, a nivel de las parcelas que conforman la explotación agropecuaria; información requerida en el Capítulo 2100 del Cuestionario ENAPRES 02.

DISEÑO: La hoja de ayuda permite captar información hasta un máximo de 12 parcelas y será utilizada por el encuestador(a), **de forma opcional**, considerando la extensión, conformación de las parcelas y variedad de cultivos producidos en la explotación agropecuaria.

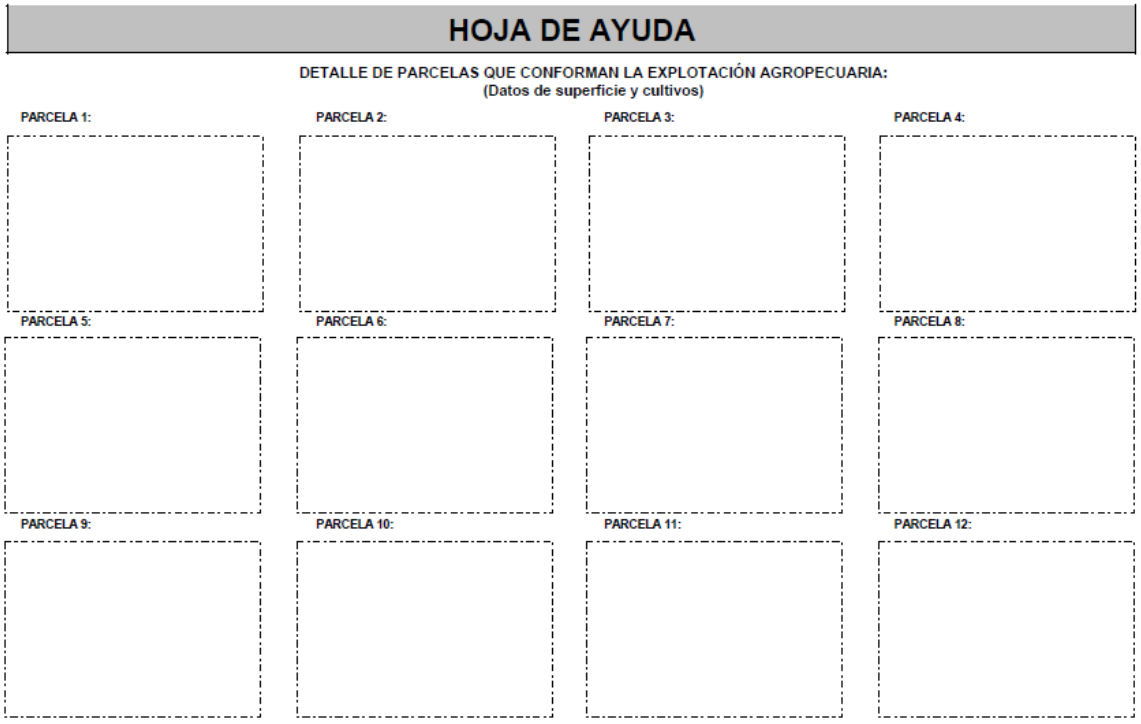

MOMENTO DE APLICACIÓN: Concluido el diligenciamiento del Capítulo 2000, **y sólo si es necesario,** inicie la aplicación de la Hoja de Ayuda para tomar información por parcela, sobre el uso y variedad de cultivos a cargo del productor, información determinada en la pregunta 10 del Capítulo 2000.

FORMA DE USO: El encuestador(a), graficará la información para cada parcela y mediante anotaciones, determinará los datos de superficie de los usos de la tierra.

INSTRUCCIONES PARA EL USO DE LA HOJA DE AYUDA:

Paso 1

Utilice un recuadro, para cada parcela a cargo del productor, siguiendo el número de orden de la pregunta 9 del Capítulo 2000, y transcriba la superficie determinada en la Pregunta 10 de dicho Capítulo

PARCELA N° 1	PARCELA N° 2	PARCELA N° 3
Superficie: 0.70 Ha.	**Superficie: 0.65 Ha.**	**Superficie: 0.50 Ha.**

Paso 2

Transcriba los usos de la tierra y su respectiva superficie, cuando corresponda.

Si la parcela está dividida en lotes; es decir, al interior de cada parcela existe un área delimitada para diversos tipos de cultivos u otros usos, debe graficar dicha división y anotar la información correspondiente de superficie.

Asimismo, determine en el caso del uso para cultivos transitorios y/o permanentes, si en los últimos 12 meses tales cultivos tuvieron producción, además si lo producido tiene como destino la venta o el autoconsumo.

En el caso del autoconsumo, determine si constituye la mayor parte del consumo del hogar.

PARCELA N° 1	PARCELA N° 2		PARCELA N° 3
Superficie: 0.70 Ha. **Uso: PASTOS NATURALES**	**Superficie: 0.65 Ha.** **Uso: CULTIVOS TRANSITORIOS (0,35 has),**	**PASTOS NATURALES (0,30 has)**	**Superficie: 0.50 Ha.** **Uso: CULTIVO PERMANENTE sólo para consumo del hogar.**

Paso 3

En el caso de las parcelas en las cuales existen cultivos transitorios y/o permanentes con producción en los últimos doce meses, para venta y/o mayor parte de consumo del hogar, determine la especie vegetal respectiva, así como la superficie sembrada/plantada y la superficie producida de cada especie, según corresponda.

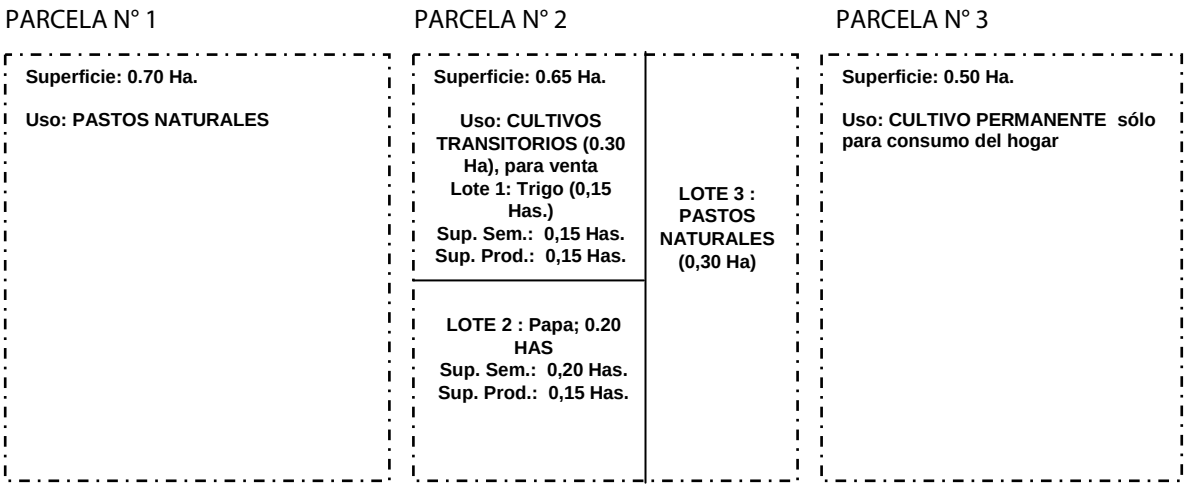

Paso 4

Finalmente transcriba la información obtenida en la Pregunta 1 del Capítulo 2100 "Características y Producción de los Cultivos de la Explotación Agropecuaria.

☞ **Encuestador(a):**

Procure que los gráficos y anotaciones sean lo más claro posible, para cumplir con el objetivo de esta hoja de ayuda.

En el sondeo de la superficie de los usos de la tierra y de los cultivos, puede ayudarse en base a valores porcentuales, por ejemplo 50% de la superficie está sembrada con tomate, 30% con papa, y 20% con higos.

EJEMPLO:

- Durante la entrevista al Sr. Pedro Melgar, dicho productor indicó que tiene a su cargo 5 parcelas alquiladas, cuya superficie y uso es el siguiente:

  La parcela N° 1, tiene 3 yugadas (P8 - Cap. 2000), donde sólo hay pastos naturales (P10 – Cap. 2000).
  La parcela N° 2, tiene 2 yugadas (P8 - Cap. 2000), donde sólo hay pastos naturales (P10 – Cap. 2000).
  La parcela N° 3, tiene 2 yugadas (P8 - Cap. 2000) y fue usado para cultivos permanentes (P10 – Cap. 2000), para autoconsumo
  La parcela N° 4, tiene 1.5 yugadas (P8 - Cap. 2000) y fue usado para cultivos transitorios (P10 – cap. 2000), para venta
  La parcela N° 5, tiene 1 yugada (P8 - Cap. 2000) y fue usado para cultivos permanentes y transitorios (P10 – Cap. 2000), para venta y autoconsumo

PARCELA N° 1

Superficie: 3 yugadas

Uso: PASTOS NATURALES

PARCELA N° 2

Superficie: 2 yugadas.

Uso: PASTOS NATURALES

PARCELA N° 3

Superficie: 2 yugadas

Uso: CULTIVOS PERMANENTES, para venta.

PARCELA N° 4

Superficie: 1.5 yugadas

Uso: CULTIVOS TRANSTITORIOS, para venta.

PARCELA Nº 5

Superficie: 1 yugada.

Uso: CULTIVOS TRANSITORIOS Y PERMANENTE, para venta y consumo del hogar.

- Respecto a la parcela N° 3, el productor informa que aproximadamente hace 10 años, sembró café y en el tiempo de referencia ha producido 1 yugada y en la otra mitad hace 5 años sembró lúcumas y ha producido 0.70 yugada. de dicho producto, esto último, debido a que ha sufrido pérdidas por el desgaste de la tierra y el mal tiempo.

PARCELA N° 3

Superficie: 2 yugadas.

Uso: CULTIVOS PERMANENTES, para venta

LOTE 1: CAFÉ (1 yugada)

Sup. sembrada: 0

Sup. Producida: 1 yugada

LOTE: 2 LÚCUMA (1 yugada)

Sup. Sembrada: 0

Sup. Producida: 0.70 yugada.

- Respecto a la parcela N° 4, el productor informa que en el periodo de referencia en una 1 yugada sembró tomate y cosechó con éxito 2 veces ese producto; asimismo, en la otra parte de la parcela, en la totalidad de la superficie, sembró maíz con una producción de 0.25 yugada, ya que por las fuertes lluvias se perdió el 50% de la cosecha de este producto.

PARCELA N° 4

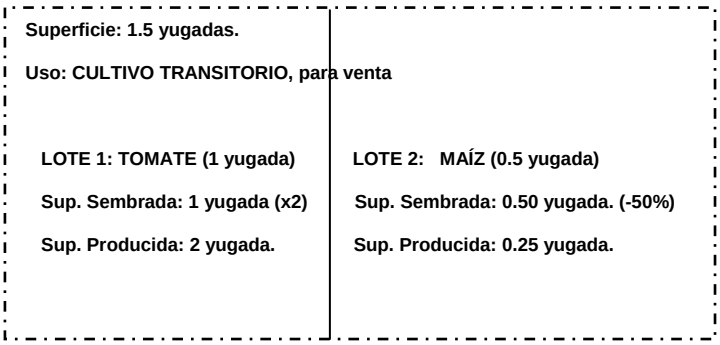

- Respecto a la parcela N° 5 el productor informa que en 0.30 yugada sembró frejol con una producción al 100% de dicha superficie; en 0.30 yugada sembró zanahoria cosechando 2 veces en el año con pleno éxito y en la superficie restante tiene árboles de manzana para exclusivo consumo del hogar.

PARCELA N° 5

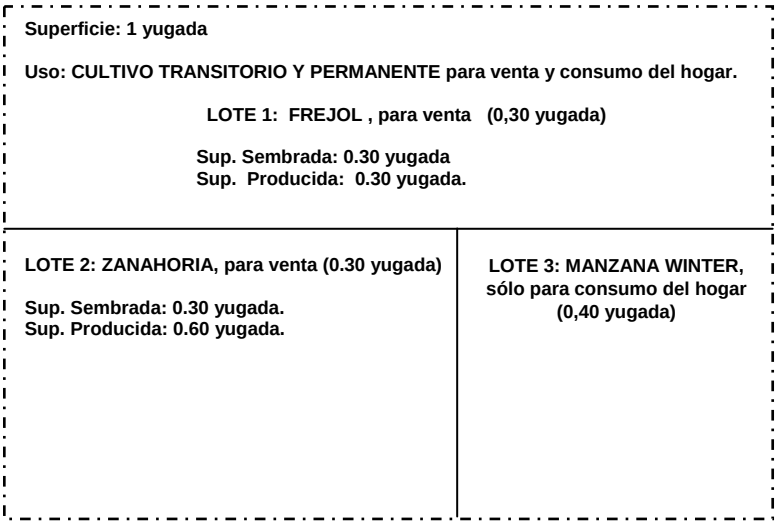

INSTRUCCIONES PARA EL USO Y DILIGENCIAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS AUXILIARES

PARA EL ENCUESTADOR(A) Y SUPERVISOR(A):

Doc. ENAPRES 08.09 "PLAN DE RECORRIDO DIARIO"

El Encuestador(a) y Supervisor(a) Local, deberán diligenciar el Doc. ENAPRES 08.09 "Plan de Recorrido Diario", con el objetivo de dar a conocer a su ruta de trabajo en campo para cada día y por cada periodo de trabajo.

- **Instrucciones Generales:**

  - Para el Área Urbana, diligencie este documento diariamente en gabinete por duplicado (uno para el/la supervisor(a) y el otro quedará en la oficina para los funcionarios de la encuesta que ejecutaran la supervisión).
  - Para el Área Rural, diligencie este documento por duplicado en gabinete un día antes de la salida al trabajo de campo.

- **Instrucciones Específicas:**

  a. Nombre y Apellido del Funcionario de la Encuesta y Cargo

  Anote su nombre, apellido y el cargo en letra de imprenta y en mayúsculas.

  b. Periodo

  Anote el periodo correspondiente al que se está trabajando.

  c. Fecha

  - Para el Área urbana, anote la fecha (día y mes) que le corresponda, al día de trabajo de campo.
  - Para el Área rural, anote la fecha (día de inicio y día de término) correspondiente al periodo de trabajo de campo.

Columna (1)

d. Distrito

Transcriba el nombre del Distrito del Doc. ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o Doc. ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o del Doc. ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".

Columna (2)

e. Conglomerado

Transcriba el número del Conglomerado del Doc. ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o Doc. ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o Doc. ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".

Columna (3)

f. Vivienda

Descripción del Recorrido

Registre la información en sentido horizontal, utilizando un renglón para cada vivienda que trabajará.

Anote la hora aproximada de visita a cada vivienda en cada una de las filas diligenciadas.

Columna (4)

g. Hora aproximada de visita / centro poblado

- Para el área urbana, anote la "**hora aproximada de visita"** que realizará a cada vivienda del conglomerado.

- Para el área rural, anote el **"nombre del centro poblado"** que conforma el conglomerado programado.

Columna (5)

h. Hora de cita

Para el área urbana, anote **"la hora de cita"** que le dio el informante para visitar nuevamente la vivienda.

Columna (6)

i. Observaciones

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información anotada en las columnas anteriores.

Ejemplo 1: Cuando trabaje un conglomerado URBANO.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

PLAN DE RECORRIDO DIARIO

NOMBRE Y APELLIDOS	ROBERTO GUTIERREZ	**PERIODO Nº**	2
CARGO	ENCUESTADOR	**FECHA**	24 / 05

Doc.ENAPRES.08.09

DISTRITO	CONG. Nº	VIVIENDA Nº	HORA APROXIMADA DE VISITA / CENTRO POBLADO	HORA DE CITA / FECHA	OBSERVACIONES
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
SAN JUAN DE LURIGANCHO	00256	1		15:00 20:00	Cita con persona 3 y 5
		7		07:00	Cita con persona 1
		8		21:00	Cita con persona 2 y 4
SAN JUAN DE LURIGANCHO	00248	1	09:00		
		2	10:00		
		3	11:00		
		4	12:00		

Ejemplo 2: Cuando trabaje un conglomerado RURAL.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

PLAN DE RECORRIDO DIARIO

NOMBRE Y APELLIDOS	SUSANA AYBAR	**PERIODO Nº**	2
CARGO	ENCUESTADORA	**FECHA**	DEL 22/05 AL 31/05

Doc.ENAPRES.08.09

DISTRITO	CONG. Nº	VIVIENDA Nº	HORA APROXIMADA DE VISITA / CENTRO POBLADO	HORA DE CITA / FECHA	OBSERVACIONES
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
CUSCO	00018	_	HUAYLLARCOCHA	21 / 05	VIAJE DE TRASLADO DE CUSCO AL CCPP (04:00 a 14:00 pm)
		1 – 16	HUAYLLARCOCHA	Del 22 al 30/05	APERTURA, RECUPERACIÓN Y CULMINACIÓN
			HUAYLLARCOCHA	31/05	RETORNO A LA OFICINA DEPARTAMENTAL Y DESCANSO

"HOJA DE CONTROL DE AVANCE DIARIO DEL TRABAJO DE CAMPO"
DOC. ENAPRES. 08.10

INSTRUCCIONES GENERALES:

Concluido el trabajo del día, el Encuestador(a) deberá diligenciar el Doc. ENAPRES.08.10 **"**Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo" " y hará entrega de este documento a su Supervisor(a) Local; con el objetivo de dar a conocer, el resultado del avance del trabajo realizado durante el día.

Este documento debe permanecer archivado en un folder en la oficina, para que los funcionarios respectivos (supervisor local, supervisor nacional y el coordinador departamental), puedan llevar el control de avance del departamento a su cargo.

Ubicación geográfica
Transcriba el nombre del Departamento, Provincia, Distrito y Centro Poblado del Doc. ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas seleccionados en el conglomerado urbano" o ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas seleccionados en el conglomerado semi-rural" o ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas seleccionados en el conglomerado rural".

Periodo
Anote el periodo correspondiente al trabajo de campo.

Fecha del periodo
Anote la fecha del día de inicio y día de término del periodo correspondiente al trabajo de campo.

Nombre y Apellido del Funcionario de la Encuesta
En el recuadro Supervisor(a), anote el nombre y apellido del supervisor local, en letra de imprenta y en mayúscula.
En el recuadro encuestador(a), anote su nombre y apellido, en letra de imprenta y en mayúscula.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

Columna 1

Conglomerado

Transcriba el número del Conglomerado del Doc. ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionados en el Conglomerado Semi-Rural" o Doc. ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".

Columna 2

Tipo de Selección

Registre el tipo de selección según el conglomerado asignado para el periodo de trabajo, para lo cual tenga en cuenta los documentos:

Tipo 1 Urbano : Doc. ENAPRES 03.01 A
Tipo 4 Semi-Rural : Doc. ENAPRES 03.01 C
Tipo 5 Rural : Doc. ENAPRES 03.01 D

Columna 3

Condición de Avance

Por Aperturar (P/A)

Cuando al visitar la vivienda se encuentra los siguientes casos:

- No se encuentra a alguna persona calificada para brindar información (menor de edad, trabajadora del hogar, residente no habitual)
- Algún residente habitual, brinda una cita, sin realizar ninguna entrevista**.**
- No se encuentra ninguna persona en la vivienda al día de la entrevista.

Incompleta (I)

Cuando en la vivienda visitada:

- Falta completar información con algún residente habitual
- Alguno de los cuestionarios correspondientes esta en blanco (por diligenciar).

Completa (C)

Cuando en la vivienda visitada se completó satisfactoriamente la encuesta con todos los residentes habituales, es decir cuando todas las preguntas del cuestionario están diligenciadas.

TOTAL DE HOGARES

En esta fila deberá registrar el total de hogares por vivienda trabajada (viviendas seleccionadas y viviendas de reemplazo respectivamente).

Columnas 4 y 5

Viviendas seleccionadas

Para el diligenciamiento de las columnas de este recuadro debe utilizar como documento fuente la cédula.

En el Área urbana

Utilizara las columnas numeradas del 1 al 8 correspondiente a las viviendas seleccionadas.

Al finalizar el día de trabajo, deberá anotar la fecha (día y mes) en cada vivienda de acuerdo a la condición de avance obtenido.

Si la vivienda es reemplazada, deberá anotar el motivo del reemplazo (desocupada, transitorias, establecimiento, en construcción, etc.) en la columna correspondiente y en forma diagonal.

En el Área Rural

Utilizara las columnas numeradas del 1 al 12 correspondiente a las viviendas seleccionadas.

Al finalizar el día de trabajo, deberá anotar la fecha (día y mes) en cada vivienda de acuerdo a la condición de avance obtenido.

Si la vivienda es reemplazada, deberá anotar el motivo del reemplazo (desocupada, transitorias, establecimiento, en construcción, etc.) en la columna correspondiente y en forma diagonal.

Columnas 6

Viviendas de Reemplazo

En el Área urbana

Utilizará las columnas numeradas del 9 al 12 correspondiente a las viviendas de reemplazo: desocupada, transitorias, establecimiento, en construcción etc.
Al finalizar el día de trabajo, deberá anotar la fecha (día y mes) en cada vivienda de acuerdo a la condición de avance obtenido.

En el Área Rural

Utilizara las columnas numeradas del 17 al 24 correspondiente a las viviendas de reemplazo: desocupada, transitorias, establecimiento, en construcción etc.
Al finalizar el día de trabajo, deberá anotar la fecha (día y mes) en cada vivienda de acuerdo a la condición de avance obtenido.

Si al finalizar el día de trabajo tiene una vivienda ausente o rechazo, se debe tener mucho cuidado con el diligenciamiento en este reporte. Para tal efecto, siga las instrucciones siguientes:

- Si la vivienda es ausente:
  - Verifique que existe una vivienda ocupada y realmente los integrantes de este hogar están ausentes, luego diligencie en el recuadro correspondiente la palabra AUSENTE en forma diagonal.
- Si la vivienda es rechazo:
  - Verifique que los integrantes de este hogar rechazan rotundamente y diligencie en el recuadro la palabra RECHAZO en forma diagonal.

Columnas 7

Observaciones

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información anotada en las columnas anteriores.

Resumen del periodo según resultado final de la encuesta.

Recuadro Conglomerado

Transcriba el Nº de Conglomerado registrado anteriormente en la columna (1).

Recuadro Nº de viviendas según resultado final de la Encuesta

Al finalizar el periodo, totalice en cada línea, las viviendas trabajadas durante el periodo, según el resultado final de la Encuesta: completa, incompleta, rechazo, ausente, desocupada, transitoria, establecimientos y otros.

De encontrarse en el resumen viviendas incompletas, deberá registrar el motivo del resultado incompleto en el cuadro posterior "Hoja de control de viviendas incompletas del trabajo de campo"

Recuadro Observaciones

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información registrada en cada una de las filas según resultado final.

Ejemplo: El Control de Avance por Periodo de Trabajo correspondiente al segundo periodo de trabajo.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2010
HOJA DE CONTROL DE AVANCE DIARIO DEL TRABAJO DE CAMPO

DEPARTAMENTO:	*LIMA*
PROVINCIA:	*LIMA*
DISTRITO:	*SAN JUAN DE LURIGANCHO*
CENTRO POBLADO:	*SAN JUAN DE LURIGANCHO*

PERIODO Nº:	2
FECHA DEL PERIODO:	*Del 22/05 al 31/05*

SUPERVISOR(A):	*Marlene Guzmán Segarra*
ENCUESTADOR(A):	*Roberto Gutiérrez Gómez*

Doc. ENAPRES.08.10

CONG. Nº	TIPO DE SELEC. 1. Urbano 4. Semi-rural 5. Rural	COND. DE AVANCE	VIVIENDAS SELECCIONADAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	VIVIENDAS DE REMPLAZO 9 / 17	10 / 18	11 / 19	12 / 20	21	22	23	24	OBSERVACIONES
(1)	(2)	(3)	(4)								(5)								(6)								(7)
00256	1	P/A	22/05		AUSENTE	22/05	22/05	TRANSITORIA	22/05	24/05									22/05								Viv. 2 hogar 2 incompleta
		I		23/05		24/05	23/05		24/05	30/05									24/05								Viv. 4 persona 1 ausente
		C	23/05				24/05		27/05										26/05								Viv. 8 Persona 3, 5 sin inf
	TOTAL DE HOGARES		1	2		1	1		1										1								
00248	1	P/A	24/05	24/05	RECHAZO	ESTABLECIMIENTO	25/05		DESOCUPADA																		
		I	25/05				26/05	26/05		25/05									25/05	25/05							
		C	26/05	26/05			28/05	27/05		26/05									2705	27/05							
	TOTAL DE HOGARES		1	2			1	2		1									1	1							
00260	1	P/A	26/05				27/05	27/05	27/05	27/05																	Viv. 1 Persona 1, 3 sin inf.
		I	27/05		26/05	26/05	28/05	29/05																			Viv. 4 Persona 1 ausente
		C		25/05	30/05		29/05	31/05	30/05	31/05																	
	TOTAL DE HOGARES		1	1	1	2	1	3	1	1																	

Por Aperturar: P/A **Incompleta: I** **Completa: C**

CONG. Nº	RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA						OBSERVACIONES
	COMPLETA	INCOMPLETA	RECHAZO	AUSENTE	DESOCUPADA(1)	OTRO(2)	
00256	4	3	-	1	1	2	
00248	7	-	1	-	-	-	
00260	6	2	-	-	-	-	
TOTAL VIV.	17	5	1	1	1	2	

REGISTRE EL MOTIVO DEL RESULTADO INCOMPLETO EN EL CUADRO POSTERIOR

(1) Desocupada: Alquiler o venta, proceso judicial, en reparación.
(2) Otro: Transitorias (con o sin personas presentes), en construcción, establecimiento, no existe, destruidas o derruidas, abandonadas, puerta falsa, etc.

HOJA DE CONTROL DE VIVIENDAS INCOMPLETAS

OBJETIVO:

Llevar un control estricto sobre las viviendas incompletas, para su posterior recuperación en campo.

Para ello se registrarán las viviendas, cuyos hogares presenten información incompleta, debiendo registrar a cada una de las personas sin información por haberse encontrado ausentes durante todo el periodo de la encuesta, haber rechazado la encuesta o con información incompleta.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Concluido el periodo de trabajo de campo, el Encuestador(a) deberá diligenciar **OBLIGATORIAMENTE** la "Hoja control de viviendas incompletas". Sólo si en el Doc. ENAPRES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo", Recuadro "Resumen del Nº de Viviendas del Periodo de Trabajo, según Resultado Final de la Encuesta", existan viviendas con resultado final INCOMPLETA.

Para el diligenciamiento de este documento, debe tener como fuente de información el Cuestionario ENAPRES 01.A, ENAPRES 01.B o ENAPRES 02 según corresponda

Este documento debe permanecer archivado en un folder en la oficina, para que los funcionarios respectivos (coordinador departamental, supervisor local y encuestador(a)), puedan llevar el control de las viviendas incompletas y realizar las recuperaciones de forma oportuna según la información registrada en este formato.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

Columna 1

Conglomerado

Transcriba el número del Conglomerado del Doc. ENAPRES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo", según corresponda a la vivienda con resultado final incompleta.

Columna 2

Nº de Selección

Transcriba el Nº de selección de la vivienda, del cuestionario según corresponda a la vivienda con resultado final incompleta.

Columna 3

Nº DE VIVIENDA

Transcriba el Nº de vivienda del cuestionario correspondiente o del Doc. ENAPRES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo".

Columna 4

HOGAR Nº

Transcriba de la carátula del cuestionario correspondiente (ENAPRES 01.A o ENAPRES 01.B) el Nº de hogar, registrado en la Pregunta 11 HOGAR Nº.

Columna 5

TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS

Transcriba de la carátula del cuestionario correspondiente (ENAPRES 01.A o ENAPRES 01.B) el Nº de personas registradas en la Pregunta 16 TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200.

Columna 6

TOTAL DE RESIDENTES HABITUALES

Anote el Total de residentes habituales según información contenida en el capítulo 200 del cuestionario correspondiente (ENAPRES 01.A o ENAPRES 01.B).

> No olvide que a partir de la columna 7, la información a registrar será correspondiente a las personas con información incompleta o sin información de cada hogar con resultado final incompleto.

Columna 7

Nº DE PERSONA

Anote la edad del informante según información del capítulo 200 (Pregunta 201) del cuestionario correspondiente (ENAPRES 01.A, ENAPRES 01.B), verificando que cada persona, cuente con información incompleta o sin información en los diferentes capítulos de cada cuestionario.

Columna 8

EDAD

Anote la edad del informante, según la información registrada en el capítulo 200 (Pregunta 208) del cuestionario correspondiente (ENAPRES 01.A o ENAPRES 01.B), verificando que cada persona, cuente con información incompleta o sin información en los diferentes capítulos de cada cuestionario.

Columna 9

RESULTADO DE ENTREVISTA POR PERSONA

Anote el código del informante con información incompleta o sin información según corresponda:

- Si el resultado es **Incompleta,** anote el código 2 y continúe con el diligenciamiento.
- Si el resultado es **Rechazo,** anote el código 3 y continúe con el diligenciamiento
- Si el resultado es **Ausente,** anote el código 4 y continúe con el diligenciamiento
- Si el resultado es **Discapacidad Total,** anote el código 5 y culmine con el diligenciamiento de esa persona.

Columna 10

MOTIVO

Cuando el resultado de la entrevista es el código 2 "Incompleta", 3 "Rechazo" o 4 "Ausente", anote el código que indica el motivo de este resultado. Para lo cual tenga presente las siguientes definiciones:

1. **Viaje por estudio,** anote el **código 1,** cuando el informante no brindó información o no terminó de brindar información en los capítulos y preguntas que le correspondían, por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de estudio.

2. **Viaje por trabajo,** anote el **código 2,** cuando el informante no brindó información o no terminó de brindar información en los capítulos y preguntas que le correspondían, por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de trabajo.

3. **Viaje por salud,** anote el **código 3,** cuando el informante no brindó información o no terminó de brindar información en los capítulos y preguntas que le correspondían, por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de salud.

4. **Cansancio o aburrimiento,** anote el **código 4,** cuando el informante no terminó de brindar información en los capítulos y preguntas que le correspondían, por cansancio o aburrimiento.

5. **No dispone de tiempo,** anote el **código 5,** cuando el informante no terminó de brindar información en los capítulos y preguntas que le correspondían, por no disponer de tiempo para continuar con la entrevista.

6. **No le importa dar información,** anote el **código 6,** cuando el informante no brindó información alguna en los capítulos y preguntas que le correspondían, porque no desea participar en la encuesta por no considerarla importante para él o simplemente no le interesaba brindar información.

7. **Familiares lo niegan,** anote el **código 7,** cuando el informante no brindó información alguna en los capítulos y preguntas que le correspondían, porque los integrantes del hogar, imposibilitaron la entrevista.

8. **Otro,** anote el **código 8,** cuando el motivo del resultado incompleto, rechazo o ausente es diferente a las alternativas anteriores y especifique en el recuadro correspondiente. Ejemplo: Rechazo oculto, etc.

Columna 11

Nº DE DÍAS DE AUSENCIA

Anote el número de días que el informante se encontrará ausente de la vivienda a partir de la última visita realizada a la vivienda en el periodo de trabajo, es decir, cuando el resultado de la entrevista es código 2 "Incompleta", o 4 "Ausente", y el motivo de dicho resultado es viaje por estudio (código 1), viaje por trabajo (código 2) ó viaje por salud (código 3). Por ejemplo: Al aperturar la vivienda se encuentra que el jefe del hogar está ausente hace un mes por motivo de salud y retornará dentro de dos meses, para este caso anotará **60** en el recuadro Nº DE DÍAS DE AUSENCIA.

Columna 11

FECHA DE RETORNO

Anote la fecha (en días y meses) probable de retorno del informante que se encuentra ausente de la vivienda, a partir de la última visita realizada a la vivienda en el periodo de trabajo, es decir, cuando el resultado de la entrevista es Incompleta "código 2", o Ausente "código 4", y el motivo de dicho resultado es viaje por estudio (código 1), viaje por trabajo (código 2) ó viaje por salud (código 3).
Por ejemplo: Al aperturar la vivienda el día 11 de mayo, se encuentra que el jefe del hogar quien está ausente hace un mes por motivo de salud y retornará dentro de dos meses, para este caso anotará 60 en el recuadro Nº DE DÍAS DE AUSENCIA y en el recuadro FECHA DE RETORNO anotará **11/07** como fecha probable de retorno**.**

Columnas 13

OBSERVACIONES

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información anotada en las columnas anteriores.

Ejemplo: El Control de Viviendas incompletas por Periodo de Trabajo correspondiente al segundo periodo de trabajo.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2010

HOJA DE CONTROL DE VIVIENDAS INCOMPLETAS DEL TRABAJO DE CAMPO

CONGLOMERADO Nº	Nº DE SELEC. DE VIV.	Nº DE VIV.	HOGAR Nº	TOTAL PER. REGIST. (CARÁ-TULA P 16)	TOT. RES. HAB. (CAP. 200)	PERSONAS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA O SIN INFORMACIÓN						OBSERVACIONES
						Nº PER. (201)	EDAD	RESUL. DE ENTRE-VISTA POR PERSONA	MOTIVO	Nº DE DÍAS DE AUSEN-CIA	FECHA DE RETORNO	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
00256	**19**	**2**	**2**	**6**	**6**	**2**	**28**	**4**	**1**	**15**	**15 / 06**	Regresa cada 15 días
00256	**44**	**4**	**1**	**7**	**5**	**1**	**45**	**4**	**2**	**30**	**31 / 06**	Regresa cada fin de mes
00256	**89**	**8**	**1**	**9**	**6**	**3**	**27**	**2**	**4**		**/**	Sólo se completó el capítulo 600
00256	**89**	**8**	**1**	**9**	**6**	**5**	**19**	**3**	**7**		**/**	El jefe del hogar no permite no permite la entrevista
00260	**26**	**1**	**1**	**4**	**4**	**1**	**60**	**3**	**8 (Desconfía brindar infor.)**		/	Desconfía, porque hace poco han robado su vivienda
00260	**26**	**1**	**1**	**4**	**4**	**3**	**32**	**5**			**/**	El hijo tiene parálisis cerebral
00260	**45**	**4**	**2**	**5**	**4**	**4**	**12**	**4**	**8 (Vacaciones cortas)**	**14**	**15 / 06**	El hijo está de vacaciones en casa de un familiar
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	

2. Incompleta
3. Rechazo
4. Ausente
5. Discapacidad total

1. Viaje por estudio
2. Viaje por trabajo
3. Viaje por salud
4. Cansancio o aburrimiento
5. No dispone de tiempo
6. No le importa dar información
7. Familiares lo niegan
8. Otro….(especifique)……

Pase a Columna 13

ANEXOS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

PLAN DE RECORRIDO DIARIO

NOMBRE Y APELLIDOS		**PERIODO Nº**	
CARGO		**FECHA**	

DOC. ENAPRES.08.09

DISTRITO	CONG. Nº	VIVIENDA Nº	HORA APROXIMADA DE VISITA / CENTRO POBLADO	HORA DE CITA / FECHA	OBSERVACIONES
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

PLAN DE RECORRIDO DIARIO

NOMBRE Y APELLIDOS		**PERIODO Nº**	
CARGO		**FECHA**	

DOC. ENAPRES.08.09

DISTRITO	CONG. Nº	VIVIENDA Nº	HORA APROXIMADA DE VISITA / CENTRO POBLADO	HORA DE CITA / FECHA	OBSERVACIONES
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2010
HOJA DE CONTROL DE AVANCE DIARIO DEL TRABAJO DE CAMPO

DEPARTAMENTO:	
PROVINCIA:	
DISTRITO:	
CENTRO POBLADO:	

PERIODO Nº:	
FECHA DEL PERIODO:	

SUPERVISOR(A):	
ENCUESTADOR(A):	

Doc. ENAPRES.08.10

CONG. Nº	TIPO DE SELEC. 1. Urbano 4. Semi-rural 5. Rural	COND. DE AVANCE	VIVIENDAS SELECCIONADAS																VIVIENDAS DE REMPLAZO								OBSERVACIONES
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	9 / 17	10 / 18	11 / 19	12 / 20	21	22	23	24	
(1)	(2)	(3)	(4)								(5)								(6)								(7)
		P/A																									
		I																									
		C																									
	TOTAL DE HOGARES																										
		P/A																									
		I																									
		C																									
	TOTAL DE HOGARES																										
		P/A																									
		I																									
		C																									
	TOTAL DE HOGARES																										

Por Aperturar: P/A **Incompleta: I** **Completa: C**

CONG. Nº	RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA						OBSERVACIONES
	COMPLETA	INCOMPLETA	RECHAZO	AUSENTE	DESOCUPADA(1)	OTRO(2)	
TOTAL VIV.							

REGISTRE EL MOTIVO DEL RESULTADO INCOMPLETO EN EL CUADRO POSTERIOR

(1) Desocupada: Alquiler o venta, proceso judicial, en reparación.

(2) Otro: Transitorias (con o sin personas presentes), en construcción, establecimiento, no existe, destruidas o derruidas, abandonadas, puerta falsa, etc.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2010
HOJA DE CONTROL DE VIVIENDAS INCOMPLETAS DEL TRABAJO DE CAMPO

CONGLOMERADO Nº	Nº DE SELEC. DE VIV.	Nº DE VIV.	HOGAR Nº	TOTAL PER. REGIST. (CARÁ-TULA P 16)	TOT. RES. HAB. (CAP. 200)	PERSONAS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA O SIN INFORMACIÓN						OBSERVACIONES
						Nº PER. (201)	EDAD	RESUL. DE ENTRE-VISTA POR PERSONA	MOTIVO	Nº DE DÍAS DE AUSEN-CIA	FECHA DE RETORNO	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	

2. Incompleta
3. Rechazo
4. Ausente
5. Discapacidad total

1. Viaje por estudio
2. Viaje por trabajo
3. Viaje por salud
4. Cansancio o aburrimiento
5. No dispone de tiempo
6. No le importa dar información
7. Familiares lo niegan
8. Otro….(especifique)……

Pase a Columna 13

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
DIRECCION NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS 201(
LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO URBANO

A. UBICACION GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO	15	LIMA
PROVINCIA	01	LIMA
DISTRITO	32	SAN JUAN DE LURIGANCHO
CENTRO POBLADO		SAN JUAN DE LURIGANCHO

B. UBICACION MUESTRAL

ZONA N°	00100
CONGLOMERADO N°	00256

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISORA .....
ENCUESTADORA .....
FECHA DE ENTREVISTA .....

DOC. ENAPRES 03.01A

N° VIV. (1)	N° SELEC. VIV (2)	VIV. SELEC. (3)	MANZ. N° (4)	NOMBRE DE LA CALLE, JIRON, AVENIDA, PASAJE, ETC. (5)	PUERTA N° (6)	BLOCK N° (7)	PISO N° (8)	INT. N° (9)	MZ. (10)	LT. (11)	KM (12)	APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL HOGAR (13)	RAZON SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO (14)	COND. OCUP. DE LA VIVIEN. (15)	RESUL. DE LA ENC. (16)
1	6	Selecc	017	PASAJE 17	SN		1					LOPEZ GARCIA BERNARDINO			
	7	Contig	017	PASAJE 17	SN		1					CANCHURITRA RAMOS OLIGUIN			
2	19	Selecc	017	PASAJE 17	SN		1					GALLO LEON YOLANDA			
	20	Contig	017	PASAJE 17	SN		1					GARAY CABALLERO JHON			
3	32	Selecc	017	PASAJE 16			1		U1	6		ARAPA RAMOS ALEJANDRO			
	33	Contig	017	PASAJE 16	SN		1					MEJIA AGUIRRE JUAN			
4	44	Selecc	017	PASAJE 16	SN		1					OJEDA SANCHEZ MARIO			
	45	Contig	017	PASAJE 16	SN		1					NO DIO NOMBRE			
5	55	Selecc	019	CALLE 18	SN		1					MIRANDA ADITA			
	56	Contig	019	CALLE 18	SN		1					RAMIREZ CHAVEZ JUAN FRANCI			
6	66	Selecc	019	CALLE 18	SN		1					AYBAR CARHUAZ			
	67	Contig	019	CALLE 18	SN		1								
7	78	Selecc	019	CALLE SN	SN		1					LEON FLORES ZENAIDA			
	79	Contig	019	CALLE SN			1		V4	10		ROJAS MELGAR MILAGROS			
8	89	Selecc	019	CALLE SN	SN		1					GABONAL FERNANDEZ WILIAMS			
	90	Contig	019	CALLE SN	SN		1					HERNANDEZ MONTENEGRO RAMIR			
VIVIENDAS DE REEMPLAZO															
9	25	Reemp	017	PASAJE SN	S/N		2					MEDINA DIAZ MELANIO			
	26	Contig	017	PASAJE 16	S/N		1								
10	49	Reemp	017	PASAJE 16	S/N		1					ALFONSO			
	50	Contig	017	PASAJE 16	S/N		1								
11	71	Reemp	019	CALLE 18	S/N		1					CRISPIN QUISPE HECTOR RAUL			
	72	Contig	019	AVENIDA LAS LOMAS	S/N		1					SALDAMANDO CARLIN ALBERTO			
12	93	Reemp	019	PASAJE SN	S/N		1					HERNANDEZ MONTENEGRO TELMO			
	94	Contig	019	PASAJE SN	S/N		2					LITA			

OBSERVACIONES

(15)		**(16)**	
Ocupada	1	Aceptó	1
Desocupada	2	Rechazo	2
En Construcción	3	Ausente	3
No Existe	4		
Solo Establecimiento	5		
Otro	6		

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

DIRECCION NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS 2010
LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO SEMI-RURAL

A. UBICACION GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO	11	ICA
PROVINCIA	04	PALPA
DISTRITO	02	LLIPATA
CENTRO POBLADO		LLIPATA

B. UBICACION MUESTRAL

ZONA N°	001
CONGLOMERADO N°	34709

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISORA	.....
ENCUESTADORA	.....
FECHA DE ENTREVISTA	.....

DOC. ENAPRES 03.01C

N° VIV. (1)	N° SELEC. VIV (2)	VIV. SELEC. (3)	MANZ. N° (4)	NOMBRE DE LA CALLE, JIRON, AVENIDA, PASAJE, ETC. (5)	PUERTA N° (6)	BLOCK N° (7)	PISO N° (8)	INT. N° (9)	MZ. (10)	LT. (11)	KM (12)	APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL HOGAR (13)		RAZON SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO (14)	COND. OCUP. DE LA VIVIEN. (15)	RESUL. DE LA ENC. (16)
1	5	Selecc.	001	CALLE LIMA	S/N		1					MACCA GARATE	JUSTO			
	6	Contig.	001	CALLE LIMA	S/N		1					MEDINA MEDINA	JOSE			
2	16	Selecc.	004	CALLE AREQUIPA	S/N		1					ARISTA	FLORENCIA			
	17	Contig.	004	CALLE LEANDRO	S/N		1					MEDINA CHOQUE	MIGUEL			
3	27	Selecc.	006	CALLE TORREBLANCA	S/N		1					GASPAR TORRES	SABINO			
	28	Contig.	006	CALLE TORREBLANCA	S/N		1					RETAMOZO ELIAS	PEDRO			
4	35	Selecc.	007	CALLE AREQUIPA	S/N		1					QUISPE JARA	ETELVINA			
	36	Contig.	007	CALLE PROGRESO	S/N		1					VIVIENDA DESOCUPADA				
5	49	Selecc.	010	CALLE AREQUIPA	S/N		1					LOPEZ LOPEZ	ROGELIO			
	50	Contig.	010	CALLE FRESAS VENEGAS	S/N		1					LOPEZ SUMIRE	RAQUEL			
6	62	Selecc.	011	CALLE SAN JOSE	S/N		1					QUISPE DURAND	HECTOR			
	63	Contig.	011	CALLE CALVARIO	S/N		1					VILCA MAMANI	HIPOLITO			
7	71	Selecc.	013	CALLE AREQUIPA	S/N		1					ROSALES HUANQUI	BEATRIZ	ROSALES HUANQUI BEATRIZ		
	72	Contig.	013	CALLE JUAN F. FARFAN D.	S/N		1					LUDEÑA SOLIS	SABINA			
8	81	Selecc.	014	MALECON VICTOR C.	S/N		1					EGUIA MERCADO	PRICENTA			
	75	Contig.	014	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					QUISPE	HERMILIO			
9	91	Selecc.	014	CALLE LIMA	S/N		1					TORRES HIDALGO	MARIA			
	92	Contig.	014	CALLE LIMA	S/N		1					HUAMANI QUILLE	SEFERINO			
10	101	Selecc.	015	CALLE LEANDRO	S/N		1					ARISTA SILVIO	JUAN			
	102	Contig.	015	CALLE LEANDRO	S/N		1					MOTTA LEVIDA	MIRIAN			
11	111	Selecc.	015	CALLE FRESAS VENEGAS	S/N		1					MEDINA MEDINA	JOSE			
	112	Contig.	015	CALLE LIMA	S/N		1					CAHUANA LOPEZ	EMETERIO			
12	121	Selecc.	016	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					PAREDES DE LAS CASAS	PEDRO			
	122	Contig.	016	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					ORE LLAMAS	MARLENE			
13	131	Selecc.	016	CALLE BOLOGNESI	S/N		1					APAZA QUISPE	JORGE			
	132	Contig.	016	CALLE BOLOGNESI	S/N		1					BAUTISTA ZERON	PILAR			
14	141	Selecc.	017	CALLE SAN JUAN	S/N		1					UGARTE TELLO	DIANA			
	142	Contig.	017	CALLE SAN JUAN	S/N		1					URIARTE LLANOS	JOSE			
15	151	Selecc.	019	CALLE CANEVARO	S/N		1					CONDORI ARELLANO	DAVID			
	152	Contig.	019	CALLE CANEVARO	S/N		1					TAPIA QUIJO	FIDEL			
16	161	Selecc.	021	CALLE MOQUEGUA	S/N		1					SUAÑA MONTENEGRO	WALTER			

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

DIRECCION NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS 2010
LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO SEMI-RURAL

A. UBICACION GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO	11	ICA
PROVINCIA	04	PALPA
DISTRITO	02	LLIPATA
CENTRO POBLADO		LLIPATA

B. UBICACION MUESTRAL

ZONA N°	001
CONGLOMERADO N°	34709

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISORA .....

ENCUESTADORA .....

FECHA DE ENTREVISTA .....

DOC. ENAPRES 03.01C

N° VIV. (1)	N° SELEC. VIV (2)	VIV. SELEC. (3)	MANZ. N° (4)	NOMBRE DE LA CALLE, JIRON, AVENIDA, PASAJE, ETC. (5)	PUERTA N° (6)	BLOCK N° (7)	PISO N° (8)	INT. N° (9)	MZ. (10)	LT. (11)	KM (12)	APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL HOGAR (13)		RAZON SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO (14)	COND. OCUP. DE LA VIVIEN. (15)	RESUL. DE LA ENC. (16)
	162	Contig.	021	CALLE MOQUEGUA	S/N		1					VILCA VELASQUEZ	RAFAEL			

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

17	21	Reemp	001	CALLE AREQUIPA	S/N		1					SORIANO MIRANDA	ANTONIA			
	22	Contig	001	CALLE LEANDRO	S/N		1					CRISPIN TUNQUI	PEDRO			
18	41	Reemp	006	CALLE TORREBLANCA	S/N		1					ROMERO HERRERA	JULIA			
	42	Contig	006	CALLE TORREBLANCA	S/N		1					BENITES ZU IGA	JUAN			
19	51	Reemp	008	CALLE AREQUIPA	S/N		1					LEON CARDENAS	GLORIA			
	52	Contig	008	CALLE FRESAS VENEGAS	S/N		1					LEON CARDES	ANIBAL			
20	96	Reemp	010	CALLE LIMA	S/N		1					CHUMBE SEDANO	ANDRES			
	97	Contig	010	CALLE LIMA	S/N		1					CAMPOS CAMBILLO	JEANETTE			
21	106	Reemp	011	CALLE LEANDRO	S/N		1					HUAMAN YARANGA	KELLY			
	107	Contig	011	CALLE LEANDRO	S/N		1					POMALAZA MEDINA	MOISGS			
22	137	Reemp	013	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					BALBIN CARDENAS	ALEJANDRA			
	138	Contig	013	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					BALBIN CARDENAS	NOEMI			
23	143	Reemp	017	CALLE SAN JUAN	S/N		2					TORRES REQUENA	OSCAR			
	144	Contig	017	CALLE SAN JUAN	S/N		3					VALDIVIA	PABLO ALEXIS			
24	154	Reemp	019	CALLE CANEVARO	S/N		4					PACHAS MUÑOS	ARNULFO			
	155	Contig	019	CALLE CANEVARO	S/N		5					SOSA ROQUE	ABRAHAM			

OBSERVACIONES

(15)	
Ocupada	1
Desocupada	2
En Construcción	3
No Existe	4
Solo Establecimiento	5
Otro	6

(16)	
Aceptó	1
Rechazo	2
Ausente	3

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
DIRECCION NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS - 2010
LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO RURAL

A. UBICACION GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO 08 CUSCO
PROVINCIA 01 CUSCO
DISTRITO 01 CUSCO

B. UBICACION MUESTRAL

AER N° 005-006
GRUPO N° 1
CONGLOMERADO N° 00018

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISORA .....
ENCUESTADORA .....
FECHA DE ENTREVISTA .....

DOC. ENAPRES 03.01D

N° VIV. (1)	N° SELEC VIV. (2)	NOMBRE CENTRO POBLADO (3)	NOMBRE DE LA CALLE, JIRON, AVENIDA, PASAJE, ETC. (4)	PUERTA N° (5)	PISO N° (6)	INT. N° (7)	MZ. (8)	LT. (9)	APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL HOGAR (10)	COND. OCUP. DE LA VIVIEN. (11)	RESUL. DE LA ENC. (12)
1	4	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUIPO HUAMAN WILBERT		
2	5	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				SANA QUISPE OSCAR		
3	6	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE VELASQUE ESTEBAN		
4	7	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				HUAMAN CRUZ MANUEL		
5	8	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE VELASQUEZ EUGENIO		
6	9	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ CHOQUE SEBASTIANA		
7	10	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE QUISPE AAARIO		
8	11	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE CHALLCO VICTOR		
9	39	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				CASTILLA DURAND HILDA		
10	40	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				OROSCO SICOS FLORENCIO		
11	41	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE TTITO DANIEL		
12	42	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ CUIRO NEMECIO		
13	43	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				PANIORA CERON LUCIO		
14	44	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				ZAPANA RODRIGUEZ FEDRY		
15	45	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				HERRERA LIMA LOURDES		
16	46	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE ZAPANA MARIVEL		

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

17	30	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ QUISPE RAUL		
18	31	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ CHOQUE RENE		
19	32	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				FLORES PUMA FELICITAS		
20	33	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ HUAMANGUILLA MARIA ROSA		
21	34	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE TTITO AUGUSTO		
22	35	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE PUMA BARBARA		
23	36	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				RAMOS RAMOS MANUEL		
24	37	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VERASTEGUI ZAMALLOA RAUL		

OBSERVACIONES

(11)		**(12)**	
Ocupada	1	Aceptó	1
Desocupada	2	Rechazo	2
En Construcción	3	Ausente	3
No Existe	4		
Solo Establecimiento	5		
Otro	6		

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS 2010
CROQUIS DEL CONGLOMERADO SELECCIONADO EN EL ÁREA SEMI RURAL

DOC.ENAPRES 03.05A

A) UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
DEPARTAMENTO	AYACUCHO
PROVINCIA	HUANTA
DISTRITO	HUAMANGUILLA
CENTRO POBLADO	HUAMANGUILLA
CATEGORÍA	

B) UBICACIÓN MUESTRAL	
CONGLOMERADO N°	8049
ZONA N°	001
MANZANA N°	026,028,029,030,031,032,033,034, 035,036,037,038A

MES:	MAYO

C) NOMBRE Y APELLIDO DE LA ENCUESTADORA

OBSERVACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS 2010
CROQUIS DEL CONGLOMERADO SELECCIONADO EN EL ÁREA RURAL

DOC.ENAPRES.03.06

A) UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
DEPARTAMENTO	AYACUCHO
PROVINCIA	HUAMANGA
DISTRITO	AYACUCHO

B) UBICACIÓN MUESTRAL	
CONGLOMERADO N°	8049
A.E.R. N°	010-011
GRUPO N°	3

MES:	MAYO

C) NOMBRE Y APELLIDO DE LA ENCUESTADORA

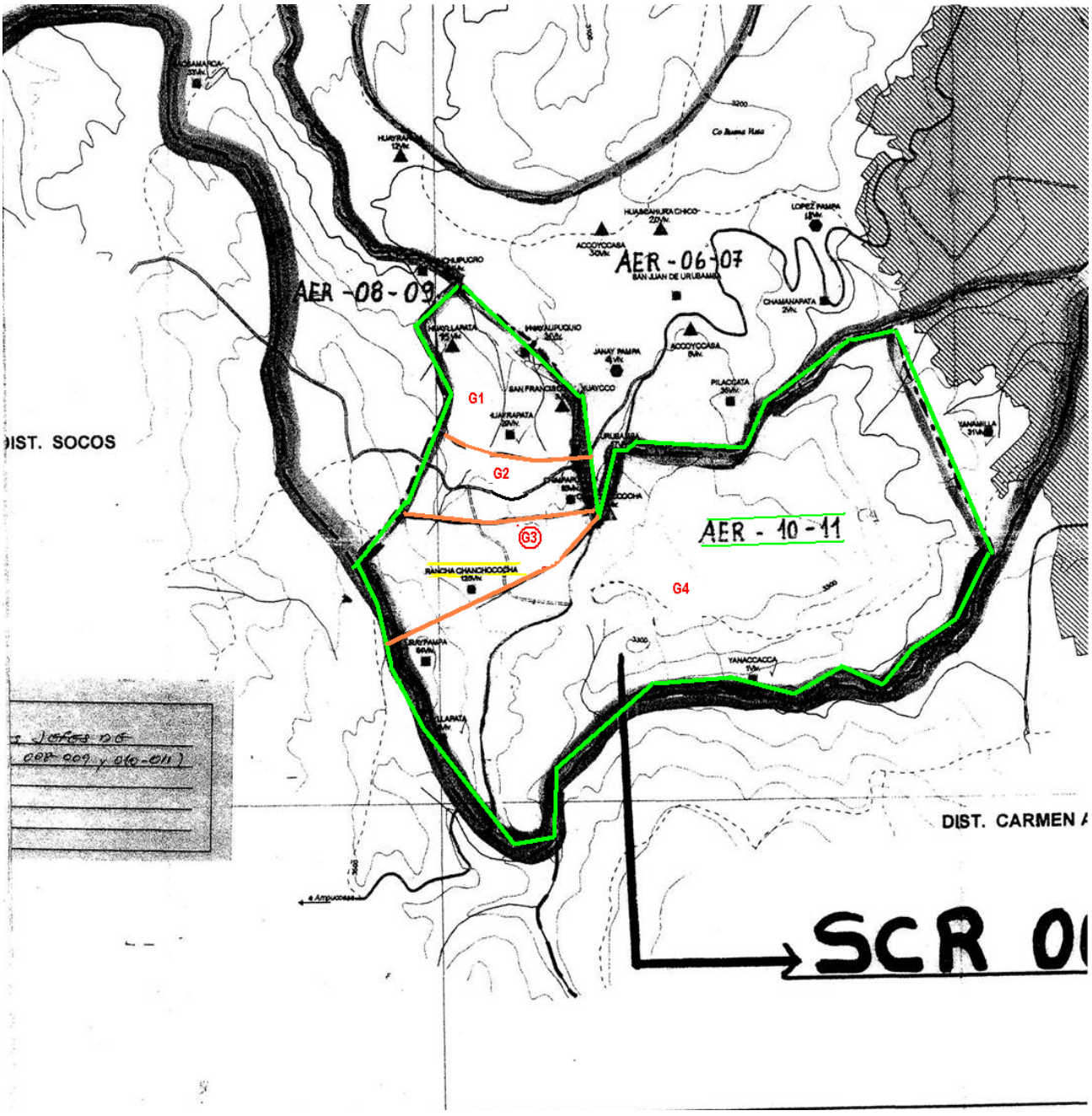

OBSERVACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS 2010
CROQUIS DEL CONGLOMERADO SELECCIONADO EN EL ÁREA URBANA

DOC.ENAPRES 03.05

A) UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
DEPARTAMENTO	PIURA
PROVINCIA	PIURA
DISTRITO	CASTILLA
CENTRO POBLADO	CASTILLA
CATEGORÍA	

B) UBICACIÓN MUESTRAL	
CONGLOMERADO N°	50622
ZONA N°	016
MANZANA N°	006,007,008

MES:	MAYO

C) NOMBRE Y APELLIDO DE LA ENCUESTADORA

OBSERVACIONES

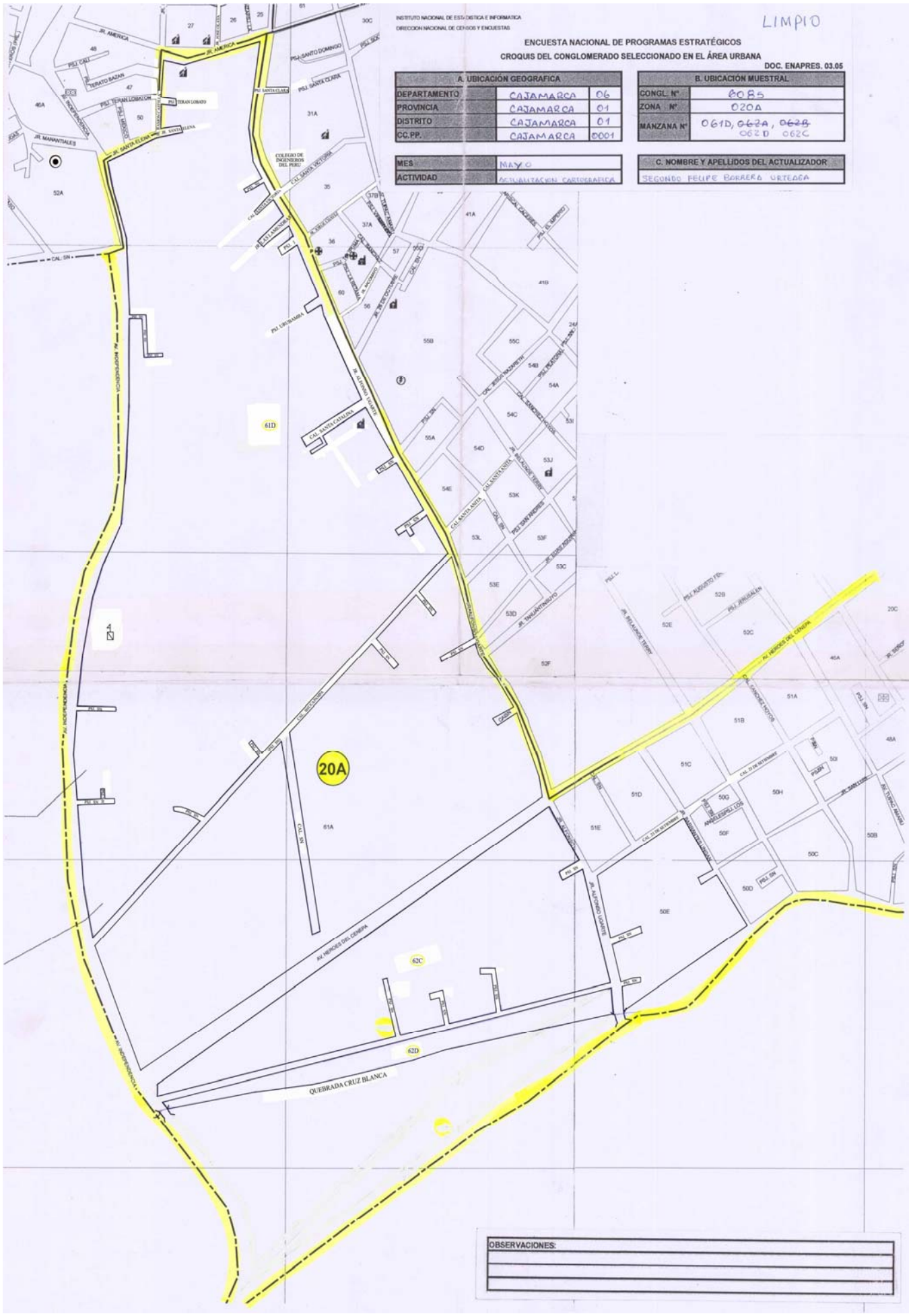

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
DIRECCION NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

LIMPIO

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

CROQUIS DEL CONGLOMERADO SELECCIONADO EN EL ÁREA URBANA

DOC. ENAPRES. 03.05

A. UBICACIÓN GEOGRAFICA		
DEPARTAMENTO	CAJAMARCA	06
PROVINCIA	CAJAMARCA	01
DISTRITO	CAJAMARCA	01
CC.PP.	CAJAMARCA	0001

B. UBICACIÓN MUESTRAL	
CONGL. N°	6085
ZONA N°	020A
MANZANA N°	061D, ~~062A~~, ~~062B~~ 062D 062C

MES	MAYO
ACTIVIDAD	ACTUALIZACION CARTOGRAFICA

C. NOMBRE Y APELLIDOS DEL ACTUALIZADOR
SEGUNDO FELIPE BARRERA URTEAGA

OBSERVACIONES: